FERNANDO DIAZ DIAZ

CAUDILLOS Y CACIQUES

Santa Anna y Juan Alvarez

TESIS DE DOCTORADO

El Colegio de México Centro de Estudios Históricos México, D.F., 1971.

Al maestro,

Moisés González Navarro.

INTRODUCCION

1. La justificación del tema y el método.

En Ocionbia, siendo aún ostudiante universitario, tuvo oportunidad de interesarse por la Revolución Mexicana. Y por suchas rasones: la circunstancia de haberse realisade en un ámbto geográfico próximo al muestro; en un país portenccionte a nuestra misma cultura y con problemas políticosociales semejan tes a los propios. Por estas y por otra serio de metivos fáciles de entender, manifostó interés por estudiar el fondamor revolucionario acciona y dilucidar, entre otros, el problema de la serie simultánea de enfrentemientes y luchas personales de los diferentes personajes que accualillaron en un momento dado el proceso revolucionario. Fundamentalmente, este último aspecto se convirtió en centro de toda mi atención, pues se me ha cás mignificativa la oposición continua de unos lidores fronte

En el Centro de Estudios Históricos do El Colegio de Móxico tuvo oportunidad de asistir a un curso formal de Historia de Móxico, y en contacto con la misma pude comprender aspegtos importantes del proceso histórico de este país. Y algo decisivo: la opesición de Idores que había observado como enracterística interesante de los sucesos inmersos en el amplio movimiento revolucionario sexicano, aparentemento se generalizaba a casi toda la historia anterior al mismo, por lo menos a la corres

pondiente al México independiente, o período nacional.

Con esta inquietud intelectual me plantée luego una se rie de interrogantes previce y decidi emprender una investigación seria para dilucidar tal manifestación. Más mán, cuando al parecer, podría con tal estudio encontrar un camino intelectual que me ayudare, posteriormente, a trutar de comprender fenómenos históricos más amplios, referidos, por ejemplo, a problemas semejantes courridos en mi propio país y quizá también a una gran parte de Hispanomérica. Para el caso moxicano comprendí que podía existir una camas propia de este país, de carácter social, político o cultural, que facilitara hallar una explica ción convincente.

La lectura de una de las obras del sesetro Moisés Con Sález Navarro, La Confederación Nacional Campesina; un grupo de presión en la reforma agraria sexicana, se ofreció en uno de sus capítulos una importante distinción que el autor establece entre algunos de los más importantes lideres de la Revolución Mexicana, a quienes propone denominar caudillos y caciques, mediante la explicación de una serie de categorías más o menos bien dofí nidas. Me interesó por los conceptos propuestos, investigué acerca de ellos y decidí adoptanlos como guía.

En mi proyecto inicial, quisé demastado mabicioso, pre tandía realizar un estuito global del fenómeno, mediante el ang lisis del proceso de enfrantamiento de cautillos y caciques en los miglos XIX y XX de la historia mexicana, con fanfasis en las manifestaciones de este tipo courridas en la lucha revolucionaria. Pero, apenne iniciado el estulio me encentró con importen tes limitaciones: en primer lugar, la amplitud del tema, y, en segunda instancia —sãa determinante quisá-, la falta de tiempo para llevarla a efecto. Decidí entonose limitar la investigación a la comprensión, expliención y análisis del fendaeno que me interesaba, referido a la primera parte del siglo XIX únicamente, pero consciente que la nueva delimitación me permitiría, además, dilucidar con mayores probabilidades de éxito la tarca propuesta.

Como tenía una concepción multívoca de los vocablos caudillo y cacique, de cualquier manera vinculados implícitamente a una noción de valor, me fue necesario investigar algunas de sus significaciones comunes, hasta lograr reunir variadas acepciones, opuestas y disímilos: opté por resolver este as pecto semántico de los términos en referencia, elaborando una delimitación conceptual con validez tanto para el lenguaje his tórico como para el sociológico. Y aguí es importante recordar los nexos existentes entre estas dos disciplinas hormanas. Sociología e Historia, cuya labor interdisciplinaria resulta ser cada día más necesaria. Dejando a un lado recelos del pasado respecto a la defensa del valor "unitario" de la Historia, para evitar caer bajo el predominio de la Sociología, y teniendo siempre en mente la idea de poder analizar las diferentes posibilidades que un suceso histórico brinda a la investigación. así como la necesidad de un vocabulario común que simplifique

les probables confusiones. llegué a la convicción de poder in tentar emprender esta tarea con el contenido tipológico que le he dado y utilizando, hasta donde ha sido posible, métodos de una y otra disciplina. Precisa recordar que Max Weber planteó la posibilidad de utilizar con éxito la construcción de "tipos", en su búsqueda de una acertada fundamentación metodológica para la Sociología, que permitieran "exponer todas las co nexiones de sentido irracionales, afectivamente condicionadas. del comportamiento que influyen en la acción" (1). y llegar así a la comprensión de la realidad. Weber, pese a la diferen cia de métodos existente entre la disciplina sociológica y la histórica, destacó la existencia de una interconexión más o me nos profunda entre las mismas, por cuanto la construcción conceptual de la Sociología encuentra su "material paradigmático" en las realidades de la acción consideradas también importantes desde el punto de vista de la Historia. Y así, dado que la So ciología se nutre en alta dosis de los ingredientes que le ofre ce la Historia, deberá ser preocupación de cada investigador delimitar o precisar los mismos, para que la Sociología pueda construir un "material paradigmático", rico en contenido y pre ciso en el concepto. Nosotros no pretendemos haber alcanzado tal grado de precisión, pero sí aproximarnos a los postulados weberianos, utilizando en gran medida los aciertos de la tipología ideal, referidos a una época y a unas circunstancias específicas para poder acercarnos, desde los criterios de la his toria social, a la comprensión de esa realidad históricosocial tan difícil de aprehender. Como Weber explica, la figura concep tual formada modianto el "tipo ideal" no se da totalmente en la realidad, pero por estar construída con los elementos que la og reatorizan en "su realidad" puede aplicarse a sus estados individuales. (2)

Alfred von Martin aplicó el tipo ideal, deade el punto de vista de la sociología, al estudio de la sociedad renacen
tista. (3) En realidad, muestros objetivos han sido otros, diferontes a los del autor mencionado. Recientemente, otros investigadores han aplicado algunas de las categorías weborianas
a la investigación histórica, particularmente en lo que al carisma se refiere, por ejemplo, Claude Ako, (4) Eric R. Wolf y
Edward C. Hansen, (5) T. K. Commen (6) y Johannes Fabian, (7)
entre otros.

Incuestionablemente, al referimnos a los "caudillos y caciques" como múcleo central de la investigación, debíanos en la búsqueda de una explicación causal, rementar muestro estudio hasta los amentos mismos de la guerra de independencia, para formar así un cuadro completo y más inteligible para la compregación del fenémenc; esto explica el por qué del capítulo primero de muestro trabajo: "La guerra de independencia", que desde este aspecto debe ser considerada sólo como lógico y necesario am tecedante histórico, que nos efrece algunos de los elementos iniciales que luego caracterizan el problema histórico-sociológico que nos coupa.

Conviene aclarar, pues, que este primer capítulo notiene mayores protensiones. Hay en él aspectos muy concoidos y suficientemente explicados; es por ello que está construído con fuentos socundarias. Sin embargo, nos interceaba de algu na manora presentar el inicio de una mueva vida política en el país, esí como los inicios de las carroras respectivas de Antonio López de Santa Anna y Juan Alvarez, a quienes hemos elo gido para caracterizar la tipología amunciado.

Si se nos interrogara acerca del por qué de nuestra salección de les individualidades históricas que presentamos en nuestro análisis, se nos haría en verdad una pregunta quizá incómoda, pero no difícil de responder. En realidad casi toda historia es en alguna forma selección, corte, limitación temática o temporal. Y he aquí, de veras, el primer gran problema para el investigador del pasado; qué tomar, qué dejar, qué limitar, etc. En nuestro caso hemos encontrado para la "guerra de independencia", así como para el período nacional -como pre sumiblemente se puede encontrar en cualquier otro país hispanoamericano para la misma época, dadas algunas semejanzas históri cas a partir del "grito de independencia"-, buen número de figuras con méritos suficientes para ser incluídos en nuestro estu dio. Hemos seleccionado, sin embargo, en calidad de caudillos. a Miguel Hidalgo, José María Morelos, Agustín de Iturbide y Antonio López de Santa Anna; en calidad de caciques, a Albino Gar cía y a Juan Alvarez. No era nuestro propósito realizar una se

lección de tal amplitud que rebasara las posibilidades de la investigación. En el caso particular de López de Santa Anna v Juan Alvarez, existe un hecho de significación, al parecer intrascendente pero de interés para el investigador, tal es la amplia cronología de sus vidas y, desde luego, de sus respecti vas carreras militares y políticas. Esto permite apreciar, me diante el método utilizado, las características individuales en uno v otro, que tal vez no sería posible -en todo caso, nenos fácil de apreciar- en individualidades con existencia de corta duración; más mín cuando tento el primero como el segundo fueron figuras decisivas en el México del siglo XIX. López de Santa Anna y Juan Alvarez recorren el amplio camino histórico que, iniciándose en los principios de la independencia lle ga casi a la república restaurada; como quien dice, desde fina les del virreinato hasta los albores del porfiriato. Le elección entonces parece acertada. Ahora bien, no ha sido nuestra intención elaborar trabajos biográficos sobre cada uno de los personajes citados, sun cuando sí hemos acudido al empleo de elementos biográficos, como se podrá apreciar fácilmente. Y no podía ser de otra manera, puesto que en muchos de estos in gredientes, a veces al parecer insignificantes, se destacen ca racterísticas personales del caudillo o del cacique que ayudan a comprender mejor una cualquiera de las catogorías aplicadas al estudio, complementándolas o reforzándolas. Así, por ejemplo, el hocho de que Juan Alvarez haya desheredado a dos de sus nietos por motivos puramente familiares, en rigor es un dato que sólo nos sirve en la medida en que ayuda a completar la imagen de un encique autoritario, exigente de una disciplina cesi absoluta, con un concepto cuy personal de la justicia, válida aun para el medio familiar, y dueño también de una mentalidad poco flexible, difícil de acomodarse a las diferentes circunstancias de la vida de relación social. Y este es sólo un ejemplo tomado al exar.

For otra parto, el heche de fundamentar muestro estudio en el análisis de las características de cuadillos y enciques, no quiere decir que hayamos adoptado como forma de comprensión y canálisis la tesis de Cariyle respecto a los héroes y su papel en el campo de la historia. May lejos de ello ha estado muestro propósito, pues si date fuera el supuesto que se tomara en consideración, deberíamos recordar aquí que las individualidades históricas analizadas en el presente trabajo, se muevon, actéan, realizan y ejecutan, sólo y gracias a la aquión del hombre del común unido, es decir, de la masa ignorada, vilipendiada, justipreciada, o, ensalzada, entronizada, etc..., pero siempre actuante y decisoria, que es —como puede verse, además— la que en ditimo y definitivo tórmino hace y deshace a les individualidades históricas.

Ahora bian, dado el sentido multivoco do los tégninos emadillo y cacique y la diversa aplicación que de los mismos se haco frecuentemente, creemos necesario realizar una delimitación conceptual para precisar la significación con la cual realizamos nuestro estudio, analizando primero la concepción tradicional de estos vocablos, para llegar finalmente a la explicación de muestro particular definición.

De acuerdo cetén la <u>Mociolopedia Universal Ilustrada</u>

<u>Repasa</u>, la <u>Encyclopedia of Letin Macrican History</u> y ol <u>Diccionario Histórico Argentino</u> (8) en señalar que el término caudillo
significa jefe, líder, enbesa o director de alguna comunidad, grecio o cuerpo social. La última de las obras nombradas es más
precisa al expresar que el vocable procede de la palabra latina
<u>caput</u>, que significa cabesa. Y explica que el caudillo es "la
personalidad que descuella, dirigiondo por lo comín gente de gue
rra Ccaracterística que señala también la <u>Enciclopedia Espasa</u> Y
que más que por el vínculo de la disciplina y organización se siente a ól unido por el senticiento o adhosión partidista". (9)

La <u>Naciclopedia Universal Fluetrada Espasa</u> expresa que come argentinismo emudillo significa "jefe de banda entre los gauchos que ejeros influencia y predominio sobre éstos, y que suele estar al servicio de gobiernes e partidos refidos con los principios de la civilización". (10) Y el <u>Diccionario Histórico Argentino</u> explica que los caudillos han realizado una acción importantésta y discoutida en la historia argentina y que algunos como Domingo F. Sarmiento, Vicente Fidel López, José Ingenieros y José María Ramos Nejía los consideran como símbolos de barbario y foudalidad; mientras que otros como Bartoloné Mitro y Dio go Luis Molinari los califican de "encarmación de la idea demo-

erática de Mayo". Explica, además, que el historiador Ricardo Le vene conceptás que en la revaloración de la historiografía moder na el caudillo, como sujeto de la historia, ha sido despojado de los matices sombríos de la leyenda literaria. (11)

La Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa esplea la palabra camdillaje en vez de osudillismo, expresando que la mia sa significa un "sistema político en el que un caudillo ejerce el poder de una manera arbitraria y a su capricho" y ascola tal sistema con el predominio o influencia de los caudillos de mala ley. (12) Para la Esoyolopedia of Latin American History el caudillismo es un sistema en el cual los caudillos ("leaders") dominan las riendas del gobierno utilizando poderes diotatoriales y suprimiendo, además, todas las manifestaciones de democracia política. Agrega, por otra parte, que tal sistema ha sido característico de la historia latinoamericana, como resultado di recto de la inestabilidad social y política de las repúblicas de Latinosmérica; concluye que el caudillismo latinoamericano actual es menos violento y con algunas características del "political bossica" de los Estados Unidos. (13)

El <u>Diccionario Histórico Argentino</u> explica que el vocablo caudillismo no está incorporado al Diccionario de la Real Academia Española, "pero entre nosotros, 'caudillismo' es emplea do por los historiadores con preferencia a caudilleje, para sig nificar un sistema y una época". Añade que: La definición dada por Ingenieros que consideró al caudilliemo como al 'ejercicio de la autoridad simplemente personal con independencia de toda representación de intereses coloctivos', no responde a la varidad responde no esta esta en la varidad responde no esta en la cardiado en la cardia de la cardia del la ca

El historiador francés. François Chevalier, al analizar el fenómeno en América, considera que con las guerras de emancipación surgieron los caudillos, y ante el vacío de poder que deió la desaparición del Estado español, los hombres conservaron la autoridad que en suerte les había correspondido; como eran hombres inseguros del poder que sólo el azar les había ofrecido tuvieron que acudir a la fuerza para conservarlo ante la codicia de los demás. De tal situación emerge un estilo nuevo entre estos caudillos y caciques de la época nacional, surgidos directamente de las guerras de Independencia. Considera el autor citado que en las provincias donde reinaba la "barbarie a caballo" de los gauchos o llaneros, en las zonas rurales, los caudillos aparecen ligados a la fuerza muscular y a la viri lidad ("hombre macho"), tales como Facundo, Páoz, Monagas, Zara za, que se imponían a los demás por el "terror". En las regiones más civilizadas, menos sisladas, el medio más fácil de conquistar el poder era la carrera de las armas. Y al explicar la for ma cómo se instaura el poder personal expresa que el caudillo u "hombre fuerte" tiene que apoyarse inicialmente en los parientes, porque los vínculos de sengre son los más fuertes; a éstos se agregan los del compadrazgo. (15)

En Facundo, Domingo F. Sarmiento nos pinta con trazos vigorosos la imagen del "hombro macho", hasta intograr en este "gaucho malo de los Llanos" un tipo de caudillo, expresión de barbario, que significa lo contrario a civilización. Suya es la signiento descripción:

El cepañol Antonio Carro Martinez considera que el caudillismo constituye -en binomio con la revolución- norma de
la vida política ibercamericana. Y en esta forma el caudillo o
diotador, pese a la aborreción que supono para los teóricos del
Estado de Derocho, "es un tipo humano y entrañable en Ibercamérica". El autor considera a Bolívar, San Martín e Iturbide los
primeros caudillos de la Amérgía independiento. "Los tres -agrega- fueron consecuentes con la psicología política criolla
al pretender perpetuar la Diotadura vitalicia, la Monarquía moderada y el Imperio en el Centro, Sur y Norte respectivamente de
la américa hispana. Si los planes no prosporaron fue debido a
que los mumorosos aspirantes a caudillos no consintieron en ver
las cecalas de ascense al poder enteramente corradas a sus aspiraciones carismáticas..." Explica, adomás, que en les pueblos

ibercamericanes detenta la preeminencia del poder quien ha sabido expresar con sayor gallardía "quien manda, manda y cartucho de candon"; sin importer, "que quien lo diga sea un bárbaro, como Melgarejo, no es descable ni suele ocurrir, pero es lo de me nos, puede, incluso, no saber leer y escribir, pero esc sí, ha de saber arengar y electrizar a las masas y ser digno y decidido al mismo tiempo". (17)

El historindor boliviano Alcides Arguedas, anto la dificultad de precisar su intención conceptual en el espleo del vocable caudillo, referide a los personajes de la historia del siglo XIX de su país, le añade la distinción de "bárbaros" y "lo trados". Y al referirse a los primeros, con alusión directa a Mariano Molgarejo y a Agustín Moralos, explica acerca de ellos que "estos bárbaros no hacen etra cosa que moverse y agitarse. Y sus hasañas de hombres rudos, valientes y sin cultura, de hom bres primitivos; sus andanzas desconcertantos y su ascendiente en determinados sectores de la opinión pintan mejor que nada la época, el medio, las gentes y con crueldad implacable". (18) Y expresse en su Historia General de Bolivia:

> ... no hay caudillo que no so imponga como un deber insludiblo de su enrgo el favorocer a su familia o rotribuir los servicios cloctorales de sua agentes y amigos, enviando fuera y con altos puestos diplomáticos y consularos a seres de escasa o ninguna preparación intelectual o social. (19)

Por su parte, Martín Luis Guzmán, en su novela política Ba Sombra del Caudillo, nos ofrece una figura que corresponde casi a la tradicional del hombre fuerte que se consolida en el poder, ejorce una exagerada influencia y autoridad, en virtud de sus actuaciones heroicas en el proceso revolucionario mexica no iniciado en el año de 1910; se aparta un poco de la tipología tradicional en que este candillo mexicano intenta conservar el aparato democrático como repajo indispensable a su categoría heroica. (20)

El nortemericano Hugh M. Hemill en la introducción a <u>Dictatorehip in Spaniah America</u> designa con el título de caudillo al dictador hispanoamericano y justifica tal applativo explicando que el tórmino "dictador", referido a "una persona que ejerce un peder absoluto" resulta demasiado amplio, mientras que caudillo es la palabra usada comunaente en Hispanoamérica. Acla ra, además, que los autoros de los escritos seleccionados en ese volumen, emplean terminología propia para designar al dictador, que varía grandemento. (21)

En la misma corriente cenceptual que considera como equi valentes los términos dictador y caudillo, para referirse al fenómeno político específicamente latinoamericane, se encuentran los escritores José E. Iturriaga (22) y Domingo Alberto Rangel. (23)

Paru la <u>Enciclopedia</u> Universal <u>Titestrada Espasa</u> la pala bra cacique es de origen moxicane: "parceo que los conquistadores españoles la oyeron por primera vos en las islas de Barlovento". (24) Según la <u>Encyclopedia of Latin American History</u> la palabra se de origen indio y fue escuchada por los españoles en Ouba por vez primera. (25) Ambas están de acuerdo en que es equivalente al término inglés boss. (26) Coinciden, adomás, en que el vocablo significa jefe de una tribu e gobernador de una provincia o región indígens.

De acuerdo a la <u>Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa</u>, el término cacique, on longuajo figurado y femiliar, se puede aplicar a "cualquiera de las personas principales de un pueblo, que ojercon excesiva influencia en asuntes políticos o administrativos". (27) Y la <u>Encyclopedia of Latin American History</u> expresa también que en todos los países hispunoparlantes el término ha sido aplicado per extensión a aquellos individuos que ejer con una influencia bastante grunde en la política local. (28)

Tento para la Enciclopacia Universal Hustrada Espasa como para la Encyclopacia of Latin American History, ol caciquismo os la excesiva influencia de los esciques de los pueblos e el sentencia política lecal. Fara la segunda de las obras mencionadas es el equivalente al boss-vula norteamericano. Fara aquella obra el enciquismo constituye "un mai propio del régimen parlamentario en que viven los países latinos. Consiste en la influencia abusiva y empleada con fines bastardos, que ejercen determinadas porsonas en algunes pueblos e comarcas. Se deja sentir en todos los práses latinos; pero en España constituye una verdadore correcterística..." (29)

José María Font en el Diccionario de Historia de España nos ofrece un significado de la voz cacique semejante a la de los anteriores; explica, además, que la organización colonial española dejó subsistir la autoridad de los caciques en los pueblos o reducciones de indios en forma heraditaria, pero reglamentándola para evitar abusos. En esta forma los caciques indígenas, como tipo de autoridad, quedaron incorporados en el cuadro de la administración hispana en América. El cacique com partia, en cierta forma, su autoridad con los principales del lugar y con el tucuirico, ya que de acuerdo con éstos nombraba a los alcaldes y regideres de indies, o proponía su nombramien to al corregidor español (corregidor de Indias). De igual mane ra cjorcía el cacique la justicia ordinaria, civil y criminal. "La legislación indiana les respetaba [a los caciques 7 su ran go, concediéndoles el uso del "don" y honores semejantes a los hidalgo castellanos". (30)

Mamuel García Polayo, en el ya citado <u>Diocionario de Historia de Bepaña</u>, explica que el cacique — en la historia polít<u>í</u>
cosocial españala— es un personaje que ejerce el poder político
de una manora extralegal (no necesariamente ilegal); una persona
que posse un poder de hoche, no reconocido jurádicamente, y que
se manifiesta en una doble y correlativa influencia, en cuestio
nes electornles y administrativas. (31) Considera al caciquis—
mo como un poder social que se fundamente on rasgos absolvitos
y objetivos, como: simpaía, riqueza, familia, conocimiente de
hombros, astucia, carcíotor servicial, etc. unidos a caractoris

tions concretes de la España de los siglos XIX y XX, tales como: escasa socialización del hombre español, vigonoia de un régimon parlamentario sin la existencia de una clase media por el escaso desarrollo económico e inoperancia del sistema de partidos políticos, por cuanto éstos as reducían a una especie de "confederación de caciques",

El caciquismo C sepañol 7 llega a sor la classe directora que corresponde a un peía predominantemente campesino, en el que se han quebrantade los supuestos directivos tradicionales y en el que por consigniente, la base del poder social está constituía por la preeminoncia económica agrarta y la influencia sobre la diministración (32)

La estructura normal del caciquismo español la conside ra establecida en la siguiente forma: a) enciques nacionales (u "oligareas"), que residían en Madrid, pere vinculados a un distrito cloctoral: jefes de partido, ministros o jefes de Gobierno, de acuerdo con la fortaleza de su séquito. Esta clase o en tegorfa de esciques correspondía a un sinistro o "ministrable"; b) encianos provinciales, que de acuerdo con su fuerza política podían en no influir en las cuestiones nacionales y deminaban - "parcial o totalmente, exclusivo e concurrentecente" la adminigiración de su provincia e Estado. Procuentemente eran diputados e senadores; o) enciques de pubbles y villorries (o geniques dus sequito de cetos enciques vurnles", Casi sicapre dominaban el áquitamento y los cargos más importantes de la Administra-

ción. En toda esta estructura existían lazos firmos de coopera ción política que permitían la continuidad del sistema. (33)

Valoriano Perier -citado por el mismo Gerefa Pelayoconsidera que el caciquismo español presenta un aspecto positi vo, en el sentido de constituir una organización completa que se extiende por todo el país. (34)

Manuel García Pelayo considera como características de los caciques las siguientes:

- a) ama al poder por el poder mismo, sin tener en cuenta la justicia.
- b) no busca cargos para sí; le importa que quienes los desempeñen sean hechura suya;
- c) no hace fortuna con la política; más bien ésta le cuesta. Por tal motivo el poseer medios de fortuna es condición del cacicato;
- d) está dotado de un saber político empírico, que le permite desarrollar "su política";
- e) utiliza la adulación y a veces la bajoza anto cual quier campesino que disponga de votos, y esto indicaría la dependencia del cacique de su séquito. (35).

François Chavalier manifiesta la conveniencia de compa rar los caciques que existieron en España con los que apercen en el continente americano, especialmente en aquellas regiones en las cuales la población actual es en su mayorfa de origen ibérico. Explica que en América el caciquismo alcanac su mayor intensidad en el eiglo XIX, con la desaparición de los virreina tos. Atribuye su existencia a la falta de instituciones bien arraigadas, al carácter rural de la mayoría de las provincias, al afelamiento, etc. Considera, igualmente, que el fenómeno es de un carácter casi universal, que se encuentra no sólo en Amá rica, España y otros países mediterránces, sino también entre pueblos de origenes diforentes. (36)

En su Sicte ensayos de interpretación de la realidad peruana, José Carlos Mariátegui, refiriándose a algumos aspectos de la realidad social vigente en su país a principios del siglo XI, establece la equivalencia entre caciquiemo y gemenalismo y explica:

El término genomaliemo no designa eólo una estegoría social y económica: la de los la titunistas co grandes propietarios agrarios, besigna todo un fendemo. El genomaliemo no está representado eólo por los genomales propiemonto dichos. Comprende una large jerna-quisa de funcionarios, intermediarios, egon del fendemo cos la heyementa de la gran propiedad scuifenda en la política y el meon nismo del Estado. (37)

Mariano Azuela en su novela corta Los Caciques, en la que relata la acción de los caciques (Dol Llano Hosa. s. en c.) en una comunidad rural y aislada del México de los primeros años de la revolución iniciada en el año 1910, presenta una figura de cacique moxicano que corresponde a la ya estercotipada del elemento rico, explotador, todopoderoso, con características semi-

fendales y que disfruta de una influencia enorme sobre la comu nidad nural. (38) Punto de vista parecido y referido a la mig ma situación y época, expresa Luis Cabrera, mexicano al igual que Amela, al considerar al caciquismo como la presión despótica que ejercen las antoridades locales sobre las mases prole

tarias y que tiene como claras manifestaciones: el contingem te, las prisiones arbitrarias, la loy fuga y otras formas host<u>i</u> les que entorpecen la libertad de trabajo. (39)

El sociólogo español José Medina Echavarría, al indicar a los ostudioses contemporáneos de los países europees meridiona les las posibles relaciones con los latinoamericanes, asimila el enciquismo a la dominación de clientelas y afirma que la mis ma, en algunos momentos, lejos de ser un elemento regresivo, puede resultar un instrumento de "progreso"; esto puede suceder cuando "hace posible la incorporación de novedades, estimula el ascense y la movilidad sociales y permite un aparente predominio visible de los símbolos de la moderniada..." (40)

El ya citado autor francés, François Chevalier, considera que tanto el poder del caudillo e dictador nacional como el del cacique local son de la misma naturaleza, ya que emplana pre coditientos semojantes y no existe entre ellos sino una diferencia de modice, pero frecuentemente estos dos absolutismos se en cuentran en oposición, en guerra abierta. Y generalmente el caudillo para evitar tal oposición que limita su poder en las provincias, o bien lloga a dominar al cacique o bien lo integra a su sistema; nos brinda ejemplos históricos, tal el caso de Por

firio Días en México, que permitió la supervivencia del caciquiamo existente para amplier su poder. Lo anterior le peraj te al autor afirmar que caudillismo y caciquiamo difieren más que todo en cuanto a la escala de sus influencias respectivas, nacional para el uno y local pera el otro. (41)

De acuerdo con los conceptos anteriores, creence necesario intentar presentar un esquema analítico de los conceptos caudillo y occique, que porsita una referencia directa sin la multinlicidad de significaciones anotadas enteriormento.

Se trata de establecer una especie de tipología, abstraí da de cualquier referencia geográfica e temporal, porque es indudable que el fendesen de la aparición y evolución de tales tidos de dominación puede presentar -e históricamente presentavariantes y modalidades que son inherentes a los países y a las ópocas. Nuestro propósito inicial es, pues, conformar un elemento de trabajo con base en las características tanto de los caudillos como do los caciques, sin detenernos, por chora, en las variantes que puedan ofrecernos momentos y situaciones particularsa.

Crosmos necesario anotar, como punto inicial de reflexión, que no consideramos afortunada la distinción axiológica que pretendo clasificar de "buenos" a los caudillos y de "malos" a los caciques; o de acción positiva la realizada por los primeros y de negativa la llevada a término por los segundos. Despojándonos de prejuicios valorativos, que resultan innecesarios o contraproducentes deede el punto de vista del anfilisis histórico, podomos afirmar tan eslo que de y otros ejercen tipos de dominación que resultan ser diferentes, y de acuerdo con los condicionamientes sociales e históricos. Persec más acertado establecer que la distinción fundemental está referida al alcance de la acción en unos y otros: local o regional en los ca ciques y nacional en los caudillos. (42) Y esta distinción regulta positiva por cuanto en la realidad encontramos que se pue den utilizar -deede el punto de vista del alcance de la acción social- las denominaciones de caudillos y caciques no sólo para designar fondemos políticos, a pesar de sor en ellos donde se manificatan con toda su efectiva significación, sino en otros campos de la interacción supraindividual, como por ejemplo en el artístico y en el económico.

Es conveniente recordar aquí que, segán Max Wobor, toda dominación ("autoridad") tione como elemento fundamental la probabilidad de encentrar obediencia en un grupo determinado para todas o para un grupo de órdenes, y que la misma puede ser considerada como de caráctor irrecional, de simple hábito o plenamente racional y orientada a la consecución de un fin específico. Todo tipo de dominación busea "fomentar la ercencia" en la legitimidad de su mandato y existen tipos de dominación legitima: racional, tralicional y carismática. La dominación de carácter racional se fundamente en la aceptación de las ordensciones legalmente estatuídas: da origen a la autoridad logal; la tradicional

se basa en la creencia en la "santidad de las tradiciones: origina la autoridad tradicional; la cerismática se fundamente en la entrega a la santidad, heroísmo e ejemplaridad de una perso na "y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas": origina la autoridad carismática. En este último camo se obedece al cendállo por resones de confinnas personal. (43) Fara Weber,

ol "caudillaje ha surgido en todos los lugares y ópcase bajo uno de estes dos aspectos, los más importantes en el pesado: el de mago e profeta, y el de principe guerrero, jefo de bunda o condettion, de la etrato el capa en el capa de la estado de la elcapa de la elegación de la elegación de la ellaje político. Surge primero en la figura del demagogo libre, aparecida en el terreno del Estado-ciudad, que es también creación propia de Occidente y, sobre todo, de la cultura soditorrinea, y una turito en la del 'je fo de purtido' on un regiseme primentario, que es igualmente un producto específico del suelo coidenta" (44)

Es importante asisismo recordar que para muestro autor la causa por la cual el político busca el poder es la fe; que cuando ésta falta todo fracasa. Esta fe se entiende como confianza en la vorhad del ideal que mueve la acción. (45)

Pero entremos ya en el estudio de las características y precisémoslas sistemáticamente para mayor claridad:

a) Tanto el candillo como el cacique buscan obtener la dominoción en un grupo social determinado, y la misma puedo en tar fundamentada en la costumbro o tradición, en la ley, o en la gracia personal o "cariames";

- b) Para alcanzar la dominación, caudillos y caciques utilizan diferentes medica;
- I) oportunismo político, o (y) militar: aprovechando les circunstancias políticosociales del modio geográfi co y social en el cual se desenvuelven;
- II) medios económicos especiales, tales como riqueza, creación de empresas u otros sistemas de explotación o actividad económica que pormitan un ascendiente en la comunidad;
- III) <u>cualidades personales que la favorezean</u>, como simpatía, valor, audacia, poder de persuasión, inteligencia, "machismo", etc.:
- IV) oppleo de una clientela más o menos musorosa, que puede ser de diferentes clasos, desle grupos de campesinos o gente indefensa en busca de protocción o ayuda, familiares, amigos, otc.
- V) orientación de una bandería o partidismo político, que puede estar en relación con lo anterior.
- e) Obtenida la deminación, la sestienen apoyánicose en un sóquito personal de prebendados, utilizando los nismos medios empleados para alcanzarla y combatiendo a todos aquellos que puedon poner en peligro su autoridad, o atrayóndolos a su causa;
- d) Une y etre utilizan el peder para su proveche personal, para aumentar e garantizar la continuidad de su deminación;
 - e) Utilizan en su provecho los vínculos familiares y s $\underline{\mathbf{u}}$

prafamiliares: "compadrazgo", entre otros;

- f) Suelen ser considerados por los próxinos a ellos como elementos indispensables o necesarios; en especial ante situa ciones o circunstancias extraordinarias o de emergencia; por esto, quizá es más notorio su papelde líderes en épocas de crisis o perturbación:
- g) Es frecuente que coloquen a su servicio los ordena mientos legales, jurfáticos o administrativos, y así, tanto la
 justicia como el sparato administrativo pueden ser orientados y
 dirigidos por ellos o sus adláteros, justificando tal procedor
 como dorivado do la nocosidad de enfrenter a los enemigos del or
 den social o a los muovos cambios políticos ocurridos;
- h) Una gran fe en su taren política los impulsa a tratar de dar permanencia a la dominación que ejercen;
- i) Piorden la dominación cuando los ideales ofrecidos no pueden cumpliras; cuando demuestran poca eficacia para alcanzamos; cuando surgen nuevas dificultades no contempladas inicialmento. Todo lo anterior puede permitir la aparición de nuevos líderos que se les enfrentán y les dispután el poder. De la lu cha que se origina entences puede courrir que el caudillo e el cacique pierdan sus dominaciones si sen derrotados e vigoricen lás mismás si salen victoriosos, hasta una mueva operunidad en que tengan que justificar su liderasgo ante sus seguidoros.

Las características comunes ya señaladas impiden algunas veces procisar con exactitud quiénes son caudillos y quiénes cac<u>i</u>

ques y pueden conducir a aplicar los términos sin discriminación; lo comprueba el hocho -como sjamplo que no es único- que Luís Islas García en sus Aguntos para el estudio del caciquismo en México, califica a Santiago Vidaurri, a quien estudia bajo la catagoría de cacique, como el "caudillo norteño", y a Betoban Coronado que ha recibido aquel mismo tratamiento, de "caudillo chimuchucase". (46) Se posiblo, sin emburgo, que las características específicas de caudillos y caciques, que homes adopta do de una tipología propuesta por el historiador Moisée González Navarro, ayuden a establecor la distinción:

- a) mentalidad urbana en el caudillo; mentalidad rural en el cacique;
- b) una obra de proyección nacional en el caudillo; una obra de proyección regional en el cacique;
- c) la lucha por el cambio social en el caudillo; la defensa del statu-quo en el cacique;
- d) un programa en el caudillo; una "jacquerio" en el ca cique;
- e) tránsito do la dominación carismática a la legal en el caudillo; tránsito do la dominación carismática a la tradicional en el cacique. (47)

No está domás aclarar, sin embargo, que entendemos que estas características -comunes y específicas-, tomadas de conceptos sociológicos, nos sirven de simple ayuda en muestra labor, eminentemente historiográfica, pues resulta obvio que la colaboración de la disciplina sociológica es positiva para alcanzar la reconstrucción y explicación del pasado humano; teniendo presen to, adomás, la observación de Husinga en el sentido de que el historiador puede hacer más comprensible su imagen del acascer histórico, mancjando los términos y medios que les sean útiles de los estudios sociológicos, (48) pero sin perder de vista el marco variado de matices que pueden ofrecer una más amplia explicación de lo courrido. (49) Y os cas muestra intención.

2. Las fuentos, crítica y autocrítica.

Algunas notas sobre las fuentes utilizadas en la inves tigación. Hemos intentado acudir al mayor número de fuentes pri marias, necesarias para nuestro estudio. En algunos casos han sido satisfactorios los resultados; no en otros. Se ha escrito tanto sobre algunos aspectos de este período que a veces ha resultado casi titánica la recolección del material, selección del mismo, etc., a pesar de las facilidades bibliográficas que hemos encontrado y que nos han sido de valiosa avuda. Sin embargo, se nos negó el acceso al Archivo de la Defensa Nacional; en lo referente a la figura de Juan Alvarez tal negativa fue suplida con al acceso al archivo personal del extinto investigador guerrerense Miguel F. Ortega, gracias a la oficaz colaboración de su hijo, el licenciado Victor M. Ortega. Miguel F. Ortega recopi-16 pacientemente un material valiose referente al Estado de Guerrero con la ambiciosa idea de escribir una historia extensa -bien documentada- de su estado natal: lamentablemente murió an

tes de culminar la obra emprendida y nos legó todo el valioso documental que legró reunir en 18 tomes, mecanografiados e ma muscritos. Allí aparecen consignados todos los documentos que sobre la historia del Estado de Guerror se encuentran en el Archivo de la Defensa Nacional. De este modo, y con las reservas indispensables en estes casos, valga lo uno por le etro. Mas no courrió lo mismo con la posible información que sobre López de Santa Anna pudiera existir en aquel mismo acervo informativo. Cierto es que algunos autores han consignado en sus obras relactivas al general veracruzano informaciones procedentes del Archi vo Histórico de la Defensa Nacional, tales como Miguel F. Muñoz y José Fuentes Marcs; pero no es lo mismo, ya que pretendíamos etro tipo de información, distinto, lógicamente, al utilizado por ellos. De sete modo -lo reconocemos- queda en muestro trabajo este vacío insalvable.

Do igual manera, tal parece que con la Revolución muchos archivos desaparecieron, particularmente en el Estado de Guerrero. Esto se nos informó -y en algunos casos pudimos comprobarlo personalmente- en Chilpencingo, Acquilco, Atoyac,y Coyuca. Así, los títulos de propiedad de las fineas, urbanae o rurales, de Juan Alvares fueron imposibles de localizar pose a muestras pesquisas por aquellos lugaros guerrorasos. Igualmente, muchos de los documentos relativos a López de Santa Anna, incluyendo los títulos de propiedad de sus posesiones en el Estado de Veracruz, han sido trastocados de sus lugaros e incorporados a otras memos,

y su consulta se ha dificultado, si acaso llegaren a existir, por el extraño celo desplegado por los posibles poseedores de los mismos. Debe hacerse notar que en la Biblioteca Central de la Universidad Veracruzana (Jalapa) existe un acervo documental procedente de diverses noteríes del Estado -testimonios de los siglos XVII. XVIII v XIX- v que es nocesario preservar. catalogar, etc.: posiblemente se requiera de grandes esfuerzos y de un amplio lapso para hacerlo, pero esta labor puede arrojar benéficos regultados para los investigadores del pasado veracru zano. Todas estas dificultades nos ha obligado a acudir. en no pocos casos, a las fuentes segundarias o primarias impresas. Y lo antes explicado nos obliga a reconocer que se ha utilizado en el trabajo mayor documentación de carácter primario para delinear la estampa caciquil de Juan Alvarez que la empleada con igual objeto para la del general jalapaño. Conviene reconocer tambión que existe mayor literatura impresa acerca del caudillo que del mismo tipo relativa al cacique. Y de hecho se ha inves tigado más acerca del primero que sobre el segundo.

Es inducable que el trabajo de investigación pudo habor sido mejor, así lo reconocemos; en ef mismo 61 lleva implícito las propias y particulares limitaciones intelectuales del autor y las generales, más amplias, de toda obra humana. Como tiene este carácter será sicapro digna de orticas y sugerencias orientadas hacia un mayor scierto. Una obra humana -bien lo sabemos-munca podrá ser perfecta; alcansado cierto grado de afinamiento

aún será suscéptible de mejorar y así incesantemente. Por ello siempre habrá en ella limitaciones y la nuestra las posec.

Ahora bien, muestro trabajo lo homes realizado, atendion de las limitaciones antes indicadas, incluyendo la temporal, en veinticuatro meses, sin descanses; y es probable que el trabajo invertido suponga, en circumstancias normales de leboreo intelegitual, un lapse equivalente al doble del que hemos confesado. Como no pedía ser de etra menera, por nuestros compromisos de trabajo contrados previamente con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es posible entonces que hayames tenido que limitar muestra tarea, y, a consecuencia de ello, que no hayamos consultado, involuntariamente, alguna documentación pertinente.

Una de muestres protensiones ha sido el ovitar al máximo el partidarismo político, con todas las dificultades que es necesario vencer para lograrlo. No hemos querido defendor ni atacar a nadie; tan solo explicar. Sólo en la modida que en muestro trabajo aparescan explicados hechos, motivaciones, circunatancias, nos sentiremos complecidos de nuestra traea. Desde luego, explicar es más difícil que justificar, atacar, ensalgar o combatir, que tomar partido, en definitiva. Y la historia partidista que jusga a la sociedad mexicana del siglo XIX, o a parte de ella, es abundante; como también la que valora, absuel ve o condena a sus individualidades, especialmente a Santa Anna. De Juan Alvares se ha escrito poco. Hay ligoras reforencias en la historiografía del siglo XIX, mientras Carlos María Bastaman

te lo fustiga duramente en El Nuevo Bernal Díaz, Lorenzo de Zavala le concede méritos militares. Es indudable que el ánimo partidista dirige el juicio del historiador en uno y otro. Por su parte, José María Pérez Hernández, secretario que fuera do Alvarez hacia los años 50. en una breve biografía que del gene ral suriano incluyera en su Diccionario (1874), recogió algunos testimonios y anécdotas de su amigo y benefactor, de suyo poco imparciales pero de alaún valor para el investigador. La obra inédita de Miguel F. Ortega, Notas y documentos para la historia del Estado de Guerrero, debería ser publicada por su valor testimonial, ya que no existen juicios ni opiniones del recopilador. tan sólo testimonios, documentos, casi todos copiados textualmente, a manora de un extenso fichero para la historia de aquel Estado. Miguel Domínguez, La erocción del Estado de Guerrero (1949), muestra algunos de los conflictos políticos de Juan Alvarez, a nivel regional, poco favorables al cacique suriano. Da niel Muñoz y Pérez en El general Don Juan Alvarez (1959), hace de su estudio una exaltación heroica del personaje, que también encontramos, en menor medida, en la tesis -inédita aún- de Clyde Gilbert Bushnell, The military and political career of Juan Alvarez (1958). Ricardo Heredia Alvarez -biznieto de Juan Alva rez-, como aficionado a la investigación histórica ha dejado al gunos testimonios dispersos. los más importantes de los cuales son Apuntos para la historia del Estado de Guerrero (1941) y -Conmemoración del centenario de la muerte del general Don Juan

Alvarez Hartado (1967), que se encuentran igualmente en la misma línez de la exaltación hereica. Y que ha presentado tembién Moisés Ochoa Campos en su <u>Historia del Estado de Guerrero</u> (1968).

Los escritos acerca del caudillo son más bien abundantes y contradictorios. En el siglo XIX sus contemporáneos y aún quienes luogo se refirieron a 61 en forma casi inmediata lo hicieron de modo partidista y en guarda de personales intereses. Así, por ejemplo, Carlos María Bustamante, en sus obras, aparece animado por esta íntima contradicción; trátese de su Diario histórico de México (1823), Hay tiempos de hablar y tiempos de callar (1833), o dol Cuadro histórico de la revolución mexicana (1843), El gabinete mexicano durante el segundo periodo de la administración del exmo. señor d. Anastacio Bustemante (1842), Apuntes para la historia (1845)y El nuevo Bernal Díaz del Castillo o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México (1847), muostra indecisión para juzgar al caudillo, aun cuando finalmente clama contra él. Claro está que Carlos Maria Bustamante escribe sus obras al ritmo de los hechos, espontánea y emotivemen te, más como un periodista que como un historiador, y, para bien o para mal, sus páginas están teñidas con aquella su natural espontancidad. José Maria Luis Mora, por su parte, es severo con Santa Anna y lo critica con dureza do términos en sus Obras sueltas (1837); pero recordemos que Mora hizo culpable al general ve racruzano del fracaso de la primera reforma en 1833, inspirada por 61. Lorenzo de Zavela, desde su punto de vista de federalia ta apasionado, concedió a Santa Anna un tratamiento más equitati

vo. al parecer, en el Ensavo crítico de las revoluciones de México (1845): explicable en él porque sólo le correspondió juzgar la primera fase federalista del caudillo, de algún modo iden tificada con sus propias ideas y actuaciones políticas. Cautelo so, algo objetivo a veces. Lucas Alamán nos dejó en la Historia de Méjico (1852) una semblanza de Santa Anna que hoy, repetida en los diversos estudios acorca de éste, ha pasado por ser clásica on su gónero, no sólo por la elegancia literaria de la mis ma sino también porque se advierte en ella un intento de explicación del hombre. Por otra parte, Juan Suárez y Navarro, cae en las contradicciones de la época; panegirista del veracruzano en el Alegato hecho ante el juez primero de lo criminal por el apoderado del Exmo. Señor General Don Antonio Lopez de Santa Anna (1849), lo exalta en la Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna (1850), para luego acribillarlo con invoctivas en el breve ensayo El general Santa Anna, burlándose de la nación en Perote (1855), que es la obra de un resentido, después de la ruptura final con su héroc personal. Sin las pre tensiones del historiador. Guillermo Prieto nos legó en Memorias de mis tiempos (1906) algunas semblanzas y anécdotas del caudillo, agradables en su lenguaje irónico y sarcástico. Miguel Ler do de Tojada en Apuntos históricos de la heroica ciudad de Veracruz (1850-1858), intentó demostrar, ya en plena efervescencia liboral, que el territorio veracruzano no había sido solidario con muchas de las medidas y actuaciones del general jalapeño: sin embargo, esto no parece del todo evidente en la Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del satado de Voracruz (1869-1871) de Manuel Rivera Cambas.

De este medo, aun emando rica en información, la histo riografía del siglo XIX es pose coherente con la explicación histórica acerca del general veracrusano. Hecho explicable ado més, dada la proximidad de los acentecimientos, que impedían 16 gioemente un juicio más sorano y menos compresetido.

A comienzos del muevo siglo, en los eños 1901-a 1902, Justo Sierra nos explica a Santa Anna a través de su cerisma en México? su evolución social, considerándolo, por cjemplo, "idolo de las multitudes", "idolo del ejórcito", y como a un personaje que, pese a su ignorancia y porfidia, "se croyó providencial fundador de la República" y "capaz de comunicar su fuego" a las multitudes.

Ahora bien, Francisco Bulnes y Carles Percyra dejaron un anfilisis decididamente desfavorable a Santa Anna, máe el primoro que el segundo. Bulnes pretendid desmitificar la Historia, por lo menos, en el grado heroico que nos había legado la historia ricerafía del XIX y en Las grandes mantiras de muestra historia (1904) sólo encentró en Santa Anna aspectos negativos, y lo eb sequió con abundante calificativos, desprepercionados a veces. Percyra, en De Barrades á Bendin (1904), hizo un intento de explicación del personajo -como respuesta a la obra de Bulnesen función de la crisis sociopolítica existente en la época en la cual le correspondió actuar a Santa Anna; sin embargo, cayó

también en el estile iniciado por Bulnes, que en cierta forma -valoración, sujetivismo emetivo- se identifica con la corrien to historiográfica décimenénica que se quería combatir.

Luego de un período de treinta años, en el cual Santa Anna pareció ser elvidado, Frank C. Hanighen le resucita para la historiografía con Santa Anna, The Napoleon of the West (1934), iniciando así una revisión de sus actuaciones en la historia. -Labor que continúan, a su manera y por diferentes senderos, José C. Valadés, Santa Anna y la guerra de Texas (1936), Wilfrid H. Callcott, Santa Anna, the story of an Enigma who once was Mexico (1936) y Rafael F. Muñoz, Antonio López de Santa Anna (1937), que se caracterizan por una mayor objetividad en el tra tamiento del personajo, con el apoyo de un mayor acervo documen tal. Esta apertura hizo posible la obra del general Juan Gualberto Amaya, Santa Anna no fue un traidor. "Federalismo y Centralismo", depuraciones y refutaciones históricas (1952), con la intención que su primer título anuncia. Empero. José Fuentes Maros con Santa Anna, Aurora y ocaso de un comediante (1956) y Alfonso Trucba, Santa Anna (1958), situaron al caudillo en un aparento definitivo lugar historiográfico. Y docimos que un aparento, tan sólo, porque diez años más tardo, en un nuevo in tento por esclarecer más todavía la imagen histórica del aquel personaje. Oakah L. Jones publicó Santa Anna (1968), en realidad bastante objetivo en cuestiones que no entren en contacto con la historia de los Estados Unidos. De este modo, tal parece -

que las controversias en torno a Santa Anna contimurán; desde luego, en monor medida con el transcurrir del tiempo, que permitirá -no cabe duda- una aproximación mayor al personaje y a su época.

De acuerdo a la enterior evaluación historiográfica, podemos afirmar que hasta hoy, con pocas excepciones, Antonio López de Santa Anna ha sido estudiado con espíritu polémico, para
ser ensalzado o minimizado, glorificado o vituperado. Siguiendo el espíritu de interpretación que animó a los hembres de su
época, se le ha pretenida jusgar más que explient. Y lo que
decimos de la amplia historiografía santanista tiene validez pa
ra la breve historiografía alvarieta, pero en sentido contrario.
Y respecto a este último, tan ha existido un decidido afán en
considerar a Juan Alvarez sólo como el hórse de la revolución
de Ayutla, que al estudiarlo se han omitido algunos aspectos con
trovortibles de su carrora político-silitar.

Ruestro modesto trabajo pretende quizá mucho. Sobre un tema bastante trajinado, aludido, tratado -si le consideramos desde el punto de vista de la figura del general varacrusano-, intenta aplienr un nuevo punto de vista estedalégico, mediante la tipología ideal weberiana, y una nueva lus de interpretación histórica con el contrapunto de las vidas peralelas de Alvares y Santa inna. Como se podrá apreciar, en el marco históricosocial de problemas y conflictos de la sociodad mexicana de la primora mitad del siglo XIX, el candillo López de Santa Anna y el

encique Juan Alvares, vistos así, a contra luz, aparecen como más humanos, dotados de un mayor realismo en sus actuaciones, en definitiva, más ellos mismos. Y perdénesenos muestra tambián humana protonsión.

Por otra parte, hemos incluido varios mapas, que no tienen otra intención que ofrecer al lector una idea aproxima da de algunos fenémenos analizados en el texto del trabajo.

Debemos consignar nuestros agradecimientos a todos y cada uno de los profesores del Centro de Estudios Históricos de El Cologio de México por sus consejos y oportunas sugeren cias, en particular al actual Director Luis González y González. y a los maestros María dol Carmen Velázquez y Luis Muro. Así como también a Ernosto Lemoine Villacaña y a Vicente Fuen tes Díaz, por sus prudentes indicaciones. De igual manera, al licenciado Victor M. Ortega y al ingeniero Ricardo Heredia Alvarez, quienes contribuyeron decididamente para que este traba jo pudiera concluirse; el primero, facilitando el archivo de su extinto padre: el segundo, permitiendo la consulta del archivo familiar y absolviendo dudas, interrogantes, acerca de la imagen de Don Juan en la tradición familiar. Nuestros agradecimientos a los directores del Archivo Genefal de la Nación. Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Hemeroteca Nacional. Biblioteca Nacional de México. Biblioteca de la Secretaría de Hacienda, Archivo General del Estado de Guerrero, Oficina de Hacienda del Estado de Veracruz y Universidad Veracru zana, quienes nos prestaron su decidida y valiosa ayuda.

Finalmente, a mi esposa Carmen, eterna gratitud por su colaboración no sólo espiritual; a ella debo gran parte del o $\underline{\mathbf{r}}$ denomiento del fishero y del trabajo mecanográfico.

Notas de la Introducción:

- (1). Max. Weber, <u>Boonomia y Sociedad</u>. México, Fondo de Cultura Boonómica, vol. I, 2a. ed. 1964, p. 7, s.
- (2). Weber, Ob. Cit., p. 8, s.
- (3). Alfred von Martin, Sociología del Renacimiento. México, Fondo de Cultura Boonómica, 1946.
- (4). Claude Ake, "Charismatic legitimation and political integration", Comparative Studies in Society and History. An International Quarterly. Vol. IX, Ndm. 1, 1966, University of Michigan, pp. 1-13.
- (5). Eric R. Wolf and Edward C. Hansen, "Caudillo Politics: A Structural Analysis", Ob. Cit., Vol. IX, Núm. 2, 1967, pp. 168-179.
- (6). T.K. Oommen, "Charis an, Social structure and social change", <u>Ibid</u>, Vol. X, Núm. 1, 1967, pp. 84-99.
- (7) Johannes Fabian, "Charisma and cultural change: The case of the Jamaa Movement in Katanga (Congo Republic)", Ibid, Vol. XI, Núm. 1, 1969, pp. 155-173.
- (8) Enciclopedia Universal Ilustreda Europe Americone, Madarda Barcelona, Espasa-Caipe, S.A. Editore, Vol. 12, pp. 634 Martin Rheta, Michael, Encyclopedia of Lutin American History. The Bobbs Merrill Company, Inc. 1965, p. 17; <u>Biccionaric Historico Argentino</u>, Busnos Alebed Caldicione Historico Argentino, Busnos Alebed Caldicione Historico Argentino, 1933, tomo 2
- (9). Diccionario Histórico Argentino. Id.
- (10). Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Id.
- (11). Diccionario Histórico Argentino. Id.
- (12). Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana.
- (13). Michael, Martin Rheta, Ob. Cit., Id.
- (14). Diccionario Histórico Argentino. pp. 295, 296.

- (15). Francois Chevalier, "Caudilles' et 'caciques' en Amerique. Contribution a l'etude des liens personnels": Melanges offerts à Marcel Bateillo par les Hispanistes Français. Bordeaux, Férete Fils, Editeurs, pp. 30-47.
- (16). Domingo Faustino Sarmiento, <u>Facundo</u>. México, Editorial Diana, p. 146.
- (17). Antonio Carro Martínez, "El Caudillismo americano", en Revista de Estudios Políticos, Madrid, 1957, pp. 148-149.
- (18). Alcides Arguedas, "Los Caudillos Bárbaros", en Obras Completas, Aguilar, 1959, vol. 2°, p. 849.
- (19). Arguedas, "Historia general de Bolivia", en Ob. Cit., p. 1093.
- (20). Martín Luis Guzmán, La sombra del caudillo. México, Ediciones Botas, 3a. ed. 1938.
- (21). Hugh M. Hamill, (editor), Dictatorship in Spanish America. New York, Alfred A. Knopf, 1965, pp. 6-8.
- (22). José E. Iturriaga, "El tiravo en la América Latina", en <u>Jornadas</u>. México, No. 15, El Colegio de México (s.f.).
- (23). Domingo Alberto Rangel., "Una interpretación de las dictaduras latinoamericanas", en <u>Guadernos Americanos</u>. México. No 5. sett-cott. 1954, p. 33.
- (24). Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.
 vol. 10, p. 259.
- (25). Martin Rheta, Encyclopedia of Latin American. Id. p. 66.
- (26). Boss-Bossism: Alex Gottfried considers come equivalent to los términos "boss" y lider, y explica que fue opracta la chervación de Theodore Rossevult en el sejitido de que la organización política de la oposición tido de que la organización política de la oposición o jefo un "boss". Sin embargo, añade, maguinaria y "boss" son considerados generalmente por la prensa y el pueblo como perversos, tanto en medios come en fi-

nes. El autor considera que en el concepto de "bosses"

podfan estar innividos dictadores del pasado (cita a Pericles, offan; Pompeyo, Crano, al lado de defferson, Robert Walpols, etc.) y del presente (el General Pranco y los "dictadores latinosericamos de hoy"). Franco y los "dictadores latinosericamos de hoy"). Franco y los del presente (el General December 1988) de la company and the Free Frees, 1985, Vol. 12, pp. 248.

"A" Para la Encyclopedia of the Social Sciences ol termino "bose" set distinancia sociada al de maguinario politica, pero afirma que el mismo resulta vago y pue de ser empleado de diferentes manerae. Afirma que es admite generalmente que el "bose" es el tipo de líder que la maguinaria desarrella, y en la pirdifide estructural de la misma existen grandes y pequeños bosses; relacionados en una especia de vínculos feudales. En el uso popular el "bose" es considerado como un líder pervertido y la maguin ria como una cognisación percesa New York, The Madillian Company, 1962, vola. IN. V. D. 557-560).

- (27). Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana.
- (28). Encyclopedia of Latin American History. Id.
- (29). Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana.
- (30). José Haría Font, <u>Diccionario de Historia de España</u>. Madrid, Revista de Occidente, p. 491.
- (31). Manuel García Pelayo, <u>Diccionario de Historia de España</u>. Id. p. 491-494.
- (32). Loc. Cit.
- (33). Loc. Cit.
- (34). Loc. Cit.
- (35). Loc. Cit.
- (36). Chevalier, Ob. Cit.
- (37). José Carlos Mariategui, Siete ensayos de interpretación de la realidad perugna. 2a. ed. Lima Editorial Minerva, 1943, pp. 27 y 149.

- (38). Mariano Azuela, Los Caciques (Del Llano Hnos. s. en e.) México, Editora La Razón, S.A., 1931.
- (39). Luis Cabrera, /o Blas Urrea, pseud./ "La Solución del Conflicto", en Obras Políticas. Máxico, Imprenta Nacional, 1921, p. 177.
- (40). José Medina Bohavarría, Filosofía, Educación y Desarrollo. Móxico, Siglo XXI editores, S.A., 1967, p. 317.
- (41). Chevalier, Ob. Cit.
- (42). El término "local" es utilizado por F. Chevalier en su obra citada, p. 44; el término "regional" lo ttiliza el historiador Noisés Gonadez Navarro en su obra La Confederación Nacional Campesina, un grupo de presión en la reforma agraria mexicana, p. 86.
 - (43). Max Veber, Ob. Cit., pp. 170-173.
- (44). Max Weber, El político y el científico. Madrid, Alianza Editorial, 1967, p. 87.
- (45). Ibid, p. 157.
- (46). Luis Islas García, Apuntes para el estudio del caciquismo en México. México, Editorial Jus, 1962.
- (47). Moisés González Navarro, <u>La Confederación Nacional</u>
 Campesina (Un grupo de presion en la reformagraria mexicana). México, Costa Amic, editor, 1968, p. 86.
- (48). Johan Huizinga, Sobre el estado actual de la ciencia histórica. Madrid, Revista de Occidenta, 1934, pr. 77-79.
- (49). Huizinga, Ob. Cit., p. 86.

CAPITULO I LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

1. Hidalgo, iniciador de la Revolución.

La guerra de independencia se realizó en dos fases: la primera, de 1810 a 1817 y la segunda de 1820 a 1821, con una especie de etapa intermedia entre ellas, luego de la marejada inicial, durante la cual pareció que las posibilidades de independencia se habían va agotado. De todos modos, durante on ce años se mantuvo el sentimiento por la libertad. Diferentes y variadas causas colaboraron a avivar el descontento con tra la metrópoli y también a diferentes jefes. líderes o guías. les correspondió orientar squél sentimiento. A nivel nacional recordamos a Miguel Hidalgo, José María Morelos, Agustín de Iturbide, entre otros, y a nivel regional, Vicente Guerrero, Albino García, Guadalupe Victoria, José Francisco Osorno. Julian Villagran, Juan N. Rossins, etc. Los años de la lucha por la independencia originaron una serie de desajustes, va económicos, sociales y políticos; ellos permitieron, de cualquier manera. la fuerte adhesión de las gentes hacia los caudillos y caciques, quienes van apareciendo, impulsados desde luego por el entusiasmo popular, mismo que hace posible la ta rea individual, que no lo es tento si la consideramos intimamente vinculada a aquel entusiasmo de gran parte de la sociedad.

En los días próximos al levantamiento insurgente. Lucas Alamán conoció de cerca a Miguel Hidalgo y Costilla: según co mo lo vio, Hidalgo era de estatura mediana, "cargado de espal das, de color moreno y ojos verdes vivo, la cabeza algo caida sobre el pecho, bastante cano y calvo... pero vigoroso, aunque no activo ni pronto en sus movimientos: de pocas palabras en el trato común pero animado en la argumentación a estilo de colegio, cuando entraba en el calor de alguna disputa. Poco aliñado en su traje, no usaba otro que el que acostumbraban entonces los curas de pueblos pequeños" (1). Se levantó en las faenas del campo, pues su padre Cristóbal Hidalgo ora administrador de la hacienda de Corralejo y vivió en ella con su mujer, Ana María Gallaga, y sus cuatro hijos. Miguel Hidalgo estudió en Valladolid la carrera eclesiástica en el colegio de San Nicolás. "Los colegiales le llamaban el 'zorro'. cuyo nombre -afirma Alaman- correspondía perfectamente a su caracter taimado; pasó luego a Méjico "donde recibió las órdenos sagradas y el grado de bachiller en teología" (2). De reconocida capacidad intelectual, fue distinguido con diforen tes cargos administrativos en el propio cologio de San Nicolás, del cual llegó a ser rector en 1792; cargos que alternó con el desempeño de la cétedre de Teología. Alamán nos dice también que era "poco severo en sus costumbres y sun no muy ortodoxo on sus opiniones" (3). Pera José María L. Mora, Niguel Hidal go posefa un ferviente deseo de "hacer ruido en el mundo".

que lo condujo a escudir "mas por espíritu de novedad que por un verdadero convencimiento, algunas de las preccupaciones dominantes en su país y propias de su estado"; esto explicaría su interés en la lectura de algunas obras prohibidas por las autoridades coloniales y su contacto intelectual con personas que, como el obispo electo de Michoaudn Manuel Abad y Queipo y el intendente de Guannjunto Juan Antonio Riaño, compartían algunas de sus ideas (4).

Su amplia formación ideológica tuvo manifestación práctica en la constante preocupación por sacar de la miseria a los habitantes de la población de Dolores, en donde a partir de 1803 se entregó no sólo al ejorcicio de su ministerio eclesiástico sino también a obtener nejores condiciones económicas para la feligresía de aquel curato, por modio de diferentes actividades como cultivar la vid, plantar mororas, fabricar loza y hasta organisar una escuela de música; tarcas por las cuales era muy estimado de sus feligresces, "especialmente de los indios cuyos idiomas conocia" (5).

Espfritu de novedad, formación intelectual, compasión, de cualquier manera esta labor inicial en una pequeña comunidad guanajuttonec, ofreció al Padre Hidalgo un ascendiente en la misma, que le permitió obtener sus primeros seguidores personales. Carlos María Bustamente nos dice que Hidalgo "Lloraba en secreto y en el sono de sus amigos nuestros desastres" (6), lo que nos permite pensar que, por haber conocido la situación de diversos lugares de la patria, realizado intercambio intelectual con otras mentes y conocido, a través de sus coultas lecturas, máximas políticas de otras latitudes, llegó a sentir la real situación de toda Nueva España. Su pensamiento estuvo acordo entonces con la propuesta de Igancio M. de Allondo en el sentido de luchar por "conquistar la libertad de su patria" (7).

Al parecer, el plan inicial que se propusicron Hidal go y Allende a principios de 1810 era simple; tratúbase de propagar el disgusto hacia España y los españoles por medio de juntas scorotas que se crearfan, con personas de mas o menos untera confiansa, en las principales poblaciones, aprovochando -además— la coyuntura política de la invasión napoleónica, y la poca esperansa de que la metrópoli triunfaso del poder de Bonaparto (8). Hidalgo se enerugó de extender el anterior Flan a las provincias de Valladolid, Guanajuato y Querótaro, "especialmente entre el cierc". En carta dirigida a José María Morelos, fechada en Dolores el 4 de soptiembre de 1810, le expresaba que

...el 29 del vonidero Octubre es el día señalado para la celebración del gran ju bileo, que tanto ansiamos todos los americences ... Per lo tante y seguin lo que hablances on nuestra entrevista de fines de julio, me apresuro a notisiár selo y espero que Ud. procurant por su prite que en dicho día 23 de Ostubro se ociloro con toda poma y con al obje se ociloro con toda poma y con al obje la nalune gua berificativo y que tenen nurte (9).

Al mismo tiempo, por otros medios, laboraba en pro de la rebelión, proveyéndose de armas mediante la fabricación de lanzas y tratando de atrace gente que pudiera ser diti, eg me a los sargentes Domíngues y Navarro del batallón provincial do infantoría de Guanajunto, así como a Juan Gerrido, tambor mayor de aquel cuerpo, a quienas propuso el proyecto, prometiendo hacerlos eficialtes de su batallón, en lugar de los españoles que los coupaban, que serían distituídos (10). Esto es importante porque uno de los medios que utilizané postorior mento Hidalgo, para ganar adictos, será el de ofrecer los puog tos de mando en poder de los españoles y que los criollos descaban obtener. En la primera consión esta medián fracase por que, precisamente, fue Garrido quien denunció el plan que le fuera propuesto, pase a haberlo aceptado inicialacato.

Descubiorta la conspiración, la audas decisión del clórigo impulsó el siguionte paso. Primero, acompañado por su hormano Mariano, José Santos Villa, Allende, Juan Aldama, liberé a los reos que se cacontraban en la cárcel, con quicnes lográ reunir cerca de ochenta hombres (11). La nedida si guiente, decisiva tumbién, fue la de convocar al pueblo a la iglesia y revestido con su autoridad parroquial anunciar que la religión estaba en peligro por parte del gobierno español que conspiraba, en unión de todos los peninsulares, contra ella y que había necesidad de sulvaria; proclamó que "ya se había nechado la opresión; que ya no había mas tributos" y ofreció, adente, "que los que se alistasen con caballos y armas los pagaría a paso diario, y los de a pie á cuatro reales..." (12) La gente manifestó adhesión a su sacerdote y protector, decidida "a cuminar al nartirio y auxiliar a su púrso co en tan gloriosa crusada destinada a destruir el gobierno y los cenenigos de su culto".

Esta ciega obediençia o seducción por las pulbras de Hidalgo y la rapidez del movimiento insurgente podría explicarse por dos hechos fundamentales: el consenso de la justicia de los principios expresados por el púrroco, de nenbar con la opresión, y la misma personalidad de quien los exponía, con su doble investidura, novedosa, de sacordote y líder revolucionario que —es indudable— le conseció carisma frente a las massas. Así, el elérigo "seduco d todo su pueble de Dolores... y también" la nayor parte de los comarcanos" (13).

Inicialmente quien dirigia los hilos de la insurrección en Querdaro era Ignacio Allende, con seguidores en este lugar y centro de operaciones en San Miguel el Grande. Pero luego, descubierta la conspiración, quien dispuso de un grupo de adictos para actuar de inmediato fue Miguel Hidalgo. Lo cual dio un sesgo definitivo al movimiento, tanto en la dirección como en la composición de los integrantes. Convertido Hidalgo en líder principal, fundamentó su papel en su doble figura de sacerdote y político, jefo religioso y mi litar (14). Ni Allende ni Aldama objetaron el rumbo que tomó entonces el pronunciamiento; lo hicieron después. Ahora bien. las diferencias de opiniones, convertidas en rivalidad. de Hidalgo y Allende no se explican sólo por los "celos de autoridad", que existían dosdo luego. En 1810 Miguel Hidalgo era un hombre de 57 años; Allende lo era de sólo 41. es decir, que 16 años los separaba. Quienes siguieron lo que podríamos llumar el partido "allendista" fueron tan jóvenes o más que éste: Juan Aldama de 26 y Mariano Abasolo de 27 años. Y hay also significativo: Los Aldamas. Juan e Ignacio era paisanos de Allende, por ser los tres nativos de San Miguel el Grande. Más aún. Juan Aldama y Mariano Abasolo pertenecían al mismo cuerpo de milicias de la Reina del cual Allende ore capitán. Todo lo cual permite suponer las posibilidades favorables de que disponfa éste para haberse convertido en caudillo de la insurgencia, contando con el favor de su hermano y sus compañores de milicias, paisanes per

origen, y siendo -come ha explicado Hugh W. Hamill- prototipo del "machiamo mexicano" (15). Sia embargo, Hidalgo
tuvo frunto a aquíd el podor de su investidura secerdotal,
fuente de carisma ante las masas. Resulta explicable entonces que al dirigirse Hidalgo a San Miguel el Grande -ol mig
mo día 16- con la gente que había rounido en Delores y en
otras poblaciones vecimas, que ascendía a unos 300 hombres,
al pasar por el santuario de Atotonileo ereyera conveniente
"apoyra su empresa en la deveción tan general" a la Virgen de
Gundalupe, que se convirtió desde entonces en "bandera sagra
da" de su ejército (16).

In sayorfa de las opiniones y conceptes entitões por las autoridades coloniales, contemporánces al moviniento iniciado en Delores, atribuyen importancia especial al poder de seducción (o cariema) del caudillo guanajuantense. Para ellas, el pueblo es dejaba avasallar por las premesas de Midalgo y le seguía por montones como a alguien que posec el secreto de la vordad, comos de hacer felices a los hombres.

El Alonido do Colaya, on parte al virrey Francisco
Xavior Venegas, hizo notar que el poder de seducción de Hidal
go era comas de grandes progresos en la insurrección (17); y
una de las causas invocadas por el obispo electo de Michoacín
Manuel Abad y Queipo, en su prinor edicto de excomunión al
cura rebolde, fue la de ver "la facilidad con que seduce a los

pueblos" (18). Y tan grando llegó a ser su poder frente a las mesas que el pueblo llegó a creer que eran falece los edictos colesiásticos y las execumiones, por estar convencido "que el cura es un santo; que la Sma. Virgen le habla varias veces al días, que su partido es junto; que se ha de pedir a blos por dl..." (19). Se afirmaba, además, que era increfble la forma como Hidalgo convenefa a los pueblos, "entumiasmándolos al séquito de su Informal sistema de Revolución" (20), y que en San Miguel el Grande, de 50 encerdotes que había, 40 aprobaron la insurección y contribuyeron directamente a foscatarla (21).

Que el poder carismático de Hidalge prevenfa en gran parte de su investidura saceractal parece demostrarlo el hecho de que fueron las autoridades eclesiásticas las mas interesa das en efecera el pueble uma imagea distinta del caudillo. Fray Niguel Bringas, misionero del Colegio de la Santa Cruz de Querdtaro, en sermón que predicó —por orden de Fólix Marta Calleja— en la iglesia parrequial de Guanajunto el 7 de dicienbre de 1810, al referirse a aquél, le llans "cura moren mario", "monstrue", "frendicie", "iclirante", "impée enemigo de Dies", "aboninable saceracte" (22). Era un desesperado afán por modificar la concepción de redenter con que las ela ses populares miraban al iniciador del movimiento de indepen dencia y que nos de-muestra la importancia otorgada al caudillo y a su empresa.

El ejército rebelde del cura revolucionario fue engro sado con miembros de aquellas clases. Así por ejemplo, la caballería estaba integrada por vaqueros y demás gente de a caballo de las haciendas, "casi todos de las castas", armados con lanzas que Hidalgo había hocho construír previamente y con espadas y machetes que los mismos hombres empleaban en sus labores; muy pocos llevaban pistolas o carabinas. La infanterfaestaba formada por indios, divididos por pueblos o cuadrillas y armados con palos, flechas, hondas y lanzas; co mo muchos llevaban consigo a sus familias presentaban el aspecto "mas bien de tribus bárbaras que emigraban de un pun to a otro, que de un ejército en marcha. Los caporales y mayordomos de las haciendas que habían tomado partido, hacian de jefes de la caballería: a los indios los mandaban los gobornadores de sus pueblos o los capitanes de las cuadrillas de las haciendas y muchos no llevaban armas ningunas, no yen do provenidos mas que para el saqueo" (23). Con facilidad se aprecia en tal grupo la participación individual de los vaque ros y trabajadores de las haciendas, pertenecientes a las "cas tas" y la coloctiva do los indígenas, que con sus familias. pertenencias y haberes, marchaban dispuestos para el saqueo. Unos y otros, portenccientes a la clase inferior de la estructura social de la colonia, nada tenfan que perder y si algo que ganar con esta aventura.

En rigor, Hidalgo tuvo que oponer al gobierno virroj nal un número considorable de roboldos y para ollo interesed en la revolución a "las clases populares", en particular a los indígense. De este modo, según luís Cháves Orosco, la contienda adopté el tono de una lucha de clases (24). Es pg sible que inicialmente, al ingresar Niguel Hidalgo y Costilla al oficulo de personne que adoptaren el plan revolucionarte a principios del año 10, encabezade entre etros por Allende, pensara desde el punto de vista de los criollos propietarios grupo al cual pertenecía a igual que sue compañeros. Y es presumible que luego dudara sobre las formas de conciliar los intereses de los ricos criollos y los intereses de los indios y eastas. Quiad fueron estas cuestiones las que impidieron que el caudillo presentara un programa completo de los fines y objetivos del movimiento insurgente.

Iniciada la insurgencia, quizd el Padre Hidalgo confid en su propio carisma, en sus fixtos iniciales y en el hecho de "que en todos los pueblos hallaba... una predisposición tan favorable, que no nocesitaba más que presentures para arrastrar tras de sí todas las masas" (25); consciente de que el pueblo —la afirmación es de Villero— lo seguía "como a un santo e a un iluminado" y que conocedor de los sufrinientos que el pueblo experimentaba, pense que todos se adheriráan a la causa revolucionaria. Por ese dispuso el envic de emieurios por todas partes, para ampliar el movimiento insuggente al mayor ámbito geográfico; mas purece que, obtenida la adhesián de la multitud de indígenas y vaqueros de las enestes, decidió ser fiel a la causa de sus seguidores, de la que comprendía dimanaha su poder. Per esto, obtenida la dominación, debió sostenerla atendiendo a los intereses de su sequito de urebendados.

Al anocheor del 16 de septiembre, el Padre Hidalgo entró sin resistencia a San Miguel. Al día siguiente fueron saquendas las enems de los europeos y la conducta del elérigo autorizó el saqueo, cuando desde un balcón tiraba al pueblo un talegos de pesos, gritando: "cojan hijos, que todo esto es suyo", y esta práctica es convirtió en costumbre (26). Como la ópoca era buena para la recolección de cosechas se presentaron también saqueos en las haciendas: "Desgraciada la fin ca de europeo por la que scertaban pasar Hidalgo con su ejórcito... Las haciendas de los americanos en los principios de la guerra sufrieron menos, pero en el progreso de ella todas fueron tratulas del mismo modo" (27).

En Colaya, ante el esquee que la gente hize de las casas de los europece, Juan Aldams manifestó su disgusto al eldrigo, quien ropuso que "no esbía etro modo de hacerse de partidarios" (28). Fue en este sitio, igualmente, en donde su autoridad fue reconocida por todos los insurgentes y en sesión especial del ayuntamiento de la ciudad, declarado gene ral del ejército, confirióndosele a Allende el de teniente general y otros grados inferiores a los demás jefes.

De la eficacia de aquellos medios así como del oportu nismo político de Hidalgo habla claramente la carta que el intendente Juan Antonio Riaño dirigiera a Calleja el 26 de septiembre, desde Guanajuato, cuando las huestes de aquél se auroximaban a esta ciudad:

Los pucblos se entregan voluntariamente a los insurgentos: hictóronlo ya en Dolores, San Miguel, Colaya, Salamanca, Irapuato: Silao esté pronta a vorificarlo. Aquí cunde la seducción, falta la seguridad, falta la confignaza... (29)

Guanajunto fuo tomada y después del triunfo "la plebe se entregó al pillajo", de manora tal que el mismo Cura de Dolores vióse obligado a ordenar hacer fuego sobre quienes intentaban arrancar hasta los balcones de las casas.

Quenta Alamán que en cierta comaión, en los días pogteriores a la toma de Guanajunto, proguntado el capitán Conteno, por miembros de la familia de aquél, acerca de las miras personales en la revolución en que habín temado parte, "contestó con la seriolad del hembro del campo, que todos sus intentes se reducían "e ir a Méjico a pener en su trano al Sr. Gura, y con el premio que este le diese por sus servicios, volverse a trabajar al campo" (30). Lo anterior se presumi

blomento cierto, va que Hidalgo no disimulaba su afán de obtener obediencia y reconocimiento por su labor. En Guanajua to quien que su autoridad fuese reconocida por el avuntamien to. Y con esta intención se dirigió a la corporación, expli cando que en Celaya había sido proclamado "capitan general de América" v por tanto debía reconocérsele aquel carácter. Y como los regidores le resistieran, expresando dudas sobre la manera de conciliar las ideas de independencia que manifesta be con el juramento de fidelidad prestado al rey, indigendo exclamó que "Fernando VII ere un ente que ya no existía, que el juramento no obligaba, y que no se le volviesen a proponer semejantes ideas, capaces de seducir a sus gentes, porque tendrían mucho que sentir los que tal hiciesen, con lo que se levantó y disolvió la junta" (31). Entonces, a su arbitrio, procedió a organizar la provincia y a nombrar empleados para la misma; prodigando el reparto de emploos militares, pues sólo había que pedirlos para obtenerlos y así abundaban los coronoles y oficiales de todas las graduaciones. Además, co mo veremos, en Guadalajara se hará obedecer como un soberano. aceptará el título de "alteza serenísima", custodiar por "guardias de corps" y se preocuparé por la forma externa de obediencia.

Al dirigirse el 10 de octubre a Valladolid aumentó en el camino el número de su gento con grupos indígenas y cam pesinos voluntarios.

Conviene advertir, sin embargo, la existencia de una serie de dubitaciones en la forma de actuar de Hidalgo, deri vada quizá de las circunstancias que le correspondieron en su momento, por ser el primero en promover la revolución y tambien quizá por su posición social que le obligó hacer transac ciones para salir adelante. Al mismo tiempo que favorecía a las clases oprimidas e inicitaba a los indígenas y campesinos de sus huestes proclamando la necesidad de restituir a los indios las tierras de que habían sido despojados por los españoles; y les tirabo talegos de pesos, gritándoles "cojan hijos que todo esto es suyo", tambien ordenaba hacer fuego para aplacar el desenfreno de la masa insurgente, y tranquilizaba a la clase propietaria prohibiendo que las fincas de los americanos sufrieron atropellos. Al fin y al cabo Hidal go era tambien propietario y se había acostumbrado en su curato a la buona vida. Conciliar los intereses de las gentes pobres, a quienes de verdad debió haber compadecido por su triste situación, con los intereses de los criollos propieta rios, debió ser su gran preocupación. E intentó esa concilia ción, que, además, resultaba indispensable para vigorizar la revolución. Así, los grupos de desposeídos, numerosos por cierto, le permitfan -a su manera- crear la fuerza del movimiento y para mantener aquellos a su lado tenía que prometerles concesiones, como ofrecer a los indígenas hacer respe tar las tierras pertenencientes a las comunidades. A los

criollos —on el pensamiento del cura-, les atracará la posibilidad de ocupar la dirección política del reino novohispano. Estos, sin ombargo, temieron los desenfranos cometidos
por las huestas del cura de Dolores y no comprendieron lo que
en realidad pretenifa. Asustados quizé por lo que pudiera sobrovenir no le brindaren todo el apoyo que el clórigo espera
ba recibir. No hubo ticenpo, además, para mayores reflexiones
y aún la misma política personalista adoptada por Hidalgo para dirigir las fuerzas revolucionarias colaboró con el fraca
so final. Los propios jefos criollos que lo accapañaban Allog
de, Abasolo, Aldama, pugnaron contra sus ideas y formas de en
causar la lucha.

Ahora bien, pura contrarrestur la difusión del movimiento robolde el gobierno virreinal adoptá diferentes nedidas; además de las militares, liberó de tributos a los indice y a todos las castas y ofreció \$10.00 pesos por Hidalgo, "vi vo g muerto" (32).

En Valladolid, sin resistencia por la fuga de las au toridades, se hizo -octubre 17- lo que en todas las otras poblaciones: se sequeó, arrestó y atropelló a los españoles, se les tomó el dinero que no pudieron salvar y se "destresó cuanto no se pudo o se quise aprovechar" (33). Dos días deg pude, por encarge de Hidalgo, José María do innorona, dorretó la abolición de tributos para todas las castas. De este

modo, 33 días después de iniciado el movimiento insurgente, Hidalgo es mantenía firme en su promesa expresada en Dolores, de acabar con parte de la "opresión", en beneficio de la mayoría de los habitantes del país, esto le servía además para mantener satisfechos a gran afacro de sus seguidores e intentar nover a otros simpatizantes que ada permanecían pa sivas.

El caudillo marché a México con un ejército que ascendía a más de ochenta mil hombres. En Aodabaro fue procla
mado generalísmo y en Charo se le presenté el cura de Nucupétaro y Carécuaro, José María Morelos, quien atrafdo por los
progresos revolucionarios y en entendimiento -como ya vimoscon su antique macetro, se puso a su servicio. En Indaparapoe los des elérigos cambiaren impresiones sobre los acontecinicantos y el de Delores comisionés aquél para que tomara
el castillo de longulco y levantara en insurrección toda la
cesta del sur. Morelos acoptó el encargo y se puso en cemino "con sus criados del curato, unas cuantas escopétas viejas
y alaunas langas" pura realizar la campes.

In batalla de las Gruces, que enfrenté a les insurgen tes con las tropas realistas del español Torousto Trujillo, se definió esciencente a favor de las tropas insurgentes, pero Hidalgo optó por no emprender el ataque a la capital como te nfa previsto, quizó por el terror y el desorden que la acción

pergeneta man indicatella y ca ambandéminée — esse ya essecia da arbista meserra se joso o su survivias. To Toborbeahabía producido entre los indios. En Conjimalpa, donde acam pó con su ejórcito, permanació dos días: 31 de octubre y 1º de noviembre. Ponsó que bastaría su presencia —convencido dol carisma que poseía— para que en la ciudad de Móxico se hiciera un movimiento en su favor y poder tomarla sin esfuer so; no courrió esto, y ni siquiera salió gente de los pueblos vecinos a unfresle; lo cual hiso que resolviera retirarse. Allende mostró su descontento con tal medida, porque según su opinión Hidalgo "desde los primeros pasos se apoderó... de todo el mando político y militar". Tal contrariedad "indispuso más los ánimos entre ellos, que fueron en adelante agrifandos hasta llegar a un declarado rempimiento" (34).

Los Aldemas, el liconciado Ignacio y su hermano Juan, tuvioron también ocasión de manifestar su disgusto al sacordoto -por los exosos que se concifan por todas partes-, cuando se incorporaron a las tropas de éste en las cercanías do Aculco. Alende y los Aldemas echaron la culpa de todo a Hidalgo, de quien aquél no hablaba sino llaméndole "el bribón del cure" (35).

Aparece así, claramente expresada, la opesición que el liderasgo del elérigo revolucionario suscitaba entre algunes de los jefes de sus milicias. Celos de autoridad, oposición a la foram personal como orientaba el movimiento, a la táctica de lucha empleada o conflicto generacional, de

cualquier manora Hidalgo estaha precisado a sostener su domi nación por cualquier modio que le facilitara la continuidad de la misma. Sus tropas fueron derrotadas en Aculco y por rumbos diferentes Hidalgo y Allende emprendieron la fuga. Sin emburgo, el sacordote fue recibido "con pompa y aplauso de vencedor" en Valladolid. Es de presumir que con los primeros pasos para salvar la "opresión" del sistema colonial, habídas aumentado en los pueblos la adhesión hacia su proteg tor. Y a pesar de que en Aculco la fuerza principal de la insurgencia fue derrotada y dispersada esas por completo, la regulación se había propagado ya por las previncias del norte; en la Nueva Galicia, Zacatecca, San Luis Potosf y las "provincias internas de Oriente", agitadas por agentes de Hidalgo, había triunfado; aun cuando en enda provincia había sido premovida sisladamente de las demás.

Deede Gunnajusto en donde se encontraba, Allende dirigió repetidas eclicitudes de quada a Hidalgo, con el fin de poder enfrentreo a Calleja que marchaba hacia aquella ciudad. En esta correspondencia se puede observar hasta dónde había llegado la animosidad entre ellos. Ante el silencio del cigra, Allende llogó a aremazarlo en los siguientes términos:

...si es como sospecho, el que V. trata de solo su seguridad y burlarse hasta de mi, juro a V. por quien soy, que me sopararé de todo, mas no de la justa venganza personal (36). Pese a lo anterior, el Cura de Dolores, marchó a Guadalajara como lo había previsto. Antes de abandonar Valladolid mandó a degollar a 64 españoles que mantenía en pri sión; de este y otros sjusticiamientos postoriores diría deg pués que quienes descaban escenas de erímenes eran "los indices y la ínfima canalla" e que al ordenarlos no tuvo otro motivo que el de "una condescandencia criminal con los descos del ejército compuesto de los indices y de la canalla" (37). Si la explicación es cierta manifestaría la dependencia del cuadillo Hidalgo de su multitud de seguidores.

La entrada de Hidalgo a Guadalajara fue apoteósica. Alguien la comparó a un succes sonsjante al de Jorusalóm el día de la entrada de Jesús; "las campanas de la Catedral y á su ejemplo las de las estras iglesias, anuncian que S.E. pies ya las primeras calles de Guadalajara; "Salud al hombre de la revolución!" "Salud al primer hijo de la Patria!" bendito el que vione en el nombre del Señor!" (33). El caudillo sintetisaba el doble carácter de lo humano y lo divino. Y dí nismo debió haboras corprendido del reconocimiento esai ab soluto a su autoridad. Se hizo obedecer como un soberano, custodiar de oficiales denominados "guardias de corpe", y acep tó el tratamiento de "altosa esconfaisma" (39). Era esta una manera de darle forma logal a su autoridad carismática. Ya homos visto en oportunidades diferentes que Hidalgo se prec-

cupaba no poco por la forma externa de la obediencia. Tal ha bía ocurrido en Celaya y en Guanajuato. En Guadalajara obtie ne la manifestación de plena obediencia que en repetidas ocasiones había solicitado. Nos indica esto, además, el grado de desarrollo que había alcanzado su caudillismo. Para Alamán, si la suerte de las armas hubiera resultado favorable a Hidalgo, México habría tenido en su persona a un soberano ecle siástico. Para esta época, su poder era absoluto y amplio, ya que "todo el país que se extiende hasta la frontera de los Es tados Unidos, obedecía a Hidalgo, sin enemigo alguno en todo 61.. (40). En esta ciudad, el generalísimo expresó en el Manifiesto a la Nación Americana sus ideas, especie de programa. contra los "extranjeros" que en el continente intentaban desfigurar la religión católica y que, además, habían convertido en "viles esclavos" a los habitantes de estas tierras; manifestando que "para la felicidad del reino" se hacía necesario "quitar el mando y el poder de las manos de los europeos", autorizado por "la voz común de la nación" y por los sentimien tos "de todos los criollos" (41). Hidalgo consideraba, de acuerdo a su mentalidad urbana que le permitfa un análisis más profundo de los problemas, que su tarea revolucionaria no li mitábase a la Nueva España sino que debía beneficiar a todos los oprimidos del continente. Y para conciliar la acción emprendida por las clases populares con los intereses de la cla

se criolla, habló en nombre de los "sentirientes de todos los oxiollos". Y adoptó también medidas de carácter social para recompensar al pueblo: decretó la libertad de los seclavos, sin indemnisar a sus dueños; ordenó la restitución a los naturales de las tierras de las comunidades indígenas; extinguió: los tributos y los estances de pólvora y papel sellado. Tran quilizó a la clase propietaria prohibiendo los atropellos y usurpaciones de las finers de los americanos (42).

Conviene aclarar con respecto al pensamiento social de Miguel Hidalgo, que éste se proponía restituir a los indios las tierras pertenencientes a las comunidades que, o bien se hallaban arrendadas a los latifundistas o bien habfan sido anexados por éstos a sus terrenos, cuando aquéllos eran colin dantes a los suyos; con el tiempo, era muy posible pensar que los arrendatarios pudieran aprovecharse de la tenencia que ejercian y mediante la "composición" apropiarse definitivamen te de las mismas. Con esto los indios quedarían sin tierras y pondrían en peligro su propia subsistencia. Por estos moti vos, en Guadalajara, el Padre Hidalgo hizo enfasis en prohibir que se arrendasen las tierras de los pueblos y ordenó que los jueces y justicias de Guadalajara cobrasen las rentas ya vencidas, en poder aún de los arrendatarios de las tierras, y se restituveran los terrenos a los legitimos poseedores para su cultivo.

Al parecer, gran parte de las autoridades así como la mayoría de las classes más necestitadas del pueblo entondieron que con su acción Hidalgo pretendía redistribuir las tierras que se encontraban en manos de los españoles; esta creencia es de presumir— exasperó los dninos de muchos propietarios y adn de las autoridades virreinales contra el movimiento insurgento.

Lo de la redistribución de tierras no parece ser cierto; Alamán dice que Hidalgo había adquirido -antos del mes de septiembre de 1810, seguramente- mediante compra, la hacien da de Jaripeo, y sabemos que algunos de sus compañeros eran poseedores de grandes latifundios (Abasolo, en particular). No onbe la posibilidad entonces que desde su posición de propietarios hayan pensado en tal idea.

Seguro de ef y de su deminación; en posesión de la eg gunda ciudad del reino, Hidalgo creyó suyo el triunfo final. Se opuso a formar un gobierno macional quizí para no poner en peligro su autoridad, que cada vez se hacía más personal (43). Para entonces la adhosión al rey español había empozado a desaperocor y empezaba a insinuarse que se habían roto los vínculos con la corona de España (44).

Ante rumores de una posible conspiración por parte de españoles, Hidalgo los condenó a morir y perecioron más de setecientos peninsulares (45); proceder éste que disgustó a Allende y a Mariano Abasolo.

Pera Mora estas medidas del generalfeimo le hicieron perder la adhosión de "hombres influyentes" y le hiso
"acudir a las masas" en contra de la opinión de Allende y Abg
sole quienes se oponfan a esas reuniones numerosfeimas de tro
pas indisciplinadas. Hidalgo pensaba de otra manora, "todo
le esperaba de ellas, y aseguraba que si no se había vencido,
era porque no se habían reunido las necesarias" (46). E hiso
preparativos militares para enfrentarse de manora decisiva a
las trousa virreinales.

Pese a todos los esfuersos, la batalla del Fuente de Calderón -enero 17 del año 11- le fue adversa. Para Alamán, la explicación de lo courrido se erouentra fácilmente "si se atiende a la composición y elementos de uno y otro ejórcito, y a los jefos que los mandaban y dirijfan" (47). La victoria realista dispersó por todas las provincias a varios de los jefos que habían acudido a formar el grande ejórcito, desbaratado en aquella noción. En su fuga, los soldados comotieron toda elase de desmanes, sin obodocor a quienes los solicita-ban volver a sus deberos.

En la macienda del Pabellón, Ignacio M. Allende despojó a Hidalgo del mando, con el apoyo de Joaquín irias y otros jefes (48). A partir de ese momento el caudillo siguió incorporado al ojército pero sin intorvenir en la dirección de sua hombres, vigilado por sus contrarios y presumiblemente temeroso de que se la cascinara si se separaba do las tropas, aun
cuando el despojo, de que fue víctima no se hizo público,
"porque la facción contraria a Hidalgo lo hacía parsecer siempre como principal enbosa" (49). Las dificultados encontradas,
la imposibilidad immediata de alemanar el triunfo de los idea
les propuestos, lo celecé en situación cuestionable, aprovechada por los líderes que le disputaban el poder y la dirección del movimiento; poro ada aeí no se atrevieron a hacerlo
públicamente, porque todavía Hidalgo conservaba frente a las
mesas disporese gran parte de su carisma.

Para la causa realista fueron importantes las consecuencias de la victoria alcanzada en la batalla del Puente de Calderón: Tepic y San Elas, Sonora, Zacatecas y San Luis fueron recobrados. Lo cual indicaba cuán difícil era modificar la obediencia a una dominación que, como la española, se fundamentaba en casi tros sialos de tradición.

Allondo, anoargado por go de dictur las disposiciones, resolvió retirarse a los Estados Unidos, y tedas las providego cias que adopté se orientaron a esto fin. Pero esta marcha por tierra era, además de incómoda, arricagada, y para llevar la a tórmino se accesitaba gran acopio de víveres y forrajes y muchas bestias de orga. Elementos que fue fue diffici adquirir, puesto que las gentes que habitaban los lugares de

tránsito, temían lo que les pudiera sobrevenir si colaboraban con les prófugos. Les ánimos estaban indeciso, más aún cuando los líderes insurgentes, con su caudillo al frente, optaban por la retirada.

En Monclova, precisamente, el teniente coronel Ignacio Elizondo, habiendo tomado parte en la revolución, se diegutó por no haber recibido toda la recompensa que crefa merecer; pretendía el grado de teniente general. Al negársele la solicitud, se dispuso a tracicionar la causa que hasta ese momento había defendido e hiso la contrarrevolución. Apresó a Ignacio M. de Allende y a su comitiva en Acatita de Baján, incluyendo a los principales jefes de la revolución: Hidalgo, Aldama, Abasolo, entre otros. En el dictamen del juicio se explicó que Hidalgo, "abusando de la santidad de su estado se sirvid de di, para atracrese a su partido los pueblos; que los es dugo e hiso levantar contra su legítimo de gobierno..." (50)

2. El terror del Bajfo.

Al concluir el primor acto de la guerra de independencia, con el fin de Hidalgo y sus compañeros, no todo estaba perdido. La insurgencia se había hecho popular y al retor nar a sus casas, indios, negros y cricilos, llevaron consigo el odio a los españoles peninsulares. Y con esta actitud, un sontimiento de independencia y una mayor disposición para la lucha (51). Los indios se mantuvieron en posssión de las tierras que habían adquirido en los diverseo lugares por donde se había extendido la rebelión, dispuestos a defenderse cuando eran atneados; los hebbres de las esatas formaron gavillas para enquear haciendas e invadir poblaciones, mantenien de así el estado de guerra. En estas bandas se empleaba como grito de guerra "Viva imérica y la Virgen de Guadalupe". Pero estos pueblos se lansaban a la lucha sin plan determinado, sólo con al afán de aprovechar el descrien que se había creado. Sin cohesión, a falta de una crientación común, se abre paso el liderazgo personal fundamentado en el valor y la auda cia de quien tenga ocasión de conformar una benda o gavilla. Así Albino García Ramos, Francisco Osorno y Julián Villagrán, entre los más nonbrados por sus hasíns.

Mora y Alamín coinciden en señalar la importancia de Albino García para este período. El primoro afirma que fue el jefe "mas notable de los insurgentes en aquella época en el Bajío o Guanajuato, que todo es lo mismo" (52); a juicio del segundo era "el guerrillero mas activo y tenible que produjo la insurrección" (53).

Mestizo, natural de Salamanca (o de Cerro Blanco, en las cercanías a aquel lugar) - en el hoy estado de Guannjuato-, era más conocido por el apolativo de "el manco Carcía" que hizo eficbre en su actividad levantisca y rebolde. il parecor, su primer oficio fue la vaquería, que cambió más tarde por otro, para él más productivo, como el contrabando de pólvora y tabaco, que ejerció por muchos años. Sin cultura ni instrucción, pero dotado de "viveza y talento natural", manejaha a la perfección el caballo y la reata, y era "un charro consumado que disfrutaba de fama en la comarca" (54). Capo ral de una de tantas haciendas lugareñas, el oficio de jefe le permitió aprender la práctica del mando: impartir órdenes. saberse dueño de un mandato, hacerse respetar y obedecer. Apren dizaje tal es importante porque enseña, entre otras cosas, a discernir sobre la justicia e injusticia de las normas y a evaluar, así sea por simple intuición natural, todo un sistema de dominación, local, regional y hasta nacional. Del capo ral Albino García, su biógrafo Fernando Osorno Castro dice que era "naternal con cuantos se le acercaban" y "querido y generalmente admirado en toda la región, pues sabía hacer pri mores con la reata y el caballo" (55). Es decir, poseía dos de los elementos importantes para seducir a sus iguales: el don de hacerse respetar y la capacidad de suscitar en los demás la admiración de quien es maestro en cualquier actividad consi derada y apreciada por los habitantes de una región. Su fama se acrecentaría con su nueva actividad de contrabandista, pues de lo que se trataba -en alguna forma- era de burlar a las autoridades, de demostrar ser más listo que cllas, y esto -para cierto grupo de gente- concede una surcola de prestigio. en especial para quien -como Albino García- cumple su oficio

con mucho dxito.

La Revolución del año 10 fue propicia al "merco Gorcía" para evitar los problemas que tenía con la justicia y se lanzó a ella desde septiembre de aquel mismo año: Agustín Rivera nos informa que Albino García, su primo Pedro García v Andrés Delgado, "el Giro", se alistaron en el ejército de Hidal go cuando éste llegó a Salamanca, de paso hacia la hacienda de Burras (56). Y con una pequeña partida de seguidores, García "se emancipa de la sociedad" para alcanzar sus aspiraciones personales. Poco familiarizado con las ideas de "orden. de disciplina y de moralidad", pero posecdor de energía y resolución, "supo dominar con su ruda palabra y con su personal ejemplo a sus subordinados, quienos no sólo lo obedecían y lo respetaban, sino que también le tenfan grande afecto" (57). Es ol prototipo del hombre fuerte y audaz que convence a los de su claso por medio de un supuesto machismo, representado en continuas hazañas de arrojo y valentía: gracias a ello se con vierte en lider natural de un grupo de hombre dispuestos como él a toda clase de aventuras.

Albino García se adhirió a la independencia sin plan ni objetivo, "con la dnica intención de robar y dar rienda suel ta a sus apetitos", atrayendo seguidores con darles libertad para hacer lo que quisieran (58), y ada cuando esta afirmación de Lucas Alamán adlo en parte es cierta, por reflejar dnicamente lo que el ilustre crítico de la independencia vió de ne gativo en la conducta de García, resulta significativa para entender la mentalidad rural del líder del Bajío, porque fue esta la forma como entendió que debía cumplir su misión insurgente. De ser cierta su entrevista con Miguel Hidalgo en Salamanca -v no existe documento o aseveración en contrarioes indudable que recibió instrucciones del Párroco de Dolores. así como sus intenciones de redimir las clases oprimidas, en especial. Albino García entendería esto a su manera y por lo que conocemos, se dedicó a incitar a las masas a realizar por propia mano una supuesta justicia; dirigiendo sus huestes al pillaje de los bienes de las clases propietarias y haciendo víctima de la ira popular a las autoridades de la comarca. Cierto es que Hidalgo al iniciar la lucha rebelde en Dolores sólo proclamó su desco de poner fin a la "opresión" pero en el curso de la misma -como vimos- su programa fue más claro y definido: en Albino García fue la insurgencia campesina, ar bitraria y desordenada, su plantcamiento de lucha: esto es só lo la expresión de dos mentalidades: en éste, campesina o rural. y urbana en el primero.

El Bajío es una intorminable llanure, con amplias hon donadas y valles, y montañas que la circundan; importante, ado más, tanto por su riqueza como hermose paísaje, Jinste y caballo son casi los amos de este paísaje y se afirma que quien lloga a conocer los intrioados caminos que crusan su geografía posse un aliado decisivo. Tal Albino Garda y los demas jefes de sus partidas, pero aquál en particular. Por ese pudo
desconcertar en innumerables ocasiones a sus enemiços. Y de
d1 se ha dicho que "conocía a la perfocción los más coultos
caminos de la montaña, las ouevas ignoradas, el vado de los
ríos"; así, se estableció en las inmediaciones del Valle de
Santiago y se dedicó a realizar incursiones hacia los lugares circunvecinos, casi siempre en la provincia de Guanajuato, único ámbito geográfico que su mentalidad rural conocía
a la perfección.

Hacin 181C, Albino Gurcía Ramos tendría una edad que escilaría entre los 30 y los 35 años; Andrés Delgado, "el Giro", quien al parecer inició sus primeras experiencias revolucionarias con aquál era más joven —de sálo 28 años—pero de la misma generación. Y aún cuándo no tenemos datos reforentes a sus principales seguidores, tales como Anacleto Camacho, Clomente Vidal, Juan José Vargas, Marselino Regalado, Nicolás Antonio Becerra y otros, todo hace suponer que la dominación ejercida por García sobre sus hombres estaba bien ej mentada, dado que en sus tropas ocupaban lugares importantes dos de sus familiares; Peaccisco García Ramos y Pedro García, primo éste y hermano aquál; ejemplos del apoyo que los laxos familiares pueden ofrecer al líder —a manera de seguridad—pare sestener su dominación. Es de presumir, por otra parte,

que los principales dirigentes de sus huestes hayan sido vaqueros, al igual que Albino García, porque en sus partes militares águstín de Iturbido, por ejemplo, se refiere a los veg tidos do <u>cuera</u> (trajo típico del ranchero libre de la comarca) como los "mas atrevidos" de los insurgentes; Cleto Camacho, entre ellos (59).

Integraban sus tropas partidas numerosas y vaqueros -mestizos y mulatos-, armados con lanzas, fusiles y espadas, auxiliados a veces, cuando se trataba de atacar a un pueblo o a una hacienda, por multitud de indios honderos. "reunidos en los ranchos y campos vecinos, con algunas piezas de artillería. mal hechas y peor servidas" (60). Para José María Hidalgo y Costilla, hacia agosto de 1811 las fuerzas de Albino García se componían de "ochocientos a mil hombres de caballería y acaso otro tanto de plete o más: las armas de fuerzas de todas clases eran bastantes... (61). Para García Conde, desde su punto de vista de discriminación social, se trataba simplemente de "la canalla" o la "chusma", como la califica en sus partes militares (62). De cualquier manera, con esta clase de seguidores, Albino García se hizo famoso y temible on toda la provin cia, rápido en los movimientos y violento en los ataques; asom brando a peninsulares y a crielles con sus netables cargas de caballería y con las famosas "rondas" que llegaban a producir confusión en las tropas enemigas; recorriendo incesantemente el territorio de sus operaciones atacando convoyes y pueblos.

"y cuando los que acababan de batirlo le crefan sin un soldado, cafa sobre alguna población lejuna que no esperaba su aparición" (63).

Para Alamán, la guerra estilo Albino García no era sino el efecto que produjo el "bárbaro sistema de Hidalgo", que excitó al pueblo a intervenir en ella bajo el estímulo del saqueo (64). Esta expliención puede ser cierta porque en tamto que Albino García actuaba en la provincia de Guanajuato, José Francisco Osorno lo hacía desde Zacatlán hasta los llanos de ipan, y en tal forma sembré el pánico en estos lugares que los propietarios de haciendas se vieron obligados a aceptar sus condiciones para que los permitiora elaborar y conducir el pulque a la capital del reino, a cambio de fuertes erogaciones pecuniarias; por su parte, los Villagranes, Julián Villagran y su hijo José María, apodado "Ohito", se habían apoda rado del Norte y actuaban en Huichapan y Zimpan, haciendo corverías desde Pachuco hasta Hummatla (65).

En ol case particular del "mance García" habría que tener presente, ademís, su propio carisma que le permitió contar con medios cepeciales para lograr establecer su doming ción personal.

Cuando el ataque de Albino García a la ciudad de Lagos, el 31 de agosto de 1811, algunas personalidades, entre ellas el subdelegado Sogundo Antonio González y su cuñado José María Rico, quisieron aprovechar que los hombre del líder insurgente se había ideicade al saqueo de las tiendas y casas de los principales vecinos, para intentar la fuga; en las afue ras de la población fueron reconocidos por habitantes de la villa y una "avalancha humana se precipitó sobre ellos"; los dejó en paños menores, sometióndolos al escarnio público; Gar cía consiguió que "la plobo se uniera a sus soldados" (66).

En Salamenos, cuando en alguna opertunidad Albino Garefa hizo una fuga espectacular casi delante de los ojos de un grupo numeroso de soldados realistas que estaban en el con vento do San Aguetín dispuestos ya a apresarlo, tanto los mílites como los ciérigos de la cusa conventual atribuyeron el hecho a un milagro de la Virgen del Socorro, venerada en ese santo lugar (67). Quizá por esto, era para García Conde "como los fantasmas de los sueños, que se escapabe en los momentos en que se creía tenerle entre las manos" (68). Y de este modo su nombro sonaba como el de invencible en toda la Intendencia de Guanajuato.

En parte a Calloja, Antonio de Linaree le informaba en noviembre del año 11 las dificultades en que se enfontraba en San Francisco Angamacutiro debido a que Albino García en combinación con sus seguidores intentaba "levantar en masa" a aquellas pobleciones (69). Y, al finalizar aquel mes, cuando los realistas marcharon sobre Zitácuaro, Albino reunió con singular prosteza todas sus guerrillas; tal rapidez expresa el carisma del líder insurgente entre las gentes de la región (70). En el Valle de Santiago reclutaba fácilmente gran número de hombres (71).

Para Carlos María Bustamanto, Carcía era "el torror de todo el Baxío"; inundaba con facilidad las llanuras del Valle de Santiago, soltando los diques de las presas de agua que allí existían para el riego; "su armamento era numeroso, su caballería selecta, sus dragones atrevidos, su táctica peculiar, desconocida a los mojores militares y verdadoramento destructora" (72).

Capas de despertar simpatía entre sus vecinos; de que le fuera reconocida primacía por quienes como 61. -de cualquier suerte- tenfan ascendiente sobre la comunidad; de lograr la adhesión de los grupos tumultucesos -tal en Colaya, Pénjamo y Lagos-; de que no pocos de sus valientes acciones fueran calificadas de milagrosas; de que se lo reconociora poder de "levantar en masa" a los lugareños, según Linares. On-lificado como "el terror de Baxfo" o el "coco de los realistacios como "el terror de Baxfo" o el "coco de los realistas" y según sus adverarios diffoil de apresar por "contur con toda la chusma", no cabe duda de que alguien así debía posser un don especial, magnetismo, seducción, encanto o carisma, para realizar con óxito las empresas que ilbino García fue capaz.

En expresión de Alfonso Teja Zabre, tanto Albino García como los Villagranes y Osorno, no eran más que "adalidos dispersos" de la guerra de independencia para esta épo ca. "verdaderos caciques, rebeldes por cuenta propia, que nunca reconocieron amos ni jerarquias" (73). A Albino García la Junta de Zitácuaro le exigió reconocimiento y para obligar lo a obedecer. Ignacio Rayón envió contra él al capitan Maria no Cajigas con tropa y artillería. Pero Albino pretendía ser independiente amo y señor de una región, haciendo a su manera la guerra de independencia. Atacó a Cajigas, lo desarmó y lo dejó regresar, sólo para que informara a los miembros de la Junta lo poco que contra él podrían hacer (74). Para él, en lenguaje gráfico, "no había más junta que la de dos ríos, ni más alteza que la de un cerro" (75). Esta expresión -de ser cierta-, a falta de discurso de su pluma, serviría para esta blecor la plenitud de su concepción puramente regional. No sólo se enfrenta a cualquier sentimiento nacional sino que no concibe que pueda existir un sistema tal. Y mientras Hidalgo o Morelos luchan per una causa que, en sus expresiones, volun taria o involuntariamente, sobrepasa los linderes patrios para ser referida a toda América, para Albino García la frontera que el defiende, y por la cual lucha, es solo el ambito geogra fico que puede distinguir y palpar con ojos y extremidades.

De cualquier auerte, reconcer una autoridad superior a la propia, significaba para el cacique del Bajfo quisd un sometimiento a sistema ordenado, normativo y el tenor que abandonar la especie de liderazgo personal que ejercía libremente sobre sus hombres y aquel desordenado ambiente de alegres expansiones, "animados bailes... humedecidos por el pul...que...", ya que era "amante apasionado de la música y del baj le de la región", así como el libertinaje sensual con que solla -según su biógrafo Osorno Castro- premiar a sus hombres y resurcirse a sí mismo de los dures ajetroes militares (76).

La capacidad y fortaleza del "manco García" dependía, más del empuje y ardor de sua seguidores que de táctica militar; como al parecer se manifestó en el ataque que hizo a la ciudad de Guanajuato el 26 de noviembre de 1811. Con una fuer za considerable -calculada exageradamente por algunos en dece mil hombres, pero cami con esguridad no inferior a los cinco mil- sitió el lugar, defendido valorosamente por sus autoridades y gran parte de los pobladores. Según el cura intenio Labarrieta, cuando García dio el ataque, se le unió toda "la plebe nuestra" y confiesa que debido a su enfermedad para "lo dnico que podía servir era para intraer al pueblo, mas dete eg tá tan rebelde, que sólo coderá a la bala y cordel... el pueblo es un enemigo anto de nosotros, y si no se le avasalla hasta dende se pueda, sense pordidos..." (77). Ante el valor

de los defensores, sin embargo, García desistió de la empresa cuando hubiera bastado para temar la ciudad un poco de mayor decisión (78).

Fero, derrotando a los realistas que merodesban por el Valle de Santiago, interceptando o asaltando convoyes enemigos en Salamanca y otros lugares próximos, casi no había acción de armas en el Bajío en la que dejara de temar parte Albino García, quien parecía sacar fuersa de cada derrota, pues le bastaba solicitar ayuda a las diferentes partidas que existian en la región, como las de "Secandón, los González, Salmerón, Oleto Camacho, los pescadores y del negro Valero", dedicados tambión al pillaje y que, ada cuando independientes, hacían frente común cuando de dar un buen golpe o defender sus intereses se trataba (79).

Diego García Conde dispuse atacar a Albino García en el Valle pero sin resultidos favorables, aquel se hiso cada ves más fuerte en toda la sona semetida a su dominación. Aug que, "sin distinción do nacimiento de los dueños de las propio dades que invadía, obligó a defenderse a todos los que tenfan que perder" (80). Y así, amo y señor en toda la comarca, logró establecer en el cerro de la Hagânlona una fábrica de caño nes y mandó a fabricar monoda en el Valle de Santiago "imitando el cuño de Zacatecas" (81). Poco faitó para que, al igual como harás más tarde Villagrán, hacióndose llamar Julíán I,

emperador de la Hunsteca, se títulase rey de todo el Bajío. Dodicado particularmente a provocar la revuelta de campesinos, favorecido por su carisma y la imagen de hombre macho, pudo haberlo intentado con éxito; se contentó con lo que ha bía adquirido y a sostener su autoridad con repetidas hazafinas.

Las autoridades virreinales, acosadas por las trope lías cometidas por García en el Bajío, concedieron al líder rebelde toda su importancia. Y tan pronto Pedro Celestino Negrete quedó libre en otros frentes, recibió orden de marchar contra aquel, para realizar un ataque combinado a partir del 15 de mayo de 1812. Negrete cubriría los caminos que de Parangueo y Yuriria conducen al Valle de Santiago; García Conde, con la colaboración de agustín de Iturbide, haría lo mismo por el rumbo de Celaya para que no pudiera escapar por ningún lado. Pero el cacique, aunque enfermo de gota, viajaba -en "carricoche" o en camilla- custodiado por su gente. trasladándose por el Valle de Santiago, Yuriria y Puruándiro, en medio de grandes lodazales, debido a las lluvias torrencia los de la época; debía parecer una de aquellas figuras de cua dros orientales -jefe berberisco o irabe, líder chino o rajá hindú-, defendido por sus huestes y desconcertando a los mili tares enemigos, por su conocimiento de caminos ocultos e igno rados. El 10 de mayo había recibido García Conde la noticia

de que Albino García estaba atacando a Irapuato; mandó tropas contra 61, pero Albino logró huir. El jefe de la división de los realistas expresaría al virrey: "cuenta con toda la chusma a su favor, os imposible cogoslo" (62).

García Condo y Negreto, de acuerdo con el plan de cer camiento, se pusicron en marcha contra el "manco García", pero Albino, aunque sin instrucción "posefa acuel tacto militar que sólo da la naturaleza" y logró desconcertarlos, se adelantó a Negrete. lo atacó y huyó sólo cuando García Conde se presentó en auxilio de éste (83). Durante casi veinte días de activa campaña no pudieron los realistas, divididos en tres columnas. mandadas por García Conde, Negrete e Iturbide, encontrar al cacique del Bajío. En el diario militar de Agustín de Iturbi de se observa cómo, desde el mes de abril del año 12, la importancia militar de García había ido en aumento, hasta convertirse su captura en obsesión para los jefes que en esas re giones comandaban las tropas virreinales. "Perverso" lo llama Iturbide, reconociéndole también "gracia" y "astucia" para "ocultar sus armas con oportunidad" (84). Y cuando, como afir ma éste, había pordido la esporanza de apresarlo. García Conde lo comisionó para persoguir a Francisco García -hermano de Al bino-, que se encontraba en el Valle. El 5 de junio de 1812 logró sorprender a la gonte de Albino, tomó prisionero a éste y lo condujo a Celaya, lugar a cual había viajado el convoy de García Conde. Allí, Albino y su hermano fueron fusilados dos días después.

Según García Condo, desde la prisión en que se encontraba, Albino García le habría solicitado permiso para escribirle a sus padres, lo que hizo al serle concedida la solicitud; así como también "a los dos cabocillas el Canaloro y
Secundino, dnicos que han quedado...", a quienes rogaba abrio
sen los cjos y se presentasen a los Comandantes de irmas de
los Pueblos que están en defensa, pues estaba arropentido del
mal ejemplo que le habra dado, y de haberles instado a que lo
siguiesen on sus maldades (65). Significaría esto un libre
arrepentimiento del cacique del Bajfo y plona conciencia del
valor de su propio carisma; o, forsado a ello por sus captores, reconocimiento per parte de óstos de la importancia del
podor do seducción que Albino García ejercía sobre aquellos.

Las hazamas de Albino Carcía, así como los tesoros que se afirma logró reunir, se convirtioron en tema de leyenda y su nombro se recordó largo tiempo en todo el Bajío.

3. El segundo Mahoma.

Con la dessparición de Higuel Hidalgo, Ignacio M. de Allende y demás compañores, dos líderes importantes quedaron al frente de la lucha organizada: José María Horelos e Ignacio Lópoz de Rayón; on ambos -esto es importante- la autoridad que ejercían como insurgentes dimanaba de la del clérigo del pueblo de Dolores.

Ahora bien, como caudillo destacó más el primero que el segundo, puesto que si bien es cierto que Lópes de Rayón tu vo el mérito de impulsar la creación de la Junta de Zitácuaro, que lo reconoció como su "presidente perpetue", le faltó poder de seducción ante las mesas o el afiebrado entusiamo capaz de embriagar a los pueblos. Además, no supo disimular sus pretensiones de mando (86).

Joed María Norelos y Paván nació en Valladolid en eng ro de 1765, y a diferencia de Hidalgo, Allende, Aldama, Abase-lo y Idoges de Hayón, era de origen muy humilde. Hijo de un pobre carpintero y de una masetra de escuela, "por ambos orfge nes procedía de una de las castas mescladas de indio y negro" (87). Al parecer, su paíre abandonó el hogar y para mantener a su madre, dedicése Norelos a la vaquería y a la arriería. Descoso luego de cambiar de vida y tambión de posición social, a los veintisiste años inició la carrera eclesiástica en el colegio de San Nicolde de Valladolid, bajo la dirección de Hidalgo, rector de aquel establecimiente en esa época. Al ordenarse sacerdote, y luego de trabajar como auxiliar y coad jutor del cura de Uruapan, primero, y como cura intorino del pueblo de Churumuco, después, en 1799 obtevo el curato de Ca-

rácuaro y Nocupátaro, donde pasá los eiguientes doce ados de su vida. Pese a la idea generalizada de que el curato de Carácuaro era muy pobre, Ernesto Lemoino ha demostrado recientemente que era aquella una comarca "generosa", de la cual el cura Morelos obtuvo todo lo necesario para vivir "como todo un señor elárigo afecto a la buena vida". Disciplinado, ansieso por mejorar económicamente, exigente con los feligreses en el cobro de las obvenciones y servicios a que éstos estaban obligados, se adaptó al lugar, "cohó raíces y hasta se dio el lujo do ongedrar un hijo" (88).

Cuendo supo de la marcha de Hidalgo sobre Valladolid, corrió a presentarse ante el cura de Dolores, con quien se ha bía mantenido en contacto epistolar para llevar a efecto los planes de independencia novohispana. José María Morelos aparece entonces en la historia de la guerra de independencia vinculado a la de Miguel Hidalgo; su misión en el sur corresponde a la idea de diste, orientada a extender la sublevación insurgente por toda Nuova España.

Con pocos hombres, aproximadamente vointe, que reunió en su ourato, marchó Horelos a oumplir la tarca que había aceptado realizar. La inició con buena fortuna: consiguió la adhesión voluntaria de algunas milicias dispersas en aquellos lugares, como on Zacatula y Fetatlán, y el concurso de hombres de las ranchorfas vocinas que se unieron a (1. Algo parecido courrid on lugares como Trepan, Zanjon, Coyuca y Aguasukillo, "en donde llegó a reunir cosa de tres mil hombres armados con fueil, lanza, espada y flocha". Un hocho especial fue determinante: la adhesión de "algunas personas de cuenta, entre las cuales las más distinguidas eran los Galianas, familia acomodada de Teopan" (200); en Chichihualco recibió la ayuda de la familia de los Bravo, una de las más importantes de Chilpancingo.

Carlos Harfa do Bustamonto considera que era "bien no torio el influjo de los Bravos y Galeanas en el Sur".(89). Her menegildo Galeana, por ejemplo, tenfa un "ascendiente poderose" so" sobre los negros, quienes le llamaban cariñosamente <u>Tata Gildo</u>* y sus órdenes las cumplían "irrevocablmente y sin repugamacia" (90).

Una y otra familia aportaron a la causa de Morelos nicloos importantos de seguidores, en particular sirvientes de sus respectivas fincas y sus adictos personales por més de un motivo, entre los cuales no serfa extraño el de los vínculos de compadrazgo, tan frecuentes en regiones campesinas, en las cuales se intenta aprovechar tales medios por parte de los menos favorecidos de la fortuna, para obtener la ayuda —y un poco de prestigio social— de quience sí la possen.

Cursiva en el original. En los sucesivo, mientras no se exprese lo contrario, los subrayados en cada cita correspondoran a cursivas en el original.

peto, dadas su autoridad sacerdotal y la representación de Hi dalgo, como su comisionado personal, para llevar hasta squellos lugares el mensaje de libertad e independencia. Claro que, a lo anterior, unfa el clórigo de Carácuaro cualidades personales que le favorecían: "talento claro y calculador" que le permitía sugerir los planes precisos (91); valor y serenidad en los combates, constancia en las empresas y, en especial, "un patriotismo puro y desinteresado que lo hacían tan respetable como temible" (92). Fue el primero en enseñar a los insurgen tes a insistir luchando con fe en la victoria, aún cuando los primeros lances de la lucha fueran desfavorables, y lograr asi prolongar la resistencia de sus fuerzas "que por esta razón ra ras veces dejaban de obtener la victoria" (93). Una de sus innovaciones fue la de utilizar un sistema de lucha diferente al de Hidalgo: consistía en no smontonar muchedumbre de gente inútil y desarmada, sino emplear únicamente la que podía armar, con lo cual facilitaba el ataque, desplazando con facili dad grupos poco numerosos y disciplinados.

Morelos sería visto por los surianos con mucho res-

El grupo insurgente que Morelos lográ reunir en el sur bien podría sor denominado —generacionalmente hablandode los cuarentenes: José María Morelos había cumplido ya en el primer mes del año 10- sus 45 años, Hermenegildo Galeana tenfa 48 y Leonardo Bravo 46. Estos dos últimos ingresaron al circulo insurgante, por asf llamarlo, acompañados de impor tantes grupos familiares, sobre los cuales tenfan ascendiente y aprecio. A Hermanegildo Galcana lo acompañaron en la lucha su hormano José Antonio Galcana y sus hijos Luis y Pablo, sobrinos de aquíl. A Loonardo Bravo, jefe de la familia, lo siguieron sus hormanos Máximo, Niguel y Víctor, así como también sus hijos José María y Nicolás.

El cura de Jantotelce, Mariano Matamoros, que se incorporó a Morelos en Izúcar, tenía para tal memento 41 años; de la misma generación del grupo de los cuarentones y clórigo al igual que el de Carácuaro; por su formación intelectual y quisá tambión por su misma investidura escerdotal, se convirtió en fiel amígo y consejero de Morelos.

En esta forma, la madurez mental del grupo insurgente del sur, por le menos en sus cuadres dirigentes, constituye una de sus principales características; que contribuirfa en no poca medida a la firma adhesión en favor de Morelos y a la aceptación de la disciplina que el nuevo caudillo dispuso.

Ahora bien, los Galenna y los Bravo eran gentes acomodadas y de prestigio en la región: Hermenogildo Galenna tenía estampa de líder, con su "corpachón de gigante", sus "gri ses patillas y zarcas pupilas" que hacían recordar sus ascendencia británica, y esto en mucho syudaría al cura de Garácuaro a cimontar su dominición. Unos y otros son descritos como "sugetos muy acaudalados y dueños de grandos poseciones, los que le franquearon inmenesas sumas, toda la gente de sus haciendas, y otros recursos que siempre tiene en las manos un poderoso" (94). Es de presumir que los jefes de una y otra familia, posecderos -oconómicamento- de easi todo bienostar, desearan obtener la libertad política, tan deseada entonces por las familias criollos de cierta posición social, como la que ellos diefrutaban en el sur de Nueva España.

En noviembre de 1810 senté plaza de soldade rase en el ejércite del sur, Juan Alvarez, quien nunque rice heredere de gran fortuna había tenido que trabajar como vaquero por disposición de su tutor, el subdelegade de Acapulco. El Juan Alvarez de esta ópoca, de oscasos vointe años, era también propietario, y no poseía en squellos momentos ni la formación intelectual o militar ni el ascondiente que pudieran contrariar las disposiciones de mando de Morelos o sus protectores, los Bravo y Galcana.

De cualquier suerte, este grupo insurgente del sur aparece entances, por sus vinculas familiares, por la adhesión de una clientela nuescosa, por su misma identidad regional, por el respete al Padre Morelos, por su ubicación generacional, como un núcleo militar bastante sólido; a todo este debió muchos de sus óxitos militares.

Que Morelos fue consciente de las favorables circung tancias iniciales de su movimiento parece deduvirse de sus propias palabras, cuando en el juicio que se le siguió -al fing lizar su carrera militar-, confesó no habor necestado de pla nes sino "solo de los conocimientos prácticos de los Braves, Matamoros y Galeanam" (95) y reconoció, además, la importancia del "séquito" de Bravo para iniciar su tarea, así como del producido de las haciendas de los cricllos que seguían su partido (96).

Por otra parte, al decir de Carlos María Bustamente, las gentes del sur segufan a Morelos, obedecióndolo y respetándolo "como a un genio superior" (97) y según Juan Bautista
Días Calvillo, los "ciegos partidarios" del clórigo lo consideraban enviado por la providencia para el total exterminio de
los españoles europeos (98). Los negros que le acompañaban y
de quienes se ha dicho que eran "fieros e inhumanos, ceados y
crueles hasta la barbario". le demostraron siempre una firme
adhesión (99).

Guando Borelos se disponía a informar a Hidalgo y a Allende de sus éxitos iniciales en el Sur, a partir de la acción victoriosa de los Tros Pales -enero 4 de 1811- frente al capitán realista Prancisco París, se enteró de lo courrido a aquállos. Soportó selo la amargura que esta noticia le produjo y a nadie informá de ella, temerose de que su ejórcito

se le desertara (180). Su dominación no estaba aún fortalecida; que es explicable por cuanto la fama de los primoros líderes era grande todavía. Para esta ópoca, un intento de sedición en el seno de la tropa, con caracteres de lucha racial -como había provieto, dada la heterogeneidad de sus hombres- le did oportunidad de demostrar algunas de sus mojores cualidades, mandande a ejecutar a los cubecillas de la revuelta, el capitan Mariano Tobarce y el angloamericano David Paro (o Farrell). La firme resolución del cura de Carácuaro quedó entonces demog trada, acf como su disposición para alcanzar los fines propueg tos. (101).

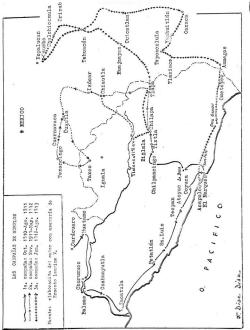
Ahora bien, Norelos demostró mayor definición de objetivos que Hidalgo. Ouando la Junta de Zitácuaro adoptó como principio de legitimidad gobernar "en nombre del rey Fernando VII y por su ausencia", le solicitó e sus miembres hablar claro y abandonar la ficción de obediencia al rey español cuando lo que se pretendía era comesguir la independencia (102). Y en respuesta al obispo de Puebla, que le había formulado críticas soveras por su rebeldía, le contestó

> ...la España se pordió, y las Amóricas se penderfan sin remedio en manos de suropaos si no hubidramos tomado Las armas; porque han sido y son el objeto de la ambición y codicia de las naciones extrangeras. De los malos el menor (103).

Con respecto a la junta de Zitácuaro, de la cual fue nombrado cuarto vocal, Korelos continuó obrando independient<u>a</u> mente, aun cuando sin romper la armenía con ella y manteniendo con su presidente Lócez de Rayón buenas relacciones.

La segunda campaña de Morelos en el sur, iniciada en noviembre de 1811, fue igualmente exitosa. Tomo Tlapa, Chila cayoapa y Chautla; el 10 de diciembre entró a Izúcar, y no só lo no encontró resistencia sino que fue recibido con muestras de admiración. Refiere Carlos María Bustamente que el 12 de diciembre "predicó de nuestra Señora de Guadalupe en la parro quia: el pueblo lo recibió como a vencedor, es decir, entre perfumes, rosas, cohetes y repiques de campanas ... " (104) La importancia del clero en la gesta emancipadora, si no bastara la lista de tantos y famosos clérigos revolucionarios, nos la ofrecería la práctica repetida -una y tantas veces- de cele brar los triunfos militares insurgentes con misas de acción de gracias, cuando no solemnísimos te-déums. Tales sacrificios los encontramos como usuales en el ejército multitudinario de Hidalgo, en el de Albino García y también en el de Morelog.

Colocado Morelos a la cabeza del movimiente insurgen te, poseedor de un ejército considerable y vencedor en dos exitesas campañas, todos le reconocioren como el primer jefe de la nación, "el señor Rayón incluso, que no podía entrar nunca en competencia con un hombre tan extracridinario" (105).



Los rápidos triunfos del general del sur desconcertaron a la sutoridades del reino novohispano. El virrey Francisco Javier Venegas tuvo serias divergencias con Félix María
Calleja, debido a que mientras aquel crefa conveniente que
éste con sus hombres se presentara en la capital para defonderla de un probable ataque del jefe insurgente del sur, que
se encontraba próximo; Calleja consideraba que debía permanecor con sus tropas en el centro del país para ovitar que la
insurrección prendiera nuevamente en las provincias pacificadas. Hubo agrias respuestas epistelares entre ambas personalidades, renuncias reitoradas de Calleja, quien finalmente
optó por presentarse a la ciudad de Móxico, escuchando el 11g
mado del virrey.

En Guautia, a peaar de que el mámero de las tropas de Morelos era inferior al presentado a Calloja en los encueg tros anteriores, resultó de una naturalosa distinta a la gente con la cual había combatido hasta ese momento. Exceptuando a los vocinos de las immediaciones, en su mayoría eran negros y mulatos de la costa, diestros en el manejo de fusiles y animados por una serie continua de victorias. En aquel lugar la lucha fue dura y horoica la conducta de los insurgentes, tanto que impresionaron a Calloja por su "constancia y actividad", quien calificó al cura Morelos de ser "un segundo Mahona" obg decido por "sus felicos musulmanes" (106); y tal era el respector de la companya de con constancia de los mentas de la constancia y actividad.

peto fanático que inspiraba en sus hombres, que algunos llega ron a creer que el clérigo de Carácuaro tenía más de un poder sobrenatural, capaz de resucitar muertos (107).

Fess al resultado del sitio, fama y gloria fueron pa ra Morelos, pues este suceso dio en tierra con el prestigio de Calleja y con su reputación de invencible e hizo aumentar la animosidad entre ("seneral y el virrey (108). Terminaba así la sesunda campaña.

Pero no todo era fácil para el caudillo pese a su creciente autoridad. Se había apoderado de casi toda la tierra caliente: del sector meridional de las provincias de Méxi co y Puebla pero sin que su dominación se hubiese asentado plenamente en el mismo. Muchas poblaciones estaban fuertemen te adheridas a la causa real y como quiera que las grandes ha ciendas azucareras constituían la riqueza fundamental de aque llas tierras y se encontraban en manos de los peninsulares. "sus dependientes y criados espiaban la ocasión de recobrar pa ra sus amos las fincas". arrojando do ellas a todo aquel que simpatizara con la causa de la independencia (109). Los pueblos de indios de las corcanías de Cuautla, dirigidos por sus propios curas, se indultaban ante Calleja. Era la lucha de dos dominaciones: la de un sistema, el colonial -injusto y todo lo que se quiera pero respaldado por la costumbre, seguridad y tradición-; la de una causa, representada por el caudillis

mo de Morelos, obligado a demostrar la valides e importancia de sus principios, que eran también -en alguna forma- los de la independencia novohispana.

Y ocurría esto, pese a la claridad del pensamiento social de Morelos, que -en cierta forma- era más precise que el de Hidalgo, o por lo nence había podido disponer de mayor tiempo para precisarlo y exponerlo. Es justo reconocer, ef, que en parte les ideas de este tipo aparecen en el caudillo suriano como una continuidad de las expresadas en su momento por el caudillo guanajuatenso. En el primer documento que de Morelos se conoce sobre este napocto, fechado en noviembro 17 de 1810, reconoció hablar a nombre de Miguel Hidalgo, como su "Teniente". Solicitá entonces acabar con las calidades de "indice", "mulatos", y "enstas", y emplear el tármino común de "enericance"; notificando, adeade, que natie pagarfa tributo, ni habría calavos "en lo sucesivo", que no habría cajas de comunidad y los indices percibirían "los reales de sus tio rea como suyas propiam" (110).

Habla Morelos, cual le hiciera Hidalgo, sobre el problema de las rontus de las tierras; es decir, que los arrendatarios de tierras de las comunidades indígenas pagaran a los naturales sus obligaciones por ese concepto. Y se pronuncia también contra las cajas de comunidad, que pose a sus bondades como institución colonial -orientadas a dotar a los puebles



indígenas de fondos "para ciertos gastos colectivos"-, habian sufrido -a finales del virreinato- "los asaltos y las asechansas de las autoridades que intervenfan en su- gestión y de las personas que ejercfan algun influjo sobre los indios" como los caciques, corregidores y alcaldes de los pueblos (111). Esto quisá lo conocía Morelos en sua andansas juveniles como vaquero y en su contacto con regiones poco favorecidas y alejadas del centro.

Es claro, por otra parte, que la preccupación por los problemas que enfrenta Morelos y que intenta resolver de manera amplia, con sentido americano, difiere en mucho del observado en la mentalidad de Albino García. Son dos personalidades de mentalidad distinta, aunque coefáreas. En Albino vimos una como percepción casi natural, instintiva, de la situación y en consecuencia su acción se dirige a proclamar la rebelión contra el orden institucional vigente, pero sin concebir un programa racional, coherenta. En José María Morelos —en Hidalgo también— existe, además de la comprensión del problema, un afán manifiseto por encausar la rebeldía hacia metas de mayor definición. Es patente la diferencia de mentalidades: regional en aquía, nocional o americana en detos; de cacique en Albino García y de caudillos en Hidalgo y Morelos.

Ahora bien, los postulados expresados por Morelos en el año 10 fueron reiterados más tarde en diferentes oportunidades. En abril de 1811 se preocupó por establecer que las "tierras de los pueblos" debían ser entregadas a los pueblos para su cultivo. "sin que puedan arrendarse, pues su goce ha de ser de los naturales". Insiste ahora el general del sur no ya en el hecho expresado antes de que los arrendatarios de berían pagar lo que debían a las comunidades de indios por el arrendamiento do sus tierras, sino que las mismas debían ser entregadas a los naturales para provecho propio. No habla de redistribuir propiedades. Mal podía hacerlo cuando propietarios eran también los Galeans y los Bravos y éstos habíanse convertido en verdaderos mecenas de su empresa. Y es posible pensar que para los propietarios criollos, como los surianos en referencia, el problema agrario se resolvía con la simple restitución de las tierras a las comunidades indígenas: una forma, además, de conciliar intereses con los demás sectores de la insurgencia, indios y castas, y en contra de los españoles peninsulares.

Asf, el problema agrario se presenta como una preccupación común a Hidalgo y Morelos, con solucionos parcoidas en uno y otro, que expresaría la identidad existente en ellos para dar solución al problema políticosocial existente, uno do los motivos de la insurgencia. Reorganizada una parte de sus tropas al comenzar junio de 1812, ya dentro de lo que se ha llamado su tercera campaña -"la mas feliz", según Alamán-, José María Morelos se dirigió a reconquistar Chilapa.

Apremiado, edemás, por las medidas adoptadas por la reacción; Venegas efrecía una honrosa recomponsa a quien lo entregara "vivo o muerto" y las autoridades eclesiásticas exhortaban a los pueblos a la sumisión. Más aún, Rayón fracasaba militarmente en algunos lugaros del reino (112).

Después de haber recuperado Chilapa y recorrido trium falmente Tiapa y Chautla -donde lo siguieron "mil indios armados solo en hondas y flechas"-, Morelos tomá a Oaxaca el 25 de noviembre y sin poder evitarlo sus tropas hicieron saqueos, "con los mismos excesos y desorden que por desgracia se repetía en todos los lugares en que entraban los insurgentes..." (113). Con esta accián llegá al ápice su gloris militar y uno de sus biógrafos compara la misma "a cualquiera de las más mg ritorias de Bonaparte" (114).

En la capital del reino, Púlix María Calleja sustitufa a Venegas como virrey novohispano el 4 de marzo de 1813. Mientras, luego de haber organizado la provincia caxaqueña, cimentado su autoridad e insistido -por bando de marzo 23 del año 13- en que debían quedar abolidas la "geringon
sa de calidadee" para adoptar sólo el de "Americanoe" y en su

política de reivindicación (115), el cura de Carácuaro salió rumbo a Acapulco. Decisión que le ha sido consurada por con sidorar que esta plaza resultaba insignificante para sus pla nes futuros y en cambio su actividad brindaba al enemigo el tiempo necesario para reunir fuerzas y combinar mejor la con trarrevolución.

Morelos emprendió el sitio de Acapulco el 6 de abril de 1813, con un grupo de tropa seleccionada. La resistencia de los sitiados fue heroica; cuando el asedio se prolongaba, estuvo a punto de ir a Chilpancingo y encargar a Galeana de mantener el sitio,

mas este se opuso a ello, y representó a Morelos que todo era pordido en el imomento en que se retirase. Todo (le injo subsistimos aquí por el amor que tone mos a V.E.; en el momento en que lo vean marchar, no quedarú un soldado, y entonces preferemos la reputación militar que esta verte en esta verte y el decidió a hacer el gltimo esfuero pare tomar el castillo de San Dieso? (Ho.

Tal hecho expresa bien la importancia y el ascondiente, que había adquirido el caudillo ante sus hombres. El sitio termino felizmente para los insurgentes, seis meses después de iniciado. De esta manera, "Norelos había cumplido la misión que tres años antes le confiara don Miguel Hidalgo: apoderarse de Acapulco y del camino que comunicaba al puerto con la capital del virreinato" (117). La tercera compaña concluía exitosamente, con la dominación político-militar del caudillo elevada al máximo. En este caso, el medio utilizado para sostener la posición de liderazgo era la gloría militar adquirida en las campañas.

Concluída aquella misión, pudo el caudillo del sur atender otros asuntos de interés nacional; en particular, la mejor organización del movimiento insurgente. Los miembros de la Junta de Zitácuaro habían acudido a él en busca de apo yo v mientras entre ellos no hubo un rompiento total, trató de mediar, aconsejado que Ignacio López de Rayón permaneciera en la presidencia y José Sixto Verdusco y José María Liceaga siguieron actuando como vocales. Al darse cuenta que la división entre éstos avanzaba demasiado, decidió entonces convocar un Congreso, que examinara las quejas de las partes y ofreciera soluciones al problema, e indicó a Chilpancingo como el lugar adecuado para la reunión. López de Rayón se mostró en desacuerdo con este proyecto, pero Morelos sostuvo su iniciativa y convocó al Congreso para el 8 de septiembre: y dirigió a aquél una carta recordándole los males que había ocasionado con "su tenacidad y por sus disensiones con sus com pañeros". Rayón, desamparado de todos, sin poder siquiera

sostenerse en la provincia de Michoacán en donde se encontroba por los realistas, cedió finalmente (118), pero siempre celoso de la autoridad del nuevo caudillo.

Ahora bien, el pensamiento político de Morelos -al igual que su pensamiento social- es muy claro y rico en contenido: ejemplo, de cualquier manera, de su mentalidad urbana. Se preocupó por crear instituciones propias y formas de gobierno estable y democrático; es decir, orientado a realizar un verdadero cambio político-social. Parte importante del mismo se halla contenido en sus Sentimientos de la Nación, que diera a conocer en el Congreso de Chilpancingo -septiembre 13 de 1813- que lo eligió generalísimo, y por medio de los cuales propuso: a) se declarase a la América Libre e independiente de España y cualquier otra nación, gobierno o monarquía: b) que la religión católica fuese la única, sin tolerancia de ninguna otra. Y estableofa. ademis. que: la soberanfa dimana inmediatamente del pueblo, que la depositaría en sus representantes, dividiendo su ejercicio en tres ramas: legislativa, ejecutiva v judicial (119).

Empero, la historia político-militar do José María Morelos, a partir de su elevación a lo que Garlos María Sustamente llamo "generalisimato", es una serie serprendente de fracesos militares. Para Alamán fue su error haber coneg dido demasinda importancia al congreso de Chilpanciago despuds de recibir de dete la máxima investidure; significó que el mismo se origiera en rival de la autoridad que ejercía, e inclusive, en su propio enemigo (120). Para Zavala igualmen te, desde esa ópoca "fechan las desgracias de la causa nacio nal y la decadencia de su jefe" (121). Es posible, por otra parte, que no concediera al enemigo toda la importancia, en medio. fortalesa y valor, que merceía.

Derrotado el generalfsimo en Valladolid (diciembre 23 de 1813) y en Furuaran (enero 5 de 1814), su prestigio decli nó a consecuencia de cetas desifortunadas actuaciones. Mientras, en el bando realista, la fama de Agustín de Iturbide iba en ausento, hasta el punto de que el obispo Abad y Queipo, al informar al virrey Calleja sobre la actuación de Iturbide en Turuaran le atribuía todo el mérito, "pero le decía que aquel joven estaba lleno de ambición y no serfa extraño que andando el tiempo, dl mismo fuese el que hubises de efectuar la independencia de su patrim" (122).

En Chilpancingo, conocida la noticia de los desastres ocurridos a las tropas del caudillo, renováronas las rivalidades que el poder y respeto de Morelos habían hecho disminuir; Rayón, por ojemplo, manifestó desecs de recobrar su autoridad (121).

El Congreso se trasladó a Tlacotepec, donde reanudó las sesiones; y al llegar Morelos a este lugar los miembros de aquel cuerpo se mostraron poco satisfechos con su recien te actuación y partidarios de que declinara el poder ejecutivo; no se opuso y "antes bien contestó, que si no se le crefa útil como general, serviría de buena voluntad como sol dado". El poder legislativo tomó a su cargo el ejercicio de las funciones ejecutivas y le dejó al caudillo el mando mili tar. aún cuando sólo al frente de ciento cincuenta hombres. que formaban su escolta "porque el mismo congreso distribuyó la gente que había, de una manera que Morelos tuvo por de sacertada" (124). Era el final de su dominación. Ante las nuevas dificultades presentadas. la incomprensión y celos de autoridad manifestados por los legisladores y la casi imposi bilidad de cumplir con los ideales de liberación ofrecidos. requería de nuevos triunfos militares.

Sogún Juan Nepomuceno Rosaine, a partir del desastre sufrido por la insurgencia en Valladolid "desapareció la fuersa, se perdió la opinión, se dividieron los pareceres del congreso, chocaron los poderes legislativos y ejecutivo: apoderados entonces los hombres sin conocimientos de las riendas del mando militar, faltú una fuersa preponderante que los contuviera, y onda cual se demareó un territorio, se hiso se berano de di, señaló impuestos, dio empleos, usurpó propieda

des y quité vidas... el pafe insurreccionado se volvió un caos de horror y de confusión..." (125) Y aún cuando antes de aquel suceso existía ya sucho de lo que afirma Rosains con enjorto, desnuém de aquel se hizo seneral el desorden.

Morelos, a pesar de todo —y obedeciendo órdenes del Congreso—, marchó hacia la plaza de lespulco con el fin de evitar que cayera en poder de los realistas. En esta ocasión, durante el sitio, pudo aún apreciar la adhesión que hacia dl sentían sus más fieles seguidores, tal Hermenegildo Galcana, quien conociendo que la situación era diferente en todo a la del año 11, que no existía ya el entusiame de entonces y el prestigio perdido, mólo por devoción a Morelos se mantuvo en la acción y murió en Coyuca, luego de su fuga, frente a les tropas realistas de José Gabriel de Armijo.

En Apatzingán, mientras tanto, adonde se habían trag ladado sus miembros, el Congreso concluyó la redacción de la constitución que había prometido y la mandó a publicar el 22 de octubre de 1814, fijando así la forma de gobierno que debía regir; se trataba, en realidad, de una adaptación de la cong titución española a una forma republicana. José María Morelos, José María Liceaga y el doctor José Naría Cos, hicieron parte del poder ejecutivo, nombrado por aquel organismo del<u>i</u> berante. Morelos, a posar de los peligros existentes, se dedició a proteger al Congreso en las peregrinaciones que este para defenderse dio conienzo. Por su parte, Iturbide, desega de "grandes empresas", peresguín a los miembros del legia lativo, que habían huído de Ario a Uruapan y Apatzingún y habían retornado a aquel lugar (126). Procismente, por cumplir el caudillo suriano con la misión protectora que se había impuesto, fue hocho prisionero después de la acción de armas en Tesmalaca, en noviembro 5 de 1814. Gosaba todavía de preg tigio militar, por lo cual -al ser conducido a la capital el virroy creyó prudente no presentarlo en público.

Quizá a manora de explicación para justificar su proceso y muorte, la <u>Gaceta del Gobierno de Máxico</u> publicó el 21 de noviembre de 1815 el parte del coronol Eugenio Villasa na al virrey Calleja, que decfa: "Morelos tenfa en la <u>deposa</u> presente a su disposición todas las armas de los rebeldes, y exercia entre detos un poder sin límites para explayar su bárbaro ó intolerable orgullo" (127).

La pórdida del caudillo del sur dojó como consecuencia desaliento y discordia entre los insurgentes de la Nueva España.

4. Agustín I. "Libertador".

Hijo de "antigua y noble familia de Valladolid de Mi choacán, ciudad en la cual nació en 1783, Agustín de Iturbide representa -en cierta forma- la indecisión de la clase orio lla propietaria ante el impacto que causé la guerra de independencia. Y por su actuación en la lucha, ya enfrentando a Miguel Hidalgo, a Albino García o a José María Morelos, ya luchando en favor de la independencia, resume en gran medida mucho de ella.

Militar de carrera, a la edad de quince año eirvió en el regimiento de infantería provincial de Valladolid, en calidad de alfóres. Estuvo involucrado en la conspiración que en aquel lugar se proparó en 1809, y de la que se separó, al parecer por no haber obtenido el mando. Dotado de brillantes cualidades, "valor y actividad pece comunes", era "altivo y dominanto"; a su pericia como jinete -que consiguió al frente de las haciendas de su padre- debió el apodo de "Dragón de Hierro".

Al iniciarse la revolución en Dolores, recibió de Hi dalgo el ofrecimiento del grado de teniente general (128), asf como eximir de saqueo y confiscación sus fincas de campo y las de su padre con la dnica condición de abandenar las banderas realistas y permanecor neutral, por lo menos; ofertas que Iturbido robusó (129).

Ambicioso, según ha sido considerando por diferentes historiadores (130), quizá subestimo la empresa de Hidalgo y abrazó con decisión la causa realista; mediante ésta adquirió prestigio militar, impulsado por su deseo de gloria.

Se destacé en la batalla del Monte de las Cruces, hag ta convertires en "hombre de confiansa" de las autoridades novohispanas. Fue nombrado luego segundo de Diego García Conde en la provincia de Guanajuato, donde le correspondió apresar a Albino García.

Sobre los jefes del ejdreito realista de Iturbide conocemos no peces nombres (Vicente Enderien, Francisco Orran tia, Antonio Cayre, Pedre Monsalve, Felipe Terán, Eugenio Villasana, etc.), pero muy pocos datos noerca de ellos, Gag par Lópes y Manuel de Iruela y Zanora, criollos que combatig ron bajo sus órdenes durante largo tiempo, pertenecían a su misma generación; el primero tenía 25 años en 1810 y el segun de tan adlo 20, es decir, con relación al vallisaletuno, dos y siste años menos, respectivamento. Su autoridad estaba bien cimentada, al parecer, y es cierto que sus cualidades personales le ayudaron en mucho a obtener el lugar de mando indiscutivo.

De este modo, en agosto de 1812 pudo Agustín do Itur bide honrarse de haber servido a la causa real durante "14 "Ros 11 meses", y de haber intervenido en "nueve acciones de guerra, mucho más gloriosas que las que nuestras Reales orde nanzas militares schalan por distinguidas" (131); en todas las cuales había sido recomendado como de los más destacados (132).

Cuando Pólix M. Calleja se encargó del gobierno del reino, Iturbido buseó su protección y también la oportunidad de agradarlo, hasta conseguir de aquél el nombramiento de Comandante del Bajfo, en septiembre de 1815 (133). Lucas Algamán lo jusga de "Sovero en domasfa con los insurgentes" y de haber deslucido sus triunfos "con mil actos de crueldad" (134).

Ahora bien, como realistay, Iturbide demostre no selo crueldad, sino también magnetismo personal, poder de seduc ción, anabilidad y simpatía. Al analisar estas cualidades Rafael Heliodoro Valla reconoció que era aquél un clásico cau dillo, "que con la sonrisa o la epístola comprometan a los hombres y los llevan hasta donde quiere su capricho" (135).

Ejerplo de sus cualidades de jefe y que explica mucho del ascendiente obtenido sobre sus hombres es el interés manifiesto en Iturbide por reconocer los méritos de sus soldados. Estos, segán él, dobían recibir de sus superiores los galardones que mercefan por sus actuaciones militares. En sus partes como jefe realista se advierto, en su correspondencia y diario militar, particularmente, que no hay acción de manificata o relativa importancia de la cual no haga mención, distinguiendo en ellas a los más valerosos, individual

o colectivamente. Sirven de ejemplo sus partes sobre la acción de Parenqueo en 1812 (136), sobre la eaptura de Albino Gareín (137), al informar de la victoria alcanzada en el Puente de Salvatierra en abril de 1813 (138), y en mayo del año siguiente al informar de la captura de Mariano Matamoros (139).

Alaman enjuició también a Iturbide por su "ansia de enriquecer por toda clase de medio s"(140). A este respecto el cura de Guanajuato Antonio Labarrieta, rindió un informe al virrey Calleja en el cual enumeró los posibles medios empleados por aquel para "hacerse de dinero", que comprenden desde actividades monopolísticas -aprovechando el rango militar -. venta de acopios de granos de algunas haciendas que -a pretexto de cvitar que se apoderasen de ellas los insurgentes- adquiría por tercera mano: hasta -en lo militar, in clusive- exagerar sus partes y cometer actos de injusticia contra personas cuyo único delito era luchar en el bando opues to (141). Llamado a México para responder de su conducta, fue absuelto y restituído en sus funciones al frente del ejército del Norte. Para esta ópoca, si bien de "carácter imperioso", era "de aventajada presencia, modales cultos y agradables. hablar grato c insinuente" (142). En su estadía en la capital novohispana supo aprovechar su afortunada estampa y obtuvo éxitos con el bello sexo: afirmándose que su intima amistad

con María Ignacia Rodríguez —conocida como la Güera— "tuvo gran influjo en la Independencia" (143).

La guerra de independencia había llegade a un estado de sopor luego de la marejada inicial. Desapareo dos Hidalgo y Morelos, y muchos de los jefes regionales, adlo pareció
recobrar fuersas con la expedición de Francisco Javier Mina,
español que en el año 1817 se presentó en las costas mexicanas con un grupo de valientes seguidores para luchar contra
el absolutimos de Fernando VII; poro esta empresa fue apenas
una corta esperanza, apagada rápidamente por muchas circunstancias adversas.

El rey español, Fornando VII, había restablecido su autoridad en la mayor parte del continente; en Nueva España, luego de ocho años de guerra, se había logrado imponer la transuilidad en casi todo el territorio.

Aef, a la vorágine revolucionaria había seguido la calma, poro una tal que presagiaba nuevas tormentas. Hacia 1819 —nos dice Lorenzo de Zavala— la revolución se había hecho necesaria, faltaba sólo un genio superior que la guiara.

Agustín de Iturbide, con su intrepidez y valentía y orientado por una permanente ambición, había creado de sí la imagen del líder capaz de llevar a término cualquier empresa. Era para muchos sectores un héros, en virtud de sus actuaciones militares.

Hacia 1820, la posibilidad de restablecer la constitución española de 1812 en el reine novohispano, creó consternación en el clero y en las clases privilegiadas que vieron en paligre sus rentas y beneficios con esta medida (114).
Decidieron realisar la independencia y se fijeron en Iturbide como el hembre capaz de efectuarla. El círculo de "buonos patricios" —on el cual se encontraba incluído el virroy
Juan Ruiz de Apodaca-, hiso contactos con aquél para llevar
adelante el proyecto. "Iturbide ofreció sus servicios, pero
conociendo muy bien que la cuasa que iba a defender no podía
sosteneras, solo trataba de asegurarse de un mando, y de dar
el primer impulso a una revolución, que podría después dirijir según sus intentos" (145). Sin embargo, el virrey se vi.
precisado a proclamar la constitución, y el plan quedó en sus
ponso.

Es muy probablo que Agustín de Iturbide continuara madurando la posibilidad de ofectuar la independencia, de og mán acuerdo con las mismas personas influyentes, pero en esta oportunidad con la exclusión del virrey. Así, cuando éste le nombré comandante general del distrito del sur per renuncia del coronel José Gabriol de Irmijo, aproveché esta cir-

cunstancia para adelantar sus planes. Marché hacia el sur con el desco manificato de acabar con los ditimos focos de insurgentes que aún quedaban en esos lugares; y al no conseguirlo opté por invitar al general Vicente Guerrero que lo favoreciera con su colaboración (146); no importaban los medios en esta oportunidad cuando al parecer se trataba de una noble causa. Contaba además —como lo dice en sus Memoriag— con amigos en las principales poblaciones y ol "manor de los soldados", naf como un buen conocimiento de casi todo el país, adquirido en viajes y campañas (147).

A differencia de Niguel Hidalgo, libino Garefa y José
María Morelos, Agustín de Iturbide sigue un proceso differente
para alcanzar la deminación. Más reflexit, al parecer, que
aquélica, en la béaqueda de les fines propuestes, escala posiciones importantes en una carrera militar que no puede calificarse de breve. Poseedor de cualidades personales especialca, tanto e més como las de los primeros Múcres revolucionarios, en 61 destacan tambión su esgacidad y oportunismo
políticos, importantes en su époes tanto como la audacia del
Padre Hidalgo, la constancia y decisión del caudillo del sur
y la esadía del cacique del Bajfo. Convertide en el hembre
providencial para un grupo, Iturbide aproveché el momento
oportuno y la forma más a propésito para hacer de su empresa
una de carácter nacional. Se lamas a ella esfo con el in-

flujo que el mando debía darle,

con su arto de ganar a la tropa, y sobre todo con el estado de la opinión, pues viendo precipitarse la revolución, creyó que bastoba ponerse al frente de ella y darle dirección, para determinar el esta llido. Conoció las circumstancias; supo sacar partido de ellas, y en esto consig tió todo el resultado que obtwo (148).

Luego del acuerdo realizado entre Guerrere e turbide, el nuevo caudillo fue reconocido por todos como general en jefe (149); esta unión de fuerzas podría ser considerada como el vínculo entre la nueva y la primera revolución, y no pocos contratiempos ocasionaría a Iturbide por la multitud de intereses que se podrían en juego.

Para conseguir el dinero que hacía falta, los nuevos rebeldes se apoderaron de una "conducta" que portaba conside rablo suma de dinero que ascendía posiblemente a más de \$500.000 pesos (150); de este modo, Iturbido, en los tres me ses que tuvo a su cargo la comandancia general del sur, burlándose de la credulidad del virrey y utilizando contra el gobierno de tropas que di nismo le había facilitado, se encontrá al frente de una fuerza considerable y con mayores fondos que los que el virrey pudiera reunir (151).

El 24 de febrero de 1821, actuando de común acuerdo con Vicente Guerrero, publicó el plan denominado de Iguala, cuyos artículos esenciales eran: conservar la religión católica, la independencia del reino, estableciándose en di una "monarquís moderada", para cuya dirección se llamaría al Rey Fernando VII o a miembros de su dinastía, y, finalmente, con sarvar la unión entre curopose y amoricanos (152).

El plan de Iguala calificado por Zarala como "obra maestra de política y de esber" conciliaba las aspiraciones políticosociales de la mayoría de los novohispanos y con incuestionable opertunismo, que le permitió a su autor aparocor entonces como desceso de realizar la independencia, misma que apenas unos pocos años atrás había ayudado a combatir.

Colocado fuera do la ley por la autoridad virreinal, comensaron a presentarse algunia denorciones en el ejército de Iturbide; hizo entences "grandos concesiones y mayores prg mossa" para ganar la adhosión de las tropas; títulos como los de "beneséritos de la patria", aumento de sueldos y promesas de tierras para cuando se alcanzara la pas, fueron ofrg cidos (153); y algo escojanto adoptó como medio de ganar el afecte de los puebloss suprinciendo contribuciones establecidas y reduciendo alcabalas (154). Le fue útil, adomás, la invitación que hiciera a algunos insurgentes notables; Nicolás Bravo aceptó el llamado; en la provincia de Verserus Antonio López de Santa Anna se manifestó en favor del movimiento. El puente entre la insurgencia de la primera época y la nueva revelución ne empliaba sucho más.

La adhesión de Anastasio Bustamente con sus tropas fue deciva; facilitó a los trigarantes casi toda la tropa existente en la provincia de Guanajuato, con un número apro ximado de 6.000 hombres.

A mediados del mes de mayo la acción militar de Iturbide y sus tropas hizo capitular la ciudad de Valladolid. Ofreció aceptar bajo las bandoras de la independencia a todos los soldados europeos que quisieran dejar las suyas, si querían voluntariamente alistarse, o bien dedicarse al ejercicio de cualquier actividad; y costear el transporte de regreso a España a quienes aef lo desearan (1955).

Be interesante observar que el grupo de militares que a partir de los princros meses de 1821 aceptan el liderago de Iturbide son casi todos de una misma generación, excepto uno, Antonio López de Santa Anna. Para entonces el caudillo de Iguala había cumplido 38 años; los mismos de Vicente Guerrero. Guadalupe Victoria era sólo tres años menor que aquállos y Anastasio Bustament eres años mayor. Pedro Gelestino Negrete, con 44 años, y Nicolás Bravo con 45 eran los de edad mayor, pero aún de la misma generación del valli soletano. Antonio López de Santa Anna con 27 años pertenecía a una diferente.

De los mombrados, Bravo, Guerrero y Victoria, pertenecían al grupo de los primeros insurgentes; Bustamente, Negrete, el propio Iturbide y Lópes de Santa Anna -corten dientes ideológicos de aquélicos- habían defendido la causa realista. El caudillo trigarante poseía sobre unos y otros la enorse ventaja de su figura heroica, obtenida en defensa de las banderas del rey; el haber disfrutado de la confiansa de las autoridades novohispanas y aún el haber lucha do decididamente contra los ideales de independencia probablo mente daba nayor firmeza a su nueva posición, capaz de vencer la más redonada desconfianza; tal había courrido con Vicente Guerrero.

Cinco de los más importantes lideres trigarantes que acompañaron desde entonces al autor del Plan de Iguala, se convirtieron después -en el período nacional- en presidentes de la Rejública; así, Sravo, Bustamente, Eanuel 66mos Pedraza, Guerrero, Santa Anna, Victoria. No sería ilógico suponer que la adhesión de éstos al nuevo caudillo estuviera intimamente condicionada al deseo de alcansar cualquier oportunidad de mando. En todo caso, con esta aventura todos pudieron aumentar sus rasgos heroicos; a cambio ofrecieron la ayuda personal y la do sus tropas, que fueron decisivas.

Para Lucas Alaman, la dominación española en Nueva España concluyó en el mes de junio de 1821, "no solo por los golpes decisivos que le dieron Iturbide y Negrete, sino también por la revolución de las provincias internas de Orien te, que se verificó en los mismos días" (156).

Al finalizar julio llegó a Veracruz el nuevo virrey Juan O'Donoid. Mientras. Iturbide se apoderaba de Puebla y Caxaca. El nuevo gobernante se enteró de la situación y comprendió la dificultad de hacer variar el rumbo de los acon tecimientos. Se acordó una entrevista entre Iturbide y el virrey, realizada en Córdoba el 24 de agosto, en la cual convinieron las bases para una "Monarquía constitucional y representativa; libertad de imprenta; garantía de derechos individuales: igualdad de derechos entre mexicanos y españoles residentes entonces en el país. llamamientos de la familia de Borbon de España al trono, formación de un gobierno provisional mientras la familia llamada al trono venfa a ocu parlo" (157); era una confirmación del Plan de Iguala y un "golpe maestro de política, tanto por parte de Iturbide como de O'Donojd"(158). Claro que aún se necesitaba la ratificación del tratado mencionado, por parte del gobierno español como por el cortreso mexicano.

Los nuevos acontecimientos fueron recibidos con júbilo y todas las clases sociales expresaron su regocijo. En Querótaro, hasta las Nonjas Recoletas lanzaron al aire porción de cohetos (159). En Guadalajara hubo vítores y aclamaciones, que se repitieron en Toluca, Veracruz, Puebla, Querétaro. Valladolid, Guanajuato, Jalapa, Orizaba, etc. En México, luego de la triunfal recepción que se brindó a Iturbide a su entrada a la ciudad el 27 de septiembre. al día siguiente la junta provisional decretó el Acta de Inde pendencia del Imperio Fejicano y premió al Libertador con el título de "generalísimo de las armas del imperio". El carisma del libertador Iturbide hizo que además del reconocimiento a sus "magnánimos servicios" se llegara a inmortali zarlo con alabanzas a su persona v "las comparaciones con otros bárocs" (16C). Títulos como "Háros de la Religión". "Héroe invictísimo". "Inmortal Libertador" le fueron asignados y casi so le vió como un semidiós, al elevarlo a la "inmortalidad mitológica" (161). Algunos de estos títulos como veremos, serán obsequiados tambien a López de Santa Anna v a Juan Alvarez posteriormente.

For decretes posteriores la junta provisional señsló una serie de prerrogativas para el caudillo y su familia, así como el título de Altesa Screnfeima. Iturbide diría, refiriéndose a aquéllos momentos.

Todo ol imporio se dirigió por mi voz; no habím mas fuerzas que las que yo mandaba; cra el priror jefe del ejército; no habím un solo soldado a mis fráenes contra su voluntad; todos me anaban y los pueblos ne el lamaban su libertador?... (162)

Afirmación que expresaría en sí misma conciencia de haber alcanzado la cima de la dominación, tanto como satisfacción por la legalización de su poder carismático.

El optimismo de la sociedad mexicana manifestado en la exaltación desbordante de su libertador, se debió al arán de superar con la ansiada independencia toda la etapa de once años de guerra civil. Pero el anhelo natural de alcanzar la para, a cualquier precio, hizo clividar otras consideraciones y problemas. A esto se debió el que tan pronto se tomo conciencia de la significación real de la emancipación política llegara el desaliento que origina el enfrentar a una realidad cargada de dificultades que salvar, como la que sobrevino luega.

Ahora bien, a pesar del aparente divorcio existente entre el novimiento insurgente de 1810 con el del año 21, este último resulta ser consecuencia lógica de aquél. Lo que triunfa con el nuevo caudillo es el consense unfainse de toda la nación en favor de la independencia y un consentimiento tal efilo era posible luego de un largo proceso, como el que iniciado en Dolores, extendido por el sur, había logrado contagiar a toda Nueva España.

Considera Iturbido como origen de la oposición que pronto se fue formando en su contra, el odio con que era mirado por quienes no le perdonaban que hubiera realizado la independencia "sin el auxilio de minguno de ellos, cuando quie ren que todo se les debiese" y que además "querían figurar de algún modo alucinando a inocentes" (163).

Pero ya hemos visto cómo, y no de cualquier manera. los antiguos insurgentes -con Vicente Guerrero a la cabezahabían colaborado en la realización de los planes de Iturbide; correspondía a éste tenerlos presente en el momento de re partir gajes y prebendas, y seguir así contando con el apovo de tan importante sector políticosocial. No lo hizo y on res puesta obtuvo de este una cerrada oposición. Dependía todo del juicio desde el cual se determinara la cuota de particinación en el triunfo obtenido. Posiblemente el error del nuevo generalísimo fue considerar -en medio de la euforia de la victoria-, que ésta le correspondía de manera exclusiva. En verdad, olvidó en esos momentos el principio de lógica retribución que tan buenos resultados le había depara do como oficial realista; de esta manera, el vínculo entre la primera y la segunda revolución que el había establecido cuando se vió necesitado de colaboración, quiso desconocerlo a la hora de premiar sacrificios; quizá también llegó a pensar que si otorgaba al movimiento insurgente de 1810 todo su valor, podían aparecer como contrarias al momento de cuforía que se vivía sus actuaciones en aquél, que algunos habían ca lificado de crueles y sangrientas. De este modo su justicia

estaba guiada por un matis de interde personal. Y es incues tionable que equivocó los medios para sostener la dominación, y en momentos críticos además, pues sólo se había conseguido dar el primer paso; llegaba la tarea de emprender la organización del nuevo imperio, en medio de muchas dificultades, como que se encontraba el erario nacional en estado de grave penuría.

El desprecio con que el nuevo caudillo trató a los antiguos insurgentes hizo que éstos le guardasen profunda antipatía, que los condujo incluso a realizar intentos de conspiración; en uno de los cuales fueron apresados Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, ontre otros; no se les encontró mayores pruebas de culpabilidad y fueron libertados, excepto Victoria, autien quedó prisionero desde entonces.

El generalfaimo se appyé en el ejéroito, en el c'ero y en el pueblo, al cual entretenía con sus pompas y funciones (164). La básqueda del apoyo popular lo llewé a cometer actos demagógicos que después resultaron negativos: creación de nuevos empleos y concesión de premios y recompensas. Es decir, todo lo necesario para mantener contentos a sus esgui dores; pero al tiempo que se aumentaron los gastos se adoptó la resolución de disminuir las contribuciones (165).

Como el ejército del nuevo imperio conservaba la misma forma que tenfa al conseguirse la independencia, Iturbide inició su organización, a partir de noviembre de 1821. Hizo que la regencia concediera un ascenso general a todos los sol dados que habían participado en la independencia y otorgara los tres grados a los oficiales que habían tenido como mórito especial haber arrastrado consigo un número determinado de soldados, (166) que resultaba premio exorbitante, teniendo en cuenta la poca dificultad con que -según manifestación del propio Iturbide- se había obtenido la separación política. Y se convirtió -ademas- en antecedente "muy funesto", pues convirtió en acción heroica un crimen que debía ser casticado con severidad (157).

Los opesitores al generalfeino comenzaron a organizarse y adquirieron mayor fuerza con el establecimiento de las logias masónicas, introducidas por los militares españoles. El prestigio de furbide empezó a diaminuir; en parte también por su falta de resolución. Y ante la masa de descontentos por no recibir lo que esperaban como resultado de la revolución, la oposición aumentó, Además, en el enfrentamiento que tuvo con el poder legislativo, el caudillo dio muestran de indiscreción y ligeroza (168).

Ouando llegé a Héxico la noticia de que las Cortes españoles desaprobaban el Tratado de Córdoba, el generalfsimo sacó provecho del desconcierto; recobró fuerzas y también seguidores. La proclamación de Agustín de Iturbide como emperador mexicano era apoyada por sus partidarios, aumentados con
una fracción de los monarquistas y del clero, "que creia ver
se amenazado por los principios liberales de muchos de los
diputados con el mismo riesgo de que habia querido huir fomentando la independencia". Se oponfan a la proclamación,
los republicanos y los borbonistas, obligados éstos por la declaración de las Cortes a seguir a aquéllos. De estes partidos el más numeroso era el de los iturbidistas, integrado
por quienes aspiraban a empleos, por la "mayor parte del ejárci
to", por la "plebe de la capital", ganada por "la pompa y
las fiestas del generalfsimo, seducida por la multitud de in
presso que salfan en su favor y pronta a seguir las primeras
impresiones, mucho más influyente sobre ella el clero" (169),

Para el ejército, Iturbide era su protector; para gran parte del pueblo, por lo menos el de la capital, era el libertador de la patria.

Asf, la elevación del caudillo al trono imperial se hizo en virtud de la incitación que algunas milicias adictas hicieron a las masas populares el 18 de mayo de 1822 por la noche, y ante las cuales un congreso amedrentado tuvo que ceder (170). En sue Megorias, Iturbide expresó,

> A las diez de la noche de aquel día memorable me aclamo el pueblo de Féxico y su guarnición, emperador. <u>Viva Agustín</u> primero fue el grito universal que me

asombró... No hubo un solo ciudadano que manifestase desagrado: prueba de la debilidad de mis contrarios y de lo gene ralizada que estaba la opinión a mi favor... (171)

El nuevo emperador recibió felicitaciones y muentras de adhesión unánime de todas las provincias; y en la capital "todo era Te-Deum y misa de gracias" (172). El brigadier Antonio López de Santa Anna fue uno de los primeros en enviar su apoyo, al decir del propio Iturbide, expresandole que "tenia dispuestas sus cosas para proclamarme en caso de que no lo hubiese hecho en México" (173).

Asf quedó norbrado Agustín I, emperador constitucional de l'érico con el apoyo del sjército y del pueblo. Para Zavala no hubo libertad en el acto de elección, "obra de la violencia y de la fuerza" (174); califica como "abeux da conducta" la de Iturbide por mantener el mismo Congreso que había sido humillado "al verse obligado a elegirle emperador". Y al parseer fueron estas las principales causas de su catda (175).

Guando al finalizar octubre, de aquel mismo año de su elección, disclvió el Congreso, justificó su determinación, afirmando en el decreto que expidió con tal fin que en los ocho meses en que había estado reunido aquel cuerpo no se había escrito ni un solo renglón de la constitución, ni aten dido el problema de la crisis del erario, ni de la administra ción de justicia; "en una palabra, necesitando la patria su auxilio para todo, nada hicieron en un imperio naciente" (776).

En lucha contra sus rivales y también contra circunstancias adversas, el caudillo hizo esfuerzos por sostener su dominación. En su coníra tuvo adenás una grave escases en el erario que le impidió atendor las promesas que había hecho a las tropas. Públicamente cland contra las "escasesces" y reconoció que "morir de hambre no es una muerte de bravos..." (177).

Para evitar que se le acuarra de asumir el poder legislativo, pretendió el emperador conservar una "sombra de este", declarando que interinamente la representación nacional continuaba en una junta a la cual se le dio el nogbre de "instituyente", compuesta de dos diputados por provincia de las que tenfan mayor número de datos y uno solo de las que no hubiese máe; él miseo designó a los diputados y por tal motivo la junta quedó integrada por "pocos hombres independientes de opinión" (178) Pero inseguro de su autoridad, Iturbido prestó atonción a todos los brotes de in conformidad que se munifestaron en su contra, mas sin el tacto que las circunstancias exigían; se enfrentó a varios intentos de supuestas conspiraciones; quiso demostra decisión frente a López de Santa Anna y dete proclamó la repúblij

ca en Veracruz, cuando había sólo transcurrido un mes desde la disolución del Congreso.

Para el emperador Agustín I, Santa Anna no tenía motivos para rebelarse, porque

Yo le había aprobado el grado de teniente coronal que le dio por equivocación el illtimo virrey, le había condecorado a mandar
to, el cobiero de la placa más importante
en aquella época, el espleo de brigadier
con letras, y hecho esguado cabo de la pro
vincia, siseppe le había distinguido... Maou le propose de la composición de la pro
vincia, siseppe le había distinguido... Maou le propose vongames de quien le coind
de beneficios, aunque fuera con la ruina de
la patria... (179)

Al parceer, Santa Anna adio había atendido a su resentimiento personal cuando sin plan ni programa proclamó
la república, pero los grupos nasones tuvieron importante
intervención en la lucha que se inició contra trurbide. Según Alamán estos grupos inspiraron el Flan de Casa Mata y
bajo el argumento de la necesidad de un nuevo congreso, hicieron cambiar el curso de la revolución iniciada por aquél,
extendióndola por tolas las provincias bajo el sentido de
favorecer a las regiones del país (180). En esta forma, una
nueva manifestación popular -el sentimiento regional o provincial- fue elegida para conorda a la desinación imperialLas provincias, mediante sus diputaciones provinciales, fueron orientadas hacia la revuelta contra el poder central (181).

Y la acogida y révida difusión del Plan de Casa Nata en todas las provincias expresa el acierto de quienes esplearon el recurso de avivar el sentimiento regional, pues el mismo tenfa hondas rafoes en la historia por diferentes causas: etnológicas, institucionales y geográficas.

A los masones se unieron, sin entender que favorecéan sus miras, los borbonistas, los españoles y los propietarios y todas las demás clases "que buscan tranquilidad, decoro y protección" (182).

Ante la fuerza de la oposición republicana, vigorizada con la adhesión de las "diputaciones provinciales", Itur bide abdicó a la corona y premetió salir del país para evitarle mayores dificultades.

> no lo hice por miedo de mis enemigos: a todos los conozco y só lo que valen; tampoco porque hubiese perdido en el concepto del pueblo y me faltase el amor de los soldados: bien sabía que a mi voz, los más se reunian a los valientes que me acom pañaban... (183)

El 11 de mayo embarcebase rumbo a Italia, quize sin comprender del todo lo que había courrido. Hombre de trans<u>i</u> ción entre la etapa final del régimen virreinal novohispano y la creación del perfodo nacional, Iturbide debié soportar -luego de la euforia por la victoria obtenida- todo el peso de los problemas políticosociales que la emancipación política suscitó. Para Alamán, a la ruina del gobierno imperial contribuyeron varios factores: la falta de recursos pecuniarios, el disgusto que sus providencias causaron en "la clase más respetable" de la sociodad, su elevación al trono y el ensal zamiento de su propia familia y "la falta de fidelidad del ejército de que el mismo le did el ejemplo" (184). En alguna forma, para el caudillo, la serie de dificultades reunidas, unida a la poca congrensión de las nuovas circunstancias para orientar la acción política, había contribuído a la pordida de su dominación. Esí como también la impacioncia de quienes se consideraban llamados a ejercer autoridad en un nuevo mundo político, del cual se sabían coautores; participación casi imposible en un sistema que, como el itabidista, se manifectabae excluyente.

Afin desdo Suropa, Agustín do Iturbido planof su retorno a Máxico, bajo el argumento de pretender auxiliar a sus conciudadanos ante la asconaza de nueva invasión española. En julio de 1824 se presentó en Soto de la Marina, iniciando una aventura que se caracteriza por su brevedad y trágico desenlace; el caudillo, apresado, fue fusilado por orden del congreso el 19 de ses mismo mes en la plaza pública de Padilla.

La lucha de intereses que se conjugaron, luego de la cafda de Iturbide, hicicron diffeil el panorama de la Repú-

Los impacientes y coautores de la independencia lucharon por alcanzar los henores que se creían serecer. Y en el descréden que siguid luego, sin la sujección al orden impuesto por el régimen hispano, algunos consiguieron llegar por méritos propios a los princres lugares de la consideración nacional; otros se conformaron con alcanzarla sólo en su región. Y, mientras la regública se fue formando a la par que la conciencia en favor de la propia nacionalidad, aparecieron con mayores rasges los caudillos y caciques. A su manera, unos y otros colaboraron para superar las difícul tades que quedaron, luego de la independencia. Tales, entre otros, Antonio lópes de Santa Anna y Juan Alvares.

Notas del canftulo I

- Lucas Alamán, Historia de Méjico. México, Editorial Jus, 1942. T. I, p. 329.
- (2). Ibid. pp. 326-327.
- (3)? Loc. Cit.
 - (4). José Faría Buis Fora, Eduico y sus revoluciones. Editorial Porrúa, México. T. III. pp. 20-21.
 - (5). Carlos María Bustanante, Cuadro Histórico de la Revolución Exicana. Exico, imprenta de J. Variano Lara, Za. ed., T. I, p. 19.
 - (6). Bustamante, Ob. Cit., p. 20.
 - (7). Loc. Cit.
 - (8). Mora Ob. Cit., pp. 23-25.
 - (9) Figuel Hidalgo, Carta enviada a José Ma. Forelos, fechada en Dolores, estrichire 4 de 1810, citada por Fanuel Carrera Stampa, "Hidalgo y su plan de operaciones" en Historia McXionan, Vol. 111, Oct.-Dic., 1953, Man. 4, El Colegio de México, Máxico, p. 195.
- (10). Alaman, Ob. Cit., pp. 336, 337.
- (11). Juan Aldama, "Juicio a Aldama", en: J.E. Hernández y Dávalos, Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de l'áxico de 1062 a 1821, Máxico, 1877-82, T.I. p. 66; Alamán, Ob. Cit., p. 348.
- (12). Juan Aldana, Ob. Cit., p. 66.
- (13). Juan Bautista Díaz Calvillo, "Noticias para la historia de N. Sra. de los Remedios -1808-1812", en J.E. Hernández y Dávalos, Ob. Cit., T. III., p. 606.
- (14). En su plan revolucionario proclamaba a Fernando VII, pretondiondo sostenar y defender los derechos reales contra los intuntos de los españoles por entregarlo a los francesos, aduciados de la Penfinsula, 'los cuales destruirfan la religión, profanarfan las iglestas y ex fernancia.

- (15). Hugh M. Hamill, The Hidalgo Revolt. University of Plorida Press, Gainssville, 1966, p. 105.
- (16). Alaman, Ob. Jit., p. 350.
- (17). Juan Ochoa, "Parte del Alcalde de Celaya Juan Ochoa al virrey Venegas, en septiembre 22 de 1810, sobre la ciudad por la tropas de Hidalgo", en J.S. Hernandez y Dávalos, Ob. Git., T. II, p. 33.
- (18). Manuel Abad y Queipe, "Primer edicto de...", en J.E. Hernandez y Dávalos, Ob. Cit., T. II, p. 104.
- (19). Fr. Simón de l'ora, "Informe de Fr. Simón de llora sobre la reacción de sacordotes y público en general sobre el edicto de la Inquisición", en J.E. Hernández y Dávalos, Ob. Oit., E. I, p. 104.
- (20). Ibid., p. 106.
- (21). Loc. Cit.
- (22). Fr. Niguel Bringas, "Surnón predicado el 7 de diciembre de 1810 en la fiela parroquial de Guanajuato por orden de Fdir L. Galleja", citado por Juan Hornández Duna, Imágence Ristóricas de Hidalgo, UNAN, Nézico, 1954, pp. 22, 23.
- (23). Alaman, Ob. Cit., p. 353; Bustamante, Ob. Cit., pp. 73. 79.
- (24). Luis Chávez Orozco, Historia de Ecxico, 1808-1836. Editorial Patria, S.A., lúcico, 1937, p. 68; Luis Villoro, La Revolución de Inderendencia, ongayo de Interpretación Historica, ULAN, Lóxico, 1953, p. 61; Lora, Ob. Gir., pp. 15-16.
- (25). Alamán, Ob. Cit., p. 352.
- (26). Ibid., p. 355.
- (27). <u>Ibid</u>., p. 354.
- (28). Ibid., p. 356.
- (29). Juan Antonio Riaño: "Carta a D. Félix Maria Calleja", fochada en Guanajuato e 126 de septiembre de 1810, en Hernández y Dávalos. Ob. Git., T. I., pp. 110-111.

- (30). Alamán, Cb. Cit., p. 408.
- (31). Ibid., p. 411.
- (32). Francisco Xavier Venegas, "F.X.V. expresa...", en: Hernández y Dávalos, Ob. Cit., T. II, p. 217; Alamán, Ob. Cit., p. 368.
- (33). Mora, Ob. Cit., III, p. 70.
- (34). Alamán, Ob. Cit., p. 452.
- (35). Ibid., p. 454.
- (36). Ignacio E. de Allende, "Carta a Niguel Hidalge", fechada en Guanajuato en noviembre 20 de 1810, en Hernández y Dávalos, Qb. Qit., T. II, p. 233.
- (37). Niguel Hidalgo, "Declaraciones del cura Hidalgo en su juicio", respuestas a las preguntas 16 y 17, en Hernández y Dávalos, Ch. Git., T. I. pp. 14, 15.
- (38). Relación de autor anónimo, en Hernández y Dávalos, Ob. Cit., T. II, p. 242.
- (39). Alamán, Ob. Cit., II, p. 88.
- (40). Ibid., p. 96.
- (41). Mora, Ob. Cit., III, pp. 114-116.
- (42). Miguol Hidalgo, "Bando del Sr. Hidalgo declarando la libertad de los seclavos, abolición del tributo y otras providencias", fechado en Suadalajara el 6 de diciembro de 1810, en Hernándoz y Dávalos, Ob. Cit., T. II, p. 256.
- (43). Mora, Ob. Cit., p. 113.
- (44). Alamán, Ob. Cit., II, p. 89.
- (45). Mora, Ob. Cit., p. 118; Alamán calcula en mil el númoro de quiones perecieron: Hidalgo en su causa expresó que habían sido trescientos cincuenta, y su propio hermano dijo que "una multitud", Ob. Cit., p. 103.
- (46). Nora, Ob. Cit., III, pp. 118-119.
- (47). Alaman, Ob. Cit., II, p. 127.

- (48). Ibid., p. 144; Bustamante, Ob. Cit., I, p. 197.
- (49). Alámán, Ob. Cit., II, p. 144.
- (50). "Dictamen del juicio seguido a Niguel Hidalgo", en Herrandez y Dávalos, Cb. Cit., T. I. p. 33.
- (51). Nora, Ob. Cit., III, p. 149.
- (52). Ibid., p. 202.
- (53). Alaman, Ob. Cit., III, p. 186.
- (54). Alejandre Villaseñor y Villaseñor, <u>Fiografía de los hóroes y caudillos de la Indopendencia.</u> México, Editorial Jus. 1962, T. III, p. 16.
- (55). Fernando Osorno Castro, El insurgente Albino García. Edxico, Editorial "Edrico Ruevo", 1940, p. 27.
- (56). Agustín Rivora, Analos de la vida del padre de la patria Figuel Hidalgo y Costilla. Guadalajara, Talleres del Instituto Tecnológico, 1960, p. 57.
- (57). Villasenor y Villasenor, Cb. Cit., III, p. 17.
- (58). Osorno Castro, Ob. Cit., pp. 33 y 93.
 (59). Agustín de Iturbide, "Parte de Agustín de Iturbide a Diego García Conde sobre la acción de Paranguco", on Thid. p. 277.
- (60). Alamán, Ob. Cit., p. 136.
- (61). José Haría Hidalgo y Costilla, "Parte de José María Hidalgo y Costilla a Calleja sobre el ataque de Albino García a Fénjaro, a Techsão en Pénjaro, agosto 22 del año 11, Osorno Castro, Ob. Cit., p. 138, Apéndice No. 6.
- (62). Diego García Conde, Tartes al virrey de mayo 16 y mayo 31 de 1812, on <u>Ibid</u>., pp. 213 y 150 respectivamente.
- (63). Niceto Zamaccis, Historia de Méjico... Barcelona, 1878, Pomo VII, p. 610.
- (64). Alaman, Ob. Cit., III, p. 181.
- (65). Ibid., p. 351.

- (66). Antonio Labarricta, "31 cura Labarricta informa a Calloja del ataque que die Albino Carcía a Guanajuato el 26 de noviembre de 1011", on Hernández y Dávalos, T. III, pp. 447-448.
- (67). Osorno Castro, Ob. Cit., p. 57.
- (68). Ibid., p. 93.
- (69). Antonio do Linaros, "Tarte de A. de Linares a Calleja", on <u>Ibid.</u>, p. 196, Apéndice Fo. 10.
- (70). Osorno Castro, Ob. Cit., p. 74.
- (71). Ibid., p. 114.
- (72). <u>Ibid</u>., p. 73.
- (73). Alfonso Teja Zabre, Vida de Forclos (Nueva versión).
 México, UNAN, 1959, p. 163.
- (74). Alaman, Ob. Cit., III, p. 167.
- (75). Ibid., II, p. 357.
- (76). Osorno Castro, Ob. Cit., p. 82.
- (77). Antonio Labarrieta, "Cb. Cit.," en Hornández y Dávalos, Ob. Cit., T. III, pp. 447-448.
- (78). Zamacois, Ob. Cit., pp. 584-589.
- (79). Alaman, Ob. Cit., III, p. 169.
- (80). Loc. Cit.
- (81). Villaseffor y Villaseffor, Ob. Cit., p. 20.
- (82). Diego García Conde, "Parte de Diego García Conde al virrey", en Osorno Castro, <u>Ob. Cit.</u>, nota c. de la pdg. 150.
- (83). Alamán, Ob. Cit., III, p. 184.
- (84). Agustín de Iturbido, Correspondencia y Diario Ellitar de... Fóxico, Publicaciones del Archivo General de la Nación 1923, pp. 100-113.

- (85). Diego García Conde, "Parte al virrey Francisco Xavier Venegas"; Querétaro, 10 de junio de 1812, en: Osorno Castro, Ob. Cit., p. 23...
- (86). Mora, Ob. Cit., III, p. 158-249...
- (87). Lucas Alaman, Ob. Cit., II, p. 295.
- (88). Ibid., p. 299: Ernesto Lemoines Villicaña, Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimentes de la época. México, U.N.A.H., 1965, pp. 27-29.
- (89). Carlos María Bustamante, Ob. Cit., II, p. 15.
- (90). <u>Ibid</u>., III, p. 83.
- (91). Mora, Ob. Cit., III, p. 253.
- (92). Lorenzo de Zavala, "Ersayo crítico de las revoluciones de Máxico desde 1808 hasta 1830", en Obras (Tomo I, El historiador y el representante popular), México, Editorial Porrúa, S. A., 1959, p. 56.
- (93). Mora, Ob. Cit., pp. 253, 254.
- (94). Juan Bautista Díaz Calvillo, "Noticias para la historia de N. Sra, de los Remedios". J. E. Hernández y Dávalos, Ob. Ožt., III. p. 633.
- (95). José María Morelos, "Juicio a José María Morelos", en Hernández Dávalos, Ob. Cit., VI, p. 36.
- (96). <u>Ibid</u>., pp. 42-44.
- (97). Bustamante, "Elogio histórico del gral. D. José Harfa Morelos y Pavón..." en Hernández y Dávalos, <u>Ob. Cit.</u>, T. VI, p. 79.
- (98). Juan Bautista Díaz Calvillo, "Ob. Cit." en Hernandez y Dávalos, Ob. Cit., III, p. 633-639.
- (99). <u>Ibid</u>., p. 634.
- (100). Bustamante, Ob. Cit., II, p. 20.
- (101). <u>Ibid</u>., p. 22.
- (102). Alaman, Ob. Cit., II, p. 357.

- (103). José María Horelos, "Carta-respuesta dirigida a Hanuel Ignacio del Carpillo, Obispo de Puebla", fechada en el cuartel general de Tlapa en nov. 24 de 1811, Bustamante, Ob. Ott., II, p. 171.
- (104). Bustamante, Cb. Cit., II, p. 27.
- (105). Lorenzo de Zavala, Ob. Cit., p. 57.
- (106). Fólix Karfa Galloja, "Garta dirigida al virrey Francisco Karier Vonogas, fochada el 24 de abril de 1812", on: Alamán, Ob. Cit., II, p. 478; Bustamanto, Ob. Cit., II, p. 59.
- (107). Alfonso Teja Zabro, Ob. Cit., p. 101, 102.
- (108). Hora, Ob. Cit., III, p. 315.
- (109). Alamán, Ob. Cit., II, p. 497.
- (110). José Haría Horelos, en ilfonso Teja Zabre, Ob. <u>Git.</u>, p. 186; Lemoine Villicafia, <u>Ob. Git.</u>, p. 162, Documentos.
- (111). Silvio Zavala y José Miranda, "Instituciones indígenas en la Colonia", Efetões y resultados de la política indigenista en México. México, Ediciones del Instituto Macional Indigenista, 1954. pp. 87, 88.
- (112). Alaman, Ob. Cit., III, pp. 237-241.
- (113). Ibid., p. 301.
- (114). Ubaldo Vargas Martínez, Forelos, sicrvo de la nación. México, Secretaría de Educación Pública, 1963, p. 137.
- (115). José María Morelos; citado por Toja Zabre, Ob. Cit., p. 187; Alamán, Ob. Cit., III, p. 323.
- (116). Bustamante, Ob. Cit., p. 301.
- (117). Vargas Martinez, Ob. Cit., p. 143.
- (118). Alaman, Ob. Cit., III, p. 513.
- (119). Alamán, Ob. Cit., III, p. 516; Ernesto de la Torre Villar, "El Constitucionalismo Nexicano y su origen", sobretiro de Estudios sobre el Decreto Constitucional de Apatzingán. Móxico, UMAM, pp. 163, 164.

- (120). Alaman, Ob. Cit., p. 522.
- (121). Lorenzo de Zavala, Cb. Cit., p. 63.
- (122). Alaman, Ob. Cit., IV, p. 24.
- (123). <u>Ibid</u>., p. 29.
- (124). <u>Ibid</u>., p. 37.
- (125). <u>Ibid</u>., pp. 43-44.
- (126). Ibid., p. 263.
- (127). Eugenic Villasana, "Parte del coronel... al virrey Calloja", en J.E. Hernández y Dávalos, Ob. Cit., VI, p. 51.
- (128). Agustín de Iturbido, "Tomorias de Agustín de Iturbide", en Carlos Navarro, <u>Vida de Agustín de Iturbide</u>, Badrid, Editorial Anérica, 1919, p. 237.
- (129). Alaman, Ob. Cit., V, p. 64.
- (130). Carlos Navarro, Ob. Cit., p. 42; Luis Chavez Orozco, Ob. Cit., p. 157; Alaman, Ob. Cit., V, p. 546, Zavala, Ob. Cit., p. 124.
- (131). Agustín de Iturbide, Correspondencia y Diario Militar, I, México, Talleres Gráficos de la Mación, pp. 11, 12.
- (132). Ibid., p. 12.
- (133). Bustamante, Ob. Cit., III, p. 195.
- (134). Alamán, Db. Qit., 2. 65.

 Rafael imiliadoro Valle recogió en un estudio publicado en 1922, algumos de los ejemplos que demuestran
 los actos croclos de l'utride. Schalé entre otros el
 cuando sello fuera con la imaginación ya que no pocas
 veces abultaba en aus partes militares el número de
 víctimas realizadas con el fin de aparecer más sangui
 nario de lo que en realidad ere. Y en 1615 ordend
 fusilar "a los administradores de las fincas de campo
 por donde habitoran pasado los insurgantes; pretexmientos, Cómo era Iturbido. México, Imprenta del Mu
 seo Mal. de Arçelogía, Mistoria y Etongaría, 1922;

pp. 20-22.

Mariano Guevas, por su parto, defiende a Hurbibe y explica que det "vofa en sus enemiges militares a los enemiges de la Patria, no se podía pedir que los contuviese con perfumes y ramiltotes de flores", El Libertador, Documentos selectos de D. Agustín de Tumbido. Múxico, Mútorial Patria, 1947, p. 27.

- (135). Rafael Heliodoro Valle, Ob. Cit., p. 198
- (136). Agustín de Iturbide, "Parte a García Conde sobre la acción de Paranguco, Valle de Santiago, mayo 21 de 1812", en Fernando Osorno Castro, Ob. Git., p. 227, Apóndice Núm. 23.
- (137). Agustín de Iturbide, "Parte a García Conde sobre la captura de Albino Carcía, Celaya, junio 6 de 1812", on Fornando Osorno Castro, Ob. Cit., pp. 229-231, Apéndico Núm. 24.
- (138). Agustín de Iturbide, Correspondencia y Diario Militar, I, p. 32.
- (139). Agustín de Iturbide, "Officio de A. de Iturbide a Félix E. Calleja, mayo 1º de 1814", en J. E. Hernández y Dáváios, Ob. Cit., V, p. 326.
- (140). Alaman, Ob. Cit., V, p. 65.
- (141). Ibid., IV, pp. 417-419; Carlos María Bustamante, Diario histórico de Móxico. T.I, 1822-1823, Zacatocas, Escuela de Artes y Officios de la Penitenciaria, 1836, pp. 445-355.
- (142). <u>Ibid</u>., V, p. 66.
- (143). Guillermo Prieto, Memorias de mis tiempos, 1828 á 1840. Móxico, Lib. de la vda. de C. Bouret, 1906, T. I., p. 237.
- (144). Lorenzo de Zavala, Ob. Cit., p. 84.
- (145). Alamán, Ob. Cit., V, p. 68.
- (146). <u>Ibid.</u>, p. 99
- (147). Iturbide, Memorias, p. 242.
- (148). Alaman, Ob. Cit., V, pp. 81, 82.
- (149). Zavala, Ob. Cit., p. 90.

- (150). Alamán, Ob. Cit., p. 102; Zavala afirma que la toma de la conducta fue realizada por Vicento Guerrero y que la suma ascendía a \$750.000; Zavala, Ob. Cit., p. 90.
- (151). Alaman, p. 102.
- (152). Iturbide, Correspondencia y Diario Militar, III, pp. 662-665.
- (153). Alaman, Ob. Cit., V., p. 151.
- (154). Ibid., p. 157.
- (155). Ibid., pp. 201-202.
- (156). Ibid., pp. 228-229.
- (157). Zavala, Ob. Cit., p. 93.
- (158). Alamán, Ob. Cit., p. 262.
- (159). Miguel Torres, "Carta a Iturbide", en: Agustín de Iturbide, La Correspondencia de..., p. 77.
- (160). Javier Coampo, Las ideas de un días el pueblo el pueblo mexicane ante la consumación de su independencia. Educa, El Colegio de Móxico, 1969, pp. 82,83.
- (161). <u>Ibid.</u>, p. 199.
- (162). Iturbide, Memorias, p. 258.
- (163). Ibid., p. 263.
- (164). Alaman, Ob. Cit., V. p. 386.
- (165). Zavala, Ob. Cit., p. 102.
- (166). Alaman, Ob. Cit., V. p. 423.
- (167). Ibid., p. 425.
- (168). Ibid., pp. 500, 501.
- (169). <u>Ibid</u>., p. 547.
- (170). Ibid., pp. 549-552.

- (171). Iturbide, Memorias, pp. 254-255. En concepto de Francisco Bulnes, Iturbide, habien do sido legitimamento heroe del ejercito trigarante tenfa que ser el fdolo de las clases populares porque éstas "aman la gloria sin haber aprondido a amar la libertad", La guerra de Independencia, Hidalgo-Iturbi-de, México, 1916, p. 348.
- (172). Alaman, Ob. Cit., V. pp. 561-562.
- Iturbide, Memorias, p. 257. (174). Zavala, Ob. Cit., p. 128.
- (175). Ibid., p. 129.

(173).

- (176). Alaman, Ob. Cit., V, p. 617.
- (177). Agustín de Iturbide, "Informe público", fechado on México, marzo 17 de 1822"; "Oficio al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra, Móxico, marzo 17 de 1822", en Mariano Cuevas, Ob. Cit., pp. 321-323.
- (178). Alaman, Ob. Cit., V, p. 618.
- (179). Iturbide, Ob. Cit., p. 269: Zavala Ob. Cit., pp. 147-148.
- (180). Alamán, Ob. Cit., pp. 657-660.
- (181). Nettie Lee Benson, La diputación provincial y el fo-deralismo mexicano. México, El Colegio de México, 1955, pp. 86-88.
- (182). Alaman, Ob. Cit., p. 660.
- (183). Iturbide, Momorias, p. 276.
- (184). Alamán, Ob. Cit., p. 700.

CAPITULO II

DE SOLDADO REALISTA A CAUDILLO MEXICANO

1. "Oportunista", "ambicioso", "temerario..."

La importancia política y económica y la misma magnitud geográfica del reino novohispano experimentaron el no haber contado con un caudillo que por sí mismo realizara y consolidara la independencia. Hidalgo y Morelos desaparecieron en el transcurso de la primera revolución y con ellos gran parte de la fe que los pueblos depositaron en la causa libertado ra. El pasado de Iturbide, así como la ruptura que 61 mismo se encargó de fomentar con los héroes supervivientes de la primora insurgencia, impidioron, de cualquier manera, su consolidación como figura heredera de tedo el movimiento. Vicen to Guerrero, Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria, Juan Alvarez, entre etres, no supieron -quizá per el acentuado carácter regional que se observa en sus actuaciones- originse en las grandes figuras que las necesidades históricas exigían. Este vacío hizo que el país probara diversos líderos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Y todos quienes de uno u otro modo habían colaborado en el proceso libertario -en

cualquiera de sus dos fases- se creyeron con derechos suficien tes para convertirse en personajes importantes de la vida política en el Máxico republicano, pero cada quien en pos de sus propios intereses. Así, faltó unidad de acción y el desorden político tomó arraigo.

Un espectador anónimo de esta situación manifestaba en 1823.

Discordes entre sf los que se llaman libertaderes, menazan per todas pertes la más espon tosa ruina pare que lleguen a combinar la divergencia de opiniones que se adverte en sus planes: todos tienon influjo, armos y recursos, y selo el ustellido del cafón y el golpe de las bayonetas serán los que terminen tantas diferencias (1).

Como otros, en su ascondente carrere hacia les primeres lugares, Antonio López de Santo-Anna Perez de Lebron fue producto de ese mencionado desorden, y como es de suponer, también las circumstancias sociales y políticas del país colaboreron en su fever.

En diciembre de 1822 el nombre histórico de Agustín de Iturbide estaba en declive por muchos factores; en particular por su incapacidad en satisfacer las ambiciones de aquel grupo de hombres que habfan participado en la gesta libertadora y que se consideraban héroes de la misma, también una serio de problemas, manifestados al conseguirse la separación política de la metrópoli -económicos en especial- y ada el mismo hecho de enfrentar a una realidad menos bondadosa de la que muchos imaginaron poder encontrar luego de la consumación de la independencia. De este modo, la existencia de un malestar creciente hacía posible la aparición de uno o más héroes, o la afirmación en el plano político de los aspirantes a tal en tegoría.

López de Santa-Anna, aprovechó el desconcierto existente en torno al nombre de Iturbide y de la forma imperial de gobierno, y si bien admitió después que dado el prestigio de Iturbide emperador, el movimiento que osó iniciar en su contra fue "la mayor temeridad que pudo ocurrir a cabeza humana y una espresión de locura" (2), explicó enfatizando "del modo mas publico y mas soleme, que al dar el grito de libertad no me canimó otra ambición que la de la gloria de no ser de los di

timos de entre sus defensores" (3).

Si atendemos aspectos importantes de su conducta personal o de su vida pública, anteriores o posteriores a las afirmaciones referidas, encontramos que éstas retratan a López de Santa Anna con alguna fidelidad; algo de temeridad, mucho de osadía e incesante afán por ser el primero. Y en 61 estos ag pectos ya se samifostaban de cualquier modo antes de la ópoca de su urronunciamiento contra el emorudor Iturbido.

For ejemplo, su espíritu independiente quedé demostrado cuando a los ectorce años consiguió forzar la voluntad paterna e imponer la propia. A posar del carácter enórgico de su padro, que se empoñaba en dedicarlo al ejercicio del comercio, el joven insistió en seguir la carrera de las armas con el agumento de no haber nacido para "trapero". Y ante férroa decisión sus progenitores acudieren entences a los vínculos de emistad que los unfa al intendente García José Dávila y al equandante del Fijo de Veracrus, José Cos, para que el vástago facea admitido en este regimiento en calidad de cadeto; como

ocurrió el 9 de junio de 1810, sin tener aquél la edad requerida. La solución hallada para favorecer su capricho pudo ha berle servido de antecedente en su formación moral, en el sen tido de una pragmática enseñanza según la cual todo es posible alcanzar en obseguio a una voluntad que no claudique ante les primeres dificultades. Claro que pudo lograrlo tembién por los vinculos que tenía su familia en Veracruz y el propio origen criollo del joven Antonio de Padua Maria Severino. A este respecto Manuel Rivera Cambas nos dice que "D. Antonio López de Santa-Anna Perez de Lebron, de origen noble, nació on Jalapa... en una casa entresolada situada en la 2a. calle principal junto d la conocida con el nombre de los Sres. Carazas, que forma una esquina truncada enfrente á la 1a. calle principal... Los padros del cadete Santa-Anna fueron D. Antonio López de Santa Anna, subdelegado por muchos años de la provincia de la antigua Veracruz, y deña Manuela Perez de Lebron necidos ambos en Nueva España" (4). Wilfrid H. Calleott, biógrafo de Santa Anna, cita a Rivera Cambas y aun

cuando nada dice respecto al "origen noble" del cadete veracru zono, afirma que era de una "bien establecida y respetable fa milia española" (5). Enfáticamente, Santa Anna afirmó al ini ciar sus Memorias y referirse a su ingreso a la "gloriosa carrera de las armas", que sentó "plaza de caballero cadete" en el regimiento antes mencionado, "previas las pruebas de hidal guin indispensable entonces" (6). De acuerdo con estas expre siones él mismo se consideraba de origen respetable, orgulloso de esta condición. En la partida de bautismo no figura el "de" que luego utilizará para enlazar el López con el Santa Anna -padre y abuelo llevaron también el nombre de Antonio Ló pez Santa Anna-, asi como tampoco al "de" que empleará en igual forma para el Pérez y el Lebron maternos (7): sin embargo lo de "respetable" familia que afirma Calleott parece comprobarse con el hecho de haber sido ésta propietaria en Ve racruz de una de las cuatro "escribanías públicas" que existieron en el puerto, según explicación de Miguel Lerdo de Toinda (8).

Ahora bien, como soldado realista, durante cinco años hi zo sus primeras armas bajo las órdenes del coronel Joaquín Arredondo en la campaña de pacificación de las provincias in termos de oriente: y con bastante éxito, porque dio pruebas de valor. Regrosó luego con el regimiento de Verneruz, a su lugar de origen, que fue desde entences su centre de actividades. En 1815 fue designado comandante militar de los extramuros de Voracruz. Y encargado de la pacificación de la zona, frecuentemente se valió de "la persuación más que de las armas" para conseguir que los grupos armados las depusieran. En los partes militares del comandante general José Dávila, insertos en la Gaceta del Gobierno de Móxico de esa época, se da noticia de aquellas actividades, más colonizadoras que militares, de López de Santa-Anna. Y éste, además, no perdia oportunidad para dar a conocer las mismas y solicitar el debido reconecimiento, así para él como para sus colabo radores inmediatos, entre quienes incluía a su hermano el teniente Manuel López de Santa-Anna.

En parte que rindió en julio 12 al comandante general Jo sé Dávila y que éste transcribiera al virrey Apodaca, se refi rió Santa Anna a su labor como repoblador de los pueblos de Medellín, Jamaro, San Dieso y Tamarindo.

obligué y estreché a los vocinos a que febricason enda uno su coas, eccin y corral, dindose a enda familia la tierra necesaria con proporción a sus circumstancias. A enda vecino he señalado con carante en entante en entante en entante en entante en entante y hacer sus stamburas, que en esto ento se sepora soen cuantiosfaimes.

Las tierras a que hace referencia podían corresponder a terrenes baldíos próximos a las poblaciones citadas y es de presumir que tales repartes hicieron felices a los lugareños, dadas las necesidades de tierras fártiles que muchos habitantes pobres del territorio veracruzano requerían, como luego

En su parte, Santa Anna agregé, además,

veremos.

Todo esto se debe e mi esmero, fetigm y vigilancia, ain que hasta ahem le hape costado al Exerio un ochrvo, como V.S. le consta, ni cun para los gastes menores, porque algunes de estos los hes sufrido yo de mi bolsillo, sin disponserme fatigm, trabajo ni poligro por grave que fuese, como es notorio, con tal que yo lograra el ser útil a le Patria y fiela a les ordenes superiores que me dirigidm (9)

Por estos servicios se le premió con el escense al grado

de teniente coronel y con la cruz de la Real orden de Isabel la Católica.

Tanto como estos premios, hay que observar que de esas campañas de colonización, López de Santa-Anna, en contacto con aquellos grupos de jaroches de un sector de la costa veracruzana, obtuvo un reconocimiento que más tarde le sería de utilidad. Impulsando la repoblación de pueblos, el roperto de tio rrae y la consecución de medios materiales, debió aparecer an te los ojos de aquellas gentos rústicas como un providencial

En la hoja de servicios que le fue concedida en diciembre de 1820, firmada per el capitán del Fijo de Verneruz, ledse le siguiente:

So le abonan por la campaña de este reino desde 13 de Marzo hasta 5 de Febrero de 1820, que terminó, por superior orden, ocho años, dos meses diez y seis días (10)

Haste entonces, Antonio Lógoz de Santa-Anna era un leal oficial realista que había logrado ascensos en su carrera siguiendo los medios usuales en el orden enstrense, a través de los propios méritos obtenidos en los campos de batalla. Pero en abril de 1821, secundó el plan de Iguala y se incorporó al ejórcito trigarento, mediante un claro oportunismo político y una especial cualidad para pulsar favorablemente el sentido futuro de la opinión. Así, luego de haber cumplido con éxito una comisión del gobernador de Voracruz contra las fuerzas in surgentes y recibir del virrey Apodaca el ascenso de rigor. el 29 de abril se puso a las órdenes de José Joaquín de Herre ra, jefe de los rebeldos, a quienes hasta días antes combatía, quizd bajo la perspectiva de conseguir con su nueva acción el grado de coronel. Y aún cuando en sus Memorias justificó lue go su actitud como derivada de su "patriotismo", en su conduc ta observamos mucho de impaciencia y algo quizá de convencimiento sobre la inutilidad de seguir sesteniendo una causa que se veía marchar decididamente a la derrota. Además, la misma actitud de Agustín de Iturbide sirvió de ejemplo a muchos. sin ser López de Santa-Anna una excepción.

Que sus méritos militares ya eran notorios lo demuestra

el hecho de que el eflobre insurgente Gundalupe Victoria ofre ció sus servicios a aquél para luchar bajo su mando, pero López de Santa-Anna "lo hiso reconocer como el jefe mas antiguo de la provincia, y le guardó todas las consideraciones a que era acrecdor por sus antecedentes" (11).

Misuel M. Lerde de Tedada y Manuel Rivera Cambas están de acuerdo en considerar que para la provincia de Veracruz la adhesión de López de Santa-Anna a la causa de la independencia fue decisiva, y se refieren al concurso de su actividad e impulso en favor do su nuevo bandero, así como a los nuevos adictos que ganó, en especial en la ruta de Córdoba hacia Alvarado, por el rumbo del Temascal (12). Es decir, reconocen en él una cualidad para conseguir seguidores, seducir gente o la posesión en aquellos momentos de un grupo de esa misma indole, que de algún modo tendrían relación con los favores rea lizados en aquellos lugares durante su campaña del año 1820. En sumo, la existencia de cierto prestigio y algo de predominio regional por parte del líder jalapeño no se puede negar.

Em 1821, por ejemplo, Manuel Rineón se quejaba ante Iturbide de la desobediencia de Santa-Anna, quien promovía disturbios con sus "jarochos" que gritaban "Viva Santa-Anna y muora el resto" (13).

Como oficial insurgente, Antonio López de Santa-Anna dio muestras de las mismas cualidades a que nos hemos referido, y no pocos destacan su valentía y arrojo en los sucesos en que intervino, guiado por su afán irrenunciable a la gloria. Tomó a Jalapa el 29 de mayo y Carlos María Je Bustamente, quien so le unió en esta ciudad, refiriéndose a la actividad que desplegaba refiere que

Lindows luego para que asistiese al despecho de su secreturil, y oreo le served confinez. All se proyecté al plan de staque a Versonue en que obre proyecté al plan de staque a Versonue en que obre de para der al assito. Un squecore que instillad el perque en aquel semento contribuyó a arranecile a victoria, pues coupi la ciudad por algunas ha rua. Hebitos mucho sobre osta acción, y yo formó y corre impreso en Puebla (14). el did nembradia y corre impreso en Puebla (14).

Dejando do lado la vanidad de Bustamento, convione anotar que Lordo de Tejada, refirióndose a la proclama cuya patarnidad aquól reconoce, fija su atención en la "arrogancia do su longuajo y la extravagancia do sus idens". La mismo sirvió para que el 24 de junio antes de emprender la marcha hacia Vercerus, Santa-Anna entusiasmara a sus soldados con eg tes-france.

Commendae! Vaise a poner término a la grando obra da la reconquista de nucetra libortado e indepondon de la reconquista de nucetra libortado e indepondon no, hollada hace tres siglos en las lianures del verile de Otuba, a las safrgames del hamildo "Tono-ye", dondo tromoló por primerr vez el pondon enste liano... solidades veis el mentro fracta de des mun liano... solidades veis el mentro de des mun hamos sido despojados por tres siglos, posando, cum notre nesotres mismos, por débles y oberdes; veis, en fin, a cubriros de gloria... obrad, pues, do modo las hazefies de la undecima división simporial se deg exten en la historia con mas gloria que la de los "Corteses y Alvarados"... (15).

Con algo de ironfa Niceto de Zamacois afirmá luego que aunque los soldades probablemente no entendieron esta "extrafia jerigonza" marcharon animosos luego de escucharla (16).

For etra parte, ercemes que el hecho de haber acegido López de Santa-Anna aquellas expresiones manificata que estaba con vencido sincoramente del papel que crefa representar ante la historia y de estar llamado a "cambiar la faz de dos mundos".

No pocas veces volverá a repetir después las frases de oropol,

por las que mostré cierta inclinación, ya de propia mano o de la de sus secretarios, uno de los cuales fue José María Tornel (17).

El asalto a la plaza de Veracruz fracasó, pero en la acción Lónez de Santa-Anna adquirió títulos de valiente y arroindo v el propio Iturbido calificó a aquéllas de heróica (18). Pero no todo había salido mal porque, al parecer, su ascendiente regional se había acentuado. Además, es de presumir que del contacto intelectual con Carlos Ma, de Bustamante, su propia instrucción, escasa de suyo -y que en concepto de Guillormo Prieto se limitaba a la lectura de La Casandra (19) -. se sintiera atrafda a la adquisición de una más amplia. Cono ciendo la afición de aquel escritor por los clásicos, nada tione de raro que haya iniciado a López de Santa-Anna en lecturas de este género, particularmente en el conocimiento de César y sus Comentarios de la guerra de las Galias.

Ahora bien, el importante ascondiente regional alcanzado tras la colaboración prestada a la causa trigarante, estuvo favorceido por la volubilidad política de las clases privilegiadas de aquellos lugaros, formadas por españoles e español;
zantos y que ocupaban sitios de honor en el Ayuntamiento de
Veracruz, en el Tribunal del Consulado e en el Ayuntamiento
de Jalapa. También estuvo a su favor la importancia económica
del puerto de Veracruz, e Iturbido prefirió contar con el
apoyo y amistad de Lópes de Santo-Anna y evitar cualquier
fricción con ésto, como se demostró desde finales de 1821 y
durante todo el año de 1822.

Abusando quizd de su prestigio el jalapeño sestuvo fuer tes discrepancias, por cuestiones de autoridad, con miembros de los ayuntamientos, ya de Verneruz o de Jalapa. Motivos por los cuales fué acusado anto Iturbido, en más de una ocasión, de "conspirador y ambicioso"; poro, sin embargo, continue ojerciendo el mando político y militar (20). EM

Top consión de nuevos incidentes, en enero de 1822 hubo nuevos quejos en su contra; ente el caudillo de Igunla, recientemente investido de emperador, fue elevada una representación, asegurándosele que López de Santa-Anna, "pareofa mas bien un conquistador, y que en su ambición pensaba sustituir a Iturbide" (21).

Anotícemos enteriermente que una de las formes adoptadas por Lópes de Santa-Anna para atemerizar a sus enemigos, según la neusación referida de Rincón, era hacer despliegue de popularidad con sus adictos jarochos que lo vitorenban. Y al parecer el medio surtía los efectos desendos por 61 porque se sostuvo, pese a las acusaciones de sus enemigos, en el mando político y militar de la provincia. Cierte es que el emperador concedió a Manuel Rincón por algún tiempo el mando de la misma, pero nuevamente recurrió a aquál a pesar de la desconfianza con que obsequiaba algunos de sus actos.

En marso de 1822, per ejemple, en ejercicio de sus funciones como comandante de la provincia, Santa-Anna, con el ar gumento de defender al gobierno imperial de algunas revueltas iniciadas per europeos, ordené que los mecionales se armaran. En rigor, actuaba en atención a las noticias vertidas sobre

leventemientos ocurridos contra el imperio en la localidad de Zacapoaxtla: pero las autoridades le ordenaron entregara el parque militar que había logrado reunir y que sólo conservara el armamento indispensable para la guardia nacional jalapeña. En esa oportunidad la decisión del gobierno demostró cierta desconfianza, pero era indudable que le temía, ya que, en sep tiombre, Santa Anna reemplazó de nuevo a Manuel Rincón en el mondo: v osto en contro del concepto de muchos vecinos. incluidos sus enemigos políticos, y es posiblo -afirma Rivera Cambas -. "aun contra el parecer del mismo Iturbide, que lo po nía en Octubro en el puesto que le quitó en Noviembre. Senta Anna había logrado engañarlo" (22).

Celoso de su posición en Vercerus, López de Santa-Anna ha bía rivalizado con el brigadior general José Antonio Echavarri, enviado especial del emperador para investigar su conducta. Por los informos de Bohávarri el emperador decidió separar a aquál del ejercicio de cualquier tipo de autoridad en la provincia; mos, temiendo de la obediencia de López de Santa-Anna, decidió trasladarse personalmente hasta aquellos lugares. A su arribo a Jalapa, el emporador hiso notar que parecía que Espeña empesaba allí, tanta era la indiferencia por su presencia. Y, al hacer su arribo a la ciudad el héros jalapeño en modio de una lluvia de flores, no pudo menos que comentar:
"Este pillo es aquí el verdadoro emperador" (23).

Es posible que el propio López de Santa-Anna no supiera los medios efectivos con que contaba en diciembre de 1822. pero sí muchos de los dificultados por los que atravesaba el emperador Iturbide, cuya situación -como vimos- se había ido estrechando con rapidez. Las logias escocesas extendían su acción a todo el país y entre sus objetivos se contaba el de hacer la guerra a la administración imperial. El enfrentamiento de Iturbide con el congreso imposibilitó el arreglo de la cuestión hacendaria; las contribuciones disminuyeron y los gastos aumentaron: el comercio languideció per la falta de en trada de buques: el trabajo de las minas casi se paralizó y. además, aumentaron las exigencias del ejército y de aujones

habían perdido sus biones durante la guerra de independencia, mediante que as o solicitudes.

El oportunismo del jalapeño entró en juego. Se levantó contra Iturbide, tanto "por las instigaciones de los comerciantes de Jalapa", como por ambición personal.

En el "Plan o indicaciones para reintegrar a la Nación en sus naturales e imprescriptibles derechos y verdadera libertad...". fechado en Veracruz el 6 de diciembre de 1822. ba jo la responsabilidad de Guadalupe Victoria y del propio Lépez de Santa Anna y que corrió impreso en gran parte del país. se explicaba que Iturbide se había hecho proclamar Emperador "atropellando con escándalo al Congreso en su mismo seno" y que "no debe reconocerse como tal emperador, ni obedecerse en monero alguno sus órdenes" (24). Se insistía luego en la necesidad de reunir un nuevo congreso que eligiera al gobernante legitimo para regir los destinos de la Nación. Y en las aclaraciones al mismo Plan solicitábase la observancia de las tres garantías publicadas en Iguala (25).

El grito en favor de la república sólo fue secundado ini ciclmente por los pueblos de Ticcotalpen, Alvarado, la Antigua y el Puente del Rey, pero López de Santa-Anna no se conformó con esperar los resultados inmediatos, sino que ofreció "ascensos, premios y gratificaciones a las tropas que estaban a sus órdenes", centando, además, con el apoyo que le proporcionaba la preximidad del castillo de Ulda.

El gobierno no sólo atacó aquella actitud por medio de las armas, destacando fuerzas militares centra los pronuncia dos, sino que emploando el papel impreso intentó persuadir o desacreditar al lider principal del movimiento.

El 21 de diciembre la <u>Gnocte del Gobierno Imperial de México</u> insertó una carta de José María Tornel dirigida a su "eg tiundo amigo" Antonio López de Santa-Anna en la que para persuadirlo de su adtitud le manifestaba sus dudas acerca de las conveniencias para la nación de un sistema republicano,

> no dudo asegurar -explicaba- que dista mucho... de la civilización, regularidad de costumbres y calma de las pasiones que exige una forma de gobierno, cuyo principio de conservación mas se ha

lla on la naturaleza y condición de los gobernados que en los resortes del peder y de la autoridad (26)

Y le aconsejaba más adelante,

... no se prometerá V. ventaja alguna personal donde sobran competidores, donde abundan los aspirantes, donde no hay constancia, firmeza, ciencia, unión ni política (27)

No obstante, años más tarde, Zornel afirmé en su <u>Brove</u>
reseña <u>histórica</u> que el general Lópes de Santa-Anna, "proclamando a la república, obró por esa scoreta inspiración que lo
arrebata sicupro hacia lo grando y lo horóico..." (28).

For otra parte, José Josquín Fornándos de Lisardi, le aconsejó a 61 y a "todos sus commilitones" solicitaran el indulto de su Majestad (29); mientras, José Antonio Behávarri, capitán general de las provincias de Puebla y Veracrus, se refirió de 61 como alguien "indigne del uniforme que viste" por que en su opinión "descence la disciplina, injuria a los sel acdos, desprecia a los subalternos, desnira a sus compañeres, desebedece a sus jefos, y distras al Gebierno con solicitudes impertinentes beches con baisan" (10).

Finalmente, Francisco de Paula Alvarez, vinculado estre-

chamente al gobierne de Iturbide, en carta abierta impresa, criticó la conducta de López de Santa-Anna en los siguientes tórminos:

> Poseído de un orgullo infernal, se resistió V. siempre a conocer superioridad, chocó V. con las corporaciones, se indispuso con sus compañeros, y ofendió la delicadeza de sus subalternos: V. sabe que pasaron por mis manos las representaciones del capitán general Luaces, del inspector general García Conde, del ayuntamiento, diputación provincial, consulado de Veracruz, y autoridades de Kalapa; las del teniente coronel mayor del número 8 de infantería. las de mil ciudadanos que se quejaron de sus insultos, injusticias, atropollamientos, de usurpación de facultades... V. sabe que yo sé de la manera que habló siompre al Emperador, temblando y adulando, ofrecióndose a servicios propios de un lacayo, indignos de un jefe; que imploré mi protección, unas veces para que se le disimulase, etras para que se le ascendiese... que engañó V. a la princesa de Iturbido, contándole fanfarronadas de soldado, hacióndole la partido, y suponióndose adorador de las virtudes de su hermano, que V. nunca apreció, porque jamás supo conocerlas (31)

La recriminación por lo pública hace poco honor a sus au tores (el tácito asentimiento del emperador Iturbide para esta publicación le convierte en coautor o patrocinador) y el contenido, de ser cierto, nos efrece una idea aún ads exacta de la importancia de López de Santa-Anna en aquellos momentos previos a la exaltación republicana, puesto que si se conceía su ambición, su "orgullo informal", y su resistencia "a cono-

cor superioridad". las cualidades por las cuales el gobierno

imperial pasé por alto estas faltas se omitieron. Y esas cua lidades no eran del todo desdefiables, como sabemos: el arrojo, la valentía teneraria, el magnetismo personal, una recono cida actividad y, on especial, un estimable ascendiente sobre la comunidad. Todo le cual era muy importante; sobre todo en una provincia como la de Veracrus, de incuestionable valor scendánico.

Poro las armas, de cualquier medio, utilizadas por el go bierno, poco éxito obtavieron.

La fortuna fevereció los planes santanistas: cun cuando en su favor hay que recerdar que aquella no llega sola, débe se ir a su encuentro y él le hizo. Desde la capital los esce ceses decidieren adherirse al Plan de Veracrus y Echavarri, que ya pertenecía a este grupo, recibió órdenes en el sentido de llegar a un acuerdo con los revolucionarios. Se firmé así el Plan de Casa Mata, que de alguna canera constituyó una adhesión al plan de Lópos de Santa-Anna. De este medo, la buena fortuna le permitió selir con éxito de la capresa y con un rédito de gieria a su favor. No era todavía el primero, pe no va au nombre empagaba a commar un lugar destacado

Yo al final de su carrora, al referirse a los hechos que hicieron posible el triunfo de la proclamación de la república y que tuvieren su culminación en la abdicación de Iturbide el 19 de febrero do 1823, el héroc de Vergeruz consignó en sus Memorias que se había convertido entonces en "drbitro... de los destinos de mi patria" (32); sin ser del todo cierto, es verded que e los veintinueve eños se ebrien pero él muchas posibilidados para convertirse en el héroc macional que -os posible- aspiraba ser. En los años siguientes supo aprovechar las oportunidades que se le presentaren en distintes lu gares del país -Sen Luis Potosí, capital mexicana, Yucatán y de nuevo Vergoruz-, para gumentar los títulos de su carrora militar.

2. Verneruz, becete geográfico.

Al finalizar la colonia la intendencia de Verneruz presentata algunes problemas, derivados en gran parte de su eseg se desarrollo industrial y agrícola, en contraste con la forti lidad de su suelo y la importancia de su actividad comercial. Con la guerra de independencia, en cambio, la situación econó mica de Jalapa llegó a un "pésimo" estado y "sus comerciantes se hallaban orillados a la ruina"; en el puerto de Veracruz las condiciones eran similares, ya que el auge del comercio verceruzano se malogró, e hizo que en 1817 la clase propieta ric. -que en su concepto representaba un capital de - - - -\$ 13.000.000- solicitara la intervención del virrey Ruíz de Apodece porque -en su opinión- el eniquilacionto de sus for tunas no podía ser visto con indiferencia "por el comercio, la agricultura y la industria de la nación" (33). En rigor, fue entonces evidente la fragilidad del "dichoso estado" de bonan za que gracias al monopolio comercial algunos pudieron disfru tar durante el período de la colonia; (34) y el individualisno de unos pocos, en su mayoría españoles e españolizantes. quienes marginaren de la actividad económica a los nativos, ne gros y mulatos de la provincia, quedó al descubierto, así cono sus efectos. Directa o indirectamente tal política ocasio nó despoblaciente, escasez y una economía en ruinas, y lógica

nente, en el territorio veracruzano, se hicieron sentir en to

Geográficamente, la provincia de Veracruz presenta un suelo bastanto accidentado: de oriente a occidente el terreno se eleva gradualmente, a través de ramificaciones de la cordi llera o Sierra Madre Oriental, hasta alcanzar grandes alturas como el pico de Orizaba (más de 5,000 metros) y el cofre de Perote (más de 4,000), alternándose valles profundos y mesetas elevadas, que se complementan con el paisaje de la zona costera de llanuras y pantanos. Numerosos ríos cruzan el te rritorio, tales como el Papalocpan -el más importante-, el Contraconlos, además del Uspanapa, Jamapa, Limón, Livios, Tancochapa, Actopan y el Pánuco. Se puede afirmar, en líners generales, que todos los climas se encuentran reportidos en la geografía de esta región, desde "muy cálido y enfermizo" en las regiones comprendidas entre las costas y los mil metros de altitud. "templado y sano" en las faldas de la cordillera, hasta frío, por encina de los mil quinientos netros (35).

A comienzos del siglo XIX. Alejandro de Humboldt se asom braba del paisaje de la intendencia de Veracruz, al cual cali ficó de "estraordinario país" y llamó la atención sobre sus "opuestos climas" que, subiende de Veracruz a Perete, permitian ver cambiar a cada paso la fisonomia de la región. "el aspecto del cielo. La vista exterior de las plentas. La figu ra de los animales. Las costumbres de los habitantes y el género de cultura a que se dedican" (36). Y explicaba que la na turaleza había sido pródiga con esta provincia puesto que estaba enriquecida con "los productos más preciosos", entre otros, el purgento de Jelapa, la pimiente de Tabasco, el cacao de Acayucan, tabaco, zarzaparrilla, algodón -"célebre por su finura y bello color" -. caña -con "tanta azúcar como la de la isla de Cuba, y más que la de Santo Domingo" -. Y basado en lo anterior opinaba que la riqueza de la intendencia bastaba para "vivificar el comorcio del puerto de Veracruz", pero con dicionado a que fuese mayor el número de los colonos, "y si su desidia, efecto de la misma beneficencia de la naturaleza.

y de la facilidad con que proveen sin trabajo a las primeras necesidades de la vida, no entorpeciese los progresos de la in dustria". Y no dudó en afirmar que antes de la llegada de los españoles, todo la costa, por lo menos desde el río Papa loapan hasta Huazteeapan estaba "mas habitada y mejor cultiva do" que en la época en la cual la conoció. Los conquistadores temieron al clima y a las enfermedades y decidieron asentarse on zonas más benignas; con el incentivo, además, de buscar me tales precioses (37). En el comentario anterior, Humboldt apuntó ya, es indudable, uno de los principales problemas que dificultaban el desarrollo de la provincia veracruzana, tal el de la escasa población (38). Por ejemplo, en un informe a la corona, en 1793, el conde de Revillagigedo estimó la pobla ción de la intendencia de Veracruz en 120.000 habitantes. núuero que entences estaba por debajo del que presentaban inten dencias como las do Mexico (1.162.856), Guadalajara (630.500), Puebla (566.443), Oaxnea (411.366), Guanajunto (397.924), Yucatán (358,261), San Luis Potosí (242,280), Valladolid

(289.314), Durango (122.866); superando sólo a las de Zacatecas (118.027), Sonora (93.396), Tlaxenla (59.117), Nuevo Méxi,
co y las dos Californias (12.666) (39). Dies eños después,
aproximadamente, el propio Humboldt calculd en 156,000 el núnero de hebitantes de la intendencia que con una superficio
-en leguas cundradas- de 4.141, daba entences una densidad de
38 habitantes; muy baja por cierto. Por ejemplo, la intendencia de Guanajunto tonía una densidad de 568, la de Puebla
301 y la de Móxico 255 (40).

Ahora bien, os diffeil preciear cuntitativamente el nd uro de los componetes del mosacio racial vercoruzano e finales del virreinato, pueste que hasta chera sólo se han estadiado en forma fraguentaria.

Hacia 1745, según el cuadro estadístico de la Nueva España publicado por José Antonio de Villaseñer, Orizaba tenía, por ejemplo, 14.712 habitantes, con la siguiente distribución,

Españoles y criollos	4.080
Indios	6.472
Mostizos	2.400
Mulctos	1.760 (41).

Según estas cifras, y de acuerdo con el total de 14.712 habitantes, los indios tenían un 43.9%, los españoles y criollos 27.7%, los mustizos 16.3% y los mulatos 12%.

Recientemente, Genzale Aguirre Beltrín elaboró un cuadro estadístico, "Parcial por castas en 1793" (42) del cual entr<u>e</u> sacamos los siguientos datos, entre los cuales hemos incluído también algunos relativos a tres poblaciones del actual estado de Guerrero, como punto de referencia.

Por otra parte, para 1802, según datos de población de aquella época citados en estadio reciente por José Luis Melga rejo Vivanco, se consignan las siguientes cifras para el grupo de los indígenas "los españoles, los tenidos por tales y los pardoo"., "para Papantla, 500, en todo el partido de Jalacingo de 3 a 4 mil; en la subdelegación de Jalapa 4.500 a 5.000; en la de la Antigua 120; en la de Cosmaloapan 603; en Tlacotalpan y sus pueblos, 236; y en el partido de Acayu can unos 785" (43). Y para el año de 1803, según las Relaciones Estadísticas de Nueva Espeña, los datos que se dieros sobre población mulata arrojeron las cifras siguientes

Tlacotalpan	1.612
Cosamaloapan	1.222
Otatitlán	344
Tesechoacán	346

O sea, que del total relacionado para los pobleciones oj tadas, a Tiacotalpan correspondía 45.7%, a Cosamaloapan 34.7%, Otatitida 9.8% y a Tesechoacán 9.7%. Acayucan fue inscrito con 548 familias de mulatos y Chinameca con 148, que al decir de Melgarejo Vivanco, "sobrepasaban a los otros grupos" (44).

Como es lógico, también resulta difícil precisar la población negra; recogiando diferentes versiones de cronistas, Melgarejo Vivanco indica que para principios del siglo XVII existían negros y mulatos en Chicontepec, Tempache, Tabaco

Cuadro No. 1
POBLACION POR BAZAS EN ALGUNAS LOCALIDADES 1793

Localidad	Españoles (a)	Castizos (b)	Mestizos (c)	Pardos (d)	Morenos (e)	Total	O E	9 3A	b de f	0 %	2 3	5 % 6
Xalapa	5 680	556	2 532	1 985	24	10	77	52.7	5.2	23.4	18.5	0.2
Origaba	1 827	683	2 850	604	155	6 1	19	29.8	11.2	46.6	9.9	2.5
Zempoala	315	127	511	736	1	1	8	19.6	7.5	30.2	43.7	i
Acapulco	122	19	122	5 307	109	5 679	79	2.2	0.3	2.2	93.4	1.9
Chilapa	1 133	1 133	1 132	980	Ē	4	78	25.9	25.9	25.9	22.3	1
Tlapa	859	380	904	1 962	1	4	9	20.9	9.3	22.0	47.8	1

^{*} Al cuadro de Aguirre Beltrán se affadieron la columna (f) y los porcentajes FUENTE: AGUIRRE BELTRAN, La población negra..., pp. 228-229.

(Tuxpan), Popentia, Mautia, Jaineingo, La Orduña, El Grande, La Antigua, Veracruz, Boca del Rfo, Alvaredo, Ticoctalpan, Amotitian, Thalixcoyan, Octartia, Santiago Hautusco, Coscomatopec, Orizaba, etc., es decir, dispersos por todo el territo rio veracruzano, y consigna que para 1745, Odroba tenfa en sua 33 trapiches más de 2,000 negros esclavos. Todos los cua les facilitaron un entrecruzamiento que integraron el sistema de castas durante la época colonial (45). Precisamente, al hablar de entrecruzamientos recordemos que el jarceho fue producto de la unión de la raza aberigen con la africana (46), e inicialmente el término jarceho la aplicaron los españoles a los "mulatos pardos veracruzamos" en forma despectiva; más terde, luego de la independencia, el calificativo tomó una "accepción noble" (47), hasta significar camposino veracruzamo.

Una questión parece obvia; el mestizaje fue cada vez en aumento hasta integrar un numeroso entrecruzamiento; y con la independencia la estratificación por enstas entró en decodencia, como parece demostrarlo el hecho de que el calificativo de jarocho, hasta entonces empleado como vecablo despectivo, fue adquiriendo la comotación de "acopción mobilo".

Une ojede el meje que homos enexado nos muestre que la zona de mayor influencia política de Santa Anna en el Estado de Veracruz comprende la parte central del mismo, que incluye una región costora en el eje La Antigua-Veracruz-Alvarado y otra que corresponde e la ruta Peroto-Jalapa-Veracruz. Pug



· CORDOBA

1817 a 1828

D

· ORIZABA

1829 a 1835 FUENTE: El subor.

de observarse que les principales haciendes del general julapoño se encuentran ubicadas en la línea caminora que va de Ja lapa al puerto de Veracruz, por la cual se hacía todo el comercio del reine nevoltanos con el muerto venoruzano.

Ahora bien, de acuardo con el cuadro estadístico No. 1, que ofrece algunas cifras relativas a la población en 1793 — un año entes del nacimiento de López de Santa Anna-, encontramos que Julepo estate integrada, en un poco más de la misma cran mostizos y pardos, y es de presumir que en los campos la proporción de óstos fuera mayor. Per otra parte, en Zemposla, mostizos y pardos formaban en coafi un 73.9% del total de la población. Datos que, de alguna manora, nos muestran la posible configuración dinica de gran parto de los poenes, trabaja dores de las haciendas de Manga de Clavo y el Encero, machos de los cuales harán parto de la clientela regional del caudillo.

Por diferentes motivos, desdo la llegada de les hispanes, la población nativa fue cediándoles su <u>habitat</u>, teniendo que emigrar, en ocasiones hacia regiones menos rions, y en otras que soportar no poens injusticias.

El derecho de conquisto permitió a los españoles apoderarse de las tierras de los nativos; y sólo en el siglo XVI fueron "mercedadas" tierras en forma oficial —y sin contar con las apropiadas por la fuerza— "para 90 Estancias de ganado mayor, 11 para ganado menor, 14 sitios para Ventas, 24 Solaros para comas, 1 Estancia para yegues y 2 sitios para In gonios". A lo largo del siglo XVII, tambión la fundación de nuevos puchlos produjo conflictos de tierras, (48) mismos que continuaron en el siglo siguiente. Ademís, los españoles al no hallar minas en el territorio vercerusano, encontraron en la erfa de ganado vacumo un fácil sustituto, pero siempre en perjuicio de los nativos, porque se los despojá de "verdaderas inmonsidades de terrenos" (49). Humbolat observo en su depoca que no se notaban los progreses de los plantíos de caña de nader y algodomales debido, entre otras razones, a que,

dos o tros hatos de grando...coupen especios de unicades. Un corto número de fauilias poderosas, que la terra de la mesera de fauilias poderosas, que la terra de la mesera de fauilias poderosas, que la terra de las intendencias de Vergerus y San Luis Petosf. No hay loy ageraia que colligue a estes ricos propietrios a vender sus maryorasgos, camqua persisten on no queror posur on esta ricos propietrios a vender sus maryorasgos, camqua persisten on no queror posur on esta pendencia; ellos tratan mal a sus errendedorce y los echan de las haciendas a su antojo (50).

Problem que en su opinida incidir en la despoblición del territorio; así como tambido hacía orecer ésta, el temer de les naturales al servicio militar por la existencia de una "demandad tropa en properción al corto número de sus habitan tes", y las continuacs lovas para la marina real. Resultó de la anterior situación una escanse de brazos y carestía de víveres, en contraste con la fortilidad de la región; como ejem plo, Humbolát nos refiere que en el puerto de Vernerus, "un slabafil y todo hembre que ejerce un arte perticular gana de 3 a 4 pesos al día; es decir, dos o tros veces más que en el lano central" (51). Y sucedia este afice entes de que se ini

ciara el conflicto con la dominación colonial, porque, de cualquier manera, las fallas estaban en la misma estructura económico-social en favor de unos pocos comerciantes y en con tra de une mayoría, indios, megros o mulatos, marginados de las actividades productivas de la economía. Los propietarios y ricos comerciantes fundamentaren su actividad económica, bien en la adquisición de grandes terrenos para eriar genados o en el para ellos, productivo monopolio mercantil que disfrutaba el meurto de Vercerus.

A Humboldt lo perceió la ciuded de Vercerus hermosa, a posar de que como puerto lo cilíficó de sur "un mai fondendero" (52); sin embergo, su actividad comercial era muy grando, fre cuentado por las embarcaciones de Europa y demás lugares de América, por dende se hacía ensi todo el comercio del reimo (53). En opinión de Miguel Lerdo de Tojada, gracias a este monopolio, "Vercerus había llegado entonece el mes alto grado de presperidad que podía embicionar un pueblo colonial" (54). V ente autor nos explica que entre las personas dedicadas a la actividad comercial, "se contaban algunas que poseána inmenamas fortunas, y en general todas ellas presperaben d la sombra del orden regular y sencillo con que equal estaba sis temado" (55).

De acuerdo con las cifras publicadas por el Consulado de Vercorus en 1805, referidas e la balansa comercial de 1802, para este año el total de importeción ascendió a \$ 21,998,651 y el de exporteción a \$ 38.447,367 (56), cifras que coincidan con les consignades por Lordo de Tejada en su obra Comercio esterior de México, (57) y que indicen por es mismes la importancia conscrial de Vernerus, que llegé a ser junto con Le Habena uno de los més préspores en la América hispana. Si bien es cierto que -como anota Lordo de Tejada- tal "di chose estado" en que vivían los habitantes de Vernerus a primeipios del siglo XIX era precerio, porque la egricultura se había ye entences descuidado (58), y porque, además, los comerciantes espádoles no se precoupron por fomentar el progra so industrial ni las obras públicas, el comercio eyudó, por lo menos, el macimiento de los caminos que unieron a Vernerus con el interior de la Nueva España (59). Y lo dió a gran per to de la provincia esa importancia estratégica que se nota electrimento en los continuos avetares a que la somete López de Santa-Anna en la primera mitad del siglo XIX.

De conlquier menere, el obtener Sente Anne para sus fines personales ese gran ascendiente en su catade ental, tendrá e su favor -más evidente e pertir de 1829- el anhelo regional de muchos de sus paísanos. Unos, los comerciantes, que espiraban prosumiblemente le devolviera a Versarus el mo nopolio mercantil de los tiempos coloniales; etros, los jargehos y agricultores en general, que los eyudera y protegiora con modidas favorables, per ejemple, en 1841, nun cuendo per fines personales, actuá come vocero de los cosceheros de algodón y tabaco, come vermass. Es de suponer que quienes a al vel regional le obsequiaron con su apoyo estuvieron esperanza

dos, civiles o militures, jarechos o cricilos, en conseguir a travéo de su influencia mojoras personales, que algunes obtienen, ya en le carrora militar o en la burocracia; en todo enso, la clientela veracrusana del equállo fue considerable como se demuestre en los años de sus aventuras políticas y militures.

De este mode, durante algunos años -1822 a 1855- coincidieron las aspiraciones santanistas con los anhelos de mojoras sociales de algunos de sus paisanos veracruzanos.

3. En pos de la sloria sin importarle el precio...
Ahora bien, la formación de un "Pode Ejecutivo" provisional integrado por treo persones Nicolás Bravo, Pedro Coleg tino Negroto y Guadalupe Victoria (per ausencia de Bravo y Vigtoria fueros elegidos como suplentos José Mariano de Michele na y José Miguel Domfiguez), indicaría la ausencia de aquel hombre capas de conseguir un respeldo smyoriterio, tal como de mandaban las exigencias macionales. Más sun cuando la sorpresa de suchos ante la réplác desintegración del sistema imporial produje una momentánca y natural indecisión que, pose a su brevedad, amenasé con una posible disclución social a la nacionte república. Enrique Olavarría y Ferreri nos explica

al respecto que.

Les diverses entidades que con el título de provin cias creían estre ya independientes unas de otras, dibanse a formar proyectos políticos, así como los hombres de la revolución se creían autorizados para imponer su voluntad (60).

Y recientemente Nettic Lee Benson ha demostrado la expli

cación enterior y con mayor amplitud en Le Diputación provincial y el federalismo mexicano (61),

Antonio López de Santa-Anna, por su carrera militar, honoros recibidos y ascendiente regional, también estaba en con diciones de imponer la propia. Como se demostró en San Luis.

Hacin este lugar se dirigió con el regimiento músero 8, selo con el asentimiente de Guadaluge Victoria, con el objeto de apoyer le revolución en las "provincias del interior". De acuordo con sus palabras, sin embargo, la misión se limitaba a "cortar al Sr. Furbido la retirada, en caso de que la emprendicae, para interceptar los caudales que divulgaren se estarána por aquellos rumbos" (62).

San Lais lo colamó con espentíneas manifestaciones, víto res y fiestas, pero no bastó a quien se creía llamado a mayores demostraciones. Consideró luego que la experiencia adqui rida en aquellos lugares le dio a conocer "que la opinión era decidida a faver del sistem de república federativa" y bajo esta inspiración se pronunció en San Luis el 5 de junio (1821) por la Roudblica Federal. En su concepto

... Ins cartes y cum los papelos públicos que de todas direcciones veníra a más manos, no dejaben arbitrio pera dudar cual fuese la voluntad nacio noti la convectoria se datenía y los majoros aguardos de la veníra y los majoros aguardos de la veníra de

En rigor, el pronunciamiento de Lópes de Santa-Anna en San Luis tenía lugar en momentos de gran incertidumbre polític; cundo se discutía la forme de gobierne e ser adoptada por la mación y cuando, en terno a la discusión, centralismo y federalismo eran las dos cuestiones que polarizaban los intereses. No se sabía, en verdad, qué sería de mayor provecho para la nueva república; en muchos servía de incentive la experiencia del sistema federal nortemericano (64); en etres, un simple interés personal que se trataba de coultar en el argumento de la defense de intereses regionales. Én Lópes de Santa-Anna, ni une ni etre motivo; quise sí la opertunidad de restorar a los primeres sitios de la etención.

Y le consiguió. Desde la capital, el ministre Alemán, mediante circular de 14 de junio, elertó a las autoridades de las diversas secciones del país para que no se dejaran seducir por el plan de San Luis, explicande que López de Santa-Anna guiado por sus ideas en favor de la erección de "un ejégció que llama protector de la libertad mexicana",

so he hocho doclarer por les tropes reunides en aquella ciudad [San Luis], general del ejército, heciendo conducir a Attamira a los oficialos que resistieron este movimiento (65).

Obligado a desistir del movimiento y del pretendido <u>pre-</u> tectorado, fue llemado per el Poder Ejecutivo a la capital y su conducta motivo de una prelija investigación.

El estudio del proceso ofrece datos de interés; por ejom plo, la dificultad de las autoridades marcialos para determinar la culpabilidad del héroe veracruzano, con su oficialidad y tropa on los sucesos ocurridos en San Luis y sus insediaciones. Mientens un grupe de testiços opinó que la culpoblidad de los desórdenes debía recenor en la "plebe", puesto que la tropa no hizo otra cosa que "equitatrila", otros declararen lo conterrio (66). Así, la investigación se dilató hasta el punto de que en los primeros meses de 1824, las nuevas condiciones políticas de la república, orientada finalmente per el sistema federal, favorecieron al ceusado. Alguien pudo haber pensado, con algo de resón, que de nuevo la buena fortuna habér intercedido por su salveción.

El liconcindo Ignacio Alvanado, cuyo consejo jurídico fue solicitado por el Comendante general del Estado de Móxico, Miguel Barragán, consideró justo el dictásen de una junta militar integrada por altos oficiales del ejército mexicano, y según el cual el grito de Lópes de Santa-Anna en San Luis, "debe reputarse igual al de libertad que dió y sostuvo dho. Gral. en Vernerus; y si pr. equel mercedó ser ascendido y promiado, no queda duda en que pr. este debe corror igual sucrto" (67). Para el jurísta nombredo.

In gran pruobe de que el Sofior Santa-Anna preolame una cosa buena en st misma, buena por los mativos que la impulsaron y buena por el Axito que ha tendido, es que la Reción Mexicama ha deoptado para su gobierno la forma de República representativa popular federal que esta forma es la promunciada por la opinión, y la que la Nación ha pedido en una cetitad decisión.

A continuación se refiere a algunos de los cargos hechos por diferentes testigos sobre supuestos atropellos, "asesinatos y robos" ocurridos en el lugar de los hechos, y advierte que muchos de los testimonies están felsendos por existir intereses personales de por medio.

> Todos sus enemigos que son tentos cuentos fueren egraviados en el pronunciamiento de Vernorus hallaren la ecesión que aguardeban para estisfacer su encono. Difundieron especia escendialesa, y prevaliendese de la ignormeia del inconstante Pueblo, lo isbuyeron en mil urrores y consiteron su presadio contra equal todate entese de cultura presadio contra equal todate entese de cultura presadio per la balan hecho los mayorus (69).

Y concluye su perceer en los siguientes términos:

Por todo lo enterior expuesto, el concepto finaliza sol<u>i</u> citando el sobrescimiento del geusado.

Se reconcefe entoness, nunque un pose tarde, el mérito de Lépos de Santa-Anne, el haber proclamado el primero -si bien per motivos diferentos- la nucesidad de la forma federativa nera la resubblica.

Y aún sin habur concluído ol proceso, atraído por las escoiences de la actividad militar, en enero de 1824 Santa Anna ofreció al congreso medior en el conflicto que había suscitado el general José M. Jobeto en la capital. En rigor, los rg

voltosos formaron una gran conspiración con el objeto de solicitr el logialetivo un decreto pera que fuesen separados "to dos los españoles de los emplos"; J. M. Lobato, jefe del movimiento, acusó a Antonio López de Santa-Anna de ser motor principal, junto con Meriano Micholana. López de Santa-Anna no solo dosminió tal acusación sino que "ofreció al Congreso su persona y su españa" (71). Su ofrecimiento fue acepta do, y en unión de Vicento Guerrero, llamado a la acpital, in timidaron a les revoltoses. La doterminación del Congreso salvó la situcción y los principales cabecillas tuvieron que deponar las armas. Y así concluyó la revuelta (72).

Luego de ser absualto, y pesiblemente a manora de reparación moral, Lópoz de Santa-Annor fue designado Comandante 6g neral y Gobornador de Yucatán. Allí tuvo que enfrentra la división existente entre las ciudades de Campeche y Mórida; hog tilidades que cosaron por su modiación. Y para obtener las simpatías de las yucatecos dejó sin ejecución un decreto del gobierno contral suspendicado las actividades de comercio con España y cunlquiera de sus colonias y que afectaba los intergeses de los peninsulares, quienes mantenían relaciones comerciales con Cuba. Esca esta, además, una manifestación de inde pendencia frente a las autoridades controles, a cuyas sanciones se exponía. Y no sólo este, Santa Anno criticó la decisión de aquellas misers autoridades de fusilar a Turrida: "nunca fui enenigo personal del háreo: en Yucatán no se le hubiera privado de la vida" (73), fueron sus pilabras.

Impaciente de la gloria y temeroso de que su nombre cave ra en el olvido de la Mación, planeó entences organizar una ex pedición contro los espeñoles de Cube, convencido de que la posesión de esta isla por aquéllos constituía una amenaga para México porque desde ella podían "costear espediciones para el Anchunc", mientras que una Cuba independiente, "procurarfa la rendición del castillo de San Juan de Ulua, aborrándonos los crecidos gastos de la guerra que mantenemos, y perjuicios irroparables que Verceruz experimenta y facilitario la esplotación de nuestras minas. La esportación de nuestras producciones e importacion de efectos estrangeros con ventales inmonses. la creación de una marina, que es de primera conside racion, y on una palabra, la promoción de todos los ramos de prosporidad pública" (74). De este modo, y gracias a su doble investidura civil y militar que le permitió conseguir un grupo de seguidores para la empresa, intentó llevar hasta aque lle isle une expedición de 500 hombres que eseltería los fuer tes del Morro y la Cabaña. Pero el gobierno no autorizó aquel proyecto; sólo el ministro de guerra, Manuel Gómez Podraza, opinó en su favor, pero con visible sarcasmo, pues me nifostó

> que se le dejase ejecutar la empresa, pues si obtenta su intento sería un suceso glorioso para la nación, y si perceia se legraba siempre la ventaja de deshacerse de 61 (75).

López de Santa-Anna tuvo que renunciar a su proyectada expedición y tambión al cargo. De manera formal, aunque no del todo veraz, el gobierno central negó haber tenido concoimiento de los proyectos de su Comandante General en Yucatán; al Secretario de Relaciones manifestó que.

> El general Santa-Anna obré sin instrucciones ni órdenes algumns sino solo por su propia autoridad, lo qual con otros sotivos hizo que se la removica de la caumala, grai, de luctina, mas sin emburgo la la caumala, grai, de luctina, mas sin emburgo blicidad, porque en ella se interese el concepto que del dobieron se formo, pues que la Independa; con que obré dho. general en estr consion podra sorvir en muestros detroctores de cryacanto pera que se hallan a alguma distancia del centro de la nutoridad supremo (76).

cumento y que no es el case analizar, conviene advertir que existe una alusión clara a una de las realidades políticas me xicanes de la época: la tendencia a la autonoxía regional y a una cierta manera de actuar independiente de algunos "gefes", no uno solo en particular. Clare es que, en gran medida, la gran extensión del pefs -incomunicado por varias razones-, favorsefa la aparición de estos jefes regionales, a voces en france o disimulada desobediencia hacia los dictados del cen tro, cuando no en complete robeldía. Sin embargo estos mismos "gefes" o líderes cumplían no pocas veces una labor positiva en sus respectivos lugares: por medio de su influencia, por lo general derivada de actuaciones militares o de ascendientes económicos, se convertían en voceros de los deruchos de sus paísanos y favorecían el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos.

Omitiondo referirnos a algunas cuestiones contenidas en el de

Ahore bien, on el case que nos ceupe y al decir de José
María Tornel, el gobierno "aplaudió la idea" de Lópes de San
ta-Ahna, pere "enlifiad que no era llegade el case de efectuarla" (77). Le cual parece cierto puesto que al separarse
de la comandancia y gobierno de Yucatín se le concedió el
cargo de jefe de ingenieros, "cuyo puesto no pudo desempeñar
per enrecer de los conocimientes que el requiero" (78).

4. El vencedor de todas las aventuras.

Se retiró de toda actividad política y se refugió en la hacienda de Manga de Clavo, propiedad que para ese entonces había adquirido. No era aún el caudillo que aspiraba ser. Ha bio ganado un nombre en lo militar, como hemos visto, inición dose en las armas realistas y combationdo a los insurgentes hasta 1821: luchando luego en la bandera trigarante hasta 1822: colaborando en la instauración del imperio iturbidista hasta diciembre 2 de este año, cuando -en parte por asuntos personales- aprovechó el desgaste del prestigio del enudillo do las Tres garantías y ol descontento general. Con el triun fo de la proclamación de la República había salido avante en lo que se calificó como una simple aventura. Al siguiente año había corrido el albur de pronunciarse por la federación y apareció victorioso cuando muchos pudieron creer que se ini ciaba el ocaso de su buena estrella. Su paso por la comandan ein militar de Yucatán y su provectada invasión a Cuba indicó a no pocos que estaría dispuesto a correr cualquier riesgo

con tol de aleanzar la form. Haste ese memento su investidure militar le había permitido disponer pare cada una de sus compresas de un grupo de adictos -militares como di, inrochos trubida-, desesses de aventuras y afancese por la gloria. Y sus triunfos repetidos fueren creando a su alrededor nucoroses esguidores, impacientes per obtener una suerte nejor en el nuevo mundo político que se constituía.

En Mongo de Clavo -la afirmación es de Eugenio de Avironeta- López de Santa-Anna se convirtió en el centro de todas las reuniones (79). En medio de las disputas de las logias, escoceses y vorcuinas. Las cuestiones políticas se alteraron. López de Santa-Anna, encerrado en su hacienda, se mantuvo a la expectativa "sin manifestarse partiderio de ninguno de los dos partidos", aun cuando intimamente estuviera afiliado al rito escocés. Desde su punto de vista español, Aviraneta asegura que el edio de Poinsett y los yorquinos hacia los españoles. "comerciantes y hacondados que habían quedado en la república, al fronte de sus familias y las inmensas riquezas que po sefan...", tenfa como finalidad la expulsión de los mismos para que el "pueblo" norteamericano los sustituyera, "apoderándose del comercio al per menor, de que eran dueños absolu tos en todos los pueblos de la república, los españoles, bajo el nombre de pulperos, ó tenderos de accite y vinagre" (80). Ante esta situación López de Santa-Anna se convirtió, en par te por la intervención de su suegro, "un gallego zafio en to da la estención de la palabra, pero bastante acomodado", en

el posible defensor de les "ricos comerciantes de Veracrus" (81). Clare que, cone siempre, actué sin compremeterse ni premeter nada. Pero esta actitud de les "ricos comerciantes de Veracrus" expresa muy bien el ascondiente regional del ja lapeño, y no sólo en una clase determinada puesto que, como voremes adelante, el proclamarse en favor de Guerrer recibió el apoyo de "todos los monteros o jaroches" de las inmediaciones de Veracrus (82).

Ascendiente que se manifestó cuando a mediados de 1827 el enfrontamiento entre verguinos y escoceses se recrudeció en el estado de Veracruz. José Ignacio Esteva, jofe de los vorquinos y separado ya del ministerio de hacienda, fue nom brado comisario general de Veracruz y pasó a aquel puerto más que todo con la finalidad "de contrariar los planes que tenían los escoceses para promover allí un trastorno contra el gobierno" (83), pero la legislature del Estado lo obligó a abandonarlo. El comandante militar José Rincón, ante los rumores de que se tramaba una conspiración, "puso las tropas sobre las armas, y dictó otras providencias que croyó necesarias para impedirlo". La población se alarmó, los esco ceses hicieron de este un escándalo y presentaron a Rincón co mo una autoridad que al excederse de sus facultades ponfa en peligro la paz pública. El orden se alteró. El gobernador y comandante general de Estado, Miguel Barragán, partidario de los escocosos, arrestó a Rincón, pero seis días después, en 31 de julio. éste quebranté el arreste y se pronunció contra

la autoridad local mediante un plan en el cual manifestaba su adhesión a los altos pederes de la federación y dispuesto a defenderlos.

Antonio Edpez de Santa-Anna entré en escena. Desde Jala pa, modiante operfuna comunicación, se lamenté de que la fuer za militar hubiera hellade las leyes, esf como de que "la libertad" hubiera recibide un golpo mortel en la misua ciudad en que mendé" (84), y efreció sus servicios para la tarca que demondra el restriblectmiente del orden.

Por su notitud moreció que se le energara del mande militar de la placa de Verneurs y més tarde la legiciature ceta tal le premió con un acuerdo hemífico, reconociende la nueva prueba que de sus virtudos cívicos había efrecido durante aquella situación y en favor de su Estado, del cual fue nombra de vice-gobernador pece tiempo después. De les protagonistas de la crisis fue el único que obtuvo beneficios. Rincón fue trasladado per orden gubernacental al pueble de Tialiscoyan y Barragón reaplezado por Vicente Guerrero al no inspirar confinase al gobierno macional.

Consolidado el prestigio político y militar de López de Santa-Anna en Verneruz, el mismo le podía efrecer desde ese no mente cualquier epertunidad pero una mayor deminación.

A consequencias de la revuelte pronovida por el plan del coronel Manuel Montaño en diciembre de 1827, Antonio Edgoz de Santa-Lana tuvo consión de defender su posición de prodominio en el estado netal.

En esa fecha, los escocesos, impacientes por el poderío de los yorquinos, que disponían del apoyo oficial, pensaron en promover une egiteción que les permitiere medificar su si tunción. El plan de Montaño, proclauado en Otumba, solicitó: 1. exterminio total de las sociedades secretas: 2. renovación del gabinete: 3. expulsión del ministro Poinsett; y 4. cumpli miento de la constitución federal. En afirmación de Lorenzo de Zavala pronto se conoció que el signatario del plan era una "persona insignificante" on el poviniento: y que otros oficiales del partide escocés le sostenian, incluyende en ellos a Nicolás Bravo y al mismo Antonio López de Santa-Anna (85). Los escoceses de Verneruz quedaron al descubierto pues to que el hermano de éste, coronel Manuel López de Santa-Anna. se puso al frente de la milicia cívica de Jalapa. El gobierno confió el mendo de los fuerzos enviados a combatir a los rebeldes al general Vicente Guerroro, partidario también de los vorquinos. Antonio López de Santa-Anna, con especial oportunismo se dirigió hacia el punto en el cual había estallado la conspiración, pero en lugar de secundarle ofreció. dosdo Hucmentla, sus servicios al gobierno y, más aun, se unió al goneral Guerrero la víspera en que éste serprendió al general Nicolás Bravo en Tulancingo. De acuerdo con Miguel Lerdo de Tejada, sobre López de Santa-Anna cayó la sospe cha de que al abandonar Jalana tenfa la intención de servir en favor de los revolteses, y si ne le hize entences "fue per que vió el mal éxite que iba a tener la revolución" (86). Za

vala opina igual y asogura que aquél luché contra los facciosos, "aunque evidentemente éstos contaban con su cooperación" (87).

Considerada esta netitud desde el punto de vista de López de Santa-Anna, dete simplemento había defendide con dxito su dominación regional, desde la cual pedría impener después condiciones en les eventes nacionales que se suscitaran a par tir de entonces.

Como en realidad lo hizo en 1828, al ser elegido presidente Manuel Gónez Pedraza, cuando capitaneó un movimiento revolucionario en su contra desde el Estado de Veracruz. No ora partidario de los yorkinos, pero lo era menos de aquél. López de Santa-Anna no perdenaba a sus enemigos. No lo había hecho con Iturbide ni lo hizo chore con Gómez Pedreza. A óste no le perdonaba las frases vertidas sobre su provectada invasión a Cuba ni la indiferencia demostrada ante una queja que le presenté en agosto de ese año en el sentido de que al pasar frente a la guardia del hospital de San Juan de Dios en Jalana no le hacían los honores que creía merecer: así. "su an tigua enemistad ereció de punto, y con elle el deseo de venganza" (88), adomás, al parecer tenfa el efrecimiento de parte de Guerrere de hacerle ministre de la guerra, "si le conseguía los votos del congreso de aquel Estado, y cooperar a dorribar a Podraza de su puesto ... " (89).

En efecto, puse empeñe para que la legislatura del Esta de inclinara su vote en favor de Guerrero, le que ne pude con seguir a posar de su influencia como vice-gebernador, encarga

do del poder ejecutivo del mismo. No pocos vieron la oporturi dad de cobrarle su actuación en la destrucción de los conjura dos do Tulancingo: pero Santa-Anna higo entonces que el ayuntamiento de Jalapa, integrado por partidarios de aquel candidato, desconociore a la legislatura con la avuda del pueblo. como ocurrió la noche del 3 de septiembre. "fundándose en que había desmerecido la confianza de sus comitentes, dando su vo to on favor del general Pedraga" (90). De inmediato, ante la logislatura estatal, se le siguió causa al igual que al ayuntamiento de Jalapa y ambos fueron suspendidos de sus funcionos. Tornel y Mendivil nos explica que López de Sente-Anna. "Hallandose dominado todavía por los ardores juveniles, pene tró la situación del país mejor que sus implacables enemigos, y observando que la fortuna les cegaba, no perdió la ocasión como jamás le ha dejado perder en su larga vida pública, de aprovecharse de los errores que cometían los que juraren su exterminio. Le repúblice ere un vasto campo sembrado de pólvo ra, y una ligora chispa bastante para su incendio" (91). En tendió que de la suerte de la nación dependía la suva personal. y leventó sus propies fuerzas. "De las inmediaciones de Veracruz -afirum Aviraneta e Ibargoyen- se ivan ausentando to dos los nonteros o jarochos con sus caballos, y se presentaban a Santa-Anna" (92); además, estaba apoyado -al decir de Zavala- por gente de México que "lo estimulaba a obrar". Con el concurso del teniente coronel Mariano Arista, del coronel Juan M. de Azedrato, y las compañías cívicas de Jalapa, Teoce lo e Ixhuncan de los Reyes, tond sin dificulted el fuerte de

San Carlos de Perote, cuyos vecinos lo recibieron con "repiques, músicas y salvas". Desde aquí invitó a los nexicanos a desconocer la elección para presidente hocha en favor de Pedraza y que en su lugar fuera nombrado para este cargo el general Vicento Guerroro; la respuesta del congreso general fue declarar a López de Santa-Anna y a sus seguidores fuera de la loy.

Los "clases privilegiadas y las opulentas" defendieron la causa de Pedraza.

orn un frencef el que se hebín poseíde de ellas, cuando el genormi Santa-Amas se promuentó en Perote. No hubo obispo, cabildo en sede vecente, provisor o viencia, genoral o councidante, que no dirigiora pestornica, confedicas, procincas y to de Santa de Cabilla de Santa de Cabilla de C

En el sur el noviniento fue secundado por Juan Alveros, Gordiano Guanda y Mentes de Occ. Con algo de sarensac, el historiador Francisco de Paula de Arrangois explica que este ocurría perque "se trataba de perseguir a los españoles y de deserdom" (94). Perseguido por las tropas oficiales, López de Santa-Anna se refugió en Caxace, dende el coronel Pedro Pantoja se unida a se canas. Hacia el nes de dicientre estuvo allí en apures, y hasta es posible que habiera sucumbido, pero la revolución de la Acerdada, que Alanda califica de "torrible", lo salvé. Dirigida en México per Lorenze de Zavale, el 4 de dicientre estuvo el 4 de dicientre estuvo el 4 de dicientre estuvo el 1 de de dicientre el seque con que invitaron el populacho, y

que en poens horas redujo a la miseria gran número de fanilias" (95). Odnos Podrasa abadado del ministerio de guerra y renunció a la presidencia. Con el triunfo del general Guerra or, Lópes de Santa-Anna reternó al gobierno del Estado de Verecruz. Percefa cumplirse la observación de Aviraneta, cuando refirióndose a la anarquía política mexicana afirmó que "el gefe militar que tiene all horbres bajo sus órdenes, impera y tiraniza, todo un Estado, sin recenseer al Congreso, y los tribumalos" (96).

En ese mande tornadize, voluble, on que vivía, pudo haborse dicho con algo de razón que era antenio López de Santa-Anna el único vencedor de tedas las aventuras que iniciaba. Y para los daixos iupociantes de victorias no podía apa recor como insignificante lo alcanzado por el general jalapeño. Nadie podría afirmar, por ejemplo, en los primeros meses de 1829, que fuera un desconecido; por el contrario, ura alguien con quien se debía centar en cualquier decisión relacionada con los destinos nacionales.

Espero, aún no ora la gran figura. En el orden generacional oran otros quienes iban adelante. Pera esta ópeca, adeade, la jerarquía militar tenía particular significado. Podía conllevar máritos y figuración herátes y unyores posibilidades de disponer en un momento dado de un múnoro unyor de simpatizantes e seguidores dentro de la mismo clase. Lo cual importaba mucho dentro de un peneraum nacional, plegado de pugnas y revueltas. No car un secreto que los generales de divsión Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria (en orden elfobótico stuplemento), perareas máximos en la militar, fueran tambión los <u>Bonemóritos de la Patria</u>. Se explica así que en ese mundo militar se aspirara decisivamente a triunfos y homores, considerados quizá como el único centao para eleca zar respetabilidad y elevada consideración. Lópes de Santa-Anne no constituto una excepción. Y la opertunidad la tuve cuando en ese mismo año de 1829 elecansó entegería de hóreo na cionel

5. El hijo de Marte, caupeón de Zoupoula.

Le administración ducrero no fue efortunado. Uno do sus defensores durante la última contienda, Lorenzo de Zevala, y quien además ejercía el ministerio de hacienda en aquel gobier no, explica las causas del fracaco de ces administración. Fue ron diversas; tales como el mingún esentamiento de "las elasses de la sociedad"; el desconciorto del ejército, al cual eg lificó de "batallones enislados de tropas esaleriadas"; el arribismo de las "gentes sin mérito"; los tenores del elero de enyores avances en la cenducta licenciosa; cuén de que "la pobresa pública cumentaba los robos a que estimulaba la inpunatad" (97).

Anto las efurras de la Unión al ministro se refirió e "las tristos circumstancias on que se balla el crario", que atribuyó a la "subversión del antigue sistema", a consecuencia de la "revolución dilatada" que se había efectuado, y que sin der tieupe a recuplazar las instituciones que precisaba deg truir, "nos ha redecido repentiamente de ruines" (98). Enfati zó que el estado de las rentas era "misorable", perque los es tades no pagaban los contingentes, ni aun la deuda per los ta baces recibiles de la federación, y

las adments meritimes producen une uitad memos do los afine anteriores de 65 y 27, y sus productos efficientes de la companion de la companion

Enfrentado a esta situación, Guerrero se refugió en la defensa y conservación del sistema federal y en un abandonar al pueble a sí misue; en respuesta sólo obtuvo el relajamien to de la obediencia. "Minguno respuesta las autoridados, perque el Presidente mismo se expenía al desprecio público con la entera confiansa con que se abandonaba a los embatos de la multitud" (100). Desde enere de 1827, la frustrada compaireción del secordoto español Joqquín Arenas, había dado motivos para touer una amenasa contra la libertad e independencia medionales y que se agitara en las edacaras el tous de la expulsión de los españoles. Con la loy de aquel año 27 un gran aduero de cilos selid del país, pero a beneficio de las excepciones de la ley e per favores personales de quienes la ejecutaron, quedaron unos seis mil españoles, aproximánuente (101).

Existía, de este modo, un clima anárquice, crítico, en el país, cuendo se anunció la invasión de fuerzas españolas. Ante la cuergencia, el gobierno solicitá a las diversos entidades federativas que procedieran a cancelar las sumas que "per contingento y tabaces adeada al supreme gobierno general", según circular del ministre de relaciones, José María de Bocanegre; solicitud que se fundamentaba en la "suma escasse en que se halla el enrie, y la que muy particularmente padece la comisaría de Vernerus". Y concluía aconsejando se solicitara de los habitantes una cepecial colaboración,

pera que sogun lo exigioren las circumstancies prosten todos los auxilios que los sena posibles pera impedir la invesion española, y que en arra in con les gobiorno y aun con serzificio de cua ren a defender la independencia medional e insta tuciones estudies. (162).

Le expedición española partió de La Habean el 7 de julio de 1829, al mando del general Isidre de Barradas. Y
desde cuando se anunció la invesión de estas fuerzas el genoral López de Santa-Anna, encargado entences de los "mandos
político y militar del Estado de Vercoruz", solicitó al gobierno central le autorizara ir a batirlas en el lugar donde
descubercaran, sin iupertar que estuviera fuera de los Ifaites de su jurisdicción. Guindo por su ya conocido ambición
de gloría, pero tambión por un reconocido patriotismo, asonbró a todos con su "infatigable actividad" durante los prega
rativos para la defensa. Ante las censocos, sin contar con
auxilios del contre, cuando supe en agosto lo, que el enemigo había descombrando en Cabo Rojo, répidamente impuso présta
nos forsosos entre los concerciantes -españoles en su mayorfay recibió el apoyo de los puebles vecines al tentro de la lu-

cha. Ocupé les buques ucreantes y de guerra, amelades en Voreerus, y floté las eubarcaciones necesaries para transportar la infantería y la artillería a fuxpan, mientras que la caballería evanzaba por tierra. Y, al fronte de la poca fuerza que había logrado reunir, marché personalmente sobre el enemi go (103).

El general Menuel Mier y Terfen, actuando desde el lado norte de Cabe Reje, compertió máritos con López de Santa-Anna en aquellos upuentos de lucha; en aquél, Zavela reconoció "uds concotinientos", mientres que en éste "arder o impotuesidad".

Les intenciones de los invaeores quederen al descubierto al publicar Berradas una precleur, "anunciando que habín reogbrado en noubre de su soborano una parte interesanto de las colonias españolas en el virreinte de México (104) y al paro cor contaba con agentes de diversas clases para introducir el desorden mientres sus trocus invadón al cofe (105).

Anto el aprenio de las circunstancies, López de Santa-Anna se quejó ente el presidente Guerrero de la falta de "ausilios pecuniarios" que hacía que la situación del ojórcito de operaciones fuera "la ans lasticosa que pueda darse", afiguando que "sus previsiones se reducen a carne y totope, y dinoro no hay un real que subadistarrito..." (106); sin emberge, centó a su faver con el espontánce patrictismo de los vecinos de aquellos lugros, perque

> ... todos los pueblos y ranchorías por donde atrave zaban los españolos, se encontraban completamente desiortos, porque sus habitantes, con un patriotismo digno de elegio, se retiraban a los montes inne

diatos, por no verse obligados a prestarlos auxilios... (107).

One algunes encuentres de arcas fueron feverables a las tropas nexicanas, en agosto 24 el prefecto de Huejutia se anticipó a occumient al presidente de la república lo que penad sorfa el trienfo definitivo sobre las fuerzas invasoras. Incluínos algunos pérrafes de este perte porque ofrecen dates importantes sobre lo que se penache entences sobre la lucha y sus protagonistas principales:

El día 21 del corriente hen sido humillados los pendanes de Castilla, y los Locnes de Espeña hen besado la cepeda del sebio e imperterrito General Sante-Anna, doblando la redilla sebre aquellas su insuas playas dende hace 28 días tubieron el atra gadier Bernañas para y leveras el necelevitud de tres cientes años ca q. nes suscriieron sus antesseores unadades per Renama Cortes. Dignass V.S. adattir... ul respectuosa consideración y la días candein que ocup a tespirita en en procio dias candein que ocup a tespirita en en procio de consecuente de la companio de la consecuencia de consecuencia de consecuencia de consecuencia de consecuencia de la consecuencia de con

Adn cundo cue tro dies une tarde la noticia fue roctifica da por el misma funcionario que la suministrá inicialmente, en a regocijo espontánce nos brinda la opertunidad de cencecr que no cre poce el interdes con que los mexicanos seguian el rumbo de aquellos sucesos; y que además, vefan en la invasión de Barradas la posibilidad de reterenra a lo que consideraban "la ceclavitud de trescientes años" iniciada por las huestes de Cortés; e identificaban la defensa del suelo petrio con la consolidación de la independencia, de node tal que el supuesto

triunfo permitía al general victorioso títulos de "sabio e impertérrito".

Un agorero cualquiora de aquellos tiempos podís haber pronosticado que la anticipación de la noticia del triunfo ago bre los españoles suponía esperar todo lo contrario. Pero no fue así, ocomo sabemos. Santa-Anna y Mior y Terán se combinaron para atacar al enemigo, reducido a los puntos de Tampico y la Barra; en septiembre 9 aquál envió una enórgica intimidación a Barradas para que se rindiera en un plazo de currenta y ocho horas. Lo que ocurrió el día 11, después de largo combate en medio de un fuerte aguacero, temporal y lodusales, que "hicioron esta acción terriblo y desastrosa por ambas partes". Manuel Mior y Terán clogio el ataque de Santa-Anna al cuartel general de Barradas y lo calificó do "golpe moestro de la intropides" (109). Su triunfo fue apoteófico, y aún cuando en su porte Santa-Anna carveseó.

todo es dobido al valor, constancia y sufrimiento de les bizarros gefes, eficiales y tropa que tongo el honor de mander. Ellos con sus conocimientos militares, y a costa de sacrificios y de su sungre, han alenazado a la petria un triunfo que hard época on la historia moxicana... (10)

los míximos honoros estuvieron a favor de su nombre. En Puebla, una publicación de áltima hora se refirió a ál en los si guientos términos:

El bravo general Santana, ese intrópido hijo de Marto, ha dado a la patria un día de gloria permanente (111).

El Censor de Veracruz informó en septiembre 24 de 1829 que a la llegada de Santa Anna al puerto, procedente de Tampi co, fue vitorendo por el pueblo como "libertador de la patria",

Apones puso ol pie on tiorra, cuendo une porción de gofes, oficiales y porsonas distinguidas so disputaron el hanor de conducirlo en triunfo sobre sus homes hasta ol palacio, y para satisfacor la ansiodad pública, turo que dar un pesco por este ciudad, acomo pendos du hotalion so, el ofrico, hasta la másica pode de suses cuerpos permanentes y de como tento que se con control que se con control de la potría, que sin cuer vacionecho el <u>libertador de</u> la potría,

Para el redactor de <u>El Censor</u> el capectáculo resultó mayor que les que produjo Roma "en tiempos de su epulencia con iguales causas y que nos relata la historia" (112). Santa-Anna recibió fostejos acostumbrados; en la congratulación que le dirigiere el ayuntamiento de Jalapa se le trate, al decir de Rivero Cambas, como e un "sontidios".

Y a poser del capfritu pertidista que exista en la mas ción, así como la muonaza de una terrible anarquía, la victoria de Tampico fue celebrada con regocijo y entusiasse en la empital y en las demás poblacionos de la república.

Guillormo Priete en sus <u>Memorias de mis tiempos</u> nos de<u>s</u> cribe le ocurride en le capital mexicana al conocerse le not<u>i</u> cia de le que calificé come "acontecimiente fausto",

La ciudad desportó a desborsa de la neche al estampido del canfón, a los repiques a vuele en todas las iglesias, a la liuminación cepidadida de la composición de la contrado pelación, de virtua de la seciodad. La rendición de Serradas!, gritaben, corriondo en

todas direcciones los vendedores de populos; las gentes se abenzaben sin conocerso, los todoros, en sus puertes, destepton botellas y brindeban con el primero que pacabe; las dianas elborotaban; los cobetos aturdian y a vocos el placer se perecía el remedo de la tempostad (1910). El Sol calificó de "triunfo inmortal" al obtonido en Tum pico (114), y Santa Anna fue llamado "campcón de Zempcala", "sosten de un pueblo", "ilustre vencedor", "hóros de Tampico", "inmortal Santa-Anna", y, en versos, un autor anónimo lo auguró.

> No tendrá igual tu gloria y no ajarán los siglos tu memoria (115).

El 25 de septiembre del referido año 29 se realizó en la Alameda de Móxico una funcion ofvica para selemnisar aquél su ceso, y, en la <u>Oración Patriótica</u> pronunciada en esa fecha, Juan Rodríguez consideró la victoria sobre los españoles como "uno de los mas fruetos acontecimientes que se pueden presentar en la historia del Andhunc"; llamó a Santa Anna "el héreo de Vernoruz y de Perote"; recordó que en ese mismo mos se lon zó en Dolores el grito de "selad" y que con el último hecho victorioso se había "asegurado para siempre la independencia nacional"; para afladir luego,

...ol triunfo que hey colebrames es de les que rere cension nes présente la historia de les puebles, y que le obtuvo la republice per les esfuerzes de les bruces que cacudillé el hijó de Verneruz, que en tantas voces se ha dado a conocer per la valentia de su espade.

Juan Rodríguez consideró que el triunfo permitía esperar que, "Le Europa toda" confesara ahera, "que no podemos ser re concuistados"; por tel rezón solicitó un

reconceimiento eterno al general Antonio López de Santa Anna porque condujo nuestras huestos de la vic toria, y porque arrestró con dificultados y poligros para sestener los derechos del pueblo seberano (116). De este mode, el erador insistió en considerar que con su acción en Taspico Antonio Lópes de Santa Anna había "asegu rado para sicempre" la independencia; que las maciones europeas que aún pudieran conservar esperanzas de reconquistar a la Nueva España debían confeana a pertir de ese memento que era imposible hacerle, y selicitabe entonces para Santa Anna un "reconocimiento eterno" por haber defendido con éxito los "derechos del pueble sobercno". Tales manifestaciones, por le públicas, recogen presumiblemente el sentir de gran parte de la mación.

En Guadalajara tambión se recibió con muestras de alegría el suceso de Tampico.

¿Quidn Vive?, órgano del federalismo falisciense, lle máo general verneruzano, "El terror de los tiranos, el bizarro Santa Anna"; el sábado 26 de septiembro la muncionada publicación manifestó.

Jalisciansos: los españoles de Cabo-Rojo han sido rendidos d'discreton, la vanguardia del ejéretto real invesor cao piser la tierre segrada de la li bertad, y acabé. Si Barradas quies ser un otro Cortés, Santa Anna ha vongado d'Mootezuma. La Nación so ha consolidado pera sicupre. "TYM GUERRE. RO... YIVA SANTA-ANTA, ol terror de los Españoles ENDMANTOS TIRMOS, LOS RICOMOGUISTADORES (171).

Y adomás do abundar en eclificativos pera el venecdor de Barradas, tales como "El bravo general Santa Anna", "intrópido hijo de Marte", general que había dado a la patria "un día de gloria permanente" (118), inserté algunas manifestaciones poéticas. Un senete comenzaba de este modo: El invicto SANTA ANNA, ese guerrero Hijo de Marto, con su diestra armada, a la servil canella denodada Mata, dejendo al gefe prisionero.

Y una Décima expresaba,

Vive ol goneral Santa-Anna Caudillo do la Nacion: Vive la Foderacion; Vive la Foderacion; Vier la Foderacion, Muora la caduca Hispann, Burrdas y los timenos: Puos quo los Americanos Les han dado d conocor Que ya al morir, ya al vencer Solo son roubblicanos (119).

En Guanajuato la noticia del triunfo se recibió con "demostraciones de didilo". El congruse del Estade decreté que se enatara "una misa solemno con Te-Deum" en accion de gracias al Señor en "todos les pueblos del Estado". Y el 22 del mismo septiembre ordené que se construyeran "dos bellas espadas" con insertipoiones que recordaran la victoria en Tamaulipas para eb sequientas al general Lópes de Santa-Anna y al general Terán (120).

En sus <u>Efonóridos Gunnajuntensos</u>, Lacio Marmelejo nos con firmaría después que los díns 3, 4 y 5 de octubre, Gunnajunto solemnisó con "explóndidas ficetas macionales y religiosas el glorioso triunfo obtenido en fampico sobre los espúndico" (121)

Y Domingo Chico, comandante general de las armas del Estado de Guanajuato, en hoja impresa manifestá a los habitantes del mismo,

> Le Mecion Moxicone...necho de recibir de su hijo camado el General Sonte Anna y de los domés velion tos Moxicones que se hellan d sus órdones, un triumfo trato mas glorioso pere toda ella, como os de vergonzoso pera el bruto Rey Fernando y sus vilos esclavos (122).

Desde Móride, Yuentán, el gobernador del Estado, José Ti berio López, envió a Santa-Anna una carta en la cual le manifostó al felicitarlo.

Escritores públicos elegiaren la valentía de las tropes y el patriotismo del general victoriose; tales Francisco Ortega, José María de Castillo y Lenzas y Francisco Sánchez de Tagle. Y en forma tal que Juan Sudrez y Havarro manifestaría después.

Un volumen on folic pedia liencree cen tedam las folicitateoines que se hicioren al general Santa-Anna per la victoria de Tampico. La posefa prostá igual mente sus acentes para cuestar las glorias del cuedilo excitante de perfet os bunnes y los milos voncedar (124) cen hasto el ciclo las procesa del venecador (124) cen hasto el ciclo las procesa del venecador (124) cen hasto el ciclo las procesa del venecador (124) cen hasto el ciclo las procesa del venecador (124) cen hasto el ciclo las procesa del venecador (124) cen hasto el ciclo las procesa del venecador (124) cen hasto el ciclo las procesa del venecador (124) cen hasto el ciclo las procesas del venecador (124) cen hasto el ciclo del venecador (124) cen hasto el ciclo del procesa del venecador (124) cen hasto el ciclo del venecado el ciclo d

Así, la victoria do Tampico adquirió características de hazaña heróica en favor do los colores distintivos del pendón nacional.

Pare Antonio Lópoz do Santa-Anna ol triunfo alcanzado fue decisivo para su carrora política y militar. Obtuvo dol gong ral Guerrero la banda de general de división, con la cual pudo igualarse a los militares del mismo grado; tambión, entre muchos otros, el título de defensor de la patria y un sincoro y capontánco beneplácito necional en su fevor. Los congresos de los Estados fuoron generosos; el de Verneruz, lo declaró benemárito del Estado y los de Jalisco, Gurnajunto, Zecatecas, entre otros, hicieron prefesión de fe el "hóros de Tampico". Mucho de su enrisma provino de esta geste; su nombre coupó el sitio del caudillo autónticamento mecional que faltable.

Le covidia que Carles María de Bustannte advirtió en el presidente Guerrore y en "los de su comperso", quienes pública mente restaban máritos a los vencedores (125), se explicaría como una autodefensa inconseciente ante un rival con capacidad para conseguir mayeres triunfos. Años más tardo, López de Santa-Anna recitió la elevada nemineción de "Bonesérito de la Patria", y su nombre ocupó el lugar principal (126).

En el ciudadano sencillo el temer a una nuova invesión, que se mantuvo durante gran parte del siglo XIX, hizo que su simpatía y admirmeión hecia el vencedor de los espeñoles se referzara cotidianamento; para éste, el recordar sus hazañas en aquella geste la servirá -a partir de 1829- para alcenzar henores, sestener su prestigio y hasta para hacer elvidar algunes de sus yerros.

- (1). Anónimo, Tres palabritas a Victoria y Santana por varios amentes do S.M. México, Imprenta do Ontiveros, 1823.
- (2). Antonio López de Santa-Anna, <u>Manifiesto de ... a sus concludadanos</u>. Móxico, Imprenta a cargo de Martin Rivera, p. 9.
- (3). Antonio López de Santa-Anne, Manificsto del Gral... a sus compatriotas. Veracruz, 2 de febrero de 1823, p. 3.
- Manuel Rivera Cambas, Historia antigua y moderna de Jalapa. Máxico, Imprenta de I. Cumplido, 1869, T. I, p. 308.
- (5). Wilfrid H. Callcott, Santa Anna: the Story of an Enigma Who Once was Mexico. Norman, Oklahoma, 1936, p. 4.
- (6). Antonio Lópes de Santa Anna, Mi historia militar y política, 1810-1874. Momerias inéditas. Genaro Genera y Carlos Proyra (editores), Documentos inéditos e may rerespara la Historia de Moxico, México, Librería de la Vda, de Ch. Bouret. 1905. p. 1.
- (7). Partida de Bautisme de Antonio de Padue Maria Severino Lopez Santa Anna Perez Lebren, <u>Sagrario Metropolitano de</u> Jalepa, Veracruz.
- (8) Miguel M. Lorde de Tejada, Apuntes históricos de la hercica ciudad do Vora-Cruz. Móxico, T. I, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850, p. 385.
- (9). José Dávila, "Oficio del sr. comandante general mariscal de campo D...", Verneruz, julio 12 de 1820, en <u>Gaceta del</u> <u>Gobierno de Máxico</u>, Tomo XI, Núm. 107: jueves 17 de agosto de 1820, p. 846.
- (10). Rivera Cambas, Ob. Cit., pp. 309-310.
- (11). Miguel Lerdo de Tojada, <u>Apuntes históricos de la hercion ciudad de Venceruz</u>... por... México, Imprenta de Vicente García Torros, 1857, T. II, p. 166.
- (12). Rivern Cambas, Ob. Cit., II, p. 153; M. Lerdo de Tejada, Ob. Cit., p. 167.
- (13). Manuel Rincon al Generalizino de les Aruns Ymperiales, Veraruz, Novienbre 14, 1821, Gelección Hernández y Dúvalos, Universidad de Texas, Letin American Collection, HD14-1, 1463, Citado per Cekah L. Jones Jr. Santa Anna, Tweyne Publishers, Inc., New York, p. 30.

- (14). Carlos Maria de Bustamente, Hay tiempos de hablar y tiempos de callar. México, Imprenta de Valdés, 1833, p. 30.
- (15). M. Lerdo de Tojada, Ob. Cit., T. II, nota al pie de la página 170.
- (16). Nicoto do Zamacois, Historia de Méjico ..., T. X, p. 718.
- (17). Bustamante, Diario histórico, I. P. 627.
- (18). Rivers Cambas, Ob. Cit., T. III, p. 177.
- (19). Guillermo Prieto, Momerias de mis tiempos, II, p. 411.
- (20). Ibid, II, pp. 190, 192.
- (21). Ibid, p. 239.
- (22). Ibid, p. 251.
- (23). Alfonso Truebo, Santa Anna, México, Editorial Jus, 1958, p. 11.
- (24) Antonio Idopea de Santa-Anna y Gundalupe Victoria, Plan o indicaciones cara reintergraf de Racion on sus naturales, é impreserbiblica derechos y verdadera libertad, de todo la que se hallo con cuefidado de los pubbles cultos y indicacamente desmolada por E. Laustin de Fundida. Vecio, p. 26 dictorbe de 182. Impresent de Princip secio, p. 26 dictorbe de 182. Impresent de Princip secio, p. 26 dictorbe de 182. Impresent de Princip secio, p. 26 dictorbe de 182. Impresent de Princip se-
- (25). López de Santa Anna ..., Ob. Cit., p. 7.
- (26). José María Tornel, "Carta del Coronel D... d D. Antonio López de Santana = Mójico 16 de Diciembre de 1822", en: Gaceta del Gobierno Imperial de Mexico. Tono II, Núm. 146, Sab. 21 de diciembre de 1822, p. 1097.
- (27). Loc. cit.
- (28), J. M. Tornel y Mondivil, Brove reson histórica de los acontecimientes más notablos de la Nación Mexicana. México, Impronta Cumpildo, 1852, p. 82.
- (29). [José Jonquín Fernández de Lizardi], Viva el general Santana perque entregé a Veracruz. Méjico, 1822, p. 2.
- (30). Jesé Antonie Behávarri, El espitán General de las Provincias de Puebla y Verceruz, d las tropas soducidas por el ingrato Santone, Jalapa, diciabre de 1822 (p. 1).

- (31) Prancisco de Paula Alvarez, al ex-brigadior Antonio López Santana, en <u>El Ciudadno Prancisco de Paula.</u> Puebla, diciembre de 1822. México, imp. Imperial del S. D. Alejan dro Valdés, p. 4.
- (32). Antonio López de Santa-Anna, Mi historia militar y política, 1810-1874; Memorias inéditas. p. 13.
- (33). Manuel B. Trons, <u>Historic de Verneruz</u>. T. II, Jalapa, 1948, pp. 272-274.
- (34). Lerdo de Tejada, Ob. Cit., T. I, p. 368.
- (35). Antonio García Cubas, <u>Diccionario geográfico</u>, <u>histórico</u>, <u>biográfico</u>. Móxico, <u>Tipografia</u> de la Secretaría de Femento, T. V, 1891, pp. 417, 418.
- (36). Alejandro de Humboldt, Ensayo político sobre el reino de la Nuova España. Móxico, Editorial Porrda, 1966, p. 175.
- (37). Ibid, p. 176.
- (38) Punto dete que ha sido cnaliando resiontesente por Enrique Floresenno, en relación con al descrello coondaico, "Agricultura o industria textil do Verneruz, 1800-1900", en Laiz Chévos Orosco. Darique Floresenno, Agricultura e industria textil do Verneruz, Siglo XIX. Xalepa, Universidad Vercoreasana, 1955, pp. 26 38.
- (39). Humboldt, Ob. Cit., p. 38.
- (40). <u>Ibid</u>., p. 105.
- (41). Jocquin Arróniz, Ensayo de una historia de Orizaba. Imprenta de J. B. Aburto, 1867, p. 366.
- (42). Geneale Aguirre Beltrán, Le población negro de Móxico, 1519-1810. Estudio Etnohistórico. Móxico, Ediciones Fuento Culturni, 1946, pp. 228, 229.
- (43). José Luis Melgarejo Vivanco, <u>Breve Historia de Veracruz</u>. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960, p. 69.
- (44). Ibid, p. 71.
- (45). Ibid, p. 70-71.
- (46). Lordo do Tejada, Ob. Cit., p. 254.
- (47). Aguirro Beltran, Ob. Cit., pp. 178, 179.
- (48). Melgarejo Vivanco, Ob. Cit., pp. 74-77.

- (49). Ibid, p. 83.
- (50). Humboldt, Ob. Cit., p. 177.
- (51). Loc. Cit.
- (52). Ibid., pp. 31-179.
- (53). Antonio de Alcedo, <u>Diccionario Guográfico-Histórico do</u> les Indias Occidentales. Madrid, lup. de Manuel González, MDCLIXXXX, p. 290.
- (54). Lordo de Tojada, Ob. Cit., p. 366.
- (55). Ibid., p. 367.
- (56). "Noticins do Nueva España en 1805, publicadas por el tribunni del Consulado", en Belevin de la Socieda Mexicana de Geografía y Estadistica, T. II, México, lupr. de Vicon to G. Torres, 1850, p. 43.
- (57). Miguel M. Lorde de Tejada, Comercio Exterior de México, desde la conquiste haste hey, México, Banco Nacional de Co morcio Exterior, 1967 Lia. ed. 18531, Cuadro No. 14.
- (58). Lerdo de Tejada, Apuntes históricos, p. 368.
- (59). Florescano, Ob. Cit., p. 39.
- (60). Enrique Clavarría y Ferrari, México a través de los siglos, T. IV [s. od.; s. f], p. 104.
- (61). Nettie Lee Benson, La Diputación provincial y el federalismo coxicano. Móxico, El Celegio de Móxico, 1955, pp. 166 ss.
- (62). Antonio López de Santa-Anna, Manifiesto de... a sus conciudadanos. México, Imprenta de Martín Rivera, 1823, p. 11.
- (63), Ibid., p. 16.
- (64). Sogdin Joada Royes Heroles los federalistas mexicanos de este fopen a coulteron una inspiración dual para sus idens; una todrica "curopen" y un "esquema jurádico, ela ro, preciso y ensi geoudático" que encontraron en los Ma codo Unitado Losda Royes Haroles, El Chieratium Para codo Unitado Losda Royes Haroles, El Chieratium Para Pr. 425-427.

- (65), Liaces Alamánl, Circular e las autoridades de las provincies, Múxico 14 de Junio de 1823, Reja suchta impresa con nombrete del Ministerio de Relaciones, Sección de Estado
- (66). "Causa centra Antonio López de Santa-Anna por su actuación en San Luis en junio de 1823". AGNM/Rano de Guerra, Tono 458.
- (67). <u>Ibid</u>, T. 458, [s.f.].
- (68). <u>Ibid</u>, T. 458, [s.f.].
- (69). <u>Ibid</u>, T. 458, [s.f.].
- (70). Ibid, [s.f.].
- (71). Lerenzo de Zavala, "Ensayo erítico de las revoluciones de Méjico desde 1808 hasta 1830", en Obras, p. 194.
- (72). Ibid, pp. 195, 196.
- (73). López do Santa-Anna, Mi historia..., p. 16.
- (74). Antonio Lópoz do Sante-Anna al Sucretario de Relacionue, Mérida, agosto 18 de 1824, un Luis Chívoz Orozoo, Un esfuerzo de México por la independencia de Cube. México, Publicaciones de la Sría. de Melaciones Exteriores, 1930, pp. 123-125.
- (75). Rivora Cambas, Ob. Cit., T. II, p. 483.
- (76). Lucas Alental, Carte de "Socretaria de Relaciones Exteriores a Pable Obregón. Músico, Agto. 3 de 825", on Luis Chavez Orezco, Ob. Cit., p. 9.
- (77), J.M. Tornel y Mendivil, Brove resent..., p. 77.
- (78). M. Lordo do Tojada, Ob. Cit., p. 312.
- (79). Eugonio de Avirenete é Ibergeyen, <u>Mis monories Intimes</u>, <u>1825-1829</u>. Méjico, 1906, p. 60.
- (80). <u>Ibid</u>., p. 46.
- (81). Ibid., p. 58.
- (82). Ibid., p. 144.
- (83). M. Lerdo de Tejada, Ob. Cit., p. 277.
- (84). Citado en M. Lerdo de Tejada, Ob. Cit., p. 299.

- (85). Lorenzo de Zavala, Ob. Cit., p. 338.
- (86). M. Lordo do Tojada, Ob. Cit., p. 302.
- (87). Zavala, Ob. Cit., p. 339.
- (88). M. Lordo do Tojada, Ob. Cit., p. 306.
- (89). Aviranota & Ibargoyen, Ob. Cit., p. 135.
- (90). M. Lerdo de Tejada, Ob. Cit., p. 306.
- (91). J. M. Tornel y Mendivil, Ob. Cit., p.
- (92). Aviraneta é Ibargoyen, Ob. Cit., p. 143.
- (93). Juan Suárez y Navarro, Historia de México y del general antonio López de Santa-lana. México, Imprenta de Ignacio Camplido, 1850, nota fa. al pie de la pégina 134; Hivera Cambas, Ob. Cit., II, p. 500.
- (94). Francisco de Paula de Arrangeiz y Berzábal, México desde 1808 hasta 1867. México (2a. ed), Editorial Porrúa, 1968, p. 354.
- (95). Lucas Alamán, <u>Defensa del Ex-Ministro de relaciones...</u>
 oscrita por el misuo ex-ministro, cuien la dirige a la
 <u>Nacion</u>. Mójico, Imprenta de Galván, 1834, p. xxi.
- (96). Avirancia é Ibargoyen, Ob. Cit., p. 144.
- (97). Lorenzo de Zavala, Ensayo crítico..., p. 418.
- (98). Lorenzo de Zavela, <u>Esposición del Secretario del Despo-cho de Haciende D...</u>, e les Cimeras de la Unión, a su ingreso el despacho del Ramo. Móxico, 1829, Imprenta del Aguila, p. 1.
- (99). Zavala, <u>Esposicion...</u>, p. 6.
- (100). Zavala, Ensayo crítico..., p. 418.
- (101), Ibid., p. 316.
- (102) Ministerio de Relaciones Exteriores, "Circular d los gobiernos de los Estados, Distritos y territorios sobre ex pedición españela", en José María Becanegra, <u>Monorias</u>, p. 71, 72.
- (103). Zavala, Ob. Cit., p. 437; Miguel M. Lordo de Tojada, Ob. Cit., p. 330; Juan Sudrez y Navarro, Ob. Cit., p. 161,

son unánimes en explicar la actividad de Antonio López de Santa Anna al realizar los proparativos para la defensa de la patria.

- (104).Zavala, Ob. Cit., p. 438.
- (105). Ibid., p. 440.
- (106) Antonio López de Santa Anna, Carta dirigida al "Escua. Sr. D. Vicento Guerrero", Pueblo Viojo de Tampico, Agosto 26 de 1829, en Voz de la Fatria, T. IV., Núm. 26, Múxico, 2 de marso de 1831, pag. 1c.
- (107). Lordo de Tojada, Ob. cit., p. 332.
- (108). Oriside: Andrede, Profecte de Husjutin, el Sr. Prosidento de la Regublica, fechado en Husjutin el 24 de agosto de 1829: "El Profecte de Husjutin participa el triunfo ob tenido por el Gral. Senta Anna sobre los espeñalos el 21 del actual en Tampa, de Tanualipas", AGNM, Rano de Goberpación, Logajo 24, Man. 84/1829;
- (109). Carlos María Bustauante, <u>Monorias para la historia de la invesión española</u>... Médice, Imprenta de Alejandro Valdés, 1831, p. 11.
- (110) Antonio López de Santa Anna, "Parto Militar del general..., fechado en el Cunrtol General en Pueble Yiejo de Tampico, set. 11 de 1829, en <u>Noticia Estraordinaria</u>, Pueble, Sept. 23 de 1829.
- (111). Loc. Cit.
- (112) <u>Bl. Consor de Veracruz</u>, Septiembre 24 de 1829, citado en <u>El</u> <u>Sol</u>, Ano I, Núm. 96, 4 de octubre de 1829, p. 382.
- (113). Guillermo Prieto, Memorias de mis tiempos, México, T. I, pp. 37-38.
- (114). El Sol, Año I, Núm. 88, 26 do Sept. de 1829, p. 352.
- (115). Ibid., Núm. 93, 10. de Oct. de 1829, pp. 370-372.
- (116). Juan Rodríguez, Oración Patriótica. Móxico, Imprenta del Águila. (IRMH, Panda de Microfotografía, Serie Zacatecas, Rollo 6, Exp. 270).
- (117).; Quión Vivo?, Núm. 11, Gundalajara, 26 de Septiembre de 1829, p. 37.
- (118). Ibid, p. 39.

- (119). Ibid., p. 40.
- (120). <u>El Sol</u>, Año I, Núm. 96, Octubro 4 de 1829, pp. 382, 383.
- (121). Lucio Marcolojo, <u>Efeméridos Guanajuatonsos</u>, T. III. Guanajuato 1884, Imp. del Cologio de Artes y Oficios, p. 208.
- (122). Domingo Chico, "Manificsto", en Carlos María Bustamante, <u>Diario histórico de Móxico</u>. Tomo XV, julio-diciembre 1829, (IMAH, Fondo de Microfotografía, Rollo 6, Exp. 230).
- (123). José Tiberio Lépez al "E.S.D. Anto. Lopez de Santa-Anna", Mérida, octubre 10 de 1829. [NAM, Fonda de Microfotografia, Serie Yacatán, Rollo 22).
- (124). Juan Sudroz y Navarro, Historia de México..., p. 162.
- (125). Carlos María Bustamanto, Memorias para la historia de la invasión espa%ela..., p. 25.
- (126). Francisco Bulnos on Les grandes montinas de nuestra historia jugas quo ni Santa Anna il Turin dorrotaron a Berridas, dato "fus vencida, pero nunca derrotado" (p. 4).
 Niega que Santa Anna huidera salvado a la petria y adede de la companio de la conflicto textuse vurificativo, pronto, seguro
 y torritlo" (p. 73). Y por su conducta no aquellos suco
 see le califica de "despreciable fanfarrida" (p. 79), que
 ordend "la innolación de sus nejoros soldados y oficiales, simplemente para formar su prestigio con la burbario
 todo lo que era enpas de hacer de infone para adquirir
 colobridad, sino de notable impericia militar" (p. 85).
 En su opinión, Santa Anna "innoval, de valor discutible
 y que apenas sabús lour y servibir sin corrección" llodecico", dado "ol tristo regiene" de aquella época (p.
 88), Francisco Bulnos, jus grandes ucentires de moustre
 historia. Paris, labreria de la Vada, de Ch. Bouret, 1904.

Carlos Foreyro on De Barradas & Brudda glose algums do las efiracciones de Bulnes y entegóricamente explica que "la intunción de Santa Anna no puede interpretarse legitimament por las consideraciones que habiera de hencar 73 años después un polenista de extraordinaria potencia dia lóxien, sino por los éxicinos de sus propias manifostalas fueras elementales, que han pugnado en muestra historia, tuyicon en los actes de Santa Anna, su anuncio procursor". Este succidió esf por curato en "una sociodad desquiciada" todo anhelo o aportir "se hace freción" y data requiere de "un hosbre depravade y active". Par Porcyre, ces chembre fue Santa Anna, "porque en trein a nãos neide lo superó ao sensibilidad para conocer y com actividad para seguir la corriente tumal tuese des desenvados de cada neutragio, cuendo pareofa sociorar inventivablemente, se alabba de muevo para ser el desendo, el salva dor do los puebles "(p. 47), Carlos Percyre, be Barradas de Eudán, Un libro de coldeien historial. Móxico, Tipografía Econdaice, 1904.

CAPITULO III CAUDILLO Y CACIQUE, FRENTE A FRENTE.

1. En espera de una mejor oportunidad.

En el siguiente lapse de la historia nacional, hasta 1835 aproximadamente, la república hizo intentes muy significativos por superur muchos de sus problemas políticos y ecinles, religiosos y económicos; y a pesar de existir cierta incertidumbre sobre la forma de llevur a cabo los cambios, algunes ofrecieros soluciones, José Enria Luis Mora y Valentin Odmes Parfas, por ejemplo. Sin embargo, los decajustos de todo tipo hicieros celesión y cami todo permaneció igual.

Varios de los principilos guías de la sociedad mexicana pusieron a pruoba ideas y programas, popularidad y preg tigie; algunos contiron con suerte, otros debieron esperar una nueva oportunidad. Antonio ideps de Santa-Anna, por ejem plo, puso a prueba su carisma anto las massa, su magnetismo personal, y salid nuevamento victoriose. Es importanto observur odmo el caudillo, aleanzada la dominación, impone, a nivel nacional, soluciones de nouerdo con sus intereses personales y sicappe en poe de numentur más la misma dominación.

Hacia finalce del Año 29, el caudillo veracruzano hi zo defensa de la importuncia de su nombre por medio de una proclama fochada en Jalapa el 16 de noviembre y en la cual se refirió al pronunciamiento habido en Canpecho, dende habíase proclamado la "república central"; calificó como malediconcias de sus enemigos la acusación de militar en el contralismo, por sor el partidario del federalismo (1).

Y cuando en diciembre 4 el vice-presidento Anastasio Bustamanto se pronunció contra su superior, el venedor de Tampico rechasó una invitación suya para acompañarlo en la aventura y mas bien reprobó la conducta de los militares de Jalana.

El presidente Guerrere abandend la capital, desdeñé el llanade de un grupe numerose de partidarios yerquines del Estade de Puebla, dende hubiere pedide fortificarse y enfrentarse al enemige; pere "parecía haberse propueste huir de cuentos pedian servir de apoyo a su causa y a su partido" (2). Lópos de Santa-Anna, a juicio de su biógrafo Juan Sufrez y Navarro, por su prestigio en el Estade de Vercerus, la adhesión de varios cuerpos del ejórcito, que "le eran afectos con un entusiasmo singular", hubiera podide seneter a los rebeldes sólo con su esfuerse personal; la debilidad del general Guerrere fue su afedida (3).

La crisis política exteriorizó su notivación ideolágica cuando al designar la cimara de diputados a José María Bocanegra para la presidencia interina una conspiración la depuso y estableció un poder ejecutivo interino formado por Lucas Alanda, Luis Quintanar y Pedro Vdica, quienes sólo sirvieron de guardianes de la primera magistratura per cuanto el último día del año el vice-presidente Bustumanto se posesionó de la presidencia. Era la respuesta a los cinco años de deminación yerquina.

En su huída, luogo do crusar ol río Nozenla, Guerroro se instaló en su hacienda de Tierra Colorada, en las corenías de Tirtle; acudía en pos de sus adictos personales, a nivel restonal, para iniciar la defensa de su pracia deminación.

Sin poder realisar la contrarrevolución que esperaba, para la cual —os verdad— no puno todo el empeño que le ora habitual, López de Santa-Anan se retiró a su hacienda de Nam ga de Clave en los primeros días del nuevo año, renunciando a sus funciones políticas y militures. Desde el punto de vig ta del caudillo, éste podía penear que con la deposición de Guerrero, con suma facilidad superaba a una de sus rivales; esta oribergo, Anastacio Bustamante se crigía como oponente para disputarlo la primecía mediante la investidura presidencial. Prudentemente, en su segundo retiro, decidió seporar. Y no era difícil preveer que nuevas dificultades a nivel nacional permitirían efrecer les seluciones salvaloras por par te de quienes, como él, tenían prestigio y el ascendiente purmadictarlos.

2. Centralismo versus Federalismo.

A mediados del mos de febrero de 1830 el secretario de Relaciones. Lucas Alamán, afirmó que la república se halla ha amonazada de "una combustión general" capaz de conducirla al punto de perder la unidad nacional. A ello contribufan. en su concepto, la existencia de las sociedades secretas; el aistema electoral, el abuso del derecho de petición: la defi ciente organización de la milicia local y, por último, la li cencia de la imprenta. Consideraba que las actividades de las logias constituían "una conspiración permanente centra la tranquilidad del Estado", ya que por su acción"la forma de gobierno ha sido destruida, substituyendose a la federal un Gobierno central v oculto, que dictando sus providencias desde la capital, se hace obedecer por las planchas que circula, en todos aquellos puntos donde hay esta clase de establecimientos". En su concepto, el "aniquilamiento de estas sociedades debe ser un objeto primario de la meditación de los legisladores" (4).

Sobre el siatoma electoral afirmó que "la elección queda entre las manos menos cualificadas para hacerla con acierto... y habiendo llegado la iberración del espíritu de partido hasta el punto de calificar por aristocrata la propiedad y la ilustración, frecuentemente estas dos cualidades únicas bases de un sistema verdaderamento liberal, son esclui

das de la elección y esta recas muchas veces en hombres que no dependen de la sociedad por ningún lazo, y que no poseyendo nada, por este mismo propenden a aspirar a todo, sin
pararse en los medios para conseguir ese fin, y sin detenerse por consideraciones ni arrodrarse por consecuencias... No
es estrafo, pues, que elecciones que reconocen este origen
den luezo lugar a contestaciones sobre su legitimidad" (5).

De oste mode, Alamán, ademán de establecer los principios ideológicos del nuevo gobierno, impugad a sus adveren rios la exclusión de la "aristocracia" y la importancia concedida a "hombres que no dependen de la sociedad" y "propenden a aspirar a todo". La falta de integración del cuerpo so cial se ponfa de manificato a través de la polorización de las clases. Además, la reacción contra la dominación yorqui na manifestaba un sepfritu polénico, asas partidista.

También atacé Alamén a las milicias locales e efvicas por constituir "una calamidad para las poblaciones", ya que distrafa por su causa mano de obra a labores productivas como la industria de las minas y las operaciones de labranas; y de su abuso, además, habíase llegado a considerarlas como "ejércitos particulares de los Setados" y en calidad de tales deg tinados a oponer resistencia a otros estados, "o al cuerpo total de la Foderación" (6). Por segunda consión -la prime ra había courrido al referirse al proyecto santanista de

invasión a Cuba- aludía, aún cuando por motivos diferentes, a los elementos que en el fondo colaboraban con las tendendencias orientadas hacia un señalado regionalismo.

Ahora bien, sólo en apariencias la lucha entre yorquinos y escoceses había desaparecido. Las raíces de la engmistad eran muy hondas y ella continuó a pesar de los cambios
de nombres. Los hombres de aquellos des bandes se encontraron de nuevo fronte a fronte, defendiendo los primeros principios de libertad y progrese; acusandes los etros de defender el statu-quo y aña el retrocese.

"A administración Bustamante se apoyó en los poderes locales de los Estados, dominados por elementos militares, en el "alto clero", "principales empleados", propistratos y también en el ejército, "que había evidado poner bajo un pie muy regular de fuerza y disciplina" (7), y que estaba en con sonancia con las idoas expresadas por Alamán. En opinión de Higuel Esrão de Tejada la "opresión" que tanto el clero como el ejército realizaren en favor del gobierno, y en oposición "a toda idea de mejora social" proparó en el ánimo de sus adversarios la básqueda de una oportunidad para abolir "los fuerces y privilentes" que ambos disfrutaban (8).

En rigor, no era diffeil determinar le que courrfa en el seno de aquella sociodad. Alamán y Zavala, desde diferentes posiciones ideológicas, habían coincidide en afirmar que en el fondo la situación que se vivía tenía toda su causa en los cambios sucedidos a raíz de la revolución de in dependencia. Las difficultades empezaban, entences, al discutires las medidas que se deberían adoptar para superar la transición histórica, más aún, cuando muchas de las posiciones ideológicas asumidas estaban tenidas por intereses y situaciones presentes.

Así, algunos federalistas nausaren al vice-presidento Bustmento de intentar establecer un régimen contral y una
tiranía militar; la acusación que partid de José Salgado,
gobernador de Michoscha, fue acegida per el coronel Juan José
Codallos. En expulsión del primero de la capital de su Estado, Norelia, did comionso a la guerra civil; el 11 de marzo, Codallos publicó un Plan per medio del cual asumía una
posición hostil frente al gobierno (9). En marso también se
levantó en armas el presidente Guerrero, seguido per muchos
de sus partidarios de la Costa Grande hasta Zacatula; Juan
Alvarez, Gordano Guzzán e Isidoro Kentes de Oca, entre los
mes importantes.

3. El Sur, geografía, hombres y tradición histórica.

Las tierras del sur, que durante la ópoca colonial habían formado parte de las intendencias de México, Puebla y Valladolià, integraron, a partir de 1811, por idea de Morelos. lo que se llamó provincia de Teopan; que debido a su acciden tada topografía constituyó desde aquellos momentos una sección casi independiente del centro. La nueva entidad existió de hoche en vida del hérce; muerto dete, la provincia, ego mo sección política autónoma, pasó al clvido. Mas, sin embar go, al mantener Vicente Guerrero la actividad insurgente en aquellas montañas fortaleció los ideales de unidad suriana, y, no sólo esto, sino que las continuas luchas durante la gue rra de independencia, el aislamiento ocasionado por las gran des distancias y la ausencia do vías de comunicación, así como los sucesivos enfrentamientos intestinos, "crearon en les surianos cierto concepto de unidad e independencia" (10).

Por su conformación geográfica, el sur posee una unidad con caracteres particulares; la Sierra Madre del Sur lo
crusa y mediante sus dos porciones logra encerrar la gran
cuenca del Río Fescala. Además, su intrincada topografía
pornite distinguir diverses regiones naturales: una montañosa inicial, seguida por la gran cuenca del río Baleas, o
Tierra Caliente; después una zona montañosa abrupta y en
consinose selvática, con predominio de climas templado y frío; finalmente, la zona costera, dividida en las que se
ha dado en llamar: Costa Grande al morceste del puerto de
Acapulco y Costa Chica al sureste.

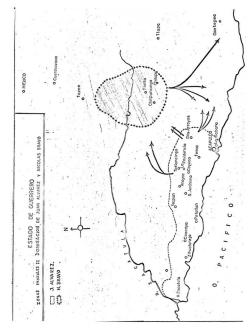
La población posee también características propias: mestiza en la Gran Cuenca; indígena y mestiza en la sierra; mulata y zamba en las costas.

Dosde finales del eiglo XVII y durante el eiguiente, la gran propiedad se fue consolidando, sin llegar a constituir los immonsos latifundios que, por ejemplo, se crearon en el centro y norte del país (11); esto fue debido en par te a su accidentada topografía, escasa concentración de población y a la falta de comunicaciones (12).

Sin embargo, existía una grave desigualdad cocondmica y social y la clase trabajadora, en especial los peones, se encontraban -al finalizar la ópoca colonial- en una situación de "sumisión y misoria". Sin preparación intelectual, fueron el "grupo activo de la revolución", "y no siempre se enrilaban per convicción, ya que mucha veces fue ron víctimas de la lova o de la fuera..." (13)

La guorra de independencia, que en gran parte se lo calizó en el sur, permitió a esta zona decidir -on ciorta forma-, al amparo de su geografía y del corajo de sus hombres, los destinos de la patria, y contar, además, con los atributos de jefes como Morelos, Guerrero, Brayo y Alvares,

En gonoral la región de la antigua provincia de Tec pan podence considerarla dividida hacia 1832 en dos zonas geográficas más o menos definidas: Tixtla y Chilapa, y Tecpan y Acapulco.



A Juan Alvarez le corresponde una región que se extiende cesí desde el Rfo Baleas hasta un poco más allá de Acepulco, ce decir, gran parte de la "tierre caliente" y cesí toda la Costa Grande; a Nicolás Bravo casi toda la resión del contro, Tixtla, Chilapa y Chilpaneingo.

La sona de influencia alvarista es easi toda de oli ma odiido, con algunas varientes, desde "muy calionte" en la hacienda de San Gerónimo, Teopan, Zihuatanejo; "menos en lido" en Atoyac; benigno en Petatlán, hacta caliente y "mal sano" en la hacienda Juluchuca y Zacatula. La topografía alterna sectores bastante planos con otros en los cuales las estribaciones de la Sierra Mairo modifican el paisaje con sus rizos montañosos. Ríos la cruzan y abundan los bosques espasos y hormosas laquana.

En esa región se cruzaren las razas intimamente, y en algunas lugares predemina el crigan indio, en otros el africano e el blance. Así, a mediados del siglo XIX, en San Geránino la cuatro quintas partes de la población eran de origen africano; en iteyac la tercera parte descondia de gente blanca —aun cuando a partir de 1830 y a raís de una sublevación indígena, la nayoría quedó integrada por naturales—; en Teopan predeminaban los indios pero existía gran número de blancos y negros; en Fotalan escasenban los indios y en Gunyacol abundaban los negros.

En términos generales la población era escasa en toda la provincia de Teopan. Basándose en un padrón de pobla
ción realizado en 1834, Manuel Orosco y Berra señala que
para esa fecha había, de Acapulco hasta Acalpica, unce 14, 330
habitantes, sin incluir a Coyuca. En San Gerónimo, por ejeg
plo, oxistían, 2,500 almas, en Ateyac 500, igual número en
Petatlan, en Teopan 3,000; 2,000 en San Luis. Zacatula y
Guahuayutla tonían cada una más de 2,300 habitantes; Zihuntanejo estaba casi despoblado y el caserfo de Agua de Corren,
a una logua de distancia, sólo contaba con 50 habitantes (14).
Hacian 1861, Antonio García Gubas lo concedió al puerto de
Acapulco 3,000 habitantes y a la logalidad de Coyuca 1,500
(15).

La zona de dominación de Juan Alvarez, de acuerde con ol mapa que hemos anexado, estaba formada principalmente por la región comprendida entre Zacatula y Acapulco, con las localidados de Petitlan, Tocpan, Atoyac, Coyuca, entre otras; es docir, un gran sector de la costa suriana. Mientras, la zona de influencia política de Nicolás Bravo estard en el con tro del futuro Estado de Guercro, incluyendo las localidades de Chilpanciago, Tixtla y Chilapa; sin embargo, esta última se manifostará alvariata a partir de 1840.

De acuerdo con el cuadro estadístico de población por razas, antes citado, hacia 1793 un 93,4% del total de la población de Acapulco correspondía a los pardos, mientras que los mestizos estaban en igual proporción que los españo les, con un 2,2% cada grupo. Esto podría ofrecer un punto de referencia para establecer la composición étnica de la clientela de Just Alvarez, cuva principal hacienda. La Providencia, está próxima a Acapulco. En Chilapa, por su parte había casi completa paridad numérica de los grupos raciales, va que españoles, castizos y mestizos se encontraban -cada uno de los citados grupos- con un 25.9% del total y los pardos, muy próximos, con 22,3%. Que explicaría gran parte de las oscilaciones políticas de la población chilapaneca. así como tambión la lucha racial que allí se suscitó. Tlapa, un poco retirada del centro de las controversias en principio, pero favorable luego a la política de Don Juan. tenfa un amplio porcentaje de pardos y mestizos, con un 69.8% del total de su población.

Ahora bien, transcribiondo una opinión acogida por Oroxco y Borra, on la región de influencia alvariata, la educación de sus habitantes era nuy escasa y quizá por ello abundantes las acciones violentas; contribuía tambión el hecho de que algunes lugaros eran refugio de malcantes y de la cuentes. En San Gordanico, sus habitantes estaban "muy dominados del juego y la estatagues, causa por que se matan con

frecouncia en tiempo de cosechas" (16); las autoridades eran respetadas pero la gente sentía pece aprecio per la policía. En Atoyac y Teopan hube sublevaciones indígenas contra los "de rasón", en la primera en el año 30 y en la segunda en el 35 (17); tal parcee que en una y otra población los motivos fueron idénticos: lucha racial salpicada per el trate injunto de los habitantes hecial los naturales. De otra parte, la mayoría de los habitantes de la población de Cuacoyol se componía de "criminales y asceinos", emigrados de distintos puntos dol país, quienes se refugiuban en los "espesos bosques" próximos al lugar; igual situación courría en Zacatula, donde at endaban también los emigrados "perseguidos de la justicia"; y en Cuahuyutla se mataran entre ef sus habitantes por el "mas leve pretesto" (18).

Las actividados agrícolas, pecuarias y de caza y pog ca fuoron dosde añojos tiempos las principales fuentes de la economía de estas gentes. En casi todos los ranchos y haciendas era apreciable el cultivo del algodón, maís, frigiol, caña dulce, tabaco, así como de cocos, hortalizas y frutas. En Tecpan, por ejemplo, la cosecha anual de algodón llegaba a 8,000 arrobas; en San Luis, haciendas próxima a esta ditima localidad, podía subir hasta 12,000 arrobas, y a 3,000 en Gunyacol; en la nayoría de las propiedades campestres abundaba el ganado vacuno y caballar, y en los pun-

tos próximos a la costa, curso de los ríos o zonas lacusbres la actividad pesquera era notable y se realizaba por diferentos medios, aun cuando rudimentarios. Y la caza era tam bién abundante.

La propiedad de la tiorra estaba mal repartida: unos pocos, los "de razón" casi siempre, poseían grandes cantidades de terrenos y los más, indígenas y negros no tenían tierras o las que poseían los eran ucurpados por aquellos. Había por ejemplo una gran concentración de terrenos en manos de los Galeana, particularmente José María del Pilar Galeana, cuyas propiedades se encontraban dispersas en Rancho del Real. Boca de Covuça. San Gerénimo. Covuquilla y Guacovol. Otros propictarios importantes eran José Esteban Solfs (Juluchuca), José María Izazaga (Tepeguaje y Rosario), Manuel Cabrera (Cofradía) y Lorenzo Campos. Afirma Orozco y Berra que los indígenas oran frecuentemente despojados de sus mejores tierras y cita el caso de Juan de Izazaga, onien en 1771 "les recogió los títulos a varios propietarios. los de Zacatula y Cuahuayutla, de que results que los herederos de las escrituras despojaron a este infeliz pueblo de las mejores tierras", y concluye diciendo que los ambiciosos de tierras desde Atoyac hasta Zacatula "no dejan respirar a los pobros indígenas" (19). A esto se debió quizá las continuas fricciones entre indígenas y blancos que frecuentemente asolaron estos lugares y que adopté muchas veces el carácter de una lucha de razas o una pugas por la tierra.

De cualquier manera, la región semetida a la influen cia de Nicolde Bravo es más fácil de determinar por la hemogeneidad que presenta la zona, no sólo en clima sino también en "sus caracter/sticas coondeions y culturales" (20).

Las principales ciudades de esta zona son también las más importantes, exceptuando al puerte de lecapulco, de lo qua luego fue el Estado de Guerrero. Y son ellas, Chilapa, Chilpanoingo y Tixtla. Situadas en una zona montañosa, disfrutan de un clima templado e eflido moderedo. Orog co y Berra le concede a Tixtla, de acuerdo con el censo de 1851 y cuando en ese entonces era capital, una población de 5,611 habitantes y a toda su prefectura 25,166, incluyen do las municipalidades de Ciudad Guerrero, Ciudad Braves, Apango y Zumpango del Efo. De acuerdo con Antonio García Cubas hacia 1861 Chilapa tenía 6, 523 habitantes, Chilpanoin go 3,066 (21) y Tixtla 6,900 (22).

En su mayoría la población era inafgena, y Orozco y Berra nos da como ejemplo el siguiente: de las 25,166 almas que integraban la prefectura de Tixtla en 1851, 20,000 eran indics. Y este miemo autor señala que la población de Chilapa, Chilpanciago y Tixtla presenta una buena constitución ffeica, "buena talla en lo general" fuertes para el tra-

bajo, valientes en la guerra y estoicos ante las calamidades, y hablando de su carácter explica.

> Si poco sociales, en estreme provincialistas; no quieron en su lugar a los estraños, ni aun de su mismo Estado, y hay gente que a pesar de tonor una regular conducta y vor que se ocupan en trabajos ditiles y homestos, son suy facilos es corror vigazames mon que en su distrito les es querrión, que le temen o aguardan de di algunos bienes (23).

En general, la población carece de instrucción, y al igual que en la costa y gran parte de la tierra caliente, abundan los "robos y deprodaciones" (24). Las goftes viven de la agricultura, ganadoría y casa y son abundantes las siembras de maís y frijol. Al igual que en aquella citada región en esta también la lucha de rasa y la pugna por la tierra es monificata.

Do este modo podemes concluir afirmando que tanto la región que estuvo bajo el influjo de Juan Alvarez como la que experimentó la influencia de Nicolás Bravo tuvieron características muy semejantes, particularmente en lo cultural, para temar un aspecto tan sólo. Y dentro de los Afritos culturales debemos anotar la falta de instrucción que originó no pocos conflictos, entre detes la lucha racial, un exagerado "machismo", poca apetencia hacia el progreso in dividual y un acondrado provincialismo. Adende, la pobresa de gran parte de la población favoreció la creación de grupos numeroses de adictos o clientelas, que se reunfan en

torno al "hombre fuerte" de cada comarca, dispuestas a obse quiar por dl hasta la vida en pos de "algunos bienes".

Cuando Morelos inició su campaña militar, recordamos que la situación existente en las tierras surianas de "sumi sión y miseria" le fue faverable; conseguida la adhesión a su causa de propietarios acomodados como los Galeana de Teg pan y los Bravo de Chilpancingo, los nombrados "patriarcas del sur", fue fícil la colaboración de la clientela de detos: parientes, sirvientes, gante de las haciendas, compadres; ya mestizos, indios o negros lo siguieron. Es cierto también que debié afrontar les peligros de una lucha racial en el seno mismo de sus fuerzos heterogéneas, expresión de la complejidad social del sur. Actud con mano férrea e intentá, desde entances, abogar por la restitución de las tigaras a las comunidades indígenas, con le cual —on partecifecía a su manora solución a uno de los problemas sociam les del Sur.

For adritos propios, dorivados de una constanda y fe en la lucha por la independencia, Vicente Guerrero heredo de Morelos la responsabilidad de continuar la misma. Y al igual que dete, su importancia histórica rebasó los límites regionlos. A mivol macional fue eiempre el héros de la libertad; para los surianos, además, fue —siempre humano y noble en sus acciones— el desvelado protoctor do sus inte-

reses. Les sucesives triunfes militares que ebtuvo en la regifa de fierra Galiente le preporcionaren un equaldos número de seguideres. Quizá por su origen lográ identificarse con les sentimientes de les de su prepia raza. Al constituires la regiúlica, sin umbargo, tuve que aceptar su papel de héroe nacional, abandonar momentáneamente el teatre de sus luchas y enfrentar a etros más amplios y ur gentes intercese. Cabeza visible del partido popular y gran jefe le les yerquines, aceptó las sinrazones de la pelítica y de nuevo se refugió en las montañas del sur para iniciur la lucha, acempañado por sus fieles seguidores.

Vicente Guerrero, sin erbargo, no tuvo tiempo para hacer realidad el legado secial de loreles, en lo que significaba defender a los desposefdos. Así, por ejemplo, la
zona que integró la que fue provincia de Zacatula, clvidada
por las autoridades del centro, alejada de los centros de
gobierno por las dificultades de comunicación y su poce
interés económico, fue campo fácil para la aprición de personas que controlaron la región, "al margon de los linesmientos políticos nacionales" (25); Juan ilvaroz, entre
otros.

Alvarez come sabenos tuvo una participación efectiva en la lucha que por la independencia se desarrolló en el Sur, primero al lade de Horelos, y luege acompañando a Guerrero.

En septiembre 6 de 1820, mediante un manificato lan zado cerca a la localidad de Atoyac y hacienda de San Gerónimo. Juan Alvarez invitó a aquellas gentes de una porción de la costa a luchar en favor de la insurgencia. Bran los dias en los cuales se combatía en el Sur por la independencia bajo la dirección de Vicente Guerrero, quien se enfrenta ba cada vez con mayor éxito a las fuerzas realistas de Armi io. Alvarez increpo a sus "Amedos compatriotas hijos del pueblo de Atoyac y Hacienda de San Geronimo" el permanecer todavía en un "aletargado sueño", inquiriéndoles si no había sido bastante "el espacioso tiempo de Diez años de una sangrienta y destructora guerra" para hacerles conocer sus derechos, manifestándoles que no se dejaran "engañar" ni "seducir" por unos "gachupines ereges, sanguinarios y sobervios por naturaleza. Ladrones, Despotas, emvidiosos, Avarientos, y sediciosos sin comparacion: y lo que es mas enemigos mortales de todo el criollismo", para preguntarles seguidamento.

> No es da verguenza, que un selo gachupin, es arre como manada de quadrupedes, y que es traten como animales estupidos? Rs pocible que hayais prestado buestra credulidad alas faceicase sepreciones, y mentiras de unos hombres que solicitan buestro esterminio? (26)

A continuación Alvarez acudo a ejemplos bíblicos y cita a José en la corte del Faraón, a Daniel y a Baltasar, para demostrar la necesidad de romper las endenas quo impedian a los criollos gozar de libertad; adopta también conceptos de Santo Tomás y San Aguetín para reforzar sus argumentos en favor de la lucha por la independencia.

El documentos es sugostivo; hay en él ideas bien expresadas y de Gran valor, por ejemplo, cuando alude a los derechos del "cricilismo" y cuando caracterisa a los españo les o "gachupianes" tal y cual como los vo. Sin embargo, está mal escrito y además de sus visibles errores de ortogra fía y puntuación, adolece de una construcción literaria deficiente. Intenta esr erudito su autor y prodiga las referencias e incluse inserta una cita latina que le quita claridad al texto, más todevía cuando consideranos que estaba dirigido a personas poco instruídas. Clare está que Juan Alvares intentaba tocar el sentimiento religiose de estas gentes, que él debía conocer muy bien, para, de este modo, inestarias a la soción.

El propio ilvarez tenfa una minima preparación inte loctual. Había nacido en la población de Atoyac el 27 de enero de 1790 y sus padres Antonio Alvarez —de Galicia, España— y Rafaela Hurtado —de Acapulco— quisieron brindarle una mojor preparación; hudrano de maire desde 1799, Juan Alvarez y Hurtado asistió en la capital de la república a la escuela del profesor Ignacio áviles por un breve lapso, quizá de tres o cuatro años (27), puesto que don intonio, su padre, suriá en 1807 y el joven Junn -entonces de 17 sños- tuvo que luchar por la vida con sus propias manos debido a que, pose a la herencia que su padre le dejá sólo encontró incomprensión -y quizá animadversión- en su tutor, entonces "subdelegado de Acapulco" y quien "hasta tratá de despojario de sus biences" (28). Tres años después de la muerte de su padre, ilvares inició su carrera como soldado de la independencia al lado del caudillo Morelos, como subenos. La guerra no le permitió tampoco afinar su educación y así lo vomos entonces en el não 20 soltando lati najos en su manificato, com poca fortuna literria desde luego, y citando personajos de la Biblia, que a lo mejor si loyó en la escuela del mocetro úvilés.

4. Juan Alvarez y la guerra del Sur.

Heredore de algunas de las sejores cualidades de los "patriareas da sur", Juan Alvarez gurda con Vicente Guerrero no pocas afinidades. De una misma generación, Alvares era este siete años senor. De secasa instrucción ambos, demostraron siempre haber asimilade con dxito las bondades que ofrece la experiencia y el contacte con los habres; mas al promodiar sus carroras respectivas debieron aceptar las exigencias de un mundo que no les perdonó la ausencia de títulos formales de instruccion. Por coincidencia inicia-

ron sue actividades militares al lado de Morelos y en compañía de los Brave y los Galeans; empero, la constancia de Guerrero y sus nejores atributos militares le brindaron ceg sion de lograr mayores títulos, hasta llegar a ser nominado Benemárito de la Patria, al constituires la república. Alva res reconoció en Guerrero a un hombre superior y se convirtió en su más fiol adicto y defensor de sus ideas. Procisamente de dete herodó su decidida adhesión a los principios federales, que representaban posibilidades para la autonomía suriana; o hiso profesión de fe a la Constitución de 1824, que sestuve toda su vida, no sólo de palabra sino por medio de la acción.

El hecho de habor luchado al lado de Morolos y sobre vivir luego a su compañero Guerrero, le dió a Juan Alvarez clerto ascendiente sobre sus prisanos. Quiones no olvidaron sus actuaciones en el Aguacatillo, el ataque a la fortalesa de San Diego en Acapulco, Tixtla, el Corro del Veladero y luego la carpaña de Tierra Caliente; en todas las cuales obtuvo títulos y ascensos por su valentía. Cuando catas acciones pasaron a ser leyenda en la memoria de los surianos, dl —sobreviviento adn- disfrutó del entusiasmo que despertaba el recuerdo de las mismas; así pasó a ser parte viva de la lavenda.

Adende, ya en vida de Morelos había tenido oportunidad de poner a prueba su don de mando en el ejercicio de la autoridad. For encargo de aquel desempeño la comandancia mi litar de Costa Grande, nisma que continuó ejerciando en el gobierno de Iturbido. En 1821, cuando Don Juan presentó una de sus tantas solicitudes de retiro, aduciendo que padecía una molesta enformedad, Vicento Guerrero informó a Iturbido que Alvares en el jefo de más prestigio en la Costa de Sur y que por lo tanto morecía consideraciones (29). Siguió desempeñando aquel enço Don Juan durante el imperio hasta 1823 cuando se unió a los generales Guerrero y Bravo pare luchar contra el abelutieno imporial, porque no podín conformarse con ver la existencia de un trono, "cuando he derramado mi sanare por derrocar el que existán".

Que su ascondiente regional era ya visible, parece comprobario el hecho de haber sido nombrado nuevamente —en 1824.—, comandante militar de Acapulco, cargo que conservó hasta 1827, pese a que manifestó considerarse "sin la preparación suficiente para desempeñar" la comandancia (30).

Dueño, pues, de una personalidad propia, de un assen diente especial para hacorse obcidecor, y de seguidores muy fieles, Juan Alvarez se convirtió, al comenzar los años 30 en figura decisiva de toda la región suriana. Circunstancias especiales le fueron propicias: los indígennes habían ido

merdiendo sus tierras, que les eran arrebatadas por algunos poderosos, quienes los convertían, además, en sus arrendatarios o jornaleros y les hacfan llevar una vida miserable (31). Convertido en su defensor. Alvarez los protegía e im partía justicia. Poco a poco fue ampliando su zona de influen cia y pudo desde el Sur, más o menos como hacía López de San ta Anna desde Voracruz, imponer sus dictados a las autoridades del centro, cún cuendo no siempre con éxito. En 1828, nor ejemplo. levanto al Sur para acompañar a López de Santa Anna en su pronunciamiento de ese año en favor de Vicente Guerrero. Y combatió con su división en Puebla y México contra les fuerzas del presidente Gómez Podraza (32). Recordándolo en esta acción, Lorenzo de Zavala afirmó de él que "Pocos hombres han reunido en tanto grado el valor y la per geverancia, a una constante oposición al Gobierno, en la parte del Estado de México en que tiene influencia... (33). Y lo describe de la siguiente manera:

Alvares es un hombre astuto, reflexivo y cappas de direjer manas de habbres creamisados. Guando una vez ha emprendido soste
sados. Guando una vez ha emprendido soste
con su constancia y firmosa. Su aspecto es
serio, su mancha pausada, su discurso frioserio, su mancha pausada, su discurso frioy equalo actorior linguido una alma de hiopro y una ponetración poco comda. Su escueno al la miticia ha sido el campo de batalla
los españoles, y sus lucciones tuerco la exporiancia de veinte años de combates. (34).

Y luego, desde la presidencia, Vicente Guerrero escribió a Juan Alvarez solicitándole que incitara a los pueblos a manifestarse en favor del sistema federal; reconocía así la ayuda valicsa que su compañero de lucha podía prestar le tanto como el prestigio de que disfrutaba éste en la resión (35).

Cuando se produjo el pronunciamiento de Bustamante, Alvaroz se levanté en armes y estuvo dispueste a marchar a Tepeconcuilco a systemer el gobierno de Guerrero; en esa cog sión el Prefecto de Acapulco, José Harfa Bermudez, comunicó al Goberredor del Estado de México de las actividades de Alvarez y de que se intontaba fomentar los edios de los indígenas contra los "de razón" como bandera de levantamiento de tropas; que en Tecpan ya estaban levantados los indices para acabar con los blancos (36) Lorenzo Liquidano, encargado de la aduana marítima, informó algo parecido al ministerio de guerra (17).

Empero, Juan Alvarez en enero 3 decidió reconocer al gobierno de Bustamante y por modio de una proclama fechada en Acapulco, manifestó que respetaba "al Supremo Poder Ejecutivo, puesto el 23 del pmo. pasado diciembre y se le jura una cioga obediencia" (33).

El gobierno felicitó a Alvarez por el que consideró "espontaneo y solemne pronunciamiento de V.S." (39). Sin embargo, en marzo 16, este se pronunció:

¡Concidadamos! - manifesté en esta oportunidad - No el amor que deb profesar al Sr. Guerrero como mi jefe antiguo, ni otro fin particular me mueve pues es notorio mi desinteres, y que siendo coronal desde 1811 no he solicitado tora cosa que mi returo. No una inclinacion a revolucionar, pue que se me conbos cuan pacífico, amanbien general, del orden y de que la ley sea el norte, me ne visto en la dura precision de tomar las armas y pronunciarme contra el gobierno arbitrario e ilegal..." (40

A continuación insertó un plan personal de lucha, por medio del cual solicitaba. 1. Que se dejara obrar libremente al Congreso general y a los de los Estados; 2. Que se procediora a mueva elección de Presidente y Vice-Presidente de la República, de acuerdo a una nueva convocatoria que se hictora para tal efecto y "con arregão a la Constitución"; 3. Que se ratificara solemnemente en todos los "Estados Distritos y Territorios" el juramento de que no regirfa otro eig tema que "el Federal representativo y popular"; 4. Que el Sur no largará les armes de la mano hasta no ver restituida la Soberanía de todas las H. Legislaturas de los Estados" (41).

Fra una manifestación clare de su podor regional. Ha blaba ya a nombre de todo "el Sur" y desafiaba a las autoridades del contro. Y mientras assumás esta actitud estaba seguro de contar con los pueblos. Desde mediados de enero el prefecto de Acapulco había informado al supremo gobierno que en los pueblos de Atoyac y San Jerénimo seguían las
macheteras y que los indios de Atoyac decían públicamente
"que han de scabar con los blancos" (42).

Cinco días después de haberse pronunciado, Alvarez invité a Nicolás Dravo para que lo acompañara, mas éste se opuso y en su respuesta lo indicó que no era tiempo "de hacer a la nacion juguete de facciones" y le pronosticó poca fortuna en la empresa, porque no contaba con "ningunos elementos, y menos con el de la razán y equidad"; para agregar con claridad,

Usted vive muy engañado: quizá el poco con tacto con los negocios, la distancia y escasas comunicacionos ponen a U. en tal estado... (43)

Tal estado dobía ser, a juicio de Brave, una ignorancia respecto a los asuntos nacionales y un pretender resolverlo todo desde un punto de vista regional. Sintomático, además, de la mentalidad rural de Don Juan.

Espero, Alvarez siguid adelante con su empresa al parecer con algo de dxito, porque para julio su plan había sido acogido, entre ctros por los habitantes de Cuajinioulipa y la gente de las "estancias" vecinas estaba "muy decidida en morir, o vencer" y había más de 1000 hombres en ellas (44).

Durante lo que se llamó "guerra del sur" -marso de 1830- febrero 1831-, quedó demostrado el influjo regional de Guerrero, en una sona en la cual era considerado casi un semidiós. A su voz, además del coronel Juan Alvarez, "...los Polancos, los Ramos, los Gallardos, nombres conocidos entre aquellas montañas y en aquellas costas ardientes, todos corrigoron a alistarse bajo las banderas de su antiguo jefe..." (45). Para sus seguidoros Guerrero era, despojado y perseguido, una víctima de la ambición de un compañoro traidor, y opusigoron a las fuersas del gobierno una resistencia fineada en la fe en sus principios y en el conocimiento de las montañas, situadas en lo más ardiente de la Costa. En poco menos de dos meses organisaron una fuersa respetable, no obstante los primeros decealabros que Juan Alvarez experimentó.

El gobierno del vice-presidente Anastasio de Bustamante, temercas de la fuerza que iba adquiriende el movimien to rebelde en el sur, acudió a Nicolda Bravo, que era centralieta, y lo encargó de la jefatura de lo que se llamó Di visión del Sur.

Nicolás Bravo había luchado al lado de Vicento Guerrero durante la guerra por la independencia, e incluso, juntos habían combatido en 1823 al régimen imporial; al organizarse la república, los dos personajes se separaron y se afiliaron en partidos contrarios. Nicolás Bravo, respe-

table por muchos títulos y virtudes personales, procedente de "familia nocedada y distinguida" se oponía a las tendeg cias de Vicente Guerrero, "surgido de la gleba y genuino representante del partido popular" (46), gran maestre de los escoceses aquál, y date máxima figura de los yorquinos. Y cuando la revuelta de Monteño, Guerrero había combatido a Bravo, quien derrotado tuvo que salir del país. Ahora, llg gabe la hora de la vengansa.

Enviação el general Armijo, segundo de Nicolás Bravo, contra los rebeldes, penetró con facilidad hasta Acapulco, recorrió los poblados circunvecinos y sus tropas se encargaron de talar campos, incendiar poblaciones y dar muer te "a todo indígena que se le encentraba un fueil en su chosa" (47).

En agosto 4, Armijo comunicó al Ministorio de Guerra que a finales de julio había salido de Acapulco, que las familias abandonaban los pueblos y se refugiaban en los besques y que al pasar por Des Arroyes se le había presentado el capitán de efvicos Marcelino Loza informándole que los vecinos de los pueblos estaban dispuestos a pelear en favor del gobierno, indignados porque Juan Alvares había mandado a degollar a Jorge Castillo, capitán de la compañía de efvicos también (48). Con esta información, presumiblomonto cierta, Armijo intensificó su accionar contra Alvares.

Sin embargo, fue sitiado en Texca en esptiembro 26, en acción que significó un triunfo resonante para Alvarez. Desde Palo Gordo, octubre 2, el coronel Felix Morino informó a Nicolás Bravo de lo courrido en Toxca.

La división Armijo fuo hecha prisionora de guerra el último de setiembre después de cuatro días de combate. El general finnigo no tuvo valor para sobrevivir a su desgracia; me dejó en los ditimos momentos, y yo tubo que entregame prisionero, muriende el en el fondo de una barranca... (49)

En la capital la noticia de lo ocurrido a Araijo y a sus gentos llenó de constornación a los gobiernistas. En su <u>Diario Histórico</u>, Carlos Harfa Bustamante apuntó el 9 de octubre —que irónicamente según, él, era un día de "verano hermo so"— que la desgracia de aquel general era la "materia de la conversación en esta ciudad" y agregó, "se ha dicho que hay una carta reciente en que se asegura haverse encontrado por el voladero por donde se precipitó... para ponerse en salvo" (50). Y Bustamante se lamentó diciendo: "Nosotros hemos perdido un general muy apreciable" (51).

Segán la declaración que en ese mismo día rindiera en Osaxea un vecino de Acapulco, José Hilario, quien cossio arlmente presenció los hochos de Toxos, ol general armijo tuvo que huir porque al ser atacadas sus fuorzas por las gontes de Alvaros, "courrió a la caballoría pura resistir al enemigo, pero ya no le obedeció ninguno"; entonces, desemperado, se fue huyendo a pio por el lado del Egido, a donde lo siguioron los mismos del Pueblo y lo mataron, trayendolo al Pueblo en un macho aparejado, y que todo el dís lo tubieron tirado en la plaza de dicho Texea (52).

De este modo, según la información de José Hilario, al general Armijo lo mataron los vecinos de Texoa.

A instancias del Ministerio de Guerra. Nicolás Bravo rindió un informe detallado y amplio de aquel hocho, basado. según afirmó en la introducción del mismo, en "cuantos infor mes cref conducentes de los Sres. Oficiales y sugetos de provided que se hallaron en toda aquella serie de sucesos" (53). En él advertimos que el éxito de Alvarez radicó: en el mayor número de sus fuerzas y el conocimiento del terreno, que Bravo calificó de "escabroso": en que a Armijo se le "desfiguró" la real fuerza del enemigo y creyó que en su mavoría se componía éste de "hombres vicios, valdados, muchachos inhábiles, etc."; a la falta de refuerzos, pese a que Armijo solicitó oportunamente la avuda de Bravo (54). Posteriormente Don Nicolás informó que no había socorrido a las tropas sitiadas por no dejar desprovisto el territorio a su mando, que hubiera caído en poder de la "indiada" (55). En realidad sucedió que estaba celoso de la autoridad y presti gio de Armijo, y esta actitud de Bravo favoreció a Alvarez.

Admite Don Nicolás en su amplio informe que ante la fortaleza del ataque enemigo y "tan luego como vió perdida su Infanterfa", Armijo "havandené el campo, y tomé el mando enseguida su Segundo, el ler. Ayudante D. Felis Nerino"; dete de inmediato ordené enarbolar la bandera blanca de la pas (56) y sobre el punto relativo a la forma cómo murio Armijo, explica Bravo.

Describir a V.E. la pintura que hacen les individuos que informan, de las providencias dictadas por ilvarez para que fusen sus partidas en busca del Grai. Insign el providencia de de de la compo de Texa, y la impudencia con que aquellos carives lo tuvieron a la espectación publica por nuchas horas, seria obra tanto mas dilutada cuanto digna de existar toda la indigención mecical contra hombres ten desatturalisados las descripado en fil toda su safia aquellos cientotos, hoy descansen sus ceniass en el camposanto de aquel lugar (57)

Y para que no quedara duda sobre su honradez en aque llos acontecimiento Nicolas Bravo prometió vengar cuanto antes "Su sangre y el decoro de las armas de la Nacion"(58).

Tal parece que Juan Alvarez estuvo conforme con el asesinato de Armijo, que directa e indirectamente se la pue de atribuir, aun cuando contó desde luego con el concurso de la población de Texes. Y el mismo debió haber reforzado el prestigio regional de Alvarez, de lo cual óste parece fue

consciente, puesto que a finales de noviembre de ese año 30, cuando la guerra civil se había ya extendido por los estados de Nichoacán, Puebla, Oaxaca y México, invité al ayun tamianto de San Marcos a unirse al federalismo triunfante.

Vean si no la accion dada en el Manglar, las varias de Texca en que termino el termor del Sur, el Asesino de los Americanos. Armijo... (59)

Conviene anotar que en Texca combatió al lado de Don Juan. su hijo mayor Diego Alvarez, cuando sólo contaba discisiote effos. De su matrimonio con Doffa Faustina Benitez, había nacido en 1812 el primer hijo, Diego, de la localidad de Coyuca como su madro. Acariciando quizá un vie io anhelo personal que el solo pudo iniciar. Don Juan envid al primogénito a estudiar en la capital cuando ya tenia catorce años de edad. En México. Diego estudió filosofía, e in gresó al Seminario para estudiar jurisprudencia. luego de gra duarse bachiller. Pero debié abandonar los estudios por las dificultades políticas y se encaminó al Sur para luchar al lado de su padre, en cuva compañía lo encontraremos casi siempre a partir del año 30 (60). Don Juan tuvo otro hijo. Encarnación, menor que Diego, pero al parecer fue éste quien se gand todos sus afectos o. por lo menos. Encarnación figurd poco en la vida pública de Don Juan.

Casi a finales del primer mes de 1831, el ministro de la guerra, José Antonio Pacio, culpó a Vicente Guerrero de ser el causante de la contienda civil.

> Zucereny esparció sua agontes por toda in regiúlica para que insurvecionasen los publics y tomasen las armas contra el goculto en manos de espaticios, o de individua dispuestos a ontregar la macigal Tu moto dominio de la Espatia levanto los prevado medio de ofrecerles les propiedados de los moxicanos que so opusican a sua miras, y procurando escitar en ellas los eddies mes barberes, inhumanos y fero-

En su concepto, las "gavillas" que le segufan, con el concurso de "los ladrones, asesinos y malhechores", incorporados a sus filas arruinaron las comarcas que tocaron a consecuencia de un "ferez vandalismo" (61).

Veintiún días después de aquel enjuisiamiento público, Guerrero fue ejecutado en Cuilapa, luego de que las tropas del gobierno derrotaron finalmente a los surianos.

Un escritor mesurado, hombre público de reconocidas calidades morales, José María Bocanegra, acusé a aquella administración de la muerte del caudillo del Sur,

> El gobierno mexicano pagó en cro cincuenta mil pesos a /Francisco/ Picaluga, como precio de su traición (62).

Los enemigos del gobierno nouenton a los ministros Lucas Alamán y José Antonio Pacio de haber inspirado la traj ción realizada por Ficaluga y en los escritos los presentaron con tal carácter, en lenguaje no del todo mesurado; los seguidores de Alamán y Facio fueron llamados desde entonces picaluganos. Y "a duda sobre sus intervención en aquel suos so. manchó el balance final; más aún cuando estaba cercana la fecha de las próximas elecciones.

Al desaparocer Viconte Guerrero, quede un vacío en la región suriana, porque se había convertido en auténtico patrianea de ella, con su bonded, sencilloz y afabilidad.

5. Alvarez, heredero político de Vicente Guerrero.

Al parecer, Juan Alvarez se convirtió en el heredero político de Guerrero; desde su hacienda "La Providencia" comenzó a dirigir a los seguidores del martir sacrificado y a su alrededor se unificaron otros jefos como Lorenzo Cumpos, el general Isidoro Montes de Cen y Gordiano Guzmán.

Ante las extersiones cometidas contra los indefenses indios de Atoyac, Alvarez actuó decididamente en su defensa. Y esto fue aumentando su prestigio y su fuerze.

Poco a poco se fueron delineando en el Sur dos grupos antagónicos, el de Alvarez, liberal y federalista, el de Bravo, conservador y centralista. Sus pugnas y luchas llenarán mucho de la historia de la región.

Doce días entes de que Vicente Guerrero fuera inmolado, Micolás Bravo reconoció en privado la importancia regional de Juan Alvarez, según lo consignó en carta dirigida a Lucas Alamán, a quien se dirigió como "Mi mas estimado anteo y Sr." En ose entonces manifestó.

por el estraordinario que rociví me impuesto de lo succidio a h. Vicente, y del modo come amidó de Acepulco, y ces subsece debe haver arruinado. Insuryo motivo no pierde instante de traba-jar tanto con la pluma como con la fuer za haver si de algum modo entra Alverez en partido, y no perdemes la comaion mas precions como la prosente, de poner ladad (53) len on su completa tranqui-

De este modo, quien meses antos había prometido vengar la sangre de Armijo y "el decoro de las armas de la Nicion", aceptaba impasible la captura de uno de los hóroces de la independencia y su compañero de lucha, adende; sin importarle la suerte futura que le esperaba. Le interesaba sí, ver "si de algun modo" entraba Alvarez "en partido" con el objeto de poder disfrutar, como rico propietario que era, de la "completa tranquilidad" que ansiaba para la Repúbli-

Aparentemente Alvarez entró "en partido" dos meses después de la desaparición de Guerrero, mediante armisticio que acordó con Nicolás Bravo corca a Dos Arroyos, ratificado días después en Toxon mediante un acta especial (64). Y así concluyó la guerra del Sur.

Sin embargo, el gobierno miraba con desconfianza a Juan Alvarez, según se desprende de informaciones que sobre su conducta enviaba al ministerio de Guerra el comandante de Acapulco, Manuel Gil v Pérez. En julio, el supremo sobierno aceptó la renuncia que Don Juan presentó del mando del batallón activo de Acapulco y en septiembre 6 se le con cedió retiro con sueldo "y debiendo radicar en Acapulco" (65). Al promediar diciembre, empero, Gil y Perez informa que mientras existiera en la Costa el coronel Juan Alvarez y varios jefes y oficiales que lo seguían no se podía imponer la paz en aquellos lugares; por lo tanto solicitaba la anuencia del gobierno del centro para actuar contra él, en compañía de los tenientes coroneles Florencio Villarreal y Cosarco Ramos, quienes estaban dispuestos a colaborar (66). El sobierno no crevó prudente aceptar la propuesta del coman dante de Acapulco y más bien le solicité enviara una lista de los militares "rovoltosos". Solicitud que Gil y Pérez atendió con presteza al comenzar el nuevo año de 1832, mediante un informe reservado bastante amplio, que nos permite conocer algunos de los adictos al líder suriano en esos momentos. Aparecen en el informe 46 nombres, que incluyen

16 capitanes, 14 tenientes, 19 subtenientes, un teniente coronel, un sargento, un tambor mayor, y dos veteranos de la
guerra de independencia; los cuales se encontraban disporsos en 13 localidades: Acapulco, Atoyac, Cacahuatepec, Coyuca, Dos Arroyos, Petatlán, Sabana, San Jerónimo, San Luis
de la Loma, Teopan, Toxoa, Tixtlancingo y Zacatula. La
lista completa, per ubicación geográfica, es la siguiente:

Acapulco: Braulto Flores José María Córdove Cacahusta pec: Lucas Jirán, Manuel Medero Cacahusta pec: Juan José Aragán Juan Bedro Cortés Propagna Margara (a) El Comino Cosse Denián Rodrá Faustino Santos Coyuca: Barbara Indras José María Lemus José María Lemus José María Lemus José María Lemus San Lucia Remon Atilano, Rodríguez Petatláni Gregorio Candelario Cregorio Candelario Francisco Rodríguez Francisco Rodríguez Francisco Rodríguez Francisco Rodríguez Silvestre Rumbo Julián Vargara (la): Gerard Olea Mariano Remos San Jeré Carsen Luna Frudencio Martínez San Luis Leida Barrero Cregorio da la Cruz Annolato Rodríguez Silvestre Rumbo Julián Vargara Unimo: Carsen Luna Frudencio Martínez San Luis Leida Barrero Cregorio da la Cruz Annolato Pan Junión San Joré Junión San Joré Junión Carsen Luna Frudencio Martínez San Luis Leida Barrero Cregorio da la Cruz Annolato Pan José María Gallardo Teopan: Silvesió Murga Texae: Donimio Jufres Antonio de la Luz Texae: Texae: Atlano Mayo Subtaniente Subtani	POCYFIDAD	NOMBRE	GRADO	
Manuel Dies Caneshuste pec: Juan José Aragón Juan Pedro Cortés Policiano Cortés Policiano Cortés Policiano Cortés Policiano Cortés Policiano Cortés Joaquín Margara (a) El Comino Cosse Denián Rodí Pous Income Pedro	Acapulco:		Tambor Mayor Capitán ⁺	
pec: Juan José Aragén Juan Pedro Cortés Filicano Cortés Filicano Cortés Filicano Cortés Filicano Cortés Filicano Cortés Juan Pedro Cortés Juan Pedro Cortés Juan Pedro Cortés Juan Pedro Cortés Filicano Cortés Juan Pedro Cortés Juan Ferro Cortés Filicano Cortés Come Danida Rodré Filicano Capitán Come Danida Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Carejo Chavelas Fernanicso Cafrigues Francisco Cafrigues Francisco Cafrigues Filicano Capitán Careso Luna Frudancio Martínes Careso Luna Careso Luna Careso Luna Careso Luna Careso Luna Careso Luna Capitán Capitá	Atoyac:	Lucas Jirón, Manuel Medero	Capitán Teniente	
pec: Juan José Aragén Juan Pedro Cortés Filicano Cortés Filicano Cortés Filicano Cortés Filicano Cortés Filicano Cortés Juan Pedro Cortés Juan Pedro Cortés Juan Pedro Cortés Juan Pedro Cortés Filicano Cortés Juan Pedro Cortés Juan Ferro Cortés Filicano Cortés Come Danida Rodré Filicano Capitán Come Danida Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Capitán Carejo Chavelas Fernanicso Cafrigues Francisco Cafrigues Francisco Cafrigues Filicano Capitán Careso Luna Frudancio Martínes Careso Luna Careso Luna Careso Luna Careso Luna Careso Luna Careso Luna Capitán Capitá	Cacahuate			
(a) El Comino Cosme Danida Rodrig Guerra Coyuca: Barbara Ilwar José Barfa Lemus Sinda Martinos Teodoro Peña Dos Arrg yos: Ignacio Chavolas Petatlari: Bruno Attiano, Gregorio Candolario Petancisco Rodrígues Francisco Rodrígues Francisco Rodrígues Francisco Rodrígues Francisco Rodrígues Silvestre Rumbo Julida Vargas Subteniente		Juan Pedro Cortés Feliciano Cortés Clemente Isidoro	Capitán Teniente	
Coyucat Barbara Inferez José María Lemus Sintente Podrien Peniante Dos Arre Teodoro Peña Dos Arre Dos Dos Arre Dos		(a) El Comino Cosme Damián Rodr <u>í</u>	And an artist of the second	
Joed Marfa Lemus Sinden Martinez Teniente Tenien				
yos: Ignacio Chavelas Petatlán: Bruno Avilano, Gregorio Candolario Gregorio Gregorio Candolario Gregorio Gre	Coyuca:	José María Lemus Simón Martínez	Capitán Subteniente	
Gregorio Candolario Liucas Fvangelista Antonio Rodrígues Franciaco Rodrígues Franciaco Rodrígues Franciaco Rodrígues Silvestre Rumbo Julida Vargas Subteniente		Ignacio Chavelas		
(La): Gerardo Olea Manuel Olea Subteniente Manuel Olea Subteniente Subteniente San Jerg inmo: Carsen Luna Teniente Cepitéa. San Luis Trudencio Martinez Cepitéa. San Lida Barrera Cepitéa. Geografia de la Cruz Anacleto Fano José María Gallardo Teniente Cepitéa. Teopam: Silverio Murga Teniente Subteniente Subtenient	Petatlán:	Gregorio Candélario Lucas Evangelista Antonio Rodríguez Pedro Rodríguez Francisco Rodríguez Silvestre Rumbo	Subteniente Teniente Capitán Capitán Teniente Subteniente	
nimo: Carmen Luna Frudencio Martinez San Luis de la Loca Prudencio Martinez de la Cors Annolato Barrerre Carmen Silverio Murga Teopan: Silverio Murga Texas: Dionisio Judrez Antonio de la Luz Tixtian- cingo: Atlano Mayo Sutteniente		Manuel Olea	Subteniente	
de la Lona Isidro Barrero Gregorio de la Cruz Anadisto Fano José María Gallard José María Gallard Teopam: Silverio Murga Texas: Dionisio Jufrez Antonio de la Luz Crescencio Lugo Tixtlan- cingo: Atlano Mayo Subteniente	nimo:			
Texos: Dionisio Judres Teniente Antonio de la Luz Subteniente Crescencio Lugo Subteniente Tixtlan- cingo: Atlano Mayo Subteniente		Gregorio de la Cruz Anacleto Pano	Teniente Teniente	
Antonio de la Luz Subteniente Crescencio Lugo Subteniente Tixtlan- cingo: Atilano Mayo Subteniente	Teopam:	Silverio Murga	Teniente	
cingo: Atilano Nayo Subteniente	Texca:	Antonio de la Luz	Subteniente	
		Atilano Mayo	Subteniente	
Misuel de la Cruz Edecán de Vicente Guerrero	Zacatula:	Nicolás Romero Misuel de la Cruz	Capitán Edecán de Vicont	e Guerrero

Es indudable que estos seguidores desempeñaban importante papel dentro de la clientela de Juan Alvarez, actuando come movilizadores y propagadores de sus consignas. Muchos de ellos, tenfan cuenta con la justicia, y a la mayoria los califica Gil y Póros como hembres de mala conducta. "porvergos". "facinoresos". "corniciosos". etc.

De Don Juan se expresó en los siguientes términos:

hombre que siempre ha ongañado al Gobierno para sus fines particulares y a mas do ser el que miran como padre los covquedios, vincos un prestigio desmediotia (a donde vive on su rancho), Texos, toyon, Sivana, Cachaltepoe y los dos Bjidos, Viejo y Nuovo de cata linas, Puode de la companya de la compa

El comandante de Acapulco consideré en su informe que el teniente coronel Junn José Aragón era un cacique, que vivía "en Cacahuatepec donde aquellos indígonas le tributan las mismas consideraciones que a Alvares" (69).

A mediados de 1832, Juan Alvares se unió al pronunciamiento iniciado desde Veracruz por López de Santa-Anna, como que era en contra de la administración de Buetamente, de sus ministros y, al parcoor, en favor del federalismo.

Desde finales del año 31 los descententes pusieron sus esperanzas en el "Vencedor de Tampico", como el "único que con probabilidad de buen éxito podía saltar entonces a la arena" (70). López de Santa-Anna aprovecho con éxito los dos años de retiro y maduré una estrategia que le resultó útil, de neuerdo con los succesos que se presentaron.

Ilegada la ocasión del desquite liberal, federal o yorquine, no existía en el escenario político, a nivel nacional, ningún Ifder con mejores posibilidades. A la desaparición de Vicente Guerroro había que agregar el desprestigio de inastasio Bustamante y de quienes como Nicolás Brovo defendieron su causa. La perspicacia política del caudillo Santa-inna fue manificata al saber obtener provecho de esta situación y, más mán, de la que luege se presentó al ponerse en juego la legitimación de la presidencia de Manuel Gémez Pedrama, que también —y no de cualquier manoraquidó a López de Santa-inna a consolidar su posición de indiscutible primación.

Y coult tan bien sue propésites, al infeiarse la su blevación de Voracruz contra el ministerio Alamán en enero de 1832, que apareció como espujado por las circunstancias cuando se unió abiertamente al movimiento.

En efecto, el coronal Pedro Landere con el fin de evitar ser removido del mando de la plaza de Veracruz -por malos manojos de la caja del regimiento número 9, según Alamán-, fue quien inició la rebelión ante la proximidad del general Gaona; lo apoyaron de inmediato "el comandante de armas Vázquez, el jefe del departamento Garay, Castrillón, el viceconsul inglés Welsh y el padre capuchino Montejaque ..." (71) y de común acuerdo confiaron a López de Santa-Anna la dirección de la empresa. Este solicitó al gobierno, sólo como mediador en primera instancia, el cambio de minis terio: el vicepresidente Bustamante se negó a admitir tal petición y así pudo Santa-Anna afirmar que se estaba contrariando la voluntad de la Nación. Reunió y armó cerca de 1700 hombres, que eran una fuerza considerable pese a su falta de instrucción y disciplina militar. Fuera de la plaza de Veracruz sostuvieron al movimiento "algunas partidas mandadas por Rebolledo, Pizarro y Rodríguez", que hostilizaron a Huatusco (72). López de Santa-Anna aseguró en sus Memorias que no había podido ser indiferente a "las súplicas de mis paisanos" (73). En realidad, el concurso del elemento veracruzano fue importante en la nueva acción. v se vincularon a la empresa tanto miembros de las milicias como del paisanaje, y entre éstos se contaron varios comerciantes extranjeros residentes en Veracruz que vieron la oportunidad de realizar negocios, "facilitando dinero a San ta-Anna a cuenta de futuros derechos de importación con escandalosas rebajas en éstos" (74).

Por otra parte, para esta época, Carlos María de Bustamante consideraba que aquél era capaz de "levantar por todas partes enjambres de vandoleros, que invoncando el nom bre de Santa-Anna como al genio tutelar de la robadera, saquean las haciendas, los zangarros y tiendas pequeñas de los pueblos..." (75). Si dejamos de lado el tono ofensivo que lo anima, el juicio resulta importante, porque revela la capacidad que el citado autor concede al caudillo López de Santa-Anna para ganar seguidores en el medio eminentemente popular. Explica, precisamente uno de sus primeros bidarafos -Juan Sudrez v Navarro-, que en Tolome -acción que se verificó a principios de marzo de aquel año-. López de Santa-Anna dispuso de "quinientos jarochos a caballo", cuer po formado de paisanos "cuyo único ejercicio era el trabajo del campo", y aun cuando explica también que el mismo se desorganizó a los primeros embates del enemigo (76), deja pro bada la afirmación de Bustamante. Más aún cuando, a pesar de la derrota, pudo reunir nuevas fuerzas para proseguir la revuelta, y así, "multitud de ciudadanos del Estado fueron a cubrir las bajas sufridas en Tolome" (77).

Ahora bien, en favor del movimiento netuaron algunas circunstanciasi la indocisión del viccopresidente Bustamante en acoptar la solicitud inicial de los rebeldes, que hubiera desvirtundo sus propósitos desde el comienzo; la imitación que de la actitud del Estado de Verseruz hicioron otros Batados -Tamulipas, Jalisco, Zacatecas, Nuevo León-; la lentitud de neción de sus contrarios -en el caso del general José María Caldorón-; o de impericia militar -en An tonio Pecio-.

En marzo 20 -notamos de neuerdo con lo anterior-, el comendante general de Tampico, Gral. Estaban Moctezuma, abiortamento se pronunció, "en el sentido que lo habín hecho la guarnición de Veracruz" y se colocó a disposición de Lópes de Santa-Anna; para el gobierno tal actitud fue un duro golpe (78).

Los gobernadores de los Petados de Zacatoras y de Jalisco, Francisco García e Ignacio Cañedo, se pronunciaron en favor de un plan ligoramente diferente al de Vornorus;
defendioron la legitimidad de Manuel Gómez Pedrasa para con
tinuar ejerciendo la presidencia de la República, según
idea de Valentía Gómez Perías (79).

Idpos de Santa Anna no se opues a este nuevo plantemiento; apareció entonces como un hombre despejado de ma biciones, capas, incluso, de venes sus resentimientos personales. En rigor, solicitar a Osmes Podrasa que retornara al país y ocupura la presidencia de la República facilitaba sus planes; le abría pase para ocupar la presidencia después, como ocurrió más tardo. En muchos lugares se descenceió al Vice-presidente Bustamente, selicitándose en cambio el retorne del presiden te Manuel Gómez Pedraza. La lucha se hizo casi general.

En ol sur, por ejemplo, Junn Alvarez luchaba contra las fuerzas de Nicolás Bravo y en favor de la revuelta. Per tercera vez en menos de dies años, coincidía con los plantemmientos políticos de Lépez de Santa-Anna. Tal había cou rrido en 1823, en centra de Iturbide; en 1828, en centra de Gémez Pedrasa y en 1832, en favor de éste. Hasta estos momentos, desde puntos geográficos opuestos, pero con mucho en común, el fervor republicano y federalista parecía unirles.

6. Rencores fuertes, alianzas frágiles.

Juan alvares habín invitado a Nicolde Bravo en agos to 14 a pronunciarse, explicándole haberlo hecho dl a instancias de "estos pueblos y los de la costa", contra "un gobierne ilegal que continuamente los ha oprimido". En esta oportunidad (lvares reconoció que Bravo poseía influjo poderoses en los "dos partidos de Tixtla y Chilapa" y por elle lo invitó a unirse "a la masa general" de los habitantes del Sur, "porque sus conveniencias e intereses son unes mismos". Enfitticamente advirtió que si se oponían a la unión y se rempían las hostilidades, "tardo o temprano los

costelice han do coupar, aunque con desgraciae, aquellos torii torios", mas si se unfan, "el Sur todo presentará en sus opiniones, fuerza y movimientos en la balanza política, que será difícil vencer" (80). En su respuesta, Bravo no acep tó la propuesta de Alvares, explicando que no pertencefa a ninguno de los partidos y que detestaba las revoluciones; y amadió

Los partidos do Tixta y Chilapa, están unidas en sontimientos con los de Acapulco y Teopan; son limítrofes y amigos de esa parte del Sur, y sílo podran diforonciarse en que los unos están por la calma y que los otros quieren sobreponer se a ella (81).

Siguid luogo una dura controversia opistolar entre ellos y cuando todo parecía terminar en un enfrentamiento armado, llegaren a un accordo a través de mutuos intermedio rios en sovitembre 12. y por medio del cual se afirmé que.

> Todos los pueblos del Sur... se unen ahora formando una sola voz pra defender sus intereses y dereches presentes y futuros contra el aspirantismo de los tiranos y em prendedoros, y la custodia de las libertades patrias (82).

Esto acuerdo regional, quisd un reconocimiente a la imposibilidad inmediata de dirimir supremacía en el Sur, no impidió que Juan Alvares se manifestara en contra del gobier no, al cual lland "intrus», opreser y tirano". El pacte con Bravo los permitía a los dos asegurar antes que nada sus reg Después de breves acciones de armas, ilvarez y Bravo volvieron a realizar un convenie en diciembre de 1832. En enero 12 del nuevo año, aquél informó a Santa Anna que el neuerdo con Bravo le habís realizado porque éste había manifostado aceptar la forma federal de gobierno (84).

Marquez v otros muchos ciudadanos valientes" (83).

7. "Nuestro amado Santa Anna".

Mientras tanto, en las proximidades a la ciudad de Puebla las fuersas de López de Santa Anna y las de Bustaman te se midieron, sin llegar a resultados definitivos. Este último, para impedir una indefinida continuidad de la lucha, convino en celebrar una armisticio, cuyes tórminos fueron rechazados por las edmaras. Estas le recordaron a Bustamante no tener en aquellos momentos mas investidura que la de jefe del ejército. Obrando motu-recerio y desobedeciendo a las edmaras, éste pactó con los revolucionarios, median te le que se llamó Convento de Zavaleta. En consecuencia, Manuel Odmoz Pedraza tomó peseión de la presidencia en la

ciudad de Puebla el 24 de diciembre del año 32, casi podrfamos decir por obra y gracia de quien, cuatro años antes, había dirigido una revuelta para ispedirle ocupara este mismo cargo.

El nuevo presidente, en una reseña que hizo de la revo lución, llamó a Fojaz de Santa Anna "genio singular, ilustre y soldado del puchti". Y cuando, en enero 3 de 1833, éste y aquél hicieron su entrada a la ciuded de México, fueron recibidos por una multitud entusiasta que, por medio de retratos y representaciones alegóricas alusivas a López de Santa Anna y a la batalla de Tampico, demostró su gratitud al vencedor de aquellas jornadas. A nombre de toda la República, la capital ungió al caudillo con el fervor popular.

El panorama electoral estuvo signado por las fuertes oposiciones originadas por la muerte del general Guerrero; agu disadas éntas por las controversias surgidas entre el partido clerical y el progresista. Aquél acusaba a sus contrarios de anticatólicos y dansenietas, y hacía un llamado de alerta a todos los católicos; los progresistas acusaban a sus rivales de hipócritas, de que los colesiácticos ejercían "desessurada autoridad ", de ser avaros e intolerantes y de explotar a los campesinos. En la capital el partido clerical era defendido, entre otros, por los periódicos <u>En "triad Despuda y El Mono.</u>

Ayudado por su prestigio y por el favor presidencial, Antonio López de Santa Anna alcanzó los votos para presidente en las elecciones que se realisaron en 1833; Valentín Gómez Parías salió elegido vice-presidente.

En rigor, los destinos de la patria recafan en dos personalidades opuestas. Mientras el presidente representaba al militar victorioso, para quien importaban poco las ideo logfas, y que veín en su exaltación a la presidencia un justo premio a sus servicios; para Gómez Parfas, creyente fervoroso de sus credo libert, su acceso a la vice-presidencia era la oportunidad de llevar a la práctica los principios con los cualos penenba se podá alcansar la redención del pueblo.

Así, mientras López de Santa Anna, alegando falta de salud, ni siquiera asistió a la ceremonia del juramento ante las efanras y se retiró a su hacienda de Manga de Clavo a disfrutar de lo que consideraba un premio a su superioridad; Cómez Farías, remplazándole, se dispuso a poner en marcha su programa de reformas.

En la prensa liberal aparecían solicitudes para que se hiciera un reparto más proporcional de la propiedad y se hablaba de los bienes del clero, acumulados en pocas manos. Desde el Sur, Juan Alvarez escribía a los amigos de la capital sobre los nuevos hechos.

A Manuel Reyes Veramendi, por ejemplo, le contaba a fi

A Manuel Reyes Veramendi, por ejemplo, le contaba a $f\underline{i}$ nales de abril de su aislamiento de la sociedad "por mucho tiem po", y afirmaba,

ToCo este rumbo esta tranquilo, y los Ariatocratas embano trabajaran para embolyathos en ruinas: sus tareas seran burladas, y triunfaran a su pesar las leyes (85).

Se aprecia aquí entonose alganos de los mepoctos de su pensamiento social contrario a los "Aristocratas", es decir, a los grandes propietarios de la región; pensamiento que posteriormente será más radical. Es ovidente en 61, además, una errocio do optimismo en el triunfo de las leyes.

Al mos eiguiente, desde Ajuchitian, Alvarez le informó a Verumendi que estaba satisfecho, luego de un extenso recorrido por los pueblos surianos, por haber asogurado "el repose publico" y "uniformado la opinion haciendo conocer a los pueblos quienos son sus opresores, y quienos los que labran su felicidad y la de la Republica", y a continuación agregó,

> Ya escribo a nuestro amado Santa Anna, diciondole no piorda de vista los acon tecimientos de sus antesesores, ni que los palacios se viven aprotados de adu

ladores, que en mejor concion emplean el tesigo para desaparecor a los caudillos de la federacion. Usted como mas corcano a el, comuniquele cuanto lo parecor condusente, y cuando algun riesgo lo amenase, si no hubiese quien tire medio alguno para insersolo este de la como control de la como control de la como control de la como control de la control

Tal parece que Alvarez confiaba on un supuesto ascentionte suyo un a Santa Anna, derivado quisă de su participación militar en el último pronunciamiento santanista; pero al mismo tiempo desconfiaba del presidente y temfa, nun cuando lo dice sólo en forma velada, del éxito de las presiones que los aduladores pudioran ejercer sobre óste. Y en efecto, su "amado Santa Anna" enpesó a dudar; temió perder la posición de l'for que disfrutaba en aquellos momentos.

8. La primera Reforma y Santa Anna.

En afirmación de Justo Sierra, el partido que tondía por las reformas no contaba con la mayoría. De acuerdo con su explicación, la estructura de la sociedad era, aproximadamente, la siguiente: a) una "masa agrícola, indígena y mestiza", que servía a quien demostraba tener mayor fuerza; sólo tonía coso guía y programa a "que curae y sus supereticio nes"; b) las "masa urbanas populares" que sólo obedecían a sus "anos"; o) propietorios, comerciantes, profesionales, tra bajadores independientes, "formaban la oligarquía con los em pleados, el ejército y el clero". La oligarquía "aristocráti ca y privilegiada", formada por los "ricos", casi no intervenfa en política y añoraba las delicias de los "tiempos virreinales": por su parte. los empleados "eran conservadores casi en masa". El "clero alto" estaba dispuesto a defender sus privilegios mientras que en el "bajo" bullfan ideas liberales y reformistas. El ejército fluctuaba entre obedecer al gobierno o "seguir a sus jefes"; desempeñó "todos los papeles, su unión con el cloro fué obra del centralismo". Ahora bien, la pequeña burguesía formada por abogados y hombres de ciencia, en su mayor parte, y políticos, "constituían la frac ción de la oligarquía que se llamaba reformista". Tal grupo fue dueño del poder en 33 (87). Su programa se dirigfa hacia la "reforma económica y social", tratando de "destruir el régimen colonial" y de "convertir en sociedad laica a la sociedad mexicana" (88).

De acuerdo a lo antorior, el partido reformista era minoritario y oso explica la serie de dubitaciones de Lépez de Santa Anna, más interesado en la forma de obtener el apoyo de las mayorfas pura sostener su dominación.

En sintesis, Gómez Farías se proponía, de acuerdo con su ideólogo el Doctor José María Luis Mora, "el principal de sus consejeros". lo. libertad absoluta de opiniones, y supre sión de las leyes represivas de la prensa; 20. abolición de los privilegios del Clero y de la Milicia; 30. supresion de las instituciones monasticas, y de todas las leyes que atribuyen al clero el conocimiento de negocios civilos, como el contrato del matrimonio, etc.: 40. reconocimiento, clasifi cacion y consolidacion de la deuda pública, designacion de fondos para pagar desde luego su renta, y de hipotecas para amortizarla mas adelante; 50. medidas para hacer cesar y reparar la bancarrota de la propiedad territo rial, para aumentar el numero de propietarios territoriales, fomentar la circulacion de este ramo de la riqueza publica, y facilitar medios de subsistir y adelantar a las clases indijen tes, sin ofender ni tocar en nada al derecho de los particulares; 60. mejora del estado moral de las clases populares, por la destruc cion del monopolio del clero en la educacion publica, por la difusion de los medios de aprender, y la inculcación de los deberes socia les, por la formación de museos conservatorios de artes y bibliotecas publicas, y por la creacion de establecimientos de enseñanza para la literatura clasica. de las ciencias. y la moral: 70. abolicion de la pena capital para todos los delitos políticos, y aquellos que no tuviesen el caracter de un asesinato de hecho pensado: 80. garantia de la integridad del territorio por la creacion de colonias que tuvie sen por base el idioma, usos y costumbres mejicanas (89).

Tales principios eran para el Doctor Mora "simbolo político" de "todos los honbres" que profesaban "el progreso", incluyendo a los "moderados", pero reconocía que contra los mismos se erigían los hombres por él llamados "del retroceso" (90). En explicación recionte de Gonzáles Novarro se aspiró entones en lo fundamental a crear "una sociedad laica, individualista, liberal, burguesa y oligárquica" (91).

Actuando con reservas, sin querer arriosgar, el premi donte dejó actuar a Odmoz Farías; si triunfaba podía cossechar laurelos; y si fracesaba ada podría aparecer como el defensor de la mayorfa social (92).

Zamacois observa, por ojemple, que Lipes de Santa Anna actus de común acuerdo con su vice-presidente, "pero anhelaba saber la manora con que serian recibidas por la seciodad las disposiciones relativas a la religión.." (33).

José María Bocanegra, testigo presencial de los hechos, considera que se trató de imponer "idose exaltadas que conducían al precipicio"; que la "peligresa" variación en el mando fue originada por la "falta de seuerde y armenía" entre los dos jefes del Estado (94).

Sin embargo, on el <u>Telégrafo</u> del 6 de agosto de 1834 se publicaron cartas cruzadas entre el ministro Francisco María Lombardo y Valentín Gómez Farías, sobre las relaciones de éste con Lópes de Santa Anna en el punto relativo a las reformas de 33.

En su nota fechada el 13 de julio de 1834, Gómez Farías explicó,

... se mo atribuye haber sancionade la loy que llaman de estracismo, y las de reformas eclesiásticos, siendo así que el Exmo. Sr. Presilento fue el que did la sanción a la primera, y el que intervino en la designación de muchas personas destorrades, no habiendo yo concurrido a su despacho donde se formaron las lietes sino cuando estaban casi concluidas, y siendo así tambión que di cho Exmo. Sr. sancionó la que deregá la coa cción civil pare el cumplimiento de los votos mondaticos, y la que declaró nules las canongías provista en virtud de la loy del congreso anterior... (95).

En la extensa respuesta de agosto 10. el ministro Lombardo manifestó.

Antes del arribo del general presidente, se había iniciado la destrucción del ejercito. v se habia creado la consiguiente alarma. Antes de la llegada del presidente se habían establecido por V.E., y sostenidose bajo sus auspicios, periódicos en que se iniciaban las reformas ... El presidente no se limitó solamente a consejos: opuso el veto constitucional al provecto de lev en que se declaraba a la nacion el dereche de patronato: detuvo S. E. la mano de los que pretendían la destrucción del ejércit : S.E. procuraba calmar la inquietud de las clases que por apodo se lla-man privilegiadas, porque el pueblo, el noble pueblo mexicano simpatizaba con ellas. co mo simpatiza siempre con los perseguidos injustamente ... S.E. espera que V.E. omita para lo sucesivo comunicaciones de la clase que la presente, en que al distraerlo de sus arduas ocupaciones, parece que se intenta dirigirle acriminaciones que S.E. está tan distan te de merecer como de sufrir... (96).

Ada concediendo sólo una parte de verdad a cada una de las anteriores misivas, parcoc cierto que Edpos de Santa Anna, por lo menos, aprobó el proyecto de reformas e intervino en algunas de ellas; que luego ante la reacción por las medidas decidió "calmar la inquietud de las clases que por apodo se llaman privilogiadas", incluído el ejército entre -

ellas. Además el tono final de la carta de Lombardo -dictada por Lóvez de Santa Anna- es de suyo elocuente.

Un fiel ejemplo de que a López de Santa Anna solo le interesaba la defensa de su prestigio de caudillo macional, nos lo ofrece lo courrido en torno al pronunciamiento de "religión y fueros" del coronel Ignacio Escalada, seguido luego por el de los senorales Gabrid Durán y Mariano Ariata.

López de Santa Anna sumió el poder el 16 de mayo de 33 y sólo diez afas después es pronunció en Horelia Ignacio Escalada, quien, on su plan de cinco artículos manifostó: a) sostener la religión de Cristo, naf como los fueros y privilegios del clero y del ejército; b) la proclamación del general Antonio López de Santa Anna como "protector de la causa y superior gefe de slla". A posar de que el presidente reproble la actitud de los sublevados públicamente, el lo. de junio, fecha en que se iniciaron las sesiones extraordinarias del cog greso, se pronunció también en Thalpan el general Gabriel Durán; se quejaba de que un partido se apoderara de las asambleas legislativas y diera "leyes formadas con parcialidad y sin examon, chocando con principios arrasigados de siglos atrás" (37).

Los perifilicos de la ópoca, de acuerdo a sus respetivas tendoncias, abundaran en mutuas recriminaciones. El <u>Fónix de la Libertad</u> acued al partido "Picalugano" de promover la revuelta y afirmó que se esperaba de López de Santa Anna la tarea de "consolidar las instituciones" (98). La Antrecha, desde su punto de vieta, clamó por la paz, solicitó protección para la religión, "haciendo ante todas cosas que cesen los periódicos en que tiene influjo el Ministerio de insultar al Romano Pontífico, a nuestros Obispos y al mismo dogma (99). De acuerdo con su oditorialista.

hay disgusto, hay recelos, hay temores en el clero, no solo por sus rentas, no solo diazmos, no solo por sus fueros; sino porque se tione evidencia de que sencionada la ley de Patronato que han acordado ambas Cdmaras, no la ha de admitir la Silla Apostólica, y ha de resultar un cisma (100).

El Fénix, ademés, acuad a los canánigos que estaban lanzando al país a una guerra civil para evitar aplicar los diezmos "a la decente manutención de los curas" y a los "arig tócratas" que han presentado una campaña en la que se grita "viva el humilde y clomentísimo Jeade, y degollemos a los que reprueben el asesinato y el crimen" (101).

Con autorización del Congreso, el presidente se puso al frente del ejército contra los pronunciados y coupó nueva mente Gémez Farfas la primora magistratura; sólo dos días antes, el periódico oficial había invocado del "Ilustre general Santa Anna" que pusiera tórmino a las "calamidades públicas" porque la República "oxige de ti su folicidad" (102). En toda la república hubo agitación por estos sucesos, en particular porque el general Mariano Arista, que hacía par te de las tropas del gobierno que marchaban a batir a Durán, se promunció en el emino y tanto sus hombres como los de Durán proclemaron dictador a López de Santa Anna; éste no acepto y quedó prisionero de los robeldes. Muchos fueron los comentarios que se urdieron en torno a la conducta de López de Santa Anna en aquellos sucesos. Fagán la vereión que se hizo pública, había side hecho prisionero el 5 de junio por el teniente-ocronel Tomás Montero; escoltado luego a la hacienda de Yautopec, lugar desde el cual pudo fugarse de sus captores el 13 de este mismo meo. Miontrua, se intentó en la capital realizar un promunciamiento con las tropas que habían quedado formando la guarnición; pero Gómes Farías actuó entraces con energía y la revuelta fue ahegada.

En la primera parte de su <u>Reseña histórica de la Revolución</u>, Mariano irista parece desmentir cualquier sospecha sobre un entendimiento existente entre él y López de Santa Anna para realizar el movimiento, y reitera que opuso resistencia a su proclamación como dictador (103). Sin embargo, en la <u>Circular a los gobornadores reformando el pronunciameiento</u>, fechada en Guanajuato, en agosto 31, y anexa a la misma obra, reconocieron Durán y Arieta que López de Santa Anna estuvo de acuerdo con el pronunciamiento,

su influyente prestigio y las mistoriosas manoras con que hiso pereibir a los gefos militares el liegueto con que migreso... fueron has causas originarias de la actual convulsión, en que confándos con la aquisconcia de ses gonio fatal para el ha compreniso a sus segores ami gos... (104)

En el proceso seguido a jefes y oficiales de la guar nición establocida en la ciudad de Querétare, por su adhesión al pronunciamiente de los generales Durán y Arista, miembros de ose cuerpo declararen en el juicio que los habían asegurado se actuaba "bajo las ordenes del Exmo. Sor. Presidente. de la Republica D. Antonio Eópos de Santa (ana..." (105); o bi-n que entendiseron "hora con acuerdo del Exmo. Sor. Gral. Presidente..." (106).

En este case, como en el de las reformas, López de Santa Anna actud con sagacidad y astucia; al no encontrar reg puesta favorable a sue desces, desiatió y dejó comprometidos a sue "mejorse anigos". Y no sólo esto, sino que, para resfirmar su pesición y deshacor sespechas, emprendió una campaña militar contra los seguidores de Escalada, que además fue exitess. Al final volvió a coupar la presidencia. Su actuación le hizo aumentar las simpatias populares. En medio de la exaltación general aparentó modestia y rechazó en Puebla soli citudes anómimas pare que "se cifiera la corons". En noviembro

7, el ayuntamiento de Jalapa le llamé "caudille ilustre, campeda singular; destinado por el cielo para la felicidad de nuestros compatriotas, vencedor de los españoles y de los aria técratas, dignisimo hijo de Móxico y baluarte inespugnable de la santa libertad" (107).

En diciembre abandond el poder y se retiró de nuevo a su hacionia de Manga de Clavo. Su nombre había salido iloso -por dos consiones seguidas- de compromisos mayores. A Sómes Parías correspondía superar la crítica situación.

El cólora invadió siniestramente al país, y el clero -en afirmación reciente de Vicente Fuentes Díaz- se aprove- chó de esta contingencia como medio de oposición y explicó desde el pulpito que la opidemia era un "asote divino" por la leyos irreverentos del gobiorno. Y Gómez Parías, o "¡Gómez Furias!" como acordó en llamarle la "voz elerical" resultó culpable en la conciencia del pueblo ignorante (108).

9. ¿De federalista a centralista o sólo santanista?

El Congreso de 1833, según explicación de Alamán, se caracterizó por sus modidas "arbitrarias e injustas", ya que la "ley del Caso" era injusta por su indefinición; la garantía de la unión había sido anulada completamente y los pocos españoles que quedaban vieron desayarcour las ditimas seguridades personales con que podían contar. Se habían dirigido

contre la religión varios ataques: contra la jurisdicción de la iglesia, contra sus rentas y bienes y contra los institutos mandaticos, declarando libertad para abandonar los conven tos o permanecer en ellos a todos los individuos ligados a la profesión religiosa (109).

Nuevamente en su retiro, el "caudillo iluetre" llegó a ser el "apoyo de los descontentos y la esperanza de todos los perseguidos y quejosos". En chril de 14 marchó a Móxico y soparó a Cómez Farías del poder. Se convirtió entonces en el director de la reacción. Disolvió el Congreso, deregó la ley del patronate celesiástica, los obispos fugitivos fueron restablecidos en sue sillas, les expatriañas regrecuron y tuvieron que emigrar Gómez Farías y alpuche. De nuevo, "la suerte del maís estuvo entermente en sue manos" (110).

La nueva actitud del caudillo se podrfa explicar como una defensa de su prestigio, de la dominación alcansada, que lo conducía a asegurar los triunfos obtenidos hasta aquellos instantos.

Folfa haber pensado, celoso de la popularidad adquirida por Gómez Parías en algunas esferas, que óste se convertiría en diffeil rival, al aparecer como líder del reformismo político, social y religioso; que, por un sentimiento de adhosión, como militar de carrera se debía a sus compañeros, quienes después de todo, habfan demostrado sor un valioso soporte y, por tanto, debía defender los intereses de su cla se; igualmente, rodfa haber pensado que la tarca reformadora era una aventura, sin plazo definido, y que ada podia convey tirse en el jefe de un movimiento reaccionario que contaba con fuerzas tan decisivas como el clore, el ejército y los propietarios, quienes le permitirfan asegurar ese inmenso prestigio que en esos momentes d'afrutaba.

Habiendo deregado todo lo hecho por Valentín Gómes Farías, Lópes de Santa Anna manifestó tendencias a sustituir el sistema federal por el central, que tantos beneficios perecía facilitarle. Por medio de un plan de pronunciamiento que apareció en Guernavaco, se juzgó que la república había sido sumergida en "el cace más espantoso de confusión y descricen" por las "medidas violentas con que los cuerpos legislativos han llenndo este período de sangre y lágrimas"; se manifestó en "ebierta repugnancia" con las "leyes y decretos de prescripción de personas", "reformas religionas", "eblemancia de acotas masónicas" y reclamá del presidente de la república "la protección de estas bases justas y legales... como única autoridad que hoy se halla en la posibilidad de dispensarla" (111). Este plan que "todos los Estados acoptaron con prenura" sirvió de excusa al gobierno para

investirse de facultades extraordinarias mientras se reunfa un nuavo Congreso. Y adn cuando en octubre 15 de 1834, el presidente desminid les rumores sobre cambio de política, expresando que estaba dispuesto a sostenor el régimen federel, hizo todo lo contrario. Y al adoptar el contralismo, aliarse con las fueras llumadas "reaccionarias" y desarmar las milicias cívicas, parecía prohijar el programa político de Lucus Alamán, de hacia apenar meis años. Si todavía esto fuera poco, en las elecciones para renovar los pederes legis lativos, triunfaron el elero y el ejército, que hacían parte de la "aristocracia".

Al finalizar concro nuevacente el general López de Santa Anna se retiró de su alco cargo, el general Miguel Barragán quedó de interino, sin dar pase algune sin consultarlo al presidente, en Manga de Clavo.

10. Santa Anna derrota a Alvarez.

Fue el sur nuevamente quien did comienzo a la agita ción. Desde Toxos, en marzo 23, Juan ilvarez levantó la ban dera de la revuelta, solicitando la destitución de López de Santa inna y el retorno al eletema federal.

A raíz del pronunciamiento de Vicente Guerrero, al iniciarse en 1830 la "guerra del Sur", se había organizado en aquella zona lo que se llamó División del Sur, os decir, un ejercito permanente, con sede en Chilpancingo, capaz de atender las necesidades de la región. Tal vez por la importancia política de su comandante militar, la División del Sur llegó a considerarse una entidad militar independiente. Nicolás Bravo, desde su primera designación en 1830, permaneció durante varios años al frente de la División. Más, sin embargo. Bravo no llegó a ejercer un ascendiente doci nitivo en la región, "por considerarsele complicado en la prision v muerte" de Vicente Guerrero. También contribuyó' en mucho su estado de salud, su posición política de defensor del centralismo: todo lo cual permitfa que se le conside rase más como un Benemórito que como "caudillo" o lider suriano: su mayor fuerza estuvo en los distritos de Chilana v Chilpancingo (112). Por su parte, Juan Alvarez iba logrando mayor preponderancia; "pronto se adueño de Costa Grande, la que llegó "a dominar en absoluto desde su retiro de la Providencia ... " (113). Protector del indio y enemigo de la in justicia de algunos propietarios, se le puede considerar en cierta forma procursor del movimiento agrario, aun cuando para esta ópoca ól mismo no tuviera ideas claras sobre lo que querfa alcanzar. Denunciaba las injusticias y acaudilla ba a los descontentos, incluso desordenadamente a veces. Y a esta bandera social, a nivel regional, unió también la de la lucha por la independencia política de su region. Mucha

de su fuerza la obtuvo de los indios, negros y mestizos, a quiones protegía y de la adhesión casi incondicional de hembres importantes de la comarca tales como los ya mencionados generales Isidoro Montes de Oca, Tomás Moreno y el coronel Gordiano Guzamán. Advorencios de Alvaroz, y por esta causa seguidores de Bravo, los generales Nicolás Catalán y Luis Pinzón, y los coroneles Luis Dominguez, Cosáreo Ramos, Piorencio Villarreal —quien durente 14 años domind en Costa Chica— y Josquín Rea no perdían opertunidad para hacerle la guerra.

Luego de la lucha sangrienta courrida durante la lla mada "guerra del sur" y la que siguió luego, cuando Alvarez se adhirió al movimiento de Lópes de Santa Anna contra la administración Bustumante, Alvarez y Bravo como ya explicamos llegaron a un acuerdo en Tixtla, en diciembre 18 de 1832, por medio del cual se corría "un velo a todo lo pasado". En rigor, era sóle un intento por llegar a una coexistencia pacífica, y obtenor así un mayor provocho en sus respectivas sonas de influencia: Alvarez en Costa Grande y Bravo en Chilapa y Chilpanciago.

Pare Angol Péroz Palacios, comandante militar de Cuernavaca, "La base principal de estos tradados es unires todo el Sur contra los que, unidos en Puebla, tratan de satisfacor su ambición a costa de la patria" (114). De este modo, parecía que, obtenida la unión, el Sur podía adquirir su sutonomía.

Sin embargo, a consecuencia de la revuelta por "religión y fueros", Nicolás Bravo se adhirió a esta causa. La revolución se propagó en el Sur, secundada en la sierra y en Costa Chica, con el general Joaquín Rea al frente. Las pugnas internas agravaron el conflicto, puesto que al romper se las hostilidades. Alvarez y Bravo se encontraron de nuevo frente a frente, seguidos por sus adictos. Alvarez obtuvo una serio de triunfos que obligaron a Bravo a solicitar al gobierno central que aquél fuera expatriado como única condición para el retorno a la paz (115). Durante esta última lucha murió Luis Dominguez, une de los hombres importantes en las huestes de Nicolás Bravo y al parecer principal hombre de confianza de éste; Bravo, adolorido, acusó públicamen te a Alvarez de ser el autor de lo que calificó de "frió v alevoso agesinato" del general Luis Dominguez; cometido, en su opinión "por la propia mano del cobarde general D. Juan Alvarez" (116). La situación permaneció tensa hasta 1834. cuando a raíz del plan de Cuernavaca los vencedores se convirtieron en vencidos.

Había sido esta la cuarta consión en que Juan Alvarez unía su nombre al de López de Santa Anna en defensa, al par<u>e</u> cer de unos mismos principios y comunes intereses. No olvidemos que, aparentemente, López de Santa Anna combatió a los enemigos del foderalismo en 1833, y la actitud de Alvarez es tuvo entonces identificada con lo que en avariencias sucedía.

Desde finales del año 34, Alvarez reunió a los principales jefes que lo obedecfan y en Toepan, pactaren defender el sistema federal (117). Y cuando en enero 27 de 1835, medianto decreto, se descenció el gobierno de Valentín 66mez Farfas, no quedó duda alguna de lo que se proponfan las autoridades del centro.

Dosdo Texea, Juan Alvarez envió a José María Tornel una comunicación fechada en murzo 23, en la que le manifesta ba que

De acuerdo con el plan, se desconocía en el general Santa Anna el derecho a ejercer la presidencia, mientras no presentara una justificación de sus actos ante jueces que estuvieran fuera de la influencia de sus armas; y esto por haber impedido el uso de sus funciones a la representación nacional. Prometía la reposición de las autoridades federales que no habían concluído el tiempo de sus funciones y que fueron removidas a consecuencia del plan de Guernavaca. Pro ponía que los gobiernos y legislaturas que hubieran concluido su período siguieran ejerciendo sus funciones mientras se elecian a quier; s debtan recemblazarlas (119).

En La <u>Lima de Vulcano</u>, órgano periodístico de tende<u>n</u> cia marcademente centralista, se apadó con rudeza al plan y al hombro que lo produjo.

...los frendiicos demagogos de la ropdiolos empiozan ya a descollar su exterminadora corviz... bajo el negre estandarte del hombre selvitico e immoral, que presume de político, y aspira a la gloria de un genio. Tal es el asesimo de la Montaña; he aquí a D. Juan Alvarez... (120).

Hubo sublevaciones en etros Betados; la legislatura del "Estado libre de Zacatecas" facultó al gobierno para que empleara toda la milicia del Estado, "a fin de repeler cualquiera agresión que contra dl se intente" (121).

El ministro Gutiórrez Estrada en circular dirigida a los gobernadores, culpó a Juan Alvarez de las revueltas courridas. Y en su opinion,

^{...} al caudillo antiquo de todas las . Elevacionos que rocaden e, la anarquía, cals de nuevo a proclar de aniquílamiento de estas verdaderas e inapreciables ventajas (122).

Las ventajas de que habla Gutidrez Estrada son el orden, la tranquilidad y el rennoimiento de la paz, "gooss efectivos" que consideraba se disfrutaban entonoss en la rendblica.

A la sublowación por la dofonsa del sistema fodoral lo faltó unidad; hubo también impedimientos geográficos y así la robelión de Zacatocas marchó independiente de la del sur.

Nuevamente Nicolás Brave se enfrentá a los rebeldos surianos; las acciones de guerra duraren poco tiempo. Al tármino de la republica, Alvarca convino con Brave salir de la república, de acuerdo a propuesta que él mismo hiciera en 5 de mayo y en que "efrecfa disolver sus fuerzas y pedía se nombrasen comisionados para acordar los tárminos de su sumisión al gobierno" (121).

Del destierro se les eximió a Alvares y a un grupo de sus seguidores por haber sofocado una rebelión en Acarulco a principios de 1836. Entre quience debían acompañar a Don Juan en el destierro acordado inicialmente figuraban Hanuel Primo Tapia, Luis Pinsón y Francisco Mangoy. Manuel Primo Tapia era para esta ópoca el secretario privado de Don Juan, cergo que al parcoor desempnão hasta su muerte en 1842 (124).

Con el triunfo que en las preximidades a Zatecas obtuvo Lópes de Santa Anna, quedó destruida la fuerza de opo sición de los Estados y la resistencia que los partidarios de la federación hacían a quienes detentaban el poder.

En cotubre se publicaron las bases de una nueva constitución, de la cual se exclufa la palabra federal.

Notas del Capítulo III.

- Antonio López de Santa Anna, "Proclama de...", fechada en Jalapa, noviembre 16 de 1829, en <u>La Oposición</u>, Móxico, jueves 21 de mayo de 1835, p. 2.
- Lorenzo de Zavala, "Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830", en <u>Obras</u>, p. 464.
- (3). Suarez y Navarro, Ob. Cit., p. 176.
- (4). /Lucas Alaman/, Momeria de la Secretaria de Estado y del Despanho de Relaciones interiores y exteriores. Moxico, Imprenta del Aguila, 1830, pp. 13, 14.
- (5). Ibid., p. 14.
- (6). Ibid., pp. 19-21.
- (7). M. Lerdo de Tejada, Ob. Cit., pp. 360, 361.
- (8). Ibid., p. 397.
- (9). Zavala, Ob. Cit., pp. 511-513.
- (10). Miguel Domfinguez, La erección del Estado de Guerrero. Antocedentes históricos. México, Secretaría de Educación Pública, 1949, p. 20.
- (11). María de la Cruz Labarthe, La Provincia de Zacatula. Historia social y económica. Teste presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1969, p. 96.
- (12). Ibid., p. 252.
- (13). <u>Ibid</u>, p. 219.
- (14). Manuel Orozoo y Berra, <u>Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de Geografía.</u> Temo I, México, Imprenta de J.M. Andrede y Escalante, 1856, p. 27.
- (15). Antonio García Cubas, Momoria para servir a la carta gonerel de la República Mexicano. México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1861, pp. 37-50.

- (16). Orozco y Berra, Ob. Cit., p. 24.
 - 17). Ibid., pp. 24-25.
- (18). <u>Ibid</u>., pp. 27-28.
- (19). <u>Ibid.</u>, p. 27.
- (20). Moisés Ochoa Campos, <u>Historia del Estado de Guerrero</u>, México, Librería de Porrda Hnos. 1968, p. 7.
- (21). García Cubas, Ob. Cit., p. 54.
- (22), Ibid., p. 100.
- (23). Orozco y Berra, Apéndice al Diccionario Universal, II, p. 508.
- (24). Ibid., pp. 508-509.
- (25). Labarthe, Ob. Cit., p. 233.
- (26). Juan Alvarez, "Manifiesto", fechado en Perro de Agua, Sept. 6 de 1820. AGNM, Operaciones de Guerra, 83, ff. 295-296.
- (27). Basich Buffer y Pfress, El General Des Luen Alveres. Bafelo, Estiorial Association Istermeta, 1959, p. 37. Clyde Gilbert Bushnell, The military and political career of Juan Alvares, 1790-1687, Years, Phe University of Texas, 1956, pp. 1, 21 José María Pfres Harnándes, Diccionario Geográfico, Satudicio, Micadonico, Maria Carlos, Phys. Rev. B 1974, 12, 1984, pp. 1874, 1, p. 345, 1974, 1, p. 345.

Pose's nuostros intentos, nos fue imposible Localians la partiad de buutismo de Juan Alvares Hurtado, bautismo de puede la Atoyac. El presa lidad deede hace 35 años, manifest que cuando la rovolución sapstista los archivos de la parrequia fuero quessados; ho día detes se remontan sólo a

- (28). Muñoz y Pérez, Ob. Cit., p. 3.
- (29). Miguel F. Ortega, Cronología militar guerrerense. 1821, p. 33, ms.

Ounno Morolos stacó al fuerto de Acapuloo en 1811, Alvarez fuo gravesanto horido on ambas piernas, "Consecuencia de eses horidas jamés volvid a hacer uso de sus piernas, siampso se auxilid con mulctas y le bestia, ya que de la rodilla para erriba podía mover bien sus piernas, poro no de las rodilla para abajo", Ricardo Heredia livarez, Congeneración del contentro de la suerte del Recordo Don June (1) varez contentro de la suerte del Recordo Don June (1) varez cidad Moxistant de Goografia y Tetradiction del Ingeniero. Mixico, 21 de agusto de 1957, pp. 5, 6.

- (30). <u>Ibid</u>., 1824, p. 3.
- (31). Miguel Domínguez, La erección..., p. 21.
- (32). Ortega, Ob. Cit., 1828, p. 2.
- (33). Zavala, "Ensayo...", p. 408.
- (34). <u>Ibid</u>, p. 409.
- (35). Ortega, Ob. Cit., 1828, p. 2.
- (36). José María Bermúdez, al Gobernador del Estado de México, Acepulco, Diciembre 13 de 1829; Expediente de Guerra: D/461.3/676, en Miguel F. Ortega, Nottciae y Documentos para la Historia del Estado de Guerrero (Indúto). F. V. (1936), pp. 79. 80.
- (37). Lorenzo Liquidano, al Ministro de Guerra y Marina, Acapulco, Diciembre 29 de 1829; Expediente de Guerra: D/481.3/689, Ibid, pp. 29-30.
- (38). Juan Alvarez, Manifiesto, fechado en Acapulco, enero 3 de 1830, artículo 20. (hoja impresa).
- (39). Ministro de Guorra y Marina a Juan Alvarez, México, onero 7 de 1830; Expediente de Guerra: D/481.3/689, Ortega: 20 Oit. p. 23.
- (40). Juan Alvarez, A mis conciudadanos, Acapulco, 16 de marzo de 1830 (Hoja impresa).

- (41). Loc. Cit.
- (42). José María Bermúdez al Ministro de Guerra y Marina, Acapulco, enero 18 de 1830; Expediente de Guerra: D/481.3/678, en Ortega, Ob. Cit., p. 163.
- (43). Nicolas Bravo a Juan Alvarez, Ciudad de los Bravos, Marzo 25 de 1830, en <u>El Registro Oficial</u>, México Abril 22 de 1830, p. 2.
- (44). Francisco Santa M.ría al Ministro de Guerra, Cuajinicuilpa, Agosto 2 de 1830; Expediente de Guerra: D/481.3 711; Ortega, Ob. Oit, Tomo VII (1938), p. 62.
- (45). Zavala, Ob. Cit, p. 519.
- (46). Domínguez, Ob. Cit, p. 18.
- (47). Juan Suarez y Navarro, Ob. Cit., p. 213 .
- (48). Gabriel Armijo al Ministro de Guerra, Las Cruces, Agosto 4 de 1830; Expediente de Guerra: D/481.3/707, Ortega, Ob. Cit., VII p. 63.
- (49). Félix Merino al Gral. Nicolas Bravo, Palo Gordo, Oct. 2 de 1830; Expediente de Guerra: D/481.3/722, <u>Ibid</u>, pp. 123.
- (50). Carlos María Bustamante, "Diario Histórico de Móxico", Tomo VII, INAH, <u>Fondo de Microfotografía</u>, <u>Sorie Zacategas</u>, 232-232v.
- (51). <u>Ibid</u>. 234v.
- (52). Secretaria del Supremo Gobierno de Oaxaca, "Declareción tomada al C. José Hilario, vecino de Anpulco y emigrado en la falfa de Rontas de dicho Puerto, que es halla anclas en el puerto de Cocchuar, Janil, topoc, Octubre 9, Expediente de Guerra: D/481.3/723, Ortega, Ob. Gir., VII. p. 130.
- (53). Nicolás Brave al Ministro de Guerra y Marina, Ciudad Bravea, Octubre 10 de 1830; Expediente de Guerra: D/481.3/723, Ibid, pp. 141.
- (54). <u>Ibid</u>., 141-145.

- (55). Nicolás Bravo, al Ministro de Guerra, Bravos, Octubre 30 de 1830, Ibid., V. p. 46.
- (56). Bravo al Ministro..., Ciudad. Bravos, Oct. 10 de 1830.. Ibid., pp. 146-147.
- (57). Ibid., VII, p. 148.
- (58). Loc. Cit.
- (59). Juan Alvarez, al Ayuntamiento de San Marcos, noviem bre 28 de 1830; Expediente de Guerra: D/481.3/768; Ibid., V, p. 61.
- (60). Miguel F. Ortega, Cronologia Militar Guerrerone, I, (1829), p. 1; (1830), p. 4, 5; Hdetor F. López, Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del Estado de Guerrero. Móxico, 1942, p. 441.
- (61). José Antonio Facio, Memoria del Scoretario de Estado y del Despacho de la Guerra, presentada a las camaras el día 24 de Encro de 1831. Móxico, Imprenta del Aguila, 1831, p. 13.
- (62). José María Bocanegra, Nenorias... F. II, p. 224; Zamacoi ansegura, por otra parte, haber revisado al "proceso instructivo formado por la seccion del gran jurado de la cémare de diputados els congresos general" y no emcentro" un selò decuesado, una injuntado de la cémare de diputados els congresos general" y no emcentro" un selò decuesado, una injunta con Picaluga, respecto di la entrega del infortunado general Guerrero", "ningda mojicano", y que el hecho fue obra exclusiva del marino sardo, Zamacois, Historia de Médico, Tomo XI, pp. 860-861. Diavarria y Ferraria Tadinto I a culpabilità del godo de don Anastasio Bustumante procurà dosda el primer momento hacor decaparecer las pruebas de ella, que ein duda debieron ser poco numerosas", México a través de los sigles", IV, p. 284.
- (63). Nicolds Bravo, al "Miro, de Relaciones Dn. Lucas Alman," Chilpnonians Pobrero 2 de 1831, en Ortega, Noticias y Documentos pura la Historia del Estado de Guerrero. Tomo 1, (1937), n. 209 v. Al pie de la transcripción manuscrita del documento hay una nota aclaratoria del 110. Niguel F. Ortega en la cual

- indica que el original de esta carta lo tuvo en sus manos y se las propuso Junto con diecisiete más", "el librero G. M. Bohániz", las leyó y copió el 25 de sept. de 1937.
- (64). El Registro Oficial, México, Abril 18-27 de 1831; Bushnell, Ob. Cit., pp. 75, 77.
- (65). Ortega, Cronología militar guorrerense, I, (1831), pp. 5-6.
- (66). Manuel Gil y Pórez al Ministro de Guerra, Acapulco, Diciembre 13 de 1831; Expediente de Guerra: D/481.3 837, en: Ortega: Noticias y Documentos..., Tomo XV (1940), p. 32.
- (67). Gil y Pérez al Ministro de Guerra y Marina, Acapulco, enero 3 do 1832; Expediente de Guerra: D/481.3/837, Ibid, p. 32.
- (68). <u>Ibid</u>., p. 33.
- (69). Loc. Cit.
- (70). M. Lordo do Tejada, Ob. Cit, p. 362.
- (71). Olavarría y Forrari, Ob. Cit, p. 299; Zamacois, Ob. Cit., XI, p. 887.
- (72). Rivera Cambas, Ob. Cit, III, pp. 59-61.
- (73). López de Santa Anna. Mi historia. p. 27.
- (74). Francisco do Paula de Arrangoiz, Méjico desde 1808 hasta 1867, p. 359.
- (75). Carlos María Bustamante, <u>Un desengañado desengaña</u> a muchos. Carta do un amigo a un alucinado. Máxico, 1832, Imp. de A. Voldes p. 3.
- (76). Sudrez y Navarro, Ob. Cit., p. 277.
- (77). Rivera Cambas, Ob. Cit., III, p. 70.
- (78). Zamaccis, Ob. Cit., XI, p. 895.
- (79). <u>Ibid</u>, p. 897.

- (80). Juan Alvarez a Nicolás Bravo, Acapulco, Agosto 14 de 1832, en <u>El Sol</u> México septiembre 14 de 1832, p. 2.
- (81). Nicolás Bravo, a Juan Alvarez, Chilpancingo, agosto 17 de 1832, <u>Ibid</u>, p. 2.
- (82). Citado por Ortego, <u>Noticias y Documentos</u>... III (1937), p. 38.
- (83). Juan Alvarez, Manifiesto a los hermanos del Sur, en Aurora de la Libertad, Puebla Octubre 23 de 1832, p.
- (84). Juan Alvarez, a Antonio López de Santa Anna, / s.l /, enero 12 de 1833, en El Telégrafo, México Febrero 8 de 1833, p. 2.
- (85). Juan Alvarez, a Manuel Reyes Veramendi, Tixtla. Abril 24 de 1833. INAH, Gufa e Indices: Documentos oficiales, políticos y religiosos, Fonde Bustamente I. Tomo 27, ff. 40, 40v.
- (86). Juan Alvarez a Manuel Royos Veramendi, Ajuchitlan, Mayo 28 de 1833. Ibid., ff. 66, 66v.
- (87). Justo Sierra, <u>Evolución política del pueblo mexica-no</u>. Néxico, Universidad Nacional Autónoma de Móxico, 1948. pp. 203. 204.
- (88). <u>Ibid</u>, p. 205.
- (89). José María Luis Mora, <u>Obras Sueltas</u>. París, Libreria de Rosa, 1837, Tomo I, pp. CXI, CXII; Viconte Fuentes Díaz, <u>Gómoz Farías</u>, padre de la Reforma. Móxico, 1948, p. 96.
- (90). Mora, Ob. Cit., p. CXII.
- (91). Moisés González Navarro, <u>Historia Documental de Mó-xico</u>. Móxico, UNAM, II, 1964. p.195.
- (92). Sierra. Ob. Cit. p. 209.
- (93). Zamaccis, Ob. Cit., XII, p. 42.
- (94). José María Bocanegra, Memorias, II, p. 461.
- (95). <u>El Telégrafo</u>, Tomo V, Núm. 120., México 6 ago. 1834, p. 1.

- (96). Loc. Cit.
- (97). Bocanegra, Ob. Cit., II, p. 437.
- (98). El Fénix de la Libertad, Tomo II, Núm. 152, México, mayo 29, 1833, pp. 3-4.
- (99). La Antorcha, Tomo I, Núm. 64, México, Junio 3, p.
- (100). Loc. Cit.
- (101). El Fénix de la Libertad, Tomo II, Núm. 157, junio 3 de 1833, p. 4.
- (102). <u>Bl Tológrafo</u>, Tomo II, Múm. 21, Mayo 31, 1833, pp. 3-4.
- (103). Mariano Arista, Reseña histórica de la revolución que en desde 6 de junio hasta 8 de octubre tuvo lu gar en la Republica a favor del sistema central. Mójico, impresa por Hariano Ardvalo, 1835, p. 47.
- (104). <u>Ibid</u>., p. 118.
- (105). Confesión del Tte, Cor. Antonio Manuel Chabez, en: "Ze. Division de Operaciones, Plaza de Querdaro, Año do 1833. Proseso contre treinte y coho gefes y oficiales segun constan en la lista de la vuelta, acusados del dolito de conspiración". AGNM. Ramo do Guerra, Tomo 37, 331.
- (106). Confesion del Tte. Cor. Gregorio Gelati, <u>Ibid</u>
- (107). Rivera Cambas, Ob. Cit., III, p. 176.
- (108). Fuentes Díaz, Ob. Cit., pp. 124, 125.
 - (109). Lucas Alaman, Historia de Méjico, V, pp. 792-795.
 - (110). Ibid, p. 798.
 - (111). "Acta del plan de pronunciamiento de la villa de Cuernavaca", Guernavaca, 25 de mayo de 1834, en Bocanegra, Memorias, II, p. 573-574.
 - (112). Miguel Domfnguez, Ob. Cit., pp. 19-23.

- (113). <u>Ibid</u>., p. 23
- (114). Angel Pérez Palacios, al Oficial mayor encargado de la Secretaría de Guerra, Cuernavaca, diciembre 22 de 1832, en: <u>Noticia Estraordinaria</u>, diciembre 24 de 1832. Hoja impresa.
- (115). Domínguez, Ob. Cit., p. 28.
- (116). Nicolás Bravo, "Proclame", fechada en Chilpancingo, marzo 11 de 1834, en <u>La Lira de Vulcano</u>, Ndm. 48, Abril 2 de 1834, pp. 185-186.
- (117). Domfinguez, Ob. Cit., p. 29.
- (118). Documentos relativos a la sublevación del general Don Juan Alvarez en el Sur del Estado de México y a los últimos sucesos del Estado de Zacatecas. México, Imp. de Igancio Cumplido, 1835, p. 3.
- (119). <u>Ibid</u>., pp. 4-5.
- (120). La Lima de Vulcano, Núm. 40, Marzo 31 de 1835, p. 155.
- (121). Documentos relativos a la sublevación del Gral...,
- (122). José M. Gutiérrez Estrada, "A los Ecsmos. Sres. gobernadores de los estados y gefes políticos de los territorios", México, 31 de marzo de 1835, <u>Ibid.</u>, p. 24.
- (123). José Ma. Bocanegra, Memorias, II, p. 598.
- (124). Ortega, <u>Gronología Militar</u>, I, (1835). pp. 1, 2.

CAPITULO IV

LA VENGANZA DEL CACIQUE.

1. El fracaso de Texas mengua el carisma del caudillo.

La regidica se inició bajo la sosobra de los promuncia mientos, que fueron estensibles a partir de 1832. Podríamos ettar a manera de ejemplo, el Flan de Jalapa de 29, el de Zava lota de 32, el de Escalada e el de Arista en 33, el de Cuernavaca de 34 y los de Orizaba y foluca en 35. [à pesar de su aparente falta de contenido social los promunciamientos continuos muestran los desajustes de la sociedad moxicana de entences] — El enfrentemiento de las sociedades secretas por medio de una lucha sorda, a veces sangrientes, no senjó la cuestión, y a pesar de que Lorenso de Zavala explicó en 1831 que el cetablecimiento de las sociedad yorkino fue "un llemaniento al pueblo para organizarse contra las clases privilegiades" (1) la gretondid da organización no se produje y el exacerbó los únimos, polarizando interece y suívando la pugancidad social. La pretendida reforma liberal frecesó luego y la lucho continuó.

En 1842, Meriano Otoro en su <u>Enseyo</u> sobre el verdadoro estado do la cuestion social y político que se estate en la remiblica mexicama, explicó que la nación vivía un enfrentemiento de clance, cada una "en defense de sue propios intercaca"; señaló que de una parte estaban los desposofdos, y del otro lado,

> Los mrimoros funcionarios civilos, tento del orden administrativo como del judicial, el alto elero, los religiosos notablos de las órdenes mondeticas, los comerciantes que ejer con monopolio...

Entablándose así lo que consideró Otero come "una lucha de los privilegios contra la libertad, del extranjero contra el patricio, de la opulancia contra la miseria, en fin, de los pocos contra la militud..."(2) En su opinión los pertidos ha bám extendido su acción al ejército y así, "las contiendas po líticas se relacionaban con las embiciones militares" (3)] do manora tal que la democralisación y la "corrupción" del ejército habían destruído "todo principio de cubordinación y decipii na, haciendo nacer inclinaciones viciosas y ambiciones desmoca radas! (4) Al parecer este ayudó a que los diferentes problemas existentes se infentaren solucionar con base en la acción de las individualidades, favorecionde aní los progrecos del remutillismo, a nivel nacional; del ceciquismo, on lor regiero la

El puchlo se familiarisé con los promunciamientos, hesta convertirlos en motivo de alegría y reçoctje opular. Guillormo Pricto nos deserbe irréntemente en sus Memorias la reacción de equél frente a une de estos repetidos sucesos en la capital. - Oficinas y comercio correados, cellos desiertas y gente que se arremolinado en las esquinno para tratur de esquivar el peligro. Pero a esta relativa trenquilidad del contro citadino seguía una inusitada actividad en los "barrios lejamos" que centegiaba a todos sus vecinos. Algunos emigraban per diferentes medios, "pero todo con aire de ficeta, entre carreras y centes, comios de y bebiendo..." Claro que si esto contra a la capital, - en los pueblos "el colas era más expansivo y casi se tenás el restablecimiente de la pas". (5)

Una situación tal ayudaba a quienes actuaban en pos de nombradía e figuración; tembiún a quienes, poseyendo estos atri

butos, podían sumentarlos de este mede. Es indudeble que Anto nio Iópez de Santa Anna fue favorceido, en lo general, por este tipo de success, cum cuando a veces fue víctima de los mismos, como lucro veremos.

No orn de extrafar entonces que los problemas continuaran sin solución. A finales del año 35 los reputidas escasocas del errario seguían hacióndose sentir, así como la secuela de di ficultadas que trafan consigo. En la mutrida correspondencia de Lucas Alamán con el Duque de Terranova y Montelcone aperceo esto con toda claridad. En una de sus cartas, por ejemplo, Ala mán informaba de las dificultadas habidas para la venta de las propiedades del duque, de quien era su apoderado, "ancidas del pece diacre que hay en el país por consecuencia de las pasadas revueltas, y este en pecas senos, de suerte que no pueden ser muchos los compraheros..." (6)

En su opinión, por otra parto, la parsistencia de las rovueltas hizo que por "fastidio y cansancio" los pueblos todo lo vieran con "indiferencia". (7)

A lo enterior, vino a sumeres el conflicto que se inició con los colonos de la hasta entences provincia mexicama de Texos, que de algún mode terminó en guerra abierta con Estados Unidos.

Destino menificato, ruptura del pacto federal, defectos del sistema central, edmireción hecia Estados Unidos; las exasas pudicron sor diversas. El separatismo texano se habiera presentado de cualquier menera, sin imperter pretexto. Varios factores contaban a favor: la ubicción geográfica y la situación políticosocial de la provincia, amén de los problemas in ternos que se vivían en el país.

Con la excusa, de haberse modificado el sistema federal, aparentemente contrariados por ello, y acienteados por intereses norteamericanos, los colonos de Texas se insurreccionaron.

Desde su hacienda de Manga de Clave, Antonio Lépez de Sente Anna estuvo presto para hacer fronte a los rebeldos, con la misma actividad do siempre. Abandonó su retiro campostro impulsado por lo que llamó "empeños hacia mi patria", porque "había jurado que mi espada sería siempre la primera en descargar ol golpo sobre ol osado cuello de sus enemigos, y las noticias do Tojas acorca del General D. Martin Cos. sitiado en Bójar a finos do 1835, vinioron a mostrarmo que aquéllos cran los más temibles que per entences se le presentaban". (8) Sin los fondos nocoscrios para los gastos; empeñado el producto de las aduanas e imprecedente el sistema de las contribuciones per los ricegos políticos que implicaba, el gobierno acudió al recurso de "no pagar a nadio", (9) y tembién a los préstamos, que sólo fueron posibles con la garantía personal del propio López do Santa Anna y en circunstancias "desventajosas" para la nación. (10)

Según La Lima de Vulceno se cenfiabe en que Senta Anna venciora a los rebeldes y que "ese diestra pederesa para enfenter la emarquía del peís, lo sen igualmente pera enstiger la ingratitud y el orgullo de los estrangeros sublevados en Tojas". (11) Hablando de esta expedición, Lucas Alamán, un peo escóptico, firmó: "aunque se cree que el éxito sen felix, quien sebe lo que resultará" (12); este último porque ya se presegiaban trastornos en varios lugares del prís.

Cinco años más tarde en su <u>Dictemen sobre la inCopenden-</u> cia do Tojas, Alemán se dolió de que

Un torrono entonces inculto y despoblado...do muestro territorio recibió pobladores estremgeres en virtud de las leyes een que les abrimos la paceta, y en poco tiempo vino d eer une celonic fioreciento...les muoves colonos aprovechando muestres divisiones intestines, secudiores ol yago de la obediencia. (13)

For otra perto, la campaña de Texas le permitfa al caudille, además de una orientación del descontento existente hacia el problema texas, coscohar laureles también para vigorizar su dominación como líder nacional; orientación de un pertidismo en lo primero y operfunismo político en lo segundo.

Vicente Filisola, segundo del general Santa Anna en la compaña, reconocería luego en sus Memorias el despliegue de ac tividad y energie de aquél en la proparación de la misma; mas al iniciarso la campaña, el 2 de enero de 1836, se experimentó "la enormidad de las dificultades" per falta de hembres y armas o por le de recursos. (14) El general en jefe tuvo en su contra, adomás, algunas manifestaciones de su carácter, que recion temente el escritor Agustín Yáñez ha calificado de enfermizo. "paranoico", (15) más elaramente. Claro está que si bien para esta época se trataba sólo de una irritabilidad de carácter, la paranoia de que nos habla Yáñez y que en Lépez de Santa inna adoptaba casi siempre la forma de delirio de grandeza, de supe rioridad sobre quienes le redeaban, pude sí haber influído en su estado de énimo y hacerle cumentar aquella irritabilidad an to la serie de dificultades que encentraba para realizar sus propósitos militaros. En roalidad, ya desde 1823, durante el

ticmpo que durd la cruma que se la siguió por los sucresos de San Isis, la salud del general Lópes de Santa inna había estado en "deplorable estado", (16) que obligó a las autorida des de la Secretaria de Guerra y Marina concederlo una licencia en diciembre del año citado, "pa, que pase a los Baños de Actorillos a currerse de la conformadad nervicas que expuso pedecía". (17) Que el malestar nervicas persistía, purces de mostrarlo el mal gento que lo siguió en la campeña y que de algún most de fun una compena y que de algún most de fun se una compena y que de algún most de fun se se pero el Crito de la misma.

... su fronte se había anublado desde San Luis, on tormines que solo se significaban en ella las muestras del mas profundo disgusto, que unos interpretaban abatimiento, otros, despocho, y no pocos aspereza, desprecio o desvio hacia cuentas personas tonian que tratar algún nogocio ó acorcarse a su persona con cual quiere motive, su reserve y mal humor so hizo noter en Leone Vicario todavía mas cun, que on San Luis: v on Monelova so desfegaba on grado tal, que ya eran muy singulares las per sones que se le aproximaban sin disgusto o re pugnancia, inclusive los generales que por su caráctor, edad y reputación en el ejército te nion ol mojor dereche a hacerle con mayor con finnza y seguridad de sí mismes. (18)

Y a cuya cemsa quisso obsoleciorum algumes de las medidas extre mas adoptadas en el curso de ella; en perticular, con los texamos venedide en la primera fase de la guerra. Per etra per to, guiado per le que consideraba su superioridad, Iópes de Senta Amma no escuchá los consejos de Vicento Filisola; mas bien los despreció y adoptó la línea de operaciones más lar ga, "mas desprevista de todo y desierta". (19)

Sin embargo las acciones iniciales de la guerra le fuc

ron favorables; pens al auxilio que los estadounidenses prestaron a los colonos toxanos, óstos abandonaron Bójar; fueron derrotados en el fuerte del Alano, Gelind, en el Refugio, Oópero, Guadalupo Victoria y etros lugares. El rigor con que aquéllos fueron tratados resultó extremado, aclo explicable por el carde ter de Santa Anna. En Gelind, por ejemplo, James W. Fammin y sus hambres fueron pusados por los armas sin fórmula de juicio.

Los primoros triunfos fueron recibidos en México con - muestros de regecijo y elegría.

Le <u>Lime</u> onesbozó saí su note editorial do marzo 22:";;; VIVA LA NACION MEXICANA: VIVA SU INVICTO LIBERTADOR!" Y en a<u>l</u> gunos de sus epartes expresó:

> ¡Móxico ha sido vindicado... Renembro, henor y gloria al bizarro ojórcito do la patrial¡Himnos mil, y mil afectos do admiración y gratitud al Hórculos zempoaltoca! (20)

Convione advortir que para ceta guerra, y esgán aprocia ción de Filisola -testigo y actor principal-, Santa inna no utilida "ama que reclutes y soldados improviences", (21) faurase del gobierno en todo caso. Be decir, sus seguidores en eg ta accida estaban formados, no por sus adictos jarcehos, que se lovantaban a su influjo y le accupañaban en sus promunciamientos en la provincia de Vernerus y a quienes solfa manejar con más o menos relativa facilidad; tratibase chera de un con junto hetoregênco de hembres -más de acis mil en totul y projunto hetoregênco de hembres -más de acis mil en totul y projunto hetoregênco de lacure es geográficos-, sobre mechos de los cuales existín el atractivo de la descreión, pese a la posible admiroción que pudieran sentir hacia el "Afreules zenpoal

teca. ". En su mayoría habían sido incorporados por medio de leva, procedimiento normal de la dypea, pera que tenía tenbién sus desventajas, ecmo la inexperiencia y no pocas veces falta de voluntad pera continuar haciendo parte de las mismas. En verdad, los generales Joqquín Ramírez y Sesma, José Urrea, — Antenio Gaona y Bugenio Tolsa, habbres experimentados y de — pundonor militar, no consiguieron —poco a sus cualidados— equi librar la invanctionai de la mayoría.

A Santa Anna le falté, adenés, un plan fijo pera actuar; por otra perte, nemegreció al enemigo entes de la batalla de San Jacinto. Afirmaría, después del sanceso, que muna pensó que "un manento de desenmes, ya inovitable...mos fuese tan funcato (22) refiriándese al hecho de que el 21 de abril de 1836, luego de habor consumido los alimentos, se accestó a descensar — la miesta a cos de las tros de la terdie, initado por su catado mayor y sus selécidos. Al ser atacados sólo habo deserden y con fusión; la derrota fue completa y se consumó en menso de una — hora. El general nortemencicano Samuel Houston tuvo después — la fortuna de sellar su triunfo tomando prisionero a Ambonio Eópoz de Santa Anna el efía 22; no se trataba colemate del general con jefe de las fuerzas nocionanas sino, adenás, del presidente mental el la república.

In derrote de Sen Jacinto ha side enjuiciada desde crite rios diferentes y per distintes historiadores; se concluye que la ambición de gloria perdió a Lópes de Senta Anna, quien no supe afiadir a sus cualidades de endes y valiente la de la pacioneia, necesaria en aquellos momentos.

En su Historia, Zamacois afirma, rofirióndoso a Senta -

Anna y a los acontecimientos que siguieron luego,

Tode lo que le sobré de temorario al sopraras con una corta división del gruese del ejército, le felté de velor civil, para rechezar con dig nidad les proposiciones que les veneceres le hicioron. (23)

For modio do una crdan a Filisola dejd ol territorio li bre a les "usurpadores". Este no quise expener la vida del ge noral Santa Anna, y a pesar de tener tropas en másero sufficien to para seguir luchendo, rounió una junta de los principales jefes del ejército, que reselvió en 25 de abril del citado año 36 evenero el territorio. (24)

Sente inne en su nouente (ello 37) treté de justifiere su conducte menifestende que el pesa enterior le dié para impedir que per haber enfde prisionere pudiere el decaliente apodererse de sus tropas; en su eginión la retirada permitía recninar a sus heabres y orientarlos de muevo al combete beje el impulso de la vengensa. (25) Y retioré no haber realisade comprenis alguno a numbre de la Mación, edio a título personal. (26)

Pera un soctor del público la derrota do Senta inna resultó difícil de crocr, "atendida la segacidad del crudillo, el
mínoro, valor y disciplina de un ejército que debía sor fornida
blo, porque se hallaba triunfante", nas se llegó a recenseer que
"el general on gofe, llevado quisé de la cacregía de su alna, o
bien estimulado del seno deseo de paner término a la guerra, a
cualquiero costej é aceso siendo víctima de alguna sugestión perversa é intriga inligan...qué sebence? le cierto es, que se
arrojó a desigual cembate, en que fueron infitiles les predigios
del valor". (27)

Sa aprohonsión produjo una varendora comación; ora la primora voz que el camillo del pueblo mexicano sufría un revés, y más de cam enguitud; los partilos se excitaron y enda cual quise conquistar el peder para solucionar la situación. (28) Medianto las <u>sioto leyes</u> se había establecido formalmente el regione central, on el entendiationto de que sóle un combio de sistema pedía remediar aquilla. Per su parto, los federalistas continuaron ejerciando la oposición, no de pela bras sina nodánte frecuentos l'evantenictos.

Diez meses después de la batalla de San Jacinto, y lue go de sufrir los rigores de una prisión en Estados Unidos, ex puesto a terturas merales y físicas, el general Santa Anna arribó al puerto de Vergeruz el 20 de febrero de 1837. Fue recibido con los honores merceidos a su rango, pero la derro ta sufrida había mormado su prostigio y muchas opinionos poco favorables se habían lanzado sobre su actuación en aquel sucoso; so retiró e su heciende de Menge de Cleve, lugar desde el cual rindió un informe al gobierno sobre le ocurride en San Jacinto. El 10 de mayo publicó su conocido Manificsto, en el cual relataba los permeneres de su conducta durante toda la compossa. En el mismo, López de Santa Anna hace gale de una visible demografia: desde expreser que todo lo he secrificado por la patria hasta apolar al sentimiento patriótico de sus conciuda denos, do menore tal que en su explicación la derrote sufrida ocurrió por causas ajonas a su propia responsabilidad, talos como: falta do hombros experimentados, consencio en los mismos, escasez de alimentos y dificultades topográficas. La ma nora como explica muchos de los hechos courridos sirve de ejem plo de su capacidad intelectual, porque se percibe en elle una

montalidad adiestrala en la dirección de los hombres, medianto recursos del más puro reanticismo. Por etra parte, algumas france vertidas en el decumento, talce como: "Algun perio
dieta comó comparar mis compañas a las de Mapoleán;" "...ol
debiermo me había dicho que tede la fiaba a mi genie"; "So que
ría que mi mifluje se empleara en que la Mación toda...depusto
ra sus armas", (29) demostran con claridad que poseía concion
cia de su importencia macional, y que el país esperaba de el
las precesse del genie militar, invencible hasta quellos nomes
tes. En rigor, la piesa es el esfuerso literario de un cuadillo que intenta justificar sus actos para no porder los simpetios comilares.

So retirá a la vida privaña, comestanto de la magua de su popularidad; sin escuchar siquiera las sugerencias de algunos de sus anigos, descentantos con el mevo région, para que reclamera la primera magistratura, de la que se había separado sólo modiante licencia para hacer fronte a la emergencia de la lucha.

2. El carisna recobrado.

Sin cobarge a finalce del año 36 el general Anastenio Bustenanto habán reterando al país; en perte rehabilitado por la reacción que siguid a los succesos del 33. El 21 de dición bre, a escasos veinte días después de su llegada, Alamán prenestic que serán el mavo presidente. (30) Y courrió esí, el 17 de abril de 1837, mediante decreto del congreso general, de acuerdo con los sufregios de todos los departementos. Al perceor, el declinar del general Sente Anna facilitó la re

surrección política del general Bustamento, y quien más próxino estuvo a él en el proceso electoral fue Nicolás Bravo, general tembión.

Los méritos por los servicios prestados a la patria de ranto la guerra de independencia seguían otorgando réditos a los héroes de aquella lucha, en la cual se unicron finalmente algunos vicios insurventes con algunos vicios realistas.

In varios lugares del pade se succdieren subleveciones en serie contro el muco orden; las disputas entre federalistas y controlistas atisaren los éminos. A la insurvección de los corencles Ugarto y Mestexana en Sen Luís y Río Verde siguieren otras en Nuevo México, Senera, Extlahasea, Real del Monto, Pughla y Guanquarto.

En julio, Lópos de Santa Anna hizo de macor se apparición en el tinglado político para efrocer apoyo a la constitución vigonto y amuneirr que concluía su carrera pública para sterper; el presidente Eustrante le "tonia mucho", y en ese nismo nos del eño 37, ceniei má al general Manuel Rincón pera que con el protexto de establecer un centón de tropes en Jalapa, siguiora de corea la conducta del Héreo de Tanpico. (31) Este, según te des los indicios, conficha en una macor operamidad para abende na "las dulsures de la vida en familia" y selter a defender - la supremenón percida.

Adonés de la complicada situación política, el descenten to popular encentró "opertunidad de menifestarse al poncese en circulación la meneda de cobre a cembio de la de plata; este die notivo a disturbice y a un estado de crisia polígenca. Los procios de los artículos de primera necesidad subieren y la gente pobre sufriá dificultadas. La oposteiám de los pueblos a ruei bir la menda censima intimos como los courridos en Querétaro y Orisaba. Un testigo de los hechos manifestó: "In miseria pi blica es suna". (32)

Al iniciarse el ció de 1836, "un F. Naïca con otros dos compañores" fueron expresados en Teotitlán, en el cacino a Orag en; manifestaron que iben a iniciar en aquella ciudad una rova lución "a favor de Santa Anna". Este debiá escribir al gobior no, "pritestándale su quiotismo en su hacienda de Manga de Cla va". (31)

Convienc advertir que a principios de 1838 des nombres se disputaban la cumfinnsa popular. Amastasio Bustunanto, — quien gracias a la reacción conservadora y al entunces deceido prestigio del venecdor de Berradas, aparentemente Cominaba la situación desde la presidencia; Antonio López de Senta Anna, que con mucha ceutola, y ante la crisis política y económica — existentes, especaba la oportunidad pera rehabilitarse. En fe brero regresó de su exilio Valentín Gónez Farías y fue vitorea de en la capital per la "leperaña" de quien se convirtió en — fdela, en virtud de sus intentes refemistas de 33 y de la miseria que esportaba gran mínero de desposicios.

El prosidente Distremente tenfa la ventaja que le eterga ba al peder; Génes Farías el prestigio del político capas de favorecer al "gueblo" y el de aparecer cono víctim de la reagción por sus ideas júdpos de Santa Anna aparecía con el atractivo de su prestigio militar, que había menguado pero aún importabe en un país plagado de revueltas y premunciamientes militares. En esta pugna de intereses las circunstencias del conflic to con los frenceses fueron determinentes.

En su Monoria de 1831 el Ministro de Releciones habíase referide al reclamo que el gobierno francés presenté, oriente-de a obtanor "una inderinación por las pérdidas que estriciora en esta Capital los comerciantes de aquella Medión en los suceses desgraciados de 1828" (34); sobre el particular maña puto resolverse entences. Pero de muevo en 1836, el gobierno mexica no bavo que enfrentense a esta situación plantenia por Pruncia. En abril, lucas alamín observé: "ans venes a ver envueltes en hostilidades centra Pruncia, a causa de los reclamos que esta hace que canque ruchos de ellos son fundados, sunque exajerados en las sunas, so han presentado de una manera tal que era imposible que un gobierno que se respetas.«" (35)

Deede el nes de narzo, México se encontré bloqueado por buques franceses, que fueron en auxento en los neses posteriores, ceasionando "gravisinos males"; las pretensiones de los europeos exasperaren al pueblo y el gebierno tuvo que impedir "composiones contra los franceses residentes en el país". (36)

Al general Memmel Rincón, commadante general de Voracrus, se lo confió la defensa de aquel puerte; nde las fertificaciones del fuerte de San Juan de Ullán como las de la plaza de Veracrus se encontraban en mal estado para hacor frante al atoque condigo.

Fracesadas las negociaciones entre el centra-almirante Carlos Budin, plenipotenciario del gobierno de Luis Felipo de Francia y los representantes del gobierno nexicano, eflo quedó como recurse el de los erros. El 27 de noviembre de 1838, los defensores del castillo de San Juan de Ulún capitularon, al no poder sepertar el ataque adversario; al siguiente día, los invasores tenuron posesión del mismo, nediante capitulación que se firmó. Adeuda, por convenie con el general Manuel Rincón se estipuló que la plaza de Verrorus conservara sóle una gurunición de mil hambres, "bodo lo que exceda de este múnero deburá selir de la ciudad en el tórnino de des éfas".

El gobierno desaprobó las capitalaciones heches por Rin cón, y ante la emergencia, López de Senta Anna se convirtió de mavo en la esperansa de la nación. Carlos María de Bastannate nos refiere que en la sesión del Congreso de diciembre 1º y ente munerosa comerrencia el ministro José Josquín Pesado informó de los sucesses de Verserus.

Despuée dije que el presidente habín nombrado para que succiose al general Riende no clana de ouyse espisulaciones habín desaprobado namadándole vantra Múxica o respondor en un conse jo de guerra...ll general...l general...l general...y consumad ni hombre a tragen canote habra que dij...a. h. Intenio bépez de Sante-Imma... Estom cos se ouyron may grandes esplaneses dicionado... Per tento este general proposado de la compania del la compania de la compania de la compania del la compania de la compania del la compania de la compania de la compania del la compania de

Al general Senta Anna, "nurvestr-ndo difficultades", so dedicé "a cuento el buen servicio demendaba en squellos nomentose", (38) denostrando muovaiente su incuestionable valor en defensa de la patria. Manuel María Gimbos, testigo próximo a los acen tecimientos, nos cuenta en sus <u>Memorias</u> que al ser invitado per Senta Anna pera que se le uniora en "elase de Ayudente" y a posar de disfrutar entonces de una lucrativa posición social, ncepts' "atendiendo...a las fuentes de simpatías que me había
inspirado el Sr. Senta-Anna y a que iba a defender la Independencia", y como era habitual en el caudillo, Senta Anna netud
con destresa, prentitud y energía. (39) Pero no sólo esto, reeninó a los soldados, infundió énino a los paísenos y, como
si estuviera de por nedio su gloria toda, se expuso herciennen
te ante las balas del enemigo el 5 de dictembro.

Les franceses invalidoren la plaza de Veracruz en la nadrugada de ese día con el fin de apoderarse de Santa Amma, agra vechande la dema miebla existente. Al no encontrarlo tuviuron que limitarse a prender al general Merimo Aristo, a Memuel M. Iturría, su ayudanto, y al capitán Gindnez. Santa Amma "batid con decisión y gloriese resultada al encado, obligândade a re enbercarse a punta de bayoneta". El pabellón noxicano quedó triumfanto, pere López de Santa Amma fue horido per una desear se de netralla en la pierna y mano isquierdas. (40)

Desde los Pexitos, el general herido dirigió al gobierno central un parte sobre lo courrido, "que lo imnortalisará--afirma Ginánez-, porque en él están vaciados los sentinientes de su alna siempre llona del más verdadoro y acendrado patriotismo. El commovió a toda la nación? (41)

El documento os sincoro, dictado por un hombre que es sentía al borde de la muerte. Habla de su herica como si su victoria fuera la ditina que pudiero ofrecer a sus compatrio tas. For las circumstancias en que fue dictada no se puede po nor en duda el alto sentido petriótico del autor, hasta el punto de que no poderse nenes que transcribir algunos de sus

parrafos más elocuentes

Al concluir ni existencia no puedo dejar de manifestar la satisfacción que también me acompaña de haber visto principios de recon ciliación entre les mexicanes. Di mi últino obrazo al general Arista, con quien esta ba dosgraciadamente desavenido, y desde aquí la dirijo ahora a S.E. ol prosidento de la república, como muestra de mi reconocimiento por haberne honrado en el nomente del peligro ... Pido también al gobierno de mi patria, que en estos mismos médenos sen sepultado mi cuerpo, para que sopan todos nis compañoros de armas, que esta es la línea de batalla que les dejo demarcada; que de hoy en adelante no oson pisar nuestro territorio con su inmunda planta los mas injustos enemigos de los mexicrnos ... Los nexicenos todos, olvidendo mis errores políticos, no mo nioguen el único tí tulo que quiero denor a mis hijos; el de Buen nexicano. (42)

En Móxico habo lágrinas por parto do quience leyeren el mensaje de Santa Arma; el propio presidento Anastasio Bustanen to, "se sintió commovido, y se vieron correr lágrinas por sus ojos". (43)

El Cosmopolita expresó entences,

La espada del general Santa Anna acaba de responder victoriosamente en Veracruz al Baron Deffaudis. El ha justificado su farm..." (44)

Dos días después, el Leónidas de Puebla dijo que,

En nuestro periódico jamas honos adulado al general Sente-Anna, pero tonenos complecencia en tributar el honenage que se nerecen las grandes accionos... (45)

Y en su edición de diciembre 17 insertó una Octava en honor del

hóroe:

Onal tipre sedients y horrorese Que supre colicità de cebarse El fremede altemero y codiciose A Unión sorprende y el terror esperce; Has gautón es aqual genio predigiose Que al invesor destruye al accrearse, La fran dice; era Sente-iman, Que hamillà la naregancia grileena. (46)

En general, la opinión que se tuvo en 1838 de la actuación del cumililo fue que contra los frencesos Senta Aman había justificado sus títulos de hárco. El triumfo sirvió, adeudós, para establecer algunes de los errores del presidente; "se erg yó que sus glorias iben a quedar sepultadas en la ciudad que lo vió nacer; pero el entusiasmo de la patria lo hizo superior a ef mismo y elecnad una victoria, en la que todas las ventajas estaban per parte de los enemigos. Lo que acaba de hacer el general Santa Aman, indica lo que habría hocho si se lo ha biera empleado en tiempo hábil. He aquí un nuevo cargo para D. Amastasio Bustamento". (47)

Algunce cancingos políticos de Senta Anna intenteron reg tar méritos e su conducta frente a los frenceses, tel proceder no prespord. En sus propios documentos el contra-almiranto frencés reconoció que en las huestes frenceses habo muertos y horidos; que se dió la lucha eranda y que los esaltentes de quella nafana tuvicom que salir apresurademento de la plaza de Veracruz. (48)

El general victorioso, a quien se le había enputede la pierna herida, dencetró resignación en su delor. En su hacion da de Manga de Clavo recibió militiples demostraciones de aprecio. Lucas Alanía, telentose observador, pronosticó en enero de 1839, "ve a venir al gobierno el Sr. Senta ina". (49)

En efecto, en febrero del año ettado, aún sin curar totalmente pasó a Máxico para encargarse interinmente del gobier no, a emasa de la musencia del presidente Bustunnte, quien se colceó al frente del ejército para ahrir una campaña en Tampico centra los generales José Urres y José Antonio Mejía, sublevados en fivor del sistema fodoral.

El 17 por la terde verificó su entrada a la capital el caudillo venceder, "en modio de las enyores evaciones de respeto y gratitud...las calles estaban intransitables por el innonse gentóc que las compabe". (50)

A continuos de narso se concerté un tratado de pas con los franceses, que en cierta forma los fue favorable; recibioren \$600,000 y colocaren a sus macionales en igualdad de condiciones a los de la nación nás favorecida. Ten injustas habían sido las reclamaciones, epina Gaillerno Prieto, que "después de satisfacerse, según los tratados de paz, hasta el ditino reclano, sobraron descientes mil frances que no había aplicación que dárectos". (51)

Durento el breve período en que el general López de Sen ta Anna ejerció interinamente la investidara presidencial mani festó la necesidad de reformar las instituciones, per haberse generalizado la epinión en tal sentido, e hizo frente a la sublevación de Nojia.

Al finalizar el nes de abril, el presidente interino se dispuse a combatir al disidente general José Antonio Mejía; y sin esperar el permiso del Congreso salió hacia Puebla. La agi tación que encontró en esta ciudad se calad sólo con su presen cia y así evitó el promunciamiento que se intontaba realizar. En Acajete el general Cabriel Valencia derrotó a las fuerzas sublevadas; a consecuencia de la victoria de las fuerzas del gobiorno, el general disidente, Mojfa, fue fueilado. Por su actividad y destreza, gran parte de la victoria obtenida por Valencia se atribuyó al general López de Santa Anna.

Al retornar a la ciudad capital fue recibido con las acostimbradas demostraciones de aprecio, repiques de campanas
y salvas de artillería. En estos días, según palabras del hig
torindor Bustmante, Santa Anna "llegó al apogeo de su gloria,
su casa parecía la morada de un príncipo por su decencia y con
currencia de las primeras personas que le felicitaban por su
triunfo". (52) Los fracasos de la campaña de Texas habían paasón al clyido.

Ouando a mediandos de julio el general Rustamente seumió de muevo la presidencia, concedió a Santa Anna la comandancia general del Departemento de Veracruz, que éste ejercería duran te poco tiempo.

La rivalidad del presidento Eustamanto, Idose de Santa Auma y Gómez Farías, en pos del apoyo popular, favoreció enteg cos al segundo. La crisis económica continuada; era la "situa ción comprometida y de tanta escanes" que el ministro de Hacion da consideraba como necesario ercar la Hacionda de la Ropfulica, "que hasta abora no he existido, y sin la cual no podría tempore fijarse la sucrito de la Mación". (53) For ello, el apoyo de las massa estaba cuestionado a la solución de algunos de sus — problemas. Y, pose a tener el mando del país, no era muy segu

ra la posición política del primer mandatario; Gómez Farías esperaha su opertunidad y, en Manga de Clavo, Santa Anna recibía selicitudes para que pueiera fin a los problemas nacio nales.

En noviembre, El Cosmopolita se refirió a las inconsocuencias del caudillo triunfador,

Se habla mucho de un pronunciamiento que de be haber en Vergeruz, en favor del general Santa-Anna: los editores del Independiente contradicen la noticia, y aseguran que dicho general está muy adicto a principios que pug non con la dictadura. No salimos responsablos do la vordad do ninguna do estas espo cies. Lo que sabemos es. que el Sr. Santa-Anna fué entusiasta por el Sr. Iturbide. v que se premunció en contra del héree de Isua la. Lo que sabemos es. que el Sr. Santa -Anna suscitó una guerra civil en pro de la constitución fodoral, y que suscitó otra gue rra civil en contra de ella. Lo que sabemos os...que largo sería entrar en la enumeración de inconsecuencias. (54)

En vordad, Antonio Lópes de Santa Anna no tenía un pertido, una definida ideología; no se adseribió a minguna do -cllas, por lo menos hasta 1853. Marchaba a teno con el tiempo
y de acuerdo con las circunstancias, pera obtener así vontajas
en su propio prevecho. Mas, en sus "inconsecuencias", en ese
aparente madar de opiniones, estableció muchas voces el fundamento de su predominio. Croyfeniose superior a tedos, porque ou
persona había llegado a ser "la tentación de todos los partidos", pudo desicinales con repetida frecuencia. Su personalis
mo político -el sentencismo- encentró apeyo en un numeroso
grupo de seguidores.

3. La clientola del caudillo.

Do una parte, a nivel regional, un grupo de adictos con afanca burceráticos, que se pueden ubicar en las principales cuadades del Estado o Departamento de Veracruz. Así en Jalapa como en el urendo sucrito veracruzano.

Luego de la enfala de Santa Anna en 1855, un aménimo corresponsal de <u>El Siglo XIX</u>, manifestaba desde aquel puerto que las oficinas de la ciudal estaban llense -"con may poese secogciones" de santamistas, e incluso hablaba de la existencia de una "cofradía de la orden de santa-ammistas". Y explicaba que en dendo más existían adictos al entences desprestigiado general era en la eficina de la aduena marítima, enfatizando en los vínculos de parentesso que unfa a machos de detes,

> El contador D. Francisco de P. Rosas, es tío del vista D. Francisco Mosquera v de los empleados D. Miguel Mosquera y Don Luis V. Mos quera, los dos primeros señeros (el vista y D. Miguel, hermanos), primos hermanos de D. Luis y cuñados del segundo comandante de celadores D. Miguel Castilla. D. Miguel D. Mi ron es padrino de D. Domingo Miron. D. Manuel Burease es pariente y cuñado de D. Mariano -Bollo y ambos parientes de D. Juan Cuesta. D. I. J. Troncoso, es tío de D. A. Troncoso. D. Javier Muñoz es pariente de D. Rafael Corral y sobrino de D. J. M. Zemora. El vista D. J. M. Migoni es primo hormano de D. M. Migoni. -Los coladores D. Juan y D. Ramon Marquez, son parientes. (55)

El corresponsal calificó tal hoche de "favoritismo inaudito del general Santa-Anna" y solicitó se exeminaran las hojas de servicios de los mencionados empleados, así como sus antecedentes. (56)

No concommes el resultado de cata selicitud puro, de haberse hocho la invostigación presumiblemente habría dejado en elare que los Rosas, Mosquera, Castilla, Miron, Buresso, Bello, Cuesta, Troncoso, Miñoz, Corral, Zemora, Migoni y Marquez tra bajaban en favor de Santa Anna, esí como tumbión que no erra cllos los únicos en hacerlo en el Estado o Departemento de -Veracruz, desde los baluartes de la burceracia provincial.

Ahora bien, adomás do osta clientela citadina existía otra, compuesta en gran parte por un elemento rural, casi in defense, fácil de impresionar por los honores alcanzados por el general jalapeño. Se trata de la "jarocheda" o jaroches anónimos de la región costanera del Estado de Veracruz y los cualos colaboran con 61 en momentos importentes de su carrera política y militar. En el año 21 los utilizó para defendor la bandera trigarante; en 22 era capaz de movilizarlos y promover disturbies con elles y cuende se promunció centra ol imporio tuvo el apoyo de pueblos como Tlacotalpam. Alvara do, la Antigua y el Puente del Rey; en 1828, al pronunciarso on favor de Guerrero "todos los menteros o jaroches de las corcaning de Verneruz" le siguieron, en opinión de Aviraneta e Ibargoyen; lo mismo ocurrió en 1831, cuendo su levantamien to contre el presidente Anastasio Bustemante y en 1838 para onfrontar a los franceses; de nuevo la "jarochada" se incor poró a sus tropas en el pronunciamiente que en 1841 inició contra Bustamanto y seis años más tardo colaboraron de muevo para combatir a los norteamericanos, ocasión en la que adomás Santa Anna movilizó peones y personal de servicio ubicados on sus fincas. Esta facilidad do Santa Anna para movili zar al paisanajo regional no es diffeil de entender si recor

demos que gran parte de su activided militar como soldado realiga ta la realizó en esta sona y supo conquistar la volunted de sus habitantes realizando obras en favor suyo. Más tarde, en el apegoo de su gioria, el "Mércules de Zempenla" coquetad de contimuo con sus paísances, enterándese de sus precoupaciones, acep pañándolos en sus regecijos y tribulaciones, asistiendo asiduamento a sus fiestes de gallos.

A nivel nacional casi mucdo decirse que el cuerpo militar constituyo la clientela del caudillo; la más importante, dade su poder de decisión política. De este node nucha de su importancia nacional la derivé el "ilustre jalapeño" de esta singular adhesión. Así, on 1822, 1829, 1831, 1833 y 1841, para citar sólo unas pocas fechas, fue manificato el prestigio de Santa Anna en la clase militar. Al lado de éste hay que incluir tembién a un grupo de sus anigos y paisanos, políticos ellos, que le colabora ban y ayudaban. Hacia 1837, en opinión de José Maria Luis Mora. la mayor parte de los santannistas eran "aspirantes de la milicia privilogiada, sin otro programa, que los adelantos personales de fortuna y cuyos gefes visibles eran D. José Tornel, D. Francis co Lombardo, el licenciado Benilla y el general Valencia". (57) Emporo la nómina incluye a los citados pero es más emplial Pro xino ve el ceaso senteniste, El Sigle EIX, menifestó que uno de los cargos que la "opinion" hacía al general Santa Anna era --"aquel favoritismo que caracterizé siempre á sus administraciones" y que le conducía a "improvisar hombres públicos con solo el capricho do su volunted" y explicó que

> Dosdo las carteras de ministros hasta las charreteras de capitan, todo se daba al emigo, al obediente, sin buscar otra cualidad. (58)

Conducta explicable desde el punto de vista de los interesse del ceudillo, obligado a nuntener conformes asus esguido res y adictos, que constituían en palabras de un redactor de El Menitor, "los ambicioses cortesance de quience era al nieno tiempo el cómplico y el fdele". (59) Un amblisis de las nóminas ministeriales de enda una de las ence cessiones en las eug los Lópes de Santa Anna coupó formalmente la primera negistratu ra de la neción nes efrece el siguiente resultado:

José María Tornol: siete veces (siempre el Ministerio de Guerra: 1833, 34, 39, 43, 44 y 53)

José María de Bocanogra: seis veces (tres en 1833 el Ministerio de Hacienda y en 41, 43 y 44 el de Rolacionos)

Francisco María Lombardo: cuatro vocos (dos en 1834, el Minis terio de Relaciones y el de Hacionda; en 39 v 47 el de Hacianda)

Manuel Berende: cuatro veces (en 1843 y 44, el Ministerio de Justicia; en 1847 por des cessiones el de Relaciones)

Ignacio Trigueros: tros veces (siempre el Ministerio de Hacienda, en 1842, 43 y 44)

Carlos García y Bocanogra: tres voces (sienpre el Ministerio de Relaciones, en: 1833, tres consienes distintas)

Adonde de los ye citados, el cradillo ungió con la invostidura ministerial, durante su última administración a adictos suyos también; de los cuales citamos a manera de ejemple a Santia go Elanco (Ministre de Guerra en 1854), Ignacio Sierra y Rosso -(Ministre de Hacienda en 1853), Lais Parros (Ministre de Hacienda en 1855) y Hanuel María Canscoo (Ministre de Hacienda en 1855, ignalmento). Del grupo entorior sólo Ternel, Trigueros y Sierra y Rosse cran criunãos del Estalo do Voracruz; Tornel (nacido en 1789), Bocanegra (1787), Lombardo (1799), García y Bocanegra (1788) pertencefan a la nisma generación de Antonio López de Santa Anna.

Es por denda notorio que ol caudillo confiara les principales carteras, Guerra y Hacienda, a sus nás adictos seguidares, ya que eran claves para nentener su deninación. El caso de José María Tornel constituyo un ojemplo revelador, ya que nediante su ministro de la guerra pedía el presidente menojar mejor sus rolaciones con el cuerpo militar.

Igualmente sentemistas hay que citar a José Ignecio Besadre, Juan N. Sufrez y Navarro, penegirista del cendillo, Manuel Mería Ginfnez, es fiel ayudente, Jaan N. de Pereda, diplenditos de crigen espeñal naturalizade nexicano, y su hormano Luis de Pgreda, Bucanventura Vivá, Lázaro Villenil, Francisco Mora, el general Bernardino Junco, José Justo Corro, Santiago Blanco, José quín N. Alcalle, Miguel Mosso, entre otros. (60) Y recientement Jesús Reyes Heroles ha incluído dentre del grupo santamista del año 1841 a "Joaquín Hero y Tenrutz, Cayetano Ibarra, José María Iturralde, Menjardín, Larraínsar y Besilio José Arrillaga" (61), con los cualos membres la lista se amplía bestante.

In chiontala regional permitfale a Santa imm dispone_r do un grupo de adictos con los cuales inconodar al gobierno de turno en el poder, de anener real y efectiva per nedio de los - repetidos premundarientes e con supuestes enemases, e runcres de iniciar desfrênces locales. La clientela nacional, desde la capital e con sus adalidos en etros Estados e Departementes, prenevia campañas políticas en favor del caudillo y aseguraba su do

mineción, cuendo en el ejercicio presidencial su autoridad era cuestionada o cuendo hacía uso de les continuos retiros a sus haciendas.

4. "Atila" o "filósofo"..., ¡dopondo dol cristal!

Pera Lorenzo do Zavala la casencia de "principies fijos" en Santa inma ora debido a su "falta de cancimiento", notivo por el cual narehaba sicarpor a los extrenos, "en controdicción consigo nismo". Y expresa: "No nodita las acciones ni calcula los resultaños, y esta en la razón porque se lo ha visto arrojarse a las más tenerarias empresas cun sin apariencias de un buen éxito". (62)

Mora, que miraba con gran rencor a Santa Anna por habor dirigido la reacción contra el programa de Gómez Farías de 33. lo llamó en su Revista Política el "Atila de la civilización me xicana" y lo prosentó como un hombro que no concedía ningún valor a sus promoses. Coincidió con Zavala en que carceía de conocimientos, "y per ese -afirma-en medio de la absoluta incapa cidad que (incluso él mismo), le reconoce todo el mundo para re dir la sociedad, se sale con cuanto intenta en aquellas camposas que exigen atreviniente y obstinación y terquedad". (63) Zavala publicó su Ensayo en 1831 y la obra de Mora apareció seis años nás tardo: ambas aprociaciones, sin embargo, resultan válidas. peso a que las de este último están teñidas de visible animosidad. En favor del autor citade hay que señalar que advirtió en Santa Anna un desce cierte per el "poder absolute", nos ne le amaba "sino pero ejercerlo en poqueñeces, y reuse cargar con las nolestias que trae consigo el despache de los negecios..."(64)

En diciembre de 1839, reción llegada al paío la señora -Calderón de la Barca conceió a Santa Anna. Le perceió atractivo, de vestir sencillo, con algo de melameslía en el semblante, con sólo una miorma y con algo wronio del invélido,

> Muy seffor, de buen ver, vestido con sencillez, con una sombra de melancolía en el semblante. con una sola pierna, con algo poculiar del in válido, y, para nosotros, la persona más intere sante de todo el grupo. De color cetrino, hernosos ojos negros, de suave y penetrante mirada. e interesante la expresión de su restro. No co nociondo la historia do su pasado, se podría decir que os un filósofo que vivo en digno retraimiento, que es un hombre que, después de haber vivido en el mundo, ha encontrado que todo en el es vanidad e ingratitud, y si alguna voz se le pudiera persuadir en abandoner su retiro, sólo lo haría, al igual que Cincinato, para beneficio do su país... So lo notaba a voces una expresión do angustia on la mirada, especialmente cuendo hablaba de su pierna, amputada debajo de la rodi lla. Hablaba de ella con frecuencia, como Sir John Ramorny de su meno ensangrentada, y al contar la menera como le hirieron, y alude a los franceses, su somblante adquiere el mismo mire de anargura que debe haber tenido el de Renorny cuando hablaba de "Enrique el Herrero".

> For lo dands, estuvo may agradablo. Hoblid ma cho de los Estados Unidos y de las porsonas que allí ha conocido, y sus nocales revelaban calian y caballoresidad, y on conjunto resultí ser un hároc nucho nás fino de lo que yo no caporaba. Si homos de juzgar por el jusade, no habrá de permanecer largo tiempo en su catual estado de inneción, ya que adands, según Zevala, poseo en su interior un principio de neción que le inpul se atongre o obrar. (65)

La señera Calderón pronesticó, además, que no permenecería Senta Anna mucho tiempo "en su actual estado de inacción". -Y fue así en efecto.

5. ¡Otra vez Santa Anna!

Al promotine ol año de 1840, en el mes de julio, cetalló una revuelta en la capital, dirigla per el general José Urrea y en favor del federalismo y de Valentín 6/moz Farías, "quien tenía un vordadere ejárcito de dessemisados, que estaba a sus órde nes". (65) Los sublevados se apodernem del palacio presidencia de al siguiente día 16, ya que la sublevación no presperó. Su fraceso fue debide en gran parte a la fidelidad que la nuyería de las guarniciones reunidas en la Ciudadela demostraren per el gobierno; contribuyó también el hecho de que en esta epertunidad el general Lópes de Santa Anna manifestó su decisión en favor del presidente Mastrannto.

En su opertunidad 66.00 Farías había explicado que lucha ba por la causa fodoral y que estaba en contra del sistema utilizado por Amestesio Bustamanto, a quien calificó de "hombre sin fo". (66)

In crisis del país se egudizaba; en su últime Memoria, presentada trubién en el mes de julio, el ministre de hacianda amunció que el déficit en el presupuesto general de gastos propuestos ascendía a \$13.762.681.00. Les problemes externos -con flictos con fexas y Francia- y los internos -promunciamientos en serio- habían ayudado a agravar la situación oconómica y el melostar social.

El ministro afirmó categóricomente en su documento...

la planta administrativa de la República está mentada sobre un pió acemedable a una Mación desarrollada y perfecta, cuando la gran doza de la muestra solo consiste en la innonsidad de territorio poblado con un poqueño mínero de habitantes, que apenas bas tería para formar una provincia o centón de cualquiero de las otras naciones que henos cuerido tenar por nodelo... (63)

Adonás, la prodigalidad en el reparto de los empleos y la concesión de retiros, pensiones y jubilaciones, habrian he cho ammentar los gastos, más tedavía cuando, a juicio del ministro, "Un título e nombranianto se ha dobido muchas voces, mas bien al favor y al cupeño, que a la aptitud y al mórito". (69)

Al comensur agosto <u>Il Commophita</u> rofiridae a la egitación e inquietad que experimentaba toda la república. Militares, comorciantes, artesanos, "y um las menjas mes recolutas" desesperan per el incierto futuro; la constitución del 36 estaba excerada, y propenía busear "nuevos directores" como un acto do patrictimo. (70)

No se de extrafar entences que en septiembre de este afic de 1840 la posibilidad del sistema configuies para México, como solución a sua dificultados internas, fuera muevemento debatida con cossión de la aparición en la capital de un folloto y una carta que se atribuyeron a José María Gutiérres Estrada. En su expinión, México dobín establecer una monarquía nodorada con un príncipo extranjero a la cabosa. El ministro de guerra, Juan N. Almonto protesté enérgicamento y el general Santa Juna se sumá a olla con igual filmoss.

El Commopolito neusó al gobierno de parcial, en favor de ostas ideas, y de netuer, en cambio, netivamente contra los defensores de la federación. Además, provino que, Las rolaciones dolf.. Gutiárroz Estada, y la circunstencia de haboras estado en Euro pa, den idea de que obra en establenia... bjemos a un lado mestras quercilas dende tienas abranos los ojos: von los departaments lo que pesa; provengan los ricesços con opertunidad, y fijon su vista en los edemicios que on bestantenoto conceidos. (71)

Que la influencia del general López de Senta Anna en la región vernerusana era decisiva la comprueba el hecho de que a principios de 1841 envis uma representación al presidente de la República en contra de la autorización para la importación de al gedón en rena, hilasa y "tegidos ordinarios". El documento en referencia socianza de esta comerni.

> "Antonio Lopez de Sta. Ann, anto V.E. respetuosamento exponso que valicalese de di los coscobores de algedon de cete Departziante pera innifestar sus derechos a la superioridad, se vé en el case per esa intivo de clevar su vos a V.E. en fabor de tan laboricace ciudadones, pa. q. digmadose tener en consideración sus justes quejas pueda preveer a clias debilanente como los interesacios, y el exponente esperan de la justificación y patriolismo de V.E. (72)

El ayuntemiento de México y la junta departemental de Puo bla también presentaren fundamentadas expesiciones; pero el gobierno no escuchaba talos peticiones y reclamos.

En rigor, se intenté ercer un fuerte grupo de presión en todo el país para contrariar la autorisación que el gebierne con cediera al general Arista en sopticubre de 1840 para introducir efectos prohibides, particularmente hilasse de algodón, "bajo el pretesto de que su tropa se hallaba en la mayor destitución". (73) Según illacín, el permise concedido tenária como efecto "inundar la república de hilasa y mente para muchos eños", y con ello perjudicaría las fíbricas establecidas. (74) A principios de febroro de 1841, Den Lacas leyé en el Compreso una secuda <u>Exposición</u> a nombre de la "Junta de femente de la industria; (75) una
de las corporaciones representativas de los intereses de las
"elases econocadas", según explicación que por motivos y circuma
tencias diferentes nos dará a conocer Mariano Peredes y Arrilla
ga un año después. (76) En aquella consión Linaón cierrio sobre
el peligro de que per cen medida se perdioren "grandes enyticles
invertidos en este rano, tento del gobierno cono de los particu
lres que van á arruinarse" y con ellos la "multitud de fruilies"
que vivían del nismo. (77)

Do este node, por notivos distintos, Santa Anna y Alamán coincidarem en la defensa de los interceses de aquellas classes. A Alamán lo novía el interés de clase; a Santa Anna, el político, más que nada. El presidente Bustamente se convirtió así en el blance común.

Lucgo, Santa Anna volvió a ser vecere del disguste de los coscebaros de tabace per la existencia del estamo de este produc to, y más tarde -on abril- en favor de la abelición de la ley que establecía el inpuesto del 15%.

Quisé para aprovechar su valiose influje, el gebierne le nombré muovemente commidente general del Departemente de Veracruz. Era el nes de junio y ya se tenían nuevas alteraciones del orden público; el descentente social aumentaba a injulse de las muevas contribuciones que se decretaren.

Los enemigos del gobierno fijaron sus miradas en Santa Anna. No ofrecía éste ningún programa de cambio social, como casi munca lo hizo; a muchos los percefa que era capaz, en cambio, de in

Nadie extrañó entonces que, cuando en el mes de agosto corrieron rumeres en la capital de que el general Mariamo Parg des se había promunciado en Guadalajara, se supusiora fuera Seg ta Anna el agento principal. (78)

El general Paredos, etendiende al prestigio nacional de este ditino procland un plan de revolución en el cual invocó el nombre del caudillo, señalándele como el hombre indicado pera asumir el poder supremo. Al finalizar agosto el general Valencia hizo lo propio, sólo dos neses después de haber promunciado palabres de adulación en fevor del presidente. Su conducta la justificó, explicando defendor la causa de todos los mexicanos ente "el despotiano del gobierno".

En rigor, la revolución iniciade on Jalisco se consumó luego con la intervención directa de López de Senta Anna, y eó lo en el lapse de 26 días, del 2 al 28 de septiembre. Aperceió inicialmento, segúm sue propias pelabras, occo un "modiador pa office" entre los pueblos y sus gobernantes para conseguir "los medios de uen composición ventajose a la comun felicidad"; enpe re, segure de su importencia y tenendo las solicitudes del pueblo euro excues, exitió con altivez al gobierno.

...sin comercio, dicon, sin agriculture, sin hacienda, sin ojórcito, sin loyes protoctoras al autonto de muestra población e industria, sin gobierne, en fin, muestra pordición no es incierta... (79)

En septiembre 9 y argumentando que "los pueblos que forman la gran nación mexicana, no quieren ya sujetarse a ningún gobierno opreser", rompió definitivamente con el gobierno contral y desde Perote marché de inmediato hacia Puebla. La seño ra Calderón de la Barca, testigo de estes suceses, se refirió al hocho de que las tropas del gobierno empezaron a desertar, "con veneidas de que una revolución en la que toma parte Santa Anna sicapre debe de triunfar". (80) Mientras tento, el caudillo continuó su marcha con un ciórcito on el cual destacaban sus fieles jarochos, desorganizados, "sin oficiales de quien poderse fior" y con "un puñado de hombres a caballo que no merece el nom bre de caballerfa". (81) Y fue error del presidente Bustquante no haber atacado convenientemente el "hibrido ejército de Santa Anna". En su favor habría que explicar que luchaba contra tres adversarios y sus respectivas fuerzas y en diferentes puntos; al atender la sublevación del general Valencia en la Ciudadela. permitió que tente Peredes y Arrillaga como Santa Anna marcharan sin problemas hacia la capital, rounióndose en el Palacio Arzobispal de Tacubaya.

En esto lugar, d. 28 de septicabre, los generales de las di visiones de Santa Anna, Paredes y Arrillaga y Valoncia, formaron una junta en la que se acordó un plan de troce artículos conocido con el nombro de <u>Bases de Encubrya</u>.

De neuerde con las mismas se estableció que cosaran por vo luntad nacional los paderes supremes examados de la constitución de 1836; que se reuniore un congrese con el fin exclusivo de for mar una mueva constitución y en un plaso no superior e los seis moses; que el poder supreme fuera ejerción interinacionto por una junta compuesta per des personas per cada Departamento, elegidas por el general Lópes de Santa inne; que se hiciera responsable de

sus actuaciones al ojecutivo provisional ante el primer congreso constitucional.

El presidente Bastamente renunció a su alta investidura. Y el 6 de cetabre la capital fue tomada por les vencederes.

> A pesar do la lluvia, estaban las callos y los balcones llonos de gentes, en cuyos restros se pintaba el placor con que veíam la feliz terminación de la guerra, y la unión fraternal de todos los militeros. (82)

La junta electoral eligió presidente provisional al gene ral Antonio López de Santa Anna, como ya se esporaba.

En la mentana del domingo 10 de octubre de 1841, dete se presentá a la extedral de la ciudad de México, y fue recibido por el Arzobispo, luego de una espora de más de media hora; una lag ga fila de militares le hicieren calle de henor. "Los muchos generales que le nocupañaron, no esaron sentarse a su presencia, y se equenteron perados por especio de cerca de una hora que duró el To Deun, centado por magnifica orquesta, y que entend el Sr. Arzobispo". (81)

El muovo presidente prestó el juremento de rigor ente una "junta consultiva", bajo la siguiente formula:

Juráis a Dios descripciar el cargo que se os confía, haciende el bien de la nación, y reorganizande a la republica en todos los ranos de su administración?

Para el historiador Bastamento un juramento tal precisaba que toda la mesión hubiera estado neordo en depositar en sus manos "una autoridad sin término"; prueba en contrario fue que deg de el 8 de octubre pretestaron centra el plan de Tacubaya algunas entidades departementales como Jalisco, Guanajunto, Sen Lais Peto sí y Aguascalientes, quienes mediante un plan adjunte esileita ron la convecatoria de un congreso extraordinario, elegido libremente, con igual representación para cada une de los departementes, y

con amplias facultades para ocuparso coclusivemente de reconstituir la rept blien, bejo la forma de gobierne representativo popular que sen mas convenien to a la opinion, interese y bien estar de los guobles. (64)

A las propuestas contenidas en el plan se respondió con el argumento de que las mismas habían llegado tarde.

En rigor, percefa que las esperanas de les federalistes veínas frustradas; habían luchado confindos que al sor dorreca da la constitución central sería restablecida la carte de 1824, por nedio del congreso general que supusioren convocaría de inmediato el muevo gobierno. Al darse cuenta de su error reiniciaren las conspiraciones contra Sonta Anna.

Tempoco las "clases privilegiadas" fueron feverecidas, y 61 impuse un férroe personalismo.

in la matrida correspondencia que para esta época sestio ne Mariano Paredes y Arrillaga con Santa Anna y José María Tornol se observa edue fronte a la pugna de los dos partidos, libe ral y conservador, (la política del muevo gobierno es colocarse en el centro (de las disputes, pero aprevechándose de las debilidades de este utimo, en particular de las consideradas "clases accuedadas".

Al dar cuenta a Paredes y Arrillaga del rumbo adoptado por "la revolución pura, gloriosa y filosófica que henos dirigido", -

José María Tornel observaba que si el ejército había sido "circumspocto" al publicar las bases de Tacubaya el gobierno -del
cual formaba perte como ministro de guerra y marine- había sido
"prudentísmo el observantas". Y al hablar de la necesidad de
temar partido proponía a su corresponsal la conveniencia de "eg
locar à la Nación en el justo motio" que en su opinión era "el
confritu deninante de la docen". (85)

En erra de obril 22, dirigida al presidente de la República, Paredes y Arrillaga alabé su cualidad de no estar filiado "en ningún partido, sino que á todos los enfrens y reduce á la imposibilidad de defier" y que se traducía en el gabinote ni nisterial. (86) Desde su punto de vista, como militar que era, consideraba que la obra del ejército en 1841 hobía sido precever a la neción de los males a que la cunujaban "los hombres de 1828 y 1833" y veía en Senta Anna "el ilustre caudillo que sicopre ha salvede á la República en sus grandes crisis". (87)

Considerabe Faredos y Arrillaga que el gobierno podán re decree de "todos equellos hombres homrados que sólo por el dosco de proporcionerse uma garantía...ao habían filiado en algún pertido y so habían comprometido á auxiliardo"; mas elemente, per a vigorisar al gobierno propenía: "busquenos á las elases acomodados, que sen en política lo que en la guerra los Cencralos; obrenos de acuerdo en ellas y el problem está resuelto". (88) E insistió una y etra vos en está dea per estar convencido de que "las elases accendados...por tener que perder, no puedon mo nes que ser faverables el orden". Y una forma práctica de rentes esto era "dando eierto carácter político, aunque puramente pasivo" a equellas corporaciones que las representaban, telas

como los cabildos eclosiásticos, juntas de industriales y etras que muderan ercarso. (89)

Todo lo cual demostra que se intentaba um selución cor perativista, apoyada en el concurso "pasivo" de las "classes aog modadas", y en expectativa de que no se removaran "los eniações des de 1833", según lo manifestó el propio presidente en comminación a Faredes y Arrillega de mayo 21 de 1842, en la cual, — además, le advirtió estar al tento de los rumores según los cua les le habrim ofrecido a deste um "miam de distadure". (90)

Do esta menora los consejos de Paredes y Arrillaça no cua jaron y Santa Anna siguió gobornando con los Bases Orgánicos. -Pero fronto a 61, aquíl aquíció como posible rival, dotado de no neces partidarios.

Empero, contre las protestas hacia el plan de facubaya -y en defensa de su propio deminición., Senta Anna se apoyó gradual mente en los militares. Para tal efecto dispuso levantar euerpos de tropas mucrosos, mediante frecuentes levas en tedes los departementos.

Adomés, los últimos servicios de los eficiales fueron recompensados y no pocos resulteron egraciales en los grafos de ge norales e de coroneles; se distribuyó dinore a las tropas, "con órdenes de que se compraran nuevos unifermes", que se supuso se rían may "illenativos" (91)

6. El separatismo suriano.

Durante la administración de Senta Anna, la región del Sur desenveño papel importante.

Tres días despaés de haber temado posesión de la presidoncia el nuevo magistrado de la república. El Siglo Diez y Mucve publicó una proclama del "Esche. Sr. general Nicolás Brave" on la que se revela el desagrado con que vio el pronunciamiento de la capital pera el restablecimiente de la constitución federal de 24; afirmé conter con el apoyo de D. Juan Alvarez, quien "ha tenido la generosidad de pener a mi disposición las fuerzas que acquidilla, desde el muerto de Acapulco hasta ésta...mo ha ofrecido al mismo tiempo continuar prestando sus importantes ser vicios en el ejército del Sur con el carácter de segundo en gefe mio ... " (92) La proclama estaba fechada en el cuartel general do Chilmaneingo. 6 do octubro do 1841. Y. a posar de que los reductores del periódico mencionado afirmaren que no tenía objeto alguno el movimiento de Bravo y Alvarez porque ya habia si do sofocado aqual promunciquiento, (93) tal declaración creó in quietud y se habló de que había estallado la guerra en el Sur. (94)

Sin embargo, al finalisar al mos en referencia, se supo de la adhesión al gebierno del general suriano; mas proceupado por la situación de su región, Alvarez solleitable de las autoridades del centro nedidas opertunas conducentes a una mejor dota esón para la "roducida guarmición" que había dejado en la forta lesa de Acapulco, premetienda que,

todas mis operaciones las sujetaré e la aprobación o reprobación del supro no gobierno provisional, a quien estoy decidido a respetar y sestenor hasta donde alcancon mis fuorzes. (95)

Actuaben on al fondo de la cuestión los intereses personales en favor de la cutonomía del Sur; Brave y Alvarez, de co

mán scuerdo, pensaron que había llegado la opertunidad de crear un departaciente en la región, espiración per la que tente habían luchado, pose a sus diferencias sociales e idealógicas. (96) — Intentaron constituir —de hecho—el llemado Departaciente de Acquilles con el beneplácito de casi toda la comarca, exceptuándose la Costa Chica y el Distrito de Taxoo, semetidos a intercese di forentes.

Precisemente, en Costa Chica, Florencio Villarreal -hasta entoneos fiel seguidor de Micolds Brevo- adopté, sin cabargo, una posición independiente frente a los separatistas, pero en favor de las autoridades del contro.

Alvares y Reavo explienzon su conducta ente al gobierno, que les pronctis reselver al problema en el seme del Congreso próximo a reunirso, poro a centido de un senetimiento a les disposiciones de la suprema nutwrifaca. (97)

Les menifosteciones de adhesión al gebierne, sumadas al hobbe de haber sido Juen Alvarez premovido a general de división, "disiparen las esperanzas que muchos tenfan de que hicicse una revolución en el Sur". (98)

Fore no ora entrega e claddicación de Alvarez ente el go bierno contralista de Santa Anna; más bien una forma distinta de orientar la estrategia desde el punto de vista regional. -Cuatro años después, el explicar sus relaciones con el general presidente en este perfecto, manifestó que depuse

> "con docilidad - son sus palabras - mis ideas de federación con que estaba escendido en mi pobre hogar, teniendo haber sido una de los que estébanos equíveces. El abandono en que ne ví el año de 35 que con pureza pretendia

defender ess forms de gobierno; las scepe chas que comasha mi manejo por tales opiniones, a términos de ser vigilado a toda hora, y el gran número de encaigos que me contraje por eso me compalió a dar el tes timonio público de que no aspiraba a otra forms de gobierno que a aquella que quisia se darse la mavoría de mis conciudadanos." (99)

Al parecer, se confiaba en las promesas presidenciales; no se podía pensar en una claudicación porque mientras el Sur so mantuviera integrado al departamento de México resultaban menores las posibilidades de autonomía para el cacique Alvarez.

No todo había concluído favorablemente en las tensas relaciones establecidas entre el gobierno y los dirigentes del Sur. A partir del mes de noviembre se les siguió, a los generales Bra vo y Alvarez, una investigación sumaria por supuesta conspiración contra el gobierno. En ofecto, cl 17 del mencionado mes el propio Nicolás Bravo informó al Ministro de Guerra de que estaban . circulando en Chilpancingo unos impresos sediciosos en que apare cían, además do su nombre, el de los principales jefes de la región, y se invitaba a una acción combinada para abatir al gobier no del general Santa Anna. Bravo solicitó una investigación para establecer los orígenes del complet, proyectado "p.a. desvirtuar el mérito a las personas que componen la actual administración, y procurar el trastorno del orden público ... " (100) En el documento sedicioso se aducía que el presidente había tenido "fal ta de buena fo...al apodorarse por asalto con mano armada del mando de la nación y los treinta y seis mil pesos del sueldo, en haber puesto al frente de la administración ilegal a un ministro do la guerra / José María Tornel / sin verguenza, versátil, inmo ral y llono de crimenes audaces que no puede desconocer el general Santa Anna", (101)



Aunque fingida, la supuesta revolución dejó en claro que el Sur se hallaba en convulsión y que no eran muy favorables sus relaciones con el supreme gobierno.

que por algún resentimiento particular quiso tomar una venganza innoble contra el E. S. Ministro de la Guerra D. José María Tor nol, a cuyo efecto fraguó su fingida revolución ... " (102)

7. El apogeo y la gloria.

En una función que se die en la Opera en honor del presi dente Santa Anna. la señora Calderón de la Barca tuvo oportunidad do saludarlo, dos años después de su primera entrevista. En esta ocasión lo encontró con "el mismo aspecto interesante: el mismo aire de resignación retratado en su cara, con una sembra más bien de melancolía. La misma voz sosogada; su prestancia grave, pero agradable; y sólo ól, redeado de pemposos eficiales, se vefa tran quilo conel porte de un caballero distinguido". (103) En su opinión, el gobierno en aquellos mementes -neviembre 16 de 1841- no ora más que una dictadura militar. (104)

En efecto, el programa político del general Santa Anna se

limitó, según la idea expresada por él de regenerar la nación, a implantar el orden y establecer la paz. Facultado para hacer reuento creyese conveninto a la feliciánda de la Ración "ecgún pelabras de su ministro José María de Bocanegra-, aprovechó la oportunidad para imponer una férrea dominación personal. En 1884, al hacer un recuento de los legros alcanzados durante la gestión del primor magistrado, el ministro Bocanegra pude hablar con satisfacción del descrédito en que habían caído los partidos políticos y la esporanza de que su extinción fuera completa para alcansar ací "una conciliación natural y rasonable". (1951)

Do este modo, para secer al país de la anarquía y hacor respetar su autoridad, el caudille apelé a las bayonetas, aumen té el ejéreito comadacrablemento y con hombres debidamente seleg cienados por su "mojor talle", convirtió a la república en "un vasto compamento militar", sin importarle el gran gasto que significabe. (106)

A Juan Alvaroz serribió Senta Anna en ebril de 1842, meni festándole descenceur per qué en el país se protendía hacer creça que un hombre sóle no podía poscer la autoridad suprema sin que las garantías seciales cayeran en poligro; jactándose de estar demostrando con su ejemplo el error de tales sacrtes, puesto que ne se le vadía neuser de abuse de autoridad, expresaó

Muchos croon que en la multitud de mandarines está cifrada la libertad de los pueblos; pero la experiencia, emigo mío, nos ha demostrado le contrario.

... Nuestro pueblo, per su educación, needsita todavía que se le conduzea de la mano como a un niño; bien que este conductor es precise que sea de buena intención, hombre amante de su patria y verdaderamente republicano, para hacerlo el depositario de una suma de poder, cuyo mal uso puede acarrear infinitos males. (107)

Y para realisar sus designies, en les que, además, tenfa fo, confiaba en dejar al tiempo "que justifique y patentice la necesidad de obrar", pues, sabiendo que los demagegos no están en biem con el orden "mi b estarán nunca", esperaba el apoyo da toda la nación, que, "en masa sabrá leventarse contra los que protendon hacerla retrocedor a esminos que conoco y detesta..." (108)

En este orden, Santa Anna, se preccupé más que todo en crear ante el pueble una mayor imagen de su figura hereica.

El torcor eniversario de la defensa de Vernerus, en la que perdió su pierna isquierde, se recordó en la capital con - _repiques en las iglecias y "besemenos en Falacio". Y cuando a mediados de febrero del año 42 celced la primera piedra de un nuevo teatro, para perpetuar el succes se grabó una medalla en la cual se inscribieron los títulos a los que se crefa merecedor: "Encamérito de la Fatria", "Coudillo de la Independencia" y "Punchor de la Resemblica", (109)

Asimismo, ol décimotoreor aniversario de la victoria de Tampico se verificé con gran pospo, en la que no feltron los repiques, desfiles y el pomposo Te-Doum. Tostigo de las fostividados, Carlos María Eustemante nos dejó su impresión personal del caudillo,

> Le edad le ha pueste un aspecte grave y safiu de; su voz, el tone y memorres con que habla a les gefes no es comam, es imponente, y sus palabras tienen un no sé qué de inesplicable superioridad. Anda con ponn por la falta de un pié; pero esta falta la suple con un mode

de mendar de fuerza irresistible. (110)

En esta coasión, Bustamante le solicitó en gracia el reg tablecimiento de la Compañía de Josés; respondió estar dispuesto a hacerlo, "pero absolutamento —contestó—so me resiste mi ministerio"; al año siguiento, para su cumplesños —cs decir, el 13 de junio de 1843— hiso la conceción solicitada. (111)

Y come aprovenhaba cualquier circumstancia que le permitiera vigoria; su dominación, mediante el recuerdo casi siste mático de su actuación militar, acepté la iniciativa del jefe de la comierfa de México, Antonio Bencurriara, de celebrar una coremonia especial para colocar su pierna cercenada en el comenterio de Santa Pulla. El entierro se llevé a efecto, y por espíritu de novedad -afirma Carlos María Bustamanto- concurrió "la gente más flustre de México, y un innonse pueblo".

Quo la adulación hacia el caudillo no era escasa, lo comprueba el gesto del ciudadano Rafael Oropesa, quien mandó a origir una estatua de aquál en la plasmela del Volador pera con memorra el quincuagésimo cumplanhos de Senta Anna. Cesi toda la "gento do pro" se acorcó a Tacubaya para felicitarlo y obsequiar lo con fince presentes; "Mos regales que en este día recibió fue ren tentes, que ne evergésanse de decir el valor a que les hieie ren subir algunes curioses e malignos". A su vez, el pueble se divirtid quemando varios enstillos en la plaza naçor. (112)

Clere que para realisar todas aquellas funciones contó siempre con un grupo de seguidores, que algunes -Guillorme Prigto entre ellos- califican como "su corto". Y mun cuando en terno al cadállo se multiplicaren los ballos, banquetos y pemposas reuniones, la miseria agobiaba a los menos afortunados y en los departamentes brotaba el descentente.

Así, no faltaron colaboradoros para el régimen; además de Nicolás Bravo y Valentín Canalizo, instrumentos en algunos mementos de la política personal de Santa Anna, aparecisoro - otros momes virtueses que les nombrados; "lacayos del héroc" que improvisaron, al decir de Prioto, "fortumas epulentam"; - fueron éstos "advencizos viciosos, soldados matomos, tahuros insolantos, galleros provocativos, Cuados espérocs". (113)

En esta forma, la "corto" del caudillo era heterogénes; se conjuntaban los extremes -pleboyes y de alcurnia- en el afén común de obsequiar al démine y obtano favores. Le cual era mificate en las fiestas de San Agustín de las Cuevas, que tanto escosor causaba en el ámino de Guillorno Pricto. En ellas Santa Anna se confundía con "potentalos del agio", empleados, oficiales subaltornos, galleros y "lóperos desaforalos, provocativos y dregueros"

...on torno del hérce todo era helgerio, nunque may en vez baja la maledicencia llamaba quince uñas al César, aludiendo a su amor al dinero. (114)

Les funciones se repetien casi semenalmente, y con enti cipación se schalabe la casa en la cual se cumpliría el gasajo; en casa de un emigo, en la hacionda de un potentado, en Ta cubaya o en San igustín. Se cantaba, se beilaba y Santa inna mostrábaso "mamble y 'galanto' hasta más no poder". (115)

Contaba, adomás, ol régimen con el apoyo del cuerpo militar, ce decir, del ejército, a quien beneficiaba. Y la Izlonia, per su parto, le temía. No existía eán un arreglo definitivo en tro la Santa Sedo y el gobierno nexicamo; al dificultarso una de finición sobre el ejercicio del patronato, siguieren existiendo "muchas cosas que se le parecen y que son entermente igualos en sus efectos", por ejemplo, en la elección de obispos la
Santa Sede no elegía sine al candidato que el gobierno postula
be, como una forma de conseguir el pase para sus bulas; algo
parecido courría en la provisión de curatos y canongías. (116)
De este node, Santa inna, al mismo tiempo que ammediaba a la
Iglesia que no conspiraba contra ella ni contra sus bienes, que
no pormitiría la telerancia de cultos durante su gobierno, le
imponía execciones y urdetamos forescos. (117)

Ahora bien, el contar con este apoyo, le permitió al hé rec colocar a su servicio los ordenamientos logales; en este sentido protendió contrariar, primero, las elecciones de diputados para el Congreso; luego, imponer su criterio al legislativo, al solicitar al mismo que impidiera el regreso al federalismo: finalmento, disolvió este cuerpo, por tercera meno, ya que le encomendé esa tarca al general Brave mientras él se retiraba a Manga de Clavo. Esto sucedía a finales de 1842. La terce constitucional que aqual cuerpo logislativo debía realizar fue entonces encomendada a una junta de notables, integrada por ficles soguidores o supuestos adictos, entre quienes figura ron Volentín Canalizo, Juan Alveroz, Mariano Porodos, Gabriel Valencia, José María Tornel, José María de Becancera, entre otros. (118) La junta produjo las "bases de organización polí tica de la república nejicana", sancionadas por el presidente provisional el 12 de junio de 1843, en medio de grandes festivi dades.

En lo hacendario, no fue menos condescendiente. Innumerables contribuciones debió pagar el pueblo. La guerra abierta sestentida con Yucatén, que se había declarado Estado soberano; ol conflicto que se continuá con los texanos, a quienes se protendía volver a la obediencia; los continues problemas con los indios fronterisos; los repetidos levantamientes de los indigenas del Sur; tode esto sirvió de excusa para justificar la vera cidad del Gobierno en pos de nayores recursos. Y en este sentido no fue poco lo que se hisos se vendió una hacienda de la Compañía; se couperon los bienes de la redencián de entitivos que pertenceían a los frailes nerecdarios; se caunció en un 20% los derechos de importación de artículos extremjeres; se inpuso a los propietarios contribuciones forzosas. Los recursos obtonidos fueron ingentes; nás de 29 millones, según la Monoria del Ministro de Recienda del año 44. (119)

Pudo afirmarso entonces, a la luz de tantas exacciones y despilfarros, que Santa Anna se había enriquecido con recursos del erario, aumentando sus propiedades en el Estado de Vera cruz; para el historiador Lordo de Tejada, mantenía, además, -5.000 hombres en aquellos lugares en guardia de sus intereses personales. (120) Por ejemplo, en diciembre 17 de 1842 los alba ceas del finado Diego Briseño otorgaron al Presidente López de Santa Anna la oscritura del rancho de Chivila y El Huaje, ubica do en el Distrito de Veracruz, con el fin de satisfacer la suna de \$14.000 posos que los herederes del ranche debían a varios acreedores. En riger, Santa Anna consiguió que los acreedores de la testamentería, en número de diez, le cedieren sus crédites y 61 se constituyé entonces en único acreedor y se quedé con el rancho en mención, que comprendía, "las tierras de su ubicación, caserio, oficinas, correles, descientas reses bacunas, cuarenta y tres Yeguas, ocho potres, trece caballos, y veinte y seis Mulas". (121) Todo este le hizo Senta Anna no obstante su investi dura prosidencial.

En rigor, el candillo cohé al civido los ideales que iniciminanto había hocho concobir al pueblo; las esperanzas de cegbio, o "regeneración" cono selía llamarlas, se fueron cerumando.
No besté su carisma personal para hacer elvidar a las gentes la
misoria que espertaban, su enfrenteniente con el congreso, el
ammento de las contribuciones, los esposa dades a la Egicaia
-bajo el ropajo de fuertos préstanos-, la persocusión a liferes
de la opesición "Ammel Odnos Fedrasa, Mariamo Otero, José Ma.
Lafraçua, increo meneraciones, y contra Juan Alverso se expidió
orden de arresto-, adenda de los comentarios pece favorables a
su honestifac, poco a poco fueron socavende los fundamentos de
ad derimeción.

Los problense con Yuentín continuaren; faltó tacto y con prensión; en el Sur las revueltas se egudiarron a consecuencia de un conflicto de tierras. La opesición, tenerosa, fue en cunen to, pero de menera encutáriorta.

For motives differentes, que luego fueren coincidentes, el general Mariano Peredos y Arrillega comenzó -desde Jalisco- a disputente a Senta Anna la supremedía; Juan Alverez hizo lo promio desde su remión.

8. "Puede usted ereer lo que gusto ... "

Nos referince enteriormente e algunce aspectos de las re laciones entre los generales López de Sante Anna y Juan Alvarez, en particular a las establecidas en los eños 41 y 42. Hay que anotar, sin enbergo, que, en rigor, las mismas tionen como entece dente sus actuaciones en los años anteriores, así como a los intereses políticos de uno y otro.

En esta ec-sión Sente imma defiende al centralismo por que conviene a sua designios políticos de un ejecutivo fuerte, en su exclusivo provecho; Juan Alvarez, por su parte, no conej be etre posición ideológica que no son la del federalismo, que de permitirá disfintar de una cierta autonomía en su escienzgo de Gesta fornado. En censiones percecerá transiçir con el centra lismo, pere solo en epariencias y mientres tal actitud lo pormita la posibilidad de alcanzar su objetivo. Per ese se une a Nicolas Bravo, con la idea de lograr la erección del Departanon to de Acepulco -aun cuendo la lucha per la cuprenacía en él los separe-; por ese tenbión concede un compas de espera a las premessa de Santa Anna en cate sentido, que no p dían ser sincorna per no convenir a la directriz absorbente del ejecutivo. Adenás, conceder la autonomía a la región surians servía de precedente an gatavo a tras aspiraciones en igual sentido.

De este node, les relaciones establecidas entre el caudi lle y el cacique estaban desprovistes de untua sinceridad; todo le contrario, pese el cerdial tratemiente de "Mi estimade amigo" o "Mi may estimade emigo y compañaro" con que suclen nutuamente canabasar sus cartas, se percibencen claridad mutues receles y temeres. Juan Alvaros no puede clvidar la derrota de sus ideas y aspiraciones -para él una humillacción- en 35; Senta Anna teng ré sicupre del sur su histórica rebeldión.

Antos de recibir del candille su misiva de abril de 1842, Alvarez trataba con tacto especial a aquél; pretendia no darle motivo para incomedarlo y que así "no se acordará ni de ni mi del sur", (122] es decir, de su propio mando, de la región que en su concepto le pertenecía. Y desde el nomento en que, por aque lla certa, conceió los miras políticas que protomán alcanzar Santa Anna, recujo nás aún sus relaciones a un aislamiento casi total, para no verse compranetico en las cuestiones políticas que éste intentaba. En su opinión, Santa Anna, fescinado por los halagos que recibión y "croyento que su nonbre valía tanto o más que la nación, determinó der un curso distinto a los intereses públicos veriando la forma de gobierno". (123)

Empero, no fue posible pera Alvarez conseguir que Santa Anna se clvidarea de di y del Sur; les sublovaciones indígenas y el problema de la tierra -que en gran nedica les impulsabahicieren fijar la etunción del gobierne en esta zona.

En onero de 1841 les autoriénées de Chilapa solicitaron de Juan Alvaros su intervención pera que les ayudara a calarar algunos negocios sobre tierras a ventilarse en esa ciudal. Una de les personas implicadas en el litigio era Marmel Herrera, due fie de las tierras que componían el llanado "cacioaggo" de los Moctesume. Pue este negocio el que dio crigon a la serio de problemas que ocurrieron luego. Alvaros acepté celaborar y envió cono su representante personal a Manuel Prino Tapia -hacibre de su entora confianza, su consejoro y serevtario particular hasta su incree- Lacque de haberas iniciado con buenos engurios la dilágencia, apració una carta apfortía del inifgena intenio Pitotsin; los proyectos de arbitrio vinieron a menos y lo que sisguió entoneos fau una "terrible persocución a varios inifgenas".

En la certa, el firmante invitaba -desde Chilapa- a los naturales de la ciudad de Bravos a volver a tenar las pesesiones que el "picaro Cortés les había usurpado" para que unidos a Manuel Primo Tapia y a Miguel Salgado, pudieran quedar en posesión de "nuestre suelo". (124)

En concepto de Alverez la carta sólo fue un invento de los mismos propietarios "para entra completamente el negocio". Basó su afirmación en la existencia, en el decumento referido, de palabras descenecidas en "la dialéctica" de los indígenas. tales cone "usurmade", "implorar", "mondicidad", "cooperar", -"fratornalmente", y, además, una contrascña que llevaba la carta -"reservada"-, que no estaba al alcanco de los indígenas. Por otra parte, calificó de sandez creer que cuatro nil hombres -mú moro que atribuve a la población indígena de Chilana- solicita ran ayuda a sólo "ciento y tantos" de Bravos y a una distancia do doce leguas, mediando entre Chilapa y Bravos una población como la de Tixtla, más corca y en la cual podían rounir mil hon bros con facilidad. (125) Para Alverez, el autor de la carta apócrifa lo fue el coronel Noster Gudiño, acusado públicamente on Chilana sin contradecir la especie: los propietarios tuvieron así la excusa que necesitaban para imbier la persecución contra los naturales. (126)

La personación desatada experbó los duinos de los indígenns y produjo graves resultados. Rafael Sutiérros Martínos, español de origen y duoñs de la hacionda San Sobastián Buena -Vista -próxima a Quochaltonango- fue la primera victima y con sionó otros. En su contra posaban algunos agravios conctidos contra los naturales; los había prohibido cortar los fida en luesros que aún estaban en litigio; había desviado la dirección del agua que desde su hacienda entreba a Quochaltenango; hacía dar golpos a los infractores de sus disposiciones e mandaba a destruir los jecales de quienos se megaban a pegar los derechos de arrendamientos de tiorras que los indígenas alegaban pertenecían al pueblo. Gabriel de la Torre, administrador de la hacienda de Sebastián Buena Vieta y al mismo tiempo juez primero de pas de Quechultenango inició los sucesos cuando, en mar so de 1842, en cumplimiento de Grdenes dictadas por su patrono Gatiárres Martínes, titilad la fuera pera sonsetra a supuestos infractores. Los naturalos se sublevaron y asesinaron a sus opresores. Perseguidos por las autoridades de Chilapa, los robeldes aumentaron sus fueras y así la revuelta creció.

Carlos María Bastamante coincidió con Juan Alvarez en señalar a los propietarios como directos responsables de la situación; y, a posar de la animadversión que siempre demostró en sua escritos hacia el caéique suriano, le consideró como proteotor de los indígenas en aquella lucha. (127)

Nicolás Bravo, comisionado por el gobierno para atender tan difícil acunto, solicitó la colaboración de Juan Alvarez pa ra que interpusiera su influjo ante los insurrectos y consiguio ra "se retiren al sono de sus familias y sean menores sus padecimientos".

Y a pesar de la desconfianza con que Santa Anna seguía los pasos de su "estimado amigo y compañero" en el Sur, en mar zo del año 43 le invitó a que prestara su colaboración para ayu dar a sofocar la revuelta, en virtud del ascendiente que gozaba entre ellos,

> Tengo mucha confignza en que por la mediación do usted so restablecerá la paz tan suspirada, démiose punto a las eseg nas de sangre y de destrucción que hoy día están proscritas en todos los pueblos civilizados (128)

La intervención del general suriano resultó eficna; los sublevados depusieren las armas y retornaren a sus hogares. Em pero, hestilizados de nuevo per algunes chilapaneces, iniciaren una esganda sublevación, a la que se puso fin mediante el convenio de Chilapaneingo, firmado el 31 de mayo de 1843, y per el - cual se concedía emmistía general "a los pueblos sublevados en el distrito de Chilapa per cuestiones de tierras"; en representación del gobierno y en virtud de las focultades emmínedas que le habían sido conferidas, Nicolás Bravo premetió solemmemente que no serían los naturales melostados per "sus pasados extravoras", (129)

For supuceto, el problema de la tierra no se limitaba a la región de Chilapa y alrededores; en 1831, por ejemplo, en Se nora y Sinalea hube turbación del orden por "el reparte de tierras entre los indígenas que alegaban derechos a ellas". (130) En su correspondencia con el Daque de Terranova y Monteleone, Lu cas Alamán se queja en repetidas ecasiones, en su doble papel de administrador de los bienes del duque y propietario también, de los ateques repetidos que sufre en el país el derecho de propie dad; en particular, daba cuenta a su pederéante de las invasiones que hacían varios pueblos vecinos a la hacienda de Atlacomulco en 1837 (131); al siguiente año se queja de heches parcei des, y nfirma que "despuéa de haberlos reducido a sua límitos a costa de machos pleitos y gastos ahora acaban de hacer una especio de amotimeniente para temarse el agua de una de las fuentes..." (132)

En la región suriana, Alvarez concedía a los indígenas de recho a disfrutar de las tierras que los había etergado el gobier

no español, "ya sea en calidad de mercedes e por vía de composiciones con el soberano"; y a este derecho, para él "inconcuso", atribuía el temor de los propictarios a llevar sus reclamaciones a los tribunales.

> Los tíulos quo comprenden las cuestiones principales de la villa de Chilapa y pueblos de Zittala y Quechultenango...no ofre con duda algume, ya por sor documentos cuté grafos, ya por cetar bien requisitados, en cuyas rezones desenmas nos indígenos con la segura confianza de que han de obtenor forse semento la decisión a su fror.

Los pleitos, sin embargo, se rementaban al período colo nial, y Alvarez presentaba come ejemplo algumo juicios courri dos en el transcurso del siglo XVIII en Chilapa, Quechultenango y Zitiala, en los carlos se mostroba hacán los naturalos una ma la fe por parte de las autoridados, pese a la rasón que a aquéllos asistín. Así, los propietarios lograron extendor sus propiedados a costas de las tierras de los pueblos indígenas con los cuales colindaban, en perjuició de los mismos. (133)

Juan Alvarez, al defender ente el Congrese a les natura les por modio del <u>Monificato</u> que enviara a este cuerpo en 1845, y aclarer algunas ccusaciones vertidas contra 61, expresó su confirmas en la llegada del día en que un "congreso ilustrado" los hiciera fraternizar con las demás clasos monosterosas de la familia mexicana, "destorrando de cas manera el nombre de indio"; (134) e interregibase acerca de si la independencia se había reg lizado en beneficio de todas las clases con exclusión de la india,

> ...la patria reconquisté sus dereches políticos para la felicidad de todos sus hijos; y este bien, al primere de todos, deben dis frutarlo los indígenas, del mismo mode que

los domás gañanes y jornaleros que tenomos, de cuyas clases salen muchos que progresan en todos los ramos. (135)

En osa consión, recorado -adamás-, que posiblemente una cuarte parte de los diputados al Congreso acudán al mismo en representación de la población indígena; poro, "sua representantes son felicos, cooperando a la marcha de su patria; los representados no cuentan en una excesiva mayoría con un pedeso de tierra de sus vivir". (136)

Empero, en 1843, el gobierno -voledamente al principioatribuyó a Alvarez la dirección de las revueltas indígenas; per la prensa gobiernista -<u>El Diario</u>, en particular- se hizo alusión sutil a su participación en los sucesos.

El historicdor Bustamente recordó más tarde en sus Apuntas que no podía supenerse necesariamente la participación de un "gefe diestro" en esa lucha per emplear en su defensa los indios "conocimientes estratégicos"; en su opinión, quienes este supenían elvidaben que,

> estos indios son militares formados desde el año de 1811, y que se formeron en la es cuela del gran Morelos cuando sostuvo con tunta gloria las campañas del Sur. (137)

La guerra omoubicrta que existá entre Senta Anna y Juan Alvarez fue develada por el presidente en una extensa nota de me yo 13, on la que, apelando a "la franqueza y buena fe que son in separables de la verdadera emistad" informaba a Alvarez de la aprohensión de Menuel Gómez Podraza como principal crientador de "cierto movimiente revolucionario que debe aparecer en ese rumbe, accudillado per usted". (138)

Con altivos, on su respuesta Alvaros manifastó que do habor desendo promovor un movimiento en su rumbo, la prisión de 66mez Pediraza no habría nido un inconveniento. Animado por sus intercesos regionales -y ante selicitud expresa del general Santa Anna en tal sentido-, criticó entences algunas disposiciones gubernamentales que afectaban ciertos interesos surianos; impuestos decretados, el permiso pera la introducción de algodenes extranjeros, "filtimo recurso de subsistencia que quedaba a los costo-fice", el decrete que dito en tierra con la proyectada erección del puerto de depósito en Acepuloc, y siñadió,

Señor general, hagames a un lado equivecaciones; todo mi plan de conducta consiste en ser homrado; por ese cuente con el caráño y la confianza de mis paísanos, y por ese una insinuación mía es una or den para ellos. (139)

Con rasón o sin ella, de una cosa estaba seguro Juan Alvaroz, de la fortaleza de su dominación regional y de su poder para dirigir -a voluntad- a sus "paisanos", os decir, a su clion tela.

Sente Anna insistió en ver en Juan Alvares al premeter e instigador de las sublevaciones; sin embargo respondió a los re clamos del Sur, explicando que la disposición de importar algodo nes extranjeros era debida a la pórdida de las cosechas del producto en ese año y para no impedir el trabajo de las fábricas, que el decreto en contra de la erección del puerto de depósito de Acapaleo se die al atender el gobierno reclamos de los demás puertos de la república, y con firmesa expresó,

El nombre buono o malo que yo haya de ocupar on la historia ya está señalado con caracteres indelebles que ningun poder humano podrá borrar, y allí se dirá siempre, para honor mío, que mi earrors la hice on ol campo de batalla defondiendo los derechos de mi patria, y que ol carácter superior que ocupe en la milicia no lo tave por premio de discusiones domácticas, sino defendiendo eucrpo a cuer po la independencia necional. Y si alegnoso atraviese a negarlo, allí osta ma mitica de la composició de la composició de tiunos de irrofregablo. En cuento a untod, es libro para obrar como gueto; ol gobier no obfará también como exige su dobre. (140)

Alvarez aceptó el reto; en su respuesta siguiente manifestó,

puede usted ereer lo que guste y obrar como mejor lo halle por conveniente... (141)

Sin ambargo, acando pudo haberse ceporado -por lo anterior- que el enfrontemiento de estos dos hombres era inevitable, intempostivemento el candillo nombró al encique comandam te general del Sur, quisá como demostración de que no le temfa; aceas como un medio especial de atracción. Quisá tambiún pasó en algo la defense pública que Alvarez presentó, mediante amplia nota dirigida a los editores del Siglo XIX; en ese decumento des minitá estar compremetido en "plan revolucionario" de ninguna - claso; "Hemos jurado de buena fe semetermos a una constitución, y no seromos instrumento de que desta deje de publicarse, ni yo ni mis subordinados..." (142)

Admitió el lidor surieno el encergo y en julio comensó a despechar los asuntes relativos a la comandancia general, mas por poco tiempo porque luego fue separado de la misma. Durante el lapse en que estuvo al frente de la comandancia se respiró - tranquilidad y pas en el rumbo, mas se volvieron a perturbar - con as separación.

9. Do Manga de Clavo al Encoro.

Contra lo que pudiera haberse esperado el general López de Senta Ama fue elegido presidente constitucional en encre de 1844. Catorer orpresentamiense de un total de veinticuatro estu vicron por el caudillo de Tampico, cun cuendo la opinión pública le era ya un poce contraria, por el derreche de los bienes de la nación y el aumento de los impuestos. (143) El presidente electo, sin embargo, alegando enfermededese, dispuso -con eprobeción del mavo Congreso- que continuara de presidente interino el gengral Canaliso, mientras él marcheba a sus haciencias en Veracruz, -desde las esuales morfa los resortos del mando.

Rivera Cambas -para explicar hasta qué punto había llo gado el dominio del caudillo sobre quienes lo redeaben-, afirma que,

> según nos cuenta un testigo, aun al Sr. D. Lucas Alamán le mandaba que le diera el sem brore ceme si tratara con un criado, y habla ba a sus ministros con un despotismo sin igual. (144)

Emporo, un mavo hecho pueo en ovidencia la deblitánd con que entonces se resentía su deminación. Al recibir noticias de que los Estados Unidos habían tenado el depertemento de Texas, - reterná a la capital y solicitá del Congreso recursos para renlisar la guerra, mediante la concesión de facultados extraordinarias al primer magistrado para imponer las contribuciones que jusgase necesarias. La negativa del Congreso, en medio de reproches que lo fueron lamzados, inició una nueva pugna entre los dos poderos. (145)

La misma tuvo un lapso de forzada quietud a consecuencia de

la morte de la primora dema de la república, acaccida el 22 de agosto. Coho días más tardo Santa Anna solicitó licencia para retirarse del cargo, el Congreso accedió y nombró movemente en interinidad al general Valentín Canaliso.

Amada por el pueblo, doña Indo García do Santa Anna fue recordada como ejemplo de madro cariñosa y abnegada esposa; con decisión había colaborado con su caposo a cimentar la fortuna familiar y su prestigio político. Su sencillos la hiso siempre proferir la hacienda de Manga de Clavo a los bullicios de la compleja vida social de los pelecios.

Aunque odlo 41 días después de enviudar, Senta Anna contra jo segundas nuprias con María Dolores de Tosta -de quince años . ella y de cincuenta 61-; al parecer recerdó siempre las virtudes de su primera esposa.

A partir de su segundo matrimonio, Manga de Clavo dejó de ser el contre de todo su interés; a cambio, la nueva hacienda del Encero remplazó la importancia política de aquel lugar. (146)

Mientras, en Merclia y Jalisco se fue creando un ambiente revolucionario. Algunos periódicos, <u>El Siglo XIX</u>, entre etros, solicitaren el retorno al federalismo.

10. La derrota del caudillo.

En el Sur, la chiepa prendid de nuevo; en Chilapa, Tlapa y otros puntos, la subversión adquirió caracteros de guerra de castas. El general favor fue incapas de morigerar los áminos, puesto que hubo atropellos por parte de ambos bandos. Alvaroz acuaería luego al general Santa Anma de fomentra la intriga para que la lucha continuara, con el fin de cubrir los golpos con los

que se intentaba afianzar la dietadura. (147)

A principios do noviembro, en un extense editorial, El Siglo XIX enalisó la macya orientación adoptada por las revueltas de aquellos lugaros, que enlífició de "revolución feros y sanguinaria". Consideró como enusa principal el disgusto general de los publes por el page de capitación, "por lo gravoso que era a los infelices tener que pegar siete reales de un golpo", además del "mode estrepitoso" que se hizo el cobre en algunos lugaros, encercolando y gelpoando a quienes "no tenfen el pronto los sig te reales"; todo le cuale exasperó al pueblo.

El gobiorno, en muestro concepto -afirmaba-, no debe perior do vista las circumstancias locales del Sur, para conse,uir dos cosas que nos perceon de la nayor importancia para la república todas la consorvación de la pas con aquella población turbulonta, y su adelanto, tan rápido como son posible, en la cerrora de la circilización. (148)

A principios de noviembre también, estallé el pronunciamiento contra López de Santa Anna en Guadalajara, por el mismo que encabezó el de 1841.

El goneral Mariano Parodos y Arrillaga tenía motivos do recentimiento personal hacia el presidente; en equalla fecha hap-bía sido desplazado per Senta Anna y Valencia, se le había separado luego del gobierno de Jalisco, e, incluso, se le siguió juj cio per irrespetos preferidos hacia el primar magistrado. (149) El descontento per las últimas centribuciones decretadas y per la muova elumaura del Congreso hizo el resto.

En diciembre de 1844, México experimenté de nuevo el caes político; el 6, generales y jefes militares, al frente de los cuales fue colocado el general José Joaquín de Herrera, apresaron e Volentín Conalizo, y en su lugar colocaron a Herrera, quien enunció la reapertura del Congreso.

En la ofervescencia popular que siguió, el pueble destruyó la estatua del caudillo, esta en el petio del Teatro de Senta man y la que estaba ubicada en la Plans del Volador fue mandada a bajar por orden de las autoridades; la pierna izquierda -e lo que de ella quedaba como recuerdo- del etrora victoriose general, fue exturfada de la urna que la guardaba y públicamente ultrajada en medio de continuos mueras al "dietador". Casí no quedó nada, entenceo, que recordara todos los halegos y honores recibidos en sua días de triunfo. (150)

El muevo presidente interino, José J. de Herrera, elegido por el Congreso, llamé a la capital a los generales Micelés Erayo y Juan Alvarez para que colaboraren al restablecimiento del orden.

En su huida, Santa Anna fue apresado en Xico; pormaneció prisionero en la fortaleza de Perote hasta el mes de mayo del año siguiento, y se le siguió un juicio, may sonado por cierto, que nada probó en su contra. Durento el trenscurso del mismo, por companión o por temor, algunas plumas solicitaren la expulsión del caudillo del territorio patrio. (151.

En virtud de una ammietía concedida por el Congreso, se obligó a los gonorales Santa Anna y Canalizo, así como a sus ministres, abendonaran el país. En cumplimiente de tal disposición Antonio Lópes de Senta Anna pertió de Veracrus en junio 3 de 1845; era éste su priner exilio. (152)

El destierro del caudillo, empero, no arregló la situa -

ción; se continaó discutiondo las posibilidades del sistema central e del federal; las rivalidades per el poder se menifos
taron tembién, así como las escaseces del ererio y la miseria
pública. Mientras, en el Sur, las disputas a nivel regional,
prosiguieron como entos.

Notas del Capítulo IV

- (1). Lorenzo de Zavelo, "Ensayo", p. 256.
- (2). Mariano Otoro, Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión secial y política que se agrita en la república moxicana. Móxico, Ediciones del Instituto Nacional de la Juventud Moxicana. 1964 / la. ed., 1842 /, p. 62.
- (3). Ibid, p. 80.
- (4). Ibid, pp. 80-81.
- (5). Guillormo Prioto, Momorias, II, pp. 13-14.
- (6). Alamán, Carte al Daque de Terranova y Monteleone, Méjico, Agosto 27 de 1835, on <u>Decumentos diversos</u> (<u>inéditos y muy</u> rarros), IV, México, Edit. Jus, 1945, pp. 295-296.
- (7). Alamán, Carta al Daque..., Méjico, julio 28 do 1835, <u>Ibid</u>, p. 289.
- (8). Antonio Lópes de Santo Anne, Manifjesto que de sus operaciones en la campaña de Tejas... / la. ed. Mayo de 1837, Veracruz /, 2a. ed. en Las Guerras de Móxico con Tejas y 10 Batados Unidos, Decumentos inéditos e may rares para la Historia de Móxico publicados per Genero García, p. 13.
- (9). Alamán, Carta al Duque..., Méjico, Nov. 19 do 1835, on Ob.Cit., IV, p. 312.
- (10). López de Santa Anna, Manifiesto..., on Ob.Cit., p. 15.
- (11). La Lima do Vulcano, T. IV, Núm. 32, Móxico, Enc. 15 do 1836, p. 128.
- (12). Alamán, Carta al Duque..., Méjico. Dbro. 13 do 1835, on Ob.Cit., IV, p. 315.
- (13). Lucas Alemán, "Dictmon sobre la independencia de Tejas", Móxico, Mayo 29 de 1840, en Lucas Alemán, <u>Documentos diver-</u> 808..., p. 546.
- (14). Vicente Filisch, Monorius pare la historia de la guerra de Tejas. Tomo II, México. Tipografía de Rafael Rafael, 1849, pp. 280-281.

- (15). Agustín Yáñoz, "Ha nacido Santa Anna", en Historia Moxicana, Núm. I, Vol. I, jul-sept, 1955, p. 18.
- (16). Sogún so los en comunicación de Miguel Torres al Marques de Yivones, espitán gonoral de la provincia, fochada en Májico ol 29 de agosto de 1823, en "Causa contra Santa Anna por actuación en San Luis", AGMM. Ramo de Guerra, Tuno 458 / s.f./
- (17). Carta de J. J. Herrora al Comandante Gral. de la Provincia, fechada en Mójico el 6 de diciembro de 1823 en Ibid./s.f./.
- (18). Viconto Filisola, Ob.Cit., II, p. 321.
- (19). Ibid, p. 297.
- (20). La Lima de Vulceno, Tomo IV, Núm. 61, merzo 22 de 1836,p. 261.
- (21). Filisola, Ob.Cit., p. 465.
- (22). Santa Anna, Manificato..., p. 35.
- (23). Zamacois, Ob.Cit., XII, p. 91.
- (24). Ibid, p. 92.
- (25). Santa Anna, Menificato..., p. 50.
- (26). Ibid, p. 58.
- (27). La Lima do Vulcano. Núm. 86, Móxico, mayo 19 do 1836, p. 343.
- (28). Rivera Cambas, Ob.Cit., III, p. 288.
- (29). Sonte Anna, Menificatio..., pp. 13-56; Perm Frunciaco Bulnes, sin ombrugo, el offerite nexicum llegé a ponetrar en torritorio texano en el eño 36 porque Santa Anna le hise creer "que el or en un segundo Alejandro el Gerando, un Invenciblo, un dios bálico del Hindustón, un Hoseña, un ser divino" (p. 220); y que dispuse semeter a Toxas, "él an inema 6 nayor presión que la que ejercía su tirenfa en tode el pefe", porque centaba cogado "por las entaretas miagraresens de la núel Locián" (p. 382). Ya en la campeña el general vernaruseno demostró, según Bulnes, "imperioria" (p. 489) y un "crealio

napoleónico" (p.533), que lo condujeron a la derrota; dospués de ser aprehendido cometió "una bajeza incudita" y traicionó a la patria (p. 637). Motivos por los cuales, Bulnes se asombraba que pese a lo anterior, "el ejército y un partido político" pudieran haber aclamado como jefe, "al militar que ha tenido conducta como la del general Santa Anna" (p.647). Bulnos, Las grandos mentiras de nuestra historia. Carlos Percyra, por su parte, coincidió en muchos puntos de los expuestos por Bulnes, en perticular al considerar al cau dillo como inepto nilitar (p.173), cuya estrategia le pareció "más que grosero, grotesco", cousa del desastre "que de ió humillada nuestra dignidad en las pradoras texanas" (p. 186). Y concluye afirmando que, "La conducta do Santa Anna on la guerra y en la política no es la de un inepto, sino la de un loco..." (p. 198), y que, adomás, en Toxas. Santa Anna se revelé como un "moninco". Perevro. De Borrados a Boudin.

- (30). Alamán, Carta al Duque..., Méjico, Dic. 21, <u>Ob.Cit.</u>, IV, p. 367.
- (31) Carlos Mo. do Rustwannto, El Gabineto Moxicano durante el segundo poriodo de la nadministración del Emo. Señor Frecidanto D. Anastanio Bustwannto, hosta la entrega del mando al Egn. Señor Frecidante interior D. Antonio Aforca de Spanta Anna, Tomo I, Múxico, Impronta de José M. Larra, 1842, p. 25.
- (32). Alemán, Carta al Duque..., Méjico, abril 3 de 1837, Ob.Cit. IV, p. 374.
- (33). Bustamente, El Gabinete Mexicano..., I, p. 54.
- (34). ∑Laces llands J'Meneria de la Secretaria de Datade y del Despado de Relaciones Interiores y Esteriores, presentada por el secretario del rumo a las Oferares del Compres General, en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución, y letída en la co Diptrados el día 7, y en la de Sandores el día 8 de Enero de 1831°, en <u>Documentos diversos</u>, I, Móxico, Edit. Jus. 1945, p. 252.
- (35). Alamán, Carte al Duque..., Mójico, Abril 3 de 1838, en <u>Ob.</u> <u>Cit</u>., p. 401.

- (36). Alamán, Carta al Duque..., Méjico, Mayo 23 de 1838, en Ob.Cit., IV, pp. 406-407.
- (37). Carlos Ma. de Bustamante, El Gabinete Mexicano, I, p. 135.
- (38). Santa Anna, Mi Historia..., p. 45.
- (39). Manuel María Giménez, Memorias, pp. 62-63.
- (40). José Ma. Bocanegra, <u>Memorias</u>..., II, p. 781; Miguel M. Ler do de Tojada afirma que las tropas nexicanas tuvieron muevo muertos y muertos y muertos haránes; las francesas ocho muertos y sesenta horidos; on <u>Ob. Git.</u>, II, pp. 467-468; Manuel Ma. Ginénez, Ob. Git., p. 70.
- (41). Manuel Ma. Giménez, Ob.Cit., p. 73.
- (42). Antonio López de Santa Anna, Al Escao. Sr. ministro de la guerra..., El Cosaopelita, Tomo III, Mún. 105, Móxico, dic. 8 de 1838, Imserto en Alcanco de la edición de esta fecha.
- (43). Carlos Ma. de Bustamante, El Gabinete..., I, p. 143.
- (44). El Cosmopolita, dic. 12 de 1838, Mím. 106, p. 3.
- (45). Leonidas, Tono I, Nún. 1, Puebla, dic. 14 de 1838, p. 9.
- (46). Loonidas, Núm. 4, dic. 17 de 1838, p. 16.
- (47). El Cosmopolita, Núm. 106, dic. 12 de 1836, p. 4.
- (48). Bocanegra, Memorias, II, p. 782.
- (49). Alamán, Carta al Duque..., Méjico, Enero 21 de 1839, en Ob.Cit., IV, p. 422.
- (50). Giaénez, Memorias..., p. 77; Carlos María Bustanante correbora lo anterior, El Gabinete..., I, p. 161.
- (51). Gaillerno Prioto, Menorine do nie tienpos, I, p. 275. Ahora bien, en Las grandes cantiras Balnes protes que algunos de los reclamos presentados por Francia cran justos, y que, por ejoquelo, lo que solicitaba en "astoria de franquicias y garantías para sus hacionales era la concedida desde 1826 a Inglaterra" (p. 705). Reconocció Balnes que el presidente Bustamante nombró a Santa Anna "defenora de lo. indefendible como lo cra Veracura, después el la coupedió de Unda por pre torniana su "reción moida popularidad" (p. 863) Y meso giándos al testimon de Prancisco de P. Cyta asienta Bal-

nos que Santa Anna se portó "como un jofe cobarde" y sólo "Exgenerostial del contranalirante" francés impidió que Ve raciva hubiera sido "reducida a escombros" (p.900); pese a ello, la nación creyd en el parté dado por Santa Anna; cre (p.599) porque "al cobarde se le rendía homenate como á hó ree" y así "cuando volviera á tiranizar tenfa que corérusele benesérito y divino" (p.900), Balnes, <u>las grandes mentitas de mestra historia</u>. Fara Carlos Fereyra Sólo el "estado general de descorganización del país, que alcamason al frente a los franceses." una comedia de herciaso" (p.231),

Pereyra, De Barradas a Baudin.

En rigor, el análisis de las actuaciones de López de Senta Anna frente a los españoles de Barradas, los texanos de Houston y los franceses de Baudin, realizado por Bulnes en su obra y glosado por Pereyra en la suya -para contrade cir o confirmar-, tiene el mérito de la critica deseosa de dilucidar los hechos y establecer la verdad de los mismos. aun cuando en este caso se ejerció con pasión y de manera tendenciosa, siendo esto más visible, desde luego, en Bulnes que en Pereyra. Lo cual se percibe en los calificativos que uno y otro conceden al caudillo en sus estudios respectivos; desde ambicioso, oportunista, "despreciable fanfarrón", "inmoral", hasta traidor, inepto, "loco" y "ma niaco". Sin embargo, Percyra reconoció oportunamente, al iniciar su glosa, y al referirse a la actuación del caudillo frente a las huostes de Barradas, que "la intención de Santa Anna" en aquella ocasión no podía interpretarse "legitimamente" con base a "las consideraciones que hubiera de hacer 73 años después un polemista de extraordinaria po tencia dialectica" como era Bulnes. Y esta afirmación, que inexplicablemente abandonó, resulta válida para todo el aná lisis. Mas todayta cuando Percyra reconoció que el general jalapeño ora "el barómetro de las agitaciones nacionales", con el poder suficiente para, después de "cada naufragio". cuando todo parecía perdido, alzarse de nuevo y "ser el de seado, el salvador de los pueblos". Explicación que quedo inconclusa y que resultaba interesante en la medida que pu diera haber dilucidado el fonómeno de las relaciones entre el caudillo y la sociedad de su tiempo. Y Pereyra tenía los elementos para habernos dejado este análisis, de suyo más interesante, porque llegó a establecer que aquella so ciodad vivia on un "estado general de desorganización", sin embargo no quiso ahondar más en el asunto. Ahora bien, si lo quo protendemos es explicarnos a Santa Anna en el contor no social en el cual le correspondió actuar, parece válida la apreciación reciente de Agustín Yáñez en el sentido de que este caudillo fue "espectro" de su propia sociedad, en una forma tal que romanticismo y megalomanía se correspondieron en ésta y aquél, mutuamente y de manera singular (Agustín Yáñez, "Antonio López de Santa-Anna, espectro de una sociedad", primera conferencia de un curso diota de n El Cologio Nacional, Soptiembre 21 de 1971).

- (52). Bustamante, El Gabinete, I, p. 185.
- (53). Francisco Lombardo J, Momoria de la Hacienda Nacional de la República Mexicana presentada a las Camaras por el Ministro del Ramo, México, julio de 1839, p. 36.
- (54). El Cosmopolita, T. IV, Núm. 26, noviembre 2 de 1839. p. 4.
- (55). El Siglo XIX, Año 15, Núm. 2490, oct. 22 de 1855, p. 3.
- (56). Loc. Cit.
- (57). José María Luis Mora, Obras Sueltas. Paris, Librería de Rosa, 1837, I, p. CCLXXIV.
- (58). El Siglo XIX, Núm. 2493, oct. 25 de 1855, p. 1a.
- (59). El Monitor Republicano, Núm. 2912, ago. 27 de 1855, p. 2.
- (60) Jorge Florus, Juan Nepomucono de Pereda y su misión secrota en Buropa (1846-1848). Estudio Preliminar, Móxico, Fubilosciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores, 1964, pp. 49-61.
- (61). Le claberación de una mómina amplia de la cliontela de Antonio López de Santa Anna tiene sue dificultades prácticas, puesto que resulta evidante que existen figuras realisante que existen figuras realisante en entre y decomentos. Si he sebargo espelamas como má todo una selección con base en los laços de depandencia, fundamentados éstos en la adhesión ades emens constante, aun cuando no impliquen una sujectón por toda la vida. Juan to la dilutia administración del camidillo, poro Sáfray y Na varro ce indudablemente santenista. Jesús Royse Heroles no efrece una amplia lista de quienes él comidarde en antenistas en los años 1041-1644; de la misma afio hemos sobernistas en los años 1041-1644; de la misma afio hemos sobernistas en los años 1041-1644; de la misma sob camida se en los estas por ejemplo, valentifi camalizo, Josquín Haro y Temariz, Besilio José Arrillaga, etc., Royse Horoles, Ob.Oit. p. 316, nota al pia de la página.
- (62). Lorenzo de Zavala, "Ensayo crítico de las revoluciones de Méjico desde 1808 hasta 1830", p. 113.
- (63). Mora, Ob.Cit., I, p. CCLXV.

- (64). Ibid., p. CCLXXV.
- (65). Francisca Erekine Inglis de Calderón de la Barca, La vida en México, durante una residencia de dos años en eso psis, T. I. Múxico, Editorial Forria, S.A. /la. ed. Boston, 1843_/, 1999, pp. 36.32.
- (66). Prieto, Memorias, II, p. 55.
- (67). Calderón de la Barca, Ob.Cit., p. 246.
- (68). ✓ Javier Echeverría ✓ Memoria de la Hacienda Nacional de la Ropública Mexicana, presentada a Las Cámaras por el ministro del ramo en julio de 1840. ✓ s. e. y. / s. f. y. p. 4.
- (69). Ibid., p. 34.
- (70). El Cosmopolita, Núm. 101, agosto 1º de 1840, p. 4.
- (71). El Cosmopolita, T. IV, Núm. 124, mier.21 octubre 1840, p.4. En sus mimoros: 125, 126, 129, 130, 131, 132 eiguió combationdo al proporto de Gutiérez Estrada, y on todos ellos recogiendo abundante manifestación popular en contra del mismo.
- (72). Antonio López de Santa anna/, "Exposición del Gral... relativa a la introducción de Filaze y algodón", en AGNM, Ramo Gobernación, Legajo 36, Num. 106/1841, f. 2, fechada en Manga de Clavo, febrero 6 de 1841.
- (73). Lucas Alamán, "Observaciones sobre la cuestión suscitada con motivo de la autorización concedida al General Arista para contrater la introducción de hilasa y otros efectos prohibidos en la República", (1841) en Alamán, <u>Documentos</u> diversos, II. p. 501.
- (74). <u>Ibid</u>., p. 511.
- (75) Lucas Alamány, "Exposicion dirigida al Congreso de la Nacion por los fabricantes y cultivadores de algodón, con motivo de los permisos dados por el general Don Mariano Ariate, para la introducción por el puerto do Matuacros de efectos prohibidos en la República", en <u>Documentos diver-</u> sos, II, p. 475.
- (76) Mariano Paredes y Arrillaga, al Presidente Antonio López de Santa Anna, Gundalajara fo de mayo de 1842, en: Genaro García / ed. / El. General Faredes y Irrillaga...según es propio archivo. Colección Documentos indicisos o may raros para la historia de México, México, Lib. de la vda. de Ch. Bourct, 1910, p. 46.

- (77). Alamán, "Exposición...", en Ob.cit., p. 487.
- (78). Calderón de la Barca, Ob.Cit., II, p. 137.
- (79) Antonio López de Santa Anna, Carta al Esomo. Sr. Ministro de guerra y marina, fechada en Feroto, septiembre 2 de 1841, en El Siglo Dioz y Nueve, I, México, octubre 8 de 1841, p. 2.
- (80). Calderón de la Barca, Ob.Cit., p. 444.
- (81). Ibid., p. 452.
- (82). El Siglo Diez y Nueve, Año I, México, octubre 9 de 1841.p. 4.
- (83). Bustamante, Apuntes para la historia..., p. 1.
- (84). Ibid., p. 2.
- (85) José María Roynel, a Mariano Paredes y Arrillaga, Palecio Nacional de Máxico, chril 16 de 1642, on: Genaro Garda ded, 7. El Geneval Faredes y Arrillaga, su gobierno en Jalisco, sus sovinimentos revolucionarios; sus relaciones con al general consistence de la consistencia del consistencia del
- (86). Paredee y Arrillega, al Exmo. Sr. Fresidente D. Antonio López de Santa Anna, Guadalajara, abril 22 de 1842, en <u>Ibiā</u>, p. 36.
- (87). Del mismo a Tornel, Guadalajara, abril 22 de 1842, en <u>Ibib</u>. p. 38.
- (88). Del mismo al Exmo. Sr. General Antonio López de Santa Anna, Guadalajara, abril 29, 1842, en Ibid, pp. 41-43.
- (89). Del mismo al mismo, Guadalajara 6 de mayo de 1842, en <u>Ibid</u>, p. 46.
- (90). López do Santa Anna a Paredes y Arrillaga, Palacio Nacional de México, mayo 21 de 1842, en <u>Ibid</u>, pp. 57,58.
- (91). Calderón de la Barca, Ob.Cit., II, p. 470.
- (92). El Siglo Diez y Nueve, octubre 13 de 1841, p.4.
- (93). Loc.Cit.
- (94). El Siglo Diez y Nueve,/octubre 29 de 1841.
- (95). Juan Alvarez, Carta al "Sr. General D. José María Tornel", fechada en Tepecoacuilco, Octubre 26 de 1841, en El Siglo

- Diez y Nueve, Núm. 24, domingo 31 octubre, p. 4.
- (96). Calderón de la Barca, Ob.Cit., II, p. 470.
- (97). Miguel Dominguez. La erección.... p. 34.
- (98). Bustamante, Apuntes para la historia..., p. 18.
- (99). Juan Alvarez, Manifiesto que dirige a la nacion el general..., México, I. Cumplido, 1845, p. 19.
- (100). Nicolás Bravo, Carta al Ministro de Guerra, J.M. Tornol fe chada en Chilpanoingo, noviembro 17 de 1841, on: Sumario a los Generales Nicolás Bravo y Juan Alvaros por compilación on 16071660PE de 1841 y haber insultado a Santa Anna. AGNM, Hamo de Guerra, Tomo 520, / sstf./.
- (101). Ibid.
- (102). Ibid.
- (103). Calderón de la Barca, Ob.Cit., II, p. 475.
- (104). Ibid., p. 476.
- (105), José María de Bocanegra J. Nemoria del Secretario de Estado de James de Carte de Ca
- (106). Miguel M. Lerdo de Tejada, Ob.Cit., p. 498; Bustamante Apuntes..., p. 24.
- (107). Antonio López de Santa Anna, Carta al Gral. Juan Alvarez, fechada en Palacio Nacional de México, 16 de abril de 1842, Juan Alvarez, Ob.Oit., pp. 131-132, Apândico.
- (108) López de Santa inna, Carta al Gral. Mariano Parades y Arridllaga, fochada on Palacio Nacional de México, 7 de anya de 1842, en: El General Farades y Arrillaga, su gobierno en Jaliego, sus sovianiones revolucionarios, sus relaciones con el general Santa inna, etc.etc., según su propio archivo p. 49.
- (109). Bustamante, Apuntes ..., p. 44.
- (110). Ibid., p. 80.

- (111). Loc.Cit.
- (112). Ibid., p. 266.
- (113). Guillermo Prieto, Memorias..., II, p. 144.
- (114). Ibid., pp. 153-155.
- (115). Calderón de la Barca, Ob.Cit., II, p. 476.
- (116). Manuel Baranda Momoria del Secretario de Estado y del Despacho de Negocios Eclesiásticos. México, Enero 12 de 1844, p. 19.
- (117). Bustamanto, Ob.Cit., p. 17; Jan Bazant, Los biones de la <u>Iglesia on México (1856-1875)</u>. El Colegio de México, 1971, p. 29
- (118). El Siglo Dioz y Nueve, domingo 25 de diciembre de 1842, p.4.
- (119). Zamacois, Ob.Cit., T. XII, pp. 290-297.
 - (120). Miguel M. Lerdo do Tejada, Ob.Cit., pp. 502-503; Bustamante, Ob.Cit., p. 276.
 - (121). Títulos del Rancho nombrado Chipila y El Huajo propio del Exmo. Sr. Genoral Don Antonio López de Santa lnna quien lo hubo por adjudicación. Veracruz, Diciembre 17 de 1842. INAH, Archivo Histórico, Ja. Serie de Papeles Sueltos, Registro 15 V. Carpeta 112, 20 ff.
 - (122). Juan Alvarez, Manifiesto..., p. 20.
 - (123). <u>Ibid</u>., p. 21.
 - (124). Antonio Pitotzin, Carta al "Señor juez de los naturales. Chilapa, 14 de... de 1841. Reservada", on <u>Ibid.</u>, p. 134, Apóndice.
 - (125). Alvarez, Ob.Cit., pp. 25-27.
 - (126). <u>Ibid.</u>, pp. 32,33.
 - (127). Bustamante, Ob.Cit., p. 58.
 - (128). A.López de Santa hma, Carta a Juan Alvarez, fechada en Palacio Nacional de México, 18 de marzo de 1843. Alvarez, Ob.Oit., p. 142, Apéndice.
 - (129). Nicolás Bravo, Diego Alvarez, Bernardino de Villanusva, Mamuel de la Barrera, "Artículos de avenimiento acordados entre el Exco. señor gonoral don Nicolás Bravo y la comi

- sión nombrada por el Exemo. señor General den Juan Alvarez, en representación de su persona, para dar un corte pecífica a la guerra de los indígenas del distrito de Chilapa; ...on la ciudad de Bravos, a 31 de mayo de 1843, en <u>Ibid</u>, p. 138. 139. Abédidoe
- (130). / Lucas Alamán / Memoria de 1831, en Documentos..., I, p. 263.
- (131). Lucas Alamán, Carta al Duque..., Méjico, junio 27 de 1837, Ibid, IV, p. 382.
- (132). Alamán, Carta al Duque..., Hacienda de las Trojes, julio 19 de 1838, <u>Ibid</u>, p. 410.
- (133). Alvaroz, Ob.Cit., p. 41.
- (134). Ibid, p, 49, Actas de sesiones públicas. Cámara de Diputados. T. 31, 1845, s.f.
- (135). <u>Tbid</u>, p. 50.
- (136). Ibid., p. 51.
- (137). Bustamante, Ob.Cit., p. 59.
- (138). López de Santa Anna, Carta a D. Juan Alvarez, fechada en Palacio de Tacubaya, 13 de mayo de 1843, on Alvarez, Ob.Cit. pp. 148, 149, Apéndice.
- (139). Juan Alvarez a Antonio López de Santa Anna, fechada en La Providencia, mayo 17 de 1843, en: <u>Ibid</u>., pp. 152-153, Apén dico.
- (140) López do Santa Anna, Carta a D. Juan Alvaroz, fochada en Palacio Nacional do Tacubaya, 27 de mayo de 1843, en <u>Ibid</u>, pp. 157,158, Apéndice.
- (141). Juan Alvarez, Carta a Antonio López de Santa Anna, fechada on La Providencia, junio 8 de 1843, en <u>Ibid</u>., p. 159.
- (142). El Cosmopolita, Tomo V, Núm. 240, México, mayo 17 de 1843, p. 4.
- (143). Manuel Rivera Cambas, Historia..., III, p. 607.
- (144). <u>Ibid</u>., III, note al pie de la página 612.

- (145). Zamacois, Ob.Cit., XII, p. 334.
- (146). Oakah L. Jonos, Santa Anna, p. 91.
- (147). Alvarez, <u>Ob.Git.</u>, pp. 90-91.
 (148). <u>El Siglo Dioz y Nuevo</u>, Núm. 1076, México, noviembre 5 de 1431. D. 44.
- (149). Rivera Cambas, Ob.Cit., III, p. 644.
- (150). Zamacois, Ob.Cit., XII, pp. 360-361.
- (151). La Voz del Pueblo, Núm. 7, México, febfero 15 de 1845. p.
- (152). Rivera Cambas, Ob.Cit., p. 645.ss.

CAPTITIO V.

CAUDILLO Y CACIQUE UNIDOS.

1.- Justicia por propia mano.

Hacia 1845 Móxico hebfa vivida en una crisia permanente; más de 20 sños hebfan sido dedicados el afán de constituirso, sin conseguirlo e plenitud; y sus principeles dirigentes capañados más en encontrar soluciones políticas hebfanas transado en continuas luchas por el poder. En lengueje elaro y sencillo, elguien insistió en esto eño que <u>Pederación y Centrelismo</u> repro sentaben los intoreses del "pueblo" y de la "aristocrecie"; en su opinión el federalismo simbolisabs la "clase media" y la "elga en constrores", el petrictica y la libertad; el centrelismo constituía el emblema "de la epuloncia y del privilegio, del egoig no y de la esclavitud" (1). Espero, el peligro del intervencio nismo externo, nortesacriceno e curopeo, condicionó la historia de los años atamientes.

El gobierno conciliedor del generel José Josquín de Herrera, peso a sua reconocidae bondades —honredes en el mango de les finanzes, desco de imponer el crden, mesure en el treto de los negocios—, tuvo en su contre la opinión de grupos sentanistas —"le acyorfe del ojórcito" y "treficentes políticos que modreben e su sonbre"— y de exaltados petrictas (2). Adg mds, frante el probleme texeno, Herrera adopté una forma de se lución distints a le que habís ideade Lópes de Senta annes; pere éste, hebís que enfrontar con les areas a los robeldes y no permitir la independencia de squel estado; adoade, el nuovo primir a independencia de squel estado; adoade, el nuovo primer megistrado penseba que la cuestión hebís llegado a un pum-

Et i'' het

to tel que era preferible reconocer les grevos dificultetdes que existien y premitir la independencia de Texas (3). De este modo, su polítics pecifiate permitió a la oposición leventer sus armas contra el régimen; "se clamó por la guerra, declarándola el solo medio de salver el honor necional" (4).

Juen alveres brindé su epoyo el gobierno del generel Herrere; recordesce que éste le solicité su coleboración e la cef de del gobierno de López de Sente Anna, el cuel alveres hebía syudado a combatir; a cambio, el cacique suriano recibió enton cos meyor liborad pera actuar en el Sur.

For lo monos, rosibió el mynyo demidido de las autorida des del centro con cossión de les disputes que, a nivel rogional, continuaron en equellos lugares. El general Nicolás Bravo y su yerno Josquín Rea se constituyeron, para esta ópoca tam bián, en los principales adverserios de alvares; sin embergo, ésto —por diforentes medios—, mentuvo su domineción a selvo.

For ejemple, on fobrero de 1845, los vocinos de Ziránda ro y del pobledo de San Agustín, eleveron un reclamo ente Don Juan, quejándose de ser víctimas de la forma despisadad en que se los cobreba el impuesto de espisación —creado en abril de 1842—, y que, sun cuando estaban dispuestos a pegerlo, le solicitaban emplecre su influencia para que esce pueblos pudioran queder bajo su mendo militar, porque "estamos satisfachos de la notoria humanidad y consideración con que V.E. por su bonada ha achido treter a los Pueblos de su mendo" (5). De manera provisional y por decisión propis, Alveres les scensejó que no pa-

garan aquel impuesto y, mediante la intervención de los jueces de los pueblos, les ofreció garantías y los pacificó.

El gobierno centrel, por intormedio de la Secretaría de Guerra —según oficio de marzo 26— tuvo pelabras de encomio y reconocimiento por su labor tondiente s conservar el ordon en la región y le solicitó prosiguiere en su teres y pecificars a los pueblos compromitios entre Chilaps y Guernavace (6).

Pere Nicolás Brevo, sin embergo, Don Juen alvaroz ora quien azugebe a los indices, quien los inducía a loventeres y a atecar les propiedades, "que se los he hocho croer que sen suyas y porpotrendo pere ello el asesinato de la víctima que se los ha e-Saledo anticipadamente". Y en un lenguaje, sirado quizá, ng nifectable

> poro a esos mismos indios aiserables, incapaces de concoor todevás los beneficios de la civiliza ción, so les rementa a su primer estado de berbario y los vuolven pecros que las tribus salvajes por haborlos excitado ese prurito de sobreponerse a los blances (7).

Con este fin, Alveroz —según le explicación de Rrevo utilizabe a "algunos de resón", pero aquellos "cergados de crí menes", evedidos de le justicia y refugiados en la hacienda de le Bros (o La Providoncia), bejo su appero personal.

Por talos rezonos, propuso Nicolés Brevo a les sutoridados, y como acilo pera librer a sua "pobros peisenos" del poligro en que se encontreban permenentemento, que la comendancia principal de Chilpencingo quedera separada de la "influencia" de Al varca (8).

En el fonde, Brevo defendíe su propio centro de interés y prodesinio, ente la influencia erociente de Juen Alverez como defensor de los desposeídos. Al aumentar éste su deminación y propuetar su influjo hacia lugaros próximos a sonas de actividados de otros jefos regionales, —no sélo Bravo— amenasaba con absorbor la obediancia de aquellos lugarendos.

Vorence luego que el general Josquin Ree seliciteré tembién que se sdopte cen respecte a Cesta Chica una medida perceida a la propuesta en esta cessión por Nicolés Bravo. Al persecor la idea de Den Juan era legrar constituir un Sur unido, con el carácter de entidad estatel, pero bajo su indiscutible dirección.

Volviondo e le scussoión entorior, hey que explicer que Juen Alveros reconceda le existencia de choanetos sorcedores de especial esetigo por su comportaciente y actitud hestil durente las revueltas. Y de este acdo, solicitó e les suteridades, como confición pera establecer la tranquilidad en equellos pueblos, que se le permitiere elepter "algunes modifice prudenciales" contre quienes — explicabe—, "pueden ser obstéculo de este nuove organisa—action".

Los quo puedon concidorarso de esta clase son equellos que, é se distinguiron en los deser donse pesados, por ses salos, o sen ten concei dos por sus gentes discoles que hen temer un mai resultado a les euteridedes responsebles de esa ciasa tranquilidad publica

Proponis que "unos cuantos" fueran destinados el essillo de Aespulce, por un são y dedicarlos "correccionalmento a las obras públicas; a otros, mentenerlos sujetos a la autoridad política o militar, por un lapso de tres o custro meses (9),

Sus medides fueron aprobadas, pero se la aconsejó que las impusiora "sin salvar las formas judiciales" (10).

El enfrentsmiente cen el general Josquin Res también se fue recrudecionlo; y mutuamente se scusaren ante el autromo gebierne.

En abril, Alvaroz so quojó de que Ros estaba haciendo contre 61 una "bersecución secreta". y explicó.

> come es espeñol y los espeñolos militeres son occesivemento prosuntuosos aunque en sí no soen més que unos ignorantes, os indisponseble ester may e le mire pere eviter les desgrecies que de su Plen descebelledo pudioren sobrevenir (11).

El gobierno, complecionte con Alverez, criené que vigilere de corce e Res. Quizé les autorilades tenfan presentes el podor real de equél; més aún, cuendo Alverez, al no quororse deroger el impuesto de espiteción en fevor de los pueblos de Tlepa, hebía in dicada la posibilida de que éstos pudieren seguir sublevados por que esrecían de los medios necesarios pere pegarlo (12).

Adomás, el proseguir les monexes contre su porsone, Alveros dirigió una carte el supremo gobierno, muy significativa por su con tenido. En ella manifestaba que no tenía e sus enemigos y con fren quese expresaba que,

los inigones han tonido y tienom un justo motivo de georre por le desverguence d'impu miled conque sus misorables propiedades fue ron usurpadas desde hece asse de un siglo y porque tratados sicapro como esclavos por los mismos que los infrierors ol daño, voien eumon teres éste el grado de arrobatarles el sustomto dierio vildos de la fuerza (13).

Adande, en su opinión, tembión el espíritu de pertido sorvie come protexto e algumos pers etecerlo, mes todevía cuando el gobierno le brindaba su confianza; pero que —enfetizabe—, los in digenza, viviera o nuriora 61, y bajo cualquier gobierno, "menten drían el fuego de la revolución", debido s "le increible miseria de estos infelices, como porque la ignorenota no impide conceor el derecho de defender lo que ce propio" (14).

Así, Jesquín Ree fue depueste de la considencia principal de Costa Chice. Tuvo en su contre, séasés, el hoche de que el cure de Atlixtae, Vicente Corventes, inició en squel lugar un novimiente de rebelión, aprovechente alguns inconformidad entre los desvelidos; y se eseguró que centaba con la syuda del commandente de Costa Chice.

Josquin Ree no quiso entroger de innediate el cergo que descapañebe; en su opinión la causa de una modida tal solo era fru to de la voluntad de Alvarca, quien tendía a descubarasarse de "cuentes hombres puedan observer de cerce sus operaciones" (15). Y promovió una insurrocción en Cesta Chica.

La enterior situación se sestuvo por un per de meses; mismos que Res aprovechó para intentar desacreditar a su enemigo anto les autoridades de México.

En un menificato contre Alveroz, lensedo por los seguidores del depuesto comandanto, y el perceor obre suye, equál —y "su inseciable deseo do vongenza y de dominio",— fueron culpedos de le suerre desestrose que ardía en el Sur. De di se expressron en los siguientes términos, see genic informal incenseble de hecer sal, y deted de aquelle perversidad que solo comprendames en un réprobe, tione el culpe ble erroje de ongenir el a neción, y le increbble destrose de Tesinas el Supromo de biorno, en tórminos de que sus embustos oficiales obtienos absorbidad se ordito que todas las cultas cottanos absorbidad de los blatritos de cesta Desarrección.

Además, se referian e su influje como funestísimo, y que en su ira no ere espes de prover que "el triunfo de la berberio sobre le civilización, no puede ser mas que momenténeo"; pera concluir diciendo que.

> hijo de español y costeña, nada tiene de indígena, y como Galli Collote sufrirá le pena del Telión (16).

Por otre parte, Josquín Ros también acusó a Juan Alvarez de haber intentedo ascesinarlo en Alixteo, lugar en el cual los indios habían sitiado a Ignacio Comonfort —Profecto de Tlapa—, en la creencia de que Ros se prosentaría en esa lugar; así como también de que una perte de los sublevados ascesinó después, en las corcanías de Tlaccapa, el cura Corvantes, a un horsano de ósto y a una anciana (17).

à Don Juan so lo conisioné pere que aprehendiore y esetigere a los culpebles de equellos hechos, según velunted prosidencial. En su respuesta, ein emberge, alveres manifesté que si bien hebfa visto con indigasción ese hocho "melvede", no podís obsequier el primer megistrade cen el cumplimiente de su orden puesto que "los puebles de Tiepe no pertenecen e le Demercación de mi mendo", y observó respetucemente que, tel eccatecimiento desgreciado hebría sido ovitedo copriansamos si of finedo soñor Cure Correntos hubiere cuaplido con le orion que so le commindo por su Ylmo Proleão p.re que so presentesse en Puebla... que en vos de ocuperse en les stribuciones de su Ministorio repentable gento ermede. Le difine pruobe perceitore trabién quinco hebres ermedos que breta según el perte oficial... (18)

En diciembro de ese mismo año 45, en el seno de les Cémaras legisladoras so tocó la candente situación de la región del Sur. con ocesión del estudio de la queja formulada en contra de Juan Al verez por un grupo de propiotarios, emigrados de Chilapa. En esta ocsaión Carlos María de Bustamente se manifestó decidide defensor de los quejosos chilapenecos, pero, en general, los ministros estu vieron a favor del escique suriane. Bustamente presentó una carta firmada por Alvarez, "en que aparecia mandante del asesinate de un hombre, y en le que prevenfe que cuendo lo errestasen lo matesen , supeniente que había heche resistencia, e que pretendia fugerse": sin emberge, al ministro de guerra Pedro García Condo observé, luego de estudier equel documento, que "alverez se portebe muy bien". Por su perto, el de heciende, Meriano Rive Plecio, dijo més, "que Alverez merecís todes les confienzes del gobierno". por lo que se abstenían de dictar providencia alguna en relación con les quejes presentades (19).

En su obre <u>Th nuovo Bornel...</u>, Bustamente recogió elgumes versiones sobre la conducta de Juan Alvaros en el Sur; en su opinén a su impulso, los indios sublovados habían cometido elgumos assoinatos en Atlixtas, cerce de Chilpenoingo, "en le porsona del septusgenerio Cura Corventos, de una vioje que le cuidaba de nes

de cehenta sãos, de etres varies persones y niños hesta el número de diez" (20).

Pera eviter quisé el recrudecimiento de les pugnes locales, dispuso luego el presidente de la república —y con el pretexto de saincrer les esfuerzos del general Juen Alverez, Comendante Genoral del Sur—que la comendancia principal de Costa Chica pasare a depender de la Comendancia General de Puebla. Desde entonces la Comendancia del Sur se limitó a un territorio que comprendía desde la margen izquierda del río Mascala hasta Acepulco, y Zecatula, incluyente la siorre de Tiacotepoc (21).

2.- Bajo la sombre de la guerra.

A mediados del último mes del año 45, hube de nuevo esmbio en la jefatura de la Nación. Mediante el secerrido prenunciamiento, el general Merique Peredes y arrillega, elegando que no permitiría color a las protensiones del gebierne estadunidense, se aduo Mé del pelor; el sentido final de su acvimiente se crienté hacia de que él censideraba como necesidad de un cambio en las institucio nos, mediante la implanteción de un régimen corporativo en el pafa.

Emporo, al general Persoles quies sadificier todo de un solo golpo, "intentendo que fueson representales les clesses en vez de les personse, de dende debfe resulter neceseriesente al triunfo de los intereses en vez del triunfo de los principios" (22).

Desde 1842, cuendo por medio de nutride correspondencia lo manifestó a menera de emistosos consujos e Lópes de Senta Anna, Paredes y Arrillege estaba convencido de que "la verdadera fuerza nacio nel" redicabe en quienes no les ora "indiferente el orden ó la cner quís", es decir, "læclases productores y ecomodadas" (23), que en su opinión integraban "la perte moral de la Neción" (24). Intorog sedas en el orden, estes clases colaborarían con el gobierno, y según Peroles y arrillega polarían hacerlo mediante "corporacio nes" que las representarían, y confisba en que serían "inaccesiblos ó la solucción de la demagogia" y que se encargarfan de difun dir en el "cuerpo secial" un "espírita de subordinación y de regu larade" (25).

En equalis corsión propues que pere standor les nocesidades locales so utilizaren consejos lopertementales o provinciales com puestos por personas portencciontes a las clases citades y se esteblaciore una cómera en le cual tuvioren representación conocial.

> los militeres de cierta gradusción, los obispos y cabil dos, los propietarios de cierta extensión de terrerno, los comerciantes, mineros y fabricantes de cierto capital y la alta magistratura (26).

Bion sebonos quo Sente Anne no prostó etonoión e los conso jos de Perudos y Arrillega, poro ósto puso on práctico sus ideas durente su ofímere gobierno, meschándolas entonces con tendencias monerquistas.

En efecto, en les bases de la convocatoria que se hiciora en enero de 1846 para integrar un nuevo constituyenve, se explica que el congreso se componiría de 160 diputados distribuídos por clasos en la forma siguiente: 38 diputados, "d la propiedad rástica y urbans é industria egrícola"; 20 e los comerciantes; 14 e los mineros; 14 a la industria manufecturors; 14, "d las prefesiones literaries"; 10 e le megistrature; 20 el cloro; 20 el ojórcito y 10 e la siministración pública. Según Zamaccia en ceta convocato rie establen representadas "todas las clases y todas las carreras de la sociolad" (27), pero nos explica también que para sor dipu tado y elector se exigía una base mínima la "contribución directa" diferencial, de seuerdo con la ubicación geográfica de ceda individuo. A la convocatoria de la criticó entences estar baseda en el dinero y despreciar "la virtud y el seber"; de ser, slemás, "inintoligible", "contradictoria", "irrealizable", y de la cual quedeban excluídos "casi todos los mejicanes" (28). Fara Justo Storra el proyecto era obra de Alamán y constituía un nuevo intento de la "oligarquía" en darse uma "forma constituía un nuevo intento de la "oligarquía" en darse uma "forma constituía un nuevo intento de la "oligarquía" en darse uma "forma constituíauna" (29).

En 1840 les idees vertiles per José Mería Gutiérroz Estrede en el sentile de orienter les instituciones del paía hecia una forma de gobierne menérquies indigné a les republicanes y obligé a su autor a emigrar del país; en 1846, con la decidida protocción del gobierne, el proyecto fue lefendide per "hombres que en lerge ticape no le departían acase ni en el sene de la mas estrecha confignac" (30).

Pero, al diagusto que en auchos produjo le tendencia polítice del gobierno se sund el originado por el curso desalentador de la guerra. Uno de los motivos por los cuelos el general Perodes desalojó del poder el general Herrera había sido el de la nocesilad de hacer la guerra contre los texanos robeldes; sin ember go, tembién a su saministración se la seuse de poco esfuerso en tel sentido. Así, la ruine la la saministración se hizo ovidente (31). Cierto es que destacó con un "corto refuerzo" al genormi Angudia, a quien designó jefe del Ejército del Norte, pero ya la mayoría del ejército se resistía a luchar en la frontera per el estado de cosas que ge manifestaba en toda la nacción.

Convience advertir que las rasones aparentes para la innediata intervención nortesmericana en la questión texana ha béan sido expresadas por el presidente Janes K. Folk en su mam sajs de diciembre de 1845. En ese entonces afirmó que tanto el congreso como el pueblo texano habían invitado al gobierno de su país a enviar tropas a aquel territorio para protegorlo y de fenderlo contra la anennas de un ataque; que les términos ofre cidos por su país para la anexión de aquel estado excicano habían sido aceptados por Texas y que, por lo tanto, se le consideraba ya como parte del territorio nacional a la que había que prectar guade; y, como medida de precaugión, ordenó por tal motivo la nevilisación de fueras militares hacia las costas de Máxico y la frontora cocidental texana (32).

En roulidad, los Estados Unidos habían esposado por ayudar a los robeldes texanos, con "gente, aruas y recursos po
cuniarios", y reconnocieron su independencia; los adattieron a
su confederación y, según nanifestación del presidente Paredes
y Arrillaga, habían terminado por querer "apoderarse de algunos otros de muestros departamentos lindirofes" (33). Así, en
te la invasión del Estado de Tamaulipas, el gobierno mexicano
declaró la guerra a los Estados Unidos.

Les primeres scoiones de srues de les huestes mexicanes en la frontore, fueron desfevorables; se luchó con velor en Palo Alto y en la Rosses de Guerrero —meyo de 1846—, pero pudo més el podorto de los invasoros.

3 .- El escique cleme por el retorno del caudillo.

Gran perte del Sur permaneció fiel a Herrera cuando se inició el leventemiento de Meriano Peredos; e incluso se firmeron cotas de adhesión al gobierno en Tixtla, Chilepe, y otros lugaros.

Como ere de esperarse, Josquín Ros se adhirió a los pronun ciados desde la comandancia principal de Costa Chica, a la cual había regresado quizá a influjo de Nicolés Bravo.

A principios del nuevo eño --1847-, Alvarez se spoderó en Acepulco de "todo el armamento y municiones de guerre y boca que estaben allí destinados pera la expedición de Californias" (34).

Sin embergo, al gobierno de Pereles creyé prudente ne enemisterse con el eccique del Sur, pese a las intrigas de Res, quien de continuo dejabs correr informes suspicaces sobre la conducta de Alveros.

Ante les sugerencies insistentes del ministrio de guerre, Juan Alvarez reconcció el nuovo gobierno; le hiso el 9 de febrero, moditante este especial e invocando varios motivos. Entre ellos, le del "estado compremetido" de la Ropública por la cuestión de To xes, le de que los enemigos se habían spederado de una parte del territorio, y "del emimente peligro de que se pienden les Celiforniss". Pero este reconocimiento fue condicionado e que se empliare le convocatoria del nuevo congreso con un número de trointe di putedos, no representados en les corporaciones incluídes en le oi tada convocatoria; y, adomás, a que no se procediera centra las Juntes Departamenteles ni centra los individuos que no quisioren reconocer el nuevo gobierno. El acta fue signada en Acapulco per Juan Alveros, seí ocao tembión por el general Tenda Moreno, comen dente principal del Distrito y los tenientes coronoles Mercelino Leisa, José Mesa, atiliano Recorp., entre etres (35).

Sin cabergo, deede ol 15 de ebril, Alverez se leventé en les tiorres del Sur con su cohorte de leeles seguidores; a nadio més que a 61 debfe inconodar un régimen como el de Peredes que atentaba contre le autonomé de les departementes e imprinfa un corta aristocrático a su sistema corporativo. Defensor de los desposeídes surianes y emboblido el perecor, en les enseñanas bíblicas, Don Juan prendió la chiapa, solo, con el único apoyo de mas heabres.

Por medio de un Menifiesto, Alverez expresé entonces que se querfe elser "el pendon edisdo de la monerquía estrengore", sustituir los colores necionelos,

> y no so quiero arrancar la presa a la avidez americana, sino para entregar lo que fue Nueva España a la dominación absoluta de un Monerca Europeo (36).

Recordó tembión el heroismo mexicano desde la lucha por la independencia hasta la invasión de Barradas en 1829, "sin que el esfuerzo Medicano necesitase aliados", y observó equivocínioso les causes con los efectos, y se e stribuyen nuestros infortunios e la Ropública: ya se convocan todas les clases, escepto el pueblo, e inponernos un yugo, s leventer un trono..."

Entonces, on su opinión, no quedabe otro recurso que el de les armes.

..une nuove rovolución es preciso pera no perceer. El programa de esta revolu ción es defender la Yndependencia y la Ro pública que la actual Administración ha venido a poner en poligro

Propuso, s continusción, un plen que descenciore el régiano de Perodes; que retificere "le forms de Gobierne republicano,
representativo, popular, como la única nacional a sua interesse",
dentro del nistema federal; y que, efirad adomás, se "reconocord
por Presidente de la República el E. S. Grel. D. Antonio Lópes de
Senta Anna", y niontras éste llegaba a encargarse de la primore
negistratura, la presidencia debía receser en el Presidente de la
Suprema Corte de Justicia, quien la desempeñaría ecompeñado do dos
esociados, los generalos José Josquín de Herrora y Manuel Rincón (37)

Mas tardo, el referirse e este movimiento, el ministro Lefregue edvi/rtió que habís sido en el Sur dende el gebierne de Paredes escuent "el grito de su muerto".

Al fincliser equal abril un observador se asachró por los que consideró "principios muy liberales" do Juan Alvarez, y expreso se su confiense de que ellos fueras sistemados "lo mas pronto posiblo", eunque reconoció le suerte poco fevereblo de aquel pronun cianiente, aislado, sin el apoyo de los demás departamentos y que escaso de recursos, debía enfrenter a las fuerzas del gobierno "muy

respetables", que ya entonces marchaban a su encuentro (38).

En el Sur, el loventerse alveres contre Peredos, Res luchó en fever del gebierne; de nuevo los des enenigos irreconciligbles se enfrenteron. Aquél tenfe le ventejs de que el generel Micolfs Brevo —su openente hebitusl en les revueltes de bendere fodoral que iniciable —, se encontrebe entences el frente de la Comandancia de Verserus. En medio del conflicto, hube seciones milteres de ambas partos, favorables a una y etro bando.

En julio 2 de 1846, alveroz entró e Ayutle —on Coste Chics— ecompeñado por Tonás Morono, Refael Solfe y 3000 hombros; y quomeron más do 20 ceses do le pobleción y le hecionás San José, propioded do Josouán Ros, quion so encontrebe sumento.

Sois dies después, dosde squel lugar, Ros ecusó públicanon to s Juan alverez de los desestros concidios; on su proclam scubé tembién e los pueblos "discolos" como Teccenepe, San Marcos, Cacchustopec y "le brutal Montaña de Tispa", que, helagados por "Teories", "el robo, etc", "cooperen inesutamente a su propio esterminio". Pues en elerta a los habitantes de Costa Chica de los peligros que los espereba si ceien en menos de Juan Alverez o si eran decinados por 61,

Represed lo que hece con le indicée do Chileps y Plera, señ como de sus costoïce, y sin dificulted os ponetre control of the c

siempre lo he techedo de Tireno sino con ol doble fin de properer une federeción e su entojo. ¡Quó inconsecuencie de prin cipios y quó delirio ten mercedo y torpo! (39).

4 .- Le vindicación política del caudillo.

Les miredes so hebien dirigido hebie el exiliado do Le Habens, general antonio Lópos do Sente anne; so heblete do una rowelte en contre del rógimen y en fevor de dete; el pertido fodorelista desconfieba de él, mas el ejórcito "no se decidía a cooporar el movimiente el el general Sente Anne no venfe" (40).

En vorded, les circumstencies pere un rotorno folix del equillo lo fueron feverebles. Desdo Gube, donde se encontrebe llovende une vide bonenchone, on modio de benquotes, fiestes, rocepciones e diplométicos; dedicedo tubido e su diversión fevorite, el juego de gellos, "genéndoles e los espeñoles y cubenos, que eque nocen monos que di les traspes del juego, 30,000 peses en oro" (41), tuvo oportunidad de movor —e le distancie — a sus smigos políticoss. Y con sciente, no esbo duds.

Depués de doce éños de predeninio contreliste, les esporades soluciones que los seguidores de tal sistems confieron realizar no se sleenazeron; mes bien, un grupo de sus dirigentos ofrecioren en tonces, como fórmula teñida de desesperación, una opción monfrquice y extranjentaminto. Beto frecese permitás e los federalistes tenars el desquito. Sente unas lo comprendió seí y ofreció defender le cause republicane bejo el estenderto federal.

Modiente certa dirigida a Velontín Gómoz Ferías, líder de le oposición al gobierno, se manifestó inclinado a uniformar ideas tendientes a selver al país de "les protensiones de los monarquig tes" (42). Y le expresé su desce de,

> ronover les releciones emistoses que tuvimos en los años de 1832 y 1833, y que desgreciademente fueron interrumpides per scentecimien tos que tedos deploramos (43).

En este cessión, confiebe, pera llever a cebo su plan, en logrer una "fusion entre el pueble y el ejército".

Dará a U. el afecto del ejércite en que tengo muchos y buenos amigos, y V. a mi el de las mases en que tento influye... (44).

Este unión —on su concepto— salveríe e la ropúblice "do la embición vorez do los Estedos Unidos y do la política maquievóli— ce do los gebinotos ouropaos interesados en volverla a esclevizar" (45)

En rigor, le ostretogie que plenteste Sente Anne percofe convincente, si no pere selver e le petrie, el menos pere derriber el gobierno; y més todavía, pera seogurer su regreso, que ere lo que en recliddel lo interesaba.

Ofmos Ferfes debid sentireo helagado por el reconocimiento espenténco que equel héroe hacíe de su importencis polítice; y si sun pudiere ebriger elgán resquence por los suceses del pesado, un último pérrefo del documento pormitée elviderlo,

> debages spresurence —docis Sente Anne— a quiter ol podor do les menos del detestable pertide de los denominados "hosbres de bion" e que con tente justicis he hocho V. sicapre le guorre, y que ten inceute y noblecente protesí de 1843 en sedelnte.."(46)

Era, al parecer, un Santa Anna renovado. Solicitaba coleboración; reconocía errores y prometía una política de acción diferente.

Fere algunos desconfiedos, sin embergo, le posibilidad de su regraso se considerebe une asniobre de los Estados Unidos, que intentaben estáblecer en México un protectoredo bajo su orientación polítice (47). Un observador opinaba que, a pesar de considerarlo como un hochro que "ha sido y será sicapre auy funesto pa
re los mejicanos, a quienos ha robado, asesinado y envilocido con
le mayor impunidad y desverguenza", prefería "le dominación innorel, y prostituida do este mejicano, a la do una monarquía estran
gora, porque bajo todos aspectos, squel nos ha da tratar con mas
consideración que estos, y sobre todo sas facil nos es sacudir una
opresión demestica que la estrangora..." (48).

Gómez Perfes capero, croyó en Sente Anna. Coscos de les "seguridedes y promoses" vortides en eue certes, de la confesión de sus errores, de los elogios e su conducts, de su svorsión contre el pertido monsequista, confió en su profesión de fe hecis el reg teblocimiento de la "Certe federel" y de que herfe la guerre e los Norte Amoricenos, "sin trensección y sin descenso, heste recober el territorio de Texes y con 61, el honor de la Repúblice" (49).

Perc, cun sin une unided do criterio sobre el papel que pu diore desempeñar el general Senta Anna en aqualla situación, pocos podían disputarlo el primer lugar en la consideración de las gentes. Desprestigiado el general Peredes, invalide el territorio patrio, en entredicho el sistema republicano, enán de etros problemas internos que se mentenían vigentes como el separatismo yuestoco y el lugar ya comán del feltente de dinero en las arcas pá blicas, sólo un hombre con su helo heroico podíe elenter elguna osporenze.

asf, mientres Juen Alversa luchebe on ol Sur on fevor dol retorno de Senta Anne y del sisteme fodorel, Gómes Perfes so dirigfe e sue "mamorosco soigos on los Dopertemontos", y antonio Lópaz de Senta Anne heofe otro tento con los militeros, solicitán deles que so pusioren "entoremento" e les Grienos de Gómes Ferfes, So inició entonces le revolución en Jelisco, "y prento fue socundade el artito dede ellí, en etres puntos" (50).

En su sete de pronuncissionto de mayo 20, le guarnición de Guedelejars roccadó a la Neción que ol "Exeo, Sr. general D. Anto nio Lópos de Santa Anna, tuvo la gloria de funiar la República, y cualesquiera que heyen sido sua errorea, ha sido su mas fuerto spoyof hecta alusión a las jornadas al frento de los invasores es peñoles, franceses y nortesmericanes; y en virtud del considerando enterior, la guarnición proclamate al mencionado general "como caudillo en la grandicas empresa a que se centrae este plan" (51). Al persoer, Senta Anna estaba ya vindicado.

Al iguel que en 1839, cuendo su sotución centre le invesión francese, une situación de poligro pere le petrie le permité revardecer leuroles; en cete oportunided fud decisive le perticipración de los dirigentes militeros, cuye leveción hacis el caudillo fue determinante en el nuevo crien que se inició luego. Claro es que el hacorlo busceben tembién obtanor pere sí mayores ventajas, y no es aclo coincidencia que tente en el plen de promunciacanto de Guadelsjara como en el de le Ciudadels que le siguó luego, se

solicitrem gerentías pere la "existencia del ejército", y que ég to fuera "stendido y protegido como correspondo e la bonomérita claso militer do un pueblo libro" (art. 40. del acta de la guerni ción do Guadalejere; art. 60. del acta firmada en la Giudadale).

En egosto 4, ol pronuncissionto do la Ciudadola puso fin e la administración do Mariano Perodes; ol genoral José Mariano Salas se spoderó del gobierno, en espera de la llogada do Lópoz do Sante anna. y do conda acuerdo con Valentin Gómoz Ferfes.

"Le vonide do Sante Anna —afirme Cerlos Meris do Bustemento con algo do sorme— so aguardebe como la del Mosfas... vonir... vor... y disiperso le fuerze do los onomigos que los amonezaba" (52).

El goneral antenio Lópos de Sente anne arribó el puerto de Verecrus el 16 de agosto del referido eño de 1846, en el veper in glós <u>Arab</u>. Quizá debido a la enformacad del muñón de la pierna amputada o pera informarse de la verdadora situación del país, so retiró a su hacienia de El Encoro, desde la cual properó los deta llos pera su crribo a la capital.

Den Carlos Merfe Bustamento, suspices y dominado per el og pfritu de pertido, no viá con buenos ejes el triunfo de la esuas federal, que indudeblemento detestaba. En <u>El Nuavo Bernel</u>, obre que el percor escribió el ritao de los hoches y que publicó en 1847, planteó per princra vos la cuestión de un posible entendimien to any Sante anna y Estados Unidos y sfirmó que equál no volvás pares defendor e Móxico, sino que su vieje fue "pare entregernos".

Como prueba sculfa al hocho de que,

El comodoro emericano que bloqueaba el puerto de Verseruz y asbis la pró xime llegada de Santa Anna, destacó un buque para que le saliera al encuentro y llevese a la isla de Sacri ficios donde lo esperaba para tener una conversación con 61; efectivemente, cum plió con la orden, mas Santa Anna, acsso por un resto de pudor y no der que melicier a los que lo rodoaban, se abstuvo de ir... ¿Qué clase de oficial es este comodoro, que le guarda estas consideraciones a un general que va a hacer la gue rra a su gobierno y de quien procura deshacerse, pues sabemos que apresar a un ge neral enemigo importa tanto como ganar una batalla, y tener un grande enemigo menos? (53).

Posteriormente, un historicdor nortessoriceno —George Loog hert Rives—, reconoció que el presidente Polk hebís permitido el peso de Sente Anne porque consideró que su erribo e Móxico sorís un nuevo elemento de disturbio. Clero que, lejos de esto, el generel jelepeño se convirtió —en equellos momentos— en el dnice hombro ("the ene man") en el cuel las diverses facciones confiaren que pedía auner intereses pere proseguir le guerra (54).

Al freceser le idee que del regrese del ceudillo vorreruseno so hebfs hoche Polk, se could e otres formes pare crear nuevos elementes de disturbles. De ceto nede, en novienbre de 1846, el ministro Lefregua expresó que se había querido hacer creor por perto de les Estedes Unidos, pere sembrer le discordie y la descon fienze, que el general Santa anna estaba "ocaprementido a hacer la paz, helegado con la esperanza de obtener el manda de la República" y enfetizó, Poro tel idoe no puede sestenorse, cuendo se considere que el genoral Sente Anna no nocesits ser treidor pere sor el primor hombre de Móxico; y que no tiono que ender por eso cemino de porfidie y de vorguenze pere lleger el templo de le inmortelidad (55).

Sin embargo, equelle idea fue decisiva —por diferentes mo tivos, y a menera de arma psicológica— en el transcurso de la gua rra.

5 .- Sólo senteniste y nede més.

Folfico cudes, pere poder recobrer tode su importencie po lítics y militer y desempeñar el pepel de esudillo insustituible, antonio Lópes de Santa Anne seudió el poligrese recurse de conjunter una serie de intereses, difícilos de armonizar. Confió demasiado—tal peroce-en que los hembres que lo redesban oran solo pieses de un hipotótico ajedres político e los que podía manojar con fecilidad.

Asf, jugé el Fodorelimao, porque les circunstencies polítices se lo oxigien; mas, ponsendo que, si llogebe el freceso tode le culpe pedie roceer en ese sistems. Jugé e le densgogie populer, porque podríe esí —de triunfer— vengerse de quienes hebien conspirado en su contre en 44; y si resultabe fallido el juego, podríe ada —ocea lo hiso en 34— selir en defense de les —ya pere entog ose— atomorizados integrantes de la llemada eristocrecia. Jugó a le guerre, con el fin de conseguir un sonado triunfo militar y poder reverdecer laurelos. Más todavie, jugó con el enemigo bajo el señuclo de une posiblo traición e la petrie, sélo pere obtenor ventejas. En rigor, sólo era sentanista y lo que més le interesaba era su suarte personal y la del prostigio que creía estaba destinado a recobrar.

En su nuevo pepel de federelists, Sente anna permitió —de scuerdo con Gémez Períss y Rejón—que el 22 de agesto es publicars en todo el peís el restablecimiento de la ley de federación; desvenoció así algunes dudas que intimamento guardaban ne pocos de sua nuevos glisdos políticos.

El 14 de septiembre, scompshado de Gómez Faríss, entró el caudillo a la capital,

Dejáse ver en su estrutela vestile cen un free mescille, un "SeRuche; repentiged op mirende cen desidn y cente toro, toe objetos que se le presentatem... esto, robusto, y vestile como se he licho... perceió que nos decir "Mo nocasto arrosa lujece, que sumenton mi prestigio. Soy Sente anna , cesto mo beste pere sur tenila y resportid, berquero que tenfe el mer borrescoso: "Mo todas perque levías de deser y e su fortune"... (56).

Desdo au retire do Tecubeye, Senta Anna conceptroió los ha legos del podor y so conformó con dedicer todos sus esfuerzos a dirigir los properativos de la expedición que lo conduciría el Norto. Sin embargo, les dificultados pera ellegar recursos fuoron ende die neyoros, e poser de las excitaciones de la prense del gobierno e les corporaciones religioses pera que presteren su colaboración (57).

Con muy escasos medios, y ante la noticia de la proximidad

del enemigo a Monterroy, una división salió de la capital con destino a San Luis; Santa Anna la acompañó, en calidad de gene ral en jefo.

De octubre de 1846 a febroro del siguiente año permane ció el general López de Santa Anna en San Luis; en este perfecto debió poner a prueba toda su paciencia y la irritabilidad de su carácter, por las críticas que recibiera, la desorganización de las tropas, la falta de rocursos y las luchas por el poder que tenfan luxar en la capital.

La evacuación de Tampico, llevala a cabo --en opinión de un observador-- con "La mayor precipitación", y la que fue calificada luggo de "inexplicable inacción" de las tropse en San Exis (58, dierro visos de credibilidad a "los rumores que atribuyen la inexplicable conducta de equel general a su connivencia concl gabinato de Washington" y de estar en entendimiento con el enemi go. (59)

En la capital, <u>En Republicano</u> desmintió a algunos periódicos estadounidenses que publicahan la noticia de que Santa Anna actuaba de común acuerdo cen el gabinot de Washington, y explicó con mucha certidumbre: "Si el heche fuese cierto no lo publicarian"; además, confió en que el prestigio de este general, así como su capacidad para ontusiamenr y dar valor al soldado, fue ran capaces de vener al caseiro. (60)

Es incuestionable que en San Luis el general jalapeño fue de verdad un patriota; su entueiasmo y entrega a la causa, que lo condujoron a formar casi de la nada un numeroso ejército, así lo domuestran, pore ento le escesez de recursos y de tropes discipli nadas poce podís esperer entonces; el reste debís proporcionarlo le syula solicitade al gobierno del centro.

allí, on 23 de diciembre, fueron electos de nuevo Sente Anne pere la prosidencia y 66mes Ferías pere la viceprosidencia. Algunos temieron que había llegade el memente del restablecimien te de les idese políticas del 33, más eún cuendo ye en el mes en terior se habían fijado próstamos forzoses al elero pera atendor las necesilados de la guerra.

Procisemente, desde San Luis, el generel en jefe continuó solicitande recursos para les tropes mediante extreordinarios en visdos desde aquel lugar; el gobierne ne hizo las remessas indisponsables, la prense le consuró y la oposición hizo le propio. Exaspersdo, Lópes de Santa Anna dispuso la marcha del ejército, "cuendo crea minaunes les recursos con que contaba" (1).

Urgido de una victoria que le permitiera scallar les críticas de la oposición, buseó enfrentar al enemigo; lamentando si el abandono complete en que se le tenía por perte del gobierno.

Un observador, refirióndose a la situación de Senta Anna, explicó:

Les quojes lol general en jefe en materia de recursos cran de schred fundemento, pg ro ol vicoprosilonto so hellebs per su tomas incepseidad on la más supuestosa situación. Confirmio ciegamente en los ofoctos de las loyes del Compreso acore de la coupeción de bianes colosiónticos... no se cuitó en buente se serios personante (62).

Y pere voncor teles impedia_entos, tuvo Santa Anna que apropieres de "cien berras de plate", disponer del producto y der en hipotoce "toles" sus propiedados, "entretanto la Tosorería gong ral pagaba los cian mil posos que elles impertaban y los interg ses" (63); nuevamento eperecía, igual que en el eño 36 —y si formamos un pocoy interpretación de les circumstancias, igual que en 29 y en 38— como un secrificado por su devoción a la petria.

Emporo estos secrificios y los que siguieron luego —la marcha pences a trevés dol desiorto, les mil y una calanidados de la escasea do víveros, agua y abrigo, y las inclemencias del invierno— no fueron recompensados en la soción de Le Angostura. Allí se luchó —febroro 22 y 23— con ardor y valentía; tento les fueras de Antonio Lópes de Santa Anna como les de su oponen to Zechary Teylor no escatimaron esfuerzos para alcanzar el trium fo. Allí se vió a Santa Anna.

de cechuche y lovite, sobretodo, sin desenviner le sepede, llevebs en le dicatre un létigo corto con que eviver el paso de au un letigo corto con que eviver el paso de au que sanlarles las contreves y el senion del combete y le gloria. Así condujo de una erre losa se sus fureres, formándices en batalla en el lugar aimes en que su genio mi la hico prover le aparición del enemio. La hico prover le aparición del enemio. La hico prover le aparición del enemio. La la vioron y lo vitoresros sus regimien tes, a quinos oloctrizates sucy acom les y la presse broves y enérgicas cuyo acom clerín y el cetaprio de los enfones (64).

Sante Anne se empeñó en definir como victoria el resulta de de la acción; mas, al tener que abandener el campo de batalla, después de des días de combate aquella no puede ser considerada como tal. De 61 se alabé "eu arrojo de esidado; se consuró "eu conducta como general" (65). El triunfo estuvo cerca, pero —di ría después Zanacois—, faltó "dirección metádica", un plan, "un ataque general regularisado", para poder logrario (66):

Empero, madie más que el general en jefe ansiaba, más que quería, una refulgente victoria; no se puede entonces ponor en duda su conducta patriética. Manuel Balbentin, en sus <u>Apuntes</u>, nos explica que quisé Santa Anna se alarmó por las "grandes pér didas" que el ejército sufrió el día 23; dudó del resultado de un muero encuentro y consideró que la República no tenfa etro ejército que opener a los invasores que ya anemazaban etros puntos del país y que, el anlía derrotado, la invasión se llevaría a efecto sin ninguna resistencia (67). Más tarde —a manera de justificación—, el propio Santa Anna afirmaría que optó por el retiro de sus fuerzas en atención a la revuelta que se había iniciado en la capital (68).

Farm Belbontin, tres aquella batalla, Senta Anna pudo vol ver haber sido para la Ropiblica la que fue en 1829. "Mas la re tirada de la Angostura, fu su muerte política" (69). No dudanos que Santa Anna comocía lo que tal acción representaba para sus intentos de recebrar prestigio y honores (70).

En Móxico, entre tente, aumentabn la agitación por la que el ministro español Solvaior Bermidez de Gastro enlificó, con indudable exageración y quisá por projuicios personales, oo mo "absoluta incapacidad de Valentín Gómez Parías para la administración" (71). En efecto, ante la falta de recursos en el crurio público y sin plan alguno para conseguirlos, en los primeros días del año 47, el Congreso había aprobado un proyecto que autorizaba al achierno disconer de los bienes del elero.

El general Santa Anna estuvo de acuerdo con lo anterior, sogún carta que desde San Luis enviara a Manuel Crescencio Rejón, ponente de la ley,

> Un profeteme de veinte millones, mada másmefiramba Senta Anna- con hipotoca de los bienes del cloro, es de lo que se debe tratar en mestro Congreso. ... Yon ome opongo a que se lleve a efecto el prestamo bajo la base indiceda, si deta fuere la voluntad del augusto Congreso, mates lo apporte, paracida come el seunto mado et en contra del come el contra del contra del contra del bienes del mismo cloro; y ya no tendrá que bienes del mismo cloro; y ya no tendrá que tomos por ellos en le sucesivo (72).

El cloro se defendió de la medida, a la que calificó on mo un "despojo" y de "una injusticia sacrílega, porque se usurpan unos bianes sagrados" (73). Hubo desórdenes favorables a la Iglesia en Pachla, Queretaro, Kichonecan y otros lugares.

En la capital, la revuelta, que se llamó de les polkos
—apolativo referido quisé a los "nombres de bien", por atribuir
seles afición al baile del mismo nembre— comensó el 22 de febro
ro y se prolongó durente 23 días, con el apoyo del clero.

El gobierno armó a "sodos los vagabundos y proletarios de la capital, y contó con toda la artillería existente en la ciudadela"; los promunciados, "fuertes por su mámero, por su resolución y por su class, estaban dispuestoa a no adaitir transe ción alguna cuya indispensable condición no fuese la remuncia del señor Gómez Farías" (74).

En sus Momorias, Guillermo Prieto nos dejé algunos nombres de quienes estuvieren compremetidos en el movimiento polkoaparecen allí, además del suyo, los del general Matías de la Pgfia y Barragán, Mariano Otoro, Mamuel Génez Pedrosa, José María Lafragua, el armobispo Juan Manuel Irizarri. Prieto consideró, por otra parte, su participación en la revuelta como una "gran falta", de la que se arropintió y de ser aquella "hija del partido moderado" (75).

Acucioso observador de los hechos, José Fernando Ramírez habí a indicado con anticipación.

> Nuestra administración actual subsiste porque no hai quien quiera derribarla; y no hai ese quien, porque no se sabe que hacer despues del poder conquistado (76).

Testigo de la revuelta calificó de "vergenzesa" la "revolución llemada de los <u>Poloce</u>", impulsada y financiada por el clero en los precisos momentos en que el enemigo anclaba en Veracius.

El tesoro que se decín exheusto para defender la nacionalidad y el culto de que es Ministro, se encentrá repletó para mater sexicanos. La cindea, mientras en el Cobierno se consumía al misorablo pan y la poca tropa destinada a evitar la sangienta cutáctro de Veroruz. A los ll dias de tirrete, al 9 de mirco exterio attenda en las sex sexica que en como consumia en las sexicanos que en como convententes. (77)

López de Santa Anna condenó, en principio, la revuelta,

manifestando que pese a sus errores el gobierno era "hijo de la ley"; sin embargo, el 21 de marzo entró a la villa de Guadalupe, se encargó de la presidencia, deregó la ley relativa a la coupa ción de los bienes eclesiástices y con su actuación deshizo las relaciones que mantenía con el partido "ultrademocrático". La tranquilidad pareció restablecerse y el caudillo recobró "mucha pomuloridad" (78).

José Fernando Ramírez comentó entences que la revuelta de los polkos solo había sido útil a Santa Anna, porque

Mas feliz que Napoleón a su vuelta de Rasia, pudo venir sin un ojército, se guro de ser recibido como un engol de paz y de consuelo. Los partidos se dispu taban a cual mas lo agasajaría y hasta las mujores se afamban en tejer coronas para sembrarias a su trimeito (79).

Torwinó así el juego federalista del caudillo, pero con ganancia. Luego de ponor fin a la revuelta y de quitar del modio a Gémez Farías —solo ocho meses había durado la unión de sus fuerzas—, Santa Anna fue autorizado para proporcionarse veinta millones de peses; además, supo chora obtener el apoyo del cloro y disponor así de recursos más o manos suficientes (80).

Dieño de la mituación, impuso condiciones antes de separarso del mundo político supremo para ir a enfrentar a los inva sores, adueñados de Veracrus; impidió la elección de Juan N. Almente para presidente sustituto y en su lugar escogió a Pedro María Anqu, a quien obsequió con su confianza. Conseguido lo enterior, marchó a El Encero, lugar desde el cual pudo disponer todo lo conveniente para dotener la marcha del general Winfield Scott. En este lugar estableció su cuartel general.

A juicio de José Fernando Ramírez, el ostado de la guorra hacía perocer "imposible" que se pudiora "repeler la invasión", pero si evitarse "que los yankees entren á México con el arma al braco" (81).

Sin importarle conceptos poco ventajonos menifestados en relación con el sitio que previamente había seleccionado para disputar el pase a los invasores, Santa Anna mantuvo su decisión de que fuera Cerro Gordo, que no Corral Falso como aconsejaba el teniente coronel de inseniores Manuel Robles (82).

Santa Anna, envanecido y "halagado por su fortuna", y

Enteramente fascinado, despreciaba aun la voz de la ciencia, exigía la humilla ción de los que lo rodesban, y era inac cesible á la razón y á la ingenuidad (53).

Cierto era que la suerte le había vuelto a sonreir; que en México su vanidad había sido de nuevo halegada; que con algo de neierto había organizado con prontitud la defensa; que podía sontirse un poco más seguro porque tenfa e su alrededor gen te veracruzana —paisanos o pecnes de sus haciendas— y porque tembién netueba en terreno más o senos conocido. Pero en realidad no podía cantar victoria antes de enfrentar al enemigo (84).

En ofecto, el 18 de abril, en Cerro Cordo, las fucras del general norteamericano Winfield Scott vencioren a las del general Santa Anna; no supo éste guardar la serenidad requerida ante la dispersión de cuerpos enteros y él mismo huyó en compañís de sus syudantes (85). Humillado, porque daba por descontado el triunfo de sus armas, "un caballo que solicitó pera re levar el suvo. le fue negado bruscamente por un curs" (86).

Se comentó que no hubo entendimiento entre los jefes, que, "perdida le moral del soldado, en quien aun el instinto de raza obra ya en el temor que lo inspiran los invesoros", só lo quedó, "la vanidad, el orgullo, la división y todo en supromo grado..." (87).

Después de Corro Gordo, se respiró en el país esnasacio, indiferencia por la lucha; no hubo "patriotismo ni entusiasmo in recursos... ni armamento, ni víveros, ni municionos"; emporo, nedio se strovía e pronunciar "la palabra suspirada do pas" (88).

A López de Santa Anna se le llamó per la "prensa demagó gies de Móxico", "traider", "inepte" y cobarde" (89).

Ys tal punto llegé au descrédito, que, el enuncirre su regreso a la cepitel, so traté de impedirlo y se properé una revuelta. Sente Anne, sin embergo, convenció el general Veloncia, jofe del descentento, que desistiore de teles propésites; le premetió el mende del ojórcite del Norte, lo gené e su cause y descencertó l. proyectada subleveción. De este modo, entré a Móxice el 19 de mayo y fue recibide con muestras de aprocio por quienos habían estado dispuestos e combatirlo (90).

Contre le oposición de los "demegogos" y tembién contre el queror de les "clesos scomodadas" y del clero —que veíen poligrer sus propiedados—, López de Sente Anna se aprestó a defendor le cepital. En realidad, de souerdo e une cherle que sestuvo con el Ministre de España en Móxice, Salvedor Bormádez de Castro, tomás cirgar con le responsabilidad de heor le pas; bion sabís que era dificil proseguir la guerra con posibilidades de victoria, pero, concciendo lo que se habís escrito en su contre, scuesandosolo públicamento de traidor, no podía —mg nifestó— ses que continuer las hostilidados (91).

Ers entences un hembre temerose pero con desecs todevía de selvar su vida, su posición y su prestigio.

Encontro una solución on la renuncia dol cargo que desem peñaba, como simplo ergueia nada aséa. En equalles circunstancias —pere el ministro citado-, Santa Anna ore "un prosidento imposible" y explicaba que,

El hombre que senbe de perder dos betelles y dos ejércitos en puede ser populer ni ester al frente de une neción. Pero como dos sus riveles sen más ignorantes que él y más impotos, como no tienen el erte de impjir or bodiencia s sus subordinados y exceen del priumbe conocimiento que ha edquirido en priumbe en el proposito del priumbe en el dejernido en move de la pueste y rehabilitarin con mayoros feltes los gravísmos errores de su conducto (92).

Y como dosdo el Congreso sus smigos le smuncieren que este cuerpo estaba decidido a scopter su renuncia, la retiró el 2 de junio, con el argumente de esta dispueste a realizar un nuevo secrificio por la petris. En monos de una semana con sideró conveniente mudar de opinión (93).

6. La erección del Estado de Guerrero, un triunfo del cacique surisno.

Entro tento, en meyo 29, llegabe Don Juan Alveroz e Tlal pen con uns fuorze aproximada de 2,800 hombres y 150 caballos.

Sorprenife ol hocho de que, mientres se nottès elgo de sbalis, dessaón y cierto descencierto en no poces lugeres del peís, el escique del sur, venciondo difficultados efrecés un ojemplo de incuestionable patrictismo, y losde las lejamas mon tañas del Sur, por difficiles caminos y con escasas recursos, conducia hesta la capital sus huestos surianas, obedecionalo el lissada del sobierno.

Lo habismos dejedo combationdo el rógison del goneral Meriano Peredes y luchendo on favor del rotorno do Sinte Anna. Conviene pues que en mirede rotrespectiva vesmos elgunos espectos de su cenducte antos de llegar a Tlalpen, dende ya lo homos mituado.

El triunfo do le rovuelte contre el gobierno de Perodos lo llenó de gozo —porque hebée sido le culmineción de le rovo lución "que con tentes secrificios —son sue pelebres— inició ol 15 de ebril de este eño" (94). Y desde equal momento dio comienzo e une correspondencie nutride con Gómoz Perfes, e quien no comocia personalmento, "poro —le menifestabe— por su opinión y virtudes le conoxoo desde el eño 32" (95).

Precisemente, a Gémez Farías —do gran polor político entences— solicitará Alvarez consejos sobre la conducta política a seguir, le reniirá cuenta de algunes de sus actos y, con repg tide frocuencie le pediré syude con el fin de obtener rocursos pers sus tropes. Así, dice en une de ellas,

Pers polor sestomar squi le trinquillised philos diontres as splacen les dimines es presise pontruns guarnición de 200 hombres; 150 en este Ville y 50 en Tixtla, a cuyo efecto, y pare que les tropes de la coste se lovaulvar pile el Supreme Gebiorno en note de hoy dos mil peses esperando in-fluiré U. que os me romate noc viclencie (96).

Durento los últimos mosos del año 46 le situación en el Sur permaneció essi igual. Mevimientos indígense que se sucodian con frecuencia, y que se stributen — con rezón e sin ella—
a menejos de Juan Alvarez, pero que éste sebís sicapre disculper, consideránicae váctima incounte de elgunos "genics espantedisos y enemigos mics". Se repetian luego les consebidas ár
denas del gobierno central pera que Den Juan impusiora el orden
en aquellos lugares; Alvarez intervenía entences y luego informoba que en su rundo existás ys tranquilidad y reinaba la paí.
Pero de nuevo — segán Alvarez — les repetidas actividades de
Res respién seudilas y se vefe obligado e pregentar

Sord procise spoler a las armse pera hacorlo entrer por el orden? Mo sord delorose ces peso, poro si el Gobierno lo dispene, y les cosas se procipiten hasta esa extremo, no que de otro recurso (97).

A veces el problema de la tierra velvía a couper su ten ción. Gómez Perías le indicó en elguna ocesión que el medio indicado pera selucionarlo era der a los indígenas tierras en propiedad, "ye de las valdias que exsistan e comprédeles si las etras no eletanssen" (98). No concemos una respuesta de Alverez sobre el perticuler, que de suyo serfe interesente; to nemos el cesi tols sus estueción personal en este saunto. Prosumiblemente no debió haberla persoido muy efortunado el conso jo de ofemos Perfes.

En rigor, al consajo de Don Valentín permite establecer sigunas diferencias entre estes des personajes frente a una si tuación que ambos conocían pero que veían y sentían de distinte menore. Intelectual y hombre citadino, para Gómez Farías el probleme surieno de la tierra tenía una sencilla solución. der a los indios las tierras baldías que existieran y si no al canzaban había entonces que conseguirlas por medio de compra. Tel peroce que no sceptabe la acción directe que, de cualquier meners, pudiers lesioner le propieded individual, esí como les leves que le protegian. Por su perte, Juan Alvarez, liberal tembién y admiredor de aquél, veís la cuestión desde otro punto de vista, en el cual influía su origen modesto, el poco con tacto con otros intereses y su intuición del problema agrario en su región. Tal como Bravo le criticara en 32. vivía Alvarez en un mundo sperte, sialedo cesi de los demés y entregado de llono s solucioner les dificultades propiss y de les de la región, pero a su manera. Y así, pese al consejo anterior, de fendió repetides veces la invasión de haciendes y abogó porque les tierres de les comunidades indígents so restituyeren a sus antiguos poseedores. Temerose de los avances que realizaba la gren hacienda luchó por un retorno al pasado, defendiendo las tierres comunales de los naturales del Sur. A su modo, pues,

entendió el problema agrario y quise derle una selución con be se experiencias enteriores, de acuerdo el sistema que existica en el régimen coloniel. Pero, aún así, no fud del tede sincero consigo mismo ni con muchas de sua premesas; personal mento llegó e ser un rico hecendedo, dueño de cinco propiededes como luego verenos. En realidad, la felté eleridad, estudio y sentido de las proporciones; actuó más emetiva que recionalmente, scudiondo más e le acción intrópida que el medio logal. Hey que admitir que fué valiento, mestré elgunes de les muchas injusticies que los hecendades cometien, y luchó e veces con casife en pes de este causa, poro le misma tembién estuvo metizada en ocesiones de cierto epertunismo político.

Como el pefe costebe en guerre, tembién Den Juan se coupabe del conflicto, ys recorriente perte del territorio e su cargo pers reclisar properativos tendientes a la defensa de su rumbo (99); o socnacionale a ódemas Perfes elgunes medidas redicales, como — per ojemplo— la expulsión de los extranjoros que residian en el país, con el fin de "hacor ver el pueblo de los EE.UU. que estamos decididos a llever edelente la guerra seen cuelos fueron nuestros revoces perque en el estado en que so hallan las cosas la pas sorfa el nayor mal per la patrie" (100).

Procisemente, el miemo Gémos Períes puso en alorta con cossión de "Le coupeción de bienes de manos muertes"; Alvaros recibió un plugo anómino con amenasas contra la loy mencionade y aconsejó entonces el vicepresidente que anduviera con cui dedo, menifostóniclo, ves como ve noutrelizendo le opinión que los enemigos ven consiguiendo psulstinsmente informer contre su saministración con cuya esida logrerien le de las instituciones federales (101).

E inclase, llogó e preponerlo que deregere le moncionade loy pere quiter "el protesto estemisllo é los énomigos" y que busers en une "contribución personal pere la guerra", los recursos sue banaste obtonor con soudile (102).

A finales de merso — mão 47—, de souerde con frienes recibides, Jusn Alveros emprendió mercha hecis el contro con 600 heabres; en este primera cossión le felte de recursos le implitó peser de Tixtle. Decidió entences scudir en defense de mesulco, que se tenfe fuera etsecda por los nortesmoricanos (103).

Deado esto lugar se quejá repetilas veces de le felta de recurses y de maios pare cumplir una tebre eficaz, dede el estado de ebendene en que se hebía mantenido la forteleza del puerto, desdo la guerra de independencia,

> Bests decir que los deteriores que sufrié en los eños del 12 el 13 eún no hen sido reperados porque todos los gobiernos el treterso do este pun to so hen contentade solo heste polir el presupuesto de su reperación, y nela més... (104).

En este punto, y ento les ropetides menifosteciones do Juan Alvarez por le felta de rocursos —que continuerán luego—, convione enoter cierta acusación que le hizo Cerlos María Busta mento en una de sus obres. Nos refiero el sutor de <u>El Nuevo</u> Bernel que, auche después de haberee epoderado Alvarca de los envíos que iban s reslizaree hacis California por el puerto de Acepulco, Den Juen vendió el portugués Custodio Sousa siste og Rônes y una culebrine, que habíen costada el gobierno quince mil posos y que el general suriano "le resató en custro"; que el comprelor presetió dar a buens cuenta "dos mil fusilos"; y que, edemás, Alvarca impues el comercio del puerto "un préstamar forzosísima de diez mil posos, pera emprender sobre Res una expedición de tros mil hombres" (105).

El hoche anterior, que tiene vises de ser cierto, despo jería una de las inofanitas referila e la forma como legrabe Alverez mentener con reletive ficilial grupes de gente armada. Porque si bin en algunos casos sua sequidores seportaben con estoiciame los rigores de la cacasos, y en otros superaben deta mediente la repiña capordica, no bastaban estos medios pares mentener una revuelta ten persistente como la sestenida en el Sur durente los eños carrente. Se explice sef, edemas, el decidido interés lo squél per el lominio del puerto de Acapulco y del cual nos efrecerá más tarlo etros ejemplos. Así, de este mode, el interés regional se sobroponía el interés naciomal.

A principice dol ase de asyo, deede Acepuloo, inició Juen Alverez le merche hecis la capital, "en viste de que por esta Plaza —oxplicó— que caté ye fortificale, cun no se presenta el consigo..." (106).

Reunió un grupo numeroso de tropas, más de un centener de caballos y, en compañís de sus dos hijos. Diego y Encarnación. emprendió la marcha. Con sus 56 años a cuestas, quebrantada su salud v sin recursos - según se quejó de continuo a lo largo de tode le rute- debió perceer e muchos un ejemplo endante. El ministro de guerra lo felicitó "por el decidido empeño con que ocurre e le defense do la Patria", y mientres merchaba hacie le capital, el congreso acordó que dentre del ecta de refer mes se incluyera le disposición que permitfe le erección del nuevo Estado de Guerrero, compuesto de los distritos de Acapulco. Chileps. Tesco y Tlaps y la municipalidad de Coyuca, pertonecientes los tres primeros el Estado de México, el cuarto e Pueble v le áltime a Michoscán, v. sun cuendo se ponía como con dición que les legislaturas de los tros Estados mencionados con sintieren, era un gran paso en orden a conceder le que durante lergo tiempo el escique del sur hebís solicitado (107).

7. Tórtolas en el campo, buitres en la ciudad.

Empujedo por les circumstancias antenio Eópos de Sonte ânns jugó s le guerre, cun cuendo intimemente querie le pez. El pueble no recemceia les dificultades que representable el in sistir en le defense de le cepital, con el encaigo situado en Pueble, y el caudillo se mestré compleciante en evivar el sentimiento petriótico popular, que consideraba mas gloriose morir pelesando, que no sucumbir inorme ente el encaigo. Nuevamente so vio e Sante ànas desplogar gran actividad; este vez en fevor de le defense de le cepital, e inspirer confiense y leventer el ánimo de sus habitantes; poco a poco fue cediendo la consterna ción que la noticia de la derrota en Cerro Gordo había origina do (108). El caudillo pudo explicar después,

Los trabajos comonzaron por la organización de los euceptos de todas armas en másoro de veintidos mil hombres que fuevon llegando entre fenos de variaciones de variaciones de variaciones de varios celibres; las mesetramas y funiciones, los talleros de vestuario y de monturas no descamasham el radio estoneo de la ciudad se fortificó, construyénices e la vez des... (109) das en las principales avoidas... (109) das en las principales avoidas en las constantes de la constante d

En Tialpan, también Juan Alvarez proparaba a su gente.

Al iniciarse el mes de junio se le había nombrado Jefe del Ejér

to del Sur y se le señaló como línea de su mando.

desde esa ciudad de Elalpan, donde por abors eitamás eu cuartel general, hasta el puerto de Acepilco, quedando por con socuencia sonotidas a sus Ortenes todas las tropas de cualquier clase que se hallen en ese runbo. (110).

Sin cabargo, pose a los preparativos, López do Santa Anna — presidente de la República y general en jefe del ejército— confiaba en que la pas pedía aún lograrse; e, por le menos, que pláticas de negociaciones en tel sentide le permitirían obtener el ticapo necesario para ultimar aquéllos.

De acuerdo con el presidente nortemacricano Folk y con el consentimiento del general Scott, Nicholas P. Erist -funcio nario del Departamento de Estado., Mr. Bankhead -Ministro de Inglaterra en México., y Mr. Edward Thornton -secretario de la legación británica., iniciaron gestiones socretas de paz con agentos del gobierno de Santa Anna, debido a la aparente nogati va del congreso mexicano, que había evadido cualquier definición acorca de las propuestas norteamericanas (111).

Según Hoa Bárcona, Santa Anna solicitó un millón de posos "para vencer resistencias, principalmente en el Congreso", donde el ejecutivo ne contaba con mayoría de votos en el sentido de la paz (112). Scott admitió la propuesta, ya que su país había asignado tres millones de pesos para los gastos que doman dara obtonoría.

Emporo, mientras los trámitos/paz proseguían, Santa Anna continuó los preparativos de la defensa y el recelo y la descon fianza inquietaron a los nexocialores nortemericanos (113).

A findles de julio, para vencer las dificultades en favor de la paz, el general en jefe del ejércite moxicano hice sabor al general soct que era conveniente que las trepas bajo su am de avancama hacia la capital y que en las proximidades a deta contuvieran el avance y suspendieran el fuego, pero sin el recurso de bandera blanca per parte de las fuerzas mexicanas; es decir, que Santa Anna aseguraba para sí todas las ventajas; mas todavía cuando tenía en la capital cerca de veinte nil hombres y los invasores adle dios mil, aunque ef con mejor equipo y dig ciplina militar. Pue entonces cuando Scott cayó en cuenta de la estrategia utilizada por el presidente mexicano, haciéndole perder ensi tres meses en Puebla; así queló rota la negociación secreta.

Para el ya citado mutor Rom Marcena, no hay duda de que los finos que se propuso Santa Anna fueron los de "adormecer... la actividad del invasor", y si bien califica de hébil el plan, afirma que era "inmoral" e "indecoroso"; recientemente, José Puentos Mares, califica a Santa Anna —por estos manejos— de traidor a la patria y le atribuye el apelativo de "sorro jalago mo" (114).

Mientras, en cumplimiento de la labor que le fuera encomendada como jefe del ejército del sur, y, adeada, como jefe tam bien de teda la caballería del ejército de eriento, Juan Alvarez colaboró, princero, desde Tenango del Aire obstruyendo caninos, o cumplicado parcoida labor en Atlixtac. A sus frienes turo a Florencio Villarreal y a Joaquín Rea; y de este último se quejó repetidas veces de no querer prestarle obsdiencia. Es sintenático advertir entrees que sún en plena lucha por la defensa de la patria la animosidad entre los jefes rivales del Sur se mantenfa vigente.

For etra parte, algunas compañías surianas, incorporadas a la 3a. Iúnea de defensa que estaban en Coyoneún, a nediados del nes de julio tonaron intenpestivamente sus armas para irse con Don Juan, alegando que se les debía cuatro días de haberes; el noviniente no prosperó (115), pero Juan Alvarez tuvo que solicitar que en lo posible, "entretanto no se aprocsime el peligro", se le permitiera estar ceros a las tropas del sur,

en razón de que no siendo estas, en su totalidad, fuerzas discipli

nadas sino colecticias, que han dajado abandonadas sus laboras e intereses a la vez que carcoen de la capediado batente para distinguir la capediado batente para distinguir la capediado batente para distinguir la capediado per capediado de la parte les contiens. Solo di presencia en parte les contiens capera no efectuar, como con otros gefes, vergonzosas y criminales decerciones que por mí sisso quiero evitar y reprinir, por mí discon quiero evitar y reprinir, as aprohenda do los que han cometido este dolite (116).

Hecho éste que domnestra con toda claridad la fortaleza de los lazos de solidaridad que unía a la clientela suriana con su líder, así como también el concepto que de la obediencia per sonal tenfa livarez.

Oundo les fuerzas del general Soott carcharon hacia la capital, Alvarez recibió orden de peruitir que les invasores lle garan hasta las proximidades le la capital y batirlos por el fren te y la retaguardia (117). Obedeciendo aquélla, Alvarez —desde las haciendas de Acuantla y Buenavista, primero, y luego por la ruta de Xochindio-, sigué de cerca a las tropas atacantes, hostilizando su retaguardia.

Sin obbargo, el 20 de agosto, teda la proyoctada estrate gia ideada por el general López de Santa Anna fracasó en Padiegra. En el campo de batalla el general Velencia desobedeció fracenes del general en jefe, a quien manifestó "que su conducta era la de un traider y que un necesitaba de el" (118). Luego de la derrota, indignado, Santa Anna, "dotenía a los fugitivos castignaclos con el fuete, y mirando que las cosas no tenían resedio, se resolvió ordenar la retirada de las tropas sobre

Churubusco" (119).

Tres días después, Santa Anna explité a la nación que en la guerra el sucese uns insignificante pedía hacer variar el rit no de la lucha. Se refirió al hecho de que un general de división.

olvidando que no pueden mendar dos en el campo de batalla, que para la ejecución de un plan no pueden adattirse ol servaciones que lo amulen y retardon, se pormitió objetar á las ordenes que había recibido... dojá kni posar que obrara, carsando 10 con toda la responsabilidad había sido previsto (10) Amesto com había sido previsto (10) Amesto com

Inculpado el goneral Valencia de ser el causante de la derrota, Juan Alvares, en su calidad de jefe del ejército del sur, recibió orden de arrestanto, porque con una fuerza que reunió en Toluca pretendía promover una revuelta, y decapitar a Santa Anna.

No explica José Fermando Reníres, testigo práximo a los hechos, que m raíz de lo courrido en Padiorna, se volvió de muo vo a acusar a Senta Anna de traidor; mas, en su concepto, todo lo sucedido se explicaba por.

la inepcia y cobardia de nuestros

Generales y gofes, que exceptando Valencia y algunos de 10s que lo acoupidaron, se han canifestado como la companio de la companio del la companio del la companio de la companio del companio del companio del la co

Saque V. el une por cionto de ellos para formar la clase excepcional (121).

Finalmente, después de les derretes sufrides en el puente de Churubusco, Molino del Rey y el fuerte de Chepultopee, los invesores entreren e le ciuded espitel; el gobierno y el ojérci to moxicono se retireren de ells en le medrugede del 14 de septionème.

À Juan Alveroz so le ceued de que, ou.nde el combete del Molino del Roy — soptiombre 8—, pose se que Sents anns tonís con fienze un el pepol que le cebellerís pudiers complir, syudènic s sostenor les posiciones guernocides por le infratorís, permenoció inectivo en le Hacionia de los Morelos con equel cuerpo.

Don Juen scusé el general Menuol Andrede — en su perto de octubro 20. de habor desabalecido las forience que la suministró pers actuar de común scuordo, saí como tembién de haborse portado como un "coberde". A juicio de squél, Andrede le mg.
nospreció, y sfirmá que,

hs protondido ridiculizarmo, porque no tonge la fecilidad do espresamo como S. Sa. porque cercaco do eso juego do relabres y ostilo con que se enguña y so saula, y porque no uso bor dadas ni una contide corbata en ol cuallo (122).

En concepte de Menuel Belbontin, Juen Alverez, "educado on le guerre de les montañes...", esteba "poce femilierizado con les batallas campalos, y monos con el mando de la caballorfa" (123).

Por etra parte, en la defensa del fuerte de Chapultopec -12 y 13 de septiembro- à Santa anna se le culpó - "ciogamento", e juicio de Roe Bércons— de le pérdide del mismo, puesto que ne stoniió le solicitud del general Bravo pera que relevare e la tropa que defendée a Chapultopeo, que era "bisoño" y se encentrebe "lessorelizado" (124).

El día 16 de septiembre, en le ville de Guadelure, Antonio López de Sente Anne hizo renuncia espentines de le presidon cia, on fevor del presidento de le Suprena Corto de Justicia, manifestendo que.

les circumstencies hen cabbied desjude
de le coupeción de México, y le sepreción
de mandos es yc conveniento per servir
é les mismos objetos... Le Mégistratura
Suproma no podía expeneres é los exerces de
la guarra... He equí por lo que he dimitido
y sei, al recibirlo como el dejrilo, ne he
septrado més que ab lon de ni cere petrie" (125).

Y luego merchó runbo s Puoble, do donde pesaria a Husman tle, intentando slgunas sociones contra el invesor, sin óxito slguno.

A finates de cotubre, el nuevo gobierno interino que le succidió, al fronte del cuel se hallabo Manuel de la Poña y Poña, desde Querátero —dende se encentreba— destituyó del mande del ejércite el general López de Santa Anna y le previno que fijara residencia y quedera sujeto a un consejo de guerra, el cual debia responder de sua ectos como general en jefo (126).

Desde Tehuscán, donde permeneció los últimos meses del sño 47, Senta Anna elogó que seguía teniende derecho a ocuper la sille presidencial y que en tal circumstancia no se le redía juzger sin provis declaración del Congreso en el sentido de que existíen causas válidas pera ello.

Como buon jugador el fin, al enuncierso le celebración de un tratado de pas, Senta Anna reconoció que hebía pertido la pertida y solicitó en enero del 48, a las autoridados —residen tes en querótero— pasaporto para marchar hacia el extranjoro. Al concedifacel, merchó el 5 de abril rumbo a Jamaica en exilio voluntario.

Con elgo de rezón, Luces Alamán hebís comentado el Duque de Monteleone, e fineles del año 47.

> Ni Le certe pere ol general Sente Anna mi le otre pere Horrore sirven shore de nede y con le prontitud con que les revoluciones cohen agui serje monsetor tonor un surtito de sorte monsetor tonor un surtito de sorte monsetor tonor un surtito de ne de la consecución de la consecución nebles, ó une en bience pere epiteria al que de sezon ostuviere meniado (127).

Refirifation est a les insistentes desces del Duque en querer presenter sus folicitaciones el gobernante de turne, des pués de cale elección, pera mentener las relaciones más cordiales en guerla de sus personales intereses.

8. Mezcls de generosidad y miseria.

Después de erribar por vos primere a la Nueva Granada a principios de 1850 — sogún ha comprobado Prencisco Sebé Patrón en estudio reciente—, Antonio López de Senta Anna se estableció en Turbaco, pobleción en la cual acquirió verise propioda-

des: un solar a Lázaro María de Herrera, por cuatrocientos pesos; sendas casas de madera y palma a José Josquin Torres, por mil posos, y a Juan de Francisco Martin -albaces del Libertador Simon Bolívar ... por trescientos pesos. Todas les cuales estaben ubicadas en el marco de la plaza del poblado. Tal parece en tonces que al abandoner el país Senta Anna llevé consigo riquezas considerables. Sin embargo, en marzo del año siguiente -1851otorgó poder a Dionisio I. de Velasco, residente en Veracruz, po re que vandiere la hacienda de Manga de Clavo y prosumiblemente invertir el producto en la adquisición de La Rosita, en Turbaco (128). Empero, como sabemos, la venta de Manga de Clavo no so hizo pero sí la adquisición de esta áltima propiedad. En el solar compredo a Lázaro María de Herrora construyó Santa Anna la que se denominé "Casa de tejas" por la singularidad de haber sido tochada con la antigua toja española, y según explicación del historisdor colombiano que citamos, en una de sus piezas hizo construír el expresidente un subterrênce, quizé "para escabullir se y selir e cempo libre en ceso de ser perseguido por sus encmigos". Ahors bien, al ser construída la "Casa de tejas" hacia los años 1850 a 1852 invelida la afirmación de que en ella pudiers haberse alojalo el Libertador Simón Belívar, a no ser que -como supone Sebá Patrón- éste lo hubiere hecho en una casa existente en el solar en el cual Santa Anna edificó Jospués la suys (129). Pero sí results cierto que el exilado vivió orgullo so do esta su nuova maneión, a la que no dudó en llamar "Palacio de Turbsec". En efecto, en bonos emitidos por Sente Anne en ju

nio de 1866, al parecer para sufragar una expedición contra el Imperio de Meximiliano, figuran como prendas de garantía, ademés de sus propiedades en el Estado le Veracruz, un "Palacio de Santo Tomás" y el "Palacio de Turbaco". Al lado izquierdo de uno de los bonos esten impresas tres litografías, una a continua ción de la otra en sentido vertical: la primera representa el supuesto palacio de Turbaco, en el contro un retrato de Lópoz de Santa Anna y en la parte inferior el "Palacio de Santo Tomás". De ser fiel le representación de la "Casa de Tejas", constituiría entonces une construcción desusada para el lugar pues aparace en verdad con les características de una mansión amplísima, de dos plantes, con amplios ventenales, no desprovista de fasto y enmarcade por una singular vegetación tropical (130). Sin embar go, dudamos que en la realidad hubiese sido tan llamativa, ya que al vendorls en 1870 -sólo custro años desrués de ser improsos los bonos- Santa Anna scaptó, sun cuando en vordad casi a disgusto, sólo mil pesos colombianos por su Palacio, suma en ver ded irrisoris, que el perocer le fue pagada a plazos.

Durente este primore pormenencie on Turbaco, Lópos de San te Anna tuvo oportunidad de entrovistarse, a modiados dol año 52, con el general irlandas Daniel Florencie O'Leary, quien llegó a le Nuevo Granada de paso para Europa. La impresión que el versorusano dejó en O'Leary fue la siguiente.

Es major de le que ye supenfe, pues al percer tione sesente y custro sãos. Muy cojo y sade con dificul tal. Es despiarte y práctice en les cossa de Améri es. Aquí vive tranquitamente; he hoche unes gran essa en le plaza en que vive y verias etras en le plaza y callos. Diden que se una mozela de genores! ded y miseria. Hece proc esto gobierno le pilife un capréstic de \$500.000 que no life. Hoy vinieron su cepollén (frencés), su hijo y un capañol a visitarnos. Est texte tionen les niñes que pepar visitas. Hos problègers au hije que os blonces de la companio de blo y de finos modales. Se vista bion (131).

Le oprecisción del general irlendés, compañero de Bolívar, coincide con le imagen de hoabre rico que Santa Anna el percor quería producir, esí como tembién de hoabre de nunde y de perticular sotividad social. Ahore bien, e poser de que e O'Leary le señore Tosta de Santa Anna le perceió "linda, greciosa, amablo", el expresidanto —ye esai sesentón— dejó fama de eventurero un el smor, y descondientes turbaqueros también, según lo afirma la tradición del luger; sin emborgo, les pesquises de Sobe Petrón, orientadas a establecor les hijos ilegítimos del general jelapaño en Turbaco, resultaron infructucasa. Encentró sí en el crehivo perroquial de le pobleción des hijos neturelos de su hijo Angel: Mería de les Angeles, nacida en agosto de 1851 y Mería de las Mercedes, en diciambre de 1852 (132).

For tode lo enterior, ee sprecis que durante su primere estencis en Turebeco, López de Sente Anne vivió más que con concoidades, como un rice potentado; adquiriendo propiedades, edificende una, el perseor, lujose residencie, fecilitando vestir bien e su espesa, e incluso —ei la efirmación de O'Leery resulta eiorta— llacando la etención del gobierno neogranalino pera que lo fecilitare un próstano. Indicativo este último de que el expresidente se le considerade espes de desprenderac con facilidad de medio milión de pesos. Y el gobierno de la Nueva Granada

debte tener sus fundamentes pere considererlo un potentedo. Es posible también que Sante Anna exegertre un poco le reslidad de sus rocursos financiores o hiciare gala de ostantación. Obligado a la prudencia en un país extrenjoro esta conducta le permitía compensor su permanente desso de figuración.

Notas del capítulo V.

- (1) La Voz del Puoblo, Núm. 14, Móxico, merzo 12 de 1845, p. 2.
- (2) Miguol M. Lerdo do Tojede, Apuntos..., p. 516; Zamacois, Ob.Cit. XII, P. 388.
- (3) Remón Alberes y otros, apuntos pere le historia do le guerre ontro Móxico, 10e Estedos Unidos. Móxico, Tipografia de Menuel Payno (hijo), 1848, p. 23.
- (4) Loc.cit., p. 2.
- (5) Miguel F. Ortoge, Noticies y Documentos del Estado de Guerroro. T. VIII, pp. 54-55.
- (6) Ibid., VIII, p. 55.
- (7) Ibid., II, p. 203v.
- (8) Nicolés Brevo, Oficio al Exmo. Sr. Ministro de guerra y marina, México, febrero 14 de 1845, <u>Ibid</u>., II, p. 204, v.
- (9) Juan Alverez, Certe el Secretario de Guerre y Marins, Chileps, febrero 19 de 1845, <u>Ibid</u>, VIII, p. 51.
- (10) Ibid., p. 52.
- (11) Juan Alvarez, Oficio al Secretario de Guerra, Guerrero, abril 2 de 1845, <u>Ibid</u>., VIII, p. 101, s.
- (12) Ortoge, Ob.Cit., p. 112.
- (13) Juan Alveroz, Certe al Ministro de Guerra, Don Pedro Garoía Conde, México, junio 3 de 1845, <u>Ibid.</u>, VIII, p. 187.
- (14) <u>Ibid., pp. 188-189.</u>
- (15) Josquín Rea, Carta al Ministro de Guerra, ayutla, julio 6 de 1845. Expediente de Guerra D/481.3/2130, en <u>Ibid</u>., VIII, p. 87,s.

- (16) "Costa Chies a la meción mejicena", menifestación de 189 ciudadance de Gosta Chies el Supramo Gobierno, fechado en sufficiente de Carlo de Gosta Rea, y que este en companyo de Carlo de Ca
- (17) Joaquín Ros, Certe al Gobornsdor de Pueble, Juan Gonzéloz C.; Cruz Grendo, soptiombre 17 de 1845. Expediente de Guerra, D/481.3/2130, on Ibid., VIII. pp. 2, 3, 5;
- (18) Juen Alvarez, Oficio el Ministro de Guerra, Le Providencia, novicabre 25 de 1845. Expediente de Guerra D/481.3/2130, en Ibid. p. 108.
- (19) Corlos Mería de Bustamanto, El Nuovo Bormel Días del Casatillo., I. p. 75, Consultadas las actas páliface y sontas de la Casarr de Diputados y de la de Sanadores corros pondientes al tán 1845, no se logre compreber lo expuesto por Bustamento, por susoncia de algunas actas, especialmen to de les del Senado.
- (20) Ibid., I, p. 75.
- (21) Expediente de Guerra, D/481.3/2944, Ortega, Ob.Cit., IX, p. 432.
- (22) José Merís Lefraguy, Mesoria de le princes socreterís le Batado y lel Despuenco de Reliciones Intertrorey octoriores de los Batados Unidos Mexicanos, Leida el Seboran Congreso Constituyanto en los 1818 14, 15 y 16 de diciontre de 1846, por ol ministro del reso... Móxico, Lap. do Vicento Gercía Terros, 1837, p. 45...
- (23) Mariano Taredos y Arrillaga s Antonio López de Santa Anna, Guadalajara, msyo 10 de 1842, Peredes y Arrillaga, Ob.Cit. pp. 55, 56.
- (24) Paredes y arrillaga a José María Tornel, Guadalajara, mayo 10 de 1842, <u>Ibid</u>., p. 51.
- (25) Parades y Arrillaga a López de Santa Anna, Guadalajara, mayo 6 de 1842, <u>Ibid</u>., pp. 46, 47.

- (26) Paredes y Arrillaga, a J.M. Tornel, Guadalajara, mayo 10 de 1842, <u>Ibid.</u>, pp. 51, 52.
- (27) Zamacois, Historia de Méjico, XII, p. 421.
- (28) <u>Ibid.</u>, pp. 422, 426.
- (29) Justo Sierra, Evolución política del pueblo mexicano. p.237.
- (30) Ibid., p. 49.
- (31) Ramón Alcaraz, Apuntos para la..., p. 33.
- (32) J. Frost, The Mexican War and its warriors, New Haven and Philadelphia: Published by H. Mansfield, 1848, p. 10.
- (33) Mariano Parodos y Arrillago, "Menifiesto del Emmo. Sr. Presidento interino de la Repúblico, a sus conciudadanos, merzo 21 de 1846", Zafraguay, Momoria...p. 39, Apondiaco.
- (34) Joaquín Rea, Oficio al Exmo. Sor. Ministro de Guerra y Marina D. Juan N. Almonte; Cruz Grande Enero 13 de 1846, Or tega, Ob.Cit. VIII, p. 666.
- (35) Miguel F. Ortege, Ob.cit., VIII, pp. 136-137,s.
- (36) Jush Alvarez, "Manifieste a la Nación", Acequice, abril 15 de 1846, en: Ortoga, Ob.cit., VIII, p. 152.
- (37) <u>Ibid.</u>, pp. 154-165.
- (36) Fermin Zincunogui. Certe a Menuel Reyos Veremendi, Osjece, abril 30, 1646. INMH. <u>Guía e Indices. Decumentos Oficielos...</u> vol. 41, f. 20 r.
- (39) Josquín Ros, "El Grel... Comendanto Principel do Coste Chios, a les tropas y sus Puoblos", Ayutle, junio 8 de 1846, Ortegs, Ob.Cit., VIII, pp. 244-250.

- (40) /Lafragua7 Ob.Cit., p. 51.
- (41) Refael Folipe Muñoz, Senta anne, el que todo lo gené y todo lo pordió. Medrid, Espasa-Celpo, 1936, p. 187: Bustemen to, El Nuovo Bernel, II, 59.
- (42) Antonio Lépez de Sente anne. Certe el Exmo. Sr. Dn. Velentín Gémez Geríes, Cerro, Abril 25 de 1846. <u>Universided de</u> <u>Toxes</u>, GF, 1400, F. 49.
- (43) Ibid.
- (44) <u>Ibid</u>.
- (45) <u>Ibid</u>.
- (46) Ibid.
- (47) Francisco Santoyo, Carta a Dn. Manuel Reyes Veramendi, Ogjoca, marzo 26 de 1846. INAH, <u>Gufa e Indices</u>. Vol. 41, f. 6v.
- (48) Fermin Zincunegui, Certe a Dn. Manuel Reyes Versmondi, Osjece, abril 23, 1846. INAH. <u>Guis e Indices</u>. Vol. 41, f. 18r.
- (49) Velentín Góasz Feries, "Reflexiones sutógrefes sobre la reconciliación de Santa Anna y...", 1846 (?) <u>Universidad de</u> <u>Texas</u>, 67, 4908, F63.
- (50) Velentin Gémez Perfee, e José Merfe Luis More, Móxico, gog to 23 da 1846, José Merfe Luis More, Pepeles inéditos y chres solectes del Dr. More Documentos inéditos o may reros pere le Historie do Móxico..., Caco VA, Móxico, Librarie de le Vat. de Ch. Bouret, 1906, pp. 55-60.
- (51) note leventede for le guernición de Guedelejere, Guedelejere, es peço 20 de 1846, on Zuefregue/, Menorie..., p. 100, apéndice.
- (52) Bustamente, El Nuevo Bernal, II, p. 47.
- (53) Ibid., II, p. 89.

- (54) George Lockhert Rives, The United States and Mexico, 1821-1848. New York, Charles Scribner's Sons, 1913, vol. II. p. 246. Glann Warren Price, <u>Origins of the wer with Mexico</u>. University of Toxas Press, Autin & London, 1967, p. 87.
- (55) José Ma. Lafragua al prosidente interino, México, noviembre 27 de 1846, en Ob.Cit. p. 5, Apéndice.
- (56) Bustamente, El Nuevo Bernel..., II, p. 95.
- (57) Alcarez, Ob.Cit. pp. 67, 68.

(58)

Selvetor Borndocz de Cestro, Despecton and, 594, novacoure 28 de 1846, on Releciones Diplomatices Hierarchestisses (1839-1898), IV, Moxico, El Colegio de México, 1968, p. 7; José Merie Ros Bérocos, Scoueros de le invesión nortusanciesas, 1846-1848, Móxico, Editorial Forrão, 1947, astimas que Sente Amet tendo seté clociatón "por escludir ju sufficientes los elementes de la defensa general". I. p. 130.

Salvador Bormádoz de Castro. Despacho núm. 392, noviembre

- Bermúdez de Cestro, Ob.Cit., p. 7.; Alejendro mrengo y Escendón, s J.M.L. Mors, en Papelos indáttos y obres selectas del Dector Mors. T. VI, pp. 59-70. (59)
- El Rejublicano, Tomo I, Núm. 258, Móxico, Martes 24 de nov. de 1846. F. 4. (60)
- (61) Alcerez, Ob.Cit., p. 77.
- (62) Bermúdez do Cestro, Dospecho núm. 445. México, merzo 2 de 1847, on Ob.Cit., p. 50.; perceide opinion encontrames on Alegraz, Ob.Cit., pp. 75-77; Menuel Me. Giménez, Memories, pp. 96-101.
- (63) Antonio López de Santa Anna, Mi historia..., p. 61.
- (64) Ros Bércens Recuerdos ..., I. pp. 176-177.
- (65) Alcerez, Ob.Cit., p. 104.
- (66) Zamacois, Historia, p. 611.

- (67) Manuel Balbontin, La invasión americana. 1846 a 1848. Apuntes del subteniente de artillería..., México, Tip. de Gonzalo A. Esteva 1883, p. 100.
- (68) López de Santa Anna. Ob.Cit., pp. 64-65.
- (69) Balbontin, Ob.Cit., p. 101.
- (70) Recientements, José Puentes Marcs ha sfirmado que Santa Anna no pretenido en La Angostura el trimufo completo que pudo habor alcánzado; que se retiró "en cumplimiento del pudo habor alcánzado; que se retiró "en cumplimiento del pudo pudo habor alcánzado; que se retiró "en cumplimiento del del procificar de los Estados Unidos, Alex Sistella Maco, konmiso de "Meiro fallido, que renunció innonacionte en apared de valorito de la trata que como successor en en apared de valorito de la trata de como conscientes en apared de un consediente Meiros, Elita Valo, En ed., 1959, pp. 219-229). Prometió Santa Anna, es verbad, michas cosas a los nortementicamos, pero integna cumplió. Además, amaidas de la compensaciones, pero integna cumplió. Además, amaidas de lucho con valentía, en acuação, con demado, pero falló en la organización de la lucha como genoral en gefe. Y que en aquella barballa no le faltó es Sunta Anna hormados petritótica de soldado, le faltó, ef, la sebíduría militar de general.
- (71) Salvador Bermádez de Castro, Despacho mám 446, México, marzo 3 de 1847, Ob.Cit., p. 53.
- (72) Antonio López de Santa Anna, a Manuel Crescencio Rejón, -San Luís Potosí, enero 2 de 1847. <u>U: de Texas</u>, GF, 2231, F 52.
- (73) EL CATOLICO, Periódico religioso, político-cristiano, científico y literario. Tomo 3, Núm. 21, Móxico, 16 de ene ro de 1847, p. 495.
- (74) Bermídez de Castro, Despacho núm. 459, México, marzo 31 de 1847. Ob.Oit., p. 56.

- (75) Guillermo Prieto, Memorias de mis tiempos, II. pp. 204, 205.
- (76) José Formando Ramíroz, México durante su guerra con los Batados Unidos, García (od.), Docusentos indúticos o muy rarce para la historia T. III. México, Librería de la -Vda. de Ch. Bourct, 1905, pp. 193-194.
- (77) Ramírez a D. Francisco Elorriaga, Máxico abril 2 de 1847, en Ob.Cit., p. 200; Roa Bárcona, Recuerdos, I, p. 247.
- (78) Bermidez de Castro, Ob. Cit., p. 59.
- (79) Ramírez, Ob.Cit., p. 206; Carlos Ma. Bustamante, El Nuevo Bernal Díaz..., II, pp. 146, 147.
- (80) Bermidez de Castro, Despacho mún. 461, México, marzo 31 de 1847, en Ob.Cit., p. 71. Ramírez a Francisco Elorriaga, abril 3 de 1847, en Ob.Cit., p. 216.
- (81) Ramírez a Francisco Elorriaga, México, abril 2 de 1847, en Ob.Cit., p. 209.
- (82) Alcaraz, Ob.Cit., p. 170.
- (83) <u>Ibid.</u>, p. 173.
- (84) Roa Bárcena, Ob.Cit., II, p. 19, y p. 38 hace referencia ligera a la participación de peones de Santa Anna en la lucha.
- (85) Bermádez de Castro, Despacho mic. 482, Móxico, abril 29 de 1847, on Ob.Cit., p. 68 Ros Bercena afirma que la anterior expliención se hizo derivar del parte del general Scott, que Santa Anna se retiró del canpo de batalla "cuan de ostaba ya consunda su péridia", en Ob.Cit., 11, p. 58.
- (86) Alcaraz, Ob.Cit., p. 184.

- (87) Ramírez a Francisco Elerriaga, México, abril 25 de 1847, en <u>Ob.Cit.</u>, p. 233.
- (88) El Ministro de España en México, Salvador Bormález de Castro y José Fernando Reafrez coincidan con sorpredente e exactitud en sus conceptos sobre la situación que priva ba entonese. El despaño del primero está fechado solo cuatro afías después (abril 29 /47) que la carta del secuente d
- (89) Manuel María Gioénez, Memorias..., p. 108; Roa Bárcena, Ob.Cit., en nota 3, p. 70.
- (90) Bermidez de Castro, Despacho min. 499, México, 29-V-47. <u>Ibid.</u>, pp. 112, 113; Alcaraz, Ob.Git., pp. 201-205; Ramiroz, Ob.Git., pp. 281, 282.
- (91) Bermidez de Castro, Ob.Cit., Ibid., p. 113.
- (92) Ibid., p. 114.
- (93) Bornidez de Castro, Despacho min. 515, México, 28 de ju nio de 1847, Ibid., p. 116. Les actas de las esciones pu blices de la Cámara de Diputados o del Senados no aparecon en los archivos correspondientes.
- (94) Juan Alvarez a Valentin Gónez Farías, Acapulco, agosto 15 de 1846. U. de Toxas, GF. 1530, F49.
- (95) Alvaroz a Valentín Gómez Farías, Guerrero, sept. 8 de 1846. <u>U. de Toxas</u>. GF, 1738, F50.
- (96) Alvarez al wisho, Chilapa, Agosto 24 /46, <u>U. de Texas</u>, GF, 1611, F49.
- (97) Alvarez al mismo, Guerrero, sept. 8 /46. <u>U. de Texas</u>, GF, 1738 F50.
- (98) Alvarez al mismo, Guerrero, sept. 2/46. U. de Texas,

- GF. 1678 F50.
- (99) Alvarez, al Sr. Gral. Joaquin Rangel; Sirandaro, Dicbre. 9 de 1846. <u>U. de Texas</u>, GF, 2130, F51.
- (100) Alvarez al vicepresidente Gómez Farías, Acapulco, Feb. 11/847. U. de Texas, GF, 2549, F53.
- (101) Alvarez, al vicepresidênte Gónez Farías, Acapulco, Feb. 23/847. U. de Texas, GF, 2605, F53.
- (102) Loc.cit.
- (103) Alvarez al Ministro de Guerra y Marina, Tixtla, marzo 24 /847. Expediente de Guerra D/481.3/2493, en Miguel F. Ortoga, Noticias y documentos..., IX, p. 144.
- (104) Alvarez, al Ministerio de Guerra y Marina, Acapulco, abril 6 /847, Expediente de Guerra D/481.3/2493, <u>Ibid</u>, p. 146.
- (105) Bustamente, El Nuevo Bernal ..., II, pp. 53, 54.
- (106) Juan Alvarez, al Ministro de Guerra, Acapulco, mayo 3 /847, expediente do Guerra D/481.3/2493, <u>Tbid.</u>, pp. 257-256.
- (107) Actas do Sesionos Públicas, Cánara do Diputados. 7. 34, 1546, s. ffs; Heredia Alvarez, Commonometón del comtenario de la cuertó del general Don June Alvarez., p. 40.; Eduando O'Gornan, Breve historia de las divisiones territoriales, Mostoo, Folis, 1937, p. 67.
- (108) Alcaraz, Apuntes..., pp. 206, 207.
- (109) Lopez de Santa Anna, Mi historia..., pp. 70, 71.
- (110) Lino Alcorte, Ministro de Guerre, al General D. Juan Alvarez, México, junio 1º/847, Expediente de Guerra D/481.3 /2505, en Ortega, Ob.Git., XVII, p. 352.

- (111) George Lockhart Rives, The United States an Mexico, 1821-1848, II, 440-445.
- (112) Roa Barcena, Recuerdos..., II, p. 157; Rives, Ob.Cit., p. 446.
- (113) Roa Bárcena, Ob.Cit., II, p. 159; Carlos E. Castañeda,
 "Rolations of Genoral Scott with Santa Anna", on The
 Hispanic American Historical Review, Durhan, North Caroli
 na, vol. XXIX, num. 4, nov. 1949, p. 467.
- (114) Ibid., p. 161; Fuentes Mares, Santa Anna, aurora y ocaso..., pp. 233-242.
- (115) Lorenzo Liquidano, Informe del comisario... al Ministerio de Guerra, julio 14 /647; Expediente de Guerra D/461,3/2591, Ortoga, Ob.Odt., VIII, pp. 624-625.
- (116) Alvarez al Ministorio de Guerra, Chalco, julio 15 /847, Expediente de Guerra D/481.3/2602, <u>Ibid.</u>, VIII, pp. 636, 637.
- (117) Ministerio de Guerra al General Juan Alvarez, México, agosto 9 de 1847; Expediente de Guerra D/481.3/2601, Ibil., XVII, pp. 336, 339.
- (118) Ranfrez, Ob.Cit., p. 298.
- (119) Baldontin, Ob.Cit., p. 118; Roa Barcena, Ob.Cit., II, p. 297.
- (120) Intonio López de Santa Anna, Manificeto e la nación, México, agosto 23 de 1847, en Les Presidentes de México anto La Nacion. Móxico, Cámara de Diputados, 1966, 7, p.
- (121) Ramirez, Ob.Cit., p. 299.
- (122) Juen Alvaroz al Ministro de Guerra y Marina, Cuernavaca octubre 20 /847; Expediente de Guerra D/481.3/2616, Ortega, Ob.Cit., IX, pp. 162-174.

- (123) Balbontin, Ob.Cit., p. 128; Alcaraz, Ob.Cit., p. 298.
- (124) Roa Báncona, Ob.Giti, III, p. 109; Balbontin, Ob.Git., p. 132; Alcaraz, Ob.Git., pp. 314-316; Alanan, Carta al Daque, Majico, sept. 28 /47, en Obraz, p. 450.
- (125) A. López de Santana Anna a sua compatriotas, Villa de Guadalupe, septiembre 16 /847. Los presidentes de México anto la Nación, pp. 374.
- (126) A. López de Santa Anna, Mi historia..., p. 87; Roa Bárce na, Ob.Cit., III, p. 237.
- (127) Alaman, Carta al Duque..., Mégico, Dbre. 28 /847. en Ob.Cit., p. 454.
- (128) Francisco Sebá Patrón, "Historia y leyenda de López de Santa anna en Turbaco", en Boletín Historial, Acadesia de Historia de Cartagena de Indias, Ano 53, junio 1969, Nún. 146, pp. 14-15.
- (129) Ibid., p. 20.
- (130) Antonio López de Santa Anna, "First Montgage Bond, June 28th, 1866". Archivo del Centro de Estudios de Historia de México, Departamento Cultural de Condunex, S.A., Adquisiciones diversas, No. LXXI.
- (131) Daniel Florencio O'Leary a su esposa, en Diego Carbonell, "General O'Leary intiao", citado por Sabá Patrón, <u>Ob. Cit.</u>, p. 20.
- (132) Ibid, p. 17.

CAPITULO VI RL DIOS DEL SUR.

1. Sol y Sombra.

Cuendo el gobierno de Querétero destituyó del mando del ojdreito al general López de Santa Anna, se lo ordenó entonces que hiciore entrega del mismo al general Manuel Rincón o, en susencia de deto, al general Juan Alveros; pruebe este de que si bien alvares hebía tenido poca fortuna durante su interven ción en la guerra, se mantenía vigente la consideración hacia su patriotismo.

Procissmento éste no decayé. Habiendose separado do Santa Anne, se encemainé hacia las preximidades a Cuernavaca, dispuesto a recluter gente para continuar la guerra. Su aficbrada pasión por la independencia de la patria no le permitía monser en cualquier posibilidad de arrealo macífico.

Alvaroz, procedente del Estado de Puebla, llegó a Cuernavaca y solicitó suxilios el gobornador del Estado de Móxico, Prencisco Modosto Claguíbel. Se inició sei una bruses controversia que, entos que todo, demuestra el estado de las pasiones en aquellos momentos.

A la solicitud do equál Olaguíbel respondió desde Toluca que el gobierno del Estado no podía susinistrer "ningunos secorros" sin disposición del gobierno general (1); Alvarez in sistió, dicióndolo que,

> Su susilio pronto cooperará a la salvación do le patrie, su negativa de el seráprocursora de muchos males. Queda desde luego salva mi responsabilidad (2).

Con altives, ol gobernador, en carta de octubre 26, acu só a Alvarez de lo ocurrido el día 8 de septiembre en el Molimo del Rey, "después en Huamantla, y en toda esta deshorosisima campeña"; se refirió al hecho de que los soldados al anno de Alvarez llevaban una "conducta escandalosa", rebando a mano armada los caudales públicos; para concluir dicióndole: "Esto gobierno espere que V.E. entrará al orden y no permitirá que cesa tropa siga comotiendo atentados" (3).

Alvarez scoptó, on une ditima respuesta, hebor tomsdo caudeles públicos y no lo considoró un crimen porque ellos, sfirmó, "pertonecon e la Nación", y ora para su defenea; y añadió enféticamento,

> poro roberlos con sbuso del podor para improvisar la fortuna perticular, como V.E. lo está haciendo, segun que lo con dona la fema pública, es un crimon sitamente atentatorio a la dignidad y sobora nía del Ratado... (4)

El gonoral suriano prosiguió su merche hacis su región y desde Tololospen informó luego al gobierno, situado en querá taro, que se hellete reuniendo gente, que hebía conseguido "do netivos volunterios" y que en pocos días pondría e disposición del gobierno más de 5,000 hombres (5).

Fero, a principios de 1848, on enero 24, el gobernador Olaguibol fue apresado por un grupo de revoltosos, que habían iniciado un pronunciamiento en Tomasoaltopeo a mediados de ose mos. espitanosdos por Estaban de Lodn.

Todas les miradas coincidieron en responsabilizar del

atontado a Juan Alverez, y Josquin Zerco, comandante do les fluoresa del Estado do Móxico, en informe al ministerio de gue rre, solicitó la intervención del presidente de la Repúblice pera evitar que Olsguibel perdiera la vida en manos de Alverez, "cuva enimosidad hacia el Gobornador es muy erende" (5).

En respueste a un oficio do equel ministerio, Alverez se decleró inocente de lo courrido y efirad que todo ere resultado de "la conducte imprudente" del governador, que sólo se había coupado de "spurer la pobreza de estos pueblos, recergandolos de gabelas, y de menotoner elementos de discordia peradividirlos; reconoció que el gobierno de Olaguibol le había sido funesto por "la abierte hestilidad que he declerado a misoperaciones en la erdue empresa de prestar elementos pera la guerra", pero que no nocesitabe de asonadas de haber querido sactuar contra saudí (7).

Sin embargo, en certa "roservada", fechada en Tetecala el 5 de febrero, y dirigida a uno de sus subordinados, el teniente coronel Pescual Ascencio, le manifestaba.

Bajo su mas extreche responsebilidad, conservará Ud. on eso punto, en clase de prese al señor Don Frencisco Medesto de Organista, quien ha sido sprehandique por ciudatione de las pobleciones, a quien es la corgado de gebolas, y que lo condomn nes ha corgado de gebolas, y que lo condomn investado en conserva de la conserva de la condomna de la conservación de la conservaci

Y desde equel mismo lugar dirigió al ministerio de gueres —que le había solicitade un manificato público sobre su inoconcia en la aprohensión de Oleguibel— una extensa comunicación, por medio de la cual fijaba su posición contraria a la firma de los tratados de Guadalupe.

... ol Sur on mess, Exmo. Gr., protestarfe stempro y de la sanora mass solemno, contra una pez quo envuolva en si le monor ignominia, y harf le guorra del modo quo, le ses posible haste rodunirao e oscombros mioniras no descupon haste rodunirao e oscombros mioniras no descupon la berá con la missas horocididad que supe consor var on les entreins de sus elevades monteñes el segrado fugos de la Indepondencia que, digaso lo que se quiero, fue el Norte pera los sucesos de leguals y propero los gocos que hecos disfrutado...

Y concluyé invitando al gobierno a rosidir en el Sur (9).

So hablé entences de que el general Juan Alvarez prope
raba un pronunciamiente desde las tierras surianas por no estar
de acuerdo con la forma como el gobierno de Manuel de la Paña
y Peña había finiquitado el conflicto con los Estados Unidos,
pero —al mismo tiempo— la invitación que hacía en aquella car
ta al gobierno para que acudiera el sur, y fuera allí protegido, dejaba una esperansa de que los hochos no pasaran a mayoros
(10). Y realmento fue así.

A fineles de fobrero —un mos después— de su sprehensión, Oleguibel fue liberade, según lo comunicoó el propio Den Juen al ministro de guerra, Pedro María Ansya, manifostándole que le ceptura de equel se debió e que,

> quise poncr en seguro su porsons, para que se vicse libre del encono de los pueblos que lo priveron del ejercicio de sus funcionos... porque lo creyoron de inteligencis con los americenos (11).

Todo lo enterior confirms el hecho de que Don Juan imponís su propia volunted en le smplis zone sometide e su dominio. Y tembión nos de un ejemplo de heste donde llegaben sus sontimientos de vengenas. Con Francisco Modesto Oleguidel lo unía une lerge emietad, mes no pudo perionerle su comportamion to poco petriótico de negerlo recursos que en verded necesitabe en equella comesión, y monos todería la couseción que le lan zare entoncos de sor culpeble de les derretes experimentedas en la ciapsãa contra los nortemmercionnos. El petriótismo do Don Juan dobió sentirse duramento lesionado.

Pero le que importa destacar de tode este es que en reg lidad a Juan Alvarez se la temís; y que las autoridades del cen tre solfan —en le posible— dejarlo actuar a su voluntad.

Por ejemplo, tembión pere squelle ópoca, en los primeros díes del primer mos del eño 40, Alveros hobía mendedo e fusilar el espitán Cassiairo Remos, de la Cuerta Compeñía del Betallón Guarda Costa de Omstovoc, a consocuencia de:

haborlo condonado a esa pena
—informo Aiveroa despueso de
cumplido ol hacho— el proce
se que se la instruyo por su
deserción en ceapeña el fronte
dol onomisgo con más de cien in
fantos, y por la insulordinación
que se lo comunicaron desde Milpa
Alta, pere su incorporación el
ejárcito (12).

En su oportunided, el Supromo Tribunel Militer acusó e Juen Alverez de abuso de sutorided por no cumplir con los requisitos logeles en el ceso del cepitén Cesimiro Reace, ni tenor fecultedes pere eplicer equella condens; y solicitó al ministorio de guerra que tresledare el generel Alveres e la cepitel pere que fuere juzgedo, Empero, e finelos de encro, el prosidente de le Peñe y Peñe consideró que tel medida no era conveniente por la situación política que vivíe el peís (13).

En osa cessión tanbión la cucatión quedó sei, sin meyor trascendencia, sun cuando después ol asunto de Casimiro Remos se reacvia de cuando en vos de scuerdo con los intereses de cg da achierno fronte a les actividades de Juan Alvaros.

2. El Tata Juan.

Durente todo el año de 1848, le región del Sur siguió siendo tema pere los observadores de los problemas políticossociales del país, y pere quienes —de cualquier manora— esta ben vinculados a ces sons.

À accirdos do merzo Luces Alemán informó al Duque de Monteleone que continuaban los problemes suscitados con la cuestión de tierres; que los "indios de Sochitepec", próximos e Cuernevecs, dirigidos por "un tal Arelleno" hebden invedido le hacien de de Chiconouse con la finslidad de "rober y repartireo les tierres, matendo e toda la gente decente"; que en esa oportuni ded la intervonción de los dependientos de las finces hebús log grado desbendar a los indios, y que la sublevación quedó repri mide por la syuda que prestó el comandente nortesmericeno situado en Cuernavace; y afledía, "pero cuendo el ejército nortesmericano se retire, mucho ma temo que las revoluciones de este caracter se repitan, y que quedemos en mucha inseguridad" (14).

De estos atentados tembién se señeló como culpable a Don Jusa Alveroz, mas deto responsabilizó el Tenionto Cornoll Menuel Arolleno, e quion manifestó, on certa porsonal, que si los indios tenfan dorucho e las tierras por los títulos que poseían, que scudioren a los tribumelos (15).

Poro, on rigor, los problemes on al Sur eumonteron, el solicitereo que se hiciore ofectiva le disposición logisletiva del são 47, por mudio de la cuel se crigío al Estado de Guerro ro.

Deedo merzo, ol syuntamiento do Tiepa hizo presente al gobierno contrel que recibia de todos los lugares de la región oxoiteciones pera que se resolviera si debian e no portenceor al nuevo Estado; que el Congreso general, en mayo 21 de 1847, en el acta de referasa constitucionales, hebía fijado un plazo pera conocer el consentimiento de los Estados de Móxico, Puebla y Michoseón, y como el mismo ya se había vencido, querían conger el estado en que se encontreba el asunto. Y como daban por hecho que la solución serfa favoreblo, se apresataban entre tanto a formar un gebierno provisional. Concluía el syuntamien to diciendo que el acta de esa manifestación sería comunicada a Juan Alvaroz, Josquín Ros y Nicolda Bravo, "e cuya protección se encomienda por su conocida desición en favor de los interessas del Sur". (16).

Y al comensar ol mus de julio, por instigaciones de Juan Alverez, hubo una docidida desobadiencia de les distritos del Sur de Máxico al gobierno de este Estado. El gobernador del mismo se quejó de tel sucaso al ministro de relaciones, explicíndole que fuerzas de Alverez se oponían a recibir funcionarios que había nombrado pero la prefectura de Sultepeo,

> con el pretexto de la erección del Estado de Guerrero, a cuyo peso no se opone esto Gobierno sicapre que se verifique pecíficamento y conforme al Acta de reformas de la Constitución foderal... (17).

Les sutoridades contreles ordensron a Alveres entonces que reprimiere los desórdenes, que el gobierne no se oponía a la erección, pero que ésta no seria posible mientras no se pacificir a los pueblos (18).

Les problemes no termineron ellí. Plorencio Villerreal, ectuando e título personel, tretó de oponerse e le creación del nuevo Estado, pensendo quizá que le erección del mismo concedo rfe e Don Juen todo el dominio regional.

Desde Tieps ofreció a los pueblos que si le scompañeben on su lucha contre Alveros no pegerfen estos les fuertes contr<u>i</u> buciones que les esperaba y, segán informes de Juan Alveroz, proclamá el genoral Marieno Peredos y Arrillege pera oponarlo al gobornento moxiceno de equellos momentos (19).

De scuerdo con le cause que luego se le siguió al coronel Florencio Villerreal, y teniendo presente las diferentes declaraciones de los numerosos testigos que comperceieron, Villerreal intentó leventer e una perte de los pueblos susienos contra Juan alveres, sirviándose del protexto de que asto hebía sido derrotado por los estadounidenses. Le llamaba "traidor" y cómplice en "la entrega de la Nación a los Norte America nos"(20).

Al percer, el hombre eleve para insurreccioner a los puebles de indios fue Felipo Santiago, adicto desde épocas ente riores a Villarreal. Y une de les argumentes mas socorridos por les dirigentes de le revuelta fue sasgurar a los indios "que ya no tenían propiedados, que el Sr. General Don Juan Alvares los había vendido como carneros, que se les iban a llevar a todos a países estraños" (21); que Villarreal "los salvaria y los pondria en goce de sus propiedados, que no habían de ver mas que el señor Alvarea los había vendido e dos reales, y por ese tieno y porta charretelas..." (22). "que se había de entrorpesor la crección del nuebo estado..." (23); que el Supremo Ochiorno los hebía vendido con la colaboración de Alvarez y por ello éste ou re "el Dios del Sur" (24).

En tode le cause se aprecia claramente el estado de miseria, pobreza y falta de educación en que aquellos pueblos se encontreban, condiciones que permitían le existencia de una situeción favoreble a la insurrección; los dirigentes de los pueblos de indios declararon no estar dispuestos a seguir pagando más "tributos" porque la situación económica que sufrían no se los permitía; y dispuestos estaban por tal motivo a escuchar cualquior oforta de redención que en tal sentido se les hicisra. No fue diffoil así, seducir e la mayoría con la idea de poder quedar redimidos del pago del "tributo", empujóndolos, incluso, a que creara una situación de hecho, no pagéndolos más; a otros se los prometió concoderles un cargo de importancia en su jurisdicción respectiva (25). Y a los indígenes situados al oriente de Omotepec, hacerlos dueños de las tierras (26).

No es de extreñar entonces que emiserios indígense de los pueblos de Costa Chica, compremetidos en la revuelta, enviaren en alguns ocasión ricos regalos e Villarresl, recordin dolo sua premosas de redención, menifostándolo compungidos,

> Teta, ¿porqué nos has dejado? Vete allá con nosotros a quitarnos la con tribución como se las has quitado a los pueblos de este Partido (27).

Inicialmento, Villarreal negó los cergos que se le hicio ron, alegando que durente los 18 años que había permanecido en "todo este rumbo del sur" nunca había faltado "al compremiso de sus jurementos" (28), mas, en carta personal al Coronel P. Muñoz, acusó e Juen Alverez de mantener centra él una animosidad "por el espacio de diez y ocho años" y solicitó que aquél no dirigiore en Tiapa le causa que se le seguia, porque.

su absolute bolunted es la unice ley que rige on squed desgraciado psis y que solo tolle se encuentran sugetos sus havientes y uno que otro gefe y oficial de les que hayi estaresulteria indusablemento que souente actuaciones se sandasen ahocor nucbemonte sortan conforme a la convenion cia de les miras siniestras del relacio nado Sor. General sin que persona alguns intentare oponerse a sus disposiciones... (29).

En le emplisoión de su docleración, Villerreal acusó e Juan Alverez, y a Josquín Res de preparar una revolución contre el "gobierno existente"; y en este forms, la ceuse tomó un rum to distinto. Por otre perte hubo defectos en la misma y, finalmente, en 1851 le scusación fue sobreseída. El Jucz Assesor que solicitó este medida, en el proceso encontró "las huelles y resultados del espiritu de rivalidad, divicion y pertiado, de minente con perticuleridad en les pequeñas poblaciones, que par tieipan de los ressivos de las ciudados" (30).

A su vez, Alverez, on dofensa de su dominsción/predominio regional, actuó con rapidaz; por intermedio de su fiel adig to, Luciano Cantd, reunió en Sentiago Tenengo a los alcaldes y principales de los pueblos "Petlacala, Ahucatopec, Cualac, Zacualpa, Ahucatola, Cuatlalco, Ayozinspa, Cuatopec, Cuachimalec, Aquilpa, Custololo, Caschuatopec, Atlamajalcingo del Río, Tlaquilcingo, Atlamajaque, Excateopen, Malinaltopec", cetudió los motivos del problems, y, al quedar ecleradas todas las maquinsciones de Villarreal, los pueblos resolvieron enton ces apoyar do nuevo el Tata Juan y pegar les contribuciones (31).

Es indudablo, por otra parto, quo la diffcil situación económice y social del Sur, unida a su posición geográfica y a la pobrasa de las comunicaciones facilitaba la amplia domina ción de Juen Alverez; a su vez, óste, en convivencia con aquallos grupos de necesitados, comprondía la magnitud de sus problemss, hasts convertirse on vocoro y protector de les mismos, o como él se eslificara en alguns ocssión, "protecamoroso, fiel amigo y compeñero constante" (32).

So explice así squellos lezos de solidaridad ten fuertes que unfa a la clientela suriana con Don Juen, quien para elgunos — como vimos— llogaba a ser el "dios del Sur", origen de tocta las esperanasa; a su vos, Alvaroz emplesba a squélla para elegazar muchos de sua designico personales.

Convencido entonces — con o sin rezón— de que la conversión del Sur en Estado sería la solución para muchos de aque llos problemas, presiguió en esa tarea.

En merzo de 1849, le municipelidad de Coyuce se pronunció contra el gobierno del Estado de Michosofa y se adhirió al proyectado Estado de Guerrero.

El gobernador michosceno se quojó al ministerio de relaciones de "la conducta srbitreria y despética del general Don Juan Alverez...". ya que sogán informaciones de otros pueblos, éste había ordunado a sua seguidorea apodorarso por la fuorza de algunas poblacionos; Fungarabato, entre otras.

Sin ombergo, ol ministro de guerre Merieno Ariete scommegá al gobernador de Michosofa, por orden oxpresa del presiden to José Josquín de Herrora, que se evitaran mayores problemas y se buscara "un scuerdo bien meditado", puesto que "los Estados de Pueble y Móxico e cuyo territorio porteneco cesi todo el de Guerroro, lo han codido ye": en poese palebras, que se cediera a Coyuca. Manera fácil do conceder la razón a Don Juan

Finalmente, en octubre 27 de 1849, fue suscrito el decre to por el ministro de releciones Jodé Merfe de Lecunze, que ex pidiore el Congreso Federal, declarando aprobade por las legig latures la erección del Estado de Guerrero. Y Juan Alverez fue nombredo Comendanto Genoral del nuevo Estado.

Hubo edn uns poquoña dificultad ouendo el Tribunal Militer objetó el nombremiento del general Alvarez, elegendo que no podde sor comendente de le nuevo entided porque tenfe pendiento el proceso por a fueilamiento del espitán Casimiro Remos. Empero, por orden del presidento Herrore la objeción quedó nulificada (34).

Al integrerse la legislatura del Estado de Guerrero y celebrerse la elección constitucional, fue elegido el general Juan alvarez gobernador interino del mismo.

Los esfuerzos por constituir debidemente el nuevo Estado se reflojeron en le promulgación de la Loy Orgánica Frovisional de merso de 1850, que sirvió de base e la Constitución Política del Estado de Guerror, expedida en 1851.

Para Juan Alverez, al luchar por la orección del Estado de Guerrero, sólo había cumplido, según manifestó,

con un oncargo de los muchos que me hizo mi digno compeñero el Sor. Guerrero en les conforencies perticuleres que tenismos, y si nó hó dejado mancher les glories del Sur mo lo prescribia la conducte de aquel Erce y les de sus entesescres los S.S. Morolos, Brevos y Galianas que supioron proferir la muerto e la humillasion y opro bio (35).

Mes, le alogrée por el triunfo elecasado por le gente del Sur, se vio ensembrecide por el asseinato del general Jocquin Ros, "por una facción, compuesta del pueble de Ayutla la mayor parte, Cruz Grande, Cuautopee, Copala, etc." (36), el 26 de octubre del são 50. Don Juan Alvares persiguió a los culpables y el 10 de diciembro, desde Tixtle, informó que los había apresado y que de nuevo reinaba la paz.

Culpsbles del assesinato de Rea resultaren los subtenien tes José María Gutiérrez, Ignacio Gutiérrez y Carlos Avila, que fueron condenados al último suplicio en septiembre de 1851 (37).

Los familiares do Ros consideraron que el autor inteloc tual de aquel erimon habís sido Juan Alvaros; pero en realidad, muchas de las dificultados de orden público suscitadas en el Sur, eran stribuídas a Den Juan con el único fin de desprestigiarlo ante la opinión pública. Y los enemigos de date no cojaban en tel espoño ye que no podían vencerlo ablertamento.

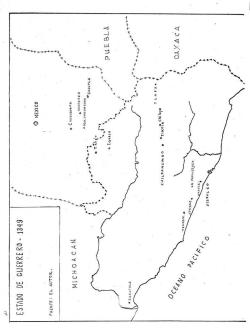
Tel perece que Alveroz no tuvo perticipeción en el sesinsto de Josquín Ros, pess e las declereciones en contrerio que custro años más terde hiciera su hijs Josquina Ros de Angón, adolorida entonces porque su esposo Enrique Amgón fuera spresado en merzo 14 de 1854 como colsborador de Don Juen en la revolución que se inició en ese año.

En el juició que Senta Anna ordenó se le siguiera a Enrique Angón, este confesó que Alverez era el único promotor de les revoluciones en el Sur, "en les que si no se adhieren a ellas se le hoce una persecucion atros de perder vida e interguen" (38). Doña Joaquina, su esposa, reconoció que Angón "habia sido un fiel subordinado y amigo de ese hombre que fecina como la serpiente y ouya sola amistad emposoña", que hebía intentado primero ser neutral entre los bendos que contendían en la región pero que luego decidió perticipar como aliado de Alverez pera poder conservar el orden en el Distrito del cual era comandante militar (Tlapa), ya que —sfirmó—, "esbido es, que el furor de Alverez en sus triunfos o derrotas es el de un tigre que solo se elimente con sangre", e imputó a Don Juan la sutoría del homicidio que se constiera en la persona de su señor padre (39).

En realidad doja dudes poco fevorebles para la memoria del oscique suriano su posible participación en el asosinato del cura Cervantes en 1845; está comprobada la autoría suya en el incendio de la hacienda San Josá del mismo Josquín Rea, en 1846; ni duda cabe que Don Juan, enimado por la venguenza, mandó aprehender a Frenciaco Nodesto Oleguíbel y lo mantavo prisiong ro e su capricho en las primeras semanas de 1848; que sin juamo to mode de la capricha en ese eño; que decididamente patrocinó le desobediencia de los distritos del sur del Estado de Móxico y que forzó voluntados para conso

guir no hiciere realidad le precedin del Estado de Grarre, sin embargo, peso a todo le anterior, dudanos que alvarez hubiere perticipado en el assesinato de Josquín Rea. A esta apreciación con conduce el habor estudiado detenidamento todo el proceso segundo a los inculpados del crimen, en el cual si bien so nota el espírita violente, incultó, cuasi-melvejo, que se respiraba en elegunos sectores del Sur, no existo ninguna elusión directa o indirecta que ensembreaca la conducta de Don Juan en aquél suceso sangriento.

Les glories del encique surieno fuoron reconocidae cuende el Congreso local le docleró, primero, Benemórito del Estado;
luego, Benemórito en grado hercico y que se colcera su nombre
un letras de oro en el salón de susiones del Congreso. Finalmento, a principios del são 1852, la logialetura aprobó la iniciativa pera erigir en ciudados a átoyac y a Coyucs, llamándose de Alveros la primera y de Benites la segunda por heber nacido en ellas Don Juan y su esposa, en una y otra, respectivamento, y que cuendo se pudiera se leventarían sendas estafuas,
en el barrio de Tachuela de Atoyac a Don Juan Alvares y en elberrio de San Nicolás a Doña Paustina Benitos, en los lugares
en que ceda uno de los cuales había visto la primera luz (40).



Notes del capítulo VI.

- Frencisco Modosto Oleguibel el genoral Juan Alvarez, Tolu ca, octubre 23/647; Expediento de Guarra D/481.3/2741, en Ortega Noticias y Bocumentos, IX, p. 110.
- (2) Alverez a Francisco Modesto Olaguibel, Cuernavaca, oct. 25/847, <u>Ibid</u>., p. 112.
- (3) Oleguibel al general Juan Alvarez, Toluca, oct. 26/847, Ibid., p. 114.
- (4) Alverez & Francisco Modesto Oleguibel, Cuernavaca, oct. 30/847, Ibid., p. 1175.
- (5) Alverez al Ministro de Guorre y Marine, Telolospan, Noviem bre 20/847; Expediente de Guerre D/481.3/2682, <u>Ibid</u>, IX, p. 135.
- (6) Josquín Zerco, al Ministro de Guerra, Tonencingo, enero 27/ 846; Expediente de Guerra D/481.3/2776, <u>Ibid.</u>, IX, pp. 288-293.
- (7) Juan Alvarez, al Ministro dá Guerra, Cuernavaca, febrero 2/648; Expediente de Guerra D/481.3/2776, <u>Ibid</u>., IV, pp. 306-308v.
- (8) Juan Alvarez al Tto. Coronel Pascuel Asconcio, Tetecala, fobroro 5/846; Expediento de Guerra D/481.3/2776, Ibid. IV, p. 372.
- (9) Juan Alverez el Ministro de Guerra y Merina, Tetocala, feb, 8/848; Expediente de Guerra D/481:3/2776, Ibid, IV, pp. 312-315v; El Ropublicano dellacioneo, Tomo II, Mdm. 62, Guadalejera, 10 de merzo de 1848, p. 4.
- (10) El Republicano Jalisciense, Tomo II, Núm. 62, Gusdalajara, 10 de marzo de 1848, p. 4.
- (11) Juan Alvarez al Ministro de Guerra, Iguala, feb. 27, 1848; Expediente de Guerra D/481.3/2776, en Ortega, Ob.Cit., IX, pp. 294, 295.
- (12) Juan Alvaroz al Ministro de Guerra, Acapulco, enero 7/848; Expediente de Guerra D/481.3/2785, <u>Ibid</u>. IX, pp. 298, 299.
- (13) Loc.Cit.

- (14) Alamán, Carta al Duque..., Méjico, marzo 13/848, en: Alamán, Ob.Cit., p. 468.
- (15) Juan Alverez a Menuel Arellano, según copia anoxa a un oficio que dirigiera al Ministerio de Guerre el 3 de merzo 1848 desdo Iguala; Expediente de Guerra: D/481.3/2775; en: Ortesa. Ob.Cit. IX. p. 284.
- (16) Acta del ayuntamiento de la villa de Tlapa, Tlapa, 22 de marzo de 1848, en <u>El Monitor Republicano</u>, abril 15 de 1848 p. 2.
- (17) El gobernador del Estado de México, al Ministro de Relacio nes; Expodiente de Guerra D/481.3/2824, en: Ortegs, <u>Ob.Cif</u>., IX. p. 415.
- (18) Ministro de Guerra a Juan Alvarez, México julio 9 de 1848; Expediente de Guerra D/481.3/2824, <u>Ibiā</u>, p. 417.
- (19) Juan Alvarez al Ministro de Guerra, Iguala, agosto 25 de 1848; Expediente de Guerra D/481.3/2875, Ibid, p. 398.
- (20) Declaración de Ricardo Montealegre, "Causa contra el Coro nel Floroncio Villarreal por conspiración", AGNM. Ramo de Guerra, Tomo 355, £f. 5.
- (21) Declaración de Luis Callejas, Ibid, ff. 11v.
- (22) Loc.Cit.
- (23) Doclaración de Manuel Abarca, Ibid, ff. 18.
- (24) Declaración de Miguel Sánchez Guevara, Ibid., ff. 20v,
- (25) "Causa contra el coronel Florencio Villarreal...", <u>Ibid</u>, Tomo 356, ff. 8-45.
- (26) "Causa..., Ibid., ff. 47.
- (27) Declaración de Miguel Sánchez Guevara, Ibid, T. 355, ff.24.
- (28) Declaración del Cor. Florencio Villarreal, <u>Ibid.</u>, T. 355, ff. 36, 36v.

- (29) Florencio Villerreal, c. Sor. Coronel de Caballería Dn. F. Muñoz, Májico 27 de Dbre. de 1848, <u>Ibid.</u>, T. 355, ff. 468, 469.
- (30) José María Arteaga, Concepto del Señor Asesor, Juan de Dia trito, Lio...., Móxico, diciembre 6 de 1851, <u>Ibid</u>., T. 355, ff. 154-158v.
- (31) Según informe do Jusn Alverez el Ministerio de Guerre; Expediente de Guerre D/481.3/2875, en Ortege, Noticias y Documentos..., IX, pp. 4002.
- (32) Juan Alverez, a las tropas de su mando, La Providencia, febrero 27/854.
- (33) Mariano Ariata al Gobernador de Michoacán, México, marzo 24 de 1849; Expediente de Guerra D/481.3/2944, en Orrega, ob. 61t., IX, pp. 439, 440.
- (34) Expediente de Guerra D/481,3/3084, en Ibid., p. 420.
- (35) Juan Alvarez a Manuel Reyes Veramendi, Chilapa, nomiviembre 24 de 1849, INAH. <u>Guis e Indices..., Fondo Bustamante</u>, Vol. 44, Ms. ff. 89.
- (36) Miguel Geroía, Comandante Crel. del Estado, el Ministro de Rolaciones, Guerroro (Tixtla), octubre 30 de 1850; Expedion te de Guerra D/481.3/3117, Ortega, Ob.Cit., I, pp. 50v, 53v.
- (37) Sontencia que pronunció en Tixtle el juez de Ometopec contra los assecinos del goneral Rea, Guerrero, septiembre 12 de 1851, <u>Ibid</u>. XIII, pp. 276-320.
- (38) Enrique Angón, Decleración de ..., México, 1854; Expediente de Guerra: D/481.3/4529, Ibid. T. XII, p. 23.
- (39) Josquina Rea de Angón e Antonio López de Santa Anna, México, marzo 20 de 1854, Ibid. pp. 21 ss.
- (40) Ortegs, Ob.Cit., I, p. 103; El Monitor Republicano, México, febrero 13 de 1852, p. 2.

CAPITULO VII EL TRIUNFO DEL CACIQUE

1. Cuendo el tuerto es rey ...

Mientres Don Juan Alvarez salfa evente en su empeño por afianzar su dominio en el Sur, el país se debatía en la acos tumbrada incertidumbre social y política.

Yn desde el ditino tercio del año 48 se tenda o se deseg ba, de parte de unos y etros observadores, el retorno del genoral Antonio López de Santa Anna el comendo político de la Neglión.

Lais de la Rose, por ejemplo, en septicubre del año mencionndo, daba cuenta al Doctor José Mería Luis Mora -que se encontraba en Europa- de algumes frustradas tentativas de "revolución" que al percect tenána como objeto principal,

de la parceer tenian como objeto principal,
establecer la dictadura de Santa Anna y repartirse
los doce millonos de la indemnización (1).

Mariano Otoro coincidão com la aprecinción antorior, y afirmaba que la posible dictadura de Santa Anna se consideraba -en particular por parte del ejército-, "como el remedio de nuestros melos" (2).

En tento, El Siglo XIX y El Monitor Roublienno explicaben a la opinión que ni el ostablicániento de la monarquía ni el de la dietadura eras soluciones para recediar la situación; adenfa, el ditiuo de los nombrados, consideraba el regreso del general López de Santa Anna como "la mayor de las desgracias que puedes sobreveniracs" (3). Uno y etro ceincidían, por etre parte, en reconocer que la situación diffeil que vivía el país em "grave", especialmente debida a la ruina de la Hacienda pública, como consecuencia de las revueltas contínuos.

Un concepto perueldo al anterior, pero sólo en lo que atame al efecto de las revueltas, expresó a comienzos del año 49 el Ministro de Justicia, referido a los negocios de su rano (4).

Para esta ópeca, Valentín Gómez Farías, en una breve ex plicación sobre la situación política del pres, aseguré que, además de los sentamistas, también apoyaban el reterno de aquel caudillo los monarquistas y el clore, que, unidos a aquellos, appiraban a comber con la federación (5).

Y come pero que la imagen de Santa Anna -de ser procisoocupara un sitial més herólec, Juan Sufrez y Nevarro dio a la publicidad -a mediados del año al cual nos referinos- un pano gírico de aquél, a manera de alegate centra una difamación in sertada en El Menitor Republicano.

En opinión de Sufrez y Neverro, el principal delito del general Santa Anna era la superioridad de su "genio". Y sofig 16 aspectos importantes de su carrera política y militar para recordar sus legros victorioses. Tonó como ejemplo positivo el hecho de que políticamento el general jalapeño se había se brepuesto "a todos los pertidos políticos en que se ha dividi de el prâr, dominândo y venecinadelos.

El penegiriste rochezó enfáticamente la acusación que se hacía a su pederdente en el sentido de haber despilfarrado los enudalos públices, y unnifestó que la anterior era una "a cusación vaga y general, repetida por muchos, por nadio ha si de probada. Por el contrario, ha side desmentida por houbres tan parciales como los misuos enemigos del señer mi pederdante".

Ellos, reunidos como juncos en 1844 y 1845 para revisar sus actos administrativos, no hallaron un deg pilfarro que condenar, un hocho de conousión porque mandar formar una causa, y no desaprobaron una sola de sus nodidas legislativos (6).

Santa Amm, para el etimdo cutor, so había prostado a ha cor a lo largo de su vida política, "cuanto se le dice que es en bien de su patria", razón por la cual no pedia ser llacado "despota".

> Ojald y no hubiera seguido mas que sus solas inspiraciones y no se hubiera deblado d ese que se le de cfa ora una exigencia! (7):

Y explicaba, adomés, que las continuas ronuncias de equél a la primera magistratura demostraban su desprendimiento, "po co anor al poder, minguna ambición innoble".

Sudrez y Mavarro concluía afirmando,

El goneral Sente Anna es un personnje fluetre, un hombre constituido en alte dignidad, que he coupado los principelos puestos de la República, que he una dado sua armas CONTRA TODOS los invasores del pefa, que he proctado grandos sorvicios, y que cierto nerece ser llamado el primero de los majtenos (8).

Aun cuando para com ópoca, Sudrez y Mavarro era uno de los principales corificos del sentanismo, sus epreciaciones nos demuestran equellos aspectos principales que se lo criticaban e su podurdanto por parto de que enomigos. En rigor, quionos use defendina un retorno de Senta Anna a la dirección polítice del país eran les militares, les aien bres de las clases propietarias -incluyende a gran parte del "elerd" a la llaunda "aristocracia" y cierto tipo de comorciante, como los agiotistas; les cuales coincidian -selo de na nora circumstancial- con la forma política de actuar santanig ta, imponiende la cuteridad mediante una respetable fuerza ni litar y salvasuardande el orden.

Fere los uflitos, Santa Anna significado no sólo un protector, sino, el caudillo uflitar capas de conceder homores y nacennos a los de su clase, quienes se consideraban a ef uisnos nerocedores de las mayores glevias.

Clore y "aristocracia" oran class sociales a las que más afectaba el estado de caes e incortidumbre política y erisis social que padeeía el país.

Asf, el estade de erisis perunnente solo representaba para estos grupos el peligro inminente de perderle tode. Aquel ecudillo, en cambio, con su sentido de la autoridad y del orden, significaba la pesibilidad de consolidar la ansiada estabilidad.

En 1847, un prepietario como Don Lucas Alaman había mani fostado que,

> Es uenester que ante todo haya seguridad en este país para pensar en tener propiedades en él y per desgracia estanos nuy lejos de ese (9).

Alaumn sabía perfectamente per qué le decia; su experiencia come administrador de las propiedades del Duque de Men teleone, emestionades sicapre per el interés de les puebles de indies colindantes y per les grites -reinvindicaderes en algunes cases- de les indígenas del Sur, le mantenían en inquie tud per le suerte de case prepiedades.

Y cunndo se agitó la posibilidad de un reterne santanista el poder, Alamín sabía adenda, presumiblemente per ser higa terriador pere incuestionablemente per sua espaciaddes como eb servador, de los humnos defectos y naturales limitaciones de Santa Anna, a quien en su <u>Historia</u> presenté como el hombre que hebía "incosantemente" mantenido a la República en "porpo tue inquitada, describióndolo como un

Conjunto do buones y maias entidades, telento netural may chre, sin entitvo noral mi literario; empf ritu compondedo, sin dosignio fijo si objeto detercida per garvos defectors; scortado en los planos generales de una revolución o una campaña, o infolifesiaco en la dirección de una batalla, de las que no ha garndo una sola; holicado forando avente; ados nar de calcuidados a su patria, y pocos o misguaso cuendo ha sido emenster present ree ante el caño francós en Venorus, o el los rifles cueriennos en el recinto de México, Santa fama ces sin duda uno de luciones acordennas... (10), que presentan las revoluciones acordennas... (10)

Pero, tal persec que -a pesar de sus "unlas calidades"-, cra Santa Anna, en el panorena político de entonces, el houbre que per su "energia y disposición para gobernar" habín de mostrado a les clases antes indicadas ser el elemento dtil que ellas describan pera consolidar el orden.

En rigor, no estable 61 identificade totalmente con esas clases y nunca se entregé a tales grupos sociales. Le importable ef alcanzar su predeminio en la sociedad, sin importanto si debía para ello valerse de todo lo que le condujera a este fin. En esta ocasión aprovechó de nuevo las aspiraciones de estabilidad social que aquellas fuerzas anhelaban.

De este modo, en algunos casos actuó el descontento por la situación del país; en otros, el oportunismo personal. Uno y otro permitieron crear un clima favorable para el retorno de quien dos veces había estado obligado a abandonar al país.

Casi minguno de los cinco personajes que ocuparen la pre sidencia de la República durante el tiempo que duró el exilio voluntario de Lópes de Santa Anna, lograron obtener la gracía del aplauso popular; en parte ello fue debido a ciertos excesos de la prensa en la crítica de muchos de sua actos, al amparo de la libertad de imprenta. Hubo también mucho de impaciencia por la suerte de la nación y de temor por la seguridad personal; el peligro a las revueltas hizo lo demás.

Mariano Arista, por ejemplo, gobernó bajo la amenaza de

los pronunciamientos, y de los aventureros, nombro date que al parecer se puso de moda para designar a cualquier tipo de inconformo, revoltoso o merodandor foránco de la frontera. Precisamente, a mediados de 1852, Beja California estaba inva dida por "eventureros"; Senora so veía emenasda por "eventureros nortemencianos"; la frontera de Tamulipas estaba en poligro de ser invadida también por "eventureros"; en Chimahua, las propias autoridades locales proparaban una revuelta; los "enerquistam" comspiraban contre el orden y adn Yucatón sufría "grandos escaseces" (11). Realmonte la situación del

país era grave; no mejoró en los meses siguientes.

En julio 26 catalló en Jalisco el pronunciamiento inicia do por el Coronel José Ma. Elaneurte que adoptó como hondera el Flan de Gundalajara, que solicitaba el regreso al país del general López de Santa Anna. Este plan se extendió en toda la República y, reformado, se convirtió en lo que luego se llamá Flan del Hospicio. Con anterioridad, el coronel Francisco Cosío Bahamondo se había pronunciado también en Michog efn.

A principios del mes de enero de 1853, Mariano Arista renunció e la presidencia. El Siglo XIX, que tante le había criticade durante toda su gestión, culpó a su falta de acción y a su indiferencia ente los primeros síntemas del trastorno el que el país hubicra llegade, para la ópeca de su renuncia, a "la mas completa anarcuía" (12).

Jun B. Coballos y Manuel María Combardini, quienes sucosivamento gobernaron después de Arista, le hicieron bajo
une expectativa erectente en favor del regreso de Santa Anna.
Escasamente a una somana de haber empezado a despachar con la
investidura presidencial Lombardini, ya <u>Bl Universal</u> manifestaba que la República necesitaba de un hombre de "enbeza privi
legiada...de limpio cormada...de fuerte brazo y voluntad endr
gica...de prestigio y de influjo...Un hombre grande" (13). En
realidad, se pensabe en López de Santa Anna. Presumiblemente
este artículo, publicado en aquél periódico en febrero 13,
fue obre de Lucas Alamín, quien estaba muy vinculado al frge-

no poriodístico propiedad de Rafael Rafael. En el artículo en meneión existen algunos maticos literarios y afirmaciones tagbién que ecinciden con aspectos de la famesa carta de marzo 25 de 1853 que Don Lucas remitiona a Lópes de Santa Anno. En coste ditimo documento Alamán reconoce en el caudillo "la energía de cardetor" que se invoca en el artículo en referencia, y le advierte a Santa Anna también sobre quienes posiblemente quisicoran "haceros de su influjo" (14).

Precisemento Den Euces desempeñó importanto papol en los hochos que redacron el reterno de Santa Anne, y de una manera tal que se convirtió en figura decisiva en los succesos posteriores, hasta llegar incluse a deminar la situación política de entonces.

En rigor, como bion lo explicanta más turdo en su obra Arrangois, el regreso del caudillo fue promovido principalment en par militares, quienes, come en ocasiones anterieres, lo hictoren este vez "sin más plan ni más principios que logara grados y empleos" (15). A sus ambiciones y descos, en particular, se dirigió Santa Anna cuando el retorenar en abril al país los manifestó: "Restituyamos e nuestra noble profesión el lustro de que ha querido privársolo" (16). Recerdomos que militares habían sido los iniciales promotores de las revueltas contra Arista y en favor de Santa Anna, el coronal José María Blancarto en Jalisco y el coronal Bahamanda en Michodofo. Cuando el clamor se generalisó diferentes fuerzas políticas y sociales se numaron a di; esf,les liberales de El Si-

FLO XIX; les conservadores rounidos en terno a Lucas Alamán, como también la fuerza que erientaba "D. Manuel Escandón y etros negociantes, representantes ante tede, de les negocias de egén (177). Clare esté que les santamients ne tenfan etro plan que el regrese de su héroe ni jefe visible entonces; estaban dirigidos al percer per José María Ternel, Juan Sudrez y Nevarro, Juan Nepemucono Peroda, Buenaventure Vivé y Antenio Corona; aspiraban séle, como ya dijimos, a legrar el retorno de su general y esperar sus disposiciones. Los libera les no tenían plan inmediato y esperaban quizd del enudillo una de sus inconsecuencias que les fuera faverable. Per su parte les conservadores, dirigidos per Alamán, confiaban en su jefe y este apreveché las circumstancias y manejé con acierto sus piezes.

En fobrero estiló rumbo a Cortagon, de donde peserfa luego a la localidad de Turbaco, el coronel Manuel María Escober. Su misión era ontrevistarse con el exilindo general y llevó la representación del gobierno del Estado de Veracrus, en manos entonces de José de Esparen, del ayuntemiento del puesto y cartas de Alamán, Sudres y Neverro y Basadro (18). A Escobar siguió despuda una comisión más numorosa, en la cual figuratan el liberal Miguel Lordo de Tejada, los conservadoros Tecdosic Larcs, José Remán Pacheco y los santanistas Ignacio Basadre, Buenaventura Vivó y Antonio Corona; comisión esta que fue enviada por el general Lesberdini, encargado de la presidencia y santanista tambido (19). De este modo, Ala-

mán cumplió una mayor actividad que los demás, y no se confor mó con este sine que estuve atente, vigilante, de que ningún otre partido que no fuera el suyo obtuviera las simpetárs del caudillo. Su estrategia, y el ofrecerle a Santa Anna un programa político concreto y una amplia adhesión partidista, asas organizada, le favorecieron al final. Entonces, él y su prupo conservador aprovecharon el retorno de Santa Anna, aun cuando para hacerlo acoptaron la convivencia con el sentenismo auténtico, que incluía a los mílites y demás amigos personales del general falacento.

Ast, no fuo sorpresa alguna que cuando el 17 de marzo se dio a conocer de manera oficial la voluntad de la nación, con base en las elecciones verificadas en los Estades para elegir presidente, Santa Anna obtuviera una amplia mayorfe (20).

Nuovo díes antes se había dado a la publicidad el resultado de la entrevista que en la poqueña población de Turbaco, en la actual república de Colombia, sestuviera el coronel Manuel M. Becober con el general Lópes de Santa Anna.

El caudillo había aparentado meditar mucho la solicitud que se le hacía para volver a la patria y regir sus destinos; finalmente die su aceptación,

> Puede Ud., pues, aficidió explica Escobar- regresaren el próximo pequeto, y al dar cuenta de su misión de la cutoridad y porsonas que le han enviado, les manifestarde de mi perte que para el inmediato mos de Merzo saldr

Agregó que al regresar se acercaría a las personas influ yentes del país y que, de haber colaboración, "entonces me prestard gustose d nuovos sacrificios, porque..., yo no he de podor sobrevivir d la desaparición de la nacionalidad mexicana..." (21).

En Turboco, Santa Anna habíase dedicado "é cultivar una bonita possión de campo en las orillas de la población", y vivía con su familia contento, y según sus palabras: "entre gen tos que nos favoreccion con su adhesión y cariño" (22).

No conocemos dotos precisos sobre los medios económicos de que disponfe Santa Anna para llevar un saludable régimen de vida en el exilio, porque tal parece que contó con recursos suficientes que le permitieron adquirir "una bonita posesión de campo" en Turbaco, vivir contente con su familia y sin problemas de finanzas. Necesariamente debió entonces contar con una regular fuente de recursos, por lo menos durante sus dos primeros destierros: tenemos algunos datos que nos pueden ofre cer alguna luz sobre este asunto, cun cuando relacionados con los dos últimos en 1855 y 1867. Por ejemplo, al embarcarse en Veracruz en agosto de 1855 consiguió libranzas a cuenta de sus sueldos y con cargo al erario, gracias a la colaboración de su adicto José Ignacio Esteva, administrador de la aduana maríti ma del puerto (23); posteriormente, cuando le fueron embargadas sus propiedades veracruzanas, Manga de Clave, el Encero, Paso de Varas y Boca del Mente, le comenté a Gutiérrez Estrada desde Santo Tomás, en julio de 1863, que sus "perientes" y "amigos de la capital" habían logrado "detener la mano bárbara que quería aniquilar los restos de mi fortuna" y "lograron por

sus esfuerzos conservarme mis tierras" (24).

Es do prosumir entoncos, por todo lo anterior, que en sus viajos anteriores hiso lo mismo; porter fuertes sumas de dinoro consigo y dojar a sus parientes y amigos al frente do los negocios, encargados de remitirle al exterior los recursos recesarios pera la subsistencia.

Volviendo al tema de su aceptación, consignemos que al comenter el asentimiente del caudillo, <u>El Universa</u>l manifes tó,

Todo espera su remedio del general Santa Anna: venga, pues, como lo ha anunciado: llene los intentes que se ha propuesto: llemado de nuevo por la Providencia Divina al noble encargo de salvar d'Móxico de su ruina... (25).

De newo la historia es repetta. Le diffeil situación del país permitfa a Antonio Lépes de Santa Anna recebrar su posición de precedemino, y ada le concedía el privilegio de retornar a la petria -luego de cince años de ausencia-, bajo la aperiancia de accoder a un formado ruego de sus compatriotas y con la indiscutible entegería de indispusable para "salvara Méxica de sur runa".

Low retricts dol héreo fueren descupelrades -comentaría luogo graciosemento Victoriano Salado Alversz-, sus parientes solicitados y adulada la certo de casigos y adictos al caudillo: Sudrez y Mavarro, José Maria Tornel, Ignacio Basadro, Sierra y Rosso, entre etros (26). El santanismo estuvo de nuevo a la crdon del día; y el lujoso tentro nacional se rebeu tizó cen ul nembro de su antigue "patreno".

Claro es que, con algunas notables excepciones, no exis-

tín una idea clara de le que se querín en beneficio del país, excepto le que pudiera realizar con sus luces el desturrade de Turbaco. Había quienes querían vigorizar la federación; etros, por el contrario, pensaban que había que "unir en vez de separar". Los más sóle descaban defender sus propies into reses personales a cualquier precio.

Junn Alvares, por ejemple, en febrere 17 se uneargé de nueve del gobierne del Estado de Guerrere, luego de haberse restablecido de sus enfermedades; convecé al conseje de gobierne para fijar la posición que se dobta adoptar fronte a la situación que vivía la República, y aprobó la elección que aquel cuerpo hise per unanimidad en favor del general Santa Anna (27). Y ante "el rumer" que El Universal dejó correr en el monito de que la "guerra de castas" volvía a prender en el Sur, en puntos corcanos a Chilpanciago (28), Don Juan fijó su posición mediante la publicación en El Siglo XIX de una certa que había dirigido en febrere 23 al gobernador del Satado de Puebla, manifestíndele que sólo se había prepueste, en "la prosente crisis", conservar la pas y el orden en les puebles que gobernado.

stando por tento indiferente el los estravios en que incurren los gefos principales de la misma revolución y sus colaboradores, con quienes el Betado de ducaruren ha contrado, de incontrardo compromisos de mingum cinac, reservindose solo el prester obctablezen con cuedicacionis de la mecion, . (29).

En realidad, Juan Alverz no había visto con buenos ojos la revolución originada por el Plan de Jalisco, y quizá tampo co ol llamado que se hacía al general Santa Anna. Y en su Eg tado no opuso a los revolucion:rice, bajo el argumento de que sólo protendían instaurar el descridon en la región del Sur; aceptó Alvarez la clección de López de Santa Anna cuando ya era casi un hecho incontrovertible y con la excus: de que, sin compromisos "de ninguna class", el Estado de Guerrero se limitaba "a prestar obediencia" a aquel gobierno que en el "centro" se establecien por voluntad de la nación.

Deede of punto de vista político, ol documento resulta interesante; se nota con claridad una posición suspicas de Al varves frente a los acontecimientes que la revolución había ida cariginande, una independancia política que el recolen, al referirse al heche de ne haber centrado "ni contracrd" - compromi so alguno, y una apprente sumiado al goblorno que en el "centro" se estableza. Pere en el fonde el documente está suturado de un regionalismo puro, cen metiz ecciquil: sólo le interese la paz y el orden de los puebles que geblorno; es "indiferente" a la conducta que signa los jefes de la Revolución; se limitard a obedecer a un geblorno que otres elijan por veluntad ancienal, etc. Es ensi decir, que les deja libertad de obrar mientras no le corturbon sus dominios.

Otros, capero, ceultaban sonos sus personales intereses, y al anunciarse la proximidad del arribo a Vercoruz del general López de Santa Anna, las comisiones de saludo y la corto de aduladorus fijaron su rumbo hacia aquel puerto. Juan Sudres y Navarro, comisionado por el supremo gobierno para inte-

gran la embajada que a su nombre recibirfa al caudille, no acopti inicialmente porque -segúm explicación que dio- no que ría se le confundiere con algunos aspirantes que mendigaron en Jalisco y San Luis Potesf, un pliego de papel, una comisión cualquiera del gobierne, para poder así presentarse al "ilustre soneral" (30).

Así, desde el 25 de marzo, Jalapa se fue llemendo de nuo vos santanistas; con acierto uno de los vecinos de la ciudad modificamento criticó.

> Este monton que vois de entte-annistra Que con tanta ensie esporan a Senta Anna, Si un rey les secia la ambieión mañana Han de volverse todos somerquistra, ¿Sabéis que eran nyur ¡Federmilates!. Y mes serda si al cro lo da gana; Y los que adoran hoy a D. Antonio Adorarda mañana a D. Domonio (31).

A sullegada a Veracrus -abril 1º de 1853-, Santa Anna rocibió la colamación del pueble y de sus amigos. Atronadores enfonazos disparados desde la fortaleza de San Juan de Ulda y contestados por los de la playa de Veracrus aumentaron el entuaissmo de la immenen multitud que recibía al héroe de la patria.

Pare cumplir con el requisito de lanzer le conschide pro clama, Alamán remitió un modelo que condujo Antonio Harey y el general Tornel envió etra desde Jalape; sin embargo, Santa Anna prefirió le que a borde del vaper inglós "Avon" le eser<u>i</u> biera Buenventure Vivo, y aún delente de éste, Santa Anna, "con su hibito ordinario de mentir" afirmé que trafa el documente escrito desde Santo Tomás (32).

La proclama abunda en los mismos lugares comunes, característica de los demagógicos manificatos del caudillo jalapeño. Y las mismos promosas de siempro.

Empero, prometer y decir era lo de menos; gran parte del atractivo sentanista radicaba en que "sabfa decir fraces que sonaban bien en los cidos de aquella gento, hocha a estimar las palabras nás que el contenido..." (33). Y en esta consión fue est.

Hasti El Encor conditoron luego comistence de casi todos los Estados, los "gromios" y miciones particulares; todos a una pugantan por adular al héros (34). Los políticos cupezaron a tojor sus intrigas; los comsorvadores, promotiondo todo su apeyo para los planes futuros del héros vernoruzano y algu nos liberales que pensaban que Santa Anna podía aún defondor los principios federales, debido a la posibilidad de un ecubio y de una mayor experiencia alcanzada en el exilio (35), hicieron lo promio.

En el Sur, Junn Alvarez se dirigió a les puebles de su mando, invitándoles a que se conservaren un paz y se manturio ren unidos; llamó "ilustro" al general Santa Anna y le consideró "el único houbre que podía sacer al país de la penosa si tunción"; les invitó, además, a que ayudaren al nuevo magistando en ten grandiosa empresa y que no le presentaran mayores obstáculos que vencor con la discordia entre los puebles (36).

Le entrede e le ville de Gundelupe fue de tel "brille y

magnificencia" que el troncr de los echonos y el sonar de las ecampanas unianse a las constantes vivas del pueblo, vitoreando al hombre de quien esperaban la regeneración del país (37).

En la mañam del día 20 de abril, Senta Anna hize su entrada a la capital. Gentío innumerable, balconos adorandos, estampidos de enfón, udsicas militares. El pueble entusiasta, "decunció los enbellos de su carretela y le conduje en triunfo", y, según El Universal, "no pudo haber un corasón mo xienne que no se abriera a la esperanza, que no diere en su interior la bienvenida al hombre que, vietima otras veces de nuestras convulsiones políticas, chandona hey la pas deudstica para lensarse en medio de la tempestad, y llevar a puerto seguro la nave del Estado..." (38). Enforme de la garganta Santa Anna, los discursos que debía pronunciar, uno lo loyó el eficial primero del ministerio de Relaciones, José Miguel Arrovo, y etro Den Lucas Alamán.

En dofinitiva, Santa Anna prefirió les consejes de Alemán a la amistad y adhosión de Suáres y Neverro, que aspiraba al ministorio de guerra quizó como recompensa a las gestiones realizadas en favor del regreso del caudillo.

Lucas Alamán en su famosa carta del 25 de marso al hérco de Tampico, que en eierta forma constituía el programa del por tido conservador, había pedido que se mantuviora la religión entálica per ser "el único lase común que liga á todos los mo xiennos", se definió contrario a la federación y a "todo lo

que se llame elección popular", y aconsejó a Santa Anna que se pusiora al frante de la administración pública e hiciora a un lado su invotorada costumbro de encorrarse en Tacubaya a retturgue a pue hociondos (19).

Enfrontado el general jalapeño el dilema de la política a seguir, mientras los liberales clambem por la federeción y los conservadores per el centralismo, se decidió per estes ditimes. Al fin y al auto tenfan un program concreto y un dnice vecero indiscutible; quiunes además, con el apoyo de los propietarios y del cloro, en sus afanes per lograr el restablecimiento de la seguridad y el erden, permitirfen al caudillo establecer un régimen autoritario a tono con sus propias convicciones y con las circumstancias personales para salvagurador la deminoción.

En entrevista de Juan Suárez Navarro con Santa Anna sobre la ferunción del nuevo ministerior, este le expresó:

¡Amigo Suárez! tengo mucha esperiencia y conozco que este país necesita el gobierno de uno solo, y palos d diestra y d siniestra (40).

No cabe duda que Sadres y Navarre crufe mercere un puesto en el ministerio, sin embargo, su hérce ne le compleció y tuvo que conference con ocuper la eficialía mayor del minis terio de guerre, puente que finalmente el gabinete quedé infegrado per Lucas Alamán en Relaciones, Teodosio Larce ou Justi; cia, José María Ternul en el de Guerra y Antonio Haro y Tamariz en el de Hacienda; estos últimos santanistas y los des pri meros conservadores. Al parecer toda la intriga antorior de Sudres y Navarro tenf come metivo esencial evitar que Santa Anna se entregara e los conservadores, que equivaldife pere El subordianree a Don Lucas, jofe anyor de este partido.

Así terminó la expectativa sobre la nueva erientación $\underline{p_0}$ lítica presidencial.

El Universal, constituído en defensor y vecero de la nue ve edministración, menifestó su conformidad con la integración del gabinete ministerial, manifestando que,

Hombres todos de empreiand y de homrades, dotados de sincero patriotismo, y aleccionados por la esporiencia, es de esporta que darfa al gefe del Es tada los buconos consejos que nocesta para salvar den que por tentos effes hiciaren desaparecer alguna vanas teorías (41). nas vanas teorías (41).

Por su parte <u>El Monitor Republicano y El Siglo XIX</u>, d<u>i</u> recta o indirectamente, hicieron notar su inconformidad con la tendencia del nuevo régimen.

2. Su Altoga Serenisima.

Es may possible que al regreser del exilio, no tuviere.

Senta Anna proferencia política alguna; una parece probable
que toda su intención se crientabe a intentar come caudillo es
tablecer una fuerto, adiida, deminación que le permitiera gobernar per lerge tiempe al país. Los dos recientos exilios de
bían haberle hoche reflexionar sobre la forma de evitar los

errores cometidos, y hasta os crefble que sus primeras intonciones hubieras side diferentes a las que luego adopté. Pere, al llegar al país encentró tal estado de decaimiente merel, tal estado de servilismo y adaleción, que le fue fécil
creor que en realidad era el impresciadible, el "llaundo de
nuevo por la Providencia Divina" para salvar a Móxico de la
.uina; amón de un grupo conservador que en sue afance partidig
tas por abetir al adversario y en su tarca de predominio clasiste colaboró con los designios personales del caudillo.

Tal y como Sudrez y Navarro lo temfa. Don Lucas Alamán se convirtió en el eje de la política del nuevo gobierno. Con sagacidad, espíritu de trabajo e indudables detes de estadista, Alamán imprimió un ritmo especial a la administración, por lo menos durante el tiempo que estuvo al frente del minis terio. Los santanistas abundaron en mayor número, os verdad, pero también es cierto que era Don Lucas quien mandaba. Cuatro veracruzanes formaren parte del Consejo de Estado que al supremo gobierno cred en abril de ese mismo eño 53: José Ignacio Esteva, Ramón de Muñoz y Muñoz, José Julián Tornel y Manuel María Pérez (42); ocioso resulta explicar que eran san tanistas también. Y a los conservadores debié haberles disgustado la orientación personal que el presidente quería dar a la administración, pero presumiblemente Alamén se encargó de disuadirlos, convencerlos, y mantener así la armenía de su partido con el régimen, con prudencia e inteligencia,

No obstante lo anterior, Santa Anna intenté afianzar su

deminación personal, contando con el indiscutible ecrisma de vancedor en més de una batalla, pero la intervención de Alamin le obligaba hacer concesiones a los conservadores y a adopter una actitud prudente en sus aspiraciones. No cabe du da que en su contra Santa Anna tuvo la cnimadversión de los enemigos del sisteme contral, quienes identificaron su política en cen la del partido conservador que le servía de apoye, asf come también el afin de las mayorías per solucionar los problemas del país, que con el ticupo se habían ide multiplicando.

Asf, ol 25 de abril se publicé la ley de imprenta, que amordazé a los escritores, y significé la desaportición de <u>El Monitor Republicano</u>, <u>El Espectidor</u>, de Morolic, <u>Regulidor</u> y <u>Política</u>, ambos de Puebla, <u>El Minor</u> de Verserus, entre otros.

Oierto es que e la sombra de la libertad de expresión so había instaurado en Méxice un verdadoro libertimije, y que en no poer medida la crisis gubernamental de les últimos cinco años tenfa su crison en la despindada erfitea de les medios de expresión. Per ejemple, ninguna prudencia había existido en la promea contra el régimen de Mariano Arista, que fue fastidiado sistemáticamente. Esto permitió al vecero del régimen expresar, al comentar la ley, que "La República necesita, pera regenerarse, remedios ten fuertes y podereses, cuen te son prefundas y envojecidas sus llagas" (43).

Con el protexto de vigilar a las personas que propelaban noticias sediciosas sobre una posible anexión del país a los Estados Unidos se formó una policía secreta, cuya creación alormá a la sociedad.

Por su parte, el ministro Ternel ordenó formar una junta de calificación para separar del ejército a las personas indignas de pertenecer a él.

En mayo 6, al Gobernador y Comandanto General de Oxmon informad al Ministerio de Guerra que los pueblos coronnos a Oxxon inheten realizade algumes revueltas y que los de Tomol tepoc habían protendido insurreccionar a los etros pueblos; que di estaba resuelto a sestenor al gobierno del general Santa Anna, pero que existian "malquerientes del Gobierno" a quience había que decembrir para procedor contra ollos.

En su respueste, el ministro Tornel ordenó al Gobernador, general Ignacio Martínez,

mende salir del Datado de su enrge al Lie. D. Benito Jufres y a D. N. Corqueda, le misse que a vedes los diseclos que maquinon contre el er den esteblecido, y a quienos alejard V.Z. a una distancia de ciento cincuenta logues de ces Cepital (44).

En mayo 12, augún carta "Reservada", el Presidento Santa Anna confirmá la orden enterior, y, al finalizar el mos, el General Hartínez comunicó al Ministerio de Guerra que el día 27 Denito Judros había salido rumbo a Jalapa (45).

gdn sus palabras, había tonido "el bárbaro placor de negarme el asilo" en el año 48, cuando habíase dirigido a Onxaca con su familia y Juáres, entoncos gobernador de aquel Estado, dispuso que se le expulsara de los l

Así tomaba venganza el héros de Tampico de quien. se-

Empero, para los comservadores, las primeras modifas de la nueva administración significaron un motivo de alegría por "la promitud y facilidad" con que se restablecía el orden en todo el mofe (47).

So percibe entonces que, al misme tiempe que trabajaba para su causa, López de Santa Anna satisfacía a quienes le servian de apove político.

Exprendió la reorganización del ejército, y el igual que en el año 42 dispuse un aumento considerable de las fuerzas militares, cuyo total debía sobrepasar los 90,000 heabres en exmes; prodigirense los ascensos militares, en particular, "d todos los jefes y oficiales que hebán contribuído a la caída de D. Moriano Arista y a la elevación de Santa Anna al poder" (48). Y a pear de que los gastos invertidos en el ejér cito impidieron hacer economías, la amenaza de una posible in vasión de Estados Unidos justificó entos medidas.

Le importancia del clere en el nueve régimen quedé denos trada cuando, el crur el gobierne un Consejo de Estado, declaré consejores honorarios al arzobispo y a algunes obispos de la República. Precisamente, al obispo de Michonada, Clemonte de Josés Munguía, se le nombré Presidente del nueve organismo. Y a solicitud del clere de Orizaba se restableció -septiombre 19 de 1853- la Compañía de Josés.

Los agiotistas tambión obtavioron provechos. Solicitaron la concesión del menopolio de la industria del tabaco, o "compran" el menopolio de la industria del asácar, el produe to de las aduance, y aún negoción la construcción de una vía fórrog Móxico-Verneruz (49).

Aun cunnde los egictistas, con Don Menuel Recondón a la cabeza, no cran santanistas sino oportunistas, colaboraron con la administración de Santa Anan en busca de sus propios y per sonales interesos; tanto como el cloro y las clases accondedates les interesos al orden pera conacquir unyores ventajas económicas y poder disfrutar de las mismas. Nos explica Prieto, a propósito, que no obstante la oposición de Alacín y Haro y Ta mariz centra "los vaupires del crario, como llamban a los agiotástas", éstes se "filtraban" en la administración, codiante rices regalos y labor de celestinaje que hacían con "unha" y "sutileza" (50).

Y para dar gusto a los controllistos, los rentes de los Es tados so centrollian; la pelabre "Motados" queda abolida y de nuevo se denomina "Departamentos"; y se probíbe la formación de ayuntamientos en las poblaciones que contaran con monos de dice mil habitantos.

BI 2 de junto felleció en la cepital Don Luces Alauda, considerado el clum del gobierno, y cuya pórdide se considera "una celemidad pere el pefe" perque muchos confichen "en su experiencia, en su henrades y en su petriotismo" (51). Le deg integración del primer utalsterio se consum ude turde con la muerte de José María Tornel en septiembro y la remuncia de àp tonio Hare y Temaris. Este último se coponía a las solicitudes de les egiotistas, quienes efrecian al gobierno negocios de les cuales elles "secason innomens ventajas" (52). Recuplado a Hare y Temaris, Don Ignacio Storra y Rosse, uno de les cós fieles adictos a Santa Anna.

Jusque Zaunceis que con la separación de Alaufin y Haro y Tamariz del ministorio, se notó en el régimen la falta de "jug ta prudencia que le había caracterizade, y come ejemplo de ello sofiala la circular de agoste 10 enviade a los comandantes generales de los departmentos, mediante la cual se los ordenacho que no permitiram a los "comfinados" por causas políticas, residir en las capitales o poblaciones de alguna importancia, sino que se los sofialars sitios "insignificantos", de poca población, y bajo vigilancia (53). La apreciación es vglida sóle en parte perque ya hemos visto que desde los princres días de unyo se había aplicade el empíritu de esta norma a Den Benito Judres; aún más, el 5 de unyo, Mariano Arista había calido expulsado del prife.

Aquella affirmation of results elevate no al sentido de que por respeto y consideración a Lucas Alamán, Sante Anna actuá con algo de prudencia en la affirmación de su política personal. Al desaparsoer aquél, mostró claramente todos los caragtores de un personalismo puro.

Inicialmente habín fingido aceptar de Alemín la idea de lo conveniente que era para el país establecer uma monarquín con príncipe español a la enbasa come "dnice medio de dar pas duradore, presporidad y poder" a la meión, y en secreto ambos trebajaron para cetablecer la unarquín. Menuel Díoz de Bonj lin, quien sucedió a Don Leans, estaba de neuerde con equal proyecte, não deste fareasó, con el banglidito de Santa Luna, al espararse el conde de San Luis del ministerio español (54).

Pudo asf, el ceudillo, pensor entonces, dade la obediencia que sus designios recibían y el forver que su nombre suscitaba, en una forma de monarquía criolla y de la cual existíc un ejemblo: la de l'turbido.

Tal ves exagerando un poco, Guillormo Prioto nos dibuja al Santa Anna de esta ópoca: envanceido, "obrio con las adula ciones de la prensa", soberbio, inspirado en su "suficiencia" a "ismorancia".

Las porsonne que le treteban may de cerce, decfan que dal sóle libro, que pedid adr rasón, unque inperfectamente, era "La Casandar", y en su consuper cotamente, era "La Casandar", y en su consución de la editure por sesión y demens por dracca, y otros berbertendos, se conceia que en el pedido habra el vidade em lo oprendido en la escuela. Basadre, que era de oue más furtuos, selía alcelas cuestiones graves (5%). Core en evidencia en la sucela consegue per se el pedido de la consegue per pedido de la consegue per pedido de la consegue pedido de la conse

Sin omborgo, refirióndose al Santa Anna do 1833 el mig mo autor afirmó de él que si bien ora "ilitorato de todo pun te hasta el extremo de empedrar de barbarismos su longuaje", reconcefa que tenfa.

unn conversación chispannte, animate por poderrasiem inginación y percepción chira cou luz de día... sus grandos y penetrantes ojes negros, persuadian una que sus palabras y sus adeiannos prontes y descubrarados le hacian seductor e irresistiblo (56).

De este mode, su engreimiente y su porte "seductor e irre sistible", le impulsaren y ayudaren a pener en marcha su proyecte imperial.

Se rodeó do un aparente prostigio externo, creyendo que on ello radicaba el fundamento de una firme y estable doming ción. Restableció la Ordan de Gundalupe en noviembre 11, en medio de un festo y vestuario manorómicos que se considerron — tal parece— come ridículos. Legisló, ademís, sobre el trata miento protocolario que debía dense a los ministros y dende funcionarios, así como las fermas que debían observer las au toridades en las funciones públicas. Per las demostraciones suntuarias ya parecía un experiedor. E incluse, ude tarde, pensó en contratar tros regimientos suizos para la guardia es pecial del mandatario de la mación, "Suizos como los del Papa, los de Carlos V y los de las iglosicas de Suropa..." (57).

Y para poder nostoner los gastes que las nuevas exigencias decandadan, Sierra y Resso ideó una serio de contribuciones exageradas; so graveron las pulquerías, hoteles, carfés, fondas, puestos fijos y ambulantos, cochos, carretelas, carrua jos, perros, caballos, vontanas, etc. (58).

A influje del caudille y al de sus aduladores se leventé un acte en Guadalajara el 17 de novienbre de aquel mismo año 53, en la cuel se declaraba que un año era poce tiempo pa ra que Senta Anna pudiera erreglar todos los ramos de la administración pública como se había convenido inicialmente; por tal motivo se selicitaba una prórrega, sin término fijo, para su mandato presidencial, com peder para designar sucesor en caso de fallecimiento o de cualquier impedimento para con tinuar en el ejercicio del peder, caso en el cual indicaría el nombre de su elegido por medio de pliego correda (59).

Las autoridades y guarniciones de los departamentos

-sus "déciles servidores"- se adhirieron al acta de Guadalaja ra y al Conseje de Matada acepté las solicitudos, bajo el argumento de expresar la "voluntad ancional". El decreto respectivo aplazó la convocatoria de un congreso constituyente, concedió la prórroga de "facultades discrecionales", naf equal titulo de Alteza Serenisima a Santa Anna, que dete aceptó como inherente al cargo presidencial.

El appro incondicional hacia el caudillo fue esal unfatue. La guarnición de Puebla solicitó que se concedioran a Lópos de Santa Anna los títulos de "Gran Electer", "Gran Almiranto", "Mariscal general de los ejércitos uexicanos" y "Alteza Serenísim"; en Menterroy, Orizcha, Cárdoba, Jalacingo y Contepee, se prenunciaren en forum perceida. En Santa María Tiepecoyan lo precionaren comperador constitucional de Mg xico, y lo misme hicieron en San Juan del Mezquital (60). En Zoquisoquipan solicitaren tambión que se crena un imporio con ol general Santa Anna a la cabeza (61).

Para <u>El Universal</u> la nueva orientación política de Santa Anna significada una "nueva era para la república" y señ<u>a</u> 16 como digna do notar,

la singular nodestà del houbre eminente, que edu lace per el nura popular, calcando per los puebles como el salvador de su privia, d'invitade per elle per el les puebles per el leva pesa se tiules perpeses y deslumbradores que tento halagan al orgullo, no ha querido coeptra simo las distinciones que ha consideradorno cury en el manda de la comparta del comparta de la comparta del comparta de la comparta del la comparta de la comparta de

Doedo ol Sur, tribión Juan Alvarez, conondador de la Orden de Guadalupo, felicitó a López de Santa "nna por la sum de pederes con que se le había investido, significindele que el departamento de Guerroro se había adherido ya "al voto unámico de les puebles"; y concluía su enrita diciendo.

> ...yo no paudo resistir al deseo de unnifestar a V.L. como tongo el honor de hacerle, que de acuar de en todo com el plan de Guadaljarre y la acta levanteda en Brivas, se digne considerarse com une de tantes ciudadanse que en V.E. depesitan to la República, cuyos destines se ballan encouendades due diestre unac (5).

De este node, al finalizar 1853, el cudálle hebfe alcen zado la plenitud de su douinceión. Y cun cuendo existía un descentente popular debido a les numeroses impuestos y contribuciones, aguijoneado, además por la suntuosidad y derro che del caudillo en banquetes y coronomias, el misuo era uo distrizado por las liseajas y adulaciones que Su Alteza Sero nifeira recibia de sus anigos, quienes aprobaban todo cuento herfa.

Le vonte de Le Mosilla a principios de dicientre considerada ya "el menor de tedes los unios" ante la verceidad anexionista de los Estados Unidos., lo permitió a Santa Anna compensar las dificultades del crario (64) y mantener la pon po de su encubierto imperio.

Empero, Benite Génez Farins observador de la política moxicana, con mucha sinceridad hize un juicio crítico sobre la situación, que pronte aparecería como cierte, El respeto de los pueblos el la autoridad, sino está basada en la justicia, la virtud, la mode ración y el buan ejemplo, no puede ser ni sincero, ni duradero, ni conservarse mas que a fuerza de despetismo militar (65).

3. Teneres y receles.

Hesta chore house visto la posición política de Juan Alva rez marchar acorde con el gobierno de Antonio López de Santa Anna. Sin embargo, esto era sólo en apariencias. En el fondo existía una tensión entre los des líderes: el nacional, San ta Auna, y el regional, Alvarez. Aubos se tenfan, y al parecer habían llegade a una técita convivencia política que implicaba un respete mutue a sus respectivas deminaciones.

Si acoptanos Le expliención que acerca de sua relaciones con Juan Alvaroz consignaria más tardo Santa Anna en sus Monorias, no satisfise a equál el ingreso de Lucas Alanda al ministerio de releciones y así lo hiao saber al premidente, explicándole que Alanda había sido micubro del Ministerio "culpado de haber asesimado jurídicamente al Benendrito General Guerrero" y no marcofa coupar "puesto público". Santa Anna en su respuesta le hizo ver la necesidad de clvidar los edios, a lo cual Alvaroz replicó, "Si Alanda continua en el Ministerio, el Sur se pondrá en arma" (66).

Le cierte es que de chril e julie del añe 53, con funde uente e sin él pere si con frecuencia, <u>El Universal</u> hize el<u>u</u> sión a los problemas del Sur con manificista suspicacia. Casi nunce sin referirse de manera directa a Juan ilvares, ni calificar su conducta política.

Así, en el mes de chril dio acegida a solicitudes de algunes surianes pera que Eligio Romero fuera separade de 10 3c crotaría de gobierno del Estado de Guerrero; afirad entonces que a Romero se le hacían cargos "fuertes" y "degradantes", que la certeza de ellos cru "incontestable". Y expressó,

> ... cl señor Alverez no ha ofde d los que pedian su separación de la secretaría de godierne, y el Estado de Guerrero se vé condonado d sufrir el duro yugo de <u>la opresión liberal</u>... (67).

Insertó tambión la representación firmada per "Un vurdadoro suriano", para quien existía persecución en Guerrero para aquellos que habían actuado en favor del Fian de Jalisco (66).

Postoriormente la publicación gobiornista acusó a Eligio Remere de contrariar las disposiciones del gobiorno gemeral, en particular sobre la circulación de memeda extranjo ra en aquella región; citó una circular de Remere, en la cual manifestaba que

> ninguno providencia que enuna del podor contrel, cun cumdo la produzec un poder con titulos indisputablos, dobe acetarse y cumplirse religiose, carte en los Battdes, mientres sus autoridades no lo don el correspondiente pase y la unadon cumplir...

Anto ceta declareción, los redactores de <u>El Universal</u> solicitaban que el gobierno no dejara pasar desaporeibida la conducta de Eligio Rouero (69). Y esto era tanto como culpar a Juan Alvares. On censión de la muerte de Den Lucas Alanda, de nueve <u>El Universal</u> hiso fuertes alusiones a la política del Sur. Informá que la noche del 7 de junio al recibirso la noticia de la muerte de Alanda, "los señeres teserero D. José María Guevara, su hijo D. Carlos Guevara... D. Benito Delgado..." y <u>Pligio Romero</u>, se reunieron en casa de date, quemaron cohetes y brindaron por la muerte de Den Lucas...Que el gobernador Al varas dio órdenes para reprintir los desérdenes, y afadid: "pero erconos que hizo peco, pues estaba en su deber el castigar inmodificamento d'sus autorus..." (70).

Tree dine wie terde, on junio 18, solicitó que la situa ción de Guerrore se examinara con más atonción, y dejó entro ver que las autoridades de aquella sección no imrehaban del todo con la política del nuevo gobierno (71).

A partir del mes de julie el periódico de Rafael Rafael dejó de referirse a les problems surianes.

Empero, otras cuestiones se iban sumando para hacer ads tense la situación.

En junio 10. de 1853, Antonio Lópoz do Santa Anna expidió un arancol per incide del cual suspondía a Acapulco su en rector de puerto de depósito, lo que -os indudable- originabas gravo perjuicio al incremento del comercio, que ya entoncos había najorado.

Desde hacia diez años, per iniciativa de Nicelás Brave, en su calidad de presidente interino, gezaba Acapulco de aque lla condición, que le peruitía peder alunconar toda clase de norcancias por el lapse de un año sin pagar derechos, hasta

No conoccuse minguan queja de Juan Alvarez sobre la suspensión; recordance sf, la forum airada de su reclamo en 43 por la posible deregación de equel reglamento por Sen ta Anna. Que debiá molectrie la suspensión realizada en 53 parces dempstrarle el hoche de que, después del triunfo de Ayutla, una de sus primeras disposiciones fue declarar vigente el decreto de 1843, en favor de Acapulco como puerte de depg site.

En julio de 1853, la represión ordenada por Alvares cen tra les prenunciades por el plan de Jalisco fue, al parecer, bastante dura. Jusgabe Diego Alvares que se trataba de "los discolos que en les Distritos de Aldana y Ayendo se habian creido inexpugnables, abanzando sus uiras haste las de sepa rar esos Distos, del Estado de Guerrero y agregarlos di Méxi co y Onjaca..." (72). Pero, de poca gracia pedían ser para cl gebierno estos succesos, que El Universal hizo aparacer como consecuencia del "duro yugo de la opresión libermi".

Existo, por otra perto, una centa de Don Juan al Ministre de Guerra Tornol, de finales de agosto, en la cual le expresa su renuncia al earge de Gebernador y a la Comandancia General del Estado,

perque ne es compatible a mi alta clase y honrosos antecedentes, la humilación a que V.E. ha querido seneterno, ne voe en el impreseindible ense de renunciar en toda forma ambos puestos... (73). Mas, no queriende aún llegar a un definitivo rougéniento, el accique suriano solicitrba a formul en la misma nota le comunicara al señer presidente que "puede contar con un dé bil cooperación sicupre que la cesión les peligros que aucana son a la Nector" (74).

No conoccues a qué class de "huntilheida" no referfa Alvarez en su nota de ronuncia; bien pedía sor referida a uma in prudente alusión del ministro a sus actividades contra "los discolos" que actumban en favor del Plan de Jalisco; o uma referida al beneplácite con que fue recibida la noticia del fallecimiente del ministro Alanda en Guerrero. La muerte del ministro José María Ternel dejá sin respuesta la carta de Juan Alvares.

En soptionbre 14 del año ya citado, Santa Anna le hizo saber que no acoptaba su renuncia, quo no sabéa que ol fina do Ministro do Guerra -afirad-, "hostilizara o procurara ha millar e V.E. como indica en su nota", y lo solicitó presentara prueba de su efirmación (75).

Sin oubargo, vointicinco días después, Alvarez entregé al Gonoral Tours Morono les uandes del Estade.

De este mede, el cacique suriano tuvo que sepertar en sus deminios la ingerencia del peder central; y así fue acuma lando motivos de disguste que luego fueren en aumento.

La mocha estuvo a punto de estallar en octubre. Courrié
que a principios de este mos hubo dificultados en el pueblo
de Cacahunnilpa, del partido de Tasso; cuendo, a inspiración
del comandante principal de Cuernavace, Grel. Angel Péros Pa

lacios, fuerans de su jurisdicción -capitaneadas per al capi tán Antonio Zelacta- balaceren las residencias de Cristobal Batalla e Ignacio Avelar (o Alvear), "criminales de considereción"; quience -según inforces obtenidas per el general Josó Mariano Salas, comandante general del Departmento de Méxi co-, se ocupaban de "claborar pólvora y balas"; actuaban por orden de Juan Alveres e intentaban el "desconcedimento del cura, del culto religioso y reposición de terrenos para los indígense" (76). En el conflicto, cinco personas de la loca lidad de Cacabaccilpa unricron y Avelar falloció más tarde.

En al fonde de la stunción exista un problem de tierras y una rivalidad entre Cristobal Batalla y Pérez Palacies, perque aquél acaudillaba a les de Cacabunnilpa en un pleito que seguían contra les duelles de la hacienda de Michapa, a quience dato protegía,

Seis días después de los hoches sangrientes de Cacahuanilpa, es decir, el 19 de octubre, el Counndante General del Departemento de Guerrero, Tomás Morono, culpó a Pérez Palacios de le ocurrido en ese lugar; y mediante eficio el Ministerio de Guerra infermé que fuerzas de aquél protendían invadir a Guerrero, y que de ocurrir ello, serfan repelidas por la fuerza taubién (77).

Luego de recibir orden de salir del territorio de Querroro, el commanato de Cuernavaca respondió a las autoridades del centre que era "lamentable" lo courrido, pero que eso sucedio cuando se iba a aprehendor a "bandidos"; que no so ha bía puesto de ceuerde con les autoridades de Guerrere porque se acuande a "su gofe" -ol general Juan Alvarez- de ser "el autor del trasterne que se preparabe..." (78).

Approntenente así quedaren les ceses; y el incidente pronte fue elvidade. El mismo demostró, sin enbergo, varios heches. Al gobierno, que Juan Alvaros, sin la nutoridad formal en el departmente, seguía siende su "gefe" indiscutido; que en fuerrero la situación no em preffice del todo y había sintena de descentente; que sus autoridades estaban dispuestas a hacer respetar su independencia administrativa con celo y energía. A Juan Alvaros, por etra parte, el incidente debió alertarlo para provenir cuelquier intremisión en los fueros de su demineión esciquil y, lo que es més importante, que en Mética se la tenfa.

Per elle, in tensión entre el enudille y el encique se seg tuve, velade, subrepticiamente. Cierto es que en nevicubre àl vares acepté la nomineción como Comendade de la Orden de Gun dalupe que el primero le otorgabe, pero también le cra que el departemente de Guerrero se mestraba avare en demostrar su fervor hacia Su Altess Surenisima y, adenda, ensi sicupre llo gabe turde e la cita de las adulaciones.

En consequencia, no podía Santa Anna percanecer tranquilo ante la situación que de hoche le presentaba el departacen to de Guerrero, que le escauetenha el respote cuando recibia de todo el peís ofasivas adhesiones a su nombre; para su egoln tria, ada la carta de folicitación de Don Juan debió percor poce placentera, puesto que estaba fechada en diciembre 24. Sin embergo, por notivos de política interior, la hizo insertar en El Universal de enero é del nuevo año 54, para que el públi co de todo el país conociera que -también- el encique del Sur le rendie honores.

Empero, no era ésta una completa solución, y había de proccuparlo la forma cómo obtener la plena obediencia del Sur y los surianos.

E igual debía proceupar a Juan Alvarez la suma do podores que el caudillo adquiría, así como el controlismo erectento do su administración. Controlización y podería que de cualquier manera podíam hacer polígrar su propia y personal dominación regional. Así, el cheque abierto podía empezar en cualquier nomento.

4. Comienza la última lucha.

Y comenzó cuando Juan Alvarez teuió por la seguridad de su dominación en el Sur.

Al finelizar octubre de 1853, Antonio Edges de Santa Anna habfa destituído al corenel Floreneio Villarreal de la comendancia principal de Costa Chien, a quien adenís ordené presen tarse en la capital de la regública. Villarreal, con e sin justificación, no obedeció la orden y acudió ante Juan Alvarez (79).

En "La Providencia" se fueren reuniende quienes constituyeren luego el núcleo humano de la revolución en el Sur, A mediados de enero del año siguiento, también Ignacio Og monfort fue removido de la administración de la admana de Acq pulco; medida que entonces no dejó duda de los planes que neeg en del depritamento de Guerrer renlisaba el supremo goblerno.

Do este nodo, on febroro 13, Don Juan escribió al tenien te coronel José María Torres, que se encontraba en Iguala, previnióndole para la lucha,

Yn asbrd U. -lo dice Alwarez- que el gobierne nombre neuvo Prefector y Goundante militar da ese Distrito, y cato heche me ravolt todo la que se quiere contra nesotrea. Recogn usted inmedia tenunte las carras que telma en accesa de como de catalogo de la companio de la companio de la companio de la companio de compani

Tres días una terda, en comunicación a Antonio Lópes de Santa Anna, Alvarez le manifesté que consideraba "el nombramiento de nuevos gefes políticos y militares" para ese rumbo y el envío de fuerzas hacia el mismo, como "una declarada agresión" contra (1 (81).

En rentidad, la seperación de Villarreal y Comenfort de sus cargos respectivos había sido el pase inicial de Santa Anna para dominar al Sur; luego intenté el siguiente: el envío de tropas del gobierno central con la excusa de defender aquella región de una posible invesión pirática al cando del Conde Gastón de Racusset Boulbon, quien para esa época había intentado invadir Boja California y Senora. El encique suriano, teneroso ya de las medidas de Santa Anna se dispuse a defender sus dominios. Y para tal efecto conté con la aquiescencia de Villarreal, Cemenfort y Tomás No rono.

Esto, on febrero 16, desde Chilpaneinge, lanzd una proolaua, solicitando que se confirma en el presidente de la república, y que no se hiciero caso a los descententes que se alarmaben por el envío de fuerzas e Acapulloo (82).

Empore, on carta fochada ol siguiente día previne a Enrique Angón de la posibilidad de robelarse contre Santa Anna, Informaba a Angón que el gobierne había dispuesto se reorgan<u>i</u> zara la guarnición de Acapulco con fuerzas del ejército por los tempres de una invasión del condo "Brunssot", pero que.

> circumstancias que no se del caso esplicar nos pomon en la necesidad de dudar de la realidad de olla sei es que per lo que importer puede, no ha perceldo conveniente advertir a V. con anticipación que procure tener listo todo su anumiento municiones y demas portreches de surrar y a su trope en el neglor cató ya por supuesto al tento de todo y con su courdo doy a U. estas instrucciones... (83).

Pare estos mismos díne, Juan Alvarez hizo que fueran arrustados algunos agentes santanistas; el coronel José María Zambonino, Comandante militar de Acapulco, Sobastían Holzinger, temiente de la Arunda, y el cenerciante Manuel de la Barrora.

El 24 de febrere les fuerzes del gebierne temeren Chilpaneingo, que había sido abandonada momentos antes por las tropas del general Tomás Moreno. Al siguiente día, desde la Providencia, Don Juan acusó a Santa Anna de haber provocado "sin razón ni justicia a estos pueblos pacíficos" a una "sangrienta lucha", mediante nota que le enviara (84).

Hosta ose uscente, lo courrido se limitiba a una openición de personas y al enfrentamiento de dos tipos diferentes de deminación; la mecional del caudillo López de Santa Anna y la regional, del encique Alvarez. Empero, no convenía e las miras personales de dete la bien urdida excusa utilizada per el primero para el envío de tropes al Sur; la openición apareos Fía entonces como un neto entipatriótico y de simple desobediencia e un ordenacionto legal, sin motivo aprento.

For otre parts, no exists ninguna alusión a la problemiti ca macional ni en la enrica envinda por Juan Alvarez a José Ma ría Torres ni en la que dirigiera Tomás Moreno a Enrique Angón. Así, tal paroce entences que la cuestión plantenda era de simple defensa de intereses regionales; entre los cuales primate el interés excituil de Den Juan.

Una actitud tal ne podía tenor justificación ni encontrar eco favorable allende les limites departmentales; el Plan de Ayutha le die una mayor motivación y justificé la lucha ente el país entere.

5. La Pantera del Sur.

En un aposente de La Providencia -afirmaría más tardo Den Juan-, "se redactó y discutió el plan regenerador de Ayu tla" (85); redacción y discusión en la que intervinieren Ign<u>a</u> cio Comenfort, Juan Alvares, Touds Morene, Trinidad Gómez,
Diego Alvares y Dilgio Remero (86), quien había regrenado subrepticiamente, principios del año, de Naeva Orleans, dende
cumplía la pena de destierre que el région le había impuesto.
La presencia de Remero es importante perque sirve de vínculo
entre les fines cuinentemente locales de la Revolución de Ayu
tia, en su face inicial de gestación, y les que epoteción el
grupo de liberales desterrados en Nueva Orleans, entre quienes se contaben Mulchor Compe, Benito Judrez, José María Mata, Ponciano Arriaga; integrantes del grupo que se lland de
la Reforma, que luego dió su evienteción al sovimiento que na
ció en La Providencia y se proclamó en la localidad de Ayutia, en unzo 10. de 1854.

Los autores del Plan séle tenian en común -apunta Salade Alvarez- el vivir "perseguidos, fugitivos, calcumiados por la intelerancia y la suspiencia del gobierno" (87).

Fere el autor entes mencionado, era Juan Alveres en esta época, "asúnto, disimulado y ensurro, sin ener en la hipocresía ni en el tertufismo"; y lo compara por estos aspectos a "todos nuestros emposinos que lo son de verna", y egrega.

> Tione dos lados bajo los curlos puede considerársolo -como est dijármos el lado divino y el ladobuarno-; es un partieta y un liberal de bueno copor la independencia; pero tentida tione el pruri to de la desineción y el cosos del tando. En su comadancia el su un ol loga de overse la heje del fribol sin que el dicte las órdenes relativas, y dueño indiscutible de toda la course (88), uno el dueño indiscutible de toda la course (88).

Fara Salado Alvaros, adends, "la superioridad real y ofce tiva" que Dos Juan ejerefa sobre sus paísanos era lobida a que datos vofan en 61 al "soldado de Morelos, al compañero de Gue reroro... y al hombre de inmensos recursos, que cuenta con lo mojor en tierros y ganalos de esta región" (89).

Siguiendo a nuestro autor, Ignacio Comonfort era un hombre "cabal" y "ontondido".

De curronte cios, aunque ropresente algo uns por ser uny totido en enrece, atezado de color, de facciones regulares y ojos hortosfainos y fulgurantes, discurro y secriba ecorea de unchas interias con singular compotencia y tacto superior... Recibo d todo ol unalo con urbanicad exquisita, obsequia e sus enigos con discreción, y es, en fin, un dechado de echalleros y de empleacios" (90).

Ere Conomfort, clouds, un rice concretante, con valicens propiedades en el departemento de Gaurroro. Oriundo de Puebla y michabro de una distinguida fondida criolla, vondea a ga nos económicamento, había descupeñado por des consicones -con bestanto dxito- la comandancia de Tiopa; cargo desle el cual cooperó con Juan Alvarez a la pacificación de los indios le cauchia zona (91).

Y Den Juan le aprociaba per su den de gente y sentide de la equidad, de una usacer tal que en afirmeción de Guillorue Pricto, "le camba como d su hijo" (92). Diputade al Congreso macienal per Puebla en diferentes consienes, era, en califica ción de Pricto, "indefinido" e "inectable" en política, tanto que muchas veces se limitaba a ver pasar (93).

A Florencio Villarreal lo hemos visto ya en repetidas oca

siones luchar, abierta e sclapadamente, contra Juan Alvares, Elsputándole superioridad en la región de Costa Chica; ora sir viendo a las disposiciones de Nicolás Bravo e las del mismo López de Santa Anna. Para Olavarría y Ferrari era de ideas "enstiliberales", escasa instrucción y "eerte velor"; ediado por la tropa y por el pueblo per cruel y tirano (94). Laego de la investigación sumaria que se le siguió en la capital per intenter leventar los puebles del Sur centro Den Juan, reternó a Costa Chica y baseó el apoyo de Alvares para escapar de la entensidad de Sente Anna.

Tonds Morono había tambida combatido a Alvarca en los años 30; general de reconocida valentía era de escasa instrucción e inclinsdo al despotismo. De él afirma Salado Alvarca que carecía de fe política y de "principlos conocidos"; que no tenfa "respetabilidad ni talento" (55).

Resulta entonces que los cuatro personajes citados, iniciadores de la Revolución de Ayutla, carecían de identidad ideológica. Tal purece que Tomás Moreno era un oportunista; Florencio Villarreal, un conservador y oportunista también; Ignacio Comonfort, un rico propietario, de ideas liberales ao deradas, y Juan Alvares, de ideas agrorietas matizadas por un profundo regionalismo.

Los identificade ef el temor común -en una u otra medidada- a una posible sujeción a un poder contral, autoritario y fuerte, como el régimen personalista del santanismo de aquellos momentos. Florencio Villarrenl había sido separado del poder que ejercía en Costa Chica; al igual Tomás Moreno en el departamento de Guerroro; Comenfort de la Aduana de Acepulco. Más tedavía significaba pera Den Juan Alvares la posibilidad de porder la autonomía de su encleszo guerrorase.

En esta forma, el Plan de Ayutla no fue sino el grito de lucha de un grupo de hombres vallentes, animados por la defen sa de sus personales intereses. Afertunadamente para ellos sus solicitudes y quejas coincidieros con la de una gran parte de la nación en aquellos momentos; y afortunadamente para ellos tambión, en la defensa de su deminación, a le large de la lucha que se inició luego, el cuadillo Santa Anna cometió una suma de errores que le concedieron un mayor valor a este Plan.

For otra parte, no hay on ol monoionado Flan mada que no se hublere dicho antes en la serie de pronunciamientos y en la continuada sucesión de planes de que está plagada la historia moximum del diceinuevo.

Se afirma en di que la permanencia de Santa Anna en el poder significaba una emenaza para las libertados públicas; que les mexicanes debían temer la sujeción a un poder absolu te, ejercido per un hembre que oprimía a los puebles con con tribuciones entrenas sin tener en cuenta la pobresa general; que derrochaba los fondos públicos en gastes innocesarios y en ayudor al enriquecimiento de unos poces.

Por todo lo anterior, se proclamaba que Antonio López do Santa Anna, así como los "demás funcionarios, que como 61,

hayan desmerecido la confianza de los pueblos", cesaran en "el ejercicio del poder público"; que al aceptarse el plan "por la mayoría de la nación", el general en jefe de las fuerzas que lo sostuvieran, convocaría "un representante por cada Es tado y Territorio" para que, reunidos, eligioran al presidento intorine de la República un "congrese estreordinario", a los quinco días de haber iniciado sus funciones el presidente interino, se ocuparía de "constituir d la macion bajo la forma de República representativa popular"; que se expediría a le mayor broyeded "los aranceles que deben observerse, rijien do entre tento pera las aduanas marítimas el publicado bajo la administración del Sr. Coballes [favorable al puerto de Acapulco]": que todo el que se opusiore al plen enunciado o que colaborara con los poderes que en él se desconceían, se ría "tratado como enemigo de la independencia nacional", Finelmente, se invitaba e los genereles Nicolás Bravo, Juan Al varez y Tomás Merene para que "puestos al frente de las fuer zas libertadores... sostengan y lleven d'efecte les reformes administrativas que en él se consignan" (96).

Punto importante on ol Pina de Ayutha en el relativo a la revisión del arancel de aduanas, que tante d Don Juan como a Comenfort debid precerles esencial pera el deserrello de la región. Ya hemos visto antes que al primero le proceupaba mucho todo lo concerniente a las condiciones comerciales del puerto, de las cuales hacia depender el progreso y la tranquillada del Sur. Y esta proceupación se mantendará duran te toda la revelución, lo que nos hace supener con mucho fundamento que una de las metivaciones que indujeron al occique
suriano a lansarse a la revuelta fue la de defender y tratade conseguir un mejor trato para Acepulco; que sólo alennanar
on 1855 durante su gestión presidencial. En este punte conviene emeter que euande a mediados de 1854 el eccique comisienó a Comenfert para que consiguiera recursos "en el país
o fuera de d'" en freva de la revolución, lo recenando fenen
tara el comercio de Acepulco mediante la concesión de franquicias y fecilidades que ereyera convenientes (97). Tal parece entences que el interós regional determinó en gran media
de el origen y desarrollo de la revolución.

Do este mode resulti intercente anotar como en este juego de intereses, Santa Anna apereco defendiendo de algum anera las ventajas económicas del puerto de Veracruz y Don Juan las de Acapulco. La cuestión perces obvia si recordanos que el encique obtenía de este puerto recursos económicos, aunque a veces pera ello utilizara la fuera, real e distunla da; nientras, Santa Anna hacía lo propio en aquel puerto, autes en force más distimulado, pero no menos effecs.

Florencio Villarreal, desde Ayutle, fungió como autor del Plan; en Acapulco, Comenfort le introdujo algunas referens, y Juan Alvares fingió luego acepter la jefatura de lo que di mismo denomino "Edercito Rostaurador de la Libertad".

Autoridades y pronsa gobiernista se encargaren de disimu lar la importancia del novimiento rebelde iniciado en el Sur; en essi todo el país se levantaren actas de adhesión al supro mo gobierno y contrarias a la revolución; el gobernador de Que rétaro, "general Barasorda", llamó a Juan Alvarez "la pantera del Sur" (98).

El Universal cfirms que para caracterizar a Den Juan bos taba darlo el epíteto de "Pantere", con el cual la vez popular designaba sus hoches; en su concepte, los hombros de bien au pedínn juntirse con aquél jefo y sólo pedían seguirlo tres clases de hombros: los "andios", los "semi-bérbarcos", que desenban exterminar "muestra rear" y los federalistas de "mala fe" sus buseban la desgracia de la Rosública (99).

6. S.A.S. on la madriguera.

El 16 de merzo decidió Léguz de Santa Anna viajar persenalmento al lugar de los hochos y combetir a los robeldos. Con una división de cinco mil hombros morchó hacia ol Sur, "con al caracto de un roy y la nomma de un denouistador" (100).

Este hecho concedia a la revolución su verândora importancia, porque obligaba a Su Altean Serenisiam en persona a se desafiar "un clima ardiente y mortiforo", combatir a "enemigos despreciables y bárbaros" y exponer su vida, que, "segun la frascología servil de la ópeca, era ta interesante y tan preciosa" (101).

Dies entes, un funcionario de la logación francesa en Mg xico, Alphonse Dano, recordaba que "ya varias vocas el general Alvarez se ha pronunciado como acaba de hacerlo"; ne le conegada a las fuerzas del gobierno una sucrie mejor que las preceden

tes, y explicaba que, "el clima, que los mexicanos de la mese ta no pueden soportar, y la configuración del terreno, favoro con a los insurgentes" (102).

En su trinatio hacia Chilpencingo, ol "Micros de Tempico" -"Nepoleón americano", como elguion le llamara-, fue recibido en todas las localidados en medio de aclamaciones, "másinas, cohetes, repiques y arces triunfales"; y en aquel lugarfue objete de "las mas estravagantes adulaciones", regocijos y fiostas; sismos que la promas de la capital, mediante corresponsales enviados con el ejército señerial, se energé de dar a la publicidad con amplies detallus (103).

De Chilpencingo siguió el cudille hacia Acapulce y sin percibirlo cayó en el juego que la hicieren los rebeldos, quienes emplearen come táctica la de ir abandonando el campe el enemgio pera que dete penetraren más y más en territorio suriano. Así se cumplió y las fuerzas del supremo gobierno, con Su Altesa al frente, se encentraren envueltas en un paisaje diffeil y casi descencció para ellos; hestilizando ef a las fuerzas cen las cuales los prenunciados defendían a Acapulce, pere también hestigades per las guerrillas ubiendas en puntos diferentes de la costa.

No resulta diffcil precisar, en les mementes iniciales de la lucha, el número y la calidad de las fuerzas que Alvarez opuse a Santa Anna.

Ignacio Plaza, ayudante del Detall de Acapulce, que fin gía estar de acuerde con los pronunciados, informé al Ministro de Guerra a finales de marzo, que, "la fuerza que accudilla ol Sor. Gonoral Alvaroz y au soguado, se concentran en un catado do escases que sera imposible puedan mantenerse por mas ticampo"; además, que en aquella plaza selo existían 441 hembros defondióndola, sia incluir les jefes (104).

Al grupe anterior había que agregar una fuerza apreximada de 2 000 hombres que tenfa el jefe del "Bjdreite Rostaurador de la Libertad" en el cerro del Peregrino (105). Esto sin incluir pertidas disporses que dirigían Faustino Villelbe, Miguel Pachece, Juan de Nava, Juan Antenio y Florencio V<u>i</u> llerroal, en la región de Gosta Chice.

Freedemonte, cuando Su Altoza Serenfeian decidió apodo rarso de la plaza de Acapulco, quedó sislado en este lugar do bido a la acción de las partides dirigidas por los jefos cita dos en ditimo término.

Asf, el Commanate general del departamento de Guerrero, Amgel Pérez Pelacios -quien per disposición gubernamental recupinad a Tenés Moreno reción iniciado el conflicto-jinformó al gobierne del centre de las dificultades en que se encontra ba para nuxiliar a Su Altesa. Explicó entences que el enmino de Braves a Acapulco se encontraba obstruido, incluso para el paso de correos, debide a "las gavillas de facciones" que opparaban en un turruno usectoras para ellos concede; y agregó,

pero dichns gavillas no aparecen a la vista de las tropas perque sus individues se diseminan instanta nomento en las aspercas, sin que ninguna diligon cia sea suficiente pa hayarlos... y hacen marchas rapidas por berrancas y besques (106)

Indicaba, adomás, on su informo Póroz Palacios que la mayo

ría del departemente no estaba a favor de la "sublevación", le cual se encentraba reducián "a un círculo auy miserable en los Distritos de Acapulco y Teopan, ditimo atrincheramiento en que se le persigue..." (107); que les distrites de Ometepec, Ajuchitlán, Telelocapan y Taxoe, así como los habitantes de Bruves, Chilana y Tiana estaban con el sobierno (108).

Dol 19 al 26 de abril pormanceió López de Santa Anna fron te a la plaza de Acapulco; intenté temmin por la fuerza y me diante propuestas; efreciende a Igancie Comenfert epecience distintes, sin consequirlo; dete se betté con valentia, recha zó efertas y aseguró esí "un triunfo caplóndido" para la revo lución; que quizd hubiera sida definitivo si Juan Alvares ata en con sua hembres a las fuerzas del gobierne, ma no pudo ha cerlo -efirma Anselmo de la Pertilla- por una enformedad en las puerzas (100).

En su retireda, cirade sin dude por le impetencia e que había side semetide, Santa Anna "destrozé todas las rancherías" próximas a Acapulco y "redujo d'escombres las peblacio nes y haciondas que encentró el paso"; fueron incendiados les pueblos de las Cruces, la Venta, Dos Arreyos, Cacchuntepec y otros (110).

En le betalle del Peregrino -abril 30-, en le cuel les fuerans gobiernistes hicicron fronte e les de Juan Alverez, dirigides per los des hijos del eccique, Diogo y Encaración, "perdió mucho el dictador", cumque se le hizo eperceer después, públicemente, como un gran triunfo (111). Mientres, en la cepital, debide a la incomunicación de Su Alteza Screnfaima, se habían tojide rumores alarmantes, contrarios -desde luego- a las arans del supreme gobierno; y a posar de los triunfos que enunció El Diario Oficial.

La incortidumbre so despojó cuando el presidente reternó a la capital el 16 de mayo, en medio de arcos triunfalos, cañonazos de salutación y las caupanas retumbando en los altres.

Por la prensa el Lic. Luis Ezeta afirmó "que veía en Santa Anna la imagen de la Divinidad, y el general Salas lo llamaba el pro-hombra de los mexicanos" (112).

Une estatua que coronaba a un arco triunfal representaba a Mitoza vestido con el trajo de emballore de la Orden de Guadalupe, con el pabellón nacional en la mano; en el arco so lofa

> Mientras derrame el sol su lumbre ardiente No faltará la vida a la natura; Así también, mientras Santa Anna aliente, Móxico gozará paz y ventura (113).

Monos entusiasta, Alphonese Danc, observó que si bien el presidente de le repúblice em recibido "con todos les honores que se deben e un triunfeder", sin embargo, "Alvarez se mentione aún en el Estado de Guerrere, y las comunicaciones entre esta empitel y Acqualec... están interpumpidas como entes" (114). Dicho este, légico es, de manora confidencial.

7. Mi reino per una cabeza...

A posar de los desees de Benite Gémez Farías, contraries

a la revolución del Sur, porque -en su opinión- se necesitaba "ser imbécil é milvido para apoyar una revolución dirigida per Alvarez" (115), deta hizo progresos luego de la peca fortuna de la minora campoña de Santa Anna.

En los mosos de mayo y junio los jofos de las "gavillas" surians, Juan Antonie, Juan de Nava, Faustino Villalva, Pascual Asensio Torros, José María Genzález, se encargaren de di fundir el Pian de Ayutla en casi tedas las aldeas del departa mento de Guerrore, o, per lo menes, aquellas descuidadas por la vigilancia oficial (116).

Adends, Jesús Villalva, hijo del citado Faustino, se pro nunció en Tasco; su padro obtuvo, al amenzar a Iguala, que el batallón Matanoros -cuviado en auxilio de las fuerzas locles al gobierno- se pasara a sus filas; y Juan de Nava triunfó sobre contingentes gobiernistas en las cercanías a Quechul tenengo (117).

En Michocedn, a peser de que el "antigue patriota" Gordiano Guzada entregó su vide en la lucha cuendo apenas deta comenzaba, "el germen de la revelución... brotó más activo y vigeroso..."; y Antonio Días Salgade se sumó e la insurrección (118).

En las proximidados a Cooneo, Epitacio Huorta, Manuel García Pueblita y Rangel se prenunciaren también.

Per medie de una everiguación sumeria, practicada en Gua majuato en julio 23 del año 54, y en la que declararen un capitan y tres eficiales de los rebeldes, el gebierne supe entences que existían en Michoceán tres partidas rebeldes; una al mando de Epitacio Huerta con 300 hombres de infanterfa y caballerfa, y acompañado por Manuel Gerefa Pueblita; etra, al mando de Días Salgado, de Burudhdiro, y la tercera dirigida por el "eriminal" Darfo Cruz. Que los eficiales de cesa partidas eran "rancheros acomodados", que mentaban "buenos caballos"; que la gente era "voluntaria" y "que vivían de los pueblos y cohendo préstamos forsosos y saqueando en poblados y heciandas" (119).

Al pronunciarse también Sultopoc y Tomascaltopoc, este hocho pormitía asegurar que la revolución hacía rápidos progresos en los departamentos de Guerrero, Michoacán y Máxico.

Impaciente el gobierno, solicitó del general Pórez Palacios mayor actividad, a la cual éste respondió que los enbecillas vagaban por los campos o no deban señalos de vida (120).

Y el Comendante principal de Iguala, Antonio Tenerio, cumpliende órdenes quizd, informaba de los medios que utiliza ba para evitar los progresos de las cuadrillas sublevadas.

> Le de Coccoyula ha side insendiada porque generalmente estriba sus habitantes con la facción el al calda se haya prece para que se depure su conductant se la calca de la calca las destrullers (121).

A principios de egosto, so consideraba que la situación del gobierno era "muy mala", y que, a posar de la "severidad" de algunas de sus modidas, duraría poco. Hiso anunciar la muerto do Juan Alvarca, cuando en realidad dete gosaba de "perfecta salud". Para ese entonces ya el departamento de Tamaulipas asumía "una actitud amenazadora" y se habían pronunciado Ciudad Victoria y Soto la Marina (122).

Precoupado por el futuro de los acontecimientos, el aj nisterio de guerra encomendó al Teniente Sebastián Oleinger, de la Armada Nacional, que bloqueara al puerto de Acapulco a fin de evitar comunicación entre los habitantes de la plaza y la guarmición del castillo; que, además, se pusiera en contag to con oficiales de la guarmición del castillo de San Diego para que promovieran una contrarrevolución y así la fortaleza quedara en poder del gobierno,

Queda usted completamente facultado por S.A.S. decánde el ministro de guerra- para hacer algunos ofrecimientos ya de empleos o de dinero
a los que es prestaren a oporar en fabor del Supremo Gobiermo nacional... S.A.S. está dispuesto a gastra de los fondos nacionales hasta 2.000 per en completa com ascumo a los queta 2.000 per en completa com ascumo a los queta 2.000 per en completa com ascumo a los queta 2.000 per en completa com ascumo a los quedes restables en completa com ascumo a se está
a restable completa com ascumo S.A.S. está resuelto a complir lo que U. ofrezoa en su respetable nombre... (123).

Y aprovechando su colaboración en la campaña contra el tráfico de esclavos, utilizó al buque inglés denominado <u>Mariana</u> en aguas del Pacífico para combatir la revolución suriana (124).

El camidilo estaba en verdad resuelto a muchas cosas para salvar su dominación, que vefa cada vez en sayor peligro. No le importaba ya que su "respetable nombre" ofreciera sobor nos, patrocinara incendios, difundiera falses rumores sobre el fin de la existencia de su empecinado rival, el cacique su -

riano. Con su inmenso poder podía poner a su servicio los er denamientos logales.

Dispueste, estuve, incluse, a "combiar brusenmente de sigtour y lamacree en braces de los liberiles o federales", acusando a les ministres del despache de haberle obligado "al més
deplemble sistem de gobierno". Y les anomasé con "satisfacor les desces de la mición", restablecionde la federación, la
libertad de promes y la reunión de un Congruso (125). Sin en
brigo, mada de esto courrió y más bien optó por intensificar
las medidas de represión centra los rebeldes del Sur y su jefe
principal. Den Juan Alvanos.

Fue entences quizé cuende se le ceurrié ordenar se quenara "La Providencia", reducte principal de Don Juan, y se au mentare el precio de la cabeza de éste y sus des hijos (126).

8. ¿El obispo Munguía santificó la revolución?

Anto la felta de modice pera preseguir con éxito la lucha revolucionaria, Ignacio Comonfort vinjó a Estados Unidos on representación del general Alvarez a fin de solicitar recursos allí y de este made salvar la situación.

Poede finales de junie, Juan Alvarez hebfa solicitado a Mulchor Ocaque, que se encontrab: en Nueva Orleans, auxilios "para contectir del mejor mede", inquiridadele, además, si con taba con el concurso de las personas que en aquel lugar se en contraban, pera que, en cuyo caso -insinuado alvareze, retornaran a Móxico, "al menos los que más oficacos servicios pueden prestar per sus relaciones y valiuiento en el interior" (127).

Al percoer, no prosperé en esa oportunidad le solicitud de Alvarez y, al hacorse más difícil le situación, fue indispensable le eventure de Comonfort primere y de Diego Alvarez después.

Con el supuesto fin de que la comisión de Comonfort se realizara con óxito. Alvaroz le dio a éste un poder para soli citar los recursos indispensables. De acuerdo con el documen to, autonticado ante un Juez de primera Instancia, el coronel Ignacio Comonfort llevaba la representación de Juan Alvarez, quien se titulaba "Gobernador y Comandante General en Jefe del ejórcito restaurador de la libertad en la República Mexicana". Se especificaba que el comisionado solicitaria "en el país o fuera de él. entre nacionales e extranjeres", un empréstito que no excediera de los quinientes mil peses, "les que se des tinarén exclusivamente a los gastos militares de la actual revolución", ofreciendo en garantía de pago "los dereches que so causen en la Aduana Maritina del Puerto de Acapulco, o la concesión de privilegios para la explotación de minas de car bón do piedra o do plata, azogue y demás metales", o también, "criaderes de ere" que existieran e concesiones para abrir ca minos u otras vías de comunicación en el territorio del mismo estado (128).

El documento enterior fue complementado con una serie de instrucciones escritas que suscribió en la misma fecha el propio Don Juan; lo recomendá en ellas que si no conseguía toda la suma de dinero señalada en el documento anterior, de la que consiguiera comprara "aquellos pertrechos de guerra que sabe nos hacen más falta"; que engunchara "cohenta artilleros" de cualquier nacionalidad y los enviara "cuanto antes" a servir en la plaza de Acapulco; y que tratara de fouentar el cenercio de Acapulco, concediendo franquicias a los "Vaporos" que toceran en este puerto (129). Este último indica que los intereses regionales seguían siendo fuertes incentivos en la conducta política del cocique surieno.

Do las actividades de Comenfort en Estados Unidos infornó, desde Mateneres, el general lafían Well a finnles de agog
te, pere explicande que el enfante de Alvarez conseguía ding
res en San Francisco "sobre hipotece de terrences de la fronte
ra de Sonera" (130). De las actividades del segundo dio cuen
ta luego, el cómesul mexicano en Nueva York; en su información
explicó que Diego Alvarez había comprado el vapor "Franklin"
y estaba por adquirir "enfonces de la nueva invencion" y las
"uedores ermes y municiones que se encuentren" (131).

Person ovidente que les recursos de que disponfen los dos enterrios eran diferentes, y este diferencia ocurría sólo en el lapse de un mos. Mientres Comenfert llegé casi a mondigar ayuda en San Francisco; Alvares fué dispuesto a adquirir en Ruova York las "mojeres armas y municiones", incluyendo "enfenes de la nueva invención". Cabe entences la posibilidad de que la revolución recibiera una inseperada y fuerte

cyuda, que bien pude ser la del obispo de Michoacán, Clonente de Josús Munguía*.

Ansolue de la Portilla nos dice que este preinde de la iglosia, presidente del Consejo de Estado, además, luego de haber visto "el unl ennine que tembe el gobierne" de Santa Anna, desaprebó la política del régiues, merché a su Dideests en agosto de 1853 y "estuvo en desgracia desde entonces" (132). Y en un despache de Alphense Dana de agosto 5 de 1854, se expresa que al preceur les prenunciados de Michonofa "cuentan cen el asentimiento de menseñer Munguía, una de las personalidades más eninentes del clore, que se separá abiertamente de Santa Anna" (133).

Más tarde, a principios de 1655, algunes oficiales desertores coincidioren en afirmer haber essuchade que el Obispo Mungufa "protojía la revolución de Morelia y que le había pedide a den Juan Alvares que pusiora una persona de representa ción para que se pusiora a la cabeza de les faccioses de aquel departamento y que centara con recursos" (134).

Y ests pronosa la hacía quien esensos tres nãos antes de cupezar la revuelta había intervenido encubiertamente en la po lémica sectenida en 1851 entre Nichear Cocupe y "Un cura de Mi chaceda". Quien esí se denouimba era en realidad el cura de Maravatío, Agustín Duchas, pero dotrás de di, como consejero

Le sone de domineción de Juan Alvares, correspondia a la diócesis de Michacada, de la cual Clomente de Jesús Munguie era obispo desde 1891.

intelectual, estavo sienpre el entonces canónigo Manguía, po co antes de llegar a Obispo (135). Le polósica es suficienta mente conocida y nos limitanos sólo a recordar que mediante uma representación pública sobre arancelos y obvenciones parroquia les, Ocampo criticó la forua, cuantía y aplicación de datos, afirmando que el "exceso de dereches" ponía a las "gentes del campo" en "miserable estunción" (136).

Le intervención del Obispo de Micheaedn en la revolución de Ayuthe resulta interesente y es posible que le misma haya tenido cierta importancia para el resultado final.

Al finalizar la primora scunna del ditino ues del año 54, retormó Conanfort a Acepulce; en Estados Unidos encontró en Gregorio Ajuria un buen anige que le facilitó recursos con los cuales obtuvo "vívores, maniciones y potroches de guerra" (137). El día 8, por tudio de una proclam, Comenfort excitó a sus compañeres de armas a luchar con unyer brío y fum dadas experenses de victoria (138).

Sin outburge, no todo ora favorable a les reboldes surianos. En dicientre 11 el general Severo Castille informá a An
gel Péres Palacies acerca de les resultades de la expedición
sobre la hacienda "La Providencia". Al coercarsa a este luger apresó a un espía que había enviado el enemigo y éste le
informá que Juan Alvarez había enviado el finca, "hebiendo sido quemañas de orden de Alvarez todas las casas de la
cundrilla, y la casa debía serle a la aproceimeción de la
fuerza..."; con este indiceción ponetró en el interior y evitó

que explotaran las minas que habían sido colocadas,

so secence siote berriles de polivera encricana de les simientos de la cesa y despads de ollo se incen did con todo lo que cun quedeba sin destruir, pues como digo e V.3. la Cuadrilla hebía sido con anterioridad destruida... Adoms de la cesa dicha fuero conforme a las endones del Supremo Gobierno errasados los renchos de Jaltinaguis y Puento Viajo sin habor encontrado absolucamento de soluctura esta per la properiorida destruidad.

Asf, con outs scoids, al caudillo Senta Anna tomba dura vonganza del caciquo Juna Alvarez; al destruir La Providoncia, ponfa fin, no solo a un lugar querido por ésto, eine a uno tal que ora ensi come parte de su propia existencia, consugatancial a di on gran parte de su vide en los ditinos años. Y al parocor, on la lucha personal, Santa Anna tomba vontaja a su enouigo, cun cuando la revolución no terminaba.

Le ceción del general Cestillo, nderfe, permitió a les enemiges de Alvarez establecer algumas de las foruns de nestuar de les rebeldes, y de sus fuentes de recursos. Estos, en opinión de Castillo, los saceba de la Costa Crado, no de 'La Providencia, "per que el ndacro de habitantes que hay en ella no pres de 60 a 80 individuos en lo general el servicio de las lavores" (140); per tal rasón propenía como conveniente que se estableciera una línea entre Coyuen y La Providencia para ingedir "la introducción de todo recurso y refuerso especialmente de Teopan, S. Gurónico, Coyuen, Tistuncingo... que son les lugares de dende el enemigo recibe les auxilios" (141). Y concluyo el general Severo Castillo explicando que,

Por lo douris, el encuigo sele podrir secar de la Providencia elgan unir y ganador del primare sele se sicultra elli el necesario pera la unatomotión de 160 el 80 habitantes y que lo poco que se cossenhabía sido cen ticnos llevade el mento por las familias. Respecta al ganado se consumió tedo el que se pude por la tropa, tourando cuento estaba el delemo de utila, pero es deraciades el que hay en companio de presidente que tra y pero juntario de preside de como de co

Observacions todas estas que resultan importantes porque nos permitos apreciar algunas de las características de la hacienda use significativa de Alvaros y de las riquesas que poseía en ella, en particular, el "deumeinde" ganado existua te en equellos terrenos que imposibilité a los hombres de Cag tillo "poderlo agotar", e, siquiera, apoderarse de 61 por con ploto.

Empero, de mayor valer testimental es todavía la afirmación con la cual finaliza el informe

> Pero ni el nefz ni el grando dice Castillo son en ni concepto, rocursos pero el encipci tien sabido ca que la gente que obedece a los facciosos, no recibo ni crusa, ni sueldo, ni vivorce sino que cadune se presente cruzdo y cen sus provisiones, y que congañados inserublecanto acerífican su eccistencia e intereses sin recibir la menor retribución de los que los congrecaton... (143).

Se refiere dosdo luogo a les seguidores de Alveros; per lo cones a quienos lo seguina en la Costa Grando. Y no parece gratuita la offirmación si recordates que para algunos era Don Juan ol "Dios dol Sur", de quien cunnata toda esporanza.

Así, se observe entences la fuerza del carisma del cacique suriane, capaz de ser seguido por gentes que "luchan sin la monor retribución" y quienes, sin embargo, "sacrifican su cocistencia...". Por lo mismo resultan firmes los lazos que unon a la clientela costeña con su lidor, que sin recibir ar una ni suelde ni viveres va con di, accupañándele en la suer te, mala o buena, que lo sobrevena.

9. Al exilio, luego de la derrota.

El cão 1854 terminó, sin embergo, con ventajas para los rebeldos. Y la revolución continuó haciendo progresos en diferentes sectores. Los nuevos recursos obtenidos por Comenfert sirvieren, no sólo para aumentar la fuerza física de los revolucionarios, sine también de incentive maral para luchar con mayores esperanzas.

No importó, al parecer, que el caudillo acudiera a su con sabido recurse de recordar sus hazañas. En septienbre, per ciemple, en una preclama al cjórcito medenal, unnifestó:

> ¡Compañares de armas! Cinco lustres hace que en las crilias del Pénuce conseguistois el triunfe nés espléndide. En equel dís que hey recordenes con jubi le, en aqual dís se consumá nuestre independencia... y al coronarnos con el laurel de los voncederes mos tranos el la voz nuestre decisión y poder (144)

Eran ya etres ticapes, etres intereses y circunstancias, que el caudillo parceía ignerar.

. Tampoco importó mucho que, en una medida de matis bomapartista, hiciera un llamado al pueblo acerca de si debía con tinuar en el peder con las "plenas facultados" de que disponía.

Y menos aún que, con despliegue de "la mayor pompa", asis

tiera el 20 de difeienbre a la corpulanta religiosa oficiada en la entedral destinada a colebrar "el restablecimiente de la Orden de Cabellería, fundada bajo la invecación y protección de Sto. Gundaluro" (145).

Santa Anna cre ya entoneos un houbre de "veellectenes" y estaba fatigndo; conservaba adm "toda la vanidad, toda el ance propis y toda la seberbia" que le enrecterizaba, uns debía sentirse desesperade, cuendo per cardeter -más que por convicción- se crefa obligado a seguir conbaticado, casi sin recursos para ello. Un observador nos explica la situación al respecto.

> No solo no queda ya ni un cóntico de los cuntro de llenna de poses pegalia, hace poco per la venta de la Mesilla, sino que ha sido necesaria descontar actus del venta de la media de la mesilla de la contra de la media de la media de la media de la comparta de la media de la media de la media de la comparta de la media de la media de la media de la comparta de la media la media de la media del media de la media del media de la media del media de la media del me

En rigor, la causa del caudille así come sus esfuerzos por mantener la dominación parecían pordidos.

A principios de 1855 la situación siguió igual. El <u>Dia-</u> rio <u>Oficial</u> se encargó de tratar de desprestigiar a los revelucionarios, explienndo que los "facciosos" engañaban a los "pueblos indefensos" y a los "infelicos" que se dejaban seducir" (147); y enlificando a equéllos de "gente insignificante" (148); también acuifa al recurse de señalarlos como ladronos y usurprederos de la propiedad privade (149).

Empore, la revelución siguió ganando adeptes, y a finalos de febrero nuevas poblaciones acegieron en el Sur al Plan de Ayutla, primero Chilapa y luego el pueblo de Acetlán,

Ya pare el use de inreo se tenfa que de un memente a otre Santa Anna chandenara el poder; así, cuendo al comonsar el referido nes abandend subtituente la espital pare encargerse personalmente de la predificación del Sur, se croyd que la situación había "hecho crisia". Nada de este pasó y urás bien El Cumbus publicó que S.A.S. había dado a los faccioses — un las corcanías a Chilpaneingo— "una de las derrotes mís comuletas" (150).

En este correcte, Lópes de Santa Anna hiso dos intentes para dar fin a la lucha; el princre, ordenando se certara "en termuente" la comunicación "com los pueblos sublevados" y "se arrasen las rencherías y pueblos que sirvan de foce principal a los faccioses, quendadoles todas sus senillas, consumióndoles su ganado y destruyendo cuntos medios tangan de subsistencia" (151); el asgundo lo concesoos per un fruncienario de la logación francesa, quien prevallad de un "Les anlas lenguas dicen", nos cuenta que Santa Anna propuso a Juan Alvaroz una transacción "en las ouesticnes que los dividen y principalmente en cunto a la federación", Según esta explicación propuso el candillo al cacique "un sistema misto entre el

federalismo y el centralismo", sin embargo, el plan fracasó, porque,

Sucedid que al acoronrea al sitio donde roim Alvarros desde hace varies citos, encontró su soberninficação reinentide y más fuerte de lo que se crefe. Les proposiciones fueron recibilas con altivez por el jefe india, que se ha ganado todas las simpaticas de una reza cuyo número se olova en Móxico a siete utillones, ulentama que de de la raza biance (152)

Lo cierto es que a finales de unzo ya Alvarez estaba en si seguro del triunfo final porque, en su opinión, la causa que defendía estaba protegida por "la Divina Providencia" y no debía sucumbir. Autorizó a Comenfort para que celaborara con Antonio Bíaz Salgado, con lo cual confiaba que -así lo expresa a deto- "so coupondrá absolutamento la revolución, tento en el Estado de Jalisco como en el de Michoceán" (153). En los primeros días de abril, era Comenfort "General en Jo fe en les Estados de Michoceán, Jalisco, Guanajunto y Querótrare" y a muchas de sua buenes disposiciones se debió más tar de el triunfo del Plan de Ayutla, por lo que Manuel Payno pude míricar luego que hebía sido Couenfort quien.

sacó la revolución del Sur, donde hubiera permaneciáo estacionada años enteros, y la llevó triunfan te y emenazadora por los Estados de Jalisco y Michoccón... (154).

Todavín,a finnius de abril, hizo Santa Anna un intento per pacificar las regiones pronunciados, y se dirigió hacia Michea cón. En su tránsito se repitieren los agasajos, ficatas y adu laciones a que los pueblos lo tenfan acostumbrado, uze, "Algunas personas -ofirad Alexis de Gabriac- aseguran que a Su Alteza no lo queda ni una secuma de existencia política" (155). El ediculo fue inexacto perque adm se necesitaren casi doce se canas uds para que Santa Anna abandonara el poder; sin aubargo, asegura Manuel Rivera Caubas que en el mes de mayo, "Juan Alvarez ya legislabe en el Sur como presidento de la republia ca" (156), y si la afirmación no es del tede cierta, al menos lo percefa.

El Plan de Ayutla siguió siendo acegido por todas partes; con la salida de Santa Anna de la capital,on agesto 9,se hizo indudable el triunfo de la revelución. Tres días una trado, desde Perote, el "Mapoleón acericano" declará que abandonaba el peder; la guarnición de la capital acegió entonces el Plan de Ayutla como expresión de la "voluntad mocional".

Hube do nuovo explesión do pasiones, desenfrome popular; varies bustes y retrates de Santo Anna fueren quendos; el tentro necional perdió su nembro, y aún la estatua del enudi. No site en la placa del Volador fue etra vez derribada.

El caudillo destronado partió el 17 de agosto por la un finna rumbo a La Habana; iniciando así su tercer exilio, el más largo ademís.

En rigor, causes differentes permiten explicar of per qué Antonio López de Sante Anna perdié su dominación en su régimen postrere.

La falta de visión para comprender las nuevas apeten-

ciam do la sociodad moxicame en los años 50; puesto que se la protendió dirigir hajo las mismas pautas de antaño y el dessag siego fue ovidente. El sentido del orden, de la nutertina, del respeto hacia el supremo gobierno, acompañados de un eparato y "gran poupa" en torne el caudillo sin efrecer, a embio, mismame medida en favor de las clases desposedans, ni temposo de la clase media e liberal.

Leadid, edends, Santa Anna a un uedio completamento valido; explotar el tener popular a una invesión extranjera, po re no le did resultados, per le enese al final. México había encrificade quehas de sua libertados en obsequio e este tener -más evidente a partir de 1836-; empere, Juna fluarez tuve el mérite de no atunorizarse en cerrar ofdes a la posibi lidad de la invesión pirática del cende francés. Y, amque so le fuera per un breve lapse, aquel recurse favorable al caudi llo quede en suspense.

Adoute, Santa Anna se dojá llevar de su indudable egelatría y dende dobilidades de su carácter; scopté gustoso las adulaciones y se entregé en brases de un partide -ol conserva der- al cual consideré fuerte e inconcevible. Su gran virtud pelítica -si se la puede llauar tal-, la indefinición partidia ta, cayó al apoyar a los conservadores. De cete nodo, pues, hizo suyas las críticas que los liberales dirigioren a sus conciscos políticos.

Para contrarrestar todo este acudió a las fórmulas que yn le eran habituales, como insistir en recerdar el triunfo de Tampico después de "cinco lustros", cuando el pueblo casi todo auería. Essaue recuerdos, realidades.

Sus teneros no le favorecieron; menos su cardeter norvio so. Tenió quitar al clere les recursos que a finales de 54 precisaba; el mismo temer la acoupció para forzar a los propietaries y agiotistas a una colaberación epertuna. De otra porto, nerviose, quise ver en todes sus opositores fuertes y empecinados rivales y puso en práctica medidas represivas in prudentes, per decir le menos. Aun llogé a descenfiar de sus colaboradores; tal sucedió con Angel Pérez Pelecies, a quien repetidas voces le solicitó myer acción centra la "gento insignificante" del Sur, y luego, cirado, al ver los avances de los rebeldes, le hiso procesar.

Finalmente, restauré formas amerémiens para el momento histórico que se vivía. Se tituló Altexa, se vistió con ricos repajos, efreció esplóndidos banquetos; no consiguio total mente el propósito que buscaba de un neversepto hacia la cu toridad y a su figura de caudillo, a través de la forma exter na de la obediencia, y sí nestrar las diferencias de clase, epertunidad y riqueza en una sociedad de suyo desigual.

Y este ocurría cuanda hombres de etra generación -tal Bo nite Júdrez- y etra aestalidad -Melcher Ocaupe- y etras medios -Ponciano Arriaga- ansiaban ocupar el lugar de proeminencia que en Móxico, per uda de "cinco lustros", el carisan santanio ta habán permitida que sele Sonta Anno coupara. Así, mís que los méritos -incuestionables, desde luegodel cacique Juan Alvarez, al caudillo Santa Anna lo perdió la continuidad de sus yerros.

Otra época en México comenzaba, pero este vez sin Santa Anna.

Notas dol Capítulo VII.

- Lais de la Resa a J. M. L. Mora, México, 12 de septiembre de 1848, en: <u>Papeles indátes y Obras selectas del Dectr Mora, Genre García, Decumentes, Lib. de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1905, p. 110.</u>
- Mariano Otero a J.M.L. Mora, México, 15 de septienbre de 1848, on <u>Ob. Cit.</u>, p. 112.
- (3). <u>El Monitor Ropublicano</u>. Año 40, Nún. 1240, Oct.3/848, p. 4.
- (4). [José María Jinénez] <u>Monoria del Ministro de Estado</u> y <u>del Desnacho de Justicia y Negocios Eclosifsticos</u>, <u>Loido ante las Gúnera del Congreso</u>. <u>Jos déna 15</u> 16 de onoro de 1849. Múxico, lup. de Vicente G. Torres, 1849, pp. 4-23.
- Valentín Gómez Farías a J.M.L. Mora, Querátaro, junio 9 de 1849, Mora, <u>Papelos inéditos y...</u>, pp. 147, 148.
- (6). Juan Surres y Newarre, Alemto heehe ente el juez priuer de le criticul per el nederno del Exa. Señor Senerel, Den Antonio Joing de Sente Anne, en le ceuse que por el delto de la criticul de sigue contre el frudo de "El Monitor Monabilenno". Moreod Ville. Májico, Tip, de José B. Lere, 1849, p. 89.
- (7). Ibid, p. 10.
- (8). <u>Ibid</u>, p. 11.
- Alaudn, al Duque... Médice, Enere 27, 1847, en <u>Obras</u>, IV, p. 440.
- (10). Aleumin, Historia de Méjico..., V, pp. 637, 638.
- (11). Nicoto Zanccots, Ob. Cit., XIII, p. 534, 535; según discurso del ministro de guerra Manuel Robles anto las eduaras, el 8 de mayo de 1852.
- (12). El Siglo XIX, Nún. 1469, enero 5, 1853, p. 1a.
- (13). El Universal, Núm. 303, feb. 13, 1853, p. 1a.
- (14). Luces Alamán a López de Santa Anna, Móxico, marzo 25 de 1853; Arrangeiz, <u>Historia de Mójico</u>, II, p. 338.
- (15). Arrangoiz. Ob. Cit., II. p. 334.

- (16). Antonio López de Santa Anna, Manifiesto, fechado en Verseruz, abril 10. de 1853.
- (17). Guillorno Prioto, Monorios, II, p. 403.
- (18). Manuel B. Trons, Historia de Veracruz, T. V. México, 1950, p. 25.
- (19). Loc. Cit.
- (20). El Siglo XIX, Nún. 1540, marzo 18, 1853, p. 4.
- (21). Manuel M. Escobar, al Gobernador del Estado de Veracruz, "Bahía de Veracruz d bordo del Paquete Inglés Dec, marzo 4 de 1853, on <u>Bl Universal</u>, Tono VIII, nda. 328, marzo 10, 1853, p. 1a.
- (22). López de Santa Anna, Mi historia militar y política, pp. 96, 97.
- (23). El Siglo XIX. No. 2431, Agosto 22 de 1855, p. 3.
- (24). Antonio Lópoz de Santa luma a J. M. Gutiórroz Estrada, Santo Tours, Julio 29 de 1863, Liliú Díaz [ed.] Versión Francesa de Móxico. Infornes Diplondtices, T. 111. Móxico, El Colegio de Móxico, 1963, p. 264.
- (25). El Universal, Núm. 329, marzo 11, de 1853, p. 1a.
- (26). Victoriano Salado Alverez, <u>Do Santa Anna e la Reforma.</u> Móxico, Editorial de J. <u>Ballosed y Ca., 1902, I.</u> p. 155-157.
- (27). <u>El Universel</u>, Núm. 320, marzo 2 de 1853, p. 3a.
- (28). El Universal, Núm. 324, marzo 6 de 1853, p. 3.
- (29). Alvaroz al Escuo. Sr. gobornador del Estado de Pucbla, Guerroro, febroro 23 de 1853, en <u>El Siglo XIX</u>, Nún. 1533, uerzo 11 de 1853, p. 4.
- (30). <u>El Universal</u>, Núm. 345, marzo 30 de 1853, p. 3a.
- (31). Manuel Rivera Cambas, <u>Historia de Jalapa</u>, IV, nota al pio de la página 388.
- (32). Salado Alvaroz, Ob. Cit., I, p. 188; En sus Monorias Buenaventura Vivo nada dice sobre el particular.
 - (33). <u>Ibid</u>., I, p. 178.

- (34). <u>Ibid</u>., I, p. 189.
- (35). Lamedine de la Portillel, Historia de la Revolución de Móxico contro la dictadura del Gonoral Senta Jama, 1831-1855. Móxico, Imp. de Vicente García Torros, 1856,
- (36). Juan Alvaroz, a los surianos, El Siglo XIX, Nún. 1562, abril 9 do 1853, p. 3a.
- (37). Salado Alvarez, Ob. Cit., I, p. 192; Rivera Cambas, Ob. Cit., p. 394.
 - (38). El Universal, Núm. 370, abril 21 de 1853, p. 3a.
- (39) Laces Alanda el General Antonio López de Sente Anne.
 Mórico, urace 25 de 1853, on Jana Budres y Mevarro,
 El general Santa Anne barlándese de la Reción en su
 despedida heche no Ferote. Articules publicados en
 el Sigle XIX per el general... Múxico, Imp. de 1.
 Cumpildo, 1855, p
- (40). Sudroz y Navarro, Ob. Cit., p. 280.
- (41). <u>El Universal</u>, Núm. 370, abril 21 de 1853, p. 1a.
- (42). Trens, Ob. Cit., V (vol. 10), p. 44.
- (43). El Universal, Núm. 377, abril 28 de 1853, p. 1a.
- (44). Josá María Tornol al Gral. Ignacio Martínco, Goborna der de Oaxacea, Móxico, unyo 10 de 1853; Expediente de Guerra D/481.3/3664, Ortoga, Ob. Cit., XI, p. 44.
- Ignneto Martinez al Minietre de Guerre, Caxece, maye 30 de 1853; expediente de Guerra D/481.3/3664, <u>Ibid.</u>, p. 45.
- (46). Lépez de Santa Anna, Mi historia..., p. 94,
- (47). <u>Bl Universal</u>, Num. 390, mayo 11 de 1853, p. 1a.
- (48). Zamneois, Ob. Cit., XIII, p. 697.
- (49). Ansolno do la Portilla, Ob. Cit., p. 22; Rafael F. Muñoz, Ob. Cit., p. 239; Zanacois, Ob. Cit. pp. 683, 684;
- (50). Pricto, Ob. Cit., II, p. 404.
- (51). Zenneois, <u>Ob. Cit.</u>, XIII, p. 670; Muñoz, <u>Ob. Cit.</u>, p. 237.

- (52). Zanncois, Ob. Cit., p. 683, 684; El Siglo XIX, Nun. 1685, agosto 4, p. 4.
- (53). Ibid., p. 685; Ansolno de la Portilla, Historia...
 - 4). Ibid., pp. 672-674.
- (55). Prioto, Ob. Cit., II, p. 411, 412.
- (56). <u>Ibid.</u>, I, p. 83.
- (57). Salado Alvaroz, Ob. Cit., I, p. 275; Ansolno de la Portilla, Ob. Cit.
- (58). Salado Alvarez, Ob. Cit., I, p. 271.
- (59). Zanaccis, Ob. Cit., XIII, p. 702; Rivera Cambas, Ob. Git. IV, p. 353; Richard A. Johnson, The Mexican Revolution of Ayutle, 1854-1855. Rock Island, Illinois, 1939, p. 20.
- (60). Rivera Caubas, Ob. Cit., pp. 455-464; El Universal, Mineros del 118, de novicubre 26 al 125 de diciembre 3 de 1853.
- (61). Ibid., p. 455; Fuentes Mares, Ob. Cit., p. 269.
- (62). El Universal, Núm. 139, diciembre 17 de 1853, p. 3.
- (63). Alvarez a Antonio López de Santa Anna, La Providencia, dicioubre 24 de 1853, en <u>El Universal</u>. Tono X, Núm. 159, Enero 6 de 1854, p. 3.
- (64). Fuontos Marcs, Ob. Cit., p. 280, 281.
- (65). Bonito Gónez Farías a Valentín Gónez Farías, Londres, dicionbro 30 do 1853; <u>U. do Toxas</u>. GF, 3622, F57.
- (66). Antonio López de Santa Anna, Mi historia..., pp. 99, 100.
- (67). El Universel, Núm. 373, abril 24 de 1853, p. 3.
- (68). Loc. Cit.
- (69). El Universel, Num. 403, mayo 24 de 1853, p. 3.
- (70). El Universel, Núm. 424, junio 15 de 1853, p. 1a.
- (71). El Universal, Núm. 427, junio 18 de 1853, p. 1m.

- (72). Diego Alvaroz al "Sor. Coronel D. Manuel Royes Vorquendi", Guerroro, julio 7 de 1853; INAH. <u>Guen e Indices...</u>, Ton 47 f. 92.
- (73). Juan Alvarez al Ministro de Guerra y Marina, Bravos, agosto 31 de 1853; Expediente de Guerra: D/481.3/3505, on: Ortega, Noticias y Decumentos del Estado de Guerrero, XI, p. 56.
- (74). Loc. Cit.
- (75). López de Santa Anna a Juan Alvarez, Móxico, septiem bre 14 de 1853, en Ibid., p. 57.
- (76). José Mariano Salas al goneral Angel Pérez Palacies, octubre 7 de 1853; Expediente de Guerra D/481.3/3652, on Ibid, XI, pp. 33-34.
 - (77). Tom's Morono al Ministro de Guerra y Marina. Bravos. Octubre 19, de 1853; en Ibid, p. 38.
- (78). Angol Péroz Palacios al Ministro de Guerra y Marina, octubro 30 de 1853; en Ibid., p. 39.
- (79). Anselno de la Portilla, Ob. Cit., p. 39.

22 de 1854. p. 4.

- (80). Juan Alvarez al Tto. Cor. José María Torros, Le Providencie, febrero 13 de 1854; Expediente de Guerra D/481,3/4488, Legajo 5, "Causa del Tto. Cor. José Mr. Terros", Ortogo, Ob. Cit., XII, p. 263.
- (81). Juan Alvarez a Antonio López de Santa Anna, La Providencia, februro 16 de 1854; en Ibid., I. pp. 41-45.
- (82). Touris Moreno, Comandante General del Departamento de Guerroro a sus concludadanos, El Siglo XIX, fobrero
- (83). Tonds Morono a Enriquo Angón, Chilpanoingo, febrero 17 de 1854; expediente de Guerra D/481.3/4529, Orte go, Ob. Cit. XII, p. 18.
- (84). Juan Alvarez a Antonio López de Santa Anna, La Providencia, febrero 25 de 1854; Ibid., XII, pp. 46-
- (85). Juan Alvarros en el Jora de Jurquento de la Constitución de de 1857. Lorge diente de 0.857. Expediente de 0.857. Expediente de Guerra D/881.3/4101, Ebid, IX. pp. 254-257. Ignacio Coundrot confirmi la pollubra de cluvras cuando en su respuesta agradoció que el acto de jurquente hubiera tenido lugar "en el uisso situ dende activa de la plan selvedor de dyutta..." Serta de Ignatida. Como per Juna librose, rayo "du 1851.

- (86). Ansolno de la Portilla, Ob. Cit., nota número 2 al pie de la página 51.
- (87). Salado Alverez, De Santa Anna a la Reforma, I, p. 321.
- (88). Ibid., p. 312.
- (89). Loc. Cit.
- (90). Salado Alvaroz, Ob. Cit., p. 311.
- (91). Ray F. Broussard, "Mocedades de Couenfort", on: <u>Historia Mexicana</u>, El Colegio de México, vol. XIII, one—anr., 1964, Nún. 3, pp. 379-390.
- (92). Prioto, Ob. Cit., II, p. 364.
- (93). Ibid., II, p. 244.
- (94). Enrique de Olevarría y Ferrari, México a través de los siglos, IV, p. 827.
- (95). Salado Alvarez, Ob. Cit., p. 316.
- (96). "Plan de Ayutla", on Ansoluo de la Portilla, Ob. Cit., pp. XV-XIX. Apóndico.
- (97). Juan Alverez a Ignacio Couenfort, Le Providencia, mayo 17 de 1854, on Rosaura Hornández Roarfguez, Ignacio Couenfort, p. 143, Documentos.
- (98). Monuel Rivera Cambas, Ob. Cit., IV, p. 485.
- (99). El Universal, Núm. 222, marzo 10 de 1854, p. 1a.
- (100). Anselno de la Portilla, Ob. Cit., p. 67.
- (101). Loc. Cit.
- (102). Alphonse Dano al ministro de Negocios Extranjoros francés, México, marzo 5 de 1854, en Lilia Díaz [ed.] Ob. Cit., pp. 102, 103.
- (103). Ansolmo de la Portilla, Ob. Cit., pp. 68, 69.
- (104). Ignacio Plaza, al Ministro de Guerra y Marina, Acapulco, marzo 28 de 1854; Expediente de Guerra D/481.3/ 4449, on Ortoga, Ob. Oit, AII, p. 11.
- (105). José Ramón Cano, al coronol Francisco Cosío Bahamonde, Lagunilla, abril 4 de 1854, Expediente de Guerra D/481.3/4423, 1854, on <u>Thid</u>, XI, p. 84.

- (106). Angel Pérez Palacios, al Presidente del Consejo de Ministres, Manuel Diez de Bonilla, Bravos, abril 30 de 1854; Expediente de Guerra: D/481.3/4602, <u>Ibid.</u>, XI, p. 138.
- (107). <u>Loc. Cit</u>. (108). <u>Loc. Cit</u>.
- (109). Ansolmo do la Portilla, Ob. Cit., pp. 87, 88.
- (110). <u>Ibid.</u>, p. 88.
- (111). Ibid., p. 91.
- (112). Rivora Cambas, Ob. Cit., p. 504.
- (113). Loc. Cit., note al pie de página.
- (114). Alphonso Dano al Ministro de Negocios Extranjeros francés, México, mayo 19 de 1854, en Lilia Díaz [ed.], Ob. Cit., p. 112.
- (115). Benito Gómez Farías a Valentín Gómez Farías. Londres, mayo 1 de 1854, <u>U. de Texas</u>, GF, 3659, F. 57.
- (116). De la Portilla, Ob. Cit., p. 107.
- (117). Ibid., p. 108.
- (118). <u>Ibid</u>., p. 115.
- (119). "Avoriguación sumaria sobre los rebeldos de Michoncám", Guanajuato, julio 23 de 1854; Expediente de Guo rra D/481.3/4509, Legajo 8, Ortega, Ob. Cit., XII, p. 200.
- (120). Angol Pérez Palacios al Ministro de Guerra, Chilpancingo, julio 13 de 1854, Expediente de Guerra D/481.4/ 4514, Ibid., XI., pp. 97, 98.
- (121). Antonio Tenorio al Ministro de Guerra, Iguala de Iturbido, Julio 27 de 1854; Expediento de Guerra D/481.3/4584, Ibid., pp. 273, 274.
- (122). Alphonse Dano al Ministro de Negocios Extranjeros francés, México, agosto 5 de 1854, en Díaz Led.], Ob. Cit., p. 127.

- (123). Santiago Blanco a Sebastián Olsinger, Móxico, agosto 20 de 1854, Expediente de Guerra D/481.3/4584, Ortoga, Ob. Cit., XI, pp. 288, 289,
- (124). Moisés González Navarro, <u>Raza y Tierra, La guerra de castas y el heneguén</u>. México, El Colegio de México, 1970, p. 120, 124.
- (125). Alphonse Dano al Ministro de Negocios..., México, octubre 19 de 1854. Diaz [ed.], Ob. Cit., p. 147.
- (126). Ministerio de Guerra a Angel Pérez Palacios, México, Noviembro 7 de 1854; Expediente de Guerra: D/481.3/ 4602, en Ortoga, Noticias..., T. XI (19), p. 156.
- (127). Juan Alvaroz a Molchor Ocampo, La Providencia, junio 22 de 1854, Deniel Muñoz y Pérez. <u>El General Don</u> Juan Alvaroz..., pp. 82, 83.
- (128). "Poder que otorge el General Juan Alvarez al coronel Ignecio Comenfort pera que a su numbre solicité en el país e fuere de di recurses para la Revolución, Hecionda La Providencia, Nuyo 17 de 1854"; on Rosaura Hernández Rodríguez, Ignacio Comenfort, p. 140-142, Decumentos.
- (129). Juan Alvarez a Ignacio Comonfort, La Providencia, mayo 17 de 1854. Ibid., pp. 142-143. Documentos.
- (130). Adrián Woll al Ministro de Guerra y Marina, Matamoros, agosto 26 de 1854; Expediente de Guerra D/481.3/4488, Legajo 6, Ortega, Ob. Cit., XII, p. 285.
- (131). Cónsul Mexicano en Nueva York, al Ministro de Rolaciones, Nueva York, septiembre 11 de 1854; Expedion te de Guerra D/481.3/4522, Ibid, p. 36.
- (132). De la Portilla, Ob. Cit., note 18 al pie de la pégina 23.
- (133). Alphonse Dano al Ministro de Negocios..., México, agosto 5 de 1854, en Díaz Led. J. Ob. Cit., p. 127.
- (134). Rosalicade de la sumeria vorificada on "elgunos oficialcia de la Brigada Zulorga que se hallaban con al canada y describron de di pula presentarsa a esto consenso y describron de di pula presentarsa a esto de 1855, anexo a un oficio de Angol Pérez Falecia, Communito General del Departemento de Guorrore al Regional de Computado de Computado de 1855, Ortegno, Do. Cit., XII. pp. 226-221. 27 de

- (135). Molchor Ocampo, Obras completas, Tomo I. México. F. Vázquez, 1900, p. 11.
- (136). Ibid., p. 13.
- De la Portilla, Ob. Cit., p. 159, 160. (137).
- (138). Ibid., p. 161.
- (139). Severo Castillo a Angel Pérez Palacios, Horconsitos, diciembre 11 de 1854; Expediente de Guerra D/481.3/ 4602, Ortega, Ob. Cit., XI, pp. 190, 191.
- Severo Castillo a Angel Pérez Palacies, Buenavista, (140). diciembro 16 do 1854: en Ibid., p. 187, 188,
- Loc. Cit.
- (102). Loc. Cit., según testimenio verbal de Ricardo Heredia Alvarez, su bisabuelo Don Juan tenfa al final de su carrera cerca de 3,000 cabezas de ganado vacuno.
- (143). Loc. Cit.

(145).

El Presidente de la República al Ejército Nacional. México, septiembre 11 de 1854, Los Presidentes de México anto la Nación, p. 388.

Alexis de Gabriac, al Ministro de Negocios..., Méxi-

- co, diciembre 23 de 1854, en Díaz [ed.], Ob. Cit., p. 155.
- (146). Alexis de Gabriac al Ministro... México, diciembre 31 do 1854, on Ibid, pp. 155-157.
 - Diario Oficial, Núm. 166, Móxico, enero 13 de 1855, p. 3.
- (148). Diario Oficial, Núm. 167, enero 14 de 1855, p. 3.
- (149). Digrio Oficial. Núm. 170. enero 17 de 1855. p. 3.
- (150). El Omnibus. Núm. 55. Móxico. marzo 5 de 1855.
- (151). Instrucciones al comandante encargado de la demarcación de Iguala, escrito a nombre de Santa Anna, al parecor por su secretario, Iguala, marzo 6 de 1855; Expediente de Guerra D/481.3/5095, en Ortega, Ob. Cit., ZIII. pp. 17-18.

- (152). Alexis de Gabriae al Ministro... México, marzo 12 de 1855, en Lilia Díaz [ed.], Ob. Cit., pp. 175, 176.
- (153). Juan Alvaroz al Gral. Antonio Días Salgado, Texec, merzo 28 de 1855, o la Rovolución do Avutia según al Archivo del General Debiado, colocción Genero García. Móxico, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, p. 69.
- (154). Manuel Payno, "In Revolución de diciembre de 1857", en Optisculos de Manuel Fayne, Biblioteca Nacional de Móxico, Móxico, 1960, p. 28.
- (155). Alexis de Gabriac, al Ministro..., México, mayo 2 de 1855, en Díaz Eed.], Ob. Cit., p. 176.
- (156). Rivora Cambas, Ob. Cit., IV, p. 545.

CAPITULO VIII EN EL DIFICIL CAMINO DE LA REFORMA.

1. Juego de ambiciones.

No triunfo la revolución al abandonar Antonio Lópsz de Santa Anna el poder, puesto que una situación anárquica se presentó entonces; en particular, acerca del camino que se debía adoptur.

Se hiso evidente el aspirantismo de los líderes que habían colaborado en la ditima fase de la lucha y aparecisron nuevos planes en distintos puntos de la república. Así, mientras unos querían darle forma legal al Plan de Ayutla, otros querían el de Nuevo León o el de San Luis y así resultó difícil combinar tantos interesas.

Permitió esto que, quienes habían servito de apoyo al santanismo y que temían la instauración de un nuevo orden políticosocial en el cual quedaran marginados y atacados en sue interesas, se opueieran a la creación del mismo.

Es de presumir que algunos temfan lo que pudiera deri varse de la revolución de Ayutla, ya que, entre otras cosas, el plan que le servin de fundamento era vago y plagado de generalidades. Había incertidumbre sobre lo que pudiera couprir. Den Juan Alvarez aparecía como una figure importante dentro del movimiento y de di poco podían esperar las clases acomodada y el clero; lo mence que haría sería reivinitoar los principios federales y los intereses de las clases pobres. Además, la opinión general que se tenfa de Don Juan y de sus seguidores era poco favorable; sabemos que por medio de la prensa de opesición se consideraba a los revolucionarios como unos "semi-bárbarce" dirigidos por la Pantera del Sur (1). y de los cuales sílo se esperaba acciones acordes con esa categoría que se les atribuía; sabemos tambión que un liberal como Benito Gómes Farías había opinado que se necesitabs ser "imbécil o malvado para apoyar una revolución di-rigida por Alvarea" (2). Y los epiniones adversas al movimiento fuoron mucho más nuercesas.

Convencidos quizá de que -on una situación crítica como la planteada en México en agosto de 1855- la fuerza política que lograra imponer su dominio en la capital de la república definía en su favor la lucha, la guarnición de la en pital se adhirió el Plan de Ayutla, nombré general en jefe a Rémulo Díaz de la Vega, y, al siguiente día -agosto 14-, apresuradamente, una junta designó presidente provisional al general Martín Carrera (3). En realidad, con esta condug ta, la guarnición de la capital contrariaba al mencionado Plan.

Carrera envid comisionados a los jefos revolucionar<u>i</u>os para que reconccieran su gobierno; en rigor, estaba apoyado por los conservadores para enfrentar aef a la revolución. Y su posición no pudo inspirar garantía a aquellos puesto que defendía "los intereses y personas del partido vencido" (4).

En San Luis Potosí, Antonio Haro y Tamariz è proclamó otro plan -Plan de San Luis-; también, como el de la capital, en agosto 13. Haro y Tamariz invocó la ayuda del cla ro y del ejórcito, con la excusa de protegerlos de las mamenamas que consideraba se cornían sobre ellos (5).

Fara esa misma dpoca, un torcer movimiento contrarevolucionario apareció; dirigido dete por un liberal moderado, Manuel Doblado. Su plan de Piedra Gorda, de carácter más local que nocional, se inclinaba al de San Luis (6).

Además, el general Santiago Vidaurri, "cacique de la frontere", se aprovechaba de le crisis para sus propios intereses; y a tiempo que su lenguaje de "radical" provocaba "el resentimiento de la clase militar", alentaba también la independencia de Nuevo León y la incorporación de Coahuila y Tamaulipas a éste, pero bajo su indiscutida autoridad (7).

Ante esta situación, que "El Monitor Republicano calificó de "verdaderamente orftica" (8), no parecía improbable una reacción conservadora -de gran parte del clero, del ejército y los propietarios- que permitiera frustrar las esperanzas de cambio de los revolucionaris, de los más radicales, por lo menos.

En este estado de cosas, Ignacio Comonfort surgió como la figura capaz de conciliar los intereses; su reconcide moderación política, su sentido de la equidad y su participación decidida en favor de la lucha lo ayudaron a ello.

Muchos -conservadores y liberales moderados- lo preferían a Juan Alvarez. No tenfía en su contra todo el historial, negativo para algunos que acompañaba a don Juan, a quien la propaganda del régimen santanista se había encargado de presentar como un ser "salvaje", caracterizado con el apelativo de "pantore".

De este modo, en aquellos momentos, la actuación de Comenfort fue decisiva. Por medio de una circular de agosto 28 advirtió a los gobernadores de los Estados que el general en jefe, al cual se refería el Plan de Ayutla, no podía ser otro que Don Juan (9). El general Carrera renunció a la presidencia, puesto que no encontró eco a sus pretensiones entre los jefos de la revolución.

Y mediante una conferencia sostenida en Lagos -esptiembre 16-, Comonfort consiguió que tanto Haro y Tamaris como Doblado, declinaran sus aspiraciones y reconocieran al Plan de Ayutla y la jefatura de Alvarez. Admiredor de Comonfort, Aneslmo de la Portilla lo consideró, por los "Convenios de Lagos", salvador de la revolución y lo apellidó "hombre de los buenos conscios" (10).

Es indudable que la revolución vio entonces ingresar en ella a elmentos santenistas, mismos a quienes, de cualquier manera, deseaba borrar del escenario político. Y si bien momentáneamente hubo un poco de claridad, las transacciones no favorecioron del todo a Juna Alvarez en los su cesos políticos posteriores; el "hombre de los buenos consejos", "salvador de la revolución", aumentó sus bonos políticos y lógico era que los de Don Juan decayeran un poco más, sobre todo en aquellos círculos políticos encargados de orientar la vida necional.

Es cierto que el cacique suriano fue electo presidente de la república en octubre 4, pero, lo diria Comonfort cinco días después, mas como "muestra de gratitud al antiguo veterano de la Independencia y al constante sostenedor de las libertades patrias" (11), y tambien en el entendimiento de que no iría a gobernar a la capital, "porque su vejez, sus enfermedades y aún sus sencillos hábitos no se lo permiten" (12).

Mas adn, confiaba Comenfort en que Alvarez, por "sus sencillos hábitos", lo delegarfa todo el poder, puesto que apenas electo Don Juan dispuso que aquál, se encargara en la capital -en su calidad de ministro de guerra y general en jo fe del ejército- de obrar "en todos los ramos de la adminig tración pública" (13), mientras di permanecía en Guerraveca.

Y tal parces que Alvarez era consciente de las aspiraciones de Comonfort, ya que al ser informado de la elección comentó que ocuparía por poco tiempo el cargo presidencial porque había alguien que ambicionaba tal posición (14).

Con la elección de alvares, la revolución triunfabe, y la formación de su ministerio, con hombres inclinados "al cambio drástico y radical", parecía confirmarlo (15). Sólo Ignacio Comonfort, en el ministerio de Guerra, podría -de ser posible- contrabalancear el radicalismo político de Melchor Coampo -en Relaciones-, Benito Juárez -en Justicia-, Ponciano Arriaga -en Gobernación- y Guillermo Frieto -en Hacicanda-. De este mode los grupos moderados se incomodaron; más todavía, los conservadores "reaccionarios".

Bien pronto fue evidente la pugna de intereses partidistas en el gibinete, particularmente entre Igaacio Comonfort
en su calidad de moderado y Melchor Commo, a quien aquél og
lificó de puro, sin que Commo neeptura del todo esa donominación. Ni dete ni aquél se pusicron de acuerdo sobre aspegtos esenciales del programa que debfi realizar la revolución,
porque —al decir de Don Melchor— existían puntos, "cuya
simple lectura me hubiera convencido de nuestro disentimiento,
si necesidal hubiese yo tenido de esa convicción" (16).

En la espital, la guarnición mirá con disgusto la elección de llvarce, y la integración del ministrio; con algo de razón, porque ya se había hoche patente un odio hacia el ejército y se rumoraba la idea de su disolución. En este aspecto, Comenfort era de idea contraria, pues consideraba que la clase militar esto debía ser reformada (17).

Y lo anterior succedia cuando mucha gente del "pueblo" no conceia toda lo que se realizaba. Kuchos pueblos -afirma Olavarría y Ferrari- habíanse pronunciado en favor del Plan de Ayutla "porque se les decía que ora un plan liberal". Un "actor principal" del pronunciamiento de Tamaulipas, llegó a manifectar que sabía que se trataba de un "plan liberal" y de combatir la dictadura, "y esto nos bastaba para procurar su triunfo, aún a costa de nuestra vidat todos queríanos ser libres y nada nos importaba saber cómo estaban combinados los

colores de la bandera..." (18).

Por otra parte, mientras tanto, en Guadalajara se suscitaba una interesante controversia entre el Obispo Pedro Espinosa y el Gobernalor y comandante general del Departemento de las efensas públicas dirigidas al Pentífice, a la Iglesia y al elero y solicitá "eficaces provilencias" para conseguir se le guardaran a la Iglesia y a sus ministros "las consideraciones que morece"; el segundo respendió no estar dispuesta a "hacer alarde de un celo religioso inoportuno" y acusó a "los ministros teles del culto" de haber presenciado en sileg cio "assesinatos", "incendios", "robos", "confiscaciones", y "el sacrificio de millures do víctimas inocentes" durante la administración anterior(19).

El Onnibus de octubre 23 glosé un artículo de Juan B. Horales publicade en <u>El Siglo XIX</u>, en el cual dete explicó que el ojdreito y el "estade celesiástico" representaban inconvenientes pura establecer un "gobierno liberal" (20); mientras que <u>El Honitor Ropublicano y El Siglo XIX</u>, informaban de los "sermones políticos" que mienbras del clero promunciaban en sus respectivas iglecias contra el desarrollo político de los últimos días. Uno de los sermones que más

llamó la atención pública, o, por lo menos, recibió mayor publicidad, fue el de un sacerdote de la Morced, quien.

prorrumpió en declamaciones diciendo al público que no se dejo alucinar por los que hablan de reformans: que todos los reformadores son imbéciles o están locos, y que el clero sabe mas de política que todos los patriotas habidos 6 por habor (21).

Y esta situación de temores y amenazas y fuertos tensiones políticas las vivió el nuevo gobierno con intuitable desasosiego. Se desconfisha de Don Juan y de los hombres que le redesban; y se neusaba al gobierno de que, por residir en Cuernavaca, las providencias se retardaban y complicaban. Cuerría a voces que hubía choques entre le que disponfa Comonfort en la capital y le que ordenaba el presidente en Cuer navaca. Manuel Siliceo, conceder de la situación, comentó,

> Si D. Juan no se marcha cuanto antes a sus montañas y si estos loco-foces no se conven cen de que ni saben ni pueden gobernar, ver vonir la reacción, y no antes de mucho tiem po (22).

La división liboral se nizo más visible; les liborales moderados consideraban que álvarez, "tan rapado del conocimiento de las formas" debía dar paso a Comonfort"; y los liberales, "puros" o radicales, apremiaban la expedición de las reformas (23). En carta abiorta de Anastasio Zerecoro, Scoretario del presidente Alvares, a los editores de <u>Bl Siglo XIV</u>, el primero rechazó la calificación que de "puro" se hacía de Don Juan, así como la misma división existente en el partido liberal, e indicó, además, que Alvarez estaba dispuesto a retrana al Sur, "y aun a salir de la República", ei no conseguía zanjar la política divisionista.

Con algo de imprulencia, aunque en el fondo fuera cierto, Zerecero apuntó que los bandos políticos encubrían "bastarlas ambiciones".

> de los que metidos en las capitales, mientras que se derrama en los campos la sangre de sus herranno, intrigan luego para aprovecharse del triunfo que nada les ha costado... no fueron ni los moderados ni los pures los que presentaron en los campos de batalla de à batir a las huestos del tirano... (24)

En rigor, la política de transacciones cuestionaba la marcha futura de la revolución, y ponfa en poligre la situación política del presidente Alvarez. Este había acceptado, implícitamento, la pecición de equilibrio de Comonfort; admitido la importancia política del mismo, y, cuando la crisis ministerial de octubre 21, cosmionada por la renuente posición de Comonfort a acceptar que se apelara "a medidas violentas", y mas bien se continuara el "camino de las transacciones", Alvarez sacrificó a su ministro Molchor Coango y pre-

firió al "hombre de los buenos consejos", Comonfort (25).

En noviembre 14, poces difas después de renunciar al ministorio de relaciones, Melchor Ocampo refutó una afirmación de El Siglo XIX de solo tres dias antes, según la cual Comonfort habría manifestado "abierta y frencemente" estar decidido a presentar renuncia de su cargo ministerial, "si el gobierno no emprendía las reformas que reclama la situación del país y no segufa una marcha en consonancia con las primitivas tendencias de la revolución". Afirmación esta que a Ocampo pareció improbable por la experiencia vivida en sus corto período como ministro (26).

Preciamento, on <u>Nise quinco dise de ministro</u>, Don Melchor explicid la serie de dudas, vacilaciones y espíritu partidiata mederado que exteriorizó Comonfort abiortamente en el gabinote, y en punto tan importante como era el r'lativo al camino que la revolución debía adoptar para consolidarse. Primezo solicitó que el ministerio fuera integrado por "mitad de mederadas y mitad de puros" (27), opinión que Ocampo no compartió. Luego presionó al gabinete demostrándoles a sus miembros que era el hombre clave de aquellos momentos, "el casero que viene por las llaves", segán expresión de Don Melchor (28), capaz de traquilisar la animosidad que se vivá en la ospital (29). Pretendió incluso que en el consejo

a formarse de acuerdo con el plan de Lyutla se diera cabida a dos celesiásticos, "'como garantía del elero'", siende que en este euerpe debían tener representación los Departamentos y no las clases (30). En rigor, Comonfort, "queria cumplir y no cumplir ciertos compronieos personales, tener la gloria, si alguna había, y no la responsabilidad de la situación" (31). Aun cuando Commpo no lo dice expresamente, se advierte en su explicación que el presidente Alvarez poco hizo para defender a su ministro de relaciones, dejúndose llevar por la situación creala por Comonfort en el sentido de las transacciones. Sintiénlose "intruso en una revolución en la que solo de lejos y muy secundaria d'imperfectamente había temado yo parte" (32), Compo declinó el encargo ministerial que se le había confiado; Comonfort, per su parte, aumentó su importancia política.

2. Hacia los breñales del Sur.

Es posible que Alvarez -como antes Vicente Guerrer-, por "sus sencillos hábitos" confiara demasiado en la bondad do los hosbres y la honrades de las intenciones; Genconcofa a fondó, peso a su porspicacia natural, el tejemaneje de la política de salán y los golyes bajos que se acostumbran en la misma; quixá tambión confió un poco en la bondad de les ideg les populares. Resulta evidente que Ignacio Comonfort capita; lizé en su provenho no sélo la opinión de los modorados sino también la de gran parte del elero, del ejército y de "toda la sociedad principal de México", que veían "con horror" la administración del cacique suriano, "a quien consideraban desprovisto de todas las cualidades necesarias para ocupar la primera megistratura de la nación" (33).

Come antes Guerrero, Alvarez era despreciado por quignes más le temían, pore sin lagrar a cambio ol fuerte apoyopopular de que dispuso aquál. Sin tiempo todavía para familiarizarse con las argucias demagácios y falsas promesas de que había hocho afortumadas demostraciones, por ejemplo, López de Santa inna, se contentó con querer mostrar realidades. Y en esto fue máe un homrado campesino suriano, franco y sincoro, que político citadino, recursivo y de mínimos escriqualos para salir adelante, y defender por todos los medios su designación.

Una somana antes de que el presidente Juan Alvarez hiciera su entrada a la capital, Siliceo decfa a Doblado que era imposible "que la situación actual pueda conservarse ni coho días más"; explicaba que un gobierno on "despreatigio" carecía de "orddito y de medio real para subsistir" (34).

Ponciano Arriaga, al regresar al país, vio con preocupación la situación social que se vivía. Manifestó entonces que. El pueblo sigue, como sienpre, ignocante y miserable; en tolas las industrias gezan los extranjeros de ventajas y privilegies neivos a los mexicanos; la preproces y grandes señores, que han establerido en sus fincas una espocia de sistema
foudal; las contribuciones pesas sobre
foudal; las contribuciones pesas de
foudal; las contribuciones pesas
foudal; las contribuciones pesas de
mentales pesas per la contribución de
mentales pesas pesas

Sin emburge, en la capital aumentaba el rumor sobre fuertes desavenencias entre Alvarez y Comonfort y de que se había pretendio "alborotar" los barrios capitalinos para proclamar al segundo "iefe de la revolución" (36).

Empero, el presidente Alvarez hizo su entrada a la capital el 14 de noviembre, luego de pasar algunos días en Tlalpan, escoltado por una brigada de sus <u>pintos</u>, al mando de Cenáreo Ramos. Fonía a prueba así, la realidad de su do-

Lo que más llamó la atención de este suceso fue el espectáculo de las tropas surianas. El siglo XIX comentó,

de sufrir con tanto valor y resignación los trabajos padecimientos de um larga y panosa campaña de dos años. Los soldados, siquiera tenfan algun vestuario o cuando menos un buen capote para cubrir por cuando menos un buen capote para cubrir peries pero había cificiales que venían cadides que venían cadides que venían cadidesculzos y en mangas de camisa ¡Qué ejem plot (37).

Conmovia ver a estas tropas que acaban

Y mientras <u>Pl Monitor Republicano</u> calificó de "grandioso y solemne el espectáculo", <u>Fl Pensamiento Nacional</u>, con maticos reaccionarios, afirmó que Alvarez "no ha sido r<u>s</u> cibido con las demostraciones de júbilo y entusiasmo que hubieran podido escitar sus antoccdentes..." (38)

Manuel Siliceo, del grupo de los liberales moderados que defendían la candidatura de Comonfort, escribió a Doblado su versión sobre los hechos.

te morirfas de vergüenna, como nos hemos muerto todos, al ver las hordas de salvajes que es limman <u>Elército del Sur</u>, y en
la República! Ya querra yo que revesenlas de atila, porque siquiera nos dominaria el soldado force, por valiente; detos
son tan bérbaros y tun brutes como aquellos
como el Nogrol (13)!

El "Negro" era -tal parece- el propio Don Juan; y si bien en Siliceo habla más el hombre de partido, parcial e inconsecuente, no eran poces les que en la sociedad mexicana -la cepitalian, al mence- pensaban como di; conviene decirlo ahora, los surianos ayudaron luego, con su conducta y meneras muy personales de actuar, de gente ruda e indisciplina da a veces, a la imagen poce favorable que de ellos se formaron gentes como Siliceo.

Las simpatías que debía conseguir Den Juan, necesarias para salvar su prestigio en la capital, no pudo captarlas, en parte por la impresión noco favorable de sus "pintos".

De este modo, el pronéstico confidencial que Ignacio Comonfort hizo a Siliceo, asegurándole que Alvarez renunciaria "antes de quince días", "y el compo quedará libre" (40), pargo ció confirmarse en los días siguientes a la entrada del presidente a la ciudad de Móxico.

más la animosidad contra el gobierno.

La instalación del presidente en la capital agitó aún

El Pensomiento Nacional, poco favorable en sus opiniones al nuevo régimen, comenté que no se había emprendido "ninguna reforma ditil" y que la revolución se estaba desconcoptuando en medio de "la confusión" y "la narquía",

Se habla mucho de reformar el clero, el

ejfreito, la hecienda, todos los runos de la administración; pero en lugar de proponer el modo de llevar a cabo estas reporma con mesura y templanas... se atace la company de la company de la capacida company de la capacida de la capacida de la capacida company de la capacida de la capacida de la capacida company de la capacida de la capacida de la capacida company de la capacida de la capacid

En realidad, no existía un programa ministerial y es to dificultaba la acción. Desde la separación de Melchor Ocampo el gabinete estaba incompleto, "y el Sr. Comonfort -explica Benito Judrez-, a quien se consideraba como jefe de di no estaba conforme con las tendencias y fines de la revolución" (42). En opinión de Judrez, Comonfort "temfa mucho a las clases privilegiadas y retrogradas" (43), y, tal parece, Alvarez temfa a Comonfort, porque para obtener de Don Juan su firma a la ley de administración de justicia, de noviembre 22, Judrez tuvo que aprovechar la separación que de la capital Comonfort por "dos o tres didas" (44).

Esto, y los obstáculos que se oponfan a la revolución para obligar al jefe de la administración abandonar el poder, hizo que las "reformas" consignadas en la ley de justicia, o "ley Juárea", "fueran incompletas", a juicio de su autor.

..limitándome —explica éste- sólo a oxtinguir ol fucre celesiástico en el ramo civil y dejándolo subsistir on mentra el compositivo de la compositivo del compositivo del

Refiritêndose a la promulgación de la ley, Alexia de Gabriac, comentó que era una "locura" luchar contra "un ensmigo tan poderose como el clero, sin posecr el poder suficiente para vencerlo"; y lo decfa quizá al observar las protestas del arzobispo y el cabildo metropolitano, así como tambien las de la Suprema Corte de Justicia (46).

Los "privilegiados" aumentaron sus esfuerzos para "so parar del mando al Genoral Alvaroz", esporanzados de que Comonfort los "ampararía" (47); ésto "promovió" revueltas militares en diferentes lugares (48). Así en Guanajuato, en Querétaro, en Puebla y Gulinofn (49).

Haciondo su juego, el ministro de Guerra informó de la existencia de "movimientos escandalosos" simultáneos, dirigidos por "elementos disolventes" (50).

Y esto ocurría cuando las tropas del Sur cometían "desmanes" y "actos de barbarila" en la capital y lugares próximes. Neda lograron las repetidas cartas de aclaración que Diego Alvares enviara, casi a diarto, a los principales periódicos capitalinos con la finalidad de excusar o defender a sus parciales; aún El Monitor Republicano, objetivo e imparcial en este problema creado por los surianos, confesó que datos, "a veces efendidos y provocados... las mas de las comesiones... son los que motivan las rifine que nosotros somos los primeros en lumentar" (51).

El general Juan Alvarez, por su parte, en "desavenon cias serias con Comonfort", en lucha permanente con la prensa, en medio del problema originado por sus huestes regionales, mencepreciado e incomprendido por una sociedad capitalina "exigente y vanidosa", y sin las dotes necesarias del político para superar la situación, optó por declinar la presidencia.

La Sociedad, en nota periodistica que también publicó <u>El Omnibus</u>, pretendió enricaturian al presidente hacióndole depender de Comonfort, al regarle que no renunciara al ministerio de guerra, como este pretendía.

> se echo en sus brazos llorando y pidién dole que no le abandonase en tan críticas circunstancias...

La ocurrencia no parece sor verfátca; se pretendía, empero, significar la importancia de Comonfort en aquella ad ministración y afirmar lo que luego asentó el redactor de <u>La Sociedad</u>, sobre la calidad intelectual del primer magistrado de la nación.

Es un absurdo exigir que un individuo poson instrucción y capacidad suficien tos para gobernar, cuando ni su educatos para gobernar, cuando ni su educatos per estados en el hombre que, caraciendo de aquellos para regir los destinos de un paía, de muestras de que desen apratura de los despenderes a que le conducon, tiene de tempo por hombre de la tempo por hombre de la tempo por hombre de les (52). Es estados por hombre de les (52).

Era una pública invitación a Juan Alvarez para que declinara el poder y una manifestación franca y abierta del concepto que en lo privado se tenía de él.

Desilusionndo, y managado quizá por haber descubierto la traición de Comonfort (53), Alvarez se retiró del cargo, y, por medio de un decreto expedido de propia mano, nombró a Ignacio Comonfort presidente sustituto por ausencia temporal de quien suscribía el decreto. Tres días después Comonfort tomó posesión de la presidencia.

La medida adoptada por Den Juan lo fue favorable en el juicio de sus contemporáneos y de no pocos historiancees. Rivera Cambas, por ejemplo, la consideró una prueba de "sincero desprendimiento, completa abacgación, el conocimiento de sus pocas fuersas, y sus buenas y patrióticas intenciones" (54).

Al partir Don Juan hacia el Sur, El Omnibus criticó a El Siglo XIX su magra información,

El Siglo XIX que estuvo tan sublime, en lo ridfoulo, al anunciar su entrada triunfal, nada dice al hacer mención de su regreso. 'Oh tempora! (55).

De manera confidencial, alguien afirmé que habiéndosele reprochado a Santa Anna hacor de "gentes sin mérito alguno tantos generales y diciales", Don Juan hizo lo mismo, "nombrando generales a sus dos hijos, a amigos y a abogados desacreditados y sin talento" (56). Sabemos por lo menos -y para sólo dar un ojemplo- que en agosto de 1855, desde Texes, Alvares confirid a su hijo Diago -ontonces coronelel grado de "General de Brigada del Egórcito Hexicano". Lo hizo asf y a nombre de la nación, stendiendo "d los méricos y servicios" del agraciado, como reza textualmente el considerando pertinente de la disposición. Encontramos digno de mencionarse que en el documento en referencia se halla, ademés de la firma de Juan Alvarez, la de Benito Juárez como su "Secretario interino" (57).

For otra parte, so afirmé, adomés, que en cuanto lle gara al Sur, "Alvarez o sue hijos so pronunciarán contra Co monfort, aunque edic sea por postumbre, o por la nostalgia de haber perillo la soberanía que gozaron ensi dos años" (58).

En rigor, ninguna de las medidas que de ilvarez es tesfan -o se desemban- en cuestiones agrarias, particularmente, fue decretada. Hubo temor, faltó tiempo y oportunidad. Al final, le política de transacción iniciada por Comonfort, aplazó muchas de las medidas que las clases populares esperaban de la revolución. De este modo, con la revolución de áyutla apenas si se había prendido "la chiepa que produjo el incendio de la Roforma", pero es incuestionalbe que Don Juan ayudó a prenderla.

Notas del capitulo VIII.

- (1). El Universal, Núm. 222, marzo 10 de 1854, p. 1a.
- (2). Benito Gómez Farías, a Valentín Gómez Farías, Londres, mayo lo. de 1854, U. de Texas, GF, 3659, F 57.
- (3). Anselmo de la Portilla, Ob. Cit., p. 236.
- (4). Lorenzo M. Ceballos, a Manuel Doblado, Néxico, agosto 18 de 1855, en Manuel Doblado, La Revolución de dyutia gendin el archivo del general Doblado, pp. 105-106.
- (5). De la Portilla, Ob. Cit., p. 239.
- (6) Ibid. p. 242; Clyde G. Bushnell, The military and nolitical..., p. 287; De Gabriac al Ministro... Noxico, septiambre 5 de 1855, en Diaz, <u>ob. Cit.</u>, p. 198, 200.
- Rivora, Cambas, Ob. Cit., IV, p. 575; Llexis de Gabriac al Ministro, México, septiembre 26, 1855, en Díaz Ced. 7, Ob. Cit., p. 205, s., p. 210.
- (8). El Monitor Republicano. Núm. 2908, agosto 23 de 1855, p. la.
- (9). Rivera Cambas, Ob. Cit., p. 574.
- (10). De la Portilla, Ob. Cit., p. 245; De Gabriac al Ministro.., México, octubre 9 de 1855, en: Díaz, Ob. Cit., pp. 207, 208.
- 11). Ignacio Comonfort a Manuel Doblado, México, octubre 9 de 1855, en: Doblado, <u>Ob. Cit.</u>, p. 230.
- (12). Loc. Cit.
- (13). Ignacio Comonfort a Manuel Doblado, México, octubre 9 de 1855, en Doblado, Ob. Cit., p. 235.
- (14). Pérez Hernández, Diccionario..., I, p. 353.
- (15). Bushnell, Ob. Cit., p. 295; De Gabriac al Ministro..., México, octubre 12 de 1855, en: Díaz, Ob. Cit., p. 209.

- (16). Melchor Ocampo, "Mis quince días de ministro", en Obras completas, Tomo II, México, F. Vázquez, editor, 1901, p. 98.
- (17). Rivera Cambas, Ob. Cit., IV, p. 586; Bushnell, Ob. Cit., p. 296.
- (18). Olavarría y Ferrari, <u>México a través de los siglos</u>.., IV, p. 854.
- (19). <u>El Omnibus</u>, Núm. 250, octubre 18 de 1855, p. 2a.
- (20). El Omnibus, Núm. 254, octubre 23 de 1855, p. 3.
- (21). El Monitor Republicano. Núm. 2976, octubre 30 de 1855, p. 3; El Omnibus, Núm. 261, octubre 31 de 1855, p. 3.
- (22). M. Siliceo a Manuel Doblado, México, octubre 13 de 1855, en Manuel Doblado, Ob. Cit., p. 240.
- (23). M. Siliceo a Manuel Doblado, México, octubre 17 de 1855, <u>Ibid</u>., pp. 247, 248.
- (24). A. Zerscero a los editores de El Siglo XIX, /s.l./, octubre 29 de 1855, en El Nonitor Republicano, Num. 2976, octubre 30 de 1855, p. 3.
- (25). Rivera Cambas, Ob. Cit., p. 588; Melcher Cempe, Mis quince afas de ministre. México, Tip. de Andrés Boix, 1856, p. 26; Daniel Huffez y Pérez, El General Don Juan...,pp. 114, 115.
- (26). <u>Ibid.</u>, pp. 73, 74.
 (27). Ibid., p. 81.
- (2/). <u>1814</u>., p. 81.
- (28). Ibid., p. 96.
- (29). <u>Ibid</u>., p.p. 88-95.
- (30). <u>Ibid</u>., p. 100.
- (31). <u>Ibid</u>., p. 97.
- (32). <u>Ibid.</u>, p. 95.
- (33). Rivera Cambas, Ob. Cit., p. 591; Miguel M. Lerdo de Tejada, <u>Apuntes históricos...</u>, p. 622.

- (34). M. Silicoc a Manuel Doblado, México, noviembre 7 de 1855, en Manuel Doblado, Los abbiernos de Alvarez y Comonfort, so<u>e</u>da el archivo del general Doblado: Documentos indittos o muy rarse pura la Historia de México publicados por Genaro García. Tomo XXXI, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910, p. 16.
- (35). Ponciano Arriaga a Manuel Doblado, San Luis Potosí, noviembre 10 de 1855, en <u>Ibid</u>., p. 30.
- (36). <u>El Monitor Republicano</u>, Núm. 2987, noviembre 10 de 1855, p. 4; <u>El Omnibus</u>, Núm. 271, noviembre 12 de 1855, p. 3.
- (37). Citado por El Omnibus, Núm. 277, noviembre 19 de 1855, pp. 2, 3.
- (38). Citados igualmente por El Omnibus de la misma fecha, p. 2, 3; El Monitor Republicano, Núm. 2992, noviembre
- (39). M. Siliceo a Manuel Doblado, México, noviembre 17 de 1855, en Hanuel Doblado, Ob. Git, p. 42; Rivers Canabes, Ob. Git, p. 591; Bushnoll, Ob. Git, p. 299; Alexis de Gabrica al Hinistro do Negocios, México, noviembre 20 de 1855, en: Lilia Dfa /ed_/, Ob. Cit, p. 226.
- (40). M. Siliceo a Manuel Doblado, Móxico, noviembre 14 de 1855, en Doblado, <u>Ob. Git</u>., p. 35; Bushnell, <u>Ob. Git</u>., p. 299.
- (41). Citado por <u>El Omnibus</u>, Núm. 278, noviembre 20 de 1855. p. 2.
- (42). Benito Juárez, apuntes para mis hijos, México, Editorial Futuro, 4a. ed., 1963, p. 35.
- (43). Juarez, Ob. Cit., p. 33.
- (44). Anastasio Zerecero, Benito Juárez, Exposiciones (Cómo se gobierna). Móxico, 1902, pp. 44, 45.
- (45). Juárez, Ob. Cit., p. 35.
- (46). Alexis de Gabriac al Ministro..., México, diciembre lo. de 1855. en Dfaz /ed./ Ob. Cit., pp. 234, 235.
- (47). Judrez, Ob. Cit., pp. 35, 36.
- (48). Zerecero, Ob. Cit., pp. 46, 47.

- (49). El Omnibus, Núm. 282, noviembre 24 de 1855, p. 3.
- (50). Ignacio Comonfort, Circular del Ministorio de Guerra y Marina, México, noviembre 21 de 1855, en El Monitor <u>Republicano</u>, Núm. 3000, noviembre 24 de 1855, pp. 2,
- (51). El Monitor Republicano, Núm. 3008, diciembre 2 de 1855,
- (52). El Omnibus, Núm. 291, diciembre 5 de 1855, p. 3.
- (53). Manuel Siliceo a Manuel Doblado, México, diciembre 21 de 1855, Doblado, Los gobiernos de Alvarez y Comonfirt ..., p. 158; Pérez Hernández, Ob. Cit., p. 353.
- (54). Rivera Cambas, Ob. Cit., p. 598; Bushnell, Ob. Cit., p. 307.
- (55). El Omnibus, Núm. 301, diciembre 17 de 1855, p. 3.
- (56). Alexis de Gabriac al Ministro..., México, diciembre 11 de 1855, en Díaz, Ob. Cit., pp. 237, 238.
- (57). "El Ciudadano Juan Alvarez, General de División, Co-bernador y Comandanto Goneral del Estado de Guerrero, y on gefe del Egército Restaurador de la Libertada", conficre al ciudadano coronel Diego Alvarez el grado de 1855. Archivo del Ingeniero Eloxono generales de 1855. Archivo del Ingeniero Eloxono Generales Chilpanningo, Guerrero.
- (58). Alexis de Gabriac al Ministro..., México, diciembre 24 de 1855, Díaz, Ob. Cit., pp. 240, 241.

CAPITULO IX. ULTIMOS AÑOS Y DECADENCIA.

1. La herencia del cacicazgo.

Con el triunfo de la revolución de Ayutla es cierra otro perfodo más de la historia mexicana del siglo XIX; en la mueva etapa histórica que se inicia en 1856 con la reunión del Congreso Constituyente, no encontraresces —al menos en forma di recta— más enfrentamientos entre Antonio Lópes de Santa Anna y Juan Alvarez, A tiempo que México realizaba nuevos esfuerzos, ahora como país republicano y liberal, Santa Anna y Alvarez to mahan rumbos diferentes.

El cariama de Santa Anna se diluye con ocasión de la pper dida de su poder político, que no volverá a recobrar pese a sus repetidos intentos; influye también el largo exilio que el caudillo debe soportar y, en su ausencia, otros líderes -civiles o militares- demuestran ser capaces de superar las dificultades nacionales sin que para ello hubiera sido indispensable la presencia de aquél. Así, con el tiempo, la dominación santanista se eclipsa. Y aun muchos de sus seguidores, en particular, miembros de la que hemos considerado como clientela del santanismo -mílites y amigos-, cansados de esperar a su jefe o apremiados por las muevas circunstancias, se afilian o acogon a toras banderas o se someten al influjo de muevos caudillos. Al gunos amigos del caudillo murcum; otros lo esporan y lo acompañan a su regreso, tales Miguel Mosse, Santiago Blanco, Joaquín M.

Juan Alvarez, por su parte, luego de reconocer su inea pacidad en lograr una anyor dominación geográfica y política, más allá del ámbito regional, una -digamos- de carácter nacional, confórmase con regresar a los "brefales del Sur", donde a partir do 1856, su carisma se ve fortalecido, aunque sólo a nivel regional. La investidura presidencial le permite ejercer una más vigores dominación en el Estado de Guerrero, y, en esta época como entaño, su clientela le sigue fiel y decididamento.

En su meva situación, el problema principal para Lópoz de Santa Anna lo constituye el cómo poder retornar al país en una forma más o menos exitosa; trata en vano de aprovechar las diforentes cojunturas que se presentan en el país y así oscila políticamente entre el intervencionismo, primero, y la causa re publicana después. Esta fórmula de inconstancia política no le da resultados y tiene que conformarse entonces con agotar otros medios, inexplicables a veces, y sufrir el paso de los años sin conseguir su último objetivo político de recobrar el prestigio portido.

Y mun cuando en Juan Alvarez su lucha social en el Sur es ve aplazada por mucros problemas, como la guerra civil que ocasiona la Reforma y la guerra activada por la intervención europea, el poder de su dominación regional resulta evidente al poder obsequiar a su hijo Diogo con toda la herencia del cacicago suriano. Así, mientras a "atta Anna so le llama "traidor" en el seno del Congreso Constituyente y se enjuicia su última admini<u>a</u> tración, a Don Juan se le considera el "mas fuerte apoyo" de la libertad y se le premia con el título de Benemérito de la Patria.

Al morir Alvaroz la horancia do su dominación esciquil quodó en manos do su hijo; antes de morir Santa Anna ya su domi nación de caudillo había pasado a otras manos, las de Benito -Juárez, y un muevo caudillo cosechaba triunfos, el general Porfirio Díaz.

Do regreso al Sur, Alvarez escribió a Mamuel Doblado -quien se había pronunciado en Guanajuato contra su administra
ción- una nota franca y sincera.

He desempsined 1s primore angistrature de la Heghblica -1s decia- con lealad...sas conociendo que el puesto era difícil y espinoso, que tonía que luchar con introrese contrapuas tos...sa resolví a dejar ese puesto de amarga ras, de sinasbores y torsunto para el hosbro honrado... Pobre entré a la presidencia y poda en pesas sobre si la consura diblica...(1)

Roconcofa esí la diffcil experiencia por la cual había pasado y las "amarguras", "sinsaboros" y "tormento" personales, cuando tan sólo había pretendido colaborar con la renovación social que algunos habían considerado conveniente para la patria.

Intimamento, pudo Alvarez haber pensado que, si bien los "intereses contrapuestos" le habían impedido realizar sus ideas en beneficio del "pueblo", nada podría impedirle seguir intenta<u>n</u> do -a su manera- conseguir aquéllos en favor de la comunidad desposeída del Sur.

En definitiva, los meses en los cuales llegó a ser árbitro de los destinos nacionales le dejaban como experiencia un conocimiente más profundo de la realidad mexicana y de sus hosbres, quizá el convencimiento de la imposibilidad del triunfo de sus idoas agrarias a nivel nacional en eses momentos y la naccesidad, entonces, de seguir luchando por ellas a nivel regional. En su cacicago, además, era más fácil la tarea.

Con mucho tacto manejó sus relaciones con el presidente sustituto, Comenfort, e incluso die la impresión que lo defendía, al enfrentar a los revoltosos que contra el gobierno y en defensa de "religión y fueros", iniciaron luego desórdenes en distintos lugares del país.

En rigor, Alvaroz, que min conservaba el título de presidente interino, combatió como tal a los insurroctos de Costa Chica y destacó hacia Puebla al general Florencio Villarreal.

Al iniciarse el mes de mayo del año 56 los roboldes del Sur habían sido semetidos, y Alvarez presentó al Congreso Constituyento su remuncia a la primera magistratura nacional y al -"empleo de General de División", con la excusa de tener que cou parse de "temar un arado",

y que este me de con que subvenir a las primeras necesidados de la vida de mi familia. Y si antes no había dado este pase tan necesario, fue porque aun quedaban enomigos de

la libertad en CostaChica, a quienes era preciso reprimir y castigar, lo que verifiqué = en persona, restableciendo el orden publico en aquella demarcación. (2)

En realidad, las rasones verdaderas las explicó a su - maigo Joaquín Moreno, a finales de julio. Consideraba que mien tras llevara el título de presidente interino se sentiría responsable de la política seguida por el gobierno, pero en cambio los encargados de la administración trabajaban para "sus propios fines", sin consultarle, condenando al silencio sus sugerencias; y viendo 61, adusda, que los surianos habían ayudado, por sus propios medios, al gobierno y regresaban sin recibir una mínima recomponea. Y afirmó,

cuando los principios del Plan de Ayutla son comprometidos y los fines estan siendo sacri ficados por los medios, que más puedo hacer entonces? (3)

Y no quería desde luego regresar al gobierne para evitar una guerra fratricida que en nada beneficiaría a la nación. (4)

La remuncia del general Alvares no fue admitida por el Congreso, puesto que éste no podía "calificar la remuncia", a juicio de uno de los diputados. (5)

Ahore bien, en la defense que se hizo de los méritos de Alvaroz, se le consideré en el seno del Congreso como el "sas fuerte apoyo" de la libertad.on el país; lo cual se tuvo en aque llos momentos como "una ecusación palpitanto contra el general Comonfort". (6) Así quedó descubierta la tirantez que existía en aquellos momentos entre el poder legislativo y el ejecutivo.

El cacique suriano tuvo oportunidad de actuar nuevamente contra los promunciamientos que se repitieren luego en el Sur; más que por defender la administración de Comonfort -que
a su juicio, como hemos visto, estaba sacrificande los "principios del Plan de Ayutta"- para contrarrestar la acción de los
reaccionarios de "religión y fueros". Esto, no obstante que en
diciembre del año referido, desmintió públicamente que existieran disgustos serios entre él y el presidente sustituto, que sé
lo atribuyó a "alarmantes voces" que "unos cuantos bastardos hi
jos de los pueblos" habían extendido. (7)

En el mes de diciembre, adomás, tuvieron lugar dos hechos que le concedieron a Don Juan Alvarez y al Astado de Guerrero el primer lugar en la atonción nacional.

For al primero, Rafael Jaquez, diputado por Guerroro, sustantó en el seno del Congreso la necesidad que tenfa esto Eg
tado de aumentar su extensión territorial medianto la anexión
de los Distritos de Guantla y Guernavaca, pertenecientes al Eg
tado de Móxico, (8) y para ello hizo mención de las "actas de
los pueblos", en favor de la medida. (9) Isidoro Olvera, al de
oir de Francisco Zarvo, dio a la cuestión un "carácter político",
presentando los "sorvicios" prestados por "los pueblos del Sur"
a la "causa de la libertad", elogiando al general Alvarez, y em
pedindose en demostrar que la medida favorecería a los distritos
mencionados porque con la anexión a Guerroro -afirmó Olvera-, "mo

jorará la condición de las clases del pueblo, cesando la opresión feudal de los propietarios españoles". (10)

El proyecto fue negado, pero sirvió para demostrar que los dirigentes políticos del Estado de Guerrero seguían pensan do en aumentar este territorio a expensas de aquellos distritos; y tambíen que aún segúia vigente el problama de tierras, calificado por Olvera como "opresión feudal".

Precisamente, en el distrito de Cuernavaca ocurrió el segundo hecho al que aludimos, y, aunque sólo por mera coincidem cia, reforsó el concepto expresado por Olvera.

Al parcor, tres decemes de "bandidos" sestaron la hacienda de San Vicente, próxima a Cuermavaca el 18 de diciembre de 1856 y asesinaron a cinco españolos. Al eiguiente día, en el informe oficial del general Benito Haro, se acusé al "espafiel Abascal y un tal Barreto", de ser los jofes de la "partida" de aseltantes. (11) Referíase a José Abascal y a Juan Barreto. Luego, acusé también a Diego Alvarez, Jesús Villalba y Mariano Hormándes de cometor "erfmenes" y "abuscos" en el Distrito de -Cuermavaca y de "incomodar a los españoles" propiotarios. (12)

Aquellos orfisenes indignaron a la "sociedad enterm", y no sólo fueron atribuídos a individuos pertenecientes a las "fuer ass de Alvarez", sino que éste fue señalado com autor inteloctual, ade afin cuando recián había llegado a aquellos rumbos, y, "se decía", en apoyo de lo anterior, "que los salteadores al oo

meter su crimen habían afirmado que procedían por orden de su jefo, y que la misma suorto aguardaba a los domás españoles establecidos en las haciendas de la Tierra Caliente". (13)

Succión estos hechos cuando las relaciones con España estaban un poc agrietadas y así los indidentes de San Vicente alcanzaron una resonancia mayor.

El gobierno tuvo fundadas razones para ponsar que Don Juan estaba implicado en los incidentes courridos, puesto que no sólo protegió a los incriminados directamente sino que se negó a entregarlos a la justicia, según nota que dirigiera al ministro de guerra el 5 de encre de 1897. (14)

En febrero 24, desdo En Providencia, Alvarez comunicó a las autoridades del centro que Abascal y Barreto se habían fu gado de Acapulco donde los tenía vigilados, (15) con lo cual la sospecha sobre su conducta ausontó.

Esporo, munea se pudo dilucidar la cuestión rolativa a la autoría de aquellos ordenes puesto que Abascal y Barreto no tuvieron oportunidad de confesar; el primero munió en Ilaltizapan en choque con su perseguidor Pablo Bueno, capitán de Cuerma vaca, en febrero f8; el segundo fue fusilado por Juan Vicarto, en febrero también, pero del siguiente año 58 cerca a la localidad de Mutimuco. (16)

En su única manifestación pública acerca de su inocencia, Manificato del ciudadano Juan Alvarez a los pueblos cultos de <u>Stropa y América</u>, publicado a mediados del año 57, el cacique suriano explicó que el "voriadoro delito" de Almaca y Barroto había sido defender la libertad y procurar "dorrocar" la "especie de feudalismo" establecida por los propietarios capaño las en "las hacienias de Cuautla y Cuernavaca". (17) Y afirad que,

tes comercian y enriquecon con el misero eudor del infeliz labriego: les enganchan como
esclavos, y deudas hay que pasan hasta la oc
tava genoresión, oreciendo siempre la suma y
el trabajo personal del desgraciado... La es
propiación y el ultraje es el bardantor que
aumonta y jamés dissimuyo la insectablo coditamento es posecionan y a de les terranos de
particularos; ys de los egidos o de los de comunicial, ouendo escietam (stos, y luego con el descaro mas insulito alegan propiedad,
sin presenter un fátulo logal de adquisición...(18)

Los hacendados en su mayoría y sus dependien

De este modo, más que una defensa o vindicación -que Al varez no las consideró portinentes por ser, la primera, "propia del delinouente", y, la segunda, innecessaria, "porque las imputaciones son calumnicase"-, resultó una grave scusación contra los hecondedos.

Y de cualquier manera, culpable o inocente, Alvarez demostró la importancia do su nombro y do su autoridad, al desafiar al gobierno e imponor su voluntad personal.

Indicaba lo antorior que, a pesar de sua años y de su aparente falta de recursos, el cacicazgo de Juan Alvarez sefortalocía; una razón paroco obvia, su carisma regional aumon tó al catar invostido del poder presitencial y, ade aún, al og cuchar sus seguidores que se le admiraba, por hombres de otros rumbos, como el "mas fuerte apoyo" de la libertad en el país.

Por otra parte, si el incidente courrido en el distrito de Cuernavaca tiene un gran significado social, más todavía el manificato de Juan Alvarez, que lo complementa.

Se vivía en el país un estado de indecisión frenta al problema agrario, que la Loy Lerdo -de junio 25 de 1856-, ayu dó a fomentar, sin pretenderlo.

Tal como se afirmó en el Congreso la "gran reforma de dividir la propiedad territorial, de desenottizar bienes que es tancados son muy poco productivos" se hizo en forma "prudente" e intentando conciliar interceses. Prudencia que, como se comprobé más tardo, perjudicé a los pueblos desposeídos, en particular a las comunidades indígenes. (19)

For medio de la Ley Levio se adjudicaban a los arrenda tarios "Todas las fineas rusticas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civilos o eclesida ticas" por un valor que se estipulaba correspondorfa a la renta que pagaban entences, "calculada como rédito al seis por ciento amual", (Art. 1º); incluyendo dentro de estas corporaciones las "comunidades religiosas", "congregaciones", "hormandades", "pa rroquias", "ayuntamientos", "cologios", etc., (Art. 3º); se excluían de la enajemención "cjidos y terrenos destinados exclusivamento al servicio público de las poblaciones", (Art. 8º), mas

no las tierras comunales de los indios. (20)

De acuerdo con Anselmo de la Portilla con esta ley "al munos ricos aumentaron su fortuna, y ningún pobre remedió su pobreze", y la medida creó dificultades al gobierno. (21)

La circular del ministro Lafragua, de septiembre 19 del año mencionado, intentó reprimir los "exceses" cometidos en varios lugares del país por las "sublevaciones de los pueblos de indices", con comaión de la ley de desmortización; el gobierno acusó a los indigeneas de pretendor, "no solo ponor en duda los títulos de propiedad, sino destruir ésta y establecer de hecho la división de los bienes ajence". E hizo énfeste en la "actensa de las propiedades", aplicando "todo el rigor de las la yes" a los infrestores, es decir, a los indigenes. (22)

De este modo, al gebierno de Comonfort tomó partido en favor de los hacendates propietarios, y, en lugar de favorecer a los indígenes, los colocó en un estado inferior al que tenían antes de la excedición de la Lev Lerdo.

hef, la acusación vertida por Juan Alvaros en su Manifisto estuvo dirigida, tanto a los hacendados que de heche habían originado una situación injusta, como al gobierno que los protogía, y, sún los facilitaba la tarca, obsoquiándolos con ordenamientos logales que los eran favorables.

La acusación de Don Juan, y los argumentos insertos en su <u>Manificsto</u>, le servían, además, a menera de justificación pe<u>r</u>

sonal para emprender una acción más radical y efectiva en el tratamiento y solución de la cuestión de tierras en el Sur.

Sin embargo, hubo motivos que le obligaron a aplazar los que quisé pudieron ser sus descos más inmediatos. Primero, la muerte -ataque del corazón- de su segundo hijo, Encaración Alvaroz, ocurrida a mediados del año 57; después, los sucesos de la guerra civil -de tres años- en que se vió envuelta toda la mesión -febrero 1858: enero 1861- y la lucha que siguió luego contra los intervencionistas curoposs.

Inego del juremento solemne de la mava constitución 1857-, realizado por Juan Alvarez en La Frevidencia, en su en
18ded de presidente interino, en febrere de ese año, y cuando
ya la renceión conservadora adquiría fuerza en distintos lugares del país, courrió el fallecimiento de Encarmación Alvarez,
que fue dure golpo para Den Juan. El Sur habíase convertido,
a partir de series desórdenes en Chilapa, en verdadora centro
de maiteción.

Y Alvarez Luchó contra los renecionarios, a quience lo gró arrojar de Chilapa, sin exterminarios, porque, bastante mumerosos, so dividieron en "partidas" y continuaron promovien de desfriencs, (23), al mando de Juan Antonio y Juan Vienzio.

Y a posar de su desgracia familiar, la actividad de Don Juan hizo posible el triunfo de la causa liberal en el Sur, en lo que fue apenas un predmbulo a la guerra de Reforma. (24) Cuando para Ignacio Comenfort llegó el memento de una completa definición política, eta más camino que escogor como presidente constituciónal que la defensa de la Constitución liberal de 57 o la de quienes descenceiéndela querían una diforma te a tono con sus intereses, se plegó a estos últimos, adhirión dese al Plan conservador de Tenuboya.

En rigor, la brigada de Zulonga se promunció el 17 de diciembre contre la constitución de 57; a Comenfort le perceió que el plan de Tacubaya le serviría de "mejor apoyo" a su pensamiento político, aceptó el promunciamiento y se puso "al frem te de la macva situación", según su personal explicación. (25)

Por esta conducta -oxplicará más tarde su biógrafa Roseura Hernández-, Comonfort "quedó mulificado políticamente". (26.

Juan Alvarez, entonces como simple jefe de la división del Sur, defendió el gobierno legítimo de Benito Juárez.

Canndo so inició así la guerra civil entfo liberales y conservadores, Don Juan había cumplido -enero 27- 68 años de edad; para aquella ópeca, quisá eran cuchos años. Por eso resulta apenas lógico que ahora lo encontracos canas en el testro de la lucha y su lugar lo coupe cada vez más su hijo Den Diego. Una forma además, de proparar al único heredero del cacicazgo de los "brefielos del Sur". En esta lucha, empero, Den Diego no com tó con la misma fortuna militar del viejo cacique, su padre, y otros, mán en vida de Den Juan, le disputaron la primacía; tal

Vicente Jiménez e Ignacio Altamirano; pese a ellos, Diego Alva rez coupó la dirección política del Estado de Guerrero por un largo tiempo después del triunfo liberal del año 61, iniciando su gobierno el 6 de mayo de 1862 para concluirlo a finales de enero de 1869. Pero la lucha contra la contimuidad del cacicaz go alvariêta se hiao más evidente luego de la lucha contra la invasión y después de la cafda del Segundo Imperio.

De octubre de 1861, un mes después de haber sido elevado a la categoría de Benesérito de la Patria por el congreso na cional, data el único testemento conocido hasta hoy de Don Juan Alvarez y que indudablemento fue el último.

Se trata de un amplio documento de veintiún considerandos, que contiene datos muy interesantes.

En su introducción hay una profesión de fe católica y una invocación a "María Santísima" y al "Santo Angel" de la guarda y "domás de mi devoción". (27)

For modio del segundo considerando dispone que "funora les y entierro" se hagan "pobre y humildemente, sin pompa ni ostentación".

Declara que "aunque tanto mi señora esposa como yo trajimos algunos cortos interesos a nuestro matrimonio, todo abeo lutamento se acabé y desapareció con la guerra de muestra independencia; por manera que lo poco que hoy posco, lo hemos adqui rido durante el". Por medio del esxto considerando, al hacer una relación de sus deudas, reconoce un adeudo de "un mil y pico de pesos al Gobierno general por resto de precio de la hacienda de San Marcos".

En el siguiente hay un dato muy importante. Afirma Al

varez haber comprado "La Providencia" a Enrique Wirmond (sin especificar fecha), en la cantidad de veinticinco mil pesos. "a cubrir en cinco años, abonando en cada uno de ellos cinco mil pesos", pero que sólo hizo un abono debido a sus "penurias y escaseses", comprometiéndose entonces en 1857 el Supremo Go bierno a cubrir el faltante. "por cuenta de los sesenta mil pe sos que se me reconocieron y mandaron pagar por indemnización de las pérdidas que sufrí en la guerra que a este Estado trajo D. Antonio López de Santa Anna". Como el gobierno sólo abonó una mensualidad, recomendó Alvarez a sus albaceas gestionaran "el cumplimiento de su compromiso", y para evadir los réditos estipulados en el contrato de venta consideró no ser justo su pago porque no había dependido de su voluntad el incumplimien to del mismo, atribuyéndolo a "las guerras constantes en que nos hemos visto envueltos" y a "las circunstancias en que se ha encontrado la Nación", que obligó al gobierno desatender el com promiso contraído en 57.

^{*} Rashnell ofrees come fechs probable de la adquisición de La Providencia la de 1836, The military and political career of Juan Alvaroz, p. 109, Ni on Chilpancingo ni en Acapulco fue posible comprobar este deto.

Sin embargo, a pesar de los adeudos en favo: del gobier no general, declaró de su propiedad, además de "La Frevidancia" y "Sam Marcos", un terreno denominado "Goayaco", otro en Coyuca, un quinto en el "Egido Viejo"; así como también, "algún ganado vacuno y caballar existente en los ranchos nombrados Amatifn, Saltianguis, El Tecomato y Topetixtla y cuyo múmoro consta en los libros de esta Hacienda".

For esto último se deduce que no era Don Juan alguien que no pudiera pagar sus adeudos anteriores, sino que, caprichossmente o quien sabe por qué designio personal, mantuvo aque llos hasta conseguir que fuera el gobierno quien se hiciera cargo de los mismos.

En la dosignación de sus legítimos herederos hay un da to interesante; deshereda a dos de sus nietos, Antonio y Juan Alvarez - dos de los cinco hijos de Encarmación Alvarez - con el argumento de haber gastado en su educación "maés de veinte mál pe sos, en el tiempo que estuvieron en México, en los Estados Unidos del Norte y en Francia, sin que hubieran aprovechado ni ado lantado cosa alguna", pero, agrega tambiún, "a que se han mostra do remuentes durante su permanencia en esta casa a prestarme nin gunos servicios; a que han deseido y despreciado mis consejos y amenestaciones sicupre que he tratado de corregir su conducta..."

Una medida tal, adoptada contra dos huérfanos de padre, hijos mayores de uno de los dos únicos hijos legítimos, revela el fórreo temperamento de Don Juan y también su carácter inflexible. En rigor los nietos -quienes habían estado en contacto con otras formas de conducta y cultura-, se rebelaren del auto ritariomo de su abuelo y de la especia de dictadura familiar impuesta por Don Juan en "La Providencia". No lo comprendió así el cacique suriano y no los perionó su rebeldia juvenil. (28)

A Felipe Záfiga y Francisco Cliverce, "hijes de crianza", segán Den Juan, pere presumiblemente hijes temidos fuera del matrimenio legítimo, les dejó un tercio de la quinta parte de sus bienes, como recompensa per "su buen compertamiento en los años que han permanecido a mi lado".

Extrato os que Don Juan no haya recompensado a otros "hijos de criansa" porque, al parecor, no fueron Zúfiga y Oliveros los únicos productos de las aventuras galantes del cacique del Sur. (29)

Con las excepciones anteriores, los únices herederes de Juan Alvarez fueron, Da. Faustina Benitez, su esposa, Don Diego, único hijo superviviente y sus nietas Rafaela y Petra Alvarez, hijas de Excarmación.

Con ocasión de la intervención francesa a Don Juan le tocó luchar mucvamente, ya en el ocase de su vida, en defensa del suelo patrio, por su condición física, más de consejero que de soldado. Y mán así dió pruebas de su valor y patriotismo.

Ocupaba entonces su hijo Diego la jefatura del Estado de Guerro ro, en su primera gestión como gobernador, 1862-1869.

En el Sur, procisamento, encontró el general Porfirio Días, futuro hóros nacional, la ayuda necesaria que lo pormitirá después conquistar lauros do victoria al frente do la División de Oriente, limpiando de francesos al Estado de Oaxaca y triunfando sobre ellos on Michuatión y La Carbonera.

Al sucumbir el imperio de Maximiliano frente a las armas nacionales, Juan Alvarez tuvo la fortuna de contemplar de nuevo el triunfo de la liberted.

Empero tembién tuvo que presenciar como las rencillas personales encontían la guerra en los "breñales del Sur". Vicente Jiménez, jofe de la primera brigada del Sur, se levantó en Iguala -junio de 1867- contra el gobernador Diego Alvarez.

En certa al presidente Juérez, Don Diego se quejó de la actitud de Jiménos y de la situación que éste con su conducta había creado en el Estado de Guerrero, más aún cuando todos esos incidentes habían hecho empeorar la salud precenta de Don Juan.

Trists, may trists as decirlo, pero as la vor dad. Les continues convulsiones del país han engondrado tan gran desmoralización en las ma sas, que multitud de individuos temen la paz porque no teniendo medios de subsistencia, que dan reduciós a vivir en la misoria. De aqui tidarios, y mas cuando deja no estos en libertad para que talen los campos, se cehon sobre las propiedades, roben a los transcuntes, y estupren y violon, come lo hace d general Jimenez. (30)

Siete días después de escrita esta carta, el 21 de agos to en la mañana, Juan Alvarez murió en su hacienda La Providencia. En la capital, la noticia de su muerto se recibió con más de veinte días de retraso; al parecer no causó sorpresa.

El Correo de México, que dirigía Ignacio M. Altamirano, le dedicó una sencilla nota necrológica el 14 de septiembre, misma en la que se advierte el espíritu partidista que envolvía a la región del Sur,

Esta es una pécida consible para le patria. El general diverse ora une de les poces vete ranos de la independencia que nos quedaben, como nommentos dignos de equella época gloricea.

Bus servicios à la Regiblica has sido notables, y manque en esta ditima época, por estado automático, su sela presencia fué diti. El beneafrito genural Jiménoz, su digno suog sor en el presigio en ese interesanto Estado, del que fué el mus firme y valerces defensor en los contra naces ditianos, y que estado automático, per el musica de la presencia fue el presencia fue el presencia per el perior de la presencia de la pr

 ${\tt Lac\'{o}nicamente,} \ \underline{{\tt M}} \ \underline{{\tt Constitucional}} \ \ {\tt manifest\'o} \ \ {\tt al} \ \ {\tt dar} \ \ {\tt la} \ \ n\underline{{\tt o}}$ ticia del fallecimiento de Don Juan Alvarez que era éste,

el benemérito de la patria, decano de la independencia nacional...único resto que nos queda ba de los héroes de nuestra independencia. (32)

La lucha entre Jiménez y el heredero del cacicazgo del Sur se eplazó, mediante una tregua que significó un reconocimien to a la memoria del "Benemérito general".

A finales del año se réamudó la contienda, que en esta coasión se definió en favor de Don Diego, con el apoyo & Juárez desde el palacio nacional. A Jimoñez lo apoyó el general Porf<u>i</u> rio Díaz, pero después Don Diego a su vez sería defensor de Ju<u>é</u> rez en el Sur cuando en 1871 el general Díaz lanzó el Flan de la Noria.

En esta forma. México cambiaba, unos morían, otros quedaban: nuevas ideas llegaban y otras desaparecían. En el Sur, entonces como antaño, el cacicazgo de los Alvarez, con nuevo due ño, tuvo que defenderse de rivales, enemigos e impugnadores. -Don Diego Alvarez fue de nuevo gobernador del Estado de Guerrero, en el período 1873-1876, por segunda vez, y aún durante un tercer período, 1881-1885, ya en plena paz porfiriana, hizo un reparto de tierras a los indígenas de Atoyac y Cacabuatepec en 1882. Reconoció entonces que los asuntos relacionados con la propiedad se mantenían "estacionarios", mientras "feraces terre nos" permanecían sin cultivar con detrimento de los "intereses del Estado", manifestando además que sus deseos habían sido siem pre hacer propietarios a los hijos de Guerrero para que, "adqui riendo amor á su propiedad, se establezcan en lugar determinado y dejen de vager frecuentemente en busca de nuevas tierras para sembrar". Se trataba en este caso de terrenos baldíos, semin explicó previamente. (33) Medida en la cual insistió luego en favor de los indígenas de Chilapa. (34)

3. El pie recobrado, el carisma perdido.

A causa de los acontecimientos del año 55, Antonio Lépoz de Santa Anna estuvo de nuevo en exilio y otra vez se ref<u>u</u> gió en Turbaco. Allí, a la distancia, presenció los esfuergos que Móxico realizaba para constituirse de muevo, ahora como país republicano y liberal. Luego viajó por otros lugares del Caribs e intontó retornar a su país para recuperar ol poder portido.

Durante la segunda permanencia de Antonio López de Santa Anna en Turbaco, desde finales de 1855 hasta principios de 1858, cumplió el expresidente una amplia labor como prestamista. según consta en la actual notaría primera de Cartagena. Aparecen hipotocadas a su favor varias propiedades, así bor ejemplo. una casa de José Arquio, dos casas contiguas de Juan Eckart e Isabel Pombo de Eckart, otra de Juan Manuel Grau y obtuvo también de Purificación Batista los derechos que a ésta le corres pondían de una casa situada en la calle del Estanco del Aguardiente. Es de advertir que todas estas propiedades estaban ubi cadas en la ciudad de Cartagena. También a favor de Santa Anna figuran la hacienda de Domingo Pérez de Recuero denominada San Antonio de Mamonal, con una extensión de cuatro caballerías de tierra y situada en la bahía de Cartagena; así como una casa y una fábrica de aguardiente pertenecientes al presbítoro José María Lugo, situadas en Arjona, localidad próxima a Turbaco. -Un dato interesante en todas estas actividades del expatriado es que en la mayoría de las escrituras mencionadas se deja cons tancia por parte del deudor de que "sólo para hacerme favor y buena obra me ha facilitado en préstamo y sin ningún interés" la correspondiente suma. (35) Conocedor del negocio de prestamos e hipotocas y al perceor contando con el dinero necesario, Santa Anna pretendió establecerse en Turbaco por largo ticapo. Y que sus capacidades financioras eran en ese entonces excelen tes paroce probarlo su filantrópica labor en beneficio de la población turbaquera.

Y tal parece que en esta localidad comenzó a escribir sus Memorias; lugar tranquilo, favorecido por suave clima y geo grafía espléndida debido al hermoso paisaje circundante, aquel poblado invita a la reflexión y al enquentro del hombre consigo mismo. Allí el "vencedor de Tampico", ya casi hombre de aventu ras y levendas, tuvo oportunidad de dejarnos -de puño y letrarecuerdos y opiniones personales acerca de los hechos en los cuales le correspondió el papel principal. Y si en las Memorias existen incongruencias, falsedades y distorsiones históricas, no por eso carecen de valor: al menos son testimonio fiel de que aun para esa época Santa Anna se consideraba a sí mismo el "cau dillo decano de la República", y de que a sus enemigos, en espe cial Juan Alvarez y Benito Juárez, les concedía un sitio importante en la vida de sus últimos años, a pesar de que los minimi zaba, rebajabo y no pocas yeces ofendía con su pluma: una forma particular de venganza, dosde luego. Así, ol primero es el "inep to General" de la jornada de Chapultepoc. (36) de "raza africana por parte de madre", "mozo de caballos" del general Vicente Gue rrero, "hombre monstruo", que "no conocía ni los primeros rudimentos del arte de la guerra": (37) el segundo aparece como "el

indígena de tan baja esfera", del cual asombra -son sus palabras-"hubiera figurado como todos saben". (38)

Ahora bien, convertido Santa Anna en "padre y bienhechor"

de los turbaqueros, por su espíritu servicial, desprendimiento y generosidad, en beneficio de los humildes y menesterosos, el inquieto caudillo supo ganar el cariño y reconocimiento de aquéllos. Los vecinos de Turbaco así lo expresaron a Santa Anna en una petición escrita para que permaneciera con ellos cuando éste decidió partir. A impulso del caudillo habían mejorado las condicio nes de vida del vecindario, reedificado la pequeña iglesia, cons truído un cementerio, mejorado la industria de caña, iniciado el cultivo del tabaco, y no pocos le agradecian, además, "sus sabios y respetables consejos". (39) Y esta solicitud ocurrió cuando en 1858 aires de fronda llegaron también a la Nueva Granada y el general Tomás Cipriano de Moscuera inquietó al país. Sin embargo, como ya había decidido partir, Santa Anna viajó a Cartagena el 9 de marzo para dejar arreglados sus negocios y al siguiente día vendió La Rosita a un francés avecindado en San Onofre, Ama deo Truchón, en la suma de \$ 2.400 pesos. Y se dirigió luego a la isla de Santo Tomás, lugar en el cual pasaría "mas de cinco años", (40) en lucha otra vez con el destino.

Desde Santo Tomás, donde adquirió un muoro "Falacio", esoribirá frocuontemente a uno de sua apoderados de Cartagona, Anagtasio Navarro Frioto; así, en una ocasión, para donar a su ahija da María del Carmen Puello de Puello una casa de "barro, palo y palma" situada en Turbaco, que constituyó para la beneficiada una excolente denación. (41) La "Casa de tejas", que aun le quedaba, y que, como viaces, figuró impresa en los benes que emi tió en 1866 con el sugestivo membre de "Palació de Turbaco", la vendió a principios de enero de 1870 -por intermedio de su apoderado- a Juan Zokart, y por la suma de mil pesos. Al parecer, sólo los apures económicos pudieren inclinar a Santa Anna a des prenderse de este bien que le era tan querido y al cual prosumi blemente había aspirado volver. En carta inserta en la ecertiu ra, fochada en noviembre de 1869, López de Santa Anna amifestó que la suma que se le ofrecía por la propiedad la consideraba muy poca, más todavía si era a plazos, pero accedió con la condición de que los mil pesos que le ofrecían fueran situados en Santo Tomás "en alguna casa de comercio que no esté en quiebra". (42)

Como sabemos, López de Santa Anna no retornó a Turbaco; pero allí su nombre se convirtió en loyenda. Dospués de su muor te la tradición recogió la historia, según la cual el genoral ha bía guardado en alguna parte de su "Palacio de Turbaco" un rico tesoro, "mumerosas merrocotas" y "no pocas joyas", (43) mismas con las cualos aún sueñan algunos ingonuos turbaneross.

Es indudable que López de Santa Anna confid en poder re gresar pronto al país y volver a coupar la dirección del gobier no, dada la situación de crisis que México experimentó en el pa ríodo siguiente al triunfo de Aputla y provio a la intervención francesa. Y si bien esperó un nuevo llamado del grupo conserva dor, mismbros del clero y propietarios teseroses de la mueva si tuación, tuvo en su contra la efervescencia liberal y el espíri tu de reacción contra todo lo que significara volver al conservadurismo y al santanismo, que, aun cuando para muchos pudo haber sido igual, en esencia no lo era; el primero defendía el statu-que para salvaguardar los privilegios de las clases acomo dadas; el segundo se fundamentaba en la política personal del caudillo, coincidente muchas voces, no necesariamente, con los intereses de estas clases, ya que el apoyo firme de Santa Anna lo constituía en realidad la clase militar.

En opinión de Bulnes, la "Tacoión conservadora", a par tir de su triunfo sobre la administración liboral de Gómez Farías en 1834, se dividió en des partes: una "dectrinaria", formada por "hombres series, decentes, probes", pero al mismo tiempo "san guinarios por deber, déspotas por escuela, irreconciliables por degma"; y otra "personalista" -no dectrinaria, deede luego- que erigió al general Santa Anna, como "objeto de su culto". En el primer grupo incluyó a Alamán, Gutiórrez Estrada, Bocanegra, Peña y Peña; en el segundo a los militaros, agiotistas, galleros, "y todos los que se habían quedado sin empleo después de haberlo solicitado, que lo eran todos los varones de la clase media com prondidos entre 13 y 100 años de odad y gran misore de los miem bros de la clase rion". (44) Sin embargo, como el mismo Bulnes reconoció, resulta difícil adsoribir a Santa Anna en una doctri

na política determinada. En realidad, como hemos explicado, la base política de su personalismo estaba en el apoyo militar. -Senta Anna coincidía con los conservadores en la defensa de los Jueros, pero más que nada para corresponder a los de su clase. Como ha anotado Alfonso Junco, ni el propio Alamán consideraba a Santa Anna representativo de los conservadores: se le tenía sí por el "hombre fuerte y prestigioso en el ejército", capaz por ello de garantizar el orden. Y tanto no estaba el partido conservador identificado con Santa Anna -sigue explicando Juncoque fue preciso que Alamán le expusiera en su carta de marzo de 1853 lo que los conservadores esperaban de él. a nombre de la na ción, ya que "logias y elementos afines" también pensaban en San ta Anna y Alaman temió que éstos pudieran aprovecharlo, dada la política personal que siempre adoptaba el caudillo. (45) Y la posición adoptada por Lucas Alamán resulta significativa porque él tenía por qué saber que Santa Anna no era conservador, aun cuando podía sí coincidir con este partido -en un momento dado-, como sabemos que ocurrió en el año 53.

En México, los mevos líderes políticos se cuidaron bien de evitar una posible y pronta recuperación del prestigio de aquel general y eficazmente aprovecharon su última cafda, tal co mo se aprecia en el Congreso Constituyento de 1856-1857, para el cual uno de sus principales intereses fue "revisar los actos del gobierno de Santa Anne". De cate modo, muchicimas medidas, decretos, contratos y domás actos del gobiormo del expresidente fueron cuestionados; como la ley sobre terrenos baldíos, la concesión de tierea hochas en Tehuantepec en favor de la casa de Joker, Torre
y Compañía; los decretos sobre bienes de parcialidades de San
Juan y de Santiago y el que restableciora la Compañía de Jesús,
entre otros. Y como afirmé Zarco en su memente, "La comisión
de Hacienda dió principio a la interminable serie de escindales
que forman la Historia de la Administración Conservadora.." (46)

Y no s610 fueron revisadas aquellas medidas que por su especial contenido llamaran la ntención pública, sino que también las de menor importancia fueron colocadas en el orden del día, tales como los decretos per medio de los cuales se autori zaba el ejercicio de algunas profesiones a presiteros o parti culares, un decreto sebre uniforme de los regiores, etc. (47)

Adomás, el presidente Comenfort decretí que Santa Anna fuera juzgado per la Suprema Corte de Justicia per les siguion per delites: haber vendide "una parte del Territorio Nacional" per medio "de un Tratado con les Betados Unidos" (Tratado de la Mesilla); de "Haberse apropiado en suma considerable del precio de la Mesilla"; de haber permitido, "por medio de contrata", "que un gran múmero de femilias indígenas de Yucadán fueran expatriadas y quedaran semetidas a muy dures trabajos, bajo un clima mortiforo, y en un país extranjero; y ordenado que durante la

última guerra (motivado por la proclamación del Plan de Ayutla),
"se telasen e incendiasen los pueblos y se cometicsen otras arrelandas", (48)

Por el mismo decreto, en su artículo 2º, se ordené que los bienes de López de Santa Anna quedaran "a disposición de la Suprema Corte, sujetos al resultado de este juicio". (49)

Desde luego, el resultado de estas disposiciones fue di verso; la Comisión de Fomento, por ejemplo, luego de examinar 664 actos del gobierno santanista encontró que 636 de ellos no eran "revisables", (50) otros de la Comisión de Justicia fueron archivados, per algunos más fueron amulados, en particular los "despachos militares concedidos por Santa Anna". Y José María Barros en una de las sesionos del Congreso afirmá que "las aberraciones y crimenes que cometió Santa Anna desde que pisó el Palacio nacional lo hacían digno no solo de responsabilidades, sino de la última pone". (51)

Así, el timspo transcurrió y no hubo para Santa Anna la oportunidad de regreso. Mán tuvo que seguir esprenado en cualquier punto del Caribo que el paso del timspo cicatrizara heridas reciontes y le permitien recuperar su prestigio perilio. Empero, el triunfo liberal y la intelerancia conservadora significaren para México el camino hacia la intervención extranjo ra. Para algunos esta vía era -con sinceridad- la solución para los problemas internos; para otros, tal Santa Anna, una sim ple opertunidad de llegar etra ves al predominio político, el cual conmideraba poder obtenor.

En carta fechada en Santo Tomés 6. 15 de combre de -1861, le manifestó a José Ma. Gutiérrez Estrada que convenía aprovechar en esce momentos la resolución de los gobiernos euro pose de intervenir en México, porque el país

no tendrá paz jamás si no se cura el mal ra dicalmente, y esta cura debe reducirse a - substituir la farza (sic) de república con un emperador constitucional (52)

Que podian, adomás, contar conól y que trabajaría "sin descanso" por aquella idos, "hasta vorla realizada", porque so lo descaba un "gobierno do orian" que reparara los males consionados por la "desagogia", "comenzando por restablecer el culto satólico casi extinguida hoy", o insistió que se le comunicara su resolución al obiepo de Puebla, porque estaba decidido a ser "el vengador" del "sacrílogo ultraje" a los templos. (53)

En la carta antorior importa destacar tanto su adhosión al intervencionismo extranjero como su resolución de ser "el ven gador" de los ultrajes a la Iglesia. Y la solicitud para que se le comunique su actitud al obispo de Puebla no es más que un afán manifiesto de que el clero sepa que puede contar con 61.

Impaciente al vor que no se le presenta la ansiada opor tunidad y la cual no podía esperar de sus enemigos liberales, -Santa Anna se entrega a lo que entences pudo haber considerado única forma para su retorno a México. Confiaba tal vez que a su regreso podía volver a conquietar el apoyo de la Iglesia y el de los conservadores y de nuevo arreglar la situación de acuerdo a sus intereses. Desde Paris, a principios de discembre del año referido, Outiforez Estrada dio cuenta a Santa Anna de que ya casi estaba todo arreglado para la intervención de "las tropas de las tres potamoias", así que,

Decidido como esta Ud. para gyudar en esta grande espresa, no he dundo un mosanto en darle esta noticia, porque tempoco dudo que concoerá cuan importanto de seu prosencia en que es el que con esjares títulos puedo y les tomar las riondas del gobierno: la persona de Ud. alentará a sus amigos, decidirá a les indiferentes, y llennar de companto a sus enseigos. Entonese con mucha fecilidad posencia de 1854. (54) en 1862, la obra que es amagó en 1854. (54)

Sin embargo, Santa Anna notaú con cautela; no partió ha cia Móxico para no exponor su reputación a un "golpe mortal", debido a las dificultades que existían para llevar a cabo la em prema. (55)

Y hacia mediados del año 62 el sueño político del caudi llo de sor llemado de muovo por sus partidarios y poder así "sa crificarso" por la patria, estuvo a punto de verse cumplido. — Misebros del partido "elerical", entre quienes esteban incluidos los gonoralos Fólix Zuloaga, José María Cobos, Tomás Mejía Gil, Rafael Benavides e Igancio Trigueros, José Ignacio Basalre y los hermanos Mosso, decidieron realizar un plan sediante el cual es concedía la "dictadura" al general Santa Anna, puesto que fue considerado, dade el prestigio que gozaba en "tode el ejéroito" y su "ilimitado patriotismo", el hombre indicado para superar — aquellos momentos. El "benemerico general Santa Anna" aceptó encabezar este plan y estuvo dispuesto a marchar al país. (56)

Empero, aquellos proyectos resultaron frustrados, la intervención francesa se realizó y Santa Anna tuvo que idear otros medios para poder regresar a la petria.

A finales do julio del año 63, en una extensa carta dirigida a Gutiérrez Estrada y fecheda en Santo Tonéa, se lamentó
Santa Anna de su "mala estrella", puesto que la intervención ha
bíase realizado y a 61 se le consideraba ahora un anti-interven
cionista. Se esforzó en demostrar que la intervención contaba
con sus "simpatías", que la "hipocresía y el debles" eran ajenos
a su "naturalesa", que en los períodices de la "demagogía" en
Móxico se le exponía a insultos por haber mostrado su opinión
favorable a la intervención, y explicaba,

El llamado general La Llave quiso hacerme vender mis tierras y apoyaba esta pretensión en que vo era uno de los que habían llamado la intervención. Por este motivo mis parientes y mis amigos de la capital creveron su deber publicar fragmentos de cartas fechadas en Saint Thomas que pare cian escritas por mi; con ayuda de este recurso lograron detener la mano barbara que quería aniquilar los restos de mi fortuna. Sin embargo, si mis amigos lograron por sus esfuerzos conservarme mis tierras, ellos me hicieron sufrir un enorme perjuicio ante nuestros partidarios. La susceptibilidad de unos, las prevenciones de otros, suscitaron en mi contra amargas quejas. Me han querido ha cer pasar por un hombre que unas veces hablaba en un sentido y luego en otro. (57) Y adeads, aneloso por regresar a la patria, lamentaba que Almonto trabajara pera evitar su desembarco, accitud que se gán 61 ora debide a que ambicionando Almonte "el poder supremo" se colocaba en guardia contra quienes suponía cepaces de disputórnelo. v 61 -Senta Anne- se encontraba entre detos. (58)

Conceiendo la posición de Almente, Senta Anna le escribió, "dándole las seguridades más formales de su devoción a la intervención y al imperio". Supuso entonces el general Francis co Aquilos Basaino que a pesar de la "real influencia" que Senta Anna ojorcería a su regreso en la región de Jalapa, debido a que estaría interceado en "seclesar fuertes indemizaciones el gobierno del imperio por las manoresas pórdidas que ha sufrido y por los daños de toda clase comotilos en sus propiedades por los agentes e por la incuria de los gobiernos precedentes duran te su largo crilio", no se apartaría "de las reglas de conducta que le dicton la prudencia y el interes", aés todavía -afirma Bazaine-, conociendo "el espíritu de posesión y de amor al di-noro de que esto personaje está dotado". (59)

Y como, a pesar de todo, se le tenía, Bazaine autorizó el retorno de Santa Anna "con la condición expresa de abstener se de toda manifestación y de toda demostración pública por con ducto de la premas o de cualquier otro medio". (60)

Que el temor existía lo confirma una expresión del marqués de Montholon del 26 de febrero, es decir, dos días antes del arribo de Santa inna a Veracruz; en esce momentos, según la versión del marqués, el partido que más se agitaba era el del expresiónte, que trutaba de aprovechar el próximo retermo de su "antigue jefe" para "reclutar partidarios de las tendencias más epuestas". (61)

Al finalizar febroro del año 64, Santa Anna regresó a Múxico. Ocho años y soás mesas después de hebor iniciade su tercor exilio. Obsequió las exigencias de los intervencionistas y se compressió a abstenerse de "toda manifestación política", así ocus también manifestó su adhesión a la intervención y al "imperio poxicano". (62)

Sin embargo, ese mismo día apareció un manificato dir \underline{i} gido a sus "compatriotas", que empioza de este modo,

¡Cuántos disturvios, cuantas desgracias se han cumplido en muestro suelo desde el momento en que me separé de vosotros. (63)

Así, cual protector de la patria mexicana, su primera expresión está tirigida a recordarles a sus conciudadanos el re
sultado que han obtenido a consecuencia de haberlos dejado solos, entrogados a su sucrto.

A continuación considera que debido al "error y obseen ción de les reformistas" se invocé la "intervención surpeas", y en más de una occasión se refiere a los "estravios de los man datarios liberales" e a "los ecsesos del partido que deminaba" como camas de los filticos sucesos. Y al igual que en sus manificatos del pasalo, rocuerda que es "el vencedor de Tampico";

Yo no soy enemigo de la descoracia eino de sue estruvios. Èn muestra historia consta que fui el primero en proclamar la República. Orsel hacer un géna servicio a muestra patria objeto siempre de ni adoración, y nania ne detuvo hasta consuman la engresa. Pero pasadas las ilusionos de la juvontud, nació de tantos desastros producidos de interpreta de misonación de su de si convicciones el la futrina palabra de mi concioncia y de mis convicciones el la nonarquia constitucional...vuelvo a muestro sucle sin aspiraciones de oningua classe. (64)

. . . -

Empero, el manificato no hizo la menor gracia a los in tervencionistas, y para el marqués de Monthelon "el objeto real" del manificato no era etro que,

> Rebnjar el poder actual frente el espíritu de la nación, leventar a su propio partido a los ojos de tolos el atribuirle la única fase de grandeza y de prosperidad de que ha gozado Máxico desde su independencia, en fin, declarar al partido conservador del cual quiere ser el jefe, libre de todo comproniso y de toda responsabilidad... (65)

El tomor a Santa Anna y a sus intenciones políticas, a pesar de que el candillo había cumplido ya los setenta años de cidad, hizo que Bazaine le ordenara abandonar el país; que aquél cumplió no sin protestar por la medida. Y de muevo viajó hacia La Habana y desde allí otra vez a Santo Tenás.

Más tardo, en carta a su fiel amigo Manuel María Jinónez le conentó que do habor pedido hablar en aquella opertunidal con el cuperador Maximiliano -como eran sus desecs- le habría aconseciado que como base de su trono adoptara el prin cipio religioso, el apoyo de los conservadores y propietarios, el del Clero y el -Ejército, reuniendo en este los antiguos veteranos y la meior iuventud del país... (66)

De haberlo podido obsequiar, este consejo habría a4do sincero; era el fundamento político en el cual confiaba Santa Anna para su retorno a la dirección del país, y el mismo que lo babía permitido regresar triunfuleente en el año 5%.

Fracasado el intente santenista de febrero del 64, ya para julio del siguiente año Santa Anna volvió a ser un "convencido" republicano, según lo expresó en un <u>Manifiesto</u> fechado en Santo Tosás.

¡Compatriotas! — dijo entonces— Si relegendo im amifiesto del año enterior os deturisses en este concepto. "Ha última palabra de mi concioncia y de mis convicciones es la Monarquia Constitucional", recornia que emenigo de la descoración sino de see estravios"; y sobre todo, que fui "al fundador de neguliar esta estravios"; y sobre todo, que fui "al fundador de neguliar". .; (Compatriotas! El momora — ble 2 de diciembre de 1822 tomé por lema es ats palabras ; [Abejo al Taporto] [Yura la No-polita la Y noy desde al suclo estralio on professional y no repite con o la semo entraslamaco.

En rigor, ansioso por recuperar la dosinación acudía a todos los recursos políticos, y encontraba casi sicepre la manera de sintetizar y conciliar tesis opuestas; su actuación en la historia dol país durante largo tiempo le permitía acudir a numerosos ejemplos y obtener de estos interpretaciones persona. les en las cuales aparecía como la primera figura. Así podía moverse con alguna propiedad de un punto a etro de la historia y oscilar entre las diferentes tendencias políticas.

No es de extrafar entences que en agesto 10 de 1865, Alphones Dano informara desde México haber side descubierta — "una conspiración santanista con ramificaciones bastante exten cas", segán pruebas que tenfa el comparador Maximiliano, que no se dudaba de las relaciones del "ex-dictador" con Juárez y que segán uno de los proyectos de Santa Anna, apoyaría éste a Juan Alvaroz para hacer de Acspulco "gunto central de resistencia juarista". (68)

En su mueva fase como defensor de los ideales republicanos, Santa Anna buscó la alianza con el gobierno de los Est<u>a</u> dos Unidos con el fin de poner fin a la intervención francesa.

En onero de 1866, al tiempo que informaba de las "provocaciones nortesmericanas en el Río Bravo", Dano supuso que agen caciones nortesmericanas en el Río Bravo", Dano supuso que agen con el cacione de la cacion Pero, al parecer, la fortuna no estuvo ahora a favor del expatriado, porque luego de vivir una aventura en los proyectos de Darío Manuera, embaucador neogranadino que se aprovo ché de la patriotera impaciencia del caudillo, encontró a su llegada a Estados Unidos que ya William H. Seward -Secretario de Estado del gobierno nortementicano- había llegado a un arreglo con el marqués de Montholon para que las tropas francesas cue se encontraben en México abandonaran al país. (71)

Decidió finalecato probar secreto por es mismo y viajar hasta Móxico; y arribó a Veracuz en junio 3 de 1867 en el vapor "Virginia". Se le impidió desembarcar y ec conformó con ha certo más tarde en el puerto de Sisal. Allí intontó ganar el apoyo de los yucatecos, recordándeles por medio de una proclama aquella emistad que los unió cuando estuvo de gobernador en la península en 1824-1825. Empero los tiempos habían cambiado, y, además, los franceses habían salido ya del país, el imperio había caído y Benito Judrez deminaba la capital. Se le apreof por orden del Benemárito y fue a dar de muevo, como prisionero, a San Juan de Ulúa. De allá se le remitió otra vez al exálio, - luego de un proceso en que al paracer supo emploar las virtudes de su palabra y de sua argumentos.

Solo y casi olvidado por sus antiguos partifarios viajó por diferentes lugaros antillanos. Luego de una breve estancia en La Habana fue expalsado de la isla de Cuba y obligado a tomar otros rumbos; permaneció un año en Puerto Plata y se estableció luego en Nassau, en las Bahamas.

Su ditima actuación política la cumple desde el exilio cuando Juáres le excluye de la amnistía que el Congreso concede a los colaboratores de la intervención y el imperio. Tracundo, secribo una Protesta que imprime y hace circular.

> Antonio López de Santa Anna, General de división: Benomérito de la Patria. Expresidente de la República mexicana: Gran Maestre de la nacional v distinguida orden de Guadalupe: -Gran Cruz de la de Carlos III de España y de la igual clase del Aguila Roja de Prusia; Con decorado con placas y cruces honoríficas por acciones de guerra..., por que ese hombre sin conciencia me califica de infidente?... Por mi patria he perdido un miembro importante de mi cuerpo. luchando contra invasores estrange ros: su fertil y hermoso suelo he regado con mi sudor y mi sangre, vigorizándolo al mismo tiempo con equitativas leyes; y sosteniéndolo incólume con un brillante ejército -hechura enteramente mía- digno de haber figurado en la nación mas culta del mundo civilizado. El nombre de Santa Anna ofase siempre cuando la patria se hallaba en peligro... Mi patria siem pre ha sido mi ídolo; y sus soldados mis herma nos... ; y ese mandarin sin antecedentes me ca lifica de infidente! ... ; infidente! ¡Yo el = caudillo decano de la República... (72)

No en vano el tiompo ha pasado y la historia de sus ser vicios a la patria y de sus esfuersos por domeñarla ha quedado atrás. Inormo, desde la distancia, tuvo que aceptar que bajo el gobierno de Juáres una Sociedad Agrícola, con sede en Jalapa, adquiriorra a mediandos de 1869 la hacienta del Encero y formara así la que se llamó Sociedad Agrícola del Encero, presidida durante varios años por Francisco Quiroga. La asociación vendió

fraccionadamento y durante los siguientes tres años la casi to talidad de aquella propiedad. Así, por ejemplo, Dolores Zulue ta de Gorozpe adquirió en 1870 la fracción mayor de la hacienda por \$ 20.000 pesos, que comprendía la casa principal, la casa del curato, la capilla, oficinas, Dos Ríos y los potreros de la Balsa, Paso de Limón y el Jobo. Por ser la parte más importanteconviene señalar que lindaba por oriente con terrenos de Corral Falso, por el sur, con la cerca que llegaba hasta el "camino na cional" de Jalapa a Veracruz; por el poniente con el llano y ba rranca de Dos Ríos: por el norte, con el potrero de Campo Nuevo. del cual lo separaba el río denominado Dos Ríos. Tal parece que la señora Zulueta de Gorogne quiso asegurar la inversión que hacía al adquirir una propiedad usurpada puesto que en la respectiva escritura se insertó una constancia, en el sentido de "que si alguno la inquietare o moviere pleito respecto de la propiedad, queda la Sociedad obligada a salir en su defensa hasta dejarla en quieta y pacífica posesión ... 6 en su defecto le devolverá los veinte mil pesos que dió por ella con el recargo de los intereses, daños y perjuicios que se le originen". (73) En su tercer y último testamento, de 1874 -y al cual nos referire mos más adelante. Santa Anna declaró que había vendido la hacienda de Manga de Clavo en 1866 a "Mister Warral", por interme dio de su apoderado Francisco de Paula Castro. En ese documentó enfatizó, al hacer relación de sus adeudos, que la nación le era deudora de sumas que no precisó, "por razón de mis bienes secuestrados", (74) en los cuales incluía la hacienda del Ence

ro. For le tanto, Santa Anna no aceptó como legal la venta que de esta propiedad hizo el gobierno de Juárez. Empero, su protesta -al parecer pasiva- no prosperó. Sólo desgués de haber muerto Juárez, a mediados de 1872, y acegiéndose entonces a una manietía de Sebastián Levio de Tejada, pudo Antonio López de -Santa Anna regresar al país.

En febrero 27 de 1874 arribó a Veracrus. Sóle unos pocos amigos lo recibieron; en la capital sucedió igual. Las me vas generaciones de mexicanos estaban preocupadas con etros problemas, y los pocos que aún quedaban de la vieja guardia casi de 61 poco se acordaban.

Sin ombargo, <u>El Pájaro Vorde</u>, periódico comesurator, se mostró favorable al viejo caudillo; estuvo presto en darle la bienvenida a través de sus páginas el sébado 28 de febrero, (75) y en su edición de marzo 4 criticó a los periódicos "liberales progresistes" por no brindarle a López de Santa Anna el tratamiento de general, agregando: "y esto que fué el fundador de la remúticia". (76)

Una semana más tarde, al comentar su regreco a la capi tal, "afirmó El Pájaro que "alganos amigos suyos"solicitarána al congreco una pensión para el veterano que había defendido la independencia de México en varias coasiones y cuyos bienos habáan desaparecido en menos "do torpos spoderados", y añadió, Esto honra altamente al partido liberal de Máxico, que olvidando los errores del exdictador, sólo se acuerda de sus servicios á la patria. (77)

El Siglo XIX, en cambio, desde su punto de vieta político, se mostró contrario a la idea de conceder pensión a Santa Anna, arxumentando.

Antes que nosotros, está la dignidad de la república haciendo pedazos aborración tam monstruosa; y como poderoso vehículo de su voz, la prones liberal progresista, y sobro todo patriótica, que hará pesar también su reprobacion sobre la descabellada intentona del círculo santenieta. (78)

El 15 de marco El coc de cabes mundos publicó un artículo que con el título "Una visita al general Santa Anna" escribiera "un emigo muestro", según explicó a sus lectores. Para
el entor del mismo era Santa Anna, "un monmento vivo de la higtoria nacional", "el que con su audacia y energía afianzó muestra independencia y libertó a México de una segunda conquista"
y advirtió que, pese a ello, el hóros habitaba una casa de aga
riencia modesta, poco concurrida entonces cuando disciocho años
atrás no se hubiera pedido dar un paso en medio de la multitud
"agolpada en las callos y las plazas para vor al dictador". La
sala de recibo del general la encontró desprovista de lujo y le
pareció ser la de "un honrado cosorciante retirado de los negocios". La descripción que nos ofrece del vicjo caudillo de aque
llos momentos es la de

un anciano de elevada estatura, de cabeza erguida, vestido con el traje tradicional. compuesto de un ancho pantalón blanco, cha leco de seda amarillo claro, casaca azul con botón de águila dorado, y corbata blan ca... A pesar de las arrugas que surcan su somblante, y de los pocos cabellos que cubren su cabeza, su paso, aunque lento á causa del pio que le falta, firme y seguro, y su cuerpo erguido y que aun promete resis tir algun tiempo á los embates de la edad. hacen que. á primera vista, no represente mas que sesenta años. Su cabello, aunque escaso, está todavía negro, y, no obstante el peso de la pierna de palo, camina sin -bastón ni sosten alguno.

Il cendillo explicé a quiones le visitaron en esa con sión lo mucho que le atraia en el extranjero regresar a la patria y que a quiones en el exilio le interregaban acerca del por qué les abandonaba les docía: "voy a munituo con mi pié"; adomás, que al llegar a Veracrus y proguntar por sus amigos le sorprondié escuchar siempre la misma respuesta de que habían muerto; de este mode tomé conciencia que una generación entora había pasado sobre 61.

Acerca el estado de su salud manifestó textualmente,

Batoy fuorte todavía, á pesar de los estenta y este años que cuspí e 21 de Febror. Aum no se presenta la enfermedat de que he de se l'Ir. Ri incligancia este especiar la secosoria de la companio de la companio de esté en tan buen estado, que se acuerdo delos incidantes sem imaignificantes de ni vida de crieto. Entre escribir mis susorias, que companio de la companio de la companio de tenido necesidad de conquitar ningua documento. Todo está vivo quí, dijo, dêndese una palmada en la frente. Al el no fuera por el pié, que tanta falta mehaca, estaria aun en mis treinta años. Fisicamento he envejecico, pero mi corazon y mi cabeza son jóvenes aún.

Alguien que le admiraba le llevó -durante aquella viej ta del "amigo" de El Eco de ambos mundos- lo que afin quedaba de la pierna cercemada. Desde diciembre del año 44 un antigue coronel del ejército la protegió de la turba enfurecida y prometióse entregarla a su dueño. Santa Anna crefa periida ya esa parte cetimada de su cuerpo, motivo por el cual fue grande su alegría por el inesperado suceso. El escritor nos refiere al hablar de la piesa recobrada que, "El pió está perfectamente mo mificado, y comesora hasta las uñas de los dedos". (79)

Santa Anna siguid siculo tema para la premea de la 690 cas, para bien o para mal; así el 19 de marzo El Siglo XIX criticó el hecho de que las autoridades hubisson enviado un pique te de policía a escoltar al caudillo, cuando el 17 meistió a un convite que le fue obsequiado por "los canónigos de la Villa". Y se preguntaba "¿De cuando acá la policía sirve de escolta á los particulares?" (80) Tal parces que la pregunta se quedó — sin respuesta; al sence no se insistió sobre ella.

Meses después de haber llegado al país, a finales de oc tubre, Santa Anna redactó su último testamento. (81)

Llama la atención en el mismo que el caudillo aceptara la declaración del notario, en el sentido de que el testador tuvirra en esa época 76 años, cuando en realidad eran 80 años largos, puesto quo debía cumplir los 81 en el siguiente febrero. Este dato coincide con el que el propio Santa Anna manifestó en la reunión a la cual asistiera el "amigo" do El Eco de ambos mundos, que ya conocemos. Manía de viejo, Santa Anna se quitaba los años; actitul muy humana, además.

So adviorte también en al documento al cual nos referimos el desco sanificato del general jalapeño en dejar constancia de sus buenes servicios prostaños a la patria. Así lemes en la trigésias providencia tostamentaria,

> Declaro pública y solemnemente que desde el año de mil ochociontos veintiumo he servido a mi patria con el esmoro y lealtad que pue de hacerlo un buen mexicano.

Y en la trigésima tercera, expresa:

Declarcy ruego a mis hijes que es mi volum tad acoptar gustases of porvanir que les he legado; que no ciritan jamás que todo altria, dorrande mi samere en honor de la Regid blien y que no me enimé otro deseo que elde hacer la felicidad de los mexicamos, no habifancia logrado, porque el Hacedor Sugaporreona tendra primeria prisetimana pure ello.

Tales manifestaciones no se encuentran per ejemple, en el testamente que suscribiera en Tacubaya en Palacio Nacional, el 7 de septiembre de 1844; lo cual indica entonces que ya para la focha de su último testamento Santa Anna era consciente de que había llegado al final de su carrera. Motivo por el cual

desen tambión que quede descentida la afirmación de que "poseía considerables riquesas", que en su opinión era un "aserto maliciosemente espercido por hombros sin conciencia, y tan sólo para satisfacor sus venganzas y edios políticos". Pero, como afirma Potash recientemente, "los testamentes -de 1844, 1867 y 1874ponen en claro que los años de servicio público de Santa Anna no
le impidieron la acumulación de propiedades considerables". (82)

Ahora bien, el octogenario caudillo fue singularmente sincoro consigo mismo al Peccancer en una de sus declaraciones testamentarias -que hocos ya citado- no haber podido lograr su desco personal "de hacer la felicidad de los mexicanos...porque -afirado- el Hacedor Supremo, a otra persona tendría predestina da para ello".

Si analizanos ude detenidamente los testamentos del caudillo encontramos en ellos algunos datos importantes. Por ejemplo, es visible su interés por demostrar su fe de "catélico, o, opostólico Romano", según se lee en el último testamento (No. 1°), y que se encuentra como rasgo común en los otros dos; saf tabbién el mentar con exactitud sor "hijo legítimo de logítimo matrimonio de los Sres. Lic. D. Antonio Lopez de Santa Anna, y Doña Manuela Poroz de Lebron".

En al prince testamento, de 1844, López de Santa Anna declara ser de estado viudo, de Doña Ines García de Lopez de San ta inna, fallecida en Puebla el 23 de agosto de ese uismo año, es decir, quince días antes de testar; matrimonio esto del cual

hubo tres hijos: Guadalupe - asada con Francisco de Paula Castro Lonez de Santa Anna, sobrino carnal del general jalapeño y su erno, además-, María del Carmen y Manuel (No. 3); en el testa mento de 1874 Santa Anna confirma este dato y nos informa también que la segunda hija. María del Carmen -difunta para enton ces- contrajo nupcias con Carlos Maillard, dejando huérfanos dos hijos: Antonio, que felleció a los cinco años y "una hija que vive". (No. 3) En el primer testamento no declaró hijos naturales, mismos que sí aparecen en los dos últimos; en 1867 consignó con este carácter a Doña Paula Santa Anna, hija de Ma ría Cosarca, Doña Merced y Doña Petra Santa Anna, hijas de Doña Amada Sandoval, la primera de estas últimas viuda de Arrillaga / José 7 y la otra todavía do estado honesto (No. 41) y por el siguiente numeral a los coroneles D. José María y D. Angel Lonez de Santa Anna. (83) todos los cuales aparecen confirmados con igual categoría en el último testamento. (No. 32)

En 1844 declaró que Doña Inde García "introdujo" al ma triccinio "cien reces de ganado vacuno", cientras que 61 aportó la hacionda de Manga de Clavo, "en su primitivo estedo" y con un valor entonces de 310,000.00 pessos (No. 4) y on 1874 asegaró que su primera esposa introdujo "la cantidad de seis uil pesos que recibí de su privo en bienos de caupo" (No. 4), mientras que 61 "un capital de veinticinco nil pesos que consistía en la hacienda de Manga de Clavo y sus llenos". (No. 5) Hay entonose una contralicción evidente en el valor que Santa Anna asignó a esth hacianda en uno y otro doculonto, a no ser que por "sus llenes" so refiera al ganado que poseía en esta propiedad, al cual hipotéticamento se le podría dar un valor de \$15,000.00 pe sos, puesto que como él otorga un valor unitario de \$60,00 pesos a cada una de las "cien reces de ganado vacuno" que llevé al ma tritonio Doña Inda, esta suna excedente equivale a doscientas cincuenta reses que presumiblemente tenía Don Antonio en la ha cienda referida, sun cuendo en verded el músoro parece excestvo.

En el numeral sexto del último testamento afirma que al morir Doña Inés los bienes de la sociedad convugal ascendían a "un millon trescientos mil pesos" que enumera así, "las haciendas de Manga de Clavo. Paso de las Varas. El Encero y Boca del Monte: todas ellas con abundante ganado vacuno y caballar, ade más una casa en Veracruz que vendí posteriormente en la cantided de trece mil pesos, el oficio público de Avuntamiento mas antiguo de aquella ciudad con un anexo el de hipotecas que herede'del Señor mi Padre..." Empero, en el de 1844, Santa Anna da cuenta de otras propiedades: dos urbanas más en Veracruz pa ra completer tres en esta ciudad y una más en Jalapa, así como la hacienda de Pacho, que había cedido a su hija Guadalupe; pro piedades estas de las que nada nos dice en su última testificación, inexplicablemente, aunque sí declaró entonces haber entre gado a su hija Guadalupe cuarenta mil pesos "por cuenta de su legitina naterna" (No. 12) y a Mará del Carmen cincuenta mil por igual derecho. No. 13)

Según su ultimo testamento, el contreer segundas nupcias con Deña Dolores Tosta, le entregó por dote des casas situa
das en la ciudad de México, una "en la calle de los bajos de San
Agustin" y otra en la calle de Vergara, "y ademas por donas, las
alhajas que posco". (No. 9)

Liama la atención que en su primor testamento, Santa Anna consignara haber concluído el templo y la cesa cural del Pachlo de la intigua en el Departamento de Versorus, por una cantidad superior a los veinte sil pesos y explica haberlo hecho "para de esta canera cumplir con mi conciencia, respecto á los diezaos — que debi haber dado según las leyes antiguas, y que las leyes de la República dejaron al libre alveirio de cada uno". (No. 7) — Sintoadtice esta actitud de hasta donde llegaba lo que el caudi llo creda era su deber cono "católico, apostólico Romano".

En ol fittino documento, al explicar que le había otorga de a su hijo Manuel la hacienda del Encero por cuenta de su "le gittina natorna" e "igualarlo á los demas hijos", consignó que Benito Judres "dispuse arbitrariamente de ella, sef como de los demas bienes que quedaron en pie", pero que "esta demasía" no disminuía sus derechos. (No. 14) Y en el numeral 18 da cabida a una queda singular contra Ignacio Estoba [José], uno de sus principales adictos veracruzanes. A estgerecanje vendió en 1855 la hacienda de Boca del Monte en 25.000.00 pesos sin que para 1874 -diccinneve años después- hubiera cubierto el adeudo; y en el numeral siguiente explica que al misuo Esteva le vendió "los

terrenos de La Palan y El Jobo", que hizo "un corte abene" por la adquisición del primer terreno, pero no canceló el resto.

Para Don Antonio los adsudos a su favor eran aún nayoros; enfatizó en el hecho de que la nación le debía "por razón de mis bienes secuestrados", (No. 22) así como también por con cepto de sueldos "como General de División inválido, desdo Agos to de mil ochocientos cincuenta y cinco hasta la fecha, invocan do a mi favor -explicó- las leyes protectoras de la propiedad del Ciudodano", (No. 21)

Doclars, igualmente, habor vondido los terrenos de las haciendas de Manga de Clavo y Paso de las Varas a "Mister Warral", según escritura que en febrero de 1866 etorgó al couprador "mi apoderado Don Francisco de Frula Castro". (No. 25) Como adeudos reconoció, además, uno en favor de los "Sedores Velasco hermano", por una centidad aproximada a los \$10,000.00 pesos (No. 26) y otra a favor de Don Pedro Ballestado, de Campeche, por - - - 8775.00 pesos, suma que le cobró por el suministro de alimentos durante "el mos y modio de prision en que se me tuvo en esa ciu dad", explicando que aunque la cantidad parecía excesiva, "basta la buena voluntad con que ne suministró esos alimentos en modemtos en que ninguno se acordaba de los servicios de que me ora deudora la patria". (No. 27)

De este modo, sogún su último testamento, en 1874 Santa Anna había vendido la mayor parte de sus numerosas propiedades; Boca del Monte, La Falma y el Jobo a José Ignacio Beteva; Manga de Clavo y Paso de las Varas a "Mistor Warral". Le quedaban úni camente, al parecer, dos propiedades urbanas en Veracrus y una en Jalava.

Ahora bien, una aproximación a un intento comparativo de las manifestaciones testamentarias de Antonio Dópez de Santa Anna y Juan Alvarez nos ofrece el sizuiente resultado.

Caudillo y cacique se preceupan por consignar en sus respectivos documentos la profesión de fe religiosa, que en este ca se, como católicos, es común a ambos; pero Santa Anna insiste en precisar la suya con el aditivo le "apostólico Romano", calificativo este que al parecer no precoupó a Don Juan, como tamposo el problema del pago de los diezmos. Empero este último invocó la intercesión de María Santísima para que lo favoreciera en "el trenco de ni muerte". Y en este sentido, el cacique sintió mayor temor al más allá que el caudillo, y, como campesino que era, esto resulta lácico.

Por otra parte, mientras en su testamento el cacique ex presó su voluntad en favor de que sus funerales y entierro se hicieran "pobre y humildemente", el caudillo no hace ninguna alusión a este particular en sus tres testamentos; manifestaciones éstas que parecen definir los rasgos de carácter en uno y otro; humilde en el princro y soberbio en el segundo. Santa Anna, al parecer, no quiso pocar de falsa modestia; a lo mejor pensó intimamente que se caracia funerales a tono con el concepto que tenía de su propia gloria. Hemos mencionado antes que en 1874 in sistió en dojar constancia de sus servicios a la patria, algo que está ausente en el testamento de Don Juan.

En ambos personajos es común la importancia que concoden a la legitimidad, tanto de naciniento como de vínculo antrimonial; característica de la ópoca no cabe duda. Pero, mientras López de Santa Anna reconoció explicítamente en sua dos últimos testa mentos a cinco hijos naturales, Don Juan adoptó una pesición diferente; dio participación de sus bienes a dos "hijos de crianza". En favor del cacique suriano convieno amotar que sún vivía su legítima esposa, mientras que cuando el caudillo hizo aquel reconocimiento en 1867, ya Deña Inós había muerto, e incluso habían pasado veintitrés años de su deseperición.

Les deudes que Don Juan roconoció a terceros fueron mayores que les consignadas por Don Antonio; quizá el cacique ora menos ágil para cancelar sus comprouisos de dinero porque al tes tar tenía mayores facilidades económicas que cuando el caudillo testá nor última ves.

Comin a ambos fue el seficiar a la nación como deudora de obligaciones contrafáss con ellos por sus servicios, más notorio en Santa funa que en Alvarez, puesto que Don Antonio reclamaba diecimueve años de sucldos como General de División; paradójicamente, Don Juan solicitaba una indomnización por la destrucción de su hacienda La Frevidencia, hecho courrido por orden del propio Sunta Anna.

Pinalmente, uno y otro se muestran magnánimos con sus hijos, aán cuando en el caso de Don Juan Alvarez el acto de desheredar a dos de sus nietos nos ofrece de 61 una imagen semejante a la de un pater familias, no del todo fuera de la épo es; encaja perfectamente como imagen de uno tal enclavado en un ámbito netamente rural, rígido y autoritario, por contraste, cariñoso y lleno de bondad.

Enceguecido, pobre, sufriendo una melancolía sencil -mo tivada quizá por entegónicos recuerdos-, murió en México Antonio López de Santa Anna el 21 de junio de 1876. A los 82 años de edad su deceso no produjo alarma, intranquilidad, ni conmoción molítica a los mexicanos.

El Siglo XIX comentó,

A la una y media de la mañama de hoy ha fa llecido en esta capital el hombre que tambo ha figurado en los acontecimientes de más de la tribulo ha recogido ya la historia en muchas de sus pégimes.

El Sr. Santa-Anna cometió errores en au larga carrera de hombre público, paro el larga carrera de hombre público, paro el paía le debe tambien grandes estricios, y más le debe tambien grandes estricios, y dar al clivido los primeros para conservar aclamente la memoria de los segundos...

Dios ha juzgado ya al hombre sobre el cual 10. (64) ha promunciato tembien en fa 110. (64) ha promunciato tembien en fa

El Pájaro Verde fue más amplio en su comentario del viernes 23 de junio, en el cual manifestó, Al espirar el prominerse mexicano deben tapien espirar las everaciones de los partidos. Desde ayer comienza su posteridad y todos de los presentados de la portación de la pobreza habiendo sido rico...acabo de das alciando en el hogar doméstico el que rió privado de sua grados militares, el que los gande na tentas campeñas defendición la independencia necional; surió cividado de los gobernates el que goberno con más sutoridad que ninguno, y surió, en fin, resignado con su penose situación y lamentando las deventuras de su patria por cuyo bien traba la la patria por cuyo bien traba por la patria por cuyo bien traba la patria por cuyo bien traba la la patria por cuyo bien traba la la patria por cuyo bien traba de su patria por cuyo bien de su patria por cuyo de su

La historia de México está enlazada con la biografía del general Santa Anna, durante me

dio siglo ...

Honró y garantizó en su goblerno la autori - dad, la doctrina, las imunidades, el culto, los derechos y las propiedades de la Igle - sia... Hizo respetar de las potencias extran jerse los derechos de la nacion... y con su - influencia y su podor rotardó por muchos - años el dessatroso imperio de la revolución, hasta oue en 1855 le resumlaró en el gobler.

no supremo de la república.

Las dotes intelectuales del general Santa -Anna fueron un talento claro y elevado, una memoria feliz, una comprensión pronta, una penetración fácil, una sagacidad oportuna. de todo lo cual dió muestras en los azares de sus campañas. No tuvo ningunos estudiosescolares, ni fué inclinado á la lectura: pe ro tenia un buen discernimiento en la solu ción de las cuestiones que se debatian en su presencia. y en los acuerdos que tenia con sus ministros. Si en su carácter moral se notaba inclinación á la lisonja y propensión á imponer su? Voluntad, resaltaban su respeto á la Religion, su amor á la patria y su anhe lo de ongrandacerla y majorarla, (85) TO THE RIP THE CALL OF THE STORY

Al juggar al mandiffic sa su maorte El Siglo XIX coincida esta Egunos puntos con su adversario El Pájaro Vorde; que exa un "presinente sexionen" de nestre "célebre"; que había que olvidar sus errores, recordar los "grandes asrvicios prestados a

la patria" y juzgarlo con "imparcialidad" sin las "aversiones de partido".

Notas del Capítulo IX

- (1). Juan Alvarez a Manuel Doblado, Tlalpan, Diciembre 20 de 1855, en: Doblado, Ob. Cit., p. 152.
- (2), Juan Alvarez al Presidente del Soberano Congreso Cong tituyente, La Providencia, mayo 15 de 1856, en: Francisco Zarco, <u>Historia del Congreso Extraordinario</u> <u>Constituyente</u>, 1. Móxico, <u>Talleres de "La Ciencia Jurídica"</u>, 1898, pp. 426-427.
- (3). Juan Alvarez a Joaquín Moreno, La Providencia, julio 27 de 1856, citado por Bushnell, Ob. Cit., p. 314.
- (4). Bushnell, Ob. Cit., p. 315.
- (5). Zarco, Ob. Cit., pp. 445-452, 466-568.
- (6). Anselmo de la Portilla, <u>Hejico en 1856 y 1857. Gobier-no del General Comonfort</u>. Nueva York, 1858, p. 51.
- (7). Juan Alvarez, Manifiesto a la nacion..., Iguala, diciembre 7 de 1856, en: José M. Vigil, <u>México a través</u> de los Siglos, V, pp. 221-222; Muñoz y Pérez, <u>Ob.Cit.</u>, pp. 139, 140.
- (8). Zarco, Ob. Cit., V, p. 31.
- (9). <u>Ibid</u>, p. 32.
- (10). Loc. Cit.
- (11). Benito Haro al Ministro de Guerra, Cuernavaca, diciem bre 19 de 1856; Expediente de Guerra: D/481.3/6867, en: Ortega, Ob. Cit., XIV, p. 50.
- (12). Benito Haro al mismo, Cuernavaca, diciembre 20 de 1856, en <u>Ibid.</u>, p. 52.
- (13). Vigil, México a través de los siglos..., V, p. 224.
- (14). Juan Alvarez al Ministro de Guerra, Taxoo, enero 5 de 1857, Expediente de Guerra: D/481.3/6867, Ortega, Ob. Cit., XIV, p. 47.

- (15). Juan Alvarez al mismo, La Providencia, febrero 24 de 1857, <u>Ibid.</u>, pp. 70-71.
- (16). Ministro de Guerra a Angel Pérez Palacios, México, fe brero 18 de 1858, Expediente de Guerra: D/481.3/6867. Ibid. p. 73.
- (17). Juan Alvarez, Manificato del Ciudadano... a los pueblos cultos de Europa y indirior. Móxico, Imp. de Igna cio Cumpildo, 1857, pp. 26, 27.
- (18). <u>Ibid</u>, pp. 38, 39.
- (19). Zarco, Ob. Cit., II, pp. 316-339.
- (20). Manuel Dublán y J.M. Lozano, Legislación Mexicana.
 México, Imp. del Comercio, 1876, VIII. p. 245, 246.
- (21) Anselmo de la Portilla, Májico en 1856 y 1857..., p. 70; Bazant nos explica en au estudio la actitud de la Iglosia frente a las medidas del gobierno, así como la secuela de incidentes que tal oposición produjo, Los bienes de la Iglosia en Máxico, p. 104sa.
- (22). Dublán y J.M. Lozano, Logislación, VIII, p. 247, 248.
- (23). Vigil, Ob. Cit., p. 255.
- (24). De la Portilla, Méjico en 1856 y 1857..., p. 260.
- (25). Ignacio Comonfort, "Política del general Comonfort durante su gobierno en Idjico", en De la Portilla, Ob. Oit., pp. 387, 386.
- (26). Rosaura Hernández, Ignacio Comonfort, p. 63.
- (27). Juan Alvarez, <u>Testamento</u>, La Providencia, octubre 16 de 1861. Archivo personal de Ricardo Heredia Alvarez, Chilpancingo, Guorrero, Móxico.
- (28). Datos complementarios, según versión personal de Ricardo Heredia Alvarez.
- (29). Ibid.

- (30). Diego Alvarez al presidente Benito Juárez, La Providencia, agosto 14 de 1867. BNM, Ms. Juárez 1-34.
- (31). El Correo de México, Núm. 12, México Soptiembre 14 de 1867, p. 3.
- (32). El Constitucional, Núm. 916, México Septiembre 15 de 1867, pp. 2. 3.
- (33). Diego Alvarez, Memoria presentada al VII Congreso Constitucional del Estado de Guerrero por el C. Gobernador dol mismo, General Diego Alvarez, en cumplimiento de la fraccion IV del Art. 40 de la Constitucion. Chil-pancingo, Tipografía del Gobierno del Estado, 1883, p. 28.

Diego Alvarez al Prefecto de Chilapa, Correspondencia

- de Gobernación y Justicia girada el año de 1883, Archivo General del Estado de Guerrero, Chilpancingo. (35). Francisco Sebá Patrón. "Historia y levenda de López
- de Santa Anna en Turbaco", pp. 15-16.
- (36). Santa Anna. Mi historic.... pp. 75-78.
- (37). Ibid., pp. 101-103.
- (38). Ibid., p. 94.

(34).

(39).

- Ibid., pp. 126-129. (40). Ibid., p. 132; Sebá Patrón, Ob. Cit., p. 23.
- (41). Sebá Patrón, Ob. Cit., p. 23.
- (42). Ibid, p. 20.
- (43). Ibid., pp. 24-25.
- (44). Bulnes, Las grandes mentiras... pp. 848-849.
- (45). Alfonso Junco, Un siglo de México, De Hidalgo a Carran-zo México, 2a. ed., Ediciones Botas, 1937, pp. 160-163.
- (46). Zarco, Ob. Cit., I, pp. 152-153.
- (47). Ibid., I, pp. 159-163.
- (48). Ibid., pp. 168, 169.

- (49). Ibid., p. 169.
- (50). Ibid., p. 181.
- (51). <u>Ibid</u>., II, p. 40.
- (52). Antonio Lopez de Santa Anna a Gutierrez Estrada, Santo Tomás, octubre 15 de 1861, en García Genaro, <u>Correspondencia secreta de los principales intervencionistas</u> <u>mexicanos</u>, 1860-1862. México, <u>Librería de la Vda. de</u> Ch. Bouret, 1905, pp. 40-42.
- (53). Loc. Cit.,
- (54). Gutierrez Estrada a Santa Anna, Paris, diciembre 6 de 1861, en <u>Ibid</u>., pp. 111, 112.
- (55). Antonio López de Santa Anna a Gutiérrez Estrada, Santo Tomás, 31 de marzo do 1862, Díaz, Versión Francesa de Hóxico, III, p. 68.
- (56). Félix Zuloaga a Tomás Hejfa, La Habana, junio 22 de 1862, <u>Ibid.</u>, p. 181.
- (57). López de Santa Anna a Gutiérrez Estrada, Santo Tomás, julio 29 de 1863, on <u>Ibid</u>., III, pp. 263, 264.
- (58). <u>Ibid.</u>, p. 265.
- (59). Francisco Aquiles Bazaine al Ministro de Negocios..., Náxico, 9 de febrero de 1864, en <u>Ibid</u>., p. 324.
- (60). Loc. Cit.
- (61). El marqués de Montholon al Ministro..., México 26 de febrero de 1864; <u>Ibid</u>., p. 332.
- (62). Montholon al Ministro..., Nóxico, 10 de marzo de 1864, <u>Ibid.</u>, p. 339.
- (63). Antonio López de Santa Anna..., a sus compatriotas, Veracruz, febrero 28 de 1864, Mi historia..., p. 197. Anexos.
- (64). Ibid, pp. 197-204.
- (65). Montholon, Ob. Cit., Diaz, Ob. Cit., p. 339.

- (66). Santa Anna a Manuel Ma. Jimenez, Santo Tomás, noviembre 15 de 1864, en Mi historia..., p. 248, Anexos.
- (67). Santa Anna..., a sus compatriotas, Santo Tomás, julio 8 de 1865, en <u>Ibid</u>, pp. 278-281.
- (68) Alphonse Dano al Ministro de Negocios..., México, agosto 10 de 1865, en Díaz, Ob. Cit. IV, pp. 160-161; Manuel Ma. Jiménez, a Santa Anna, Guadalupe Hidalgo, septiembre 29 de 1865, en Genaro García, <u>Correspondencia</u> secreta. Tercera parte, pp. 111-114.
- (69). Dano al Ministro,,, México, enero de 1866, en Díaz, Ob. Cit., pp. 266, 267; Dano al mismo, México, febrero 2 de 1866, Ebid, p. 271.
- (70). Dano al M'nistro..., México, mayo 29 de 1866, en <u>Ibid</u>, p. 324.
- (71). Santa Anna, Mi historia..., p. 173; Fuentes Mares, 0b. Cit., p. 311.
- (72). Antonio L. de Santa Anna, "Protesta", Nassau, 23 de noviembre de 1870, Ob. Cit., pp. 177-183.
- (73). Oficina de Registro Público de la Propiedad y de Comercio, <u>Libro de Registro Público No. 2, 1871</u>, ffs. 12v-15.
 - Las otras fracciones del Encero fueron vendidas por la Sociedad Agrícola a diversas personas, en la siguien te forma:
 - a) El potrero "Vívoras", con una casa y varios corra julio 26 de 1871;
 - b) El potrero "Yeguas" a Quirino Noguera por \$700,00 pesos, el 28 de agosto de 1871.
 c) El potrero "Palmarejo" a María Gorman de Murphy por \$2,500,00 pesos, el 18 de octubre de 1871 (Ibid.,
 - ffs. 16v-51v).

 d) El torreno "La Providencia", en jurisdicción del Chico y con cinco caballerías, a Juan Francisco Barradas por \$1.500.00 pegos, el 25 de octubre de
 - Barradas por \$1.500.00 pesos, el 25 de octubre de 1872 (Libro No. 2,1872, ffs. 63v-66);

- e) Los potreros "Rancho viejo" y "Pinolter: , ambes en jurisdicción del Ohico, con veintisiete" caballerías, a Carlos Mareña y Mazariegos por \$5,000.00 pesos el 15 de diciembre de 1872 (Libro No. 1, 1873, ffs. 2-4).
- f) Una fracción del terreno del "Palmar", de media caballería, a Calixto Ruiz por \$200,00 pesos, también a finales de 1872 (Libro No. 2,1873, ffs. 43, 44v).
- g) Terrenos del cerro de Tepeaculco con el llano llamado "Nevería" a Nicolás Contreras por \$ 4.250.00 pesos en noviembre 20 de 1873 (<u>Ibid</u>, ffs. 115-118).
- h) Terreno "Potrerillo Delgado" a José María Ruiz por \$300.00 pesos, el 15 de noviembre de 1873 (<u>Ibiā</u>, ffs. 119, 120v).
- i) Terreno "Le Cueve" a José María Ruiz por \$200.00 pesos, el 19 de diciembre de 1873 (Libro 1, 1874, ffs. 19v, 20).
- j) Potrero "Paso de Tlaxcala" a Antonio Maria de Rivera y Mendoza por \$449.00 pesos, £1 22 de noviembre de 1873 ($\underline{\text{Tbid}}$, ffs. 23, 23v).
- k) Terreno "La Hoya del Chico", de dos caballerías de extensión, a Julio Gutiérrez, apoderado de la Socie dad y en pago de sus honorarios, por \$800.00 pesos (<u>Ibid</u>, ffs. 41v, 43v).
- (74). Antonio López de Santa Anna, Testamento de 1874, en Robert A. Potash, "Testamentos de Santa Anna", <u>Historia Mexicana</u>, Móxico, El Colegio de Móxico, Vol. XIII, enemar, 1964, Núm. 3, p. 430 se.
- (75). El Pájaro Verde, Núm. 94, febrero 28 de 1874, p. 3.
- (76). <u>El Pájaro Verde</u>, Núm. 97, marzo 4 de 1874, p. 2.
- (77). <u>Bl Pájaro Verde</u>, Núm. 103, marzo 11 de 1874, p. 2.
- (78). El Siglo XIX, Núm. 10.655, marzo 12 de 1874, p. 3.
- (79). El Eco de ambos mundos, Núm. 371, marzo 15 de 1874, p. 1, Editorial.
- (80). El Siglo XIX, Núm. 10.662, marzo 19 de 1874, p. 3.
- (81). Potash, Ob. Cit., pp. 428-440.

- (82). <u>Ibid</u>., p. 429.
- (83). Callcott, Santa Anna, pp. 348, 349.
- (84). El Siglo XIX, Núm. 11.381, junio 22 de 1874, p. 3.
- (85). El Pájaro Verde, Núm. 275, junio 23 de 1874, p. 2.

Recordemos ahora y nuevamente, que hesos pretendido apro ximarnos a los postulados weberianos, utilizando la tipología ideal, desde los criterios de la historia social, para tratar así de reconstruir la realidad histórica objeto de nuestro eg tudio. Tal como señalsmos en la Introducción, la figura conceptual formada mediante el tipo ideal no se da totalmente en la realidad; permite, sí, spreciar con mayor nitides los elementos que la caracterízan.

De este modo podemos entonces comprobar las categorías que hemos utilizado en el estudio, aplicadas a estados individuales, en este caso, al caudállo Antonio López de Santa Anna y al cacique Juan Alvarez. Ceriama, oportuniamo político, mentalidad, clientela, etc. son elementos que integran la reglidad de enda uno de ellos, sólo que aperecen con mayor intensidad con el tipo ideal perque, por necesidades metodológicas, ha sido precise subrayarlos. Y lo mismo que decimos de Alvarez y Santa Anna podríamos destacar de Hidalgo, Albino García, Moreles e l'Eurbido.

Le existencia de carisme, tento en Antonio López de Santa Anna como en Juan Alvarca, percec innegable perque tal cua lidad es manificsta en uno y etre a le large de sus actuacio nes políticas y militares.

López de Santa Anna obtiene esa gracia a partir de 1829, porque si bien antes de esa fecha era ya una figura de importancia regional, fue a partir del triunfo sobre los españoles de Barradas cuando se le consideró como a un "semidiós", obtu vo títulos como los de "Héroe de Tampico", "defensor de la pa tria", "intrépido hijo de Marte", etc. La persistencia de ese cualided corismático fue favorecido por verios y diferentos razones. Entre otras, la de ser un criollo de buena fami lia, que contó con excelentes vínculos en la provincia de Veracruz: un militar de carrera con acciones notables en su hoje de servicios; les mismes condiciones de inestabilidad polí tica y social imporantes on ol país y ol temor constante a nuevas invasiones extranjeras que la nación experimentó duran te todo el período y que culminó con la intervención europea de 1861. El imperativo nacional de poder contar con un hombre atrovido que defendiera al país de sus petenciales enemi gos enalteció la figura de Santa Anna, quien personificó entonces aquella cualidad ante los ojos de la opinión. Así en 1836, las esperanzas que se depositaron en la actividad del héroe veracruzano y la confianza en su triunfo sobre los texanos rebeldos demostraron la importancia de su carisma. Igual sucedió cuando se vertieron lágrimas ante la posibilidad de su muerte en 1838, luego de combatir a les franceses, Resultado de este ferver fue el régimen santanista de 1841-1844. período en el cual el caudillo fue glorificado de diversas ma neras; en la capital se recordó con demostraciones de júbilo ol tercer aniversario de la defensa de Veracruz y con mucha pompo se celebró un eniversario más de la victoria obtenida en

Tampico; una coremonia especial se llevó a efecto para colecar la pierma corconada del héros en el comenterio de Santa
Paula, e incluse una estatua fue origida en su honor. Y aun
cuando fue estruendosa su cafda en 44, de nuovo en 46 -según
explicación selpicada de sarcasmo de Carlos María Bustamante- su reterno el país se aguardó como la del Mesías. Otra
vos convertido en dreitro de los destinos de la partia, se
volvió a confiar en su "genio militar" frente a los norteamericanos. Y perceida situación se experimentó en 53 cuando todos los pertidos quisieron ganarlo para su causa.

El carisma de Don Juan aparece luego de la trágica desaparición de Vicente Guerroro, do quien se le consideró here dero, v en su caso existo tambión una sorio de circunstancias favorables. Sin ser militar de academia, su carrera la inicia al lado de Morelos y de los Breyo y Galegna en el frente de batalla, y adquiere ascendiente como supérstite de la guerra de independencia: su perticipación en las compañas do Guerroro le concede cierta aureola popular como compeñero y amigo del héroe. Durante la "guerra del Sur" -marzo 1830 a fobrero 1831- el influjo lo posefa Vicente Guerrero, por origen, gloria militar y aprecio al paisanaje regional, además de la investidure presidencial que había alcanzado: motivos sufficientes para que nauellas gontos lo siguioson y no pocos -en su ignorancia- esperasen de 61 una protección efectiva. Al desaparecer éste. Alvarez recibe todo el respeto y obedien cia que los surianos concedían a su héroc principal; Don Juan.

además, adoptó muchos de los principios de Guerrero y la con sidoración hacia sus paisanos; más todavía, en el transcurso del tiempo -por convicción o como medio de atracción- enalteció su interés hacia los indígenas y costeños. Conviene explicar que Alvarez se preocupó siempre por climentar el culto regional a la memoria del "martir de Cuilapa", instituyendo la fecha de su inmolación -14 de febrero- como de riguroso duelo, y recordendo de continuo su memoria -palabras y accio nos- un manificatos y proclamas. Sincera veneración o fórmu la política, lo cierto es que al recordar sistemáticamente a Guerroro. Alverez conseguía se le rindiere el respeto y la consideración que él crefa tembién merecer per haber side ami go y compañero de aquél. Para gran parte de los surianos, en tonces, inicialmente para los de Costa Grande en particular. Don Juan encarnó la figura del valiose protector que Guerrero no pudo seguir siendo. Sus triunfos e nivel regional le avuda ron a fortalecer su porte heróico; y su participación en los continuos sucesos políticos esí como su actitud rebeldo ente los designies del supreme gobierno aerecentaren poco a poco su papel de lider regional. Así, en el conflicto antes moncionado en defensa de la legitimidad del gobierno de Vicente Guerrero: luego en el eño 32 coincidiendo con Senta Anna en la lucha que éste emprendió contra el gobierno de Anastasio Bustamante: enjuiciando al siguiente año a los ministros Facio y Alaman: en 34 combatiendo contro los "leventiscos conservadores"; en lucha abierte en 35 contra el centralismo adop

tado por Mara de Santa Anna, cuando pese a la derrota dejó clara su posición roboldo y espíritu independiente. En 1841. de nuevo en contra del gobierno de Anastasio Bustamante; de 42 a 44, on su rol de defensor de los indígenes: otra vez en 44 contra Santa Anna, actitud que repite en 46, pero en esta oportunidad combatiendo al régimen de Paredes y Arrillaga. hasta alcanzar en 55 la culminación de su conducta rebelde en cabozando la revolución de Avutla. De este modo. Alvarez lle gó a ser para los surienes el hombre tedepederese, a quien acu dían no sólo en pos de consejo sino de órdenes y normas paraactuar, hasta considerarlo el Dios del Sur o el Tata Juan, ca paz de encentrar solución a sus problemas. Y la bandera del agrarismo en favor de los indígenas que ya se insinúa en él en los nãos 32 n 34, se manificate más claremente en su documento de 45. en respuesta a las acusaciones vertidas por los emigra dos de Chilapa, y alcanza una definición mas completa en la acusación que incluye en el Manifiesto a los pueblos cultos de Europe y América del año 57. Claro es que en Don Juan encontramos entremezelado al defensor de los indígenas con el oper tunisto.

Ahora bien, para alcanzar e sestener sus respectives dominaciones caudillo y eccique acuden al opertunismo político.

López de Santa Anna paruce demostrarlo con sus reitorados y aparentes cambios en la actividad política que en rigor constituyen una forma de defender su dominación. Y de es to modo marcha de neuerdo a lo que en cada uno de esses momentos considera son los deseos de las mayorfas. En el año 22 constanz siendo importalista y termina republicano; en los años 26 a 27 mada repidamente de escocés a verquino; lucha contre el gobierno de 66mos Pedraza en 29 para elemar por su regreso dos años después; llega a la presidencia en 33 como federalista para convertirse en socio del rival en 34; de nue vo en 46 abraza la causa federal para cambiar al bando contra rio en 47; a partir de 1855 aparenta ser conservador, intervencionista, monarquista, imporialista o juarista y ardiente republicano, pero en el fondo sólo es santanista.

Juan Alvarez es al parecer más definido en política: republicano federalista: en rigor necesitó menos de estas mudan zas ya que en el fondo sólo le importaba la suerte de su región. Sin embargo, a nivel regional, lucha contra Nicolás Brave en 30 y 31, para llegar a un acuerdo con éste en 32, se enfrentan de nuevo y se reconcilian luego en Tixtla: rompen nucvamente en 34 para reconciliarse en 44 y etra vez se enfren tan dos años después: es decir, un continuo conceder y aparen to transigir que se sabía frágil por las diferencias que los separaba en ideología y posición social. Igual hizo con Jogaufn Rea y Florencio Villarreal. En el plano nacional, adicto a Vicente Guerroro hasta su muerte en 31. en 1830 Alvarez se declaró públicamente en favor de Anastasio Bustamante como simple estrategia para pronunciarse luego en apoyo de aquél; siguió a Santa Anna en 32 para combatirlo dos años más tarde; en compeñía de Nicolás Brave lucha contra Anastasio Bustamante on al año (1 y en favor de Santa Anna; otra voz en compañía de Bravo combaton al régimen santanista en 44; invoca ésa años más tarde el retorno del caudillo veracrusano y aún le brinda su apoyo en 53 pera enjuiciarlo pública y definitivamento en 55. Al igual que un Santa Anna santanista existe un Juan Alvares alveristo.

Resulta lógico que al señalar este opertunismo personal de los líderes que estudiamos, señalemos como condición del mismo las circunstancias políticas y sociales de la nación. apenas en formación. La serie de dualismos -escocesismo: yorquinismo; centralismo; federalismo; conservadurismo; liberalismo: monarquismo: republicanismo- visibles durante medio siglo de vida independiente mexicana no sólo representan un problema político de cada momento sino también una profun da controversia social. En Santa Anna no se advierte una per copción -por lo menos no lo demuestra con actos- de la lucha social y por tento, no intenta soluciones de tipo popular. Su actuación en 41 como vocero de inconformes cosocheros verneru zanos es más una actitud política que una tomo de conciencia on favor de aquellos grupos. Y en tede case resulta un heche nislado. Para elecazar el poder o para defenderlo. Santa Anna so apoya, generalmente, en las clases consideradas como suporiores on la pirámido social; así, en 34, 43, 47 y 53, para co locar al azar algunas fechas que puedan servir de ilustración. Y cuando busca (o consigue) la adhesión popular es sólo utili zendo pera ello los triunfos "patrióticos" ya eleanzados o pro motionado conseguir otros. No ofrece mejeras sociales; ofrece defender a le patria. De este mode su modio favorito —y que utiliza hasta el cansancio— para mantener incólumes carisma y dominación es recerdar, repetir, gritar al pueble, sus triunfes y victorias. En el año 46, luego de 17 años de dominación —si considerames que deta comensé en el año 39., en carta o Valentía Gómez Farfas el cadállo recensorá que para esa ópeca com dete quien pasefa el capállo.

Juen Alveroz, per su pertu, comprendió mejer la situación social de su medio geográfico, quizá per su origun medeg to y una large convivencia con sus seguidores. Y a pesar de llegar a ser después -61 taubién- un rico hacendade, adoptó -imperativo meral o fórmula de actividad política- la defensa de los desposofdes del Sur.

Seria intercemente prociser odeo Alvarez, a partir de su origon modesto llegá a ser rice hacendado. Afirmá en su unico testamente conceido hasta hoy que los pocos bienes que aportaren 61 y su caposa al matrimenio deseperceieren con la guerra de independencia, no obstante hacia 1836 adquirió La Providencia y luege etras propiedados. Según su testamento fue un hembre rice; sin embarge sicepre quiso que de 61 se tuviera la inegen de un hembre pobre. Simple argueia para mantener su pesición como defenser de gente sin fertuna, que de este nodo podían considerarlo como un igual?

Resulta así más congruente la ubicación política de Alva rez con su posición social, pero convieno recordar que misla-

do de los centros de controversia le fue más fácil conserver cquélla. Distinte fue el caso de Santa Anna pueste que presionado por las putaciones derivadas de las circunstancias se vió obligado a compromisos partidistas para mantener intacto su predeminio. Que no siempre consiguió. Sin embergo, pese a ser más definido en política, o al menos parecerlo, Alvarez se une repetidas veces a las actuaciones de López de Santa Anna, con cuvos plantequientes llega a coincidir. Así, en 1823 contro Iturbido; en 1828 contro Gómoz Pedraza y en 1832 en favor de éste. De 1832 a 1834 parchan conformes. En 1846. Alvarez clama por el retorno de Santa Anna no sólo al país sino al poder: así de 47 a 48 marcharon unidos de nuevo. Y en el lapse 53-54. Alvarez nucvamente concede su apoyo al cau dillo hasta cuando sobreviene la ruptura y lucha final en 54. Los nomentos de los coincidencies políticos entre coudillo v encique corresponden generalmente a períodos en los cuales el primero militó en el partido federal, aún cuando en 1853 esto no fuero ost.

En lo correspondiente a cualidades persenties que cyuden a favorecer la acción del cuadillo o del encique encontramos afinidades en dete y equál. Sus intervenciones en la guerra de independencia decuestran comunes cualidades; a Santa Anna se le reconoce contribución importante en la campaña en que intervino en la provincia de Veneruz al abrazar la causa de las tres garantías y a Juan Alvarez se debió en perte el trium fe de la misma en el Sur. Más tarde, ambos utilizaron el ejog

plo de la intervención personal en esta lucha como una forma de persuadir y alentar a sus seguidores. Precisamente debido a la amplia eronología de sus vidas (Alvarez murió a los 77 años y Santa Anna a los 82), uno y otro emplearen con frecuen cia personales referencias a sus actuaciones en la historia nexicana. Una consideración más o menos objetiva sobre la conducta militar de ambos nos permite considerar que, en gonoral, el cacique fue casi imbatible en su medio, geográfico y humano; fuera de este ámbito apenas fue un regular soldado, por ejemplo, en la guerra sostenida en 47 con los Estados Uni dos. El caudillo, a su vez, luchó siempre con entrega y al final fue un buen soldado pero con mínimas cualidades como go neral per ser un tal estratega. Persuasivos e inteligentes. Santa Anna fundamenté en su verbe el poder de persuadir y atraer a sus connacionales; este le reconeció Carles María Bustamente primero y Lucas Alamán después. Por ese es frecuen te en el caudillo el capleo repetido de la proclama, el manificsto, el discurso, corto y oportuno. El cacique. convence más con la acción, es indudable, pero acude al manificato de exposición lógica, más explicativo que enotivo, más al argumento frío que a la frascología que sí utiliza Santa Anna, por ejemplo. Y si bien ambos tionen sus escritores de cabecora que los fabrican proclamas y manificatos (Carlos María Bustamente, José María Tornel, Lucas Alamán, Buenaventura Vivó. Juan Suárez v Navarro, para Santa Anna: José María Córdobo. Monuel Primo Topic. Diego Alvarez. José María Pérez Hernán dos pera Juan Alveros), uno y otro nos dejaron en sus escritos una unidad de estilo que nos indica la posibilidad de aduitir que otros construyoron por ellos la crazón literaria pero que detos defendieron algunas ideas y giros personalos de expresión, propios en enda uno.

La bondera política del caudillo a partir del mononto que obtieno la dominación es la defensa de la patria, misma que lo perutto cantener, recobrar o simplemente referenz su carisma; tal como se aprecia en los eños 29, 36, 38, 47, 53. En el cacique es la defensa de la región su banndera, ya luchando por conseguir su autonomía o invocando mayor justicia pera su gente, como se aprecia en los años 32, 34, 41, 44, 45, 46, 55, 57.

Ahore bien, le clientela del caudillo se puede considerar como dunl, uma en la provincia y alredederes de Vernerus y otra, ede extense, discuinada en easi tode el territorio de la meción. La princra integrada principalmente per jarcehos, quienes, celaberan con 61 de unnere visible en momentos impor tantes de su cerrera. En el año 21 les utilizó pare defender la bandere trigarente; en 22 era capaz de mevilizantes y promo ver disturbios con elles y cuando se promunció contra el importo tuvo el apoyo de pueblos como Elacetalpon, Alvarado, La in tigua y el Fuente del Roy; en 28, al proclamarse en favor de Guerrero "todos los menteros e jarcehos de las corcanías de Veracus" le siguicron, según epinión de Avireneta e Ibargoyen. (1); lo mismo courrió en 1831, cuando su levantacionto contra el presidente Bustacante y en 1838 pera enfrantarse a los fran

ceses; de nuevo la jarochada se incorporé a sus tropas en el pronunciamiento que en 41 realizó centra Bustamente y seis años más tardo otra vez colaboraron para combatir a los esta dounidenses, en este occaión Sente Anne novilizó edemás necnos y personal de servicio ubicados en sus fineas. No es dificil explicar que si el caudillo tenfa seguidores a nivel na cional los tuviera también en su región, perque gran parte de su actividad militar, anterior al año 29, la realizó en aquello zono v supo generse el eprecio de sus peisones realizando obras en su favor. Luego, alcanzado su prestigio nacional, pudo habórsele considerado la figura principal de todo el sec tor verneruzano y zonas aledañas. Adenás, López de Santa Anna siempre permaneció vinculado a sus paisanos, debido a las prepiedades importantes -Manga de Clave y El Encero- que mantuvo en la región. Agén de que él, por sentigiente sincero o demagogic, gustó de convivir y reunirse esiducuente con nauéllos, acompañándoles en sus fiestas y diversiones, siendo una de las más frecuentes la de los gallos. Además, Santa Anna los obseguió con sus consejos y puso su prestigio a su servicio; así en el año 41 envió -aunque con fines políticos- varias representaciones al presidente Bustamente como vocero de los reclamos presentados per cosecheros de algodón y cultiva deres de tabaco. Y a nivel nacional el cuerpo utilitar consti tuyó la clientele del caudillo, que por etra parte fue la más importante dado su poder de decisión política; y de este modo queha de su importancia nacional la derivó el "ilustre ja

lapeño" de esta adhesión. Así, en 1822 sus tropas le ayudaron a socavar los cimientos del imperio iturbidista y un año después proclamar la república federal en San Luis: cuando el le ventamiento contra Gónez Pedreze en 1828. Marieno Arista v Juan M. Azcarate-embos militares- le brindaron su apoyo desde la capital. y a raíz del pronunciamiento de Amastasio Bustamente contra el gobierno de Guerrero en 29, Santa Anna fue ob seguiado con la adhesión de varios cuerpos del ejército que en Veracruz le eran afectos con "entusiasuo singular", al decir de su biógrafe Juan Sudrez y Navarro (2): y en su lucho contra Bustamente en 31 también obtuvo el apoyo de una parte dol giórcito. En ese entences fue decisive la adhesión del comandante general de Tampico, Esteban Mocteguma. Y muchos de los cuerpos militares que en 33 se sublevaron, lo hicioron con la certiduabre de que el caudillo aprobaba esa reacción. En 1841 fue manificato el prostigio de Santa Anna en la clase militar y durante su gobierno de los eños 1841 a 1844 el país fue -a juicio de un observador- "un vasto campamento militar" (3). No olvidonos, adenás, que Guillerno Prieto inclu vó entre los más adictos seguidores de López de Santa Anna a los que llané con desprecio "soldados matenes" y admitió que este personnie contaba con el concurso del "cuerpo militar" (4). En 1846, con motivo del conflicto con los Estados Unides por la cuestión texana y cuando se intentaba derribar al gobierno de Mariano Paredes y Arrillaga, el ejército fue uno de los principales defensores del retorno del "venecdor de Tan

pico" y según la explicación posterior del ministro José Marín Lafragua aquel cuerpo no se decidió a colaborar en el movimien to contro el prosidente Paredes si "el general Santa Anna no venía" (5). Desde el exilio, para esa uisma época, en carta a Gómez Parías el caudillo verceruzano reconeció que él sólo contaba con el ejército para realizar el pacto con aquél. Y otra vez fueron los militares quienes insistieron -desde el mismo año en que Sante Anna abandené al país luege de la invasión portecuericana de 48- en la necesidad de que éste retornara de nuevo, y hombres como Luis de la Rosa, Mariano Ote ro y Góuez Farías fueron conscientes de la importancia de esto apoyo militar, que indistintamente y en épocas diferentes orientaron José María Tornel, Mariano Arista, Manuel María Ginénez, Juan N. Almonte, Ismacio Siorra y Rosso, Francisco Lombardo, entre otros. Clientela a la cual Santa Anna sionpro brindó una especial consideración: le concedió promies y ascensos, honores y condecoraciones. Y en la mayoría de sus proclauss, unnificatos y discursos la bondadosa referencia al ejército ocupa lugar principal. Y hubo también grupos de san tanistas civilos, firmes en su adhesión al caudillo, tales co no Manuel Diez de Bonilla, Juan M. Sudrez y Mayarro, Ignacio Triguoros, José Ignacio Basadre y los hermanos Mosso. Ahora bien. la adhesión de los propietarios, miembros del clore y agiotistas como Manuel Escandón, estuvo más o menos condicio nada a las ventajas, opertunidades e intereses que como grupos sociales o simplemente como personas podían obtener de la

dominación sentenista, sin constituir del todo una clientelaa la manora cono Weber nos la explica- ya que por si mismos tonían medios y honoros propios. En ellos el santanismo fue sólo una forma consional de protegor interesse alcansados.

En el cacique Juan Alvarez la clientela está formada por los surianos, de origen indio, mestizo o negro; en su gran ma voría habitentes de Costa Grande, los "costeños" y los "pintos". En un informe reservado que el coronel Manuel Gil y Pé rez dirigiera a principios de 1832 al ministerio de guerra. puntualizó los noubres, cargos y ubicación geográfica de muchos de los más importantes seguidores del cacique suriano (6), Aparecon allf 45 noubres, que incluyen 16 capitanes, 14 tenientes, 19 subtenientes, un teniente coronel v un sorgento, y dos veteranos de la guerra de 1810: los capitanes Fabien Morales v Vicente Rodriguez. Todos los cuales se encon traban dispersos en 13 localidades: Acapulco, Atoyac, Cacahua tepec, Coyuca, Dos Arroyos, Potatlán, Sabana, San Jeróniuo, San Luis de la Long, Toepen, Texca, Tixtlancingo y Zacatula. A mo diados de ese año Alvarez se consideraba dueño de un importan te influjo en los partidos de Acapulco y Tecpan, de acuerdo con una invitación que para entences hiciera a Nicolás Brave para que lo apoyara en la revuelta que intentó ese año, soli citándole que arrastrara consigo a las gentes que habitaban en los partidos de Tixtla y Chilapa, que admitió obedecían a Bravo. En opinión de Alvarez la unión de estas dos fuerzas permitía integrar un Sur unido, pero al mismo tiempo advirtió

a Don Nicolás que de no aceptar éste un entendimiento pacífico. "tarde o temprano los costeños han de ocupar, aunque con desgracias, aquellos territorios" (7). Todo lo cual indica que Don Juan era consciente de su propia fuerza. En los años siguientes la clientela de Alvarez aumentó al igual que su prestigio, y a mediados del año 43 pudo decirlo al presidente Santa Anna, quizá para atemerizarlo, que contaba con el cari No y confianza de sus paisanes, "y por ese -afirmé Alvarez ca tegéricamente- una insinuación ufa es una orden para ellos" (8). En el año 46, de acuerdo con Jonquin Roa, la "indiada" v los "costofies", obodecían a Alvarez "ciegamente" y pueblos como Teconnapa, San Marcos, Cacabuatepec y Thapa le colabora ban (9). Por otra parte, el conercio de Acapulco por tenor o sumisión prestaba ayuda económica al cacique y acoptaba le impusiora fuertes préstanos y contribuciones. Y para mantener conforme a sus seguidores que a veces lo acompañaban a sus campañas sin recibir ayuda, armas ni comestibles, Don Juan per mitía que sus hombres hicieran rapiña esperádica, rebando y asaltando las propiedades de los "de razón". Sus hijos, Diego y Encarnación, le ayudaron -a manera de fieles colaborado res- a manejar mejor esta clientela. Tuvo además hombres degran confianza que también fueron sus secretarios, como el enpitán José María Córdova (secretario de Juan Alvarez hacia 1831-1832, según Gil y Pérez), Manuel Prino Tapin, su colabo rador y secretario hasta los años 40, José María Pérez y Hernández, su secretario en los años 50, luego, Anastasio Zerocero, pero, en perticular, su hijo Diego.

Ahora bion, tanto el caudillo como el cacique en el cur so de sus respectivos correres pusieron e su servicio los or denomientos legales en repetidas opertunidades; a vecas con la excusa de ser indispensable para alcanzer les fines que se proponían: en otras ocasiones sin apelar a ella. Como presidente. Sente Anna gobernó casi siempre a su antojo: sin Congresc, disponiendo libremente de los destinos de la nación: impeniende contribuciones, confiscando bienes, selicitando préstanos, decretando ascenses y henores, persiguiendo y expulsando enemises, ordenando talar campos o incendiar hacien das, y hasta vendiendo parte del territorio nacional. Y así -discutido e no- fue árbitro de Móxico por más de tros decenios. En el Sur Juan Alvarez hizo casi le mismo. Impuse con tribuciones, exigió préstanos, quenó haciendas, persiguió ene migos, privó de la libertad a opositores, protegió a los perseguidos por la ley, obedeció o contrarió los dictámenes del supreme gobierno, forzó la voluntad de los pueblos, decreté la paz o la guerra en su región e impuso la máxima pena a quienes consideró nerecedores de ella o premió a sus colaboredores basado sólo en su juicio personal.

Y on une y etre el ejercicio de la demineción les pormitió obtener proveches personales; no súle constituyAndese elles mismos en personajos con primeia política, sine tambión adquiriondo prepiedades y genencias occadicas. Advier te Robert A. Potash al estudiar les testacentes de Santa Anna que, según declaración testamentaria de éste, al casarse con Inda García la propiedad conjunta del matrimonio sólo se con ponía de "cien cabezas de ganado que constituyeron la dote de ella" y la hacienda de Manga de Clave que el general López de Santa Anna había adquirido antes, "la cual valuó en 10,000 pe sos". En el año 44, según el primer testamento, fechado en ese año. "la propiedad del matrimonio comprendía tres haciendas, tres casas en la ciudad de Veracruz, etra en Jalama y tí tules de hipotucas per valer de 79,000 pesos sobre unas hacien das de particulares en el Estade de Verceruz" (10), con un va lor total de "un millón trescientes mil peses", de acuerdo con el cálculo que más tarde hize Santa Anna en su testamento de 1874, quo fue el último. En Don Juan Alvarez sucede algo parecido. En su único testamente conecido hasta hoy declaró en 1861 que los "cortos intereses" que tente él como su esposa Founting Benitez aportaren al matrimonio, "tede absolutamente se acabó y desapareció con la guerra de nuestra independencia"; sin embergo donunció como de su "pertenencia y propiedad" los siguientes bienes: "un terreno conocido con el nonbre de Conyaco, otro en el pueblo de Coyuca, otro en el Egido Viejo: el de San Marcos y esta Hacienda (La Providencia): al gún ganado vacune y caballar existente en los ranches nombra des Ametlén, Jultianguis, El Tocometo y Tepetixtle y cuyo nú more consta en les libres de este Hacienda" (11). La pruden te actitud de Den Juan -sespechesa adends- al no especificar ni el número ni el valor de su ganado no le excusa de podérse

le considerar cene un rice hecemânde. Recerdense tan sole que en afirmeción de Severo Castillo, en diciembre de 1854, Den Juna Alvarez dejó abandenado en La Providencia "demeciado" ga mado y Alvarez en el decumente que el ganado de su propiedad se hallaba disperse en sus difyrentes renches y heciandas. De este mode pedemos concluir que tanto Antonio López de Sante Anna como Juna Alvarez fueron hombres rices y que cubas riquesas fueron conseguidas duranto la ópeca de sus respectivas demineciones.

López de Santa Anna pierde la dominación víctima de sus propies errores y a su incapacidad para adapterse a los nuevos cambios que otras circunstancias y otras generaciones habien producido en el país. En el pasado superó en luchas suce sivas a personajes y líderes de su misma generación, tales Ni colás Bravo. Anastasio Bustamanto, Lucas Alamán, Valentín Gómez Forics. Monuel Gómez Pedrozo. Mariano Paredes y Arrillaga. quienes por lo menos fueron incapacos de vencorle utilizondo los ermos que ól dominó en el juego político como la in consecuencia, la imprudencia, esadía y engaño, demagogia y fuerzo. Sin embargo, cuando desde el exilio, estuvo ensiese de reterner a la patria pere intenter convertirse de pueve en árbitro de sus destinos no pudo Santa Anna, por ejemplo, a pesar de sus argueias, convencer a Benito Judrez de su apa ronto juarismo y ospíritu domocrático. Dospués de su largo paso por la política mexicana, Santa Anna no modificó de tác tion. En los nãos 60 sus armas cran todas conocidas. El be nemérito empleó la fuerza contra el Hércules de Zempoula y lo

envió de nuevo al exilio, lajos de la patria y donde no repre sentara peligro para la nueva estabilidad política que se habia logrado. Por su parte Juan Alvarez sólo con su querto piordo la dominación. Y aún así la transmito a Don Diogo, su hijo y heredoro. Don Juan defendió en vida, durante casi todo su correre, la primera regional, pero en realidad, con la excepción de Nicolás Bravo, sus rivales en el sur fueron figu ras monores como Jonquín Rea y Florencio Villarreal, los mas constantes. La etra gran figura del Sur, Nicolás Brave, cone tió dos yerros que le impidieren ser el personaje indiscutido de la región. Primero, una clara indecisión para determinar on definitive su cause de acción: nación e región. Al convertirse en Benemérito de la Patria tuve casi todo para ser drbitro del Sur sin tórmino fijo: quise ser entences hóree na cional, abandonó la provincia y se proccupó más por las luches pertidistes. Así. Don Juan capitalizó a su favor aquel abandono. Segundo, al luchar abierta y decididamente contra Vicente Guerrero se enemistó con la clase popular hasta convertirse en el defensor de les propietaries, de cuya clase fue sicupre fiel exponente. No fue el héroe nacional que as piró ser porque le faltó carisma y audacia política y le sobró ingenuidad camposina; ni el ano de una importante región porque le falté el coraje y la fioreza que para luchar con Al varez se necesitaba. Acudió entences a otros hombres y a otras manos y dejó que Villarreal e Rea lucharen bejo su protocción contre Don Juan, pero ya dijinos que éstos fueron

sicoppe rivales monoros en la contienda que por la supremenéa experimenté el Estado de Guerrero. Antes de su muerte, cuando la revuelte de Ayutle se iniciaba, Don Micolds se negá a eg laborar con los bandos contendientes; ni con Santa Anna, ni contre él. Esa actitud confirmó toda su indecisión. En esta forma, Juan Alvares pude mantener incélume su peder y por ler go ticupo como ya saboras.

Tal parcee, per lo estudiado hasta ahera, que sen innega blos Las sencjamas entre al caudillo López de Santa Anna y al cacique Juan Alvarez. A partir de este acuente analicemes un nece les mineirales differencies existentes entre ellos.

Así tenenes que mientras la actuación de López de Santa Anna es eminentemente nacional, la de Juan Alvarez es básicamente regional.

El princro es el "defensor de la petrio", y aun sus detreg tores le reconocen su prontitud pare salir a fronte de batalla con pequeños e grandes ejércitos, así como su destrosa para manarlos y detarlos. Para sus contemparáneos fue el Veneg der de Tampico, título que se le reconoció repetidas veces, así como también su esadía fronte e les franceses en 1838, y contra les norteamericanes en 36 y 47. Juan Alvaros, per el contratio, se el defensor y vecero de una región. Precisamente su adhesión y defensa de les principios federales es una forma de defendor la autenouía regional, que legicamente le beneficia como "Dios del Sur", como le considere su paisemaje. Más todavía, él combate una injunteia social de carécter local y

que además, de alguna medida favorece su posición de literazgo. Pero habla y defiende a los suyos y se refiere a lo que ocurre en sus dominios: no alude, ni siquiera circunstancialmente a posibles situaciones similares en otras comarcas. En más de una ocasión, casi siempre cuando la nación se ve envuel ta en dificultades o cuando está avocada a decisiones de tras cendencia, manificata, o parece hacerlo, que él se encargará de mantener al Sur en paz y orden, pero que no lo perturben. Así, para el cacique suriano todo principia y termina en los confines de aquellos lugares. El mismo plan de Ayutla y la acción que luego desencadena está teñido de motivaciones regionalos, que mas tarde tienen la suerte de coincidir con el clamor que muchos en la nación, por diferentes motivos, pronuncian contra el caudillo. Recordemos que Benito Gómez Farías en mayo de 1854 opinaba que se necesitaba "ser imbécil o malvado para apovar una revolución dirigida por Alvarez" (12), y esto lo repitió más de dos veces, pues para Benito Gó mez Farías, como para muchos otros. Avutla no constituyó más que un simple brote de rebeldía regional, porque Don Juan habíase caracterizado por emprender revueltas de este tipo. Que esto fue así lo confirma más aún el hecho de que Juan Alvarez se opuse inicialmente a aceptar su nominación para desempeñar la primera magistratura y luego respiró satisfecho cuando la abandonó, puesto que podía así continuar su tarca política a nivel regional, que era, dada su mentalidad, lo que más le interesaba.

Y aquí hemos entrado ya en este aspecto de la mentalidad, diferente en López de Santa Anna y en Juan Alvarez; urbana en el primero y rural en el segundo.

Santa Anna, por ejemplo, era poco instruído. No era hom bro do lotras, ni siquiora -en explicación de Guillormo Prioto- un aficionado a la lectura puesto que en su vida sólo habia loido la Casandra (13). Zavala en 1831 y Mora en 1837 coincidieron en afirmar que el caudillo carecía de conocimien tos (14). Y no pocos de sus discursos, proclamas y manificatos fueron obra de secretarios ocasionales y de amigos íntimos; así. por ciemplo. Carlos María Bustagante se atribuyó la paternidad do la proclama de Perete de 1821 y señaló a José María Tornel como nutor do mucho de la producción literaria de Santa Anna hasta el año de 1823 (15); sabemos también que Buenaventura Vi vó v nún el mismo Lucas Alamán figuraron entre los ocasionales redactores de las piezas públicas del caudillo. Resulta significativo que al llogar Santa Anna a Veracruz en el año 53, Tornel y Alaman le enviaron, cada uno por diferentes medios. sendos discursos para ser pronunciados en aquella ocasión. Es to domostraria que estaban al tanto de la forma como manejaba Santa Anna la cuestión relativa a sus proclamas y que en 61 era usual aceptar esta clase de colaboraciones. Además, nos explica Sudrez y Navarro que tuvo necesidad en 1853 de explicarle a su hóree quien era Talleyrand perque Santa Anna nada sobín de este personaje a quien se aludió en una conversación en la que ambos participaron (16). Sin embargo, pose a

todo -incluyendo la dicción veracruzana del caudillo cue para Prieto resultaba checante-, es innegable que Santa Anna superó muchas de sus deficiencias y se convirtió en hombre de mun do, capaz de alternar con los exponentes de la sociedad y la política mexicana de su época. y aún obtener provecho de esas relaciones. A la señora Calderón de la Barca, al conocerlo en 1839. le perceió "un filósofo que vive en digno retraimien to", "muy agradablo" en su trato y "mucho más fino" de lo que esperaba (17). Resulta entences que a López de Santa Anna le cyudó, si no el aprendizaje en los libros, sí la experiencia, el "roce social", el contacto con los hombres: no hay que elvi dar que el caudillo, y desde el año 36, visitó etros lugares y algunos años de su vida transcurrieron en el extranjero cono ciondo ciudados y costumbros diversas. En síntesis, Santa Anno fue hombre de ciudad, capaz de exponer con lucidez un punto de vista y de enreder con silogismos políticos al más prevenido.

Do Don Juan Alveroz no podemos decir lo mismo. Tal para co que fue asidue lector de la Biblia y era capaz de ponor ejemplos sobre suceses de la historia curepea y se referfa a Guillerme Tell y a etres personajes de aquellos pefses, qui-zd por referencias de algunos de sus amigos e más exmetamente de su hijo Diego, quien tuvo oportunidad de iniciar catudios socundarios en la enqital. Fero, en Don Juan posé mucho, al menos en la formación de su mentalidad, ese marcade cialemiem to en los "brefales del Sur". Micolás Eravo, quien por su

proximidad a Don Juan tenía por qué conocerlo bastanto bien. on carta que le dirigió a principios del año 1830 le aconseió: "U. vivo muy engañado: quizá el poco contacto con los negocios, la distancia y escasas comunicaciones ponen a U. en tal estado" (18). Aunque Bravo por consideración a su rival no le dice el estado en el cual lo coloca el "poco contacto con los nogocios" y su innogable aislamiento, es de suponer que se re fiere e un estado de ignorancia sobre los problemas nacionalos y a quererlo definir todo de acuerdo a los intereses de la región. Y así fue siempre Don Juan. Su poco contacto con los hombres y los problemas allende las fronteras del Sur le difficulté la visión del mundo en el cual vivía: y será frecuen te en él y tembién en su hijo Diego, continues solicitudes a sus esperádices corresponsales, especialmente les ubicades en la capital, para que los ilustren sobre le que ocurre en el país porque se mantionen ignorantes de todo. Así le expresan on cartas a Valentín Gómez Parías e a Manuel Reyes Veramendi. No as extraño que a Gómez Farías, por ejemplo. Don Juan le se licite qué hacor en política porque descenece el curso de los últimos hochos. Y ól mismo reconeció intimo e públicamente algunas de sus fallas, que por la forma como fueron reconocidas sugieren la existencia de una medestia exagerada. Así. en su Manificato de 1845, don Juan se autocalifica recto en intenciones, pero severe en su manejo, "aspero acaso" y de "costumbros agrostes" (19). Dos años después, en la acusación que presenté contra Manuel Andrade luego del combate de Molino

del Rev. y al indicar que éste no le obodecié. Don Juan se hi zo victimo del menosprecio de Andrade, quien en su opinión quiso ridiculizarlo "perque -afirmé- no tengo la facilidad de espresarme como S. Sa, porque carezco de ese juego de palabras y estilo con que se engaña y se adula, y porque no uso bordedos ni una coñida corbata en el cuello" (20). El conocer sus deficiencies y no ocultarles quizd le honre pere dete la impresión de un ser inseguro para alternar en una vida de relación social fuere de la suva habitual: le sobra frencueza composine y le falte la capacidad de adaptación social que ca ractoriza el citadino. Don Juan se desenvolvió habitualmente en el paisaje suriane, y sóle, después de sus años en la esquela de Avilés, accidentalmente estuvo en dos consiones en la capital: de paso, cuando los agares de la invasión norteameri enna, y por unos pocos días cuando ocupó la prosidencia. Rocordemos que en ese entonces Siliceo se expresó de Don Juan y sus soldados calificándoles de "bárbaros", "brutos", "imbéciles" y "degradades" (21). Y también que, quizé por inseguriand a incommended. Alverez come presidents no pude desenreder la maraña de intereses que la plantearon en 1855 políticos co mo Ocampo, Comenfort, Judrez y Arriaga, y entonces las ideas de redención social que decía poseer quedaron en su mente sin exteriorizar. Y ante la diffeil situación que se produjo La Sociedad en diciembre del año 55 simplificó la cuestión afir mando que era,

un cheurdo exigir que un individuo posec instrucción y capacidad suficientes para gobernar, cuado ni su aducación, ni sus antecedentes, ni sus mismas inclinaciones pueden ponerlo en actitud de satisfacor tal exigencia... (22).

Y a poser de que Juan Alverez tuvo a le large de su vian política secretarios y consejerce que intentaren ayudarle en superar dificultades y situaciones, tales come José María Cóg dova, Menuel Primo Tepús, José María Pérez Hernández, Amestasio Zerecero y su hijo Diego Alvarez, al final pesé mucho más, la inflexibilidad, la poen capacidad de adaptación social y la inseguridad en la vida de relación que producen el nielamiento y el "poco centacto con los negocies" y los hombres de etres lugares.

Per etre perte, didas las circumstancias de inestabilidad polític: y secial del Móxico de les primeres años de vide
republicana, Lópes de Santa Anna fue incepes de prever un cap
bio social prefundo. Omo caudillo la mayor perte de sus ener
gías las consumió en alcanzar primere y defender después su
personalismo político. Y mediante date sóle alcanzó dar a Mg
xico la fisconesía de peís capas de defender per sus propies
medios la integridad territorial, a posar de las concesiones
que hizo en cate sentido. Recordemes que per sus condiciones económicas y geogríficas el reino nevenispano tuvo perticular significado en el mundo colonial y que su separación
política de España alcanzó resonancia; de ohé entones los in
tentos que la metrópoli realizó pera evitar se consumara la
independencia de territorio ten importante para su economía.

Por estos motivos el triunfo sobre las huestos españolas de Barradas en 1829 produjo en la nueva república tanta alegría. que alguien le consideré la consolidación de la independencia. A partir de aquel momento la nación adquirió mayor sen tido de su enpacidad como país independiente y de sus posibi lidades para defender le propie. Y fue tan grande la importancia de aquella defensa que de la misma pudo Santa Anna extreer -como de un rico filón nurífero- la persistencia de su prestigio político y militar. Muy consciente de este el enu dillo protendió, congruento con su ambición personal de gloria, reeditar en los años siguientes la acción afortunada de Tampico. Y en este protonsión arrestró consigo a los mexica nos, on particular al cuerpo militar que lo seguía también en pos de gleria, y descoso por conservar sus fueros, a defonder el suelo de la nación con entusiasmo. Y esta conducta sentanista se aprecia en 1836 contra los texanos rebeldos, en 1838 fronte a los invasores franceses, para repetirse en 47 y 53 con más entusiasmo que suerte. De este modo, la ambición y temeridad del caudillo, aun cuando para elle utilizara como indisponsable el recurso de la fortaleza militar, produjo en los maxicanos la conciencia de que era posible defender con éxito el territorio nacional. Le corresponderá a Benito Jud rez. con menos dubitaciones que a Santa Anna y con mayor claridad ideológica, crear -entences sí- la conciencia nacional. Pero cuando el Bonemérito empieza su lucha ya nadio podía negar que México como país había reemplazado a la Nueva España

dol pasado,

Lacgo de su intervención en la lucha per la independencia, Juan Alvarez demostró en más de una consión importarle menos el destino necional y más el futuro de su región, y con forarse con que se le dejara hacer su voluntad en el Sur, eo mo courrió después de su derrota en 35 y más tarde en los años 50, previos al regreso de Santa Anna en 53. Y este, a po ser que en su Menificato de 1857, afirmó que.

He side y seré el enemigo perpetue de les tiranos; el defensor constante e incanseble de las liberta-des públicas; el soldado del pueblo, cuya causa san ta defiende con entusiasmo... (23).

Esto ere cierto más que todo e nivel regional, dende em base en este lenguaje podía defender la supremenía adquirida. Cierto es que movido por las injusticias comecidas per les propietaries de la comarca sindicó sus actuaciones e impulsó a la clientela que lo seguía a la acción, pero en ello había también mucho de opertunismo político y peca claridad sobre lo que desenba. Y tal perce comprendió, per intuición quizá, el papel que la gran hecienda estaba destinada a realizar y solicitó entences, ade que una defensa del statu que, una vuelta al pesade en cuestiones egrarias manifestándose pertidario de que las tierres de las comunidades indígenas se restituyeran a sus antigues pescederes. Y no pedenos elvidar que a pesar de su política en fever de indies y costeñas Don Juan era un rice propietario tembión, y de ahí sus confusiones al tratar de realizar sus explienciones teóricas. Aún más, con

la creación del Estade de Guerroro mingún cambic favoracio de carácter social se alennaé. Y a los vointo años de su existuncia legal, Vicento Jinónes, rivel político de Diogo Alvarose, enjució la conducta de los jefos del ecciense alvarig to y explicó mediante documento impreso que tal dominación había impedido que el progreso llegara a equellos lugares eque un medio para poder unatomerso y perdurar. Es decir que en 1869, Vicento Jinónes acusó el alvarismo - y no sólo al de Don Diego-, de haber conservado el statu-que en el Sur.

Finalmente, ya para terminar, concluyanos que una de las diferencias esenciales que encentrames tente en la deminación nacional del caudillo López de Santa Anna como en la regional del encique Juan Alvarez, está en el sentido que adopta el ca risma en ambos personajos.

El corismo de Santa Anna le pormite que la dominoción que ojorce por sus títulos y honores son legalizada uma y otre vez mediente la investidure presidencial; así en los añes 33, 39, 41, 47 y 53. La clientela, en particular la de cardeter nacional, le sigue y respeta pere el caudille necesita recom pumaria de continuo para afiamar ada más los lasos afectivos y una de las unacras de hecerle es mediente el betín administrativo que no puede realizar sine desde el gobierno supremo. Requiere adende que sus designios personales adopten una forma admitida por todos, que no puede ser etra, especialmente en ticupos de pas, que la norma legal. Recordomos que en el año 56 el Constituyente de ese año adopté como una de sus pri

norms medidas la de reviser todes y enda uno de les ordanamien tos presidenciales del régimon sentanista que finalizá en 55, para dejar así al descubierto el personalismo del caudillo y la llogalidad de algunes de sus actos de gobierno.

En Juan Alvarez su carisma le permite obtener la adhesión y confignza de los surienos sin necesidad de legalizar su dominación. El Don Juan anterior a la creación del Estado de Guerrero, per ejemplo, actúa como árbitro de cualquier situa ción regional con o sin título legal para allo, y los surianos aceptan y obedecen sus decisiones en forma habitual. Cuando en el año 33 Juan Alvarez acusó de complicidad a Lucas Alamán por la muerto de Vicento Guerroro, el neusado se pregunta ba en su Defensa que a título de qué o de quienes Alvarez se erigia en "apoderado de los pueblos del Sur, en cuyo nombre dicc habla" (24). Don Juan lo hacfa a nombro de toda la comunided suriana que se crefe representar. Y es casi seguro que madio de aquellos lugares hubiera esade contradecirlo y más bien aceptaren por tradición que ól los representara y hablara por ellos. Después de haber sido creado el Estado de Guerrero. Alvarez acoptó el osego de primer gebernador perque consideré esc honor como un merceido reconocimiento a su lebor en favor del mismo. Empero, él sabía como se demostró luogo: por ejemplo en 54 y 55, que, con o sin aquella invostidura, su autoridad era reconecida, e indiscutible su categería de primer seger de la región. Así, en el cacique la fuerza de la deminación tradicional fue tenta que la costum

bre no necesitó en este sen ide de la ley.

Come so he pedide apreciar, tante el curisma, los caracteres personales, la cilentale, como tambida la mentalidad, la búsqueda del cambio social e la defensa del statu-que, etc., en uno y etre, son elecentes comusatamentes a nuestros personajes metivo de estudio, selle que se hacen más visibles, nítidos, mediante el tipo ideal. Es pesible que elgumas de estas entegerías aperceana diluídas, menos visibles, con la aplicación de etre aétede diferente de estudio. Entences, queda clare que si bien el tipo ideal obliga a forar la pre sentación de algumas características que pedeues encentrar en la realidad y que al hecerlo esí la rebese en algumos espectos, éste, que pedría parecer defecto, nos ayuda a una comprensión mayor de este misus realidad.

- (1). Bugonio do Aviraneta 6 Ibargoyum Mis-memorias Intimas, p. 144.
- (2). Juan Sudrez y Navarro, Historia de México y del general Antonio López de Senta Anna, p. 176.
- (3). Miguel M. Lordo de Tejada, Apuntes históricos de la heróica ciudad de Vora-Cruz, II, p. 498.
- (4). Guillorno Prieto, Monorios de mis tiempos, II, pp. 144-155.
- José María Lafragua, Monoria de la princra Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones...1846, pp. 48, 49.
- (6). Manuel Gil y Párez, al Ministro de Guerra, Acapulco, enero 3 de 1832; Expediente de Guerra: d/481.3/837, on: Or toga, Ob. Git. Tone XV, p. 32 s.
- (7). Juan Alvarez, a Nicolds Bravo, Acapulco, agosto 14 de 1832, on: El Sol, septienbro 14 de 1832, p. 2.
- (8). Juan Alvarez a Antonio López de Santa Anna, La Providencia, Mayo 17 de 1843, on Manificato que dirige a la mación ol general Juan Alvarez, 1845, p.
- (9). Jonquín Roc, a las tropas y pueblos bajo su mando, Ayutla, Junio 8 de 1846, on Miguel F. Ortoga, Noticias y Documentos del Estado de Guerroro, T. VIII, pp. 244-250.
- (10). Robert A. Potash, "Testamentes de Santa Anna", en <u>Histo-ria Mexicana</u>, pp. 429-430.
- (11). Juan Alvarez, <u>Testamente</u>. Le Providencia, Octubre 16 de 1861. Archivo personal de Ricarde Heredia Alvarez, Chil pancingo, Gro.
- (12). Benite Génez Farías a Valentín Génez Farías, Londres, Mayo 1° de 1854, <u>U. de Toxas</u>, GF, 3659, F57.
- (13). Pricto, Ob. Cit., II, pp. 411, 412.
- (14). Loronzo de Zavale, <u>Enseyo</u>, p. 113; More, <u>Obres Sueltes</u>, I, p. CCLXV.
- (15). Carlos María Bustamanto, Diario Histórico, p. 627.

- (16). Sudrez y Navarro, El pageral Santa Anna burlandes de la nación..., p. 253.
- (17). Calderón de la Barca, La vida en México, pp. 36, 37.
- (18). Nicolás Bravo a Juan Alvarez, Ciudad de los Bravos, unr zo 25 do 1830, en Registro Oficial, abril 22 de 1830.
- (19). Juan Alvarez, Manificato, p. 12.
- (20). Juan Alvarez al Ministro de Guerra y Marina, Cuernavaca, octubre 20 de 1847, Expediente de Guerra D/481.3/2616, en Ortoga, Ob. Oit., 1X, pp. 162-174.
- (21). M. Silicee a Manuel Deblade, Móxice, novicabre 17 de 1855, en Manuel Deblade, Les gobiernes de Aivarez y Comenfort, según el archivo del general Deblade, p. 42.
- (22). La Sociedad, citado por El Omnibus, Nús. 291, diciembro 5 de 1855, p. 3.
- (23). Juan Alvarez, Manificato del ciudadano... a los pueblos cultos de Europa y America, p. 20.
- (24). [Lucas Alamán], Defensa del ex-ministro de Relaciones...



Partida de Bautismo de Antonio Lopez de Santa Anna (+)

En esta Parroquia de Xalapa, en veinte y dos de Pebrero de mil setecientes noventa y quatro años, De. Elas Nicolas Cortes, con si Lizencia, Batizó solesamemente á antonio de Padua Maria Severino, de un dia nacido, hijo legítimo del Lío do. Da. Antonio Lopez Santa Anna, y de Da. Marmela Perez Lebron: fué ou Madrina Da. Margarita Antonia Cortés, á quien le advertí su obligación y parentesco Espiritual: Abuelos Paternos Da Antonio Lopez Santa Anna, y Da. Bosa Perez de Acal: - y Maternos Da Antonio Ferez Lebron, y Da. Isavel Cortes. Y para que conste lo firmó.

Blas Nicolas Cortés.

(+). Archivo de: Sagrario Metropolitano de Jalapa, Veracruz.- Proclama de Juen alva ez, septiembre 6 de 1820 | 1

Amedos competrates hijos del pueblo de Atoyec y Hacionda do Sen Gorónimo ¿Heste quendo querois desperter del eletragado - sueño en que dormis? ¿no e sido bestente el especiose ticapo de Dioz años do una sengriente y dostructore guerre pere haceros - conoser buestros dorochos? Hos, hevitantes de la costa del Sur; acordaces dela satisfacación que goas el Americano en su Partido, y que la Patria exclama por su Libertad: Abrid los ejos no es de-xois engañar, y seducir de esca gechupinos creços, senguinricos y soborvios por naturalesa, Ladrones, Despetas, envidiosos, Avarientos, y sedicioses sin compercación: y lo que es mas encaigos mortales de todo el criolismo: Roflejad, que la manatad que es esperenten, es pere que con guato perdás buestras vidas en defens sauya, y de sua escadales.

ANO os de vorgeenze, que un solo gschupin, os arré como mensia lo quadrupedos, y que os traten como enimalos ostupidos? ¿Es pociblo que heysis prostado buestra orodulidad alas facaioses espreciones, y mentires le unos hombres que solicitan buestra externinio?

Si puesta le calent en los Pice es pricton, pueste en el pocho es gele; y si en les pice sue eslabones de hierro son etadures, que infemen, en el pecho sus bueltes de Oro son insignies que ennoblesen. Por ses é Joseph le puse une cedans Z-de 7 oro

⁽⁺⁾ Archivo General de la Nación, Operaciones la Guerra, Tomo 83, fojas 295, 296.

al pocho de Parson, quendo la sublind a su selio. For a de Deniel se la prebente Beltesar pera leclarento Principo. <u>Corques surese</u>, circa colaus tuum habebis, et lectius in Regna see Princeps oris (Den. 5) Be berta Erudicion, en Divinca, y humanas lo tres, que en el peco de la celena ce insignia de nublesa, y por que será? Yo pienes que hada ser per esta Reson. Los emperadores en sus triunfes erropedos entre misoreblus cedamas a los que treian esutivos, y a ese ticape los nebles acceptables en el triunfe con estenas de cro puestas el pocho pera que had todos encadens, costrasen como triunfaba lo tedos; pero con este distinction, que sta los esutivos vileente los epricionaba la fuerza, y le viclencia, a los principos: mas epretaban, quento mas neblo mente los arricionabas los afectos del corson.

Hoy, pues, que entre los asyones trebejos del presente tien po erribedo e estos Psisos e frenqueerid. Le clive de Psz e mis smades hormanes hijos de Atoyse y San Geronimo ¿Por benture hormanes tencis presente el vete con que ceda uno prometio e Dios on scorificar sus vides, pere lefonier su smable Patria? que sino dove ser cabano ese promesa, calonas es el vete que eta, que epriciona, y que obliga e su cumplimiente. Demodo que sis alefondor la Patria, o por voluntid, o por precepte tiene su velor, y su morito, eme merito le sumenta, le debla dice Santo Tomas el que e defendor su Tatria se obliga. ¿Puede ser cesa por si mas noble que quandar el vete, pues para que ese vete meroses la sayor homra di co San Agustin hade ser si con vete e Dios se censagre la Promesa. Es para siempre de ere esta escante del vete; por que hache como se

deve os siempre a Dios agranable, meritario, y de gran precio Hee muse levented los enimos amados hijos de mi Patila ¿Sacudid el llugo tirano del enemigo opresor de nuestra justa causa? ACo rred veloces a empuñar la Espada para defender vuestros Derechos y Hogares? traigemos pues como una divisa aquella promesa con que nos comprometimos a mantener ilesa nuestra Religion y Patris que os promoto baxo de mi palabra de honor: si os presentáis he de recibirlos con los brazos abiertos estrechandolos co no unos verdaderos hermanos, dexad, dexad ya de cometer exsesos dignos de llorarse con lagrimas de sangre, joh alo que llega nues tra miseria, nuestra lucha, nuestra fragilidad por seguir las maximas de unos hombres berdader-mente. Perversos, cuienes atro pellando las cosas mas sagradas do nuestra Religion las dedican en fortines, digelo el Pueblo de Covuca, su templo, la Respetable Capilla de S. Luis dedicada a María Santísina de Guadalupe: el Santo Templo de Petatlan dedicado a Dios ;adónde está el Cul to? : Oue se hizo souel sentuario? : souells romoris? Aquel propiciatorio endonde se conseguian los mayores beneficios por medio de aquella soberana Imagen? Testigos son los hijos de ese suelc? No. ho permitas Dios Eterno, por tu clemencia que acontesca tal miseria con los de Atoyac: Hea caricimos hermanos ya parese que estais bastantemente Persuadidos de lo que os tengo prometido que es la oliva en señal de Paz, tranquilidad y socie go en vuestras personas y familias: acordaos que el Gobierno Re publicano siempre amable y benigno siempre ós há ofrecido la gracia del indulto y que jamas se hara acuerdo de lo pasado siem

pre que arrepentidos ós manifesteis.

Segunda Comandancia de la Costa del Sur en el Perro de Agua. Septiembre 6 de 1820.

Juan Alvarez.

Carta de Nicolás Bravo a Lucas Alamán, sobre la aprehensión de Vicente Guerrero, Chilpancingo, febrero 2 de 1831 (+)

C.S. Mtro de Relaciones Dn. Lucas Alamán Chilpancingo, Febrero 2 de 1831.

Mi mas estimado amigo y Sr.

En efecto por el estrardinario que reciví ne inpuesto de lo sucedido a Dn. Vicente, y del node como sel 16 de locapulco, y ese subseso debe haver arruinsdo las esporansas de sus partidarios, por cuyo activo ne pierdo instante de trabajar tento con la pluna como con la fuer sa haver si de algun node entra Alvarez en partido, y no perdence la coasion nas preciesa como la presente, de po nor a la Republica en su completa tranquilidad.

Se repite como siempre su muy adicto amigo y afmo, S. S. q. b.s. m.

Nicolás Bravo (rúbrica).

(+) Miguel F. Ortega, <u>Noticias y Documentos para la</u> <u>historia del Estado de Guerrero</u>. Temo I (1937), ff. 209v. Carta de Santa Anna a Manuel Reyes ... Veramend, Manga de Clave, abril 10 de 1833 (+)

Sr. Coronel Dn. Manuel Reyes Veramendi.

México.

Manga de Clabo, Abril 10/833.

Mi estimado amigo. .

Es en ni poder la apreciable de V. de 6 del corriente y quedo inpuesto de su conte nida. Efectivamente que la elecsion de Presidente el bien se auy entisfactoria porque supone en el elegido la confinnsa de sus Conciudadanos, es auy difícil descupeñar y sicapre acarrea diagustos al que la descupeña, por cuya razon los anigos no de ben folicitarue.

Doy 6 V. sin enbarge las mas -cespresivas gracias por mua bumos descos y afectuosas sespreciones, celebrando que se mantenga -sin novedad y que ordene lo que guste a su afuc.
ano. 5.5. Q.B.S.M.

A. L. de Sta. Anna (rúbrica).

(+) Carta de A. L. de Santa Anna al Coronel Manuel Reyos Voranendi, on Fondo Bustanente, Doumentos políticos y religiosos, Tono 27,1833, folio 28, TMAH. Carta de Juan Alvarez al Coronel Manuel Reyes Veremendi, Chilana, Noviembre 12 de 1849 (+).

Correspondencia Particular del Comandante General del Sur.

> Sor, Corl, Dn. Manuel R. Veranendi. Chilapa Novienbre 12 de 1849.

Mi fino y querido anigo.

Contesto la grata de U. del corriente diciondolo; que U. ne honra de una nanca que no mercaco, pues en el sur nó hé hecho mas que complir con mi deber procurandole su libertad esperanzado de un feliz porvenir; en ello hé cumplido tambien con un encargo de los muchos que ne hizo ni digmo com peñere el Sor. Guerrero en las conferencias particulares que teníance, y si nó hé dojado nanchar las glorias del sur ne lo prescribia la conducta de aquel Erce y las de sus antesescors los S.S. Morelos, Bravos y Galianas que supieron preferir la muerte á la vatilación y oprobio.

No se por que se llane U, desgrasiado, pero si realmente lo fuere en el sentide unico que debo tomanlo, digmae si en el case de né conseguir salga electo representante del nuevo Betado, podrá venir é serbir alguno de sus destinos en el interior, y si este né le combiniere indiqueme todo le que gun te respecte de empleor ni instillada en su favor seguro de que en serbirlo tendré mucho gusto y de que los patriotas pa. mi tienen mucho nerito. Concluyo por muy ocupado, y con espresiones de Cantí (?) me repito su siempre amigo y S.S.Q. B.S. M.

J. Alvarez (Rúbrica).

Aumento: El destino de que le hablo es de pronte una Prefectura.

(+) Fondo Bustamente, Documentos políticos y religiosos, Tomo 44, 1849, ff. 89, 89v. INAH. Tostamento de Juan Alvanoz, Octubre 16 de 1861 (+).

Numbro 95. - Admon Principal de la Renta. - Papel sellado del Estado de Guorrero. - Para actuaciones - Sello segundo oustro pesos Habilitado para los años de 1860 y 1861. - Guorrero octultor 10 de 1860 - Maximino Ortega (Múrica), Anselmo Torija (Miprica)

En el nombre de Dios todopoderoso, yo Juan Alvares, natural de la ciudad de Atoyae y vecino de esta hacienda, hijo legitica de Dn. Intonio Alvares y Mas. Rafaela Hurtdo, difuntos, naturales que fueron, el primero de España y la esgunda del puer to de Acapulco, hallándous enfenso de la enfermedad que Dios - Muestro Señor se ha servido enviarue, pero en ui completo juicio y embal acuerdo y secoria, creyendo como firmemente creo todos los misterios de muestra Santa Fe Catolica, en cuya fe y creencia deseo, quiero y protesto vivir y morir y esperando en la divina unisericordia que por intercesión de María Santísima muestra señora, a cuyo patrocinio me acojo, para que con el Santo Angel de ni guarda, Santa de ni nombre y demas de ui devoción, ne amparen y ne favorezcan en el trance de ni muerte; hago, otorgo y ordeno este ni testamento, en la forma eigalente:

1a. Primeramente encomiendo ni alma a Dios que la crió de la nada, y mi cuerpo a la tierra de que fué formado.

2a. Item, es ni voluntad que mis funerales y entierro se hagan pobre y humildemente, sin pompa ni ostentacion y que

(+) Archivo del Ing. Ricardo Heredia Alvarez.

mis albacess y herederos manden hecer por mi alma los sufragios que su piodad les dicto.-

- 3a. Itam, leclero que soy legitimemente casado por ente nuestra Madre la Senta Iglesia, con la Señora Doña Faustina Benitaz de Alvarez.
- 4a. Item, declero que sunque tento mi señore ospose como yo trajimos elgunos cortos intoresos e nuestro astrimonio, todo absolutemente se cosbó y desegreroció con le guerre de nuestre in dependencis; por menere que lo poco que hoy posoo, lo homos edqui rido durento el, con nuestro trabejo y economies; declarendolo esi pore que consto.
- 5e. Item, declero que do mi union con mi citade espose hemos tenido tres hijos: Da Diego, vivo; Dn. Encernción que falloció en el sño de 1857, dejendo cinco hijos: Antonio, Juan, Refacle, Merie Fotra y Locadro ys finado; y el torcoro Félix que murió de dos meses de eded.
- 60. Itom, duclero que edeudo e Dão. Josefe Gelesne, do Sen Jerónimo, la centidad de ciento y tentes peses, y e D. Domingo Cg telén, de Tixtle, dos cientes per elimentes que mo suministró en el eño de 1857, de cuyos dos creditos receniendo e mis albeces el pego de proferencia; un mil y pico de peses el Gebierno general por resto de precie de la hacionia de San Marces; a los señores Mayllefor de Móxico por subministros hochos e mis nictos Antonio y Jufn, una centidad que las circumstencias del país no me en permitido liquidar y recemiendo e mis elbecesa que de ello se coupen a

ls mayor broveded, lo declaro asi para que conste.

7a. Itam. declaro, que habiendo comprado esta hacienda (La Providencia) al finado Dn. Enrique Wirmond en la cantidad de veinti cinco mil pesos. a cubrir en cinco eños, abonanlo en cada uno de ollos cinco mil pesos. Dor mis renuries y esceseses solo nudé hacer un abono: en el año de 1857 el Supremo Gobierno se obligó a cu brir el resto en abonos mensuales de tres mil pesos, comprometiendose a verificar tal pago por cuenta de los sesente mil pesos que se me reconccioren y menderen peger per inlemnizacion de les pérdides que sufrí en la guerra que a este Estado trajo D. Antonio Ló pez de Senta Anna: solo so lo entregó una mensualidad. En tal vir tud. y stendiendo al compromiso que contrajo el Supremo Gobierno. en Dies y en conciencia no me considere inmediata y personalmente restonasble e pagar a la señore viuda de Wirmond Dña. Clara Salcedo, los diez y siete mil pesos restantes; pero recomiendo a mis slbecesa gestionen y courren de nuevo al mismo Supremo Gobierno. solicitando el cumplimiento de su compromiso, hesta lograr el completo sello de la indicada cantidad. Todo lo expuesto consta en les contestaciones que de mi eroderado en la ciudad de México, obran entre mis papeles. declárolo esi para que conste.

Se. Item, declare que sunque en el centreto de vents se esti pulo, que si el vencimiento de los cinco ence expresdes en la eg critura, no se hubiose cubierto la centilad dicha, se astisferien los réditos respectivos, en cenciencie no considero justo su pago: 10. perque las causes que han impedido el total cumplimiento de equál, han sido inlependientes de mi voluntad, como son las guerras constitutes in que nos homos risto espueltos, que los perelizado todos los giros y entorpocido los trabajos hasta el punto de arruj nar completamente la fines, y 20. porque habiendose obligado el Gobierno a hacer el page, de su no cumplimiento, dimensdo tembien de las circumatincias en que se ha encontrado la Neción, no pue do ser responsable, ni peremo en perjuicio; declárolo sai pera que conste.

9s. Item. declaro que en el são de 1859, envié al señor General José María Péraz Harnández en comision coros del Gobier no Constitucional, residente en aquella fecha en el puerto de Verscruz, é soliciter argamento y recursos pers la Division de mi mando: el Supremo Gobierno lo autorizó para que pasando a los Estados Unidos del Norte, los agenciase, como en efecto los consiguió de los Sres. Domingo de Goicouris y Cis. de N. Orleens. según contrsto de 3 de julio y 26 de septiembre del propio são. en virtud de los que, squelle casa suministró hasta la cantidad de treints y un mil y pico de pesos. En el año indicado, de los fondos do la aduana Marítima de Acamulco, se mandaron abonar seis mil y en el proximo pasado de 1860, un mil y tentos por cuenta de réditos y otres varies. El Gobierno Supremo a quien se dié cuenta con el contrato celebrado con los Sres. Goicouris y Cie.. lo sprobó, y por les diverses comunicaciones que obren en el gr chivo de la Secretaria, se vers que se hizo cargo de su pago y de arroglar ese saunto con squellos señores, desde cuvo momento comprendo que cesó toda responsabilidad por mi parte; debiendo savertir, que sunque los ys respetados señores Demingo de Goicourie V Cis. persos quieron indicer on see contectationer que su centrate le calebraron conmige on le particular y hacionde satracción a si cardeter públice, nunca he podile a.eptar una obligación de tal naturaleza, con responsabilitad de ni casa e interesca, cuando se trata le esuntes puremento públicos y en que intervente como General del Ejército Mexicano, y en representación del Trasidente de la República que me había etergado su autorización; por ese se verá que en la cacritura de este no gocio ne se hace ninguna mencion de mis interesca, ni de mi por sens como simple particular; cuentas ludas puedas courrir, se calerarán por los documentos y constencias que existen en mi ar chivo; le declare esi, pera que e mato.

10s. Item, declere peneor c.a. le ai pertenencie y propiedad, única y exclusivemente les bienes siguientes: Un terrene conocide cen el nembre de Cacyaco, etre en el pueblo de Coyuce, etre en el Egido Viejo; el de San Marces y esta Hecienda (DeTrovidencia): elgán gansdo vacuno y esballar existente en los
ranches nembrados Amatlán, Jeltiseguia, El Tocemate y Tepetixtla
y cuyo námero e:nate en los libres de esta Hacienda: un erádito
centra el Gebierne por les sueldos vencidos y que ne se me han
cubierto, y etro por la indomnisación que me fue secribale y de
que deje hecha mencion en la clássula 7a.: recomiendo a mis el
becesa soliciton la liquidación y ejusto de equellos y arreglen
con el misma Gebierne el pago del crádito de que hable en la pa
núltimo perte de la clássula 6e. en abene de mis expressalos ven
cinientes; le declare est pere que conste.

- 11s. Item, loolero que don horgerito Mirtude me os doudor de la centidad de quinientes poses, tres cientes que le suministré en celulad de préstanc, y des cientes que por rente de les tiorres que estuve administrendo, mo selié adoulendo, si el ge hubiere en su fever por le perte que de lo que receudare le concedí, se rebejeré de le estidad dichs, el efecte encerge que so liquide su conte; deciérale esé pera que conste.
- 12a. Item, declare que los creditos ectivos y pesivos de le servidumbre de este finos, consten en los libros respect<u>i</u> vos e los que me remito; le declare esi pera que conste.
- 13s. Item, os mi volunted dejer s le de mis elbscoss la ssignación de la centided que se hays de splicar a cada una de les mandas forzossa.
- 14s. Item, es igualmente mi volunted, que el quinte de mis bience se divide en tres pertes; une se splicaré per mitad se cela une de mis hijes de crianse Pelipe Zdñige y Prencisco Oli veres, pues de ella les hego perfecte y esbal denseion y legado, como une corte remuneración de sus servicios, y en recompensa de su buen compertamiente en los años que hen permanecido e mi lado; las etras des pertes, cubiertes que sean les mendes y demás esgas que al quinte sen enexas, volverán e entrer el mente de mis inemas.
- 15a. Item, es mi volunted, dejar a mi hijo D. Diego mis armas y cuanto es do mi uso personal y los muchles de ajuar y todo lo de casa a la familia toda, para que en comun, sigan usan

do de ellos; sin que node se les eplique o beje le sus legitimas, sino que une y otre denscion deberé tenerse como une corte mojo en.

16a. Itom, después de cumplido y pagado todo lo exprosedo, del remento de mie bienos, mueblos, reices, derechos y eg ciones, instituyo por ai unices y universeles herederos el exproselo den Diego, mi hijo, e mie citedes niotes De. Refeele y De. Petre Alveroz, y e mi referide espose De. Peustine Benitoz, pere que esde uno da le perte que le loy les esigns, los heyin y lleven por su orden, gredo y representacion, y disfruten de ollos con le benitoión de Dies y le míe.

17a. Item, por cuento e que en le educecion de sis des nietos ântenio y Juan alveres ho gestade más de vointe mil poses, en el tiespe que estuvieron en Máxico, en los Estados Unidos del Norto y en Prencia, sin que habieren eprovenhade ni saguenta de ale lentade cosa alguna; a que se han mostrade renuentes durente su permanencia en esta cosa a prestama ningunos servicios; a que han descide y despreciade mis consejos y senemateciones sicapre que ha tretade de corregir su conducts; a que el primero fugó de mi lado, abendenande la cosa paterna sin mi consentiaiente; el segundo habiánicho mendedo e un Colegio de Máxico en el mos de mayo último, bajo fribolos pretextos se develvió; habiendole destinado desgues e la Marine, se fugó tembien del buque, marchán dose pere Oblifornia con su hermano, y a otros muchos ectos de ingrestitul y robelión contre la autoridad paterna, que han compatido, y porque lo que he gestado en educerlos según deje dicho,

excede industriamento de lo que per su legitiam de sia tecerlos; usendo de la feculted que las layes se conceden, los desheredo completemente, les prive y sperte de cuslquier dereche que despues de sia ettes eslgume perte de sia bienos pudieren tener y sleger; y quiere, sende y ordene, que ni per rezón de slimentos, ni per ningún etro título e metivo, seen edmitides tetal e percialmente el gece de perte elgume de ais bienos, ye see con el ceréctor de legitiam u etro cuslquiere, y sin que per esta lesherelecion puede en tiençe elgune sualerse este ni testemento.

18s. Item, por cuento e que mi mieta Refeela sunque meyor de loce eños, se encuentra televis en su menor eded, le nom bre for curedores e mi señore espesa y s mi hijo D. Diege con relevacion de fisazas y consignacion de frutos por elimentos, y suplice al señor Juez e quien fuero presentade esta cláusula, apruebe el nombramiento hecho con la relevacion y consignacion hechas, nor ser sef mi voluntad.

19s. Itom, doclare que el señor Gonorel D. José María Pérez Hermandos mo os doudor de la castilad de un mil pesca y pica, por suxilios que se la proporcionaron para leventar la es se sita en el terreno conocido con el nombre de la Mibrios en este Meciente, segun consta en mis libros.

20s. Item, leclere que la segunie parte de la cidusule quince dobs entonierse en estos termines: que los mubles, siuar y sinajas selo pasaren a poder de la familia desjues le les días de la sañora mi esposa, a quien pertoncen durante ellos y que llegado aqual caso, es de mi volunted se lividan y rejerten en-

tre toles mis hereleres.

21s. Item. Nombre per mis albaceas y ejecutores de este mi tostamento, a mi señora esposa Da. Faustina Benitez y a mi hijo D. Diogo, y a cada uno de ellos de mancomún e inso lilum, doy mi podor cumplido, bestente y cuento en derecho se requiero pere que pueden entrer y entren en todos mis bienos. los vonden y remeten si nocoscrio fuore, en públice elmonede e fuers de ella, para que con sus productos cumplan con estas mis disposiciones, dentre o fuers del término legal que les amplio y prorrogo por todo el que necesitaren: los faculto para que pueden sustituir en su encargo s otras personas, a las que dev por nombredes con les mismes fecultades que a les expresades; y por áltimo. les recomiente que tote le que tenes relacion con el cumplimiento de este mi áltima voluntad, lo erreglen extraju licislmente, sin més que ocurrir destués a la aprobación judicial. nues tal es mi desco y determinación.

Y por al presente revose y snale qualquiere etre testamen to e testamentes, codicilo e codicilos que eprecieran por af hechos u etergelos con enterioridad, pere que no velgen ni tengen ofocto elgano en juicio e faure le el, ehere ni en ningún tiomio, sunque tenge eldusales deregetives y pelebres perticulares de heye de hecer especial soncien; y quiere y sende que el presente so cample y ojecuto come ni últims y deliberede voluntad, en la forme y mede que mejor lugar heye en derecho. Así le etergo per felte de Escribeno, ente los testigos ciudadanos Librelo Sales, Merisno Mirenie, Lie. Miguel Donio Arinided G. 611, Vicento altamireno, Mergerito Luns y Prencisco Oliveros, que firman conmigo e los lies y sois dias del mos lo octubro de mil ochecientos essents y uno.

J. ALVAREZ.

L. SALAS. M. MIRANDA MIGL. DONDE TRINIDAD G. GILES

FRANCISCO OLIVARES J. MARGO LUNA

Todes rubricales.

"Une visita al general Santa Anna", México, mar. 5 de 1874 (+).

Para satisfacer la curiosidad que debe habor producido en nuestila Lectores el inesperado regreso del anciano general Santa Anna á su patria, despues de tantos años de destierro, insertamos el siguiente artículo que, con motivo de una visita hecha al antiaco dictador, oscribió un maigo nuestro.

"Desde que los poriádicos de la capital amundaron que el goneral Santa Anna habia pisado las playas de muestro país, un gran desco de conocer al que, tantas veces y por tantos años, rigió los destinos de Múxico, as apaderó de mí.

"Santa Anna es un monusento vivo de la historia macional, es la personificación de esa ópoca agitaia que, durante cerca de medio siglo commovió A México intependente; y el que habia dem empeñado el papel de director de escena en el terrible duman re volucionario, el que con su audacia y energía afianzó muestra — independencia y libertó A Mexico de una segunda conquista, el que aun se conserva en pió emmedio de las tumbas de una generación que pasó, no podia menos de ser un objeto de veneracion por sus años y de palpitante curiosidad por los grandos acontecimien tos en que fué el principal actor.

"Contando estuve con la mayor ansiedad los dias y hasta las horas que empleó el cólebre anciano en llegar de Veracruz á Mó-

⁽⁺⁾ El Eco de ambos mundos, Añp V., Rúm. 371, México, Domingo 15 de marzo de 1874, pag. 1., Editorial.

xico, y no puedo menos de confeser que la estacion de elgunos dias que hiso en Orisaba mo pues suasmento impeciento. Elegá por fin el memento tan ensisão por mí, y, gracias á la amabilidad de general D. Miguel Andreda que bendadesamento se ofració é servirmo de introductor, el dia 12 del presente tuve el placcor de ver cumalido uno de mia mas ariientes descos.

"Bl general Sente Anna hebite uns cesa de medeste egarion cis en la calle de Vorgara. Sorian las dies y media de la maña na cuendo el Sr. Anhrede y ye subiamos las escalaras de la morada del que fué érbitre de la saurte de México y que en aquel memente se encentraban desiertas. Dies y oche años ettras, no hubiframos podici de run selo 1980 en medio de la multitud agol pada en las cellos y las plasas para vor al dictador, y el prosente, no encentramos, al jenetrar en aquel estroche recinto, ni un selo sér que indicase que allí vive el que, con sele un mevialente lo su mano, hebit gobernado é su antojo é la nacion mexistente.

"Nos hicitoro entrer é une poqueñe piese en que el general acostumbra recibir. Nede se vé en ella que recuerde por el lujo y le riqueze el festuceo presidente. Un sofé y sigunas silles cubiertes con brocatol de colorse eserillo y verde, una moleste cifombre, un poqueño pisno, sigunos juguetes de cristal y porcelens colocados sobre una masa de mérmel, y en les peredes, frente é frente, des cuulres, une el ôleo que represente al vog cedor de Tempico, montado en un fogoso cebello, y el otro, un magnifico retreto el pestol que suqueo que sorfe el de le Sra.

Tosta de Santa Anna, hé aqui los muebles de aquella habitacion, que parvoon ser ama bien la de un hourado comerciante retirado de los negocies. Varias personas aguardaban al general, que no salia aun de las piezas interiores. Despues de algunos minutos de esperar en silencio y reflexionade sobre la inestabilidad de las cosas humanas, ofmos en el aposento inmediato el ruido de un paso pesado é instintivamente todos nos pusinos en pié. La puerta so abrid y vinos salir por ella é un anciano de eleva da estatura, de cabeza erguida, vestido con el traje tradicional, compuesto de un ancho pantalon blanco, chalcoo de seda amarillo claro, casaca azul con boton de éguila dorrido, y corbata blance.

D. Antonio López de Santa Anna se encontraba frente é nosotros.

"A pesar de las arrugas que surean su esablante, y de los pocos cabellos que cubren su cabeza, su paso, aunque lento á cau sa del pie que le falta, firme y seguro, y su cuerpo erguido y que aun promete resistir algun tiempo á los esbates de la adad, hacen que, á primera vista, no represente mas que sesenta años. Su cabello, aunque escaso, está todavía negro, y, no obstante el peso de la pierna de palo, camina sin baston ni sesten alguno.

"Despues de haber saludade con la nayor cortesta à todos los que allí nos encontribanes, y de abrasar afectucamente à un antigue oficial de invánidos, à quien llamé mi "veterano", tué à tomar asiente en el sofá, y comenzó à informarse con inte res de todos sus antiguos compateros de Armas.

-"He vuelto á México, dijo, porque el suelo de mi patria

me atraia. Ouando las personas con quienes vivia en el extranjero me preguntaban por qué los abandonaba: "voy é reunitrae con
mi pié", les respondía. No encuentro en un país casi extraño;
todo ne sorprenie. Quando llegaé é Veracruz y preguntaba por
algunos de sia amigos, la respuesta era siempre la misma: "muor
to". [Dios mio! exclamé, una generación entera ha pasado sobre
mí. Como los mentenes de arena en el desierto, que se forman
grane á grano, así se han hacinado los años sobre mi cabesa.
Un enciano de berba blanca que me abrasé en Veracruz, es un ahí
jado mío, á quien soctuve en las pilas bautismales el año de 1822.
No tengo ya ambicion de minguan cluse: soy enteracente neutral
entre todos los partidos, y vengo, como dijo á mis huéspedes en
los Estados Unidos, á reunirue en mi piá.

"Decia estas palabras con una elocuencia natural, que é pesar del lenguaje anticuado que usa, producia cierta impresion.

-"Y a' propósito de mi pie, efiadió, voy a referirles a udes, un sucese muy rare. Ye lo creia periido cuando el pueblo enrastró por las calles el 6 de Diciembre aquel; cuando hó aquí que ayor se ne presentí una señora diciéndame que su esposo, que fué un antigue coronel del ejército, le habia recegido, encargándole que si volvia ye al peis, me le entregase; hey a las once deben trafundo. Deta accion es tanto mas digma de elogic, cuanto que siendo ye presidente el año de 1853, no se me devolvió sea parte de mi nismo por temor de que se creyese aque lle una adulacion.

"Y of snoisno general so restrogade las manos, de esa ma

"Le preguntaron por el estado de su salud y contestó:

"Betoy fuorto todevía, é peser de los estente y sois años que cumplí el 21 de Febroro. Aun no se presente le enformeded de que he de morir. Mi inteligencie esté expedits; le memoria, que es lo primero que piorden los viejes, esté en ten buen esta de, que me scuerdo de los incidentes mes insignificantes de mi vida de cadato. Fere escribir mis memories, que forman ye cincuents y custro pliegos, no he tenido necesidad de consultar nim qua decimente. Todo esté vive squí, dije, dénices uns pelmede en la frente. Jáhí si no fuere per el pié, que tente felte mo hece, estaria sun en nia trointe años. Pisicamente he envojoci de, por ai corsean y aí esbesa sen jóvenos edn. Y el decir og te, dessperecian las arrugas de equal restro, y su fisenemis te maba cierte snimecion.

-"Tolayfs no coucrio, cuendo on la cese número 14 de le calle de Tecuba, mo hizo el doctor Montesgado prester jurmenoto,, sobre los sentos Evengelios, de defender la independencia de la Naova-Espeña. Este pasaba en 1820. Pertí pero Vercerus é esperer efelunes, y, dos mesos despues, mo <u>insurgenté</u> en la Soledad con mil cohocientes jercehos, descientes sotente y seis infantos y una jiosa de é cuetro. Entences cer yo heabre.

"Acebabe de pronunciar estas pelabras, arrojando un suspiro, cuando se presentó la señora que habia ofrecido llevarle su pid. Al vorle, se loventé, y striende le ceje que encorrebe equal roste le su cuerjo, le exeminé con el mayor interes. El pió esté performente momificado, y conserva haste les uñas de les dedes.

"Despues de unos cortos momentos de conversación sobre squella extraña essualidad y equal reago de sheegacion verdaderamento rero, nos vinos obligados é despedirnos, porque la visit se hacis ys demasiado larga. Muy é posar mio lo hice saí, sunque con la esperanse de volver é ver al hombre que, é posar do sus errores políticos, no puede negarso que ha sido una de nuestres glorias secionales".

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA CITADAS

I ARCHIVOS

Archivo Gonoral de la Nación (AGNM):

Romo de Gobernación

Rono de Guerra

Ramo Operaciones de Guerra.

Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología o Historia (INAH):

Guía e Indices. Documentos oficiales, políticos y religiosos. Fondo Bustamanto I. Serie Papeles Sueltos.

Archivo General del Estado de Guerrero, Chilpaneingo,

Archivo del Centro de Estudios de Historia de México, De pertamente Cultural de Condumox, S.A.

Archivo Familiar del Ing. Ricardo Heredia Alvarez, Chil-

pancingo, Guerrero.

Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano, Jalapa.

Fondo de Microfotografía del Instituto Nacional de Antro pología e Historia:

Serie Yucatan

Vergeruz.

Latin American Collection, Universidad de Texas, Austin.

Libros de Registros, Registro Público de la Propiedad, Jalapa, Veracruz.

Archivo General de la Cduara de Diputados.

II FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

a) MEMORIAS

Del gobierno general:

Pacio, José Antoniol Menoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, presentada a las eduaras el día 24 de enero de 1831. Múxico, laprenta del Aguila, 1831 Zavalo, Lorenzo del Banosición del Secretario del Despecho de Haciende D... a les Cauras de la Unión, e su ingreso al despacho del Ramo. México, Imprenta del Aguila, 1820

[Lonbardo, Francisco] <u>Monorie de le Haciende Nacional</u> de la Ropúblice Mexicana, <u>presentede a las eduares por el</u> ministro del Rene. México, julio de 1839.

de la República Moxicana, presentada a las efuaras por el ministro del Rano en julio de 1840.

[Jinénez, José María] Memoria del Ministro de Estado y del Despicho de Justicia y Negocios Eclesiásticos, leíde ente las educas del congreso les dás 15 y 16 de enero de 1849. México, Iupr. de Vicente G. Torres, 1849.

Gel Despecho de Negocios Eclesiásticos. México, encre 12 de 1844.

[Alemin, Lucas] <u>Monoria de la Sucretaria de Estado y del Despecho de Relaciones interiores y exteriores</u>. México, Improrte del Aguila, 1830.

[Bocnnogre, José María de,] <u>Monoria del Socrettrio de</u>
<u>Batha y del Despedos de Roleciones Bateriores y Gobernación de la Ropública Moxicana correspondiente a la nedinistración provicional en les años de 1841, 42 y 43, Lofda
a las charxas del Compraso constitucional desde ol dín 12
al 17 de enere de 1844, Móxica, Jup. de Vicente C. Torres,
1844.</u>

Liefrague, José Merfel Menoria de la mriance secretaria de la mriance secretaria de la molecularia de la mriance secretaria de la manuella de Rolectiones Interiores de saturações de las Batados Unidos Mexicanos, leída el Septrano conservas Comestituyente en los dificis 14, 15 y 16 de disciente de 1846, pero el ministro del ranco... México, Imp. de Vicente García Corres, 1847.

Memorias de los Estados:

[Alvarez, Diego] Monoria presentada al VII Congreso Constitucional del Betado de Guerrero por al C. Gobernador del mismo, Genoral Diego Alvarez, en cumplimento de la Fracción IV del Art. 40 de la Constitución, Chilpanoingo, Tipografía del Gobierno del Estado, 1883.

b) PERIODICOS

Do la ciudad de México:

La Antorcha, 1833.

El Católico, 1847.

El Constitucional, 1867.

El Correo de México, 1867.

El Cosmopolita, 1838, 1839, 1840, 1843.

Diario Oficial, 1855.

31 Eco de embos mundos, 1874.

El Fónix do la Libertad, 1833.

Gneeta del Gobierno de México, 1820.

Gaceta del Gobierno Imperial de México, 1822.

La Lina de Vulcano, 1834, 1835, 1836.

El Monitor Republicano, 1848-1852, 1853-1855.

El Omnibus, 1855.

El Sol. 1829.

La Oposición, 1835.

El Pijaro Verde, 1874.

El Registro Oficial, 1830, 1831. El Republicano, 1846.

El Siglo Dioz y Nuovo (6 XIX), 1841-1842, 1853-1855, 1874.

El Tológrafo, 1833, 1834.

El Universel, 1853.

Voz de la Patria, 1831.

La Voz del Pueblo, 1845.

- De los Estados:
- ¿Quión Vivo?, Guadalajara, 1829.
- El Ropublicano Jalisciense, Guadalajara, 1848.
- Aurora de la Libertad, Puebla, 1832.
- Leonidas, Puebla, 1838.
 - e) COLECCIONES DOCUMENTALES
- Alandn, Lucas, Documentos diversos (Inéditos y muy raros).
 4 vols. México, Editorial Jus, 1945-47.
- Alvarez, Juan, Manificsto cua dirigo a la mación el Conora: Juan Alvarez, con potivo de la representación calumido se que unos enternos de la villa de Callage Micioron a la cuenta Odura do Diputados en febrero ditino. Me
 - , Manificsto del ciudadado Juan Alvarez a los pueblos cultos de Europa y Andrica, Móxico, Imp. de Igna cio Cunplido, 1857.
- Cémara de Diputados (ed.), <u>Los Presidentes de México antila Nación</u>, 1821-1966. 2 vols., <u>México</u>, Imprenta de R Cámara de Diputados, 1966.
- Cuevas, Mariano, El Libertador, Documentos selectos de D. Agustín de Iturbide. México, Editorial Patria, 1947.
- Chivez Orezee, Luis, Un esfuerzo de México por la independencia de Cube, México, Fublicaciones de la Secretaria de Molaciones Exteriores, 1930.
 - ,-Enrique Florescano, Agricultura e industria textil de Verceruz, Sigle XIX, Kalapa, Universidad Verceruza na, 1965.
- Díaz, Lilia (ed.), <u>Versión Francesa de Móxico. Informes</u>
 <u>Diplomáticos.</u> 1854-1867. 4 Vols., <u>Móxico. El Colegio</u>
 de Móxico. 1963-67.
- Dobledo, Menuel, La Revolución de Ayutle según el crehivo del General Dobledo, Gerefe (ed.), Decumentos inéditos o uny reros pare la Historia de México. México, Libr<u>e</u> ría de la Vda. de Ch. Bouret, 1999.
 - , Los gobiernos de Alvarez y Comenfort, según el archive del general Doblado, García (ed.), Documentos

- inóditos o muy raros para la Historia de Móxico. Móxico. Móxico. Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910.
- Documentos relativos a la subloyación del General Don Juan Alvarez en el sur del Estado de México y a los ditinos suceses del Estado de Mexico, Inpreso por Ignacio Cumpildo, 1835.
- Dublán, M. y J.M. Lozano (eds.), Legislación mexicana o Coldeción completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República. 58 vols., Máxico, 1876-1912.
- Flores, Jorge, Juan Nepoqueono do Pereda y su misión secreta en Europa (1846-1848). México, Fublicaciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores, 1964.
- Gercía, Genero (ed.), <u>Correspondencia secreta de los principales intervencionistes mexicanes, 1860-1862</u>. Máxico, <u>Libercía de la Vác. de Ch. Bourot, 1905</u>.
- Hernández y Dávelos, Juan E., <u>Colección de Documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1800 a 1821.</u> 6 vols., <u>México</u>, 1877-82.
- Iturbido, Agustín do, <u>Correspondencia y Dinrio Militar.</u> Móxico, Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1923.
- Lenoine Villicana, Ernesto, Morelos, Su vida revelucionaria a través de sus escritos y de etros testinentes de la época. Maxico, U.N.A.M.
- López do Santa Anna, Antonio, <u>Mi historic militar y política, 1810-1874, Menorica indditas, Genero García y Carlos Foroyra (ods.)</u>, Documentos indditos o muy reros para la Historia de México. México, Librería de la Vác, de Ch. Bouret, 1905.
- Mora, José María Luis, <u>Obras sueltas</u>. París, Librería de Rosa, 1837.
- Pepeles inéditos y Obras selectas del Doctor Mora. García (od.). Documentos inéditos o may raros para la Historia de Múxico. Múxico, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906.
- Ortogo, Miguel F., Noticics y Documentos mrs la Historia del Estado de Guerroro. 18 vols. inéditos, México, 11938-19441.

- Paredes y Arvillegr, Merino, El General Beredes y Arvillegr, Merino of Jiego, as Boyllighos Fyvolucionerios, sas relectione con el General Sente Anno acom a propio prohipo, General (od.), Documentes ind ditos o uny rivos pera la Historia de México, México, Libroria do La Val. do Ch. Bouret, 1910.
- Rolaciones Diplonáticas Hispano Mexicanas (1839-1898). Se rie I, Despaches Generales, México, El Colegio de México, 1968.
- Zarco, Francisco, <u>Historia del Congreso Extraordinario</u>
 <u>Constituyunto</u>. <u>Móxico</u>, Talloros de "La Cioncia Jurídica", 1898.

III FUENTES SECUNDARIAS

- Aguirro Beltrín, Gonzelo, <u>Le población nogra de Móxico</u> 1519-1610. <u>Estudio Etnonistórico</u>. <u>Móxico</u>, <u>Ediciones</u> Fuento Cultural. 1946.
- Ako, Claudo, "Charismatic logitimation and political integration", Comparative Studies in Society and History. An International Quarterly. Vol. 1X, Nun. 1, 1966, University of Michigan, Ann Arbor, Mich.
- Alamin, Lucas, Defensa del Ex-Ministro de Relaciones Lucas Alamin escrita por el mismo ex-ministro, quien la dirige e la Nación. Médico, Imprenta de Galván, 1834.
- Historia de México. 5 vols. 4a. ed., Edit. Jus, México, 1942.
- Alcaras, Ramón, et al, <u>Apuntos para la historia de la guerra entre Móxico y los Estados Unidos</u>, <u>Móxico</u>, Tipografía de Manuel Payno (hijo), 1848.
- Alcedo, Antonio de, <u>Diccionario Geográfico-Histórico de</u>
 <u>las Indias Occidentales</u>. Madrid, Imprenta de Manuel
 González, MECELXXIXI.
- Alvarez, Francisco de Paula, <u>El Ciudadano Francisco de</u>
 <u>Paula Alvarez al ex-brigadior Antonio López do Santana</u>,
 <u>Móxico, Inp. Imperial del S.D. Alujandro Valdós, 1822.</u>
- Aunya, Juan Gualborto, Santa Anna no fuo un traidor, Federalismo y Contralismo; depuraciones y refutaciones históricas, 1831 a 1855. Máxico, Editore Cicerón, 1952.
- Anónimo, Tros palabritas a Victoria y Santana por varios amentos do S.M. Móxico, Impronta de Ontiveros, 1823.

- Arguedas, Alcides, "Los Caudillos Bárbaros", Obras Completas. Aguilar, 1959.
- Arista, Mariano, <u>Reseña histórica de la revolución que en</u> desde 6 de junio hasta 8 de octubre tuvo lugar en la <u>Renública a favor del sistema central.</u> México, Imp. de Mariano Arévalo, 1835.
- Arrangoiz y Berzábal, F., México desde 1808 hasta 1867. 2a. ed. México, Editorial Porrúa, S.A., 1968.
- Arróniz, J.J., Ensayo de una historia de Orizaba. Orizaba, 1867.
- Aviraneta e Ibargoyen, Eugenio de, <u>Mis memorias Intimas</u>, 1825-1829, Luis García Pimentel (ed.), Documentos <u>His</u> doricos de Médico, México, Moderna Librería religiosa de José L. Vallejo, s. en c., 1906.
- Azuela, Mariano, Los caciques (Del Llano Hnos. S. en C.).
 México. Editoro Lo Enzon. S.A., 1931.
- Belbontín, Menuel, <u>La invesión emericana, 1846 a 1848.</u>
 <u>Apuntos del subtoniente de ortillería...</u> México, Tip. de Gonzolo A. Esteva, 1883.
- Bazant, J., Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875). México, El Colegio de México, 1971.
- Benson, Nettie Lee, La diputación provincial y el federalismo mexicano. México, El Colegio de México, 1955.
- Bocanegra, José María, Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846. 2 vols. México, 1892.
- Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo II, México, Impr. de Vicente G. Torres, 1850.
- Bushnell, Clydo Gilbert, The <u>wilitary and political career</u> of Juan Alvarez, 1790-1867. Tesis, University of Texas, Austin, 1958.
- Bulnes, F., Lo guerro de independencia, Hidalgo-Iturbide, México, 1910.
- Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1904.

- Bustamente, Carlos María, Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana. México, Imp. de J. Mariano Lara, 1843.
- , Memorias para la historia de la invasión española. Méjico, Imprenta de Alejandro Valdés, 1831.
- , Un desengañado desengaña a muchos. Carta do un amigo a un alucinado. México, Imp. de A. Valdés,
- , Hay tiempos de hablar y tiempos de callar.
- El Gubinete Mexicano durante el segundo periodo de la edministración del Exmo. Señor Fresidente D. Anastasio Bustemanto hasta la entrema del mando al Exmo. Señor Fresidente interino D. Antonio López de Santa-Anama. Máxico, lagrenta de J. M. Lara, 1842.
- , Apuntos para la Historia del Gobierno del General D. Antonio Lópes de Santa-Anna, desde principios de cotubre de 1834 hasta 6 de diciembre de 1844, en que fué depuesto del Brado por uniforme voluntad de la Mación. Máxico, lampenta de J. M. Lara, 1859.
- , El Nuovo Bornal Díaz del Castillo, o sen Historia de la invesión de los anglo-americanos en Máxico. Máxico, Imprenta de Vicento García Torres, 1887.
- Diorio Histórico de Móxico. Tomo I (1822-1823). Zacatecas, Tip. de la Escuela de ártes y Oficios de la Ponitenciaría, 1896.
- Broussard, Ray F., "Mocedados de Comonfort", Historic Mexicana, México, El Colegio de México, Vol. XIII, eno.-mar., 1964, Núm. 3.
- Cabrera, Luis [o Blas Urrea, pseud.], "La solución del Conflicto", <u>Obras políticas</u>. México, Imprenta Nacional, 1921.
- Callcott, Wilfrid Hardy, Santa Anna, the story of an onigma who once was Mexico. Norman, 1936.
- Carrera Stampa, Manuel, "Hidalgo y su plan de operaciones", <u>Historia Mexicana</u>, Vol. III, oct.-dic., 1953, Núm. 4, El Colegio de México, México.
- Carro Martínez, Antonio, "El caudillismo americano", Revista de Estudios Políticos. Madrid, 1957.

- Cruz Lebarthe, María de la, <u>Le Provincia de Zacetula, Historia social y económica</u>. Tusis presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1969.
- Chávez Orozco, Luis, <u>Historia de México</u>, 1808-1836. Editorial Patria, S.A. México, 1947.
- Chevalier, François, Caudillos et Caciques en Americue. Contribution a l'etude des Lions personnels, Extreit de Mélanges efferts d'Mercel Bataillon per les Hispanistes François. Bordeaux, Féret et Fils,
- Diccionario de Historia de España, Madrid, Revista de Occidente. 1955.
- Diccionario Histórico Argentino. Buenos Aires, Edicionos Históricos Argentinas. 1953.
- Domínguez, Miguel, <u>La crección del Estado de Guerrero, Antecedentes Históricos</u>, México, Secretaría de Educación Pública, 1949.
- Echávarri, José Antonio, <u>El capitán general de las provincias de Puebla y Vencoruz, d las tropas seducidas por el ingrato Santane</u>, Jalapa, 1822.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, S.A., Editores, Vols. 12.
- Encyclopaedia of the Social Sciences. New York, The MacMillan Company, 1962. Vols. IX-X,
- Erskine Inglis de Calderón de la Barca, Francisca, La Vida en Móxico, Durante una residencia de des eños en ese país. 2a. ed. Móxico, Editorial Porta, 1959.
- Fabian, Johannes, "Charisma, Social structure and Social change: The case of the Jaman Movement in Katanga (Congo Republic)", Commarcity Studies in Society and History, An International Quarterly, Vol. X7, Num. 1, 1969, University of Michigan, Ann Arbor, Mich.
- [Fernández Lizardi, José Joaquín], Viva el general Santana porque entregó a Verceruz. Méjico, 1822.
- Filisola, Vicente, Memorias para la Historia de la Guerra de Tejas, 2 vols. México, Tip. de Rafael Rafael, 1849.
- Frost, J., The Mexican War and its warriors, New Haven and Philadelphia, Published by H. Mansfield, 1848.

- Fuentes Díaz, Vicente, Gómez Farías, padre de la Reforma. México, 1948.
- Fuentes Marcs, José, Santa Anna gurora y ocaso de un comediante. 2a. ed., México, Editorial Jus. 1959.
- García Cubas, Antonio, <u>Memoria pera servir a la certe general de la Republica Mexicana</u>. <u>México</u>, Imp. de Andrade y Escalante, 1861.
- fice, México, Tip. de la Sría, de Fomento, T. V, 1891.
- Gimenez, Manuel María, <u>Memorias del coronel... gyudan-</u> te de campo del Goneral Santa-Anna, 1798-1875, Genro García (od.), Documentos indditos o may raros, <u>Mé</u> xico, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1911.
- González Navarro, Meisés, La Confedercción Nacional Camposina (Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana). México, Costa Amic, 1968.
- , Rozo y Tiorro. Lo guerro de castas y el honeguón. México, El Colegio de México, 1970.
- Guzmán, Martín Luis, La sombra del caudillo. México, Ediciones Botas, 1938.
- Hamill, Hugh M. (Ed.), Dictatorship in Spanish America. Now York, Alfred A. Knopf, 1965.
- The Hidelgo Revolt. Gainesville, University of
- Hanighen, Frank C., Santa Anna, The Napoleon of the West.
- Heredia Alvarez, Ricardo, Apuntes para la historia del Estado de Guerrero, México, 1941.
 - del general Den Juan Alverye Hurtado, Discurse inugural como micebro de la Sociedad Maxicana de Geografia y Estafistica del Ingeniero... (Inédito), México, 21 de agosto de 1967.
- Hernández Luna, Juan, <u>Imágenes Históricas de Hidalgo</u>. Né xico, U.N.A.M. 1954.
- Hornández Rodríguez, Rosaura, <u>Ignacio Comonfort</u>. México, U.N.A.M.. 1967.
- Huizinga, Johan, Sobre el estado actual de la ciencia his-

- tórica. Madrid, Revista de Occidente, 1934.
- Humboldt, Alejandro de, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, México, Editorial Porrda, S.A., 1966.
- International Encyclopedia of the Social Sciences. The MacMillan Company and the Free Press, 1968.
- Iturriaga, José E., "El tirano en la América Latina", <u>Jornadas</u>, No. 15, El Cologio de Máxico, México List.l.
- Islas García, Luis, Apuntes para el estudio del caciquismo en México. México. Editorial Jus. 1962.
- Johnson, Richard A., The Mexican Revolution of Ayutla, 1854-1855. Rock Island, Illinois, 1939.
- Jones, Onkah L., Santa Anna. New York, Twayne Publishers, Inc., 1968.
- Judrez, Benito, Apuntos para mis hijos. México, Editorial Futuro, 4a. ed., 1963.
- Junco, Alfonso, <u>Un siglo de México</u>. De Hidalgo a Carranza. Máxico, 2a. ed. Bálcionos Botas. 1937.
- Lerdo de Tojada, Miguel M., Apuntes Históricos de la Herótea Ciuded de Verceruz. 3 vols. México, 1850-1857.
- , Comercio Exterior de México, desde la conquista hasta hoy. 2a. ed. México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., 1967.
- Lockhart Rives, George, The United States and Mexico, 1821-1848. New York, Charles Scribner's Sons., 1913. 2 vols.
- López, Háctor F., <u>Diccionario geográfico</u>, <u>histórico</u>, <u>biográfico</u> y <u>lingüístico del Estado de Guerroro</u>. Máxico, 1942.
- López de Santa Anna, Antonio, <u>Manificato de... a sus conciudadence</u>. México, Imprenta a cargo de Martin Rivera, 1822.
 - y Gundalupo Victoria, Plano indicaciones mora Feitospere di a Reido no seus neturales e imprescriptibles derechos y vordadora libertad, de todo lo auc sa mala con escidado de los pubbles cultos violentemente descolado por D. Acustia de l'univide cilcena, dicioner de 1622, lagrente de Friant y Socilcena, dicioner de 1622, lagrente de Friant y So-

- Maridtegui, José Carlos, <u>Siete ensayos de interpretación</u> <u>de la realidad peruana</u>. 2a. ed., Lima, Editorial Minerva. 1943.
- Marmolejo, Lucio, Efeméridos Guanajuatenses. T. III, Guanajuato, Imp. del Colegio de Artes y Oficios, 1884.
- Martin, Alfred von, Sociología del Renacimiento, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- Martin Rheta, Michael, Encyclopedia of Latin American History. The Bobbs Merrill Company, 1968.
- Medina Echavarría, Josó, Filosofía, Educación y Desarrollo. México, Siglo XXI, S.A., 1967.
- Melgarejo Vivanco, José Luis, Brove Historia de Veracruz. Kalapa, Universidad Veracruzana, 1960.
- Mora, José María Luis, <u>México y sus revoluciones</u>. 3 vols., 2a. ed. Móxico, Editorial Porrúa, 1950.
- Muñoz, Rafael F., Santa Anna, el que todo lo ganó y todo lo perdió. Madrid, Espasa-Calpo, 1936.
- Mufioz y Pérez, Daniel, <u>El General Don Juan Alvarez</u>. México, Editorial Academia Literaria, 1959.
- Navarro, Carlos, Vida de Agustín de Iturbide, Madrid, Editorial Amórica, 1919.
- Ocampo, Javier, Les ideas de un día. México, El Cologio de México, 1969.
- Ocampo, Melchor, Mis quince días de ministro. México, Tip. de Andrés Boix, 1856.
 - , Obras completas. Vols. I, II, México, F. Vázquez,
- Ochon Campos, Moisés, Historia del Estado de Guerroro. Editorial Porrda, S.A., 1968.
- O'Gorman, Edmundo, Breve historia de las divisiones territoriales. México, Polis, 1937.
- Oommen, T. K., "Charisma, Social structure and Social change", Commercitive Studies in Society and History. An International Quarterly. Vol. X, Num. 1, 1967, University of Michigan, Ann Arbor, Mich.

- Orozco y Berra, Manuel, <u>Diccionario Universal de historia</u> y <u>de geografía</u>, <u>1853-55. Apóndico</u>. <u>Móxico</u>, <u>Imp. de An</u> <u>drado y Bacalante</u>, <u>1855-56</u>. 3 vols.
- Ortega, Miguel F., <u>Cronología Militar Guerrerense</u>. Ms. M<u>é</u> xico, [s.f.].
- Osorno Castro, Fernando, El insurgente Albino García. México, Editorial "México Nuevo", 1940.
- Otero, Mariano, <u>Ensayo sobre el verdadero estado de la</u>
 cuestión social y política que se agite en la Republica Maxicana. 2a. ed. Máxico, Ediciones del Instituto
 Nacional de la Juventud Maxicana. 1964.
- Payno, Manuel, Opticulos de Manuel Payno, México, Biblioteca Nacional de México, 1960.
- Percyra, Carlos, De Barradas a Baudin. Un libro de polémica historial. Móxico, Tipografía Económica, 1904.
- Pérez Hernández, José María, <u>Diccionario Geográfico</u>, <u>Estadístico</u>, <u>Histórico</u>, <u>Biográfico</u>, <u>do Industria y Comercio de la República Mexicana</u>. 3 vols. <u>México</u>, <u>Imp.</u> dol Cinco de Mayo. 1874.
- Portilla, Anselmo de la, <u>Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna.</u> 183-35. Móxico, Imp. García Torres, 1856.
- , Méjico en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort, Nueva York, 1858.
- Potash, Robert A., "Testamentos de Santa Anna", <u>Historia Moxicana</u>, Vol. XIII, ene-mar, 1964, Núm. 3, Máxico, El Colegio de Móxico.
- Prieto, Guillormo, <u>Memorias de mis tiempos, 1828 a 1853.</u> 2 vols. <u>México</u>, <u>Librería de la Vda. de Ch. Bouret</u>, 1906.
- Ramírez, José Fernando, <u>Móxico durante su guerra con Estados Unidos</u>, García (ed.), Documentos inéditos o muy raros para la Historia de Móxico. Móxico, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905.
- Reyes Heroles, Jesús, <u>El liberalismo mexicano</u>. 3 vols. México, U.N.A.M., <u>1957</u>.
- Riva Palacio, Vicente (ed.) Móxico a través de los siglos. 5 vols. México.

- Rivera Cambas, Manuel, <u>Historia antigua y moderna de Jalana y de las revoluciones en el Estado de Veracruz.</u>
 3 vols. Máxico. 1870.
- Roa Barcena, José María, <u>Requerdos de la invasión nortea-</u> mericana, 1846-1848. México, Editorial Forrúa, 1947.
- Salado Alvarez, Victoriano, <u>De Santa Anna a la Reforma</u>. México. 1902.
- Sarmiento, Miguel F., Facundo, México, Editorial Novaro, 1958.
- Sebá Patrón, Francisco, "Historia y leyenda de López de Santa Anna en Turbaco", <u>Boletín Historial</u>, Cartagena, Año 53, junio 1969, Núm. 146.
 - Sierra, Justo, Evolución Política del pueblo mexicano. 3a. ed. México, U.N.A.M., 1948.
 - Suárez y Navarro, Juan, Alegato hecho ante el juez primero de lo criminal por el apodereda del Emo, Señor General Don Antonio Lóvez de Santa Anna, en la causa que por el delito de difensión se sigue cortra el Firmón de "El Monitor Republicano", Merced Villa, México, TPJ, de José M. Lara, 1849.
- , El goneral Santa-Anna burlandose de la Nación en su despedida hecha en Perote. México, Imp. de I. Cumplido, 1856.
- , Historia de México y del general Antonio Lóbez de Santa Anna, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850.
- Teja Zabre, Alfonso, Vida de Morelos. México, U.N.A.M. 1959.
- Tornel y Mendivil, José María, B<u>reve Reseña Histórica de</u>
 <u>los acontecimientos mas notables de la nación mexicana,</u>
 <u>desde el año de 1821 hasta nuestros días. Móxico, I.</u>
 <u>Cumpildo, 1852.</u>
- Torre Villar, Ernosto de la, El Constitucionalismo Mexicano y su origen. México, U.N.A.M.
- Trons, Manuel B., <u>Historia do la Honorable Ciudad de Vera-</u>
 <u>cruz y de su Ayuntamiento</u>. 6 vols. Jalapa, 1949-1955.
- Trueba, Alfonso, Santa Anna, 3a. ed., México, Editorial Jus, 1958.

- Valadós, José C., <u>México, Santa Anna y la Guerra de Te-</u> xas. 3a. ed. México, <u>Editores Mexicanos Unidos, S.A.,</u> 1965.
- Valle, Rafael Heliodoro, Cómo era Iturbide. México, Imp. del Museo Nal. de Arqueología, Historia y Etnografía, 1922.
- Villa-Amor, Manuel, <u>Biografía del General Santa Anna, aumentada con la segunda parte</u>, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1857.
- Villaseñor y Villaseñor, Alejandro, <u>Biografía de los héroes y caudillos de la Independencia</u>. México, <u>Edito-</u> rial Jus, 1962, T. III.
- Villoro, Luis, La Revolución de Independencia, ensayo de interpretación histórica, México, U.N.A.M., 1953.
- Vargas Martínez, Ubaldo, Morelos, siervo de la nación. Mé xico, Socretaría de Educación, 1963.
- Warren Price, Glenn, Origins of the war with Mexico.
 University of Texas Press, Austin and London, 1967.
- Weber, Max, Economía y Sociedad. México, Fondo de Cultura Económica. 1964.
 - , El político y el científico. Madrid, Alianza Edito
- Wolf, Eric R. and Edward C. Hansen, "Caudillo Politics: A Structural Analysie", Comparative Studies in Society and History. An International Quarterly. Vol. IX, Num. 2, 1967, University of Michigan, Ann Arbor, Mich.
- Yáñez, Agustín "Ha nacido Santa Anna", <u>Historia Mexicana</u>, Núm. I, Vol. I, jun-sept., 1955, El Colegio de México, México.
- Zamacois, Nicoto de, <u>Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días</u>. 20 vols. Barcelona, 1876-82.
- Zavala, Lorenzo de, <u>Obras (El historiador y el representante popular)</u>. Za. ed., Móxico, Editorial Porrda, S. A. 1969.

- Zavala, Silvio y José Miranda, "Instituciones indígonas on la Colonia", Métodos y Resultados de la Política Indígenista en México, México, Ediciones del Instituto Macional Indígenista, 1954.
- Zerecero, Anastasio, <u>Benito Juárez</u>. <u>Exposiciones</u> (Cómo se gobierna). México, 1902.

CAUDILLOS Y CACIQUES Santa Anna y Juan AJvarez

INDICE

Introduc		
Introduc	cion.	
	1. La justificación del tema y el método	I-XXVII
	2. Las fuentes, crítica y autocríticaXXVI	I-XXXVII
	Notas de la IntroducciónXXXI	X-XLII
Capitulo	I: LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.	
	1. Hidalgo, iniciador de la revolución	1- 26
	2. El terror del Bajío	26- 4
	3. El segundo Mahoma	41- 6
	4. Agustín I, "Libertador"	63- 87
	Notas del Capítulo I	88- 98
Capítulo	II: DE SOLDADO REALISTA A CAUDILLO MEXICANO.	
	1. "Oportunista", "ambicioso", "temerario"	99-12
	2. Vergoruz, boceto geográfico	122-136
	3. En pos de la gloria sin importarle el precio.	136-144
	4. El vencedor de todas las aventuras	144-15
	5. El hijo de Marte, campeón de Zempoala	153-164
	Notas del capítulo II	165-17
Capítulo	III. CAUDILLO Y CACIQUE, FRENTE A FRENTE.	
	1. En espera de una mejor oportunidad	174-176
	2. Centrelismo versus Federalismo	177-180

	3.	El Sur, geografía, hombres y tradición histórica.	180-194
	4.	Juan Alvarez y la guerra del Sur	194-208
	5.	Alvarez, heredero político de Vicente Guerrero	208-218
	6.	Rencores fuertes, alianzas frágiles	218-220
	7.	"Muestro amado Santa Anna"	220-224
	8.	La primera Reforma y Santa Anna	224-233
	9.	¿De federalista a centralista, o sólo santanista?	233-236
	10.	Santa Anna derrota a Alvarez	236-243
		Notas del Capítulo III	244-252
Capítulo	IV.	LA VENGINZA DEL CACIQUE.	
	1.	El fracaso de Texas mengua el carisma del caudillo.	253-263
	2.	El carisma recobrado	263-273
	3.	La clientela del caudillo	274-279
	4.	"Atila" o "filósofo";depende del cristal!	279-280
	5.	Otra vez Santa Anna!	281-290
	6.	El separatismo suriano	290-294
	7.	El apogeo y la gloria	294-301
	8.	"Puede usted creer lo que guste"	301-310
	9.	De Manga de Clavo al Encero	311-312
	10.	La derrota del caudillo	312-315
		Notas del Capítulo IV	316-327
Capítulo	٧.	CAUDILLO Y CACIQUE UNIDOS.	
	1.	Justicia por propia mano	328-336
	9	Rojo la combra de la mienza	226 240

	3. El cacique clama por el retorno del caudillo.	340-344
	4. La vindicación política del caudillo	344-350
	5. Sólo santanista y nada más	350-361
	6. La erección del Estado de Guerrero, un triunfo del cacique suriano	362-368
	7. Tórtolas en el campo, buitres en la ciudad.	368-377
	8. Mezcla de generosidad y miseria	377-381
	Notas del Capítulo V	382-392
Capítulo	VI. EL DIOS DEL SUR.	
	1. Sol y sombra	393-398
	2. El Tata Juan	398-408
	Notas del Capítulo VI	410-412
Capítulo	VII. EL TRIUNFO DEL C'CIQUE.	
	1. Cuando el tuerto es ray	413-431
	2. Su Alteza Serenísima	431-442
	3. Temores y recelos	442-449
	4. Comienza la última lucha	449-452
	5. La Pantera del Sur	452-459
	6. S.A.S. en la madriguera	459-463
	7. Mi reino por una cabeza	463-467
	8. ¿El Obispo Munguía santificó la revolución?	467-474
	9. Al exilio, luego de la derrota	474-481
	Notas del Capítulo VII	482-491
Capítulo	VIII. EN EL DIFICIL CAMINO DE LA REFORMA.	
	1. Juego de ambiciones	492-503
	2. Hacia los breñales del Sur	503-512

	Notas del Capítulo VII	513-516
Capítulo IX.	ULTIMOS AÑOS Y DECADENCIA.	
1.	La herencia del cacicazgo	517-536
2.	El pie recobrado, el carisma perdido	536-569
	Notas del Capítulo IX	570-576
EPILOGO		577-608
	Notas del Epílogo	609-610
APENDICE DOC	UMENTAL	611
1.	Partida de bautismo de Santa Anna	612
2.	Proclama de Juan Alvarez, septiembre 6 de 1820	613-616
3.	Carta de Nicolás Bravo a Lucas Alamán, sobre la aprehensión de Vicente Guerrero, Chilpan- cingo, febrero 2 de 1831	617
4.	Carta de Santa Anna a Manuel Reyes Veramendi, Manga de Clavo, abril 10 de 1833	618
5.	Carta de Juan Alvarez a Manuel Reyes Veramendi, Chilapa, noviembre 12 de 1849	619-620
6.	Testamento de Juan Alvarez, octubre 16 de 1861	621-630
7.	"Una visita al general Santa Anna", México, marzo 15 de 1874	631-636
INDICE DE MA	PAS:	
1.	Campañas de Morelos, 1810-1813	50 bis
2.	Zona de dominación de Santa Anna	131
3.	Zonas iniciales de dominación de Juan Alvarez y Nicolás Bravo (1832-1849)	182 bis

	4.	Es	Estados Un	an Alvarez en la guerra contra nidos, mayo a diciembre de	371
	5.	Estado de	Guerrero, 1849	409	
FILENTES Y	RT	BLIOGRAFIA	CTTADA	637-652	